

REVISTA CHILENA

DE

HISTORIA Y GEOGRAFÍA

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL

Órgano de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía

SUMARIO:

	Págs.
Diario del viaje del General O'Higgins en la campaña de Ayaucucho. Cuarta parte (<i>Conclusión</i>)	5
BARRIGA, José Miguel.—Una visita judicial a la provincia de Maule en el año 1842	57
VICUÑA MACKENNA, Carlos.—La tentativa monárquica en Sud-América. Los documentos secretos de Montegudo	67
SILVA COTAPOS, Carlos.—Don Manuel de Alday y Aspee, Obispo de Santiago de Chile	90
AMUNÁTEGUI SOLAR, Domingo.—Bosquejo Histórico de la Literatura Chilena (<i>Continuación</i>)	136
FLORES VICUÑA, Carlos.—El Coronel don Pedro Flórez Cienfuegos	155
DE LA CRUZ, Ernesto.—El genio político de Bolívar	163
OYARZÚN, Aureliano.—La sangre en las creencias y costumbres de los antiguos araucanos	181
DE SAUNIÈRE, S.—Cuentos populares Araucanos y Chilenos recogidos de la tradición oral (<i>Continuación</i>)	238
VALENZUELA, Pedro Armengol.—Glosario etimológico de nombres de personas, animales, plantas, ríos y lugares aborígenes de Chile y de algunas otras partes de América. (<i>Continuación</i>)	278
DE MONTESSUS DE BALLORE, Fernando.—Bibliografía general de temblores y terremotos (<i>Continuación</i>)	305
ECHIGOYEN, Horacio.—Ensayo sobre irrigación de la provincia de Atacama (<i>Conclusión</i>)	351
GUSINDE, P. Martín.—Medicina e higiene de los antiguos araucanos	382
RISO PATRÓN, Luis.—Principales errores y deficiencias del mapa de Chile, confeccionado por la ex-Oficina de Mensura de Tierras	416
VICUÑA, Pedro Félix.—La Revolución de 1851	467
Bibliografía	472
Actas de la Sociedad	493

Imprenta Universitaria

Bandera 130

1917



COLABORADORES

===== hasta el presente número =====

AGOSTINI, Alberto De	HÜBNER BEZANILLA, Jorge
ALDANA, Arturo	HUIDOBRO GUTIÉRREZ, Ramón
AMBERGA, Fray Jerónimo de	KNOCHE, Walter
AMUNÁTEGUI SOLAR, Domingo	LAGOS, P. Roberto
AYALA L., A.	LATCHAM, Ricardo E.
BALLIVIAN, M. V.	LAVAL, Ramón A.
ARAYA NOVOA, Ramón	LIZANA, Desiderio
BARAHONA VEGA, Clemente	LIZANA M., Elías
BARRIGA, José Miguel	MACHADO, Miguel R.
BERTHLING, Hads	MAGALLANES, Manuel M.
BERTRAND, Alejandro	MARÍN VICUÑA, Santiago
BLANCHARD-CHESSE, Enrique	MATUS Z., Leotardo
BLANCO FOMBONA, Rufino	MATTA VIAL, Enrique
CARRERA, Arturo	MARDONES, Francisco
CAÑAS PINÓCHET, Alejandro	MEDINA, José Toribio
CAVADA, Francisco J.	MOLINA, Evaristo
COIAZZI, Antonio	MOLINARE Nicanor
COVARRUBIAS, Luis	MONTANER BELLO, Ricardo
CUADRA, Guillermo	MONTBRUNO, Julio
CÚNEO VIDAL, R.	DE MONTESSUS DE BALLORE, Fernando
CUMMING, Alberto	NIETO DEL RÍO, Félix
DE LA CRUZ, Ernesto	OYARZÚN, Aureliano
DE SAUNIÈRE, S.	POBNANSKY, Arthur
DÍAZ MEZA, Aurelio.	PENA MUNIZAGA, Nicolás
DONOSO, Armando	PRIETO, Luis Francisco
ECHEVERRÍA Y REYES, Aníbal	PÓRTER, Carlos E.
ECHIGOYEN, Horacio	RAMÍREZ, Tomás A.
EDWARDS, Alberto	RISO PATRÓN, Luis
ENCINA, Francisco A.	RISTENPART, F. W.
ESPEJO, Juan Luis.	ROLDÁN, Alcibiades
ESPINOSA, Aurelio M.	SÁNCHEZ, Pedro O.
ERRÁZURIZ, Crescente	SANTA CRUZ, Joaquín
FLORES VICUÑA, Carlos	SILVA COTAPAS, Carlos
FELIÚ CRUZ, Guillermo	SILVA VILDÓSOLA, Carlos
FONCK, Francisco	SOFFIA, José Antonio
FUENZALIDA, José del C.	THAYER OJEDA, Tomás
GAJARDO REYES, Ismael	TORO, Gaspar
GALDAMES, Luis	UHLE, Max
GARCÍA HUIDOBRO, Elías	URZÚA, Miguel Rafael
GATICA MARTÍNEZ, Tomás	VAISSE Emilio (Omer Emeth)
GÓMEZ GARCÍA, Agustín	VALENZUELA, Ilmo. Fr. Pedro Armengol
GRÈVE Ernesto	VALDÉS VERGARA, Francisco
GUEVARA, Tomás	VARAS VELÁSQUEZ, Miguel
GUMMÁ Y MARTÍ, Alfredo	VICUÑA MACKENNA, Carlos
GUSINDE, P. Martín	VICUÑA CIFUENTES, Julio
GUZMÁN, C. A.	VICUÑA, Pedro Félix
HANSEN, Federico	VILLANUEVA, Carlos E.

NOTA

La Dirección de la REVISTA no se hace responsable de las ideas que emitan los autores en sus escritos.

Director de la REVISTA: Carlos Vicuña Mackenna.

REVISTA
CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA



REVISTA CHILENA

DE

HISTORIA Y GEOGRAFÍA



ÓRGANO

DE LA

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

TOMO XXII

SANTIAGO DE CHILE

IMPRENTA UNIVERSITARIA

Bandera 130

1917



REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

Diario del viaje del General O'Higgins en la campaña de Ayacucho

(Conclusión)

CUARTA PARTE

El fin de la jornada

I

Partida para Llangas.—Apuros de Martínez.—La hacienda de Llangas.—Pucarán.—Lunahuaná.—Llegada a Montalván.—Completo abandono en que se encuentra.—Esfuerzos de Thomas para reorganizar el trabajo.—Viaje al puerto de Cerro Azul.—La hacienda de Quiba.

Hacienda de (1) cerca de Pucarán,

Jueves 4 de Noviembre de 1824.

Partimos poco después del alba, en dirección a Llangas (2) a siete leguas de distancia (3). Como la situación

(1) Esta hacienda se llama en el original, traduciéndolo literalmente «del mercader de telas de hilo de Lima».—Thomas no da indicación alguna para identificarla, pero parece ser la que con el nombre de Zúñiga, figura en el atlas de Paz Soldán.—C. V. M.

(2) 12° 45' de lat. y 78° 22' de long.—C. V. M.

(3) Son más de nueve leguas en línea recta.—C. V. M.

de Viñac es algo elevada, el descenso desde este punto resulta bastante duro. Si el camino real va por esta dirección, el sitio de alojamiento debiera encontrarse en el fondo del valle, allí donde el riachuelo que baja del valle de las vicuñas se junta con el que viene de la quebrada de Viñac (1). Después de seguir los bordes del río durante dos leguas, generalmente a mucha altura, se baja y cruza la corriente por un puente de madera. Se toma entonces la orilla izquierda por espacio de una legua, hasta llegar al pueblo de (2), quemado también por los españoles. Durante este trayecto y una legua más allá, se notan los esfuerzos hechos, en condiciones bien desfavorables, para aprovechar los pequeños cursos de agua según el sistema peruano. Al cabo de cuatro leguas de camino, se vuelve a cruzar el río por un vado, para tomar de nuevo la orilla derecha. Hay un puente de cuerdas que sirve durante la estación lluviosa. Durante las tres leguas siguientes, hasta Llangas, el camino continúa por la orilla derecha y a lo largo de una angosta y desnuda quebrada cuyas paredes son de granito. Observé con mucha atención el curso del río de Viñac (3) hasta su confluencia con el de Cañete, en Llangas, y no vacilo en afirmar que es fácil llevar un camino carretero desde Viñac a Llangas, con un poco de esfuerzo y destreza. Considero, sin embargo, que esta parte sería la más trabajosa para dejar expedita una vía desde Lima al Cuzco. Felizmente, esta quebrada no lleva sino muy poca agua, pues

(1) Indicados ambos, sin nombre, en el atlas de Paz Soldán.—C. V. M.

(2) Blanco en el manuscrito. Debe ser el pueblo de Chocos, a los 12° 48' de lat. y 78° 12' de long.—C. V. M.

(3) Este río de Viñac lleva en el atlas de Paz Soldán el nombre de Llangas-Tambo.—C. V. M.

de otra manera, la ejecución de tal camino resultaría sumamente costosa.

Al llegar a Llangas, con nuestras mulas sumamente cansadas, tuvimos el desagrado de encontrar que todas las casas estaban allí en ruinas. En consecuencia, determinamos seguir hasta una hacienda situada en la orilla derecha del río Cañete, cuyas casas habían sido arregladas no mucho antes por el coronel González, Prefecto de Llangas, según informaciones que me había suministrado el cura Palacios.

Cruzamos el río Viñac por un vado que queda poco más arriba del puente de cuerdas, y seguimos durante algún tiempo el curso de una gran acequia sacada de dicho río con el objeto de regar extensos alfalfares, que hoy están en completo abandono. Llegamos entonces a una inmensa acumulación de piedras de río, que parecen haber sido arrastradas desde las montañas vecinas por alguna gran convulsión.

En ese punto, el río Cañete hace un codo, volviendo del S.E. al N.O., alrededor un promontorio de roca, perpendicular y muy pintoresco, en cuya base hay un buen puente de cuerdas. El sitio en que dicho codo se forma y que dista de Llangas como media legua, habría sido mucho más adecuado para fundar el pueblo que el de su actual emplazamiento, pues allí hay abundancia de terrenos malos para ubicar una ciudad de cualquiera extensión, sin necesidad de desperdiciar suelos productivos. La situación es también muy pintoresca, dominando el hermoso valle del Cañete y sus alfalfares.

Como a media legua del puente, el estómago de Martínez le obligó a detenerse en un rancho miserable y sin puertas, cuya forma de techo indicaba evidentemente que

habíamos llegado a la región en donde nunca llueve. Estaba desocupándose, cuando yo llegué y le eché una fuerte reprimenda por lo que había hecho, sin permiso mío. El pobre glotón quedó rezongando hasta llegar a las casas de la hacienda en donde debíamos alojarnos, distantes dos leguas del puente. La mulita de Browne estaba tan fatigada que rehusó seguir adelante y nuestro cocinero tuvo que montar uno de los caballos.

Una legua más allá del puente, encontramos dos inmensas masas de piedra suelta, provinientes, como ya lo he indicado, de alguna convulsión terráquea que las habrá hecho bajar de las montañas vecinas. No es imposible regar estos terrenos con aguas del río Cañete, en cuyo caso quedarían aptos para el cultivo de la vid. Su extensión es considerable.

El sol había ya desaparecido y caminamos la última legua a la luz de la luna, por entre viñedos y alfalfares, bien poblados de hombres y bestias. La temperatura era deliciosa y el único inconveniente que tuvimos en esta parte fué la compañía de un montonero borracho, que nos cansó abominablemente con relatos de su valor y patriotismo.

Al llegar a las puertas de la hacienda, el mayordomo nos recibió cordialmente y nos proveyó de todo lo que necesitábamos, pues acababa de matar cuatro bueyes para hacerlos charqui; la carne de estos animales era excelente, pero se la dejé a Martínez, limitándome yo a beber un poco de té, pues me hallaba muy cansado y algo febril a causa de haberme resfriado en la Cordillera. Encontramos aquí un hacendado de Ica que llevaba a Lima ganado mayor y menor. Se apresuró a retirarse de estas vecindades al oír que los godos habían desembarcado recientemente

en Chilca, procedentes del Callao en lanchas, saqueando y robando todo lo que encontraban a su paso.

Lunahuaná, 5 de Noviembre de 1824.

Habiendo tomado una dosis de calomelano con el fin de prepararme al clima de la costa, salí con destino a este punto, de la Hacienda en donde nos alojamos ayer y como a las tres de la tarde, pues la distancia es sólo de tres leguás (1).

Pocas cuadras antes de llegar a Pucarán (2) se pasa a la margen izquierda del río por un puente de cuerdas muy bueno, que tiene muchas pequeñas traviezas.

La Iglesia de Pucarán es bastante hermosa y su plaza está plantada de naranjos. Durante los últimos tres años sus habitantes no han querido hacer mejoras de ninguna especie, pero ahora se hallan todos ocupados en blanquear sus casas y en construir nuevos edificios.

De Pucarán a Lunahuaná (3) el recorrido parece un inmenso jardín y lo es en realidad, pues los habitantes se dedican al cultivo de las flores y frutas, especialmente de la vid. Se manifiestan muy industriosos y su aspecto es atractivo, haciendo recordar el de los romanos, sobre todo por su perfil aguileño. Son, sin embargo, de pura raza nativa.

Nunca he hecho un viaje a caballo más agradable que el recorrido entre Pucarán y Lunahuaná. A distancia de una legua del primero de dichos puntos encontramos las ruinas de una extensa ciudad peruana; otra legua más

(1) Son cerca de cuatro en línea recta. C. V. M.

(2) 78°30' de long. y 12°45' de lat. C. V. M.

(3) 78°35' de long. y 12°50' de lat. C. V. M.

allá se repitió el mismo hallazgo. Al oriente del pueblo de Lunahuaná se ven las ruinas, aun más considerables, de la antigua ciudad del mismo nombre. (*Véase a Garcilaso*). Estos puntos están a tan grande altura y tienen tan facil acceso que no se puede menos de sentir su abandono. ¡Cuán ridícula resulta la afirmación hecha por Raynal (1) y otros, de que los antiguos peruanos no tenían más que una ciudad, el Cuzco!

A las oraciones llegamos al emplazamiento de la antigua ciudad de Lunahuaná, y desde allí divisábamos la plaza de la ciudad nueva, con su magnífica iglesia. Tenía que poner verdadera atención para no figurarme que estaba en el valle del Arno en vez del valle del Cañete. Al llegar a la Plaza, la luna brillaba en todo su esplendor; el paisaje era maravilloso. No es posible figurarse nada más limpio que esta ciudad y costaría trabajo encontrar en ella una basura del tamaño de la cabeza de un alfiler. La gran iglesia y los portales se deben al esfuerzo y al sudor de los indígenas. Hace más de setenta años, *El Lazari- llo* (2) dió a los habitantes de Lunahuaná una reputación de laboriosidad y cultura que se ha justificado más tarde por completo.

El alcalde, de color cobrizo, nos proporcionó buen alojamiento en las oficinas públicas de los portales. El gobernador, de raza blanca, desapareció bien pronto, ante el temor de que tuviera que ofrecirme su casa.

(1) Raynal (Guillaume-Thomas) historiador y filósofo francés; autor de una *Historia Filosófica y Política de los Establecimientos Europeos en Ambas Indias*. (1713-1796) C. V. M.

(2) Recuérdese lo que ya se ha dicho anteriormente sobre esta obra —C. V. M.

El vino de esta región es tan bueno como los mejores del Perú. Martínez se bebió una o dos botellas, con cerca de veinte huevos.

Hacienda de Montalván, Sábado 6 de Noviembre de 1824.

Después de una hermosa noche, vino una mañana nublada, pero su tristeza no nos trajo ninguno de esos temores que tal clase de tiempo engendra en las vecindades de la Cordillera Nevada. Salimos (de Lunahuaná) como a las siete, y durante una legua caminamos entre los viñedos, cuyas plantas estaban mantenidas por columnas cuadradas de ladrillos. Muchos de los habitantes estaban ocupados en reparar sus casas.

Después pasamos a la orilla derecha del río sobre un puente de cuerdas, y legua y media más allá, llegamos a una parte del camino llamada *El mal paso*, que se extiende por media legua; su mala condición se debe a que el río corre tan cerca de un corte de roca perpendicular que no hay espacio para el camino en su base y a que el maldito gobierno que sacó tantos centenares de millones del Perú, jamás pensó en gastar un centavo en acomodarlo.

En seguida se entra a un valle que hay a la derecha y se dice adiós al hermoso y fertilizante río de Lunahuaná (1) y a las hermosas escenas que pueden contemplarse desde sus riberas. Después de caminar como una legua por otro valle cuyo suelo está compuesto de rocas arenosas disgregadas, se llega al límite del extenso y fértil valle de Cañete, que me parece ser superior a todo cuanto hasta ahora he visto en el Perú. Tras de un recorrido de dos leguas a través de campos de caña de azúcar y de al-

(1) Río de Cañete.—C. V. M.

falfares, llegamos al espacioso rectángulo que forma esta hacienda de Montalván, cuyos habitantes, en vez de darnos la bienvenida, se limitaron a mirarnos como si cayéramos de las nubes.

Al preguntar por el señor Ortiz (1), el administrador, nos dijeron que había huído de la hacienda en Febrero último, cuando se presentaron los godos, no habiendo vuelto a ella desde entonces. Me añadieron que los españoles habían convertido las casas en cuarteles, permaneciendo en ellas durante seis meses, tiempo en el cual habían consumido y destruído cuanto estaba al alcance de sus manos. Para terminar, supimos que no había nada que comer, sino pasto; nada que beber, sino agua; nada donde acostarse, sino el santo suelo. Estas noticias eran, en verdad, poco agradables para nosotros, acostumbrados como estábamos a creer que Montalván era punto menos que el Paraíso. Martínez, que en esa misma mañana ha-

(1) He aquí la carta que O'Higgins había dado a Thomas para el señor Ortiz, su administrador en Montalván:

«Señor Juan Bautista Ortiz.—Huamanga, Octubre 16 de 1824.—El señor don Juan Thomas, amigo de toda mi satisfacción, se dirige a esa hacienda, llevando consigo a Martínez para que le sirva en cuanto le necesite. Dicho señor será el dador de ésta, por lo que se servirá usted franquearle cuanto pida y necesite durante el tiempo que resida en ésta *del mismo modo como si yo mismo fuera en su lugar*, la mejor habitación de las casas, cuanto se requiera para su mesa lo proporcionará con abundancia. Igualmente le informará usted de cuantas ocurrencias y noticias le pidiere, pues siendo este señor un viajante desea imponerse menudamente de los países que visita. Yo no dudo que usted cumplirá como expreso con todo acerca de mi amigo recomiendo, y que muy pronto podrá usted escribirme de su cumplimiento y decirme cuanto se le ofrezca. Es de usted su afmo.—B. O.» Tal es la carta que Thomas llevó de O'Higgins para su administrador en Montalván. Una copia de ella forma el folio 82 del manuscrito que venimos traduciendo y está inserta entre dos fojas del texto.—C. V. M.

bía ponderado a su sabor las comodidades de la hacienda, parecía el más desencantado de todos.

Deseando estimular un poco el celo de los negros, les dije que su amo llegaría en pocos días más; que era necesario no perder un momento para hacer los preparativos y recibirlo bien y, por fin, que, aun cuando el día estaba ya algo avanzado, había que poner inmediatamente manos a la obra. En conformidad a esta orden, se comenzó luego un barrido general y el acarreo de todas las inmundicias, mientras Browne hacía un buen fuego y procedía a guisar unos trozos de carne de buey ya asada que afortunadamente traíamos desde la hacienda del (1). En el pueblo conseguí un poco de vino de Lunahuaná, el mejor mosto peruano que hasta ahora haya probado, de manera que la tarde resultó más agradable de lo que me había imaginado. Los negros descubrieron también una mesa y una silla, viejas pero servibles, y una cama en regular estado. Sospecho, sin embargo, que hayan escondido buena parte del espléndido mobiliario de esta extensa mansión, de cuya amplitud puede dar cierta idea el hecho de que su frente mide más de 250 pies de largo (2).

(1) Es la misma a que se refiere la nota (1) de la pág. anterior.—C. V. M.

(2) Aquí termina, en realidad, el viaje de Thomas, compañero de O'Higgins durante la campaña de Ayacucho, en la que nunca consiguió el general chileno poner su espada al servicio efectivo de la libertad de América, por causas que ya hemos explicado. Hemos creído, sin embargo, conveniente continuar la traducción del diario hasta terminar el manuscrito, tanto por no truncar éste, cuanto por los muy curiosos datos que sobre Montalván y la agricultura peruana, consigna Thomas en las páginas finales.—C. V. M.

Montalván, Domingo 7 de Noviembre de 1824.

Había pensado ir hoy temprano a Cerro Azul (1); pero el mayordomo negro, con diferentes excusas, retardó nuestra partida hasta las once.

Saliendo del patio de las Casas, se entra inmediatamente al camino real que va a Lima, el cual corre por algún trecho dentro de la hacienda de Montalván y del ingenio de azúcar del doctor Unánue, pasando después por la hacienda de Huaca (2), de don Manuel, primo hermano de don Francisco Salazar (3). Sigue entonces por la hacienda de don Francisco Carrillo (4) y después por la aldea llamada Pueblo Viejo de Cañete, que está como a una legua hacia el Norte del pueblo nuevo del mismo nombre. Su situación es hermosa, pero su estado es deplorable; se ven allí las ruinas del convento de San Francisco. El convento de San Agustín se halla en el pueblo nuevo.

Después del Pueblo Viejo, se entra a un ingenio de azúcar llamado Casa Blanca (5), que tiene una capilla grande y otros edificios; es propiedad de los Frailes de la Buena Muerte, de Lima.

En seguida y volviendo a la izquierda, se abandona el camino real para cruzar la hacienda de pastoreo de Cerro Azul, de que también son dueños los citados frailes; el

(1) Puerto sobre el Pacífico a los 13°5' de lat.—C. V. M.

(2) Hacienda situada a media legua al N.O. de Cañete.—C. V. M.

(3) Don Manuel Salazar, Conde de Vista Florida; miembro del primer Congreso Peruano, de la Junta de 1822 y dos veces Vice-Presidente de la República; muerto en 1850. Don Francisco Salazar, ministro en Guayaquil, muerto en 1826.—C. V. M.

(4) El nombre está equivocado. Es don Fernando Carrillo; abogado y alcalde de Lima en 1810.—C. V. M.

(5) Legua y media al Poniente de Huaca.—C. V. M.

camino es desde allí muy agradable hasta llegar al puerto. En esta hacienda hay buenas casas, erigidas en terreno alto que era emplazamiento de una antigua huaca; tiene algunos esclavos para su cultivo. Sus campos son casi todos llanuras salinas y pastosas, aptas muy especialmente para la crianza de ganado, a cuyo objeto parecen estar destinados.

El puerto de Cerro Azul no es tan abrigado como lo parece a la distancia. La ocasión era oportuna para ver sus inconvenientes, pues el plenilunio levantaba mucha marejada, aunque no tanto como en Huanchaco. El surgidero es excelente, sin roca alguna que pueda cortar los cables, como sucede tan a menudo en el último puerto nombrado. La playa casi no tiene piedras y se adapta admirablemente para establecer buenos baños fríos y calientes, los cuales, unidos a los atractivos de los alrededores, llevarían con poco gasto enormes cantidades de paseantes, en especial de La Paz, el Cuzco, Arequipa, Huamanga, Huancavélica, etc. El camino real que va del Cuzco y Arequipa hacia Lima pasaría entonces por Cerro Azul; la vía de la costa es preferible a la del interior, aun cuando ahora se siga ésta con más frecuencia a causa de los puentes y mejores vados que hay en los ríos. Hay en un sitio elevado de Cerro Azul restos interesantes de una antigua ciudad peruana.

Volviendo hacia Cañete, seguimos la costa durante una legua por un camino delicioso, en el cual nos refrescó la brisa del S.O. hasta el extremo de tener que abrigarme con el poncho.

Temiendo que las aguas de una acequia descuidada, que formaban grandes pantanos, interrumpieran nuestro camino, dejamos la costa para internarnos de nuevo en la

hacienda de don Francisco Carrillo y salir por ella al camino real que va a Pueblo Viejo, y que tiene muy buen aspecto mirado desde este punto.

Llegué a Montalván como a las 3 de la tarde, sumamente contento de mi excursión.

Montalván, Lunes 8 de Noviembre de 1824.

He ocupado el día de hoy en recorrer a caballo la hacienda de Montalván y en examinar el estado de sus acequias, de su arbolado y de sus plantaciones de caña de azúcar. Cada paso que doy me convence más del vergonzoso descuido en que se ha mantenido esta hermosa propiedad.

La enorme negligencia con el fuego y el agua, me hace admirar que las casas, de material muy ligero, no hayan sido reducidas a pavesas y que el riego no se haya llevado todo el suelo vegetal. En cuanto a animales, no quedan sino cuatro bueyes, salvados por los esclavos para cultivar su maíz, y unas cuantas yeguas de cría que los españoles desdeñaron llevarse. Por lo que toca a los cultivos, sólo hay caña de azúcar y está muy mediana, a causa del descuido parcial desde el desembarco de San Martín y del abandono total durante los últimos años. No hay ni una hebra de alfalfa, de manera que he tenido necesidad de mandar buscar a la aldea un poco de este forraje.

Los esclavos estan en el más completo abandono. Algunos no han recibido vestidos de ninguna especie durante años y andarían enteramente desnudos sino fuese por los andrajosos ponchos que los cubren; en cambio, a otros se les ha permitido hacerse de considerables cantidades de dinero. Ricos y pobres, no obstante, parecen obrar como si fueran los verdaderos dueños de la hacienda.

Montalván, Martes 9 de Noviembre de 1824.

Habiendo recibido denuncias de que algunos de los esclavos habían desplegado casi tanto celo como los españoles en el saqueo de la hacienda, llevándose hasta las puertas y las ventanas, dediqué el día de hoy a esclarecer este punto. Descubrí a tres de los ladrones (entre ellos el cocinero) y conseguí la devolución de una puerta, después de lo cual envié a los culpables al calabozo.

Esta tarde llegaron muy oportunamente Robertson y Burns (1) con diez mulas y cuatro caballos. Me comprometí a ocuparlos y les compré sus animales, sujetándolo todo a la posterior aprobación del General.

Montalván, Miércoles 10 de Noviembre de 1824.

He visitado la hacienda de Quiba (2), que está como a una legua de Montalván, limitando con esta hacienda por el Oriente; el río es el término de ambas por el Sur. La hacienda de Quiba es tan extensa como la de Montalván y tiene veinticinco grandes potreros, buenas casas y dependencias y un hermoso viñedo, hallándose, sin embargo, en un abandono tan completo y absoluto como la anterior: el arbolado está destruido; las acequias descuidadas y haciendo enormes daños; la viña irremisiblemente perdida por falta del agua que en otros sitios ha causado perjuicios; la alfalfa se halla tan acabada que apenas bastará para nuestras mulas durante diez o quince días.

(1) Estos dos individuos figuran más adelante como empleados fijos de Montalván; Burns parece haber sido veterinario. C. V. M.

(2) Es evidente, por las referencias que Thomas hace después, que la llamada hacienda de Quiba formaba un todo con Montalván y pertenecía también a don Bernardo O'Higgins.—C. V. M.

El ganado ha desaparecido, salvo una mula de dos años y unos cuantos caballos pertenecientes a los negros, porque estos señores consideran indispensables tener una montura sobre la cual lucir su gallardía.

Montalván, Jueves 11 de Noviembre de 1824.

A fin de remediar este ruinoso estado de cosas, me he dirigido al Gobernador de Cañete, don (1) Chávez para que me recomiende una persona competente a quien poderle encargar la administración de estas haciendas. Siguiendo sus consejos he nombrado para dicho cargo a don Juan de Guevara, natural de Lambayeque, pero residente en estas vecindades desde su mocedad. Ha sido administrador de varias haciendas en diferentes períodos y, entre ellas, de Montalván y de Quiba. Según sus informaciones, estas haciendas llegaron a producir en otro tiempo hasta 354 pesos por día, término medio de la entrada bruta. He pedido al nuevo administrador que alquile cuatro o cinco yuntas de bueyes a fin de arar y sembrar algunos campos de Quiba con maíz, etc., y también que busque unos veinte más para el trabajo de los molinos de azúcar; en una palabra, que haga cuanto se pueda para que la cosecha de caña de azúcar sea lo más abundante posible.

Habiendo puesto cuanto estaba de mi parte para impedir que siga adelante el sistema de destrucción, que ha estado tanto tiempo en vigor aquí, he decidido ir mañana a ver el valle de Chíncha y la ciudad y puerto de Pisco.

(1) Blanco en el manuscrito: don José Chávez.—C. V. M.

Según los datos que he obtenido, compré un poco de té y otras provisiones para el viaje.

He escrito al General O'H..... (1), dándole cuenta de lo que he hecho.

II

Partida para Chincha y Pisco.—Ruinas incaicas.—El valle de Chincha.—Descripción de esta ciudad.—Un falso templo del Sol.—Otras ruinas incaicas.—Naufragio del *Chevy Chevy Chace*.—Descripción de Pisco.—La hacienda de Caucato.—Otra vez con los naufragos.—Chincha Alta.—De nuevo en Montalván.

Chincha, Viernes 12 de Noviembre de 1824.

Desde el día en que llegamos aquí (el Sábado pasado), hasta esta mañana, el cielo ha estado constantemente cubierto, así de día como de noche, y, por lo tanto, magnífico para excursiones. Hoy, sin embargo, contra todos mis deseos, amaneció un día de sol brillante, destinado a hacer bien caluroso nuestro viaje a Chincha (2), que dista de aquí 12 leguas (3) por el vado, y 14 por el puente del río. Felizmente decidí llevar conmigo a Charles Burns; de otra manera, mi viaje a Pisco no habría resultado muy agradable, como más adelante se verá.

Con el deseo de no fatigar nuestras pobres mulas, solicité del Gobernador los medios de trasportar mi cama y también un guía, lo que me fué concedido inmediatamente. La mula que me envió era de excelente apariencia, pero pronto, aun durante el camino por la pampa hacia el vado, comenzó a mostrar debilidad en los lomos; al pasar el río, cayó tres o cuatro veces.

(1) O'Higgins.—C. V. M.

(2) 13°30' de lat. y 78°40' de longitud.—C. V. M.

(3) Distancia exacta.—C. V. M.

Es una verdadera lástima que, llevando el río tanta agua, la *Tierra Imperial* (1) carezca de riego.

El Océano ha levantado en la boca del río una gran barra de arena, que estrecha el cauce hasta el punto de que se le atraviesa por un puente de hierro. Las orillas arenosas servirían perfectamente para llevar por ellas el camino real.

El río, a causa de la barra, forma aquí un pequeño lago, cerca del cual hay algunas cabañas de pobres pescadores, quienes no tienen ni siquiera un bote. Metiéndose en el mar hasta cierta profundidad, cogen el pez llamado *lisa*, de carne muy agradable y del tamaño de una trucha grande.

Después de cruzar el río, que se divide en cuatro brazos, se hallan ruinas extensas del trabajo de los infatigables incas, sobre una eminencia que domina el río y el Océano.

Estas ruinas constituían, probablemente, una fortaleza y cuarteles para defender el paso del río. Al pie se divisan unas cuantas cabañas de pescadores indios y un (2). Este pueblecito se llama Boca del Río y está a una legua larga de Cañete (3).

Se sube, en seguida, gradualmente, siguiendo las márgenes del río durante una legua, por una llanura cuya mayor parte parece haber sido regada, y por lo tanto, cultivada en otros tiempos. Al aproximarse al extremo

(1) Hacienda, prov. de Lima, dep. y distr. de Cañete, a 7 kilómetros de la ciudad de este nombre.—C. V. M.

(2) Ininteligible.—C. V. M.

(3) Hay aquí un error evidente de Thomas, pues no se comprende cómo puede estar dicho pueblo a una legua de Cañete, ciudad que dista de la Boca del Río como seis leguas.—C. V. M.

de la subida, ésta se hace más pendiente y la capa de arena es más profunda; al concluir la ascensión, se halla una llanura horizontal, de piedra arenosa descompuesta y de bastante extensión. A través de ella y de otras análogas, se caminan siete leguas más, sin ningún objeto que distraiga la vista, salvo, ocasionalmente, la contemplación del Océano, que siempre me causa placer. Nuestro guía nos trajo demasiado tierra adentro, pues a la vuelta tuvimos el Océano casi constantemente a la vista. Como a medio camino, hay una especie de corral, cuya utilidad no puedo imaginarme, hallándose, como se halla, a varias leguas de cualquier corriente de agua.

A una distancia de ocho leguas de Cañete y cuatro de Chíncha, aproximadamente, se encuentra la caja de un río (1), seco ahora, pero que tiene evidentes muestras de llevar agua durante la estación lluviosa, pues junto a sus márgenes y en la montaña, hay arbolado. En la costa y en el punto en donde este río desemboca, hay algunos miserables ranchos de paja que llevan el nombre de Tambo de (2).

Desde aquí, se sigue por más de tres leguas un camino muy agradable que va por la orilla del mar.

La tarde estaba brillante y serena; el Océano tan tranquilo como la superficie de un espejo. Las montañas y las islas del puerto de Pisco formaban un marco magnífico al rico y bien cultivado valle de Chíncha, cuyos árboles llegan hasta la orilla misma del agua. En la costa veíanse inmensas bandadas de pájaros de todos tamaños y colores; varios indios se ocupaban en pescar la lisa.

(1) El río Tupara.—C. V. M.

(2) Blanco en el manuscrito. El Tambo nombrado no aparece en el Atlas de Paz Soldán.—C. V. M.

Después de contemplar durante bastante tiempo este magnífico espectáculo, me volví casualmente y quedé altamente sorprendido al ver que tanto Charles como el guía no estaban a mi lado.

Volví entonces sobre mis pasos y como a media legua de distancia encontré a Charles, ocupado en descargar la mula que nos había prestado el Gobernador de Cañete, que parecía estar en la agonía, a fin de poner mi cama y demás cosas sobre la que él montaba. La mula del guía estaba también inútil y abandonada a su suerte. Si no hubiera sido por este molesto contratiempo, habríamos podido llegar a Chincha al anochecer. La demora en trasbordar la carga y el hecho de que Charles se viera obligado a andar a pie cerca de dos leguas, retardó hasta las nueve de la noche nuestra llegada a Chincha. Estábamos a esa hora tan cansados y hambrientos que nos supo a gloria la cena, compuesta de lisa frita, aunque fría, y de un guiso de patatas con manteca y muchísimo «aji» que Charles compró en la plaza del Mercado.

Chincha, Viernes 12 de Noviembre. (Cont.).

El Gobernador y su señora fueron muy atentos conmigo y me dieron un vaso de buen Pisco para digerir la cena, otorgándome, además, permiso para hacer mi cama sobre una ancha y sólida mesa. Antes de retirarse a descansar, cenaron más o menos como yo lo había hecho y de guisos comprados también en la plaza. Mientras me desnudaba, varias señoras (una de ellas joven y bastante bonita) vinieron a visitar al Gobernador y a su esposa, sin extrañarse en lo más mínimo de mi poco ceremonioso proceder.

Pisco, Sábado 13 de Noviembre de 1824.

Me levanté muy temprano para contemplar el valle de Chíncha desde la torre de la iglesia de San Agustín. Como ya me habían hablado mucho de este valle, mis ilusiones eran grandes y, sin embargo, la realidad no las disipó.

El valle tiene la forma de un triángulo equilátero cuya base es el Océano y cuyo vértice está formado por otro valle pequeño desde donde baja el río que recorre el de Chíncha (1); cadenas de montañas forman los dos lados. La superficie de este triángulo es muy llana y casi enteramente libre de esas montañas y colinas aisladas que a cada paso se encuentran en el valle de Cañete.

Con excepción de dos grandes haciendas,—una de las cuales pertenece al conde de Montemar que se encuentra ahora en España,— la mayor parte de este valle está cultivada por pequeños chacareros que trabajan muy bien y abastecen principalmente a Pisco e Ica con provisiones y frutas de toda especie. Chíncha es célebre especialmente por sus naranjas.

Los godos han dejado sentir fuertemente su acción en este valle, imponiéndole fuertes contribuciones y fusilando también a algunos chacareros, a consecuencia de lo cual muchos pedazos de tierra que recibían excelente cultivo se hallan ahora en abandono.

El pueblo de Chíncha tenía también antes mayor número de habitantes que ahora, pero así y todo es una ciudad importante y de tamaño doble al de Cañete; así como en este último punto, las casas están abandonadas y algunas casi en ruinas.

(1) El río lleva el mismo nombre del Valle.—C. V. M.

La plaza tiene una iglesia parroquial bastante grande al lado Sur y el Convento de San Agustín al lado Norte; pero en estado harto diferente de la iglesia de Lunahuaná. Se dice aquí que el convento de San Agustín ocupa el sitio en que se hallaba un antiguo templo del Sol; pero no creo que ello sea efectivo, por dos razones: 1.º porque la tierra del solar en que está San Agustín es demasiado buena y valiosa; 2.º porque en la nueva ciudad de Chíncha no hay ruinas incásicas, existiendo éstas en abundancia a una milla al Oriente de ella y junto al mar, desde el cual presentan muy imponente aspecto.

El mercado de la Plaza está bien provisto de carne, pescado, frutas y legumbres.

La falta de guía hizo que nuestra partida se retardara bastante y sólo a las ocho conseguimos salir con destino a Pisco (1).

El camino a este puerto va por alamedas sombrías y campestres durante legua y media, después de lo cual se llega a la costa, cuyas orillas se siguen hasta llegar a Pisco. Quizás en todo el Perú no hay cabalgata más agradable que las seis leguas de camino entre Pisco y Chíncha. Por ser hoy día Sábado, el trayecto presentaba especial animación a causa del gran número de pequeños cultivadores que se dirigían junto con sus esposas y sus burros cargados de provisiones a hacer su negocio al mercado de Pisco; en otro sentido caminaban numerosas mulas con harina en barriles y procedentes de Pisco.

Como a medio camino, se hallan ruinas considerables de trabajos de la época incásica.

Una legua más allá, nos causó gran sorpresa ver un

(1) 13° 40' de lat. y 78° 40' de long.—C. V. M.

buque de tamaño bastante grande que se había ido sobre la costa. No podíamos creer a nuestros sentidos, pero pronto no nos quedó duda alguna al comprobar la existencia de una tienda hecha con las velas del barco. Seguimos sin demora hacia el sitio del naufragio, en donde tuve el sentimiento de saber que el buque era el *Chevy Chevy Chace* (1) de 170 toneladas, perteneciente a mi digno amigo John Begg, quien lo había comprado en mil doscientas libras esterlinas en Liverpool, para sus negocios de ganado y carne en conserva con California, a cuyo objeto traía gran cantidad de duelas y sunchos y tres diestros toneleros. Había salido de Liverpool en Mayo y, felizmente, había desembarcado la mayor parte de la carga en el Callao, desde cuyo puerto venía fletado con aguardiente destinado a Huacho, cuando por un descuido imperdonable de su capitán (Murphy) hizo rumbo, hace tres semanas, tan cerca de la costa que tocó fondo tres veces en pleno día antes de poder largar el ancla. Esta no pudo mantenerse a causa de la marejada que siempre es fuerte en la costa y encalló luego el barco sin posibilidad de zafarse. El capitán y la tripulación estaban temerosos, sabiendo lo que en muchas partes del Viejo Mundo aguarda a los náufragos, y esperando ser atacados, robados y hasta perecer a manos de asesinos. Sus temores resultaron sin fundamento, pues, salvo pequeños hurtos, no tuvieron razón alguna para quejarse, sino al contrario. Los naufragios son tan raros en las costas del Perú que sus habitantes jamás se han detenido a calcular las ven-

(1) El buque y su propietario debían ser de Escocia, pues *Chevy Chace* es el nombre de una vieja valada escocesa que recuerda la batalla de Otterburn.—C. V. M.

tajas que ellos pudieran producirles. La tripulación experimentó una agradable sorpresa al ver que nos dirigíamos a ellos en su propio idioma y nos dijeron que éramos los primeros compatriotas que veían desde de su desgracia. Después de conversar algún tiempo, nos despedimos prometiéndoles visitarlos de nuevo a nuestra vuelta.

Como a media legua del sitio del naufragio encontramos una extensa casa de campo junto a la costa y perteneciente a la hacienda de Caucato (1), de la cual hablaré más adelante. Antes de nuestra llegada allí, me llamó la atención ver algunos flamencos en un pequeño pantano de agua salada vecino al mar; mi sorpresa fué tanto mayor cuanto que la última vez, que había visto estos pájaros había sido sobre el hielo y en el lago congelado que había cerca del paso de la Cordillera Nevada, a orillas del cual dormimos en la memorable noche del 1.º de Noviembre.

Legua y media más allá de la hacienda de Caucato, se divisan las torres de las iglesias de Pisco, rodeadas de imponentes árboles, entre los cuales observé con placer la magnífica palma.

Experimentaba una especialísima sensación al avanzar desde la costa hacia la Plaza de Pisco, recordando que es éste el sitio en donde cayó el valiente Charles (2) y en el cual mi buen amigo peleó, fué herido y vencedor.

• Al entrar a las calles de la ciudad, vimos tan solo mi-

(1) Esta hacienda está situada como a legua y media de Pisco y en la ribera Norte del río de Chunchanga.—C. V. M.

(2) Hay aquí, seguramente, dos alusiones: la primera se refiere al Teniente-coronel J. M. Charles, que murió en el asalto de Pisco, el 7 de Noviembre de 1819; la segunda dice relación al general (entonces mayor) Miller, que fué herido en la misma acción y vencedor en ella.—C. V. M.

serables ruinas. Una ciudad peruana es fácilmente destruída y no menos fácilmente restaurada, de manera que abrigo la esperanza de que Pisco se levante pronto de sus ruinas. Las iglesias son numerosas y bien ornamentadas, especialmente la parroquial que está en la Plaza, como también la de los Jesuítas; ambas pueden ser reparadas en breve tiempo.

La situación de Pisco es agradable y creo que sana, pues no hay terrenos pantanosos a su alrededor; goza plenamente de la brisa llamada, con tanto acierto *el Doctor*. Dista apenas una milla del mar y los buques anclados a su frente, tanto como las montañas e islas que hay al Sur y al Oeste dan animación y grandeza al paisaje. Un fuerte de considerable poder protege el sitio de desembarque, pero éste es tan extenso que creo no habría dificultad en tomar tierra fuera del alcance de la fortaleza.

El río de Pisco (1) no es muy grande y se vacía en la bahía como a una milla al N.O. de la ciudad.

Me he alojado en casa del Gobernador militar,—Teniente-coronel Díaz,—un porteño bastante educado, pero que sospecho que sea cortado por el mismo patrón que todos los *Granaderos de a Caballo*. Tuve el gusto de pasar hasta la media noche con mi viejo amigo Jorge Ross, Mr. Morrison, Mr. Black y algunos capitanes ingleses de los buques que hay en la bahía.

Chincha, Domingo 14 de Noviembre de 1824.

Después del desayuno, salimos de Pisco para visitar la hacienda de Caucato que se extiende desde media milla más allá de la ciudad hasta cerca de dos leguas sobre el cami-

(1) Río de Chunchanga.—C. V. M.

no de Chíncha. Esta magnífica propiedad perteneció en otro tiempo a los Jesuítas, quienes hicieron en muy buena forma las acequias y edificios necesarios. Hace como treinta años, pasó a manos de un viejo español llamado Massa, que ahora está en su país y que parece haber sido hombre de bastante inteligencia y considerable espíritu de empresa.

La caña de azucar constituye el principal cultivo de la hacienda; hay seis molinos de bueyes y dos de agua, movidos por ruedas horizontales colocadas al pie de una caída que tiene cerca de cincuenta pies de altura. Estas ruedas horizontales no valen nada bajo ningún aspecto si se las compara con las ruedas verticales. El departamento de destilación lo encuentro inferior al de Montalván. Hay también un molino de agua destinado al trigo y al maíz y que ahora muele tan solo este último grano para los esclavos. Hay asimismo otro para el algodón, máquina primitiva y de escasa utilidad.

Un magnífico edificio sirve para fabricar el jabón y contiene tres calderos de grandes dimensiones, fundidos aquí mismo, con cobre traído de Coquimbo. El señor Massa enviaba azúcar a Chile y traía de este país grasa y sebo para los jabones; sacaba la potasa de las yerbas marinas calcinadas. Rodil, en su última expedición a Lima encontró grandes cantidades de jabón ya fabricado, que se llevó consigo.

Las habitaciones para los esclavos y el hospital para los enfermos son excelentes en cuanto a tamaño y están mantenidos en muy buenas condiciones.

Hemos visto aquí a una anciana negra, madre de cinco generaciones y en completa posesión de todos sus sentidos; tiene ciento quince años de edad.

El número de esclavos, que es ahora de 400, subía antes a más de mil; y si ellos no tuvieran verdadero cariño por la hacienda no habría aquí en las presentes circunstancias un solo hombre hábil para el trabajo.

..... (1)

El mayordomo de la Hacienda es un viejo negro bastante inteligente y de aspecto respetable.

La fabricación del azúcar y del jabón es dirigida por un inglés llamado Lewis, quien ha adquirido estos conocimientos en las Indias Occidentales. Su primer oficio fué el de armero y está en Caucato hace más de cuatro años.

Todo el trabajo se hace *a tarrea*; los esclavos que son activos y diligentes pueden terminar su obra a la una del día, quedándoles el resto para sus propios quehaceres. La ración de los esclavos es de un almud de maíz y otro de frejoles, más o menos; parece que éste es el sistema implantado por los españoles en toda la costa del Perú, a lo menos en cuanto yo he visto, y en realidad es muy malo, puesto que significa *poco* alimento y *poco* trabajo, en vez de alimento *abundante* y trabajo *abundante* también.

El permiso que se da a los esclavos para que trabajen por su propia cuenta es evidentemente pernicioso y causa asombro ver que tal sistema haya sido adoptado por los ingleses, franceses y holandeses, tanto como por los españoles.

Massa tenía una banda de cuarenta músicos y no sólo daba toda clase de facilidades a sus esclavos para que cantaran y bailaran sino que también para que representaran piezas. En la fiesta de Santa Rosa les daba también

(1) Hay aquí una serie de pequeños agujeros en el manuscrito que hacen inteligibles dos o tres líneas.—C. V. M.

una magnífica corrida de toros, a la cual concurrían todos los habitantes de Cañete que tenían tiempo y dinero disponibles. De aquí el extraordinario cariño manifestado por los esclavos hacia esta hacienda en la cual tan bien se les trataba; a pesar del estado de abandono, casi completo, en que ahora se hallan, hacen lo posible por mantener las antiguas prácticas.

Lo que más mortifica al actual administrador inglés en su trabajo es la falta de bueyes. Ahora fabrica tan sólo chancaca, que vende apenas está hecha, sacando un provecho de cien pesos diarios. Me dijo que en otro tiempo la hacienda producía hasta (1) pesos por día.

La cantidad de agua para el riego no es tan abundante en Caucato, como sería de desear y la piedra caliza no se consigue sino en Cañete o en Ica.

Hay en la hacienda un jardín bien provisto de toda clase de frutas y de legumbres; entre los árboles domina la palma.

Después de despedirme del administrador inglés, nos dirigimos hacia el sitio del naufragio del *Chevy Chevy Chace*, cuya tripulación manifestó el mayor contento en volvernos a ver. Nos obsequiaron con una gallina cocida y con una lata de carne de buey en conserva, fabricada en Cork, que me pareció la mejor que hubiera probado en largo tiempo. ¡Qué extraordinario me parece comer en la costa del Perú carne de animales muertos a quince mil millas de distancia!

Me llamaron la atención dos hermosos muchachos naturales de Wexford (2).

(1) Los mismos agujeros del manuscrito a que se refiere la nota anterior, hacen ilegibles unas cuantas palabras.—C. V. M.

(2) Condado de Leicester, en Irlanda.—C. V. M.

Permanecimos tanto tiempo con los náufragos que se nos hizo de noche antes de llegar a Chíncha; pero como nuestros estómagos estaban llenos no nos vimos en la necesidad de devorar el pescado frío y las patatas guisadas con grasa, que habían constituido nuestra cena en la noche del Viernes. Habríamos estado completamente satisfechos si no hubiera sido por la falta de alimento para nuestras mulas, para las cuales pudimos conseguir sólo *un real* de alfalfa, pobre pitanza para tres animales hambrientos.

Cuando salíamos de Pisco, se presentó a la vista un buque bastante grande, que resultó ser la corbeta francesa que había rehusado auxiliar a la *Congreso*, cuando estuvo a punto de perderse durante la persecución de las fuerzas de Quintanilla, en Quilca (1).

Montalván, Lunes 15 de Noviembre de 1824.

Nos levantamos al amanecer, con la esperanza de conseguir suficiente alfalfa para que nuestras pobres mulas se dieran una buena panzada; pero esto no lo vinimos a conseguir hasta la siete de la mañana; por lo tanto, no pudimos salir hasta las nueve.

Me inclinaba más bien a seguir viaje a través de Chíncha Alta (2), que está a una legua (3) de Chíncha Baja. Esa vía, que corre por campos bien cultivados, nos habría apartado por completo del mar; lo que me hizo abandonarla, pues no teníamos guía y los desiertos del Perú, aunque no son tan terribles como los de Arabia, no deben,

(1) Quilca es el antiguo nombre del puerto de Islay.—C. V. M.

(2) 13°26' de lat. y 78°48' de long.—C. V. M.

(3) Son dos leguas en línea recta.—C. V. M.

sin embargo, cruzarse con ánimo ligero por personas que no conocen sus sendas y caminos. Por estas razones, seguimos a lo largo de la costa durante cuatro leguas, como lo habíamos hecho antes; cruzamos más tarde los altos de arena y llegamos al Río Cañete por un camino mucho más próximo a la costa que el que habíamos seguido en nuestro viaje a Chíncha. Me parece que, sin mucho trabajo, podría abrirse una vía que fuera constantemente por el litoral.

Con la ayuda de la brisa marina y del buen alimento que habíamos dado a nuestras bestias, llegamos a Montalván antes de que cerrara la noche. Aun cuando en el camino habíamos tenido un sol brillante y bastante calor, recorrimos las doce leguas en menos de diez horas. Como durante todo el viaje a Pisco y el regreso la temperatura había sido muy alta, consideré prudente tomar cuatro granos de calomel y algunas píldoras purgantes.

III

Reparaciones en Montalván y Quiba.—Partida para Cerro Azul y haciendas vecinas.—Defectos del puerto de Cerro Azul.—Manera de pescar de los pobladores.—Ruinas incaicas.—La hacienda de Cerro Azul.—Casa Blanca.—Huaca y Hualcará.—La hacienda de Loria.—Proyectos para el futuro.—Nuevas minas incaicas.—Descubrimiento de un acueducto.—Llegada del General La Fuente.

Montalván, Martes 16 de Noviembre de 1824.

He dedicado el día de hoy a visitar la hacienda de Quiba y a dar órdenes para su mejor explotación (1). Me

(1) Esto viene a confirmar lo que ya he dicho respecto a que Quiba era parte integrante o mejor dicho un todo con Montalván.—C. V. M.

alegré mucho de ver en ella cinco yuntas de bueyes alquilados, que labraban el suelo. Burns ha sangrado a las mulas y caballos. La espléndida mula que trajo mi cama y petacas desde Huamanga está casi moribunda por el abandono en que se ha hallado durante nuestro último viaje y lo mismo sucede con el caballo tordillo chileno; he dado una buena reprimenda por esto al capataz.

Hay mucho que hacer, tanto en esta hacienda como en Montalván, comenzando por la reparación de las acequias y otras cosas indispensables.

Montalván, Jueves 18 de Noviembre de 1824.

He estado todo el día dando órdenes a los administradores e informándome acerca de las cosas que es mas indispensable comprar para la hacienda y para los esclavos.

A las oraciones, el capataz me dice que los esclavos de la hacienda de Huaca han echado las aguas de su acequia matriz a la de Montalván, y que, seguramente, se van a producir los perjuicios más grandes. Aunque es muy tarde, he dado las órdenes necesarias para..... (1).

Montalván, Viernes 19 de Noviembre de 1824.

No tengo razón ninguna que me haga creer que el General O'H..... (2) haya llegado a Lima. Las noticias que hasta ahora poseo, me inclinan a creer lo contrario, y por esto he resuelto emplear el día de hoy en una visita al puerto de Cerro Azul y haciendas vecinas. Partimos con Browne, Robertson y Burns, llevando nuestras peta-

(1) Hay aquí una llamada que, indudablemente, corresponde a una frase que debió escribirse al margen, para completar el sentido; pero la anotación marginal no existe.—C. V. M.

(2) O'Higgins.—C. V. M.

cas y una tienda de campaña. Atravesamos la hacienda de Carrillo hacia la costa y hallamos un camino que, con ligeros arreglos, podría dejarse muy bueno para el tránsito de carretas.

Al llegar al puerto, pudimos ver que había mucho menos resaca que el día 7; a la verdad, el mar estaba casi completamente tranquilo y el desembarco podía hacerse fácilmente.

Después de armar la tienda y de hacer los preparativos necesarios para la comida, fuimos a visitar el puerto, y supimos que hacía pocos meses una marejada había llenado por completo de arena el extremo S.O. de la bahía, en donde los botes acostumbraban, hasta entonces, descargar y recibir la carga para el embarque. Es difícil decir cuál será el mejor punto que deba destinarse a ese objeto en lo sucesivo. Nuestro guía,—un pescador nacido en estos lugares,—me comunica que hace cerca de ocho años se produjo el mismo fenómeno, que desapareció al año siguiente, a causa de otra fuerte marejada, dejando la bahía tan buena o mejor que antes.

Me ha parecido que de este banco de arena pueden sacarse ventajas sin gran costo, formando dentro de él un surgidero para botes, que facilitaría mucho el embarque y desembarque. Las aguas de las acequias, que ahora hacen tanto daño en las tierras bajas, podrían traerse a esta pequeña bahía y su corriente mantendría siempre limpia la entrada para los botes.

Hay en la aldea como veinte pescadores indios, de buen aspecto, tanto ellos como sus mujeres y niños. Cogen el pescado echando ellos mismos sus redes al mar, pues carecen de botes; a veces usan una especie de almadía para cazar lobos de mar. Hace como dos años vino de

Pisco un pescador que traía un bote capaz de ocho hombres, con el cual salía al mar en toda estación, cogiendo no sólo lisas, sino también *corvinas* (especie de bacalao), y toda especie de pescados en abundancia.

Los propietarios de las haciendas vecinas deberían comprar dos o tres botes y formar una comunidad con los pescadores; de este modo podrían, con poquísimo gasto, dar a sus esclavos una espléndida comida de pescado, tres veces por semana. Tales comidas, con buenos almuerzos de maíz, frejoles, arroz, etc., pondrían a los esclavos en condiciones de exigirles buen rendimiento de trabajo.

He subido a las rocas que limitan el puerto por el S.O., gran parte de las cuales están cubiertas de ruínas incas. La cara de estas rocas que mira al mar, tiene una capa del excremento de pájaros llamado *guano*, que les da el color azulado, que supongo habrá sido el origen del nombre *Cerro Azul*. En las rocas hay numerosos patos silvestres.

La playa se adapta admirablemente para los baños de mar, y en toda su extensión no se divisa ni una sola piedra.

A pesar de los defectos de la bahía, me parece que esta costa es la más apropiada para establecer en ella la capital de la provincia de Cañete, lo que sería muy fácil si se llegara a un arreglo con los Padres. Estos han exigido muchas veces, y con derecho, que los pescadores le paguen arriendo por los sitios que ocupan sus cabañas; pero nada han conseguido, estimando, por otra parte, el asunto demasiado baladí para entablar un pleito.

Después de comer con excelente apetito, seguimos a la hacienda de Cerro Azul, cuyo aspecto y manejo hacen cumplido honor al juicio y buen gusto de los Padres. Las

casas están sobre una elevada huaca, a una milla de la costa más o menos, y su situación les permite recibir la brisa del mar; son superiores a todas las que he visto en el Perú. Podría establecerse aquí una excelente lechería.

Al pie de la huaca se extiende un campo muy bien cultivado con ají. El mayordomo es un negro, al parecer bastante inteligente. Ningún Padre reside en la hacienda, pero hay dos en «Casablanca» y uno en «Quebrada».

Las acequias de Cerro Azul están construídas con mucho arte y serpentean por los cerros en forma muy interesante. Les falta, sin embargo, un poco de cuidado, lo que el mayordomo atribuye a la falta de brazos, palas y bueyes. Esta hacienda está dedicada casi exclusivamente al pasto.

El agua de las acequias de Casa Blanca y Carrillo ha convertido buena parte de ella en pantanos, y ha formado también varias pequeñas lagunas de agua dulce, que contienen muchos patos silvestres.

No debo omitir que el señor Carrillo, que ha dado su nombre a una hacienda contigua a Montalván y Cerro Azul, fué gran partidario de Riva Agüero, en cuyo tiempo desempeñó la primera Alcaldía de Lima, y uno de aquellos a quienes Torre Tagle deseaba mandar a paseo a las Indias Orientales.

La hacienda contiene seis molinos de azúcar movidos por bueyes y un molino de trigo que trabaja por medio de una pequeña caída de agua. Aunque posee como 200 esclavos, esas instalaciones están ahora descompuestas y sólo se fabrica un poco de chancaca.

De la hacienda de Cerro Azul seguimos a la de Casa Blanca, propiedad muy extensa y que tiene ocho molinos de bueyes y dos de agua para la explotación de la caña

de azúcar. Ahora están de pára, a pesar de que se ve bastante caña en la hacienda. El número de esclavos llega a trescientos y era antes doble del actual. Hay una hermosa Capilla. No visité las habitaciones de los esclavos, temeroso de que pudiera serle desagradable a los Padres. Los molinos de agua se hallan en tan mal estado como los de Caucato y todos los que he observado en este país.

De Casa Blanca seguimos a la hacienda de Huaca, propiedad de Manuel Salazar, y de cuyos seis molinos cuatro estaban dedicados a la elaboración de la chancaca. Hay como doscientos esclavos. Los edificios están bastante ruinosos.

De Huaca, continuamos nuestro viaje a la hacienda de Quebrada; las casas de ésta se encuentran en buena condición, pero sus molinos no son mejores que los de las otras haciendas y están todos de pára, a pesar de que hay abundancia de caña en que ocuparlos. Se considera que esta hacienda es de valor igual sino superior a la de Montalván, y tiene también superior cantidad de esclavos, más de trescientos. Hay hermosas casas y una Capilla. Para regar esta hacienda y la de Hualcará se ha construído una manífica acequia.

Habíamos pensado terminar nuestra jornada visitando las haciendas de Hualcará e Imperial, pero la rápida caída del sol nos advirtió que debíamos volver inmediatamente a Montalván por el camino más corto, el cual nos permitió llegar con la última luz del crepúsculo.

Molestándome bastante un derrame bilioso desde que tomé la dosis de cálmel el Lunes en la noche, he tomado ahora otros dos granos, con píldoras azules y de Janes.

Montalván, Sábado 20 de Noviembre de 1824.

He dedicado la mañana a leer y a escribir y la tarde a visitar el molino de trigo de esta hacienda, el cual, por el lado que se le mire, es bien poca cosa; salvo su caída de agua que es excelente. Dicen que antes molía cantidades considerables de maíz y también de trigo, cereal este último que se producía bastante bien en Montalván. Una buena provisión de trigo sería ahora valiosísima, pues la harina americana vale hoy día en la aldea de Cañete cerca de cinco libras esterlinas, las 112 libras, Mr. Russel ha vendido varios barriles, cuyo peso no alcanza a doscientas libras, en cuarenta y cinco pesos cada uno. Este joven puede ser de considerable utilidad en Montalván, pues tiene bastante experiencia comercial y algo de práctica en los ingenios de azúcar. El y su madre son irlandeses, naturales de Cork; su padre fué durante muchos años cónsul de Inglaterra en Lisboa y en Río de Janeiro; su hermano mayor es el principal socio de la firma Russel y Miller, de Liverpool.

Montalván, Domingo 21 de Noviembre de 1824.

Las medicinas que tomé en la noche del Viernes me han hecho mucho bien.

Después de almuerzo fuí con Mr. Russel a visitar los extremos de la hacienda de Montalván hacia el Sur y el Poniente. No pude seguir la gran avenida que llega hasta la playa a causa de los pantanos que se han formado por el mal estado de los desagües de las acequias. Volvimos hacia el S.O. y llegamos a un corral que está cerca de la playa junto a las ruinas de una casa destinada en otro tiempo a quesería, edificio de construcción bastante mala y que no es extraño se halle ahora en ruinas. Cerca de la

casa principal quedaría mucho mejor la instalación de lechería, quesería y mantequillería.

Llegamos hasta la playa, que parece estar compuesta enteramente de piedra redonda, sin arena, como toda la que se extiende desde Boca del Río a Cerro Azul, siendo esta última, por lo tanto, la única adecuada para baños.

Mientras caminábamos a lo largo de la playa pudimos observar algunas pequeñas yeguas, muy apropiadas, al parecer, para obtener buenas crías mulares. Todas ellas han sido de propiedad de la hacienda, pero muchas fueron vendidas por los esclavos a sus hermanos de las haciendas vecinas, cambiándoseles las marcas.

Cerca de allí encontramos el ancho *Sangradero de Montalván* que se abre camino hacia el Océano a través de suelos de piedra redonda, que forman sus orillas en esta parte. Esta piedra redonda ha sido acarreada, probablemente por los grandes ríos hasta la playa y echada atrás de nuevo por los golpes de mar; será indudablemente una suerte si ella no llena por completo el puerto en algún tiempo más, pues a espaldas de Cerro Azul la hay en enormes cantidades.

Vimos grandes bandadas de patos y un pájaro más grande que el ganso, que Burns dice tiene sabrosísima carne.

El hermoso riachuelo a cuyas márgenes está el Molino, baja al Océano en la misma forma que el Sangradero y constituye el límite Sur de Montalván. Detrás de él y de Boca del Río, empieza la hacienda de Loria, propiedad del señor Mas Sombrero, que reside en Cañete. Las tierras de este fundo están formadas por una larga faja de tierra que contiene un hermoso bosque, el cual había llamado ya mi atención a mi vuelta de Chíncha; la hacienda se extiende a lo largo del Río Grande hasta llegar a Quiba; en la par-

te boscosa se han establecido algunas familias indígenas.

Después de pasar la hacienda de Loria, hay una pequeña faja de tierra que pertenece a Colorado y en seguida se entra al camino real que va al vado y que corre por tierras que no están cercadas, pertenecientes a Gómez, hasta el puente de piedra que hay sobre el río, límite de Montalván. En estos campos abiertos hay un excelente corral, en donde pude ver hermosas vacas y bueyes que allí pastaban y que pertenecían a los campesinos de los valles superiores. No pude averiguar si pagaban o no talaje.

Montalván, Lunes 22 de Noviembre de 1824.

Después de quince días de trabajo y de urgir constantemente a los carpinteros, se consiguió colocar dos puertas, una en el comedor y la otra en uno de los dormitorios; al examinarlas, pude ver que no estaban bien en su sitio. Para no perder otros quince días, resolví dejarlas así por ahora.

La condición en que se hallan los esclavos de esta hacienda demuestra claramente la pésima dirección que han tenido durante los últimos cuatro años; obran más bien como amos que como siervos; comienzan y terminan el trabajo cuando les da la gana; han elegido los mejores suelos para sus siembras de maíz, camote, etc.; todos tienen, por lo ménos, un caballo y, a veces, dos y hasta tres. Las escenas que diariamente presencié me harían reír de veras si no fuera por el perjuicio que causan a los intereses de mi amigo.

He dado órdenes para recoger las yeguas pertenecientes a la hacienda y que vagan en las cercanías de la playa, a fin de encerrarlas en un potrerillo para cubrirlas

por buenos burros y reconstituir así la dotación de mulas, de las cuales había en otro tiempo por lo menos quinientas. Sin embargo, hasta ahora no he podido conseguir que se me obedezca en esto ni tampoco que se planten en el jardín las verduras necesarias para el consumo de la casa, que hoy nos vemos en la dura necesidad de comprar.

He dedicado la tarde de hoy a conocer el extremo norte de Montalván, en el punto en donde la hacienda deslinda con las de Carrillo y Mataratona. Es un poco difícil determinar hasta dónde llega Montalván, a causa de un gran pantano que allí se ha formado por el descuido con las aguas de las acequias y que ha causado tanto daño a las tierras como a la atmósfera; de ahí las tercianas que se han desarrollado.

Es imposible formarse una idea cabal de la negligencia de las personas a quienes esta hermosa propiedad ha estado confiada durante los últimos años.

Habiendo fijado cuidadosamente el límite norte, fui en seguida a visitar unas ruinas incaicas muy considerables que, situadas sobre una alta huaca enfrente de las casas de Montalván, me habían llamado la atención desde el día de mi llegada. El sitio en donde se hallan es muy adecuado para el emplazamiento del molino, cuya falta ocasiona tantos perjuicios a los hacendados de este valle. Está aislado por una gran acequia, que me costó bastante atravesar, y el acceso por el otro lado resulta bien difícil. El trabajo que me costó llegar allí quedó de sobra compensado con la certidumbre de ser ese un sitio excelente para el objeto que me proponía y que tanta importancia tiene. Hay una explanada bastante grande para cualquier

clase de construcción y la situación tan visible en que se halla, facilitaría mucho la vigilancia de los esclavos.

Las ruinas incaicas que allí se encuentran son de las más interesantes que hasta ahora he visto; la ciudad parece haber sido bastante grande y se ven todavía por todos lados restos notables de terrazas y acueductos. La vista es muy hermosa desde este punto y me detuve tanto contemplándola que con dificultad pude llegar a la casa antes de que cerrara la noche. Puede juzgarse de la extensión de estas ruinas por el hecho de que el ganado del doctor Unánue y todos sus esclavos (cerca de 300) estuvieron escondidos entre ellos durante los cinco meses que los godos ocuparon Montalván.

Montalván, Martes 23 de Noviembre de 1824.

Ocupé la mañana de hoy en determinar el sitio más adecuado para la casa del jardinero y, mientras lo hacía, descubrí casualmente un considerable acueducto de cal y ladrillo, destinado a llevar el agua desde el jardín al lado opuesto, a través de la acequia de Carrillo. Pude darme cuenta con sentimiento, de que por un descuido aun más grande que los de costumbre en esta descuidada hacienda, el mencionado acueducto tiene varias grietas que inevitablemente lo van a destruir en poco tiempo y que permiten entrar a él una gran cantidad de agua sin objeto ninguno. Al mismo tiempo, su cauce se encuentra obstruído con troncos de árboles y plantas trepadoras, hasta el punto de que no se le puede visitar; ya he dicho que sólo la mayor de las casualidades me llevó al descubrimiento de esta importante y costosa construcción. No perdí tiempo en cortar el agua que a ella entraba, lo que conseguí con la ayuda de Robertson y determiné dedicar

el día de mañana a despejar el cauce de todos los desperdicios que lo obstruyen.

El mayordomo no ha hecho nada hasta ahora para la reposición de los linderos y se excusa diciéndome que tiene todo el personal ocupado en hacer algunas reparaciones urgentes en la acequia grande y en los preparativos para la cosecha de caña. La cantidad de intrusos ha disminuído bastante, o, por lo menos, su número es más pequeño.

Hoy casi no se ha trabajado a causa de que los negros han ido a caballo a Imperial con el objeto de tomar parte en la fiesta de los indios de Coillo, que duran no menos de tres días entre abundantes libaciones de chicha. Mientras los esclavos puedan sembrar para sí patatas, camotes, yuca, etc. es necesario conformarse con que los dueños del suelo no tengan un pedazo de suelo bien cultivado. He tenido que arreglar con Robertson la adición de un nuevo esclavo que ayude al jardinero y de tres más que, auxiliados por Burns, planten los pedazos incultos del jardín los cuales, bien aprovechados, bastan y sobran para las necesidades de la casa.

Montalván, Miércoles 24 de Noviembre de 1824.

Con el auxilio de Robertson, he procedido a limpiar el acueducto y sus inmediaciones. Había allí enormes cantidades de malezas que impedían la circulación del aire; las grietas, por otra parte, habrían terminado muy pronto la destrucción de esta útil obra. Después de retirar las materias que obstruían el acueducto, pudimos darnos cuenta de sus deterioros y creo que ellos podrán ser reparados sin mucho trabajo ni gastos; unas cuantas sema-

nas más de abandono habrían causado el derrumbe del arco principal.

He determinado el sitio que ocupará la casa del jardinero, desde la cual éste podrá vigilar todo el trabajo. También he elegido la ubicación de la lechería y establos para las vacas, procurando que estén en el punto más fresco de la hacienda, dada la clase de clima, y que no queden lejos de los bajos pantanosos, que con un poco de trabajo puedan ser excelentes para el pastoreo. He dedicado también un espacio de terreno que queda bajo la inspección del jardinero para plantarlo de viña; es bueno para este objeto y no puede destinarse a otra cosa.

Igualmente he dado los pasos necesarios para que el jardín suministre las legumbres indispensables al consumo de la casa y he cerrado un espacio destinado a la producción de alfalfa con el mismo fin, ya que este forraje hay que comprarlo ahora al precio exorbitante de un real por dos pequeños atados.

El General La Fuente (1), que prestó al Perú un servicio tan grande apoderándose de Riva Agüero, ha llegado esta tarde a Cañete, de paso para Ica, a donde se dirige para tomar el mando de ese distrito. Fuí a visitarlo y tuve el gusto de que me entregara una carta del General O'H..... fechada en Chancay el 17 del corriente. Hasta recibir esta carta no tenía la menor idea acerca del sitio en donde pudiera encontrarse el Libertador: tan difícil es conseguir informaciones verídicas en este país. Un edecán del General Sucre que llegó a Cañete en la noche del Do-

(1) Antonio Gutiérrez de la Fuente, gran mariscal del Perú, nacido en Tarapacá en 1798. Vicepresidente en 1829, bajo Gamarra; candidato a la Presidencia en 1834; promotor de la revolución que depuso a Menéndez en 1842; alcalde de Lima más tarde.—C. V. M.

míngo 21, procedente del Gran Ejército, nos dió noticias muy poco tranquilizadoras del avance de La Serna y de la retirada de Sucre. Tendré que esperar carta del General M..... (1).

IV

Cartas a Miller y a O'Connor.—Una falsa invasión de españoles a Cerro Azul.—Visita a Tierra Imperial.—Estado de abandono de esta hacienda y reformas que podrían hacerse.—Otra vez en Cerro Azul.—Cañete Viejo.—Reclutas peruanos.—La hacienda de Asia.—Partida para Lima.—Mala.—Chilca.—Concluye bruscamente el manuscrito, hallándose Thomas a quince leguas de Lima.

Montalván, Jueves 25 de Noviembre de 1824.

He dedicado la mañana a recoger las yeguas que, como ya lo he indicado, deseo hacer cubrir por burros para obtener mulas. No pueden pensarse las dificultades que he tenido que vencer en esta empresa. Resulta ahora que, habiendo centenares de yeguas que se alimentan en la hacienda, sólo *veinte* pertenecen a ella. Estoy seguro de que, por lo menos, cien yeguas de la hacienda han sido vendidas por los esclavos de Montalván a los de las haciendas vecinas, cambiándoles en seguida las marcas.

He escrito cartas al General Miller y al Coronel O'Connor (2), para enviarlos con el General La Fuente. Cuando estaba en esta tarea, llegó Martínez casi sin aliento, a decirme que el Gobernador había recibido noticias de que los godos habían llegado a Cerro Azul y desembar-

(1) Miller.—C. V. M.

(2) Francis Bundet O'Connor, hijo del célebre agitador irlandés Roger O'Connor.—C. V. M.

cado gente de dos grandes lanchas; que habían hecho prisioneros a todos los habitantes de ese lugar y que exigían grandes contribuciones de ganado. Me añadió que él había recibido del Gobernador orden para juntarse con la gente que iba a combatirlos. Felizmente el General La Fuente tiene como doscientos hombres a sus órdenes.

Dejé la pluma y ordené que ensillaran mi mula para ir a reconocer al enemigo. Cuando me puse en camino, me vi casi ahogado por el polvo que levantaban los bueyes, mulas y burros, que sus dueños hacían huir de las cercanías del puerto. Cuando llegué a Cerro Azul, pude comprobar que esta formidable invasión consistía en una sola lancha, tripulada por ocho hombres y cargada con doce barriles de azúcar y un poco de tabaco, que venía del Callao tentada por los altos precios. Es posible, sin embargo, que ella fuera enviada por Rodil, a fin de adquirir informaciones; traía pasaporte español y se asegura que dos grandes buques han sido vistos en días pasados en las afueras del puerto. Sea de ello lo que fuere, el hecho es que la aparición de esta lancha ha causado en el valle de Cañete tanta inquietud como si las escuadras combinadas de la Santa Alianza, y cien mil hombres con ella, estuvieran a la vista.

Inútil es decir que durante el día de hoy nada se ha hecho en Montalván. La mayor parte de la gente ha ido a esconderse en la montaña, y yo mismo me he ido a dormir allí, contento de que se me presentara la oportunidad de hacerlo.

El General Fuente ordenó, muy acertadamente, que la lancha fuera detenida.

He concluído mis cartas a Miller y a O'Connor, que el General (1) tendrá la bondad de hacer llegar a su destino.

Montalván, Viernes 26 de Noviembre de 1824.

Habiendo dado las órdenes necesarias para que los esclavos volvieran al trabajo del jardín, etc., me dirigí a visitar Tierra Imperial.

Después de pasar la acequia de San Miguel, se entra a la hacienda de Chilca, que pertenece a los Padres de la Muerte y que está bastante bien cultivada con pasto, frejoles, maíz, etc. Esta hacienda limita con Cerro Azul por el Poniente; con Hualcará por el Oriente; con la Acequia Grande por el Sur, y por el Norte con otra gran acequia que la separa de Tierra Imperial. Segun me dicen, las aguas de esta acequia pasan por un *socavón* a través del cerro y van a caer en el canal de San Miguel, asegurando así el buen regadío de las haciendas de Cerro Azul y Casa Blanca. Los Padres, dueños de estas haciendas, fueron en otro tiempo hombres de gran empresa.

Al entrar a Tierra Imperial, después de cruzar la acequia mencionada, se pasa de un jardín a un desierto y a un desierto que antes fué también jardín y que espero volverá a serlo luego. Su dueño, el Conde de la Vega, o sus antepasados, abrieron un *socavón* a través del Cerro que limita con el río y obtuvieron así el agua suficiente para regar buena parte de la hacienda. El canal seco de esta acequia había llamado ya mi atención al llegar a Cañete viniendo de Lunahuaná. Hace algunos años la bóveda del *socavón* cedió y, cayendo, estorbó el curso de las

(1) La Fuente.—C. V. M.

aguas; el Conde no ha tratado hasta ahora de remediar el daño.

En el tiempo de las avenidas, dos o tres ríos, ahora secos, traen considerable caudal de agua; y es ésta la razón por la cual los indios ocupan parte de este desierto. Muestran considerable ingenio en el aprovechamiento de este riego intermitente para el cultivo de calabazas, sandías, frejoles, maíz, etc. Hay allí una capilla bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar, cuya fiesta estuvieron celebrando durante los días Martes, Miércoles y Jueves.

Tierra Imperial es la hacienda más grande que he visto en la costa del Perú y seguramente podían sembrarse en ella unos 20,000 acres de alfalfa, lo que bastaría para alimentar más de 20,000 mulas y hacer así un tráfico muy considerable con Lima, Huancavélica, Huamanga y el Cuzco. Por lo tanto, este es el punto más adecuado para establecer un emporio en la costa, ya que no hay otro desocupado. En todas las demás partes que he visto *every rood supports its man*. Creo que la vecindad de Mala será bastante útil. Otro acueducto elevado convertiría en buenas praderas, que servirían para la línea de Arequipa, mucho del terreno hoy inútil. En la estación de las lluvias parece que se hace necesario cruzar por el puente que hay cerca de Lunahuaná, pues no existe otro aguas abajo; de aquí la absoluta necesidad de construir un puente de cadenas en la boca del río.

Las casas de Quebrada son muy amplias, pero en ninguna parte he visto mejores habitaciones para los esclavos que en Montalván.

Volví al caer la tarde y empleé la noche en hacer los preparativos para mi viaje a Lima.

Montalván, Sábado 27 de Noviembre de 1824.

Habiendo sabido por el Gobernador don José Chávez que la lancha había sido declarada buena presa, lo acompañé a Cerro Azul a fin de ver cómo ese barco pudiera emplearse para la pesca o para el desembarco de mercaderías.

Apenas hubo cesado un pequeño chubasco, es decir como a las ocho, nos dirigimos al puerto e hicimos un viaje muy agradable, pues la mañana estaba deliciosamente fresca. Al llegar a Cerro Azul tuvimos la desagradable sorpresa de saber que la lancha se había hecho a la mar con sólo dos hombres de tripulación, por orden de un oficial de este puerto y con el objeto de *averiguar algo del enemigo*.

Durante el viaje, el Gobernador me dijo que los Padres de la Muerte habían hecho un socavón de cerca de cuatro cuadras a través del Cerro para obtener el riego de la hacienda de Quebrada. Convino el Gobernador conmigo en que la hacienda Mataratona es la mejor administrada y la que da productos más finos, dando como pruebas el que su azúcar vale en el mercado un peso más por arroba que todas las demás del Valle. Todos los trabajos corren en esa hacienda a cargo de un Padre, antiguo y amigo del Doctor y arequipeño como él.

Cuando pasamos por Cañete Viejo, el Gobernador observó que ese pueblo había sido en otro tiempo una ciudad considerable, fundada por el Marqués de Cañete y cuyas ruinas se ven aún. Hace como un siglo, un terremoto destruyó el socavón que proveía de agua a Tierra Imperial y convirtió estas comarcas en un desierto. Las gentes que cultivaban estas tierras residían en Cañete Viejo y, viéndose sin trabajo tuvieron que irse a otra parte en

busca de pan; la ciudad comenzó entonces a decaer, para dejar sitio a Cañete Nuevo, fundado en la vecindad de las haciendas mejor cultivadas. El actual Conde de Vega y su padre han gastado grandes sumas en limpiar y reparar el socavón, pero como sus trabajos ponían en peligro las acequias de las haciendas vecinas, una sentencia judicial vino a impedir su prosecución. El Conde de la Vega es dueño de vastas propiedades tanto en Chile como en el Perú y es probable que aumente mucho su fortuna por la muerte de su hermana, casada con el Marqués de San Miguel, sin sucesión.

Todos los propietarios de este valle viven en sus haciendas durante cierta parte del año pues el clima se considera como muy saludable.

He pasado aquí cerca de tres semanas, durante las cuales no ha habido más de seis días de sol, siendo el resto del tiempo muy fresco y agradable. No hay grandes diferencias de temperatura, entre las varias horas del día como en Lima, en donde hace mucho frío en las mañanas y en las noches y un calor horrible al medio día.

Cuando íbamos al puerto, encontramos como ciento veinte reclutas que se dirigían desde sus hogares en Chilca y Mala, a los cuarteles de Ica. Los seguían más de otras tantas mujeres y como doscientos niños, llevando en burros sus escasos bienes. No pude menos de conmoverme ante este espectáculo y de maldecir los horrores de la guerra. Los reclutas eran jóvenes de muy buen aspecto, indios en su mayor parte, arrancados de sus hogares al capricho de los gobernadores, sin sorteo ni formalidad alguna.

Cuando llegué a Montalván de vuelta de Cerro Azul, encontré allí a estos infelices; a los hombres los habían

encerrado en las piezas más grandes y las mujeres y los niños habían acampado en donde podían. Tuve que sufrir esta molestia por no haber en la aldea ninguna casa que fuera bastante segura; la que servía de cuartel, situada en la plaza, se halla ruinoso y pertenece al Convento de Santa Rosa de Lima; quizás pueda repararse más tarde. El cura habita una casa perteneciente a la familia Rodríguez.

Asia, Domingo 28 de Noviembre de 1824.

Salimos muy temprano de Montalván, para almorzar en Cerro Azul. Examiné muy detenidamente los pasos del Cerro que lo dividen de Quebrada e Imperial y me alegré mucho de encontrar uno de ellos a través del cual se lleva ahora el agua desde Quebrada. En el caso de que una gran acequia venga a regar las tierras de Imperial, sus aguas podrían en seguida fertilizar muchos de los suelos situados al norte de Cerro Azul. Esto sería de gran importancia, pues estando Cerro Azul destinado a ser el centro del comercio con Cuzco y Arequipa, conviene que haya en sus alrededores la mayor cantidad posible de alfalfa.

Mientras más veo a Cerro Azul, más me agrada su situación y más siento que su bahía sea mala. Nada puede haber superior a su playa para los baños de mar, pues no se divisa en ella ni una sola piedra. Un vapor (1) que saliera del Callao a las seis de la mañana llegaría aquí a las seis de la tarde con facilidad, pues no hay más de sesenta millas en línea recta, y podría volver a la vela llevando el

(1) Es curioso que Thomas hable en esta época de vapores, pero así lo dice en su texto. Por otra parte, en ese entonces hacía varios años que se ensayaba con éxito la navegación a vapor. En Chile mismo se había ya empleado, en verdad que con malos resultados, el *Rising Star*, construido según instrucciones de Cochrane.—C. V. M.

viento en popa. En tal caso, los pasajeros y las mercaderías vendrían hasta este punto por mar, evitándose así las molestias y los gastos de las mulas entre Lima y Cerro Azul. Sólo falta un buen muelle para botes, que debería construirse a costa de cualquier sacrificio. Hay al Norte de Cerro Azul, dos o tres arroyuelos pintorescos, cuya agua puede aprovecharse.

En una pequeña bahía, vimos un enorme número de lobos marinos, junto a una isla rocosa; cuando nos aproximamos, sus centinelas comenzaron a mugir, y entonces sus compañeros, que dormían tranquilamente sobre el océano, huyeron rápidamente a esconderse en la isla. Los machos eran no solamente notables por su tamaño, sino también por la gran cantidad de hembras que les correspondían, de las cuales son sumamente celosos. Esta pequeña rada, que debe llamarse «Bahía de los Lobos», queda como legua y media al Norte de Cerro Azul, y aquí se encuentra *la cola* de la sierra que limita el río de Cañete por el Norte, y cuya parte más baja temo que sea barrera insuperable al aprovechamiento de sus aguas hacia el Sur.

Desde este punto, seguimos la playa, hasta legua y media de distancia de Asia, por cansados arenales, que ocupan todo el camino. Hay un trecho llamado El Mal Paso, que constituye la parte más pesada del viaje y que, sin embargo, con poquísimo costo, podría dejarse en excelentes condiciones; se halla junto al mar y al pie de un promontorio compuesto de piedra redonda y grandes rocas, algunas de las cuales se proyectan sobre el camino y a veces caen en él; de ahí el nombre.

Doblando el mencionado promontorio, se halla un riachuelo de buen agua, y a la derecha las ruinas de un edi-

ficio de arcos, que creí sería el antiguo Tambo. Junto a él había un rancho deshabitado.

Sirviéndonos de guía Martínez, cruzamos el valle durante una legua, y atravesamos el lecho de dos ríos, uno de ellos bastante grande, aunque seco ahora.

Viendo que el sol comenzaba a bajar rápidamente y que Martínez miraba a todos lados sin estar seguro de la ruta, le ordené que se dirigiera a algunos ranchos que había a la derecha del camino. Al llegar a ellos vimos que no había nadie, salvo un gato, dos conejos y un puerco; era evidente que seres humanos no los habitaban desde tiempo atrás. Tomamos posesión del mejor de ellos, que era por cierto bastante malo, y procedimos a preparar las provisiones que felizmente llevábamos. Careciendo de velas, hice mi cama antes de que anoheciera; el catre estaba hecho de totoras cubiertas con una estera de (1); las murallas y el techo eran del mismo material. Sin embargo, no recuerdo haber dormido nunca más cómoda y profundamente que esa noche.

Hacia como una hora que estábamos en el rancho, cuando llegó un muchacho y nos preguntó quiénes éramos. Después de poco rato conseguí ganar de tal manera su confianza que entró al rancho y nos manifestó que su dueño y los de los ranchos vecinos habían sido obligados a hacerse soldados, siguiéndoles sus familias, causa a que obedecía la soledad de esas habitaciones. ¡Era realmente curioso que hubiéramos venido a alojarnos precisamente en los ranchos de los pobres reclutas que a esas horas dormían en Montalván!

Supimos que a nuestra derecha, es decir al Oriente, ha-

(1) Blanco en el manuscrito.—C. V. M.

bía algunos ranchos habitados, con un poco de alfalfa a su alrededor, y enviamos al muchacho a uno de ellos, para que su dueño viniese y nos vendiera el forraje necesario para nuestras bestias, lo que conseguimos, haciendose el hombre cargo de los animales y prometiendo alimentarlos bien.

Hay ahora mucha escasez de agua en este valle, pues el río no trae sino en la estación lluviosa; el agua que usamos fué sacada de un pozo y tenía un gusto algo salado. Nuestra sed y nuestro apetito hicieron, sin embargo, que lo encontráramos todo muy pasable.

Por el tiempo gastado en la jornada de hoy me imagino que no andaba errado el Gobernador de Cañete en fijar en diez leguas la distancia de ese puerto a Asia, aunque el *Libro de Caminos* y *El Lazarillo* la estimen tan sólo en siete; pero si es exacta mi congetura sobre el Tambo, resulta que éste se halla una legua más cerca de Cañete que el punto en donde nos detuvimos y por consiguiente, hay desde allí sólo nueve leguas.

No debo omitir que las Islas de Asia están a la vista durante casi toda la jornada. A la caída del sol su aspecto era muy pintoresco.

Chilca (1), Lunes 29 de Noviembre de 1824.

Salí de mi ventilado rancho poco después del alba, habiendo tomado previamente una taza de chocolate y comprado a una vieja dos pollos, para alejar las posibilidades de hambre durante el día.

De este valle pasamos a otro, durante cuyo trayecto no podía menos de pensar en la inmensa falta que hacía el agua. Por su forma se parece al de Chíncha, es decir,

(1) 12°32' de lat. y 79°10' de long.—C. V. M.

tiene la de un triángulo, cuya base es el Océano. Al cruzar la cresta que la divide del valle de Mala, vi con especial satisfacción que esa eminencia permitiría, quizás, llevar desde el río Mala una gran acequia que permitiría al Valle de Asia competir con cualquiera de los de la Costa. Ella regaría también cierta extensión del valle de Mala, que es ahora un desierto de legua y media, añadiéndole como 15,000 acres de alfalfares y asegurando la fertilidad de otros 20,000 en el valle de Asia. Para conseguir estos objetos, no debería escatimarse el dinero; no puede dudarse, por otra parte, que el río de Mala contiene agua en exceso para llenar ambos fines. Tan sólo sería cuestión de conseguir los medios para construir la acequia grande y sus ramales.

Después de pasar por tanto desierto de arena, es peculiarmente grata la vista del hermoso valle de Mala, lleno de cultivos y cubierto, en parte, de espesos bosques. Dicho valle no es tan ancho como yo creía y esperaba, pues está limitado al Norte por la alta sierra que bordea el río por ese lado. La parte cultivada sería mucho menor sin los esfuerzos de los propietarios de dos haciendas, una de ellas llamada *Bujama*, al sur del río y la otra *Salitre*, al lado norte (1). Ambos pertenecían antes a un anciano español, don Miguel Castañaro, difunto ahora; a su muerte, su yerno, don Joaquín de Asia, español también, tomó posesión de ellas. Este caballero tuvo la falta de cordura de acompañar a Canterac en su retirada de Lima en Julio de 1823, y, a consecuencia de ello, pasaron ambas propiedades a manos del Estado, como también la hacienda de

(1) Ambas haciendas están al lado sur del río Mala.—C. V. M.

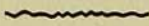
Asia, que es reclamada por la misma persona. Las tres haciendas fueron, indudablemente, de propiedad de Castañaro, cuya viuda vive hoy en Lima (1).

.....

FIN.

(1) Aquí termina bruscamente el diario de Thomas durante la campaña de Ayacucho; es probable que falten sólo uno o dos folios para tener el manuscrito completo, ya que las últimas hojas están escritas en Chilca, a quince leguas únicamente de Lima, punto en donde debía reunirse con O'Higgins, dando así término a esta interesante peregrinación comenzada en el Trujillo el 9 de Julio y terminada en Lima, probablemente el 1.º ó 2 de Diciembre del mismo año. Los datos históricos no son, como habrá podido verse, muy abundantes; pero ellos sirven para seguir la vida de O'Higgins durante este oscuro período y para demostrar hasta la saciedad el deseo grandísimo de Bolívar de que el general chileno no tomase parte ni mando en la Campaña de Ayacucho. Por otro lado hay en este manuscrito, perdido hasta hoy para los lectores por su letra e idioma, una serie de informaciones etnológicas, arqueológicas y geográficas tan interesantes, que ellas solas habrían bastado para sacar del olvido el Diario de la Campaña de Ayacucho.

CARLOS VICUÑA MACKENNA.





Una visita judicial a la provincia de Maule en el año 1842

Constitución, 14 de Junio de 1842.

Señor don Antonio Varas.

Mi distinguido amigo y compañero.

Hace algún tiempo a que no tenía el gusto de escribirle y, por consiguiente, de noticiarle lo particular de esta provincia. Aunque no he regresado a Cauquenes puedo considerar concluída la visita, porque ayer me habría marchado, si no me hubiera detenido un aguacero, que no es fácil concluya pronto por su tenacidad. Como le prometí comunicarle lo que viese, voy a hacerlo del modo siguiente; pero no extrañe mi ensalada.

El 15 de Marzo último emprendí mi viaje quijotesco, dirigiéndome en primer lugar a Quirihue, villa cabecera del departamento de Itata. Dista de Cauquenes como quince leguas hacia el Suroeste. Su población no alcanzará a mil quinientos habitantes; la del departamento no la pude saber ni aproximativamente. Su situación no es

de las más aventajadas, aunque está al pie de dos hermosos cerros. Todo el partido es escaso de aguas y de terrenos áridos y quebrados. Es gobernada por un gobernador y una Municipalidad, compuesta de siete individuos, y está dividida en siete subdelegaciones, aunque yo, mientras estuve allí pedí la división de una por tener como catorce leguas de Sud a Norte. El carácter de sus habitantes es, generalmente, bueno, y en los mandatarios hay algún espíritu público, pues con dos mil pesos que cedió el gobierno a este lugar el año 35 y con 156 pesos anuales que producen los propios, han levantado el segundo Cabildo de la provincia, han construído una regular iglesia de tres naves y tienen una recoba formal con una pieza de veinte varas a la calle destinada para la escuela pública. Esta, pero ésta sola, porque no hay otra, tiene setenta y nueve alumnos y está bastante bien servida por un sujeto que la tiene desde veinte años atrás. Hay más todavía: una policía muy regular y dos hileras de álamos que se extienden por dos cuadras, lo que es raro en una población sin agua. También hay un panteón con su capillita. Sus principales producciones son: ganados mayores, aunque chicos, menores, trigos, lanas y pocos mostos regulares. Es escaso de frutas y de legumbres. La Iglesia lo ha dividido también en cinco curatos: Quirihue, Cobquecura, Portezuelo, Ninhue y Pocillas. Ninhue se interna como cuatro leguas en el departamento de San Carlos y el de Pocillas toma también parte de él y del de Cauquenes. Las iglesias parroquiales están situadas en unas especies de villas. Dos gruesas decimales tiene todo el partido y producen como siete mil pesos anuales. Pero no son éstos los datos que Ud. principalmente me ha pedido, sino los relativos

a la administración de justicia, y ésta no puede andar mal bajo el auspicio de buenas autoridades. Como allí había buena intención, faltaba sólo ilustración a los jueces y algún arreglo en otras cosas, particularmente en el archivo. Trece días permanecí en este lugar, en los cuales tuve un comparendo con todos los subdelegados, les hice traer el libro de sus sentencias y todos los instrumentos públicos que hubiesen otorgado tanto ellos como sus inspectores; les ordené que cada dos meses mandasen a la oficina los que otorgasen en lo sucesivo, para que ahí se archivases y cada año el libro de sus sentencias, que hasta ahora no habían llevado con arreglo. Les hice verbalmente una explicación de los juicios y les determiné cuándo y en qué forma debían conceder las apelaciones. Les di copias de estas mismas explicaciones, de los artículos que necesitan del Reglamento de Justicia y de las leyes patrias más principales que deben tener presentes; les designé la cuantía en que cada uno debía conocer; y, finalmente, ordené que no entendieran en demandas los comisionados de justicia, llamados también vice-inspectores. El archivo no había tenido jamás arreglo alguno: hice formar los correspondientes libros de toda clase de escrituras y otros de testamentos, todos los cuales han quedado con su índice alfabético. Formé por separado otros legajos de causas criminales, civiles y de inventarios y particiones, con sus índices respectivos. De todos éstos he formando uno (índice) general que voy a archivar en Cauquenes. Promoví algunas causas criminales que estaban paralizadas, siendo las más contra reos ausentes, porque ignoraban la tramitación de este juicio; por esta razón les dejé un formulario de él, algunas observaciones y decretos principales del seguido contra reos presentes, las tramitaciones de declaratorias de

pobrezas, etc. No sentencié ninguna causa porque no estaban en estado. Hay pocos juicios y no tuve quejas contra los jueces. Si el gobierno cediera a este departamento los terrenos vacantes podría el Cabildo dar de comer a los presos; y se mejorarían sus escaseces si la provincia de Concepción partiese los pasajes del río Itata que le corresponden, naturalmente. Poco más hay aquí de particular, por lo cual pasaré a San Carlos que me llama precipitadamente.

Este fértil, pero desgraciado departamento, está como a dieciséis leguas hacia el Sureste de Quirihue y poco más hacia el Sur de Cauquenes. Sus terrenos son muy planos y buenos con casi las mismas producciones que el primero, aunque mejores; pero, en todo lo demás anda tan mal, que es imposible haya en toda la República un lugar más enredoso que éste. Da bastante que hacer a las autoridades y me hace trabajar como por la mitad de la provincia. Después de haber sufrido los horrores de la guerra y de las incursiones de Pincheira, se ve enredado por sus mismos habitantes: hay un manejo mágico y diabólico que hace necesario llamar a los primeros magistrados, para mejorar su infeliz suerte. Aquí por consiguiente, debía fijar mi atención. Hice lo mismo que en Quirihue, pero esto no era bastante: adelanté mis trabajos promoviendo las causas criminales paralizadas y otras, para indagar la pérdida de expedientes y documentos que daban por perdidos. Quince días consecutivos estuve asistiendo a la pieza del Cabildo, con el único objeto de conocer en las querellas contra los jueces de menor cuantía, y tres horas diarias no eran bastante para proveer la multitud de acusaciones, pues la gente se agolpaba como cuando el Diocesano sale a confirmar por sus pueblos.

Sentencié las causas que estaban en estado y tuve la fortuna de evitar un pleito. Varias comunicaciones tuve con el Gobernador y el Alcalde. Hice que funcionase el de primera elección y prohibí al Gobernador y Alcalde que diesen unos decretos sueltos que daban para que los jueces de menor cuantía administrasen justicia; por estos tales boletos pedían dos reales y con tan buena cuenta las multiplicaban *ad libitum*. Sí, mi amigo, este lugar se ha hecho famoso negativamente; necesita un juez de letras por separado y que semanalmente se escriban sus maniobras. Cuando quiera escribir con algún provecho, fije su atención en este desgraciado pueblo y hable de él, aunque sea tirándome a mí. Puedo decirle, además, que no hay policía, recoba, ni, lo que es peor, una cárcel. Esto último es un crimen en un pueblo que cuenta con unos ramos de propios de \$ 500, más que menos, y con \$ 2 000 que le cedió el Gobierno el año 35. La inversión de estos intereses anda mal y es casi imposible descubrir el manejo, porque el Gobernador y la Municipalidad son de una misma familia, casi todos los jueces son de la misma facción, y hasta el cura y sacristán van por la misma declinación. La población adelanta muy poco, porque el Gobernador y sus secuaces tienen varios sitios que los siembran en lugar de edificarlos. Para la fundación de la villa cedió el Gobierno el año 1801, doscientas cuadradas de tierra, y a mi parecer no puede tener ahora ciento. También cedió los terrenos vacantes y si éstos se arriendan y venden, es tal vez por la mitad de su valor para proteger a algún compadre. En fin, amigo, para esto son insignes. Concluiré con decirle que el departamento está dividido en cinco subdelegaciones, que hay un solo curato y que el diezmo se remata como en cinco mil pesos. El

único edificio público que tiene es una iglesia de tres naves más que regular y un mal panteón de palos clavados. A todo el departamento se le puede dar agua del río Ñuble; y me dicen que hay tan buena toma, que no costaría cinco mil pesos toda la obra. Si el Cabildo tomase esta empresa, daría un valor inmenso a los terrenos del departamento y engordaría con usura su ramo de propios. Para que sus habitantes estén quietos y arreglados, me parece necesitan de un Gobernador militar, que no sea ni haya vivido en el pueblo, que tenga, además, alguna instrucción, que sea trabajador, enérgico y honrado. Se me olvidaba decirle que la población de todo el distrito es como de 34,000 habitantes y la de la villa como la de Quirihue, asimismo, que no hay ninguna seguridad en los cuartos que sirven de cárcel, por lo cual se salen continuamente los reos, y los jueces temen perseguir a los malvados.

Después de treinta y dos días de continuas ocupaciones me dirigí al Parral, fundado en 1797. Dista nueve leguas hacia el Norte de San Carlos y como eatorce hacia el Oriente de Cauquenes. Los campos de este departamento y sus producciones son casi iguales a los de San Carlos, aunque mejores sus mostos. En todo lo demás andan diametralmente opuestos, pues aquí apenas se ve uno que otro pleito y hay espíritu bueno. Tienen cárcel, cabildo, panteón y recoba; trabajan la mejor parroquia de la provincia; tienen una alameda y, lo que es más, ha emprendido la Municipalidad un canal para darle agua al departamento. Me dicen se concluirá en el próximo verano y que tiene de costo como ocho mil pesos. Con cincuenta y seis pesos que producen los propios, ve usted todos estos adelantamientos. ¡Lo qué es andar bien las cosas! Aquí, por consiguiente, trabajé poco; me limité a

lo que hice en Quirihue, con la diferencia que el archivo estaba arreglado hasta el año 37 por don Pablo Salas; pero en lugar de esto sentencié dos causas, corté un pleito y promoví algunos procesos paralizados. El departamento está dividido en cinco subdelegaciones; su población no se sabe, sólo sí que es menor que la de San Carlos y la villa es la más pequeña de la provincia. Hay un solo curato y el diezmo creo no produce cuatro mil pesos. Con el tiempo irá a mucho este partido. Hay aquí un Gobernador de cuyo nombramiento no hay tradición. Ni falta una escuela regular.

Después de haber permanecido aquí trece días, incluso tres feriados, pasé a Linares, el cual dista doce leguas hacia el Norte del Parral y como dieciocho hacia el Oriente de Cauquenes. Los campos de este departamento son los más cultivados de la provincia y tienen agua bastante; producen y se dan los mismos frutos. Están regularmente poblados y se encuentran varios capitalistas, por lo cual se considera el más rico. Se ignora el total de su población y la de la villa será como la de San Carlos con corta diferencia. Está dividido en cinco subdelegaciones; pero yo pedí la subdivisión de dos por la excesiva extensión que abrazaban. Hay también dos curatos: el de Linares y el de Yervas Buenas. Toda la masa decimal produce de ocho a diez mil pesos. Tiene el pueblo su Cabildo, cárcel con un calabozo bien seguro, recoba, un panteón, que es necesario mudar por su inmediación en que está de la población, algunos edificios de propios y una buena iglesia que se trabaja de tres naves. En toda la población hay agua y tiene de particular que la plaza tiene doce bocas calles, por estar divididas las cuadras por mitad. La administración de justicia anda bastante regular y el

archivo quedó arreglado hasta el año 37 por Salas. A mí me ha tocado hacerlo hasta la fecha y dirigir mis ocupaciones como lo había hecho en los demás pueblos de la provincia. Los ramos de propios, creo que pasan de cuatrocientos pesos anuales y también se emplean en la manutención de los presos.

A los doce días me dirigí a este puerto, marchando como treinta leguas hacia el Noroeste y retirándome otras tantas de Cauquenes. En esta marcha ví por primera vez una montaña de antiguos y robustos robles, la que, matizada en parte por frondosos avellanos y diferentes arbustos, le hacen presentar una vista agradable. Por entre ellos anduvo algunas leguas su amigo viajero hasta que llegó a Constitución.

Aquí también vió por la vez primera al majestuoso Maule juntarse con el grande Océano: entre gustoso y sorprendido contemplaba el movimiento de las aguas y estallido de las olas y todo era nuevo para su amigo. Estuvo también a bordo y conoció lo que puede el interés y atrevimiento de los hombres. Pasados los primeros impulsos de curiosidad, era necesario que pensase en mi visita. En efecto me contraje, como lo había hecho en los otros pueblos, y el arreglo del archivo es por primera vez conocido. He sentenciado una causa, algunos artículos y he contestado diferentes dudas que me han consultado. Dos días antes de haber llegado estuvo el Coronel don José Rondizzoni, quien se halla actualmente de Gobernador. Con este motivo he trabajado menos porque la Municipalidad y el jefe antiguo estaban muy mal. En este puerto hay varias cosas que arreglar, principalmente policía y los ramos de propios que pueden producir hasta setecientos pesos. Está (el departamento) divi-

dido en tres subdelegaciones; pero no se sabe si es departamento porque no tiene representante en el Congreso. Sus campos son montañas. El plano, de la población es parejo y bastante capaz. Su población total no se conoce y la de la villa será como la de Quirihue. Hay una iglesia parroquial, cárcel y recoba. Este puerto tiene la ventaja del Maule que se navega en lanchas; pero le es contraria su mala barra y baja bahía.

De Cauquenes nada tengo que decirle que Ud. no sepa; sin embargo, le diré que está dividido en ocho subdelegaciones, y que hay cinco curatos: Cauquenes, el Sauzal, la Huerta, Chanco y el Empedrado; que tiene un Cabildo de altos con su cárcel; que la iglesia de los Franciscanos es regular y de tres naves; que la parroquial está mala y necesita reforma; que hay una mediana recoba; pero que falta un panteón que piden los muertos.

En otra ocasión he dicho a Ud. que en la provincia hay más causas que las que deben haber y que los delitos de hurtos de animales son los más frecuentes. Ahora le agregaré que las quejas contra los subdelegados e inspectores por vejación, dilaciones, denegación de justicia y tardía administración son muy frecuentes, por lo tanto, me ha sido preciso ilustrarlos en la visita y prevenirles que en sus decisiones nombren asociados o se consulten con algún letrado, para evitar las acusaciones por torcida administración de justicia, que son las que más abundan. Los Alcaldes les daban también diferentes tramitaciones, y me ha sido preciso uniformarlas. Muchos abusos han causado las quejas sobre torcida administración: los Alcaldes creían que podían variar las sentencias o mandar que se hiciesen de nuevo, que era lo más común. De aquí que los juicios de menor cuantía pasaban por cuantas ins-

tancias querían los litigantes de mala fe, que hacían revivir causas que no se podía, y finalmente que los Alcaldes sentenciaban toda clase de demandas. Ahora les he hecho ver que sólo conocen del crimen, es decir, si el juez obró con malicia en su resolución y torció la justicia, que es cuando comete un verdadero delito y debe castigarse como lo previenen las leyes 24 y 25, título 22, partida 3.^a No sé como la ley del caso comete a los Alcaldes legos estas decisiones que necesitan un conocimiento más que regular del derecho. Yo les he aconsejado que se consulten para evitar que ellos también sean acusados. Sería conveniente que se fijara un tiempo corto para estas acusaciones y que Ud. consulte en cual prescriben actualmente.

Habría trabajado menos en mi visita y con más provecho si hubiera salido con el Intendente.

Me he acordado que es bueno no ser cansado, y por esto terminaré aquí mi miscelánea, recomendándole dé muy finos recuerdos a los compañeros, y Ud. disponga de su decidido amigo y compañero q. b. s. m.

JOSÉ MIGUEL BARRIGA (1).

Adición.—No haga alto en las enmendaturas ni mentiras.

(1) Don José Miguel Barriga, hijo de don Juan Agustín Barriga y de doña Margarita Castro, nació en los Andes el 14 de Mayo de 1816. Hizo sus estudios en el Instituto Nacional y su práctica en el bufete del licenciado don José Domingo Amunátegui. Se recibió de abogado el 3 de Mayo de 1837. El mismo año fué nombrado profesor de latín del Instituto Nacional. En 1841 ingresó a la carrera judicial con el cargo de juez letrado de la provincia de Maule. En 1849 fué promovido a la Corte de Apelaciones de Concepción, y en 1859 a la Corte Suprema de Justicia. Formó parte de la comisión revisora del proyecto de Código Civil. Falleció en Santiago, el 3 de Septiembre de 1886.





La tentativa monárquica en Sud-América

LOS DOCUMENTOS SECRETOS DE MONTEAGUDO

En una de las sesiones celebradas por la Sección de Historia de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, se dió lectura a ciertos documentos relacionados con la tentativa de implantar en Sud-América, en los primeros años de su vida independiente, diversas monarquías, cuyos tronos habrían sido ocupados por príncipes de las casas reinantes de Europa.

Con este motivo, se hizo referencia a las comunicaciones secretas enviadas en clave por los agentes de Monteagudo, desde Santiago, Buenos Aires y Río de Janeiro, a mediados del año de 1822, y que aparecen publicadas entre los documentos anexos al tomo III de la Historia del Perú Independiente, de Paz Soldán. El que esto escribe manifestó que, a su juicio, dichas comunicaciones (en las cuales se creía que estaba la esencia de la tentativa monárquica) eran descifrables. Hoy entrega a los aficionados a estas materias su clave y traducción.

I. Diversas especies de claves

Como se sabe, hay dos especies de claves numéricas, una de ellas en la cual cada letra está representada constantemente por el mismo guarismo, y otra en la cual cada letra corresponde a un guarismo variable.

Así, por ejemplo, en la primera especie de clave la letra A. es siempre, digamos, el número 3; la B. el número 9, la C. el número 27, etc. En la segunda especie de clave, que en apariencia no es numérica, la representación de las letras varía en función de cierta cifra determinada que se va colocando bajo el texto primitivo, subiendo o bajando tantas letras en el orden del alfabeto cuantas unidades tiene la cifra que cae debajo del texto del original.

Veamos un caso de este sistema, tomando como base la cifra

164323

El libertador Bolívar

16 4323164323 1643231

Bajando tantas letras en el orden alfabético cuantas indica el número que cae debajo de cada letra del original, tendríamos:

Fr oldhsacgqu Cuolyds.

Examinando el resultado de la aplicación de esa clave, vemos que la primera e corresponde a la letra f y la segunda a la letra h; la primera l está representada por la

letra r, la segunda por la letra o y la tercera por esta misma letra, a causa de haber tocado la casualidad de que el signo 4 cayera dos veces sobre la letra l; la primera r está representada por la letra s y la segunda por la u; la primera b corresponde a d y la segunda a la letra c; la primera a corresponde a la letra e y la segunda a la letra d, etc.

Si en tres palabras encontramos tal disparidad de representación, puede fácilmente calcularse cuánto esa misma disparidad habrá de multiplicarse en un texto largo.

Por consiguiente, en esta clase de clave cada letra está representada por signos constantemente variables. De ahí que sea intraducible si no se conoce de antemano la cifra que ha presidido a su elaboración.

II. Los documentos de Monteagudo

Antes de seguir adelante, vamos a reproducir esos famosos documentos secretos, que tanto han dado que conjeturar ⁽¹⁾.

DOCUMENTO N.º 1

LEGACIÓN PERUANA

Santiago, Marzo 18 de 1822.

Ilmo. y Honorable Señor:

Tenemos el agrado de acompañar a US. en copia el oficio N.º 3 que dirigimos a este Ministerio de Estado solicitando el auxilio de una fuerza de 1,000 hombres desti-

(1) Los signos convencionales, que no corresponden a la tipografía usual, los hemos reemplazado por mayúsculas de tipo grueso (A), bajando en el orden alfabético a medida que se presentan y representando siempre por la misma mayúscula todo signo que vuelve a repetirse.

nada a cooperar con la división que el Excmo. Señor Protector ha enviado a Intermedios y la contestación, letra **A.**, que se dió a nuestro oficio. Ella está concebida en términos bastante vagos y nada conforme con lo que S. E. el Supremo Director nos prometió en la conferencia primera que con él tuvimos:

723 273 2 793 515 379 133 563 45 15 115 25 27 63
 3 213 79 63 533 79 15 72 25 25 33 79 63 25 45
 33 111 33 115 79 15 146 353 11 15 25 13 15 15 72
K 515 **A** 19 215 79 21 15 89 27 15 72 15 25 27
 63 3 79 15 63 25 27 33 11 33 533 93 79 133 25
 13 15 27 33 25 13 15 89 13 3 27 63 33 25 192 15
 27 33 25 45 15 27 213 13 115 63 25 133 515 15
 25 15 133 56 333 279 633 63 722 79 131 63 79 63
 113 3 72 33 79 5 33 79 **B** 79 515 192 63 25 27
 15 515 5 63 27 63 15 119 115 272 13 63 11 33 192
 15 813 79 33 15 79 13 15 **K** 515 **N** 79 33 72 63
 27 63 133 25 5 33 372 25 **C** 15 25 25 211 15
 131 63 33 515 15 79 15 **A** 6 112 27 25 33 11
 379 27 33 25 72 33 192 15 213 15 79 2 71 63 13
 33 5 33 25 8 33 79 15 11 31 633 133 79 3 79
 327 151 27 3 515 2 25 3 27 3 25 45 15 115 25
 27 633 19 215 79 339 115 15 72 11 63 79 11 30⁽¹⁾
D 13 24 633 27 33 25 279 633 63 72 279 13 163
 79 63 113-63 25 45 331 113 15 72 79 15 25 35 331⁽²⁾
 3 15 79 13 15 **E** 515 19 215 3 723 79 **E.E.** 79 192
 15 21 63 20 33 3 279 633 63 72 2 79 13 163 79
 63 113 79 33 91 15 192 15 79 15 79 33 27 33 11⁽³⁾

(1) Error, 33.

(2) Error, 25.

(3) Error, 9.

63 15 79 15 3 15 79 13 15 **A** 27 33 25 372 72
 253 **F** 515 **F.F.** 81 331 46 63 3 515 63 25 515 11
 25 63 203 27 63 33 25 515 72 33 79 **H** 515 723
 15 89 81 15 563 27 33 25 72 63 9 15 113 35 33
 13 72 15 27 33 25 13 15 89 13 33 2 79 633 63
 722 79 131 63 79 63 133 19 215 «15 72 **E** 515 72
 81 15 12 3 933 25 3 16 33 3 19 215 72 72 33 79
H 27 23 25 5 33 15 72 515 27 21 63 72 15 81
 13 27 13 63 27 3 79 15 33 13 133 133 25 13 33
 27 33 25 15 72 515 **I** 81 331 72 33 79 19 215
 15 133 733 723 15 89 81 15 5 63 27 63 33 25 192
⁽¹⁾
 15 25 33 27 21 33 27 63 15 25 13 33 79 563 15
 20 6 79 63 15 13 15 72 63 9 151 13 33 17 79 13⁽²⁾
 15 813 63 79» —79 15 72 25 25 33 79 213 3 79 15
 72 13 5 33 15 72 **K** 515 **A** 792 15 89 27 15— 72
 15 25 27 633 11 3 25 5 33 19 215 79 15 5 63 15
⁽³⁾
 72 15 2-25 3 115 79 812 15 79 133 372 7 33 45 2
 15 1 13 15 3 25 2 15 79. 13 133 **B** 81 33 1 72
 3 79 **J** 115 45 15 163 53 79; 81 15 133 192 15
 27 33 25 515 11 33 131 723 27 33 25 13 15 79
 13 3 27 63 33 25 2 139 633 72 33 7 13 5 33 38
 13 27 63 72 31 72 15; 6 81 25 33 33 9 13 15 25
⁽⁴⁾
 151 72 3 19 2 15 3 27 33 11 81 3 25 11 33 79
 3 279 633 63 72 2 79 13 163 79 63 113.

A pesar de todo, somos de opinión que no le interesa al Gobierno del Perú que se realice la expedición proyectada; será fácil conseguirlo después que se sepa el resul-

(1) Error, 15, 15, 25, etc.

(2) Error, 15, 79, etc.

(3) Error, 79.

(4) Error, Falta el signo 3.

tado de la que esta semana debe salir contra Chiloé, remitiendo alguna cantidad de dinero para los gastos de apresto que ciertamente este Gobierno está incapaz de anticipar.

Tenemos el honor, etc.—GARCÍA DEL RÍO.—*Diego Paroissien*.

Ilmo. y Honorable Señor Coronel don Bernardo Monteagudo, etc.

DOCUMENTO N.º 2

LEGACIÓN PERUANA

(Reservado) *Río Janeiro, Junio 29 de 1822.*

Ilmo. y Honorable Señor:

27 33 25 79 15 2 72 15 25 13 15 37 2 33 19
 215 15 89 81 2 79 63 11 33 79 3 279 633 63
 72 279 131 63 79 63 113 15 25 25 215 79 131
 33 **B** 25 2 11 15 133 19 263 25 27 15 79 33
 9 115 15 ⁽¹⁾72 1 15 79 2 72 13 35 33 5 15
 25 2 15 79 13 13 25 15 733 27 63 3 27 63
 33 25 15 25 **I** 6 72 3 79 3 39 79 151
 46 3 27 63 33 25 15 79 19 215 21 39 633 11
 33 79 21 15 27 21 33 79 33 9 115 15 72 15
 79 81 63 1 63 13 2 19 2 15 8 11 15 463 72
 15 27 15 3 72 72 63 115 79 81 15 27 13 33
 5 15 72 **E** 6 72 33 79 **D** 79 5 15 72 81
 15 12 27 1 15 63 11 33 79 33 81 33 11 32
 25 33 81 1 15 46 15 25 6 31 3 72 79 15 25
 25 3 31 11 31 63 79 27 3 72 5 33 25 13 33
 16 39 63 33 72 2 20 21 63 3 73 19 2 15 72
 72 15 7 33 3 3 19 2 15 72 72 3 27 63 25
 35 2 25 5 63 3 3 25 13 15 79 5 15 25 2 15

(1) Hay un hueco, pero no interrumpe el texto.

79 13 3 **L** 19 2 15 15 25 25 2 15 79 13
 13 **M** 25 33 5 15 9 63 33 25 2 25 27 63 31
 79 15 27 33 11 33 **O** 5 15 25 15 **N** 33 27
 63 33 79 5 15 72 **A** 5 15 72 81 15 12 25
 63 15 25 13 11 5 7 31 72 33 79 81 72 63 15
 7 33 79 19 2 15 27 33 25 52-27 63 3 81 3
 13 72 3 82 25 13 3 5 15 1 15 81 1 15 79
 15 25-13 3 25 13 15 79; 5 3 25 5 33 81 31
 13 15 3 2 79 63 3 63 72 2 79-13 1 63 79
 63 1 13 5 15 15 79 13 3 5 15 13 15 1 11
 63 25 3 27 63-33 25, 6 79 33 72 63 27 63
 13 3 25 5 33 25 2 15 46 33 79 81 3 13 27
 33 25 15 72 15 8 15 2 72 13 63 46 33 5 15
 72 3 8 11 33 46 63 25 27 63 3.
 15 79 63 25 27 33 25 27 15 9 63 9 72 15 72
 3 11 ⁽¹⁾ 33 13 63 45 63 27 3 27 63 33 25 19 2
 15 27 32 79 3 3 72 ⁽²⁾ **E** 6 15 **I** 6 3 13 33
 5 33 79 79 2 79 35 63 27 13 33 79 19 2 15
 2 79 63 3 63 72 2 79 13 1 63 79 63 11 3 79
 15 5 63 1 63 83 3 72 3 82 25 13 ⁽³⁾ 9 5 15 1
 15 81 1 15 79 15 25 13 3 25 13 15 79, 6 25
 33 3 72 **K** 5 15 **P** 15 79 **Q** 15 79: 25 3
 53 15 79 27 3 8 13 20 5 15 27 33 25 46 15
 25 27 15 1 72 33 79, 6 5 63 79 23 5 63 1
 72 33 79 5 15 72 3 63 5 15 3 19 2 15 21 3
 25 45 ⁽⁴⁾ 3 1 11 3 5 33 5 15 19 2 15 79 15 21
 3 27 15, 5 15 8 13 1 13 15 5 15 25 2 15 79
 13 1 33 **E** 81 33 1 **Y** 81 33 1 15 79 13 15

(1) Error, falta entre 33 y 13 la cifra 1.

(2) Error, el 6 debe ser 5.

(3) Error, el 9 debe ser 3.

(4) Error, el 3 debe ser 33.

11.33 13 63 46 33, 6 81 3 13 15 46 63 13 31
 25 2 15 46 33 79 5 63 79 72 79 13 33 79, 45
 2 15 19 2 15 5 63 11 33 79 3 72 79 15 25
 25 33 1 5 15 72 2 20 21 63 3 73 25 2 15 79
 13 13 **M** 45 13 25 2 73 79 33 91 15 72 3 27
 33 25 52 27 13 3 19 2 15 5 15 9 63 3 79 15
 7 26 31 6 21 39 63 15 25 ⁽¹⁾53 81 13 3 11-15
 13 63 5 33 15 72 15 8 15 27 2 13 31 72 33
 19 2 15 25 33 79 33 13 133 79 72 15 81 ⁽²⁾15 46
 63 25 63 11 ⁽³⁾34 79 15 79 81 15 13 11 33 79
 19 2 95 ⁽⁴⁾15 72 15 89 27 15 72 15 25 13 63 79
 63 11 33 71 ⁽⁵⁾15 25 25 331 **R** 5 15 72 15 73
 5 33 79 15 79 63 1 4 63 3 81 1 33 9 31 72
 33 19 2 15 21 15 11 33 79 21 15 27 21 33 81
 3 13 72 3 27 33 25 79 15 14 63 27 63 33 25
 5 15 72 3 11 15 8 331 **S**.
 27 33 25 15 72 11 63 79 11 33 33 98 15 13
 33 35 33 79 81 15 1 11 63 — 13 63 13 2 79
 63 3 63 72 2 79 13 1 63 79 63 1 13 ⁽⁷⁾133 25
 63 45 15 79 13 31 72 15 19 2 15 72 3 21 33
 25 33 13 9 72 15 82 25 133 515 115 81 115 79
 15 25 133 25 13 15 79 15 79 133 93 79 15 25
 13 63 53, 81 3 31 19 2 15 5 33 79 5 63 3
 79 3 25 13 15 79 5 15 25 2 15 79 13 13 **L**.

(1) Error, en vez de 53 debe ser 533.

(2) Error: entre los signos 81 y 15 falta el signo 1.

(3) Error: en vez de 34, 33.

(4) Error: en vez de 95 debe ser 15.

(5) Error: en vez de 71 debe ser 79.

(6) Error: en vez de 35 debe ser 25.

(7) Error: en vez de 133 debe ser 113.

115 27 63 9 63 33 8 13-81 15 72 15 79 81 29
 72 63 27 33 79 515 72 81 15 12, 5 63 163 763
 5 33 79 79 63 25 **B** 515 279 63 3 63 72 2
 79-13 163 79 63 113; 6 3 79 63 25 33 79 13
 33 11 31 15 11 33 79 723 **T** 515 63 25 5 63
 27 31 19 2 15 79 15 13 27 33 25 46 15 25
 63 15 25 13 15 79 15 15 25 13 63 15 25 53 2
 79 63 3 63 72 2 79 13 1 63 79 63 113 15 25
 2 25 13 33 5 33 27 33 25 15 72 **K** 515 **P**.
 15 79 **Q** 15 79 515 72 3 81 133 46 63 25 27
 63 3, 6 25 33 27 33 25 72 3 82 25 13 3, 3 27
 33 11 81 3 25 25 3 25-5 33 79 63 15 11 81
 115 27 33 25 2 25 **B** 72 3 115 11 63 79 63-33
 25 515 81 3 81 15 72 ⁽¹⁾ 5 79 81 29 72 63
 27 33 79.
 13 33 53 79 15 79 13 3 79 27 33 79 3
 79 79 33 25 81 15 19 215 25 25 15 27 15 79
 15* 79 46 15 15 35: 81 15 133 15 72 72 3 79
 515 79 27 29 115 25 15 72 15 79 81 63 16 31
 32 515 **I** 15 25 72 33 115 72 3 13 63 46 33
 372 81 15 12; 6 25 33 51 59 15 25 515 79 515
 25 25 37 79 15, 15 25 33 9-79 15 192 63 33 515
 7 23 92 15 25 3 63 25 13 15 72 63 7 15 25-27
 63 3.

Tenemos el honor, etc.—J. GARCÍA DEL RÍO—*Diego*
Paroissien

Íltmo. y Honorable, señor Coronel don Bernardo Monteagudo, etc.

(1) Error: en vez de 5 debe ser 15.

(2) Error: en vez de 37 debe ser 31.

DOCUMENTO N.º 3

Señor don B. Monteagudo.

Río Janeiro, 2 de Junio de 1822.

Mi querido amigo y compañero:

Ofrecí a Ud. en una de mis anteriores comunicarle algo reservado; y lo verifico en los términos más lacónicos posibles para evitarme mucha pena en la escritura geglófica, y a Ud. en su descifración.

15 72 **K** 515 **E** 515 **I** 515⁽¹⁾ 813 11 52 715
 25 33 15 79 **U** 515 279 13 155 por el mismo principio 192 15 25 33 72 33 15 79 5 15 79 325
 11 31 13 63 25. 79 63 15 25 13 33 decirlo;
 pero a U. le interesa conocer el estado de las cosas 81 31 37

92 **E** ; y yo no sería 792 **U** 796 372 15⁽²⁾ 72 34
 615 15 35. 25 33 136 3 15 251 5 11 3 79 **U**
 46 151 53 5 151 33 15 25 **I** que ví 53 72:
 todos ios demás ví 132 8 11 5 132 5 112 c 2 133
 37 93 25 113. 113 632 5 por 462 15 79 13 13

27 33 7 2 33 27 3 27 63 33 2 5. Ma 163 192⁽³⁾
 631 33 133 325 son 33 79 15 793 5 63 27 133.
 15 79 la gaceta 515 **I** y por ella 79 72 3 319 21
 55 63 733. Nod 15 91 56 379 811 5 25 79 **AV**.
 15 25 46 33 72 46 **ER** 3 **I** 6 3 3 79 63

(1) Esta cifra se halla evidentemente demás.

(2) Faltan indudablemente los signos correspondientes a la palabra *ocultara*.

(3) Hay aquí un error de copia que hace intraducibles dos o tres palabras.

25 79 13 **RV** yo de esto 81 31 31 92 15 13
 63 11 56 379. 96 315 2 572 33 792 73 72 272
 72 33 796. 81 313 que se 34 5 63 111 15 963 15
 25 15 25 15 72 81 15 12 21 379 13. 3 192 15
 81 21 5 5 3 ir a París.
 27 3 3 25 72 3 11 63 79 113 **V** de 91 56
 37 92 13 97 23 **X** 11 15 del o 19 215 3 11
 63 13 33 cap 33 11 57 93 81 arte 5 15 72 112
 25 5 33.
 No se descuide U. en 515 45 33 25 53 3 **S** 811 33 46
 15 151 37 23 37 981 72 15 25 63 81 33 13 15
 25 27 633 1 63 33 s. A fines de año tendremos que 15 c
H 3 1 11 32 5 335 15 72 33 79 40 5 15 79 13
 63 25 35 **OS** 373 79 13 33 79 extraordinario 79 para
 27 29 16 31 25 2 **ES** 131 33 79 21 57 25 33
 5 15 72 325 33 81 133 89 63 11 33; y solo que
 53 13 25 para 56 3 272 133 79 **H** 5 332 7
 15 11 63 72 81 15 79 33 79. Venga 81 133 25
 13 33 15 72 115 452 151 20 33 yo creo justo que
 79 152 5 33 79 3 933 25 15 15 72 **S** 2 15 72
 53 3 desde el momento 515 n 25⁽¹⁾ 179 131 33 79 **G**
S 62 73 3 11 333 fin 15 79 5 15 72 811 33
 89 63 133 3 56 32 76 315 m 9 115 79 15 272
 11 8 172 15 22 5 325 33 192 15 45 2 151 332
 515 89 13 15 25 5 635 33 79, por eso 81 63 152
 5 793 3 13 33 11 31 entonces 46 15 63 25 13
 15 6 332 721 33 116 3 72 5 157 233 792 723
 115 25 13 3 6 81 33 13⁽²⁾ 15 79 33 8 163 533
 13⁽³⁾ 15 4 5 2 15 1 20 33.

(1) Error: en vez de 25-179 debe ser 21-579.

(2) Error: en vez de 13 debe ser 1.

(3) Error: en vez de 13 debe ser 1.

He aquí, señor don Bernardo, lo que tenía que agregar a lo que ya llevo dicho en nuestra correspondencia pública y privada. Mañana temprano damos la vela; llegaremos probablemente a Falmouth en la primera semana de Septiembre; y tendré el gusto de desempeñar en Europa los encargos especiales que me ha hecho y los que me hiciere en adelante.

Repito a usted que no sea flojo, que no pierda ocasión de escribirme y que me crea siempre su afmo. amigo.—*García del Río.*

III. La clave y el texto de los documentos

Un ligero estudio de las cartas cifradas de los agentes de Monteagudo deja desde luego la convicción de que la clave que se ha usado para confeccionarlos pertenece a la clase en la cual cada letra está representada constantemente por el mismo signo: salta a la vista que la repetición de los números 15, 79, 25, 3, 33 y 63, en proporción mucho mayor que los demás, envuelve la representación por estos guarismos de las letras más comunes del alfabeto castellano.

Hay, sin embargo, una circunstancia que no permite llegar tan pronto a ese resultado: si contamos el número de guarismos que aparecen en las comunicaciones, podemos ver que es muy superior al de las letras del abecedario español. Examinando esos guarismos, se llega a la conclusión de que los signos representativos de las letras han sido agrupados de dos en dos en muchas ocasiones, o bien se han partido, agrupándose la última cifra con el número siguiente y la primera con el signo precedente.

Ejemplo del primer caso es el siguiente:

11 15 8 331
m e j or

Vemos que aquí el signo 33, que corresponde a la letra o se ha agrupado con el signo 1, que corresponde a la letra r.

Ejemplo del fraccionamiento de los signos es el siguiente:

79 63 1 4 63

Esa agrupación de signos, tal como ésta, no tiene significado, porque el 4 carece de representación. En este caso el signo 46 (letra v) se ha fraccionado uniendo su última cifra al signo 3 y dejando aislada la primera.

Restituyendo el signo a su primitiva forma, tendríamos:

79 63 1 46 3
s i r v a

Trabajo verdaderamente fastidioso es la eliminación de estas dificultades, que no se sabe si se hayan originado por un deseo de hacer más difícil la interpretación del criptógrafo o si provienen de errores cometidos al copiar los documentos para su impresión en el libro de Paz Soldán.

Tomando la más larga de esas comunicaciones (la de 29 de Junio) y haciendo el trabajo eliminatorio a que me he referido, encontramos que ella contiene, además de algunos signos convencionales, 1451 signos numéricos, distribuidos en la siguiente forma:

15 repetido	213 veces	81 repetido	39 veces
3 »	142 »	11 »	31 »
79 »	127 »	9 »	22 »
33 »	122 »	19 »	22 »
63 »	112 »	46 »	17 »
25 »	106 »	7 »	12 »
1 »	88 »	6 »	12 »
2 »	80 »	21 »	10 »
72 »	74 »	8 »	10 »
5 »	73 »	45 »	5 »
13 »	65 »	20 »	3 »
27 »	60 »	89 »	2 »

Además se encuentran los signos 24, 95, 71 y 35 que sólo se hallan una sola vez cada uno en toda la carta y que, una vez conocida la clave aparecen como evidentes errores de copia.

Conociendo la frecuencia con que se repiten en castellano las diversas letras del alfabeto, es fácil asignar a los diversos signos un valor en letras por lo menos provisorio; merced a unos cuantos tanteos, se puede obtener sin gran dificultad todo el alfabeto, una vez conocidas las letras que con mayor frecuencia se repiten. Auxilio poderoso es la observación de las combinaciones binarias y trinarias repetidas con frecuencia, que corresponden a **de, se, no, si** y, sobre todo al **que**, verdadera muletilla de nuestro idioma. Muy conveniente es observar la repetición de los grupos binarios poco frecuentes, porque ellos dan las combinaciones de licuantes y líquidas.

Con esta base y con una dosis de paciencia más que regular se llega a fijar los siguientes valores para la clave de las comunicaciones secretas de García del Río y Pa-

roissien al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú en 1822, don Bernardo Monteagudo:

3 — a	63 — i	1 — r
9 — b	8 — j	79 — s
27 — c	72 — i	13 — t
5 — d	11 — m	2 — u
15 — e	25 — n	46 — v
45 — f	33 — o	89 — x
7 — g	81 — p	6 — y
21 — h	19 — q	20 — z

La letra ñ está representada por la repetición del signo 25 que corresponde a la n.

Descifrada la parte numérica de la clave, quedan los signos convencionales. De éstos, unos son de significación evidente; otros hay que deducirlos del contexto y otros, por fin, parecen no tener otro objeto que despistar al que intente la descifración del criptógrafo.

Esos signos convencionales no responden a la tipografía, de manera que al transcribir anteriormente el texto de los documentos los hemos reemplazado por letras mayúsculas de tipo grueso (**A**), bajando en el orden alfabético a medida que se presentan y representando, siempre por la misma mayúscula todo signo que vuelve a presentarse en idéntica forma.

Después de hechas estas consideraciones, que ojalá sirvan al que tras de nosotros vaya en busca de la interpretación de un documento cifrado, damos el texto de las cartas traducidas al castellano.

DOCUMENTO N.º 1

LEGACIÓN PERUANA

Santiago, Marzo 18 de 1822.

Ilmo. y Honorable Señor:

(*Sin clave*). Tenemos el honor de acompañar a US. en copia el oficio N.º 3, que dirigimos a este Ministerio de Estado, solicitando el auxilio de una fuerza de 1,000 hombres, destinada a cooperar con la división que el Excmo. Señor Protector ha enviado a Intermedios, y la contestación, letra A, que se dió a nuestro oficio. Ella está concebida en términos bastante vagos y nada conforme con lo que S. E. el Supremo Director nos prometió en la conferencia primera que con él tuvimos.

(*En clave*). La causa de esta diferencia ha sido, según nos informó reservadamente el K⁽¹⁾ de A⁽²⁾, que Su Exce lencia se incomodó bastante con contestación que con fecha treinta de Enero dió Usía ilustrísima a los dos B⁽³⁾ de quince de Diciembre último, que pasó este K⁽⁴⁾ de Ñ⁽⁵⁾ solicitando al C⁽⁶⁾ en numerario de ese A⁽⁷⁾ y mucho más con lo que ha escrito don José María Rosas

(1) K=Ministro. Este signo es efectivamente en el original una K.

(2) A=Estado. Este signo en el original es un rectángulo alargado, con un punto en el centro, otro en la parte superior y otro al costado derecho.

(3) B=oficio. Este signo es un punto de interrogación entre paréntesis.

(4) K=Ministro.

(5) N=Hacienda. Efectivamente, una N en el original.

(6) C=auxilio, ayuda. Este signo en el original es un semicírculo, con el diámetro sobre la línea.

(7) A=Estado. Véase la nota (2).

acerca de una conferencia que sobre el mismo **D**⁽¹⁾ tuvo con Usía ilustrísima. Informa el señor a este **E**⁽²⁾ de que a las **EE**⁽³⁾ que hizo a Usía ilustrísima sobre que se socorriese a este **A**⁽⁴⁾ con ayuda **F**⁽⁵⁾ de **FF**⁽⁶⁾ por vía de indemnización de los **H**⁽⁷⁾ de la Expedición Libertadora le contestó Usía ilustrísima que el **E**⁽⁸⁾ del Perú abonaría aquellos **H**⁽⁹⁾ cuando el de Chile practicase otro tanto con el de **I**⁽¹⁰⁾ por los que erogó la expedición que en ochocientos diecisiete libertó este país. Según nos ha asegurado el **K**⁽¹¹⁾ de **A**⁽¹²⁾, Su Excelencia mandó que se le diese una respuesta algo fuerte a nuestro **B**⁽¹³⁾ por las **J**⁽¹⁴⁾ referidas, pero que con demorar la contestación había logrado apaciguarle y pudo obtener la que acompañamos a Usía ilustrísima.

(*Sin clave*). A pesar de todo, somos de opinión que no

(1) **D**=asunto. Este signo en el original está representado por el signo aritmético equivalente a *raíz de*.

(2) **E**=Gobierno. En el original es una línea horizontal de que salen tres verticales hacia arriba; un punto en el espacio que queda a la derecha.

(3) **EE**=proposiciones. En el original hay espacios seguidos del signo 79, correspondiente a la letra **S**.

(4) **A**=Estado. Véase la nota (2) de la pág. 82.

(5) **F**=pecuniaria.

(6) **FF**=fondos.

(7) **H**=gastos. En el original, una línea horizontal, de la que bajan tres verticales; puntos entre los espacios

(8) **E**=Gobierno. Véase la nota (2).

(9) **H**=gastos. Véase la nota (7).

(10) **I**=Buenos Aires. En el original es un rombo.

(11) **K**=Ministro. Véase la nota (1) de la pág. 82.

(12) **A**=Estado. Véase la nota (2) de la pág. 82.

(13) **B**=oficio. Véase la nota (3) de la pág. 82.

(14) **J**=circunstancia. Es, en el original, un rombo al cual falta uno de los costados.

le interesa al Gobierno del Perú que se realice la expedición proyectada; será fácil conseguirlo después que se sepa el resultado de la que esta semana debe salir contra Chiloé, remitiendo alguna cantidad de dinero para los gastos de apresto que ciertamente este Gobierno está incapaz de anticipar.

Tenemos el honor, etc.—GARCÍA DEL RÍO.—*Diego Paroissien*.

DOCUMENTO N.º 2

LEGACIÓN PERUANA

(Reservado) *Río Janeiro, Junio 29 de 1822.*

Ilmo. y Honorable Señor:

(*En clave*). Consecuente a lo que expusimos a Usía ilustrísima en nuestro **B** ⁽¹⁾ número quince sobre el resultado de nuestra negociación en **I** ⁽²⁾ y las observaciones que habíamos hecho sobre el espíritu que prevalece allí respecto del **E** ⁽³⁾ y los **D** ⁽⁴⁾ del Perú, creímos oportuno prevenir al señor Mariscal don Toribio Luzuriaga (que llegó a aquella ciudad un día antes de nuestra **L** ⁽⁵⁾ que en nuestra **M** ⁽⁶⁾ no debía anunciarse como **O** de ne **N** ⁽⁷⁾)

(1) Oficio. (Véase nota 3 de la pág. 82).

(2) Buenos Aires. (Véase la nota 10 de la pág. 83).

(3) Gobierno. (Véase la nota 2 de la pág. 83).

(4) Asuntos. (Véase la nota 1 de la pág. 83).

(5) **L**=partida. En el original es una especie de x manuscrita con puntos en las concavidades.

(6) **M**=opinión. En el original tres puntos dispuestos en triángulo y colocados entre paréntesis.

(7) **N**=g. En el original es un rayo casi horizontal con una especie de cola.

ocios del **A**⁽¹⁾ del Perú, ni entregar los pliegos que conducía para la Junta de Representantes; dando parte a Usía ilustrísima de esta determinación y solicitando nuevos para con el Ejecutivo de la Provincia.

(*En clave*). Es inconcebible la mortificación que causa al **E**⁽²⁾ de **I**⁽³⁾ y a todos sus adictos que Usía ilustrísima se dirija a la Junta de Representantes y, no al **K**⁽⁴⁾ de **PQ**⁽⁵⁾; nada es capaz de convencerlos y disuadirlos de la idea que han formado de que se hace de parte de nuestro **E**⁽⁶⁾ por **Y**⁽⁷⁾. Por este motivo y para evitar nuevos disgustos fué que dimos al señor de Luzuriaga nuestra **M**⁽⁸⁾ franca sobre la conducta que debía seguir y habiendo prometido el ejecutarlo que nosotros le previnimos, esperamos que el Excelentísimo señor **R**⁽⁹⁾ delegado se sirva aprobar lo que hemos hecho para la conservación de la mejor **S**⁽¹⁰⁾.

(*En clave*). Con el mismo objeto nos permitirá Usía ilustrísima manifestarle que la honorable Junta de Representantes estaba sentida porque dos días antes de

(1) Estado. (Véase la nota 2 de la pág. 82).

(2) Gobierno. (Véase la nota 2 de la pág. 83).

(3) Buenos Aires. (Véase la nota 10 de la pág. 83).

(4) Ministro. (Véase la nota 1 de la pág. 82).

(5) Relaciones Exteriores. Son en el original dos signos: uno compuesto de dos paralelas cerradas a la derecha por un rasgo; el otro es un paralelógramo cortado al centro por una vertical.

(6) Gobierno. (Véase la nota 2 de la pág. 83).

(7) **Y**=deprimirlo, rebajarlo. El signo de original es una cruz. Puntos entre las aspas.

(8) **M**=opinión. (Véase la nota 6 de la pág. 84).

(9) **R**=Supremo. El signo es una cruz de San Andrés; línea horizontal al centro y puntos entre las aspas.

(10) **S**=armonía, amistad; línea quebrada en ángulos rectos.

nuestra **L**⁽¹⁾ recibió papeles públicos del Perú, dirigidos sin **B**⁽²⁾ de Usía ilustrísima; y así nos tomaremos la **T**⁽³⁾ de indicar que será conveniente se entienda Usía ilustrísima en todo con el **K**.⁽⁴⁾ de **P**.⁽⁵⁾ de la Provincia y no con la Junta, acompañando siempre con un **B**⁽⁶⁾ la remisión de papeles públicos.

(*En clave*). Todas estas cosas son pequeñeces, es verdad, pero ellas descubren el espíritu de **I**⁽⁷⁾ en lo relativo al Perú; y no deben desdeñarse en obsequio de la buena inteligencia.

(*Sin clave*). Tenemos, etc.—J. GARCÍA DEL RÍO.—*Diego Paroissien*.

DOCUMENTO N.º 3

Señor don B. Monteagudo.

Río Janeiro, 2 de Julio de 1822.

Mi querido amigo y compañero:

(*Sin clave*). Ofrecí a U. en una de mis anteriores comunicarle algo reservado; lo verifico en los términos más lacónicos posible para evitarme mucha pena en la escritura geroglífica y a U. en su descifración.

(1) **L**=salida. (Véase la nota 5 de la pág. 84).

(2) **B**=oficio. (Véase la nota 3 de la pág. 82).

(3) **T**=libertad. El signo del original es una especie de **Z** con puntos en los ángulos.

(4) Ministro. (Véase la nota 1 de la pág. 82).

(5) Relaciones. (Véase la nota 5 de la pág. 85).

(6) Oficio. (Véase la nota 3 de la pág. 82).

(7) Buenos Aires. (Véase la nota 10 de la pág. 83).

(*En clave*). El **K** ⁽¹⁾ de **E** ⁽²⁾ de **I** ⁽³⁾ parece no es **U** ⁽⁴⁾ de Ud. *por el mismo* ⁽⁵⁾ *principio* que no lo es de San Martín; siento decirlo, *pero a Ud le interesa conocer el estado de las cosas para su* **E** ⁽⁶⁾ *y yo no sería su* **U** ⁽⁷⁾ *si le [ocultara]* ⁽⁸⁾ *la verdad. No tiene más* **U** ⁽⁹⁾ *verdadero en* **I** ⁽¹⁰⁾ *que Vidal; todos los demás vituperan mucho a San Martín por vuestra colocación* **Ma** ⁽¹¹⁾..... *adicta es la Gaceta de* **I** ⁽¹²⁾ *y por ellas lo que digo. No debeis pens***AV** ⁽¹³⁾ *en volv***ER** ⁽¹⁴⁾ *a* **I** ⁽¹⁵⁾ *y os instruyo de esto para qui tiréis bien los cálculos y para que se afirme bien en el Perú hasta que pueda ir a París.*

(*En clave*). Con la misma **V** ⁽¹⁶⁾ *debeis hablarme de lo que a mí me toca por esta parte del mundo.*

(*En clave*). *No se descuide* **U**. *en de fondos proveer a los plenipotenciarios. A fines de año tendremos que*

(1) Ministro. (Véase la nota 1 de la pág. 82).

(2) Gobierno. Nota 2 pág. 83.

(3) Buenos Aires. Nota 10 pág. 83.

(4) **U**=amigo. En el original una especie de **V** con puntos en la base y entre las ramas.

(5) La parte que va en cursiva está sin clave en el original.

(6) Gobierno. (Véase nota 2 pág. 83).

(7) Amigo. (Véase nota 4 pág. 87).

(8) La palabra entre corchetes, *ocultara*, no está en el original.

(9) Amigo. (Véase nota 4 pág. 87).

(10) Buenos Aires. (Véase nota 10 pág. 83).

(11) Hay aquí tres o cuatro palabras ininteligibles, probablemente a causa de errores que se deslizaron en la impresión de la obra de Paz Soldán.

(12) Buenos Aires. (Véase nota 10 pág. 83).

(13) **AV**=ar. El contexto lo indica.

(14) **ER**=er.

(15) Buenos Aires.

(16) **V**=franqueza. Es un signo casi idéntico al que hemos representado con la letra **H**, sólo que no tiene puntos interiores.

ecHar mano de los 40 ⁽¹⁾ destinados a gastos *extraordinarios* para para cubrir nuESTro sueldo del año próximo y sólo quedarán para dichos H ⁽²⁾ doce mil pesos. Venga pronto el refuerzo. Yo creo justo que se nos abone el sueldo desde el momento de nuestros G ⁽³⁾ y como a fines del próximo Diciembre se cumple un año que fueron extendidos, por eso pienso tomar entonces veinte y ocho mil de los cuarenta y por eso pido refuerzo.

(Sin clave). He aquí señor don Bernardo lo que tenía que agregar a lo que ya llevo dicho en nuestra correspondencia pública y privada. Mañana temprano damos la vela; llegaremos probablemente a Falmouth en la primera semana de Septiembre; y tendré el gusto de desempeñar en Europa los encargos especiales que me ha hecho y los que me hiciere en adelante.

Repito a Ud. que no sea flojo, que no pierda ocasión de escribirme y que me crea, etc.—*García del Río*.

Conclusión

Esta es la traducción de los famosos documentos secretos de García del Río y Paroissien, que Paz Soldán de claraba imposibles de descifrar, a no ser por un hombre tan entendido en claves como lo fué Monteagudo. Sin embargo, un poco de paciencia consigue ponerlos en claro.

Su importancia es bien escasa; ellos sirven tan sólo

(17) 40=cuarenta mil pesos.

(18) Gastos. (Véase nota 7 pág. 83).

(19) G=nombramientos. El contexto lo hace evidente; en el original, una cruz con puntos arriba y abajo del brazo derecho.

para aclarar algunos puntos de detalle en la marcha de la política sud-americana a mediados del año 1822.

No obstante, el haberlos traducido significa reducirlos a su verdadero valor y deshacer el mito de que sobre ellos reposaba la clave entera de la tentativa monárquica en la América del Sur⁽¹⁾.

CARLOS VICUÑA MACKENNA.

(1) Escrito este artículo, llega a nuestras manos el número de *La Nación* de Buenos Aires correspondiente al 3 de Marzo de 1917. En él aparece un artículo de don Enrique Hurtado y Arias, el literato peruano, en el cual manifiesta haber sabido que habíamos traducido los documentos preinsertos. El señor Hurtado y Arias, más perspicaz que Paz Soldán y que nosotros, se dió cuenta de que el documento N.º 1 aparecía traducido íntegro en la pág. 23 del 1.º tomo del 2.º período de la Historia de Perú Independiente. Esta pieza le dió inmediatamente la clave que con tanto trabajo habíamos encontrado. Su traducción, que publica, es, salvo pequeñas diferencias, idéntica a la nuestra hasta en la interpretación de los signos. Por otra parte, el documento que aparece traducido en Paz Soldán viene a comprobar la exactitud de la clave hallada.





Don Manuel de Alday y Aspee

Obispo de Santiago de Chile
(1712-1788)

CAPÍTULO IX

Continuación del concilio de Lima.—Sesiones de 1773.—El obispo Espiñeira propone al concilio la condenación del *Probabilismo*.—Lo apoyan los ministros reales.—Resistencia de la mayoría de los Padres.—Insistencia de aquellos magistrados y firme resistencia del concilio.—Se incluyen en sus actas las peticiones y protestas de los Ministros reales.—Conclúyese esta asamblea y regresa Alday a Santiago.—Juicio sobre su actuación en el concilio.—El rey no somete los decretos conciliares a la aprobación Pontificia y así resultan letra muerta.—Opúsculo contra el probabilismo publicado en Lima.

El concilio continuó durante el año 1773 celebrando con regularidad su sesiones privadas y públicas hasta el cinco de Septiembre, día en que se celebró la tercera acción o sesión solemne, para leer y aprobar los libros tercero, cuarto y quinto de las constituciones conciliares y poner fin al concilio.

Durante las sesiones de este año preocupó a los preladados la doctrina del probabilismo en moral.

Como lo hemos dicho, el punto octavo del *tomo regio* encargaba a los obispos proscribir de la enseñanza a los autores jesuítas, y desterrar las doctrinas laxas y menos seguras. Al ordenar esto el rey, tomaba partido por una de las dos escuelas teológicas que entonces se disputaban el predominio de la enseñanza de la moral: la escuela *tuciorista* o rigorista, cuyos representantes más conspicuos eran entonces Concina y Patuzzi, y la escuela *probabilista*, que tenía un egregio representante en San Alfonso María de Ligorio, y había sido la de los más ilustres jesuítas, como Suárez, Lessio, Lugo, etc.

En el Concilio los primeros estaban representados por el obispo de Concepción, don fray Pedro Angel de Espiñeira y el deán de Panamá, don José Justo López Murillo, procurador del obispo de Trujillo.

Esta cuestión comenzó a agitarse desde los principios del concilio. Ya en la nona sesión pública, celebrada el 21 de Febrero de 1772, el R. P. José Miguel Durán, de la orden de Agonizantes, teólogo consultor, invitaba a los padres a proscribir el probabilismo que, según él, tenía enervada la fuerza de las leyes eclesiásticas y civiles (1).

En la sesión décima, terció en el debate el obispo de Concepción. He aquí el acta de esta importante sesión, en que se contiene el voto del obispo Espiñeira:

«Día veintiséis del mes y año arriba expresados, (Febrero de 1772) se celebró la décima congregación pública conciliar, y en ella, dicha la oración del Espíritu Santo, y leídas las actas de la última congregación; el Reverendísimo señor don Fr. Pedro Angel de Espiñeira, obispo

(1) *Archivo Arzobispal*, t. L., pág. 96.

de la Concepción, leyó un papel en que, representando las funestas consecuencias del *Probabilismo*, y los muchos males y daños que por él había recibido la moral cristiana; y haciendo presente el poco fruto que el presente concilio podía ofrecerse de sus deliberaciones ínterin no tomase la de impedir el uso de semejante sistema en toda la provincia, pedía, lo primero, que obrando el concilio conforme a sus facultades, y teniendo a la vista el ejemplo de otros concilios, tanto nacionales como provinciales; el de los prelados de la nación española en el año de mil setecientos diez y siete, y el de tantos institutos religiosos, y academias; ya que no hiciese una clara y auténtica condenación de él, por lo menos arbitrarse los medios de desterrarlo de la provincia. Lo segundo, que, supuesto que el concilio no hiciese condenación auténtica del Probabilismo y sus principios, expusiese los perjuicios de un tan pernicioso sistema a la Silla Apostólica, suplicándole que condenase aquella opinión que dice: *licet sequi opinionem probabilem relictam probabiliori*, que era el origen de todos los males; y a su Majestad Católica a fin de que protegiese y auxiliase esta resolución y continuase en refrenar esta libertad en el opinar en las materias morales; y que ínterin se esperaban estos remedios, el concilio proveyese primero: que en todos los Seminarios se estudiase una summa moral segura, como la de Gabriel Antoine, u otra. Que nadie se fuese admitido a las sagradas órdenes, sin que primero hiciese exhibición ante sus regulares prelados de la summa que se señalare, y con ella presentar el Concilio de Trento, el Limense, que ahora se formare, las Constituciones Sinodales de su respectivo obispado, y la Biblia, con juramento de ser todos los dichos libros de su propio uso y dominio; y que, por lo que

hacía a los ordenandos regulares, celasen sus prelados en examinar su doctrina y la instrucción en los dichos dos Concilios Provincial y Diocesano. Que a ninguno se le confieran absolutamente los ministerios de la enseñanza, dirección de almas, y predicación de la palabra de Dios, sin que primero haga juramento de enseñar, seguir y predicar siempre la doctrina sana, segura, más probable y conforme al Evangelio y Santos Padres; formándose para ello por el concilio la fórmula juratoria que más bien le pareciere; que los estudios de todos los seminarios de la provincia se hagan uniformemente por el plan que estaba encargado formar por su Majestad a los prelados del consejo extraordinario; que todos los años, al abrirse los estudios públicos, se haga un elenco de las materias morales que se hayan de tratar, y de las que tengan conexión o relación con ellas, y se previene a los superiores ordinarios para que, con su acuerdo y consentimiento, se puedan dictar las lecciones, elegir tesis y defender conclusiones y hacer lo demás conveniente a esta materia; que en los obispados donde hayan faltado las conferencias morales, se restablezca el uso de ellas, ordenándose que en la resolución de los casos que se propongan al examen, se sigan siempre las doctrinas más probables, sólidas y seguras; que se cele el que los predicadores enseñen las doctrinas más sanas y seguras, y que sea a cargo de los curas el denunciar al que, en sus respectivas parroquias, se observase que falte a esta obligación, apercibiéndolos y multándolos para el caso que la denuncia se haga por otro; que el concilio renueve y haga ejecutar la Bula de Clemente Tercero, sobre la explicación de un punto de doctrina cristiana en los sermones panegíricos, bajo de las penas impuestas en ella, y reco-

miende al mismo tiempo en los sermones fúnebres, que son los que están más viciados y adulterada la majestad y simplicidad evangélica, que no se permita la impresión de nuevos libros, sermones, cuadernos o papeles, sin que primero se examinen sus materias con prolijidad y cuidado, señalándose en esta ciudad (supuesto que la supresión de todo lo que se ofrezca en la provincia se habría de hacer en ella, por no haber otra imprenta alguna), censores de libros, escogiendo los sujetos más celosos y de mejor doctrina, y que la impresión no se pudiese hacer sin su unánime aprobación; que a todos los predicadores y párrocos se les imponga precepto de que en sus sermones e instrucciones al pueblo expliquen la obligación que tenía el hombre de sujetarse a las potestades superiores, inspirándole respeto, amor y veneración al soberano y a los demás superiores respectivos y aun a toda humana criatura. Como todo más latamente consta del dicho papel que se halla insertado original en las actas conciliares. Acabado de leer este papel, dicho Reverendísimo señor obispo pidió que se insertase original en las actas, y que se mandase dar por el concilio un testimonio de él siempre que tuviese por conveniente el pedirlo; y lo mismo pidió el señor don Antonio Porlier, fiscal de lo civil de esta Real Audiencia. Y el señor metropolitano mandó que se hiciese como se habría pedido, sobre lo que se proveyó el decreto siguiente, que original, se halla por cabeza de dicho papel. Decreto. Agréguese original a las Actas Conciliares, en el lugar correspondiente, y dése por los secretarios conciliares al Rmo. Señor don Fr. Pedro Angel de Espiñeira, obispo de la Concepción; y al señor don Antonio Porlier, fiscal de Su Majestad, el testi-

monio o testimonios que pidieren en manera que hagan fe con citación de los fiscales conciliares» (1).

Este proyecto de acuerdo contenía, como se ve, un gran número de indicaciones prácticas, que hallarían su lugar propio en diferentes títulos del concilio; y así no pudo ser discutido en las sesiones inmediatas: sino que debió tenersele presente cuando se trató en especial de cada una de las materias a que dicho proyecto se refería.

Pero las tendencias rigoristas del obispo de Concepción no eran del gusto de la mayoría de sus colegas; y así éstos no aceptaron las indicaciones encaminadas de implantar el *tuciorismo* como única doctrina moral en toda la provincia eclesiástica limeña. En los títulos llamados *De predicatione verbi Dei*; *De vita et honestate clericorum* y *De Magistris*, pudo el concilio haber ordenado, como lo encargaba el *tomo regio* y lo pedía el obispo de Concepción, que los predicadores, doctores y maestros proscribiesen de su enseñanza, las doctrinas *menos seguras*; pero se guardó bien de hacerlo, escogiendo en cada caso frases que, al mismo tiempo que condenaban las doctrinas infundadas o relajadas, resguardaban la libertad de los teólogos para optar en moral por el *tuciorismo* o el *probabilismo*.

Pero si los tucioristas no podían cantar victoria en el concilio, podían, en cambio, formar estrépito fuera de él, apoyados como se hallaban por las autoridades civiles, muy deseosas de complacer al rey y de convertir en cánones todas las palabras del *tomo regio*. Durante todo el año 1772 y gran parte del siguiente, debió ser la preocupación dominante y objeto de acres disputas en el mundo

(1) *Archivo Arzobispal*, tomo L, pág. 98.

eclesiástico, y entre los letrados civiles el asunto del probabilismo, a juzgar por las noticias que han llegado hasta nosotros.

A fines del año 1772, el presbítero doctor don Pedro Vallejo, publicaba por la Imprenta Real de Lima, con el pseudónimo de Juan Lope del Rodo, un opúsculo intitulado *Idea sucinta del Probabilismo*, etc., dedicado al virrey Amat, y a don José Perfecto de Salas, asesor general del reino del Perú, y autorizado con una carta laudatoria del licenciado don Francisco Alvarez, profesor de ambos derechos, y con los informes, también laudatorios, del R. P. José Miguel Durán, antes nombrado, y del doctor don José Francisco de Arquellada y Sacristán, prebendado de la Iglesia Metropolitana y rector del Convictorio Carolino.

Estas dedicatorias y entusiastas informes de personas tan diferentes, demuestran que la cuestión del *probabilismo* apasionaba a clérigos, frailes y seglares doctos; y más que a todos a los empleados fiscales; pues éstos imaginaban prestar servicio al rey si combatían la doctrina probabilista, cuya propiedad atribuían a la Compañía de Jesús, en la cual era de buen tono ensañarse, aunque entre los teólogos de esta orden había buen número de acérrimos tucioristas, habiéndolo sido nada menos que un general de ella, el R. P. Tirso González.

El opúsculo de Vallejo era por de contado una refutación del probabilismo, que de no serlo difícilmente habría logrado el autor licencia para imprimirlo en la imprenta real. Es bastante claro, metódico y muy regularmente escrito; pero no bastaba para acabar con aquel sistema y servirle de *Lápida Sepulcral*, aunque así se lo vaticinaba el licenciado Alvarez, el cual, sin embargo, cui-

daba de advertir que, a pesar de esa *lápida*, bien pudiera el probabilismo resucitar.

Preparado el terreno con esta publicación, los Ministros Reales que asistían al Concilio, a saber: don Gaspar de Urquizu Ibáñez, don José Perfecto de Salas y don Antonio Porlier, en representación del virrey Amat, a quienes los padres del concilio habían comunicado extrajudicialmente los veintitrés puntos pertenecientes al título *De vita et honestate clericorum*, el vigésimo de los cuales se refería a las *conferencias morales* que deben tener los clérigos, y al cuidado con que el presidente de éstas debe manejarse para resolver las dificultades que se propongan «siguiendo siempre las opiniones más verdaderas y mejor fundadas» pidieron, en la sesión privada del veintiséis de Febrero de mil setecientos setenta y tres, que a la citada frase se añadiese esta otra: y «absteniéndose de las opiniones relajadas y nuevas» para cumplir lo ordenado en el capítulo octavo del *tomo regio*.

Los obispos y demás padres del concilio, después de deliberar detenidamente, acordaron responder a los Ministros reales que tal adición era superflua; porque al prescribir el concilio que el presidente de las conferencias siguiese las doctrinas más verdaderas y mejor fundadas, implícitamente prohibía seguir las opiniones laxas y nuevas, que nunca podrán ser bien fundadas, de modo que la expresión adoptada por el concilio, a más de tener el mérito de ser la usada en el concilio romano de Benedicto XIII, era muy conforme al espíritu del *tomo regio*. Sólo el obispo de Concepción disintió de sus colegas y se adhirió a la petición de los ministros reales.

Éstos, notificados de la resolución del Concilio, insistieron en su anterior petición, muy deseosos de ver figurar

en los cánones conciliares las palabras, para ellos sacramentales, del *tomo regio*.

Tratóse de esta insistencia en la sesión privada del veinticuatro de Marzo, y en ella se adhirió al partido de los ministros reales el deán de Panamá; pero los demás prelados se mantuvieron firmes en su anterior decisión, y ordenaron que el discutido capítulo veinte se llevase para la votación a la primera sesión pública que se celebrase. Hízose así en la sesión del ocho de Mayo, y en ella el obispo de Concepción pidió una vez más que se aceptase la adición propuesta por los ministros reales, pero los demás padres no accedieron a ello, y en vista de esta negativa el fiscal, don Antonio Porlier, dijo que, pues las representaciones hechas extrajudicialmente por los ministros reales no habían producido el efecto deseado, era preciso hacer una representación en debida forma para que leída públicamente y agregada original a las actas conciliares, quedase como constancia fehaciente del celo de los reales ministros para el cumplimiento de su obligación y ministerio.

La siguiente sesión pública tuvo lugar el día diecisiete de Mayo. En ella el obispo de Concepción presentó un papel en que pedía nuevamente que se dictase providencia acerca de lo que había pedido en el dictamen que presentó en la sesión del veintiséis de Febrero del año anterior, y viniendo al punto veinte que se discutía, dijo que sus términos, aunque tomados literalmente del Concilio Romano de Benedicto XIII, no bastaban para contener la relajación moral reinante; porque «dejaba a los patronos de la moral relajada en la libertad de juzgar y defender que la doctrina de ser lícito el seguir la opinión menos probable que favorece la libertad en concurso con la más

probable que favorece a la ley, era más verdadera y más bien fundada que su contraria, de donde, por una consecuencia necesaria, venía a quedar en su vigor y fuerza el probabilismo, la laxitud en cierto modo patrocinada y concluía pidiendo que se redactase el capítulo veinte en los mismos términos que el punto octavo del *tomo regio*.

A continuación los Ministros reales exhibieron la representación formal, firmada por ellos, en que relataban cuando habían hecho por persuadir a los padres del concilio para que insertasen en el discutido capítulo la frase tantas veces citadas del referido *tomo regio*, y pedían que esta representación se incorporase a las actas conciliares. Así se hizo y, tanto el obispo de Concepción como los ministros reales, pidieron copia legalizada de esta parte de las actas. Igual cosa pidió el señor Alday, y a todos mandó darlas el arzobispo de Lima (1).

La resistencia opuesta a las exigencias de los ministros reales, honra al arzobispo de Lima y a sus sufragáneos, los obispos de Santiago, de Guamanga y del Cuzco; pues aunque se trataba de la adición de cuatro palabras en en apariencia insignificantes, en realidad y en la mente de los que las patrocinaban, ellas envolvían la condenación de un sistema de moral cuya enseñanza la iglesia no había prohibido, y una censura a la Compañía de Jesús. Defendieron, pues, los padres la libertad en la enseñanza de la moral y la caridad con los injustamente perseguidos.

Alday permaneció en Lima hasta el 4 de Septiembre de 1773, y así pudo asistir a la discusión y decisión de todos los capítulos conciliares, pero no se halló presente a la tercera y última sesión solemne, que tuvo lugar el 5

(1) *Archivo Arzobispal*, t. II, pág. 87 y siguientes.

de Septiembre, y por eso, su firma no aparece en el acta de esta sesión.

Respecto del brillante papel que desempeñó el obispo Alday en este concilio tenemos dos testimonios contemporáneos. Uno es el del doctor Verdugo, canónigo de Lima que, en su *Oración a la Universidad de San Marcos*, se expresa así:

«En las diferentes sesiones que celebraron los padres fué el señor Alday lo que Osio Cordubense en el Concilio Niceno primero; sus luces disiparon la obscuridad en los puntos difíciles; su sabiduría concilió los pareceres más encontrados; y su autoridad resolvió las disputas más arduas y difíciles» (1). El otro es una carta del arzobispo de Charcas, don Pedro Miguel de Argandoña, al mismo señor Alday, en que le habla «de lo útiles que serán para el gobierno de la diócesis las acertadas disposiciones del último Concilio Provincial Limense, en el que V. S. I. tiene dadas las muy acertadas pinceladas a que le impulsó su santa intención, y la acreditada instrucción en todos los derechos canónicos y civiles, con la experiencia juiciosa de sus talentos gubernativos» (2).

En cumplimiento de las disposiciones civiles vigentes, se enviaron al Rey dos ejemplares del concilio, uno en castellano y otro en latín, para que, después de vistos en el Consejo de Indias para comprobar que no se habían vulnerado los derechos del real patronato, por conducto del agente de España en Roma, fuese sometido el ejemplar latino a la aprobación pontificia, como lo prescriben los cánones.

(1) EYZAGUIRRE. *Historia de Chile*, t. II, pág. 105.

(2) Biblioteca Nacional, documentos de Eyzaguirre, vol. 26.

Escribiendo al señor Alday (4 de Marzo de 1775) le decía el obispo del Cuzco que había tenido el gusto de saber que en España se celebraba la tranquilidad con que se concluyó el concilio, y que el ministro Campomane, había aplaudido mucho el índice de las disposiciones conciliares que le había mostrado el deán de Cádiz, al cual lo remitió su hermano el obispo del Cuzco (1). Pero cuando se vieron las actas, y la resistencia puesta por los obispos a las exigencias de los magistrados civiles en la materia del probabilismo, debieron enfriarse mucho estos entusiasmos; pues el concilio quedó sepultado en los archivos; y nunca se sometió a la aprobación de Roma; y, por consiguiente, no pudo ponerse en vigencia. Así resultaron perdidos los trabajos y fatigas que para celebrarlo se impusieron los venerables prelados que a él asistieron. Igual suerte parece que corrió el concilio de Méjico, celebrado el año 1771; pues no se imprimió hasta que don Juan de Tejada y Ramiro lo exhumó de los archivos españoles e incluyó, junto con el de Lima, en su *Colección de Cánones de la Iglesia de España y América*, publicada en Madrid entre los años 1849 y 1859 (2).

(1) Biblioteca Nacional, documentos de Eyzaguirre, vol. 26.

(2) El Concilio de Lima se halla en el tomo sexto, pág. 314 y siguientes.

CAPÍTULO X

Acertado gobierno de la diócesis de Santiago por don José Antonio Martínez de Aldunate durante la ausencia de Alday.—Continúa la controversia sobre el probabilismo.—Edicto del obispo Espiñeira.—Juicio severo del obispo del Cuzco sobre este edicto.—Carta anónima que contra él circula en el Perú.—Opúsculo de Alday sobre las facultades de los concilios para condenar doctrinas no condenadas por Roma.—Elogioso juicio del obispo del Cuzco acerca de este opúsculo.—Desea que se imprima.—Alday se opone a la impresión por no disgustar a la autoridad real.

Alday hizo su entrada en Santiago, de regreso de Lima, el día 31 de Octubre de 1773, habiendo permanecido ausente de su diócesis dos años cumplidos (1). Asegura Eyzaguirre que el obispo regresó antes de la clausura del concilio, porque sintió graves quebrantos en su salud. Lo más probable parece ser que salió de Lima con tanta premura para aprovechar algún barco que en esos días zarpaba para Chile, oportunidad que no se presentaba con frecuencia entonces; pues sin esta causa, aunque algo enfermo, bien hubiera podido aguardar cuarenta y ocho horas más para asistir a la sesión de clausura, que tuvo lugar al día siguiente de su salida de Lima, y firmar la última acta.

Alday había dejado por gobernador de la diócesis a su vicario general, el doctor don José Antonio Martínez de Aldunate, ilustrado y prudente sacerdote que había ocupado la canongía doctoral, vacante por la promoción del mismo Alday al obispado.

Martínez de Aldunate desempeñó su cargo a completa

(1) *Diario de don Fernando Antonio de los Ríos*, publicado en el tomo VI de la *Revista Chilena de Historia y Geografía*.

satisfacción del obispo y de todos; pues supo evitar con su discreción los pleitos con la Real Audiencia y las órdenes religiosas, tan frecuentes en la colonia; grata nueva que Alday comunicó muy complacido al rey (1). A poco de su regreso a Santiago inició el obispo una nueva visita de la diócesis, comenzando por las parroquias del sur; pero hubo de suspenderla porque se convenció de que ya no tenía fuerzas físicas bastantes para soportar las fatigas de las largas jornadas que la visita obligaba. Desde entonces tuvo que valerse de visitadores, elegidos con sumo cuidado, y a los cuales podía dar instrucciones muy precisas, porque conocía su diócesis palmo a palmo (2).

Durante los catorce años que aun vivió Alday no ocurrieron sucesos tan importantes como los que quedan referidos; y por eso la administración eclesiástica siguió su marcha tranquila y ordinaria, sin dificultades notables ni choques con las autoridades civiles, gracias a la prudencia y al inmenso prestigio del obispo, cuya fama de sabio y de discreto llenaba la América; y a los benévolo y juiciosos magistrados que ocuparon en ese tiempo la presidencia de Chile, y fueron don Agustín de Jáuregui, don Tomás Alvarez de Acevedo y don Ambrosio de Benavides. Esto mismo no nos permite ya seguir esta biografía guardando estricto orden cronológico, como lo hemos hecho hasta aquí; sino que debemos agrupar los hechos y los actos principales del obispo, alrededor de ciertas materias capitales, como el clero, las parroquias, la instrucción y la beneficencia pública, etc., etc.

Pero antes de hacerlo, concluiremos la historia de la

(1) Carta al rey, 3 de Enero de 1774. *Archivo Arzobispal*, tomo IV.

(2) EYZAGUIRRE. *Historia de Chile*, tomo II, pág. 106.

controversia acerca del probabilismo que, iniciada en el concilio de Lima, siguió después, aunque no con tanto estrépito, preocupando a los obispos y a los eclesiásticos doctos. De esta controversia nos han quedado noticias interesantes en las cartas del obispo del Cuzco, don Agustín Gorrichategui, dirigidas al señor Alday, que se conservan en la Biblioteca Nacional (1) y han sido ya utilizadas por el R. P. Pablo Hernández, S. J., en el opúsculo anteriormente citado, y del cual las tomamos.

Don fray Pedro Angel de Espiñeira, obispo de Concepción, había sido batido en el Concilio, donde pretendió, como lo dijimos, que se condenase expresamente el *probabilismo*, pretensión a que se opusieron los demás obispos, porque no corresponde a los concilios provinciales condenar doctrinas libremente enseñadas en la iglesia, sin protesta de la Santa Sede; como ocurría a la doctrina probabilista, desde hacía dos siglos.

Sin importarle un ardite esta opinión del concilio, y ya que no logró expeler el probabilismo de la provincia eclesiástica de Lima, quiso proscribirlo de Concepción, usando de su autoridad episcopal. A este fin apenas regresó a su diócesis, publicó una pastoral fechada a 20 de Noviembre de 1773 (2).

En ella recuerda Espiñeira que su dictamen sobre el punto octavo del tomo regio, leído en la sesión pública celebrada por el concilio el 26 de Febrero de 1772 fué impreso en Lima, junto con el sermón que predicó en la segunda sesión solemne; y que de este impreso había enviado varios ejemplares a su vicario general para que el

(1) *Archivo de Eyzaguirre*, tomo XXVI.

(2) *Archivo Arzobispal*, t. XIII, documento 16.

clero se guiase por él en materias morales. Condena en seguida solemnemente al *probabilismo* y manda que en adelante las instrucciones, conferencias morales y exámenes del clero y seminario se hagan siguiendo las doctrinas de la *Moral Cristiana* del P. Daniel Concina, obra de la cual habían llegado a Chile algunos ejemplares, y concluía ordenando que se predicase el respeto y obediencia a la autoridad real. Así quedó decretada doctrina oficial de la diócesis de Concepción la rígida moral de Concina.

De esta pastoral no tardó en llegar una copia al obispo del Cuzco el cual la juzgó en los siguientes términos:

«En el primer correo después de mi llegada, escribía Gorrichategui a Alday (1), me envió el señor arzobispo (de Lima), el edicto que publicó el señor obispo de la Concepción sobre Concina, probabilismo y tantas cosas. Leílo a ratos: algunos con diversión (porque también los disparates divierten) y en otros con impaciencia.»

«En la Concepción se estudiaba bien en mi tiempo; y, si ahora no es así, no faltarán sujetos de los formados entonces, que conozcan que está lleno de fárragos, impertinencias, contradicciones, ignorancias y desgreño...»

Cita en seguida a Gerson y Rainaudot para demostrar que no corresponde a los obispos, ni a los concilios particulares, condenar las doctrinas que no son ciertamente falsas sino controvertidas, y añade: «Hay en el convento de San Francisco un religioso, ex-provincial, de genio despejado, bien instruido y naturalmente festivo. Con éste, a quien estimo de vera porque es ajustado religioso, glosaba los pasajes referidos (de Gerson y Rainaudot),

(1) Carta de 2 de Agosto de 1774.

que, a la verdad, parece que al escribirlos sus autores tuvieron al del *edicto* presente: no hay palabra que no tenga su verificativo en él.»

«Después de algún tiempo me enviaron de Arequipa una carta anónima sobre el mismo *edicto*. Leíla primero solo, y después con el mismo compañero. Se reflexionó sobre ella; se examinó muy despacio, y se concluyó que era obra de maestro; porque la doctrina es mucha, escogida y toda la más ajustada al caso; el método con que la aplica, exacto: de donde resulta que las consecuencias que se sacan concluyen con evidencia, la que cabe en la materia.»

«El estilo, flúido, claro y ameno. Y últimamente, que había en ella mucha cristiandad y caridad. Cristiandad, porque se guarda decoro, no sólo a la dignidad, sino también a lo particular de la persona; caridad porque es difícil que si la llega a leer deje de reconocer su error y no procure reformarlo. Por allá se sabrá qué efecto ha hecho y yo deseo también saberlo... Pero, cuando sea inútil por esta parte, servirá para quitar muchos escrúpulos a los súbditos, y les abrirá los ojos para usar de sus recursos cuando la ocasión y necesidad lo pida.»

Como se ve, el obispo del Cuzco no se mordía la lengua para censurar al de Concepción; pero es preciso no olvidar que ésta es una carta privada, dirigida a otro obispo su amigo de confianza, que abundaba en las mismas ideas respecto del *edicto* del señor Espiñeira.

En efecto, el mismo año de la carta que hemos citado componía el señor Alday una disertación en que examinaba la cuestión de si un concilio provincial tenía facultad para condenar el probabilismo y la resolvía negativamente.

De esta disertación, o papel, como entonces se decía, envió Alday un ejemplar manuscrito, pues en Chile no había imprenta, a su amigo el maestro-escuela de Lima don Esteban José Gallegos, y sea por carta de éste o del obispo Alday, tuvo luego noticias de él el obispo del Cuzco e inmediatamente pidió a Gallegos que se lo enviara para leerlo y sacar copia (1). Algo se demoró Gallegos en complacerlo, aumentando con esta demora la impaciencia y deseo de conocerlo que tenía el señor Gorrichategui. Por fin se lo envió a fines del año 1775; y, por Diciembre de ese año, ya pudo el obispo del Cuzco comunicar al de Santiago el juicio que había formado de su obra. He aquí sus palabras:

«Ya dije en mi antecedente que había recibido el papel sobre negar al concilio la facultad de condenar el *probabilismo*. También dije que, aunque el tiempo era ninguno por la concurrencia de los correos, con todo lo leí en los ratos de descanso. Añado ahora que no se me pudo dar desahogo más proporcionado.»

«Me divirtió mucho; porque está escrito con todas las partidas que constituyen buena una obra. El método es muy exacto, y comprende todos los puntos que deben considerarse; la claridad, eminente; los pensamientos, muy sólidos; la doctrina abundante y muy del caso. No parece que necesita más un juez para imponerse perfectamente en la causa y resolver con acierto.»

Continúa Gorrichategui corroborando con ejemplos y razones la tesis sostenida en el opúsculo de Alday, a saber: que los concilios provinciales no tienen jurisdicción para definir e imponer preceptos nuevos, sino que deben

(1) Carta a Alday de Junio de 1775.

obligarse a lo que está establecido por derecho común, y concluía diciendo:

«Nuestro amigo el señor Gallegos me comunicó que esperaba a *que el teatro se mudase* para imprimir el papel. Yo he procurado fortificarlo en el pensamiento; *porque es digno de que el público lo vea, y razón que en todas partes se conozca que en Indias hay hombres sabios*» (1).

Al año siguiente en otra carta le decía Gorrichategui: «Mi ex-provincial ha celebrado mucho el papel de V. S. I. y los sujetos sus hermanos que hay de buena literatura andan a porfía sobre leerlo, y yo lo doy con gusto y satisfacción. Creo que hoy está más conocido en el Cuzco que en Lima y aun en Santiago» (2).

Gorrichategui no se hartaba de alabar la obra de Alday; y así en otra carta escrita pocos meses después, tratando de la impresión que el obispo de Santiago rehusó permitir, le decía:

«Siempre creí que la modestia de V. S. I. no había de convenir en la impresión del papel; mas no porque juzgase que le faltaba algo para ser obra perfecta en su especie, sino porque su modestia es demasiada. He visto en la librería del colegio de jesuítas en esta ciudad, una colección de pareceres de los obispos, digo de algunos que concurrieron en Trento, y puedo asegurar que el dado sobre si el concilio provincial tiene facultad o no para condenar el *probabilismo*, en nada cede a los mejores de aquellos. El tiene abundancia de doctrina, oportuna y exquisita, mucho orden, muy bien hablado, y no he notado expresión que necesite de reforma» (3).

(1) Carta a Alday de 23 de Diciembre de 1775.

(2) Carta de 2 de Marzo de 1776.

(3) Carta de 7 de Octubre de 1776.

Pero no fué sólo la modestia de Alday lo que estorbó la impresión de su opúsculo, sino también su prudencia. Ya hemos visto de qué lado se inclinaban en el concilio las autoridades civiles; el empeño que gastaba el gobierno real para proscribir cuanto de lejos siquiera oliese a jesuíta, y el probabilismo era, aunque injustamente, tildado de tal. Publicar un escrito defendiéndolo, aunque fuese indirectamente, como lo hacía Alday, era exponerse a incurrir en el desagrado del rey; lo que no convenía a ningún obispo, ni tampoco a su iglesia. Por eso, con razón decía el canónigo Gallegos que, para imprimir la disertación de Alday, debía esperarse que *se mudase el teatro*; y tal mudanza no vino hasta la muerte del rey Carlos III, ocurrida el mismo año que falleció Alday.

Quedó, pues, manuscrito ese aplaudido opúsculo, y no hemos tenido la suerte de descubrir ninguno de sus ejemplares, si algunos existen todavía.

CAPÍTULO XI

Instrucción y moralidad del clero de Santiago durante la colonia.—Ambas mejoran en tiempo de Alday.—El clero era virtuoso, pero no muy letrado, según informes de Alday al rey.—Eclesiásticos eminentes en letras.—Medidas que Alday propone para fomentar los estudios del clero.—Composición del Cabildo Eclesiástico.—Aumento de canongías.—Conferencias morales del clero.—Ejercicios espirituales de los ordenandos y el clero.—Número de sacerdotes seculares.—Deficiencia de los estudios teológicos y literarios.—Mal gusto reinante en la oratoria.—El clero a la muerte de Alday.

El período colonial no fué propicio para que se formase en nuestra patria un clero secular ilustrado y virtuoso.

La falta de buenos establecimientos de instrucción, y la soledad y abandono en que se veían forzados a vivir la mayor parte de los sacerdotes consagrados al servicio parroquial, por la escasez y diseminación de los pobladores del campo, y la condición inferior de éstos, eran causa sobrada para que no pocos olvidasen las nociones aprendidas en las escuelas conventuales o en el pobrísimo seminario diocesano, y para que se relajasen sus costumbres. Por otra parte, la escasez de las rentas eclesiásticas retraía de ingresar al clero secular a los jóvenes de las principales familias, que no descubrían en sí virtud y abnegación suficientes para renunciar a las comodidades de su hogar por servir a Dios, mal vestidos, mal alojados, no muy bien alimentados y siempre sobre el lomo del caballo, enseñando la doctrina cristiana y administrando los santos sacramentos a unas cuantas docenas de españoles y mestizos, y a los pocos centenares de indios de las parroquias rurales que les cupieran en suerte.

Durante el gobierno del obispo Alday, la situación de este clero se mejoró notablemente. Ya las rentas eclesiásticas, que consistían principalmente en los diezmos y primicias, habían incrementado mucho, merced al aumento de población, que traía como consecuencia necesaria el correlativo incremento de la riqueza pública. La fundación de nuevas poblaciones por los gobernadores Manso y Ortiz de Rozas, disminuyó las parroquias rurales y aumentó las urbanas, menos solitarias y menos difíciles de servir; y así hubo un buen número de beneficios eclesiásticos que las personas bien nacidas no desdeñaron servir.

Por eso, en el siglo XVIII, ocupaban las canongías del coro catedral y algunas parroquias, sacerdotes chilenos de alta alcurnia, y por lo mismo casi siempre instruidos

y virtuosos, o extranjeros meritorios, tanto españoles como de otras colonias americanas. En el coro de la catedral figuran entonces don Francisco y don Estanislao de Andía Irarrázabal, don Francisco Meneses, don José Antonio Martínez de Aldunate, don Joaquín Gaete, don don Pedro de Vivar y Azúa, don Estanislao Recabarren, don José Antonio Errázuriz, don Rafael Huidobro, y muchos otros. Cura de Valparaíso y después canónigo fué don José del Pozo y Silva; cura de la Serena don José de Rojas y Ovalle; párrocos fueron también don José de Larreta y don José Arteaga. Don Manuel Manzanal, don Domingo Barredo, don Ignacio del Aguila, don José Tamayo, don Sebastián Lecaros, don José Santiago Rodríguez y varios otros ocupados en ministerios no parroquiales, pertenecían también a la aristocracia.

La fundación de la Universidad de San Felipe, que abrió sus aulas durante el gobierno de Alday, contribuyó poderosamente a levantar el nivel científico del clero, pues sus facultades más importantes y concurridas eran las de teología y leyes, y en ambas se graduaban los eclesiásticos y desempeñaban sus cátedras. El interés de obtener grados universitarios, el honor y el provecho de ser catedráticos, fueron otros tantos estímulos para que muchos clérigos estudiasen más que antes y adquiriesen más sólida instrucción. Ya no fué preciso hacer el viaje a Lima para graduarse de doctor *in utroque*, y así este grado se puso al alcance de las más modestas bolsas, que son también las que más abundan.

Antes de la fundación de la Universidad, los dos colegios que habían en Santiago, el seminario y el Convictorio de San Francisco Javier, aprendían latín, filosofía y teología, cursando en las aulas del Colegio Máximo de la

Compañía de Jesús, «y de allí salen. por lo general, decía Alday, las letras que hay en el clero» (1).

Por esto la supresión de la Compañía retardó el progreso del clero de Chile en las ciencias sagradas, progreso que habría sido más rápido cooperando a él los jesuítas y la Universidad.

Del estado del clero en los primeros años de su gobierno nos ha dejado Alday datos preciosos en las cartas dirigidas al confesor del rey, don Manuel Quintano Bonifaz, y al rey mismo, en los años 1758, 1761 y 1764, para evacuar los informes que se le pedían acerca del estado de la diócesis, de los eclesiásticos más meritorios y de los que dejaban que desear, informes que el rey exigía con frecuencia para tenerlos presentes en la provisión de canongías y obispados.

En los tres documentos aludidos, Alday recomienda como más meritorios a los canónigos de la catedral, que eran nueve, a trece párrocos y a dieciséis sacerdotes ocupados en otros ministerios. Sólo de cuatro curas y tres sacerdotes no párrocos, envía malos informes. De la moralidad del clero daba siempre Alday muy buenas noticias «El clero, señor, de este obispado, decía al rey, es muy arreglado en sus costumbres, de modo que se hace estimar de todos» (2).

Pero no daba el mismo testimonio de su ciencia. Como hombre hábil y muy docto, sabía apreciar los puntos que cada uno de sus clérigos calzaba en ciencias; y así era muy sobrio y medido en su expresión al tratar de esta

(1) Carta al confesor del rey, 4 de Abril de 1758. *Archivo Arzobispal* t. XXVII.

(2) Carta de 22 de Marzo de 1761. *Archivo Arzobispal*, t. XXVII.

materia. Ni los catedráticos de la Universidad y sus doctores hallaban gracia ante él; pues si a su juicio, no eran muy instruídos, claramente lo decía. De un canónigo que llegó a deán escribía lo siguiente: «es profesor de jurisprudencia, en que *parece moderadamente instruído*». Sólo dos son, a su juicio, letrados sobresalientes: el doctor don Pedro de Tula Bazán, natural de Tucumán, y el doctor don José Antonio Martínez de Aldunate, al cual, aunque todavía muy joven, colma de elogios y lo recomienda a la atención del rey, porque promete ser un eminente eclesiástico.

Deseoso Alday de que su clero tuviese estímulo para el cultivo de las letras, pedía al rey que para proveer las dignidades del coro catedral, promoviese de preferencia a los canónigos de oficio, porque siendo estas canongías de oposición, habría así en el coro más letrados; pues lo sería el canónigo de oficio promovido a dignidad y el doctor que obtuviese el primer lugar en la oposición de la canongía que el promovido dejaba vacante. Mientras que si era promovido un canónigo de merced, que podía no ser letrado, el que entrase en su lugar a la canongía de merced podía no serlo tampoco.

Aconsejaba también Alday (y daba gracias al rey por que parecía pensar lo mismo) que fuesen elegidos para ocupar las canongías de merced, los curas antiguos y beneméritos. Dos ventajas hallaba a esta práctica: una era que el obispo tendría en el coro consultores entendidos para la resolución de los casos prácticos, relativos al servicio parroquial, que a menudo se presentaban a la curia episcopal; y la otra que, por el aliciente de ocupar más tarde una silla en el coro catedral, se inclinarían a servir parroquias algunos sacerdotes de familias distinguidas,

que de otro modo no lo harían por ser las más de las parroquias difíciles de servir y pobres de rentas.

Al enumerar Alday los sacerdotes beneméritos de la diócesis solía incluir algunos extranjeros, nacidos en el Tucumán, en el Paraguay o en Buenos Aires; pero cuidaba de advertir que serían aptos para ocupar prebendas en las catedrales de sus respectivas patrias. La razón de esta advertencia puede conjeturarse que sería el deseo de reservar las canongías de Chile para los chilenos, como un medio de estimular los estudios del clero y el ingreso en él de personas de elevada condición social.

Este cuidado de procurar que el clero no se compusiese de gente baja, lo habían tenido los obispos de Santiago anteriores a Alday; pues éste, escribiendo al rey el primer año de su gobierno, le decía que no se ordenaba ni a los mestizos, ni a los ilegítimos; porque la experiencia demostraba que eran muy inclinados a los vicios de los indios; y por otra parte no había necesidad de hacerlo, porque ya los españoles de pura sangre eran bastante numerosos y todos los habitantes del obispado hablaban el castellano (1).

El rey contribuyó, por su parte, a satisfacer las miras de Alday con una eficaz providencia, que fué el aumento de las canongías y prebendas de la Catedral. Cuando éste ocupó la sede episcopal, el coro se componía de las cinco dignidades usuales en las iglesias americanas, y de cuatro canónigos: dos de merced y dos de oficio, que eran el Doctoral y el Magistral. Estas dos últimas canongías eran peculiares de las iglesias españolas, desde el tiempo de los reyes católicos, y para su provisión debía preferirse

(1) Carta al rey, 18 de Febrero de 1755. *Archivo Arzobispal*, tomo IV.

a los nobles. No se proveían las canongías Lectoral y Penitenciaria, aunque por derecho común deben existir en todas las catedrales; porque la Doctoral y la Magistral se creían probablemente más útiles. Para desempeñar el oficio de diácono y sub-diácono, existían en la catedral de Santiago sus capellanes de coro. La renta de una canongía de merced suprimida se remitía a Lima para costear el tribunal de la Inquisición.

Habiendo incrementado en el último tiempo la masa decimal, el rey, por cédula de 21 de Abril de 1774, mandó que se proveyesen dos canongías más de merced, y tres raciones. Los racioneros reemplazaron a los capellanes de coro en el oficio de diácono y sub-diácono (1).

Este aumento se debía a una solicitud que el Cabildo secular había elevado al rey (4 de Mayo de 1761), para que se proveyesen en el coro de Santiago dos canongías, cuatro raciones y cuatro medias raciones de las establecidas por la erección de la diócesis, y que, por falta de rentas, no habían podido proveerse hasta entonces. El Cabildo Eclesiástico se opuso a tanto aumento, alegando que faltaba renta para ello. El rey, después de oír al gobernador de Chile, decretó el moderado aumento que queda dicho (2).

Alday, desde el principio de su gobierno, se preocupó de la instrucción y moralidad de su clero. Siendo aun obispo electo envió a los curas una lista de casos de conciencia, cuya resolución debían enviar en ciertos tiempos señalados, y dió impulso a las conferencias morales, a que

(1) Alday, carta al rey, 8 de Agosto de 1778. *Archivo Arzobispal*, tomo IV.

(2) *Archivo de la Capitanía General*, tomo 724.

los sacerdotes estaban obligados a asistir por precepto sinodal, velando porque se celebrasen con regularidad y semanalmente bajo la presidencia de eclesiásticos doctos. Al principio las presidió el doctor Tula Bazán, provisor y vicario general. Después de su regreso del concilio de Lima se encargó de presidirlas personalmente; y en su sínodo reiteró el precepto de asistir a ellas que ya imponía en el suyo el obispo don fray Bernardo Carrasco; pero redujo las conferencias a una sola cada semana, y moderó la multa que sancionaba este mandato.

Impuso a todos los ordenandos la obligación de hacer previamente los ejercicios de San Ignacio durante ocho días, saludable práctica introducida en Francia por San Vicente de Paul, de donde pasó a la iglesia universal. En el sínodo recomendó a todos los párrocos hacer anualmente los ejercicios, dispensándoles la obligación de la residencia.

A más de estas eficaces prácticas piadosas y del ejemplo de sus altas virtudes, procuraba mantener a su clero en el cumplimiento de su deber por medio de saludables castigos, impuestos con prudencia y moderación en los casos necesarios.

He reprendido fuertemente a los párrocos que he hallado remisos al hacer la visita pastoral, decía al Papa Clemente XIII en su relación para la visita *ad limina*. Y en sus cartas al rey, para darle cuenta de los eclesiásticos beneméritos y de los que dejaban que desear, le informa de que ha suspendido a dos curas, puesto a otro coadjutor, y despedido de la diócesis a dos presbíteros; porque sus faltas no les permitían ejercer con fruto su ministerio.

Este número de sacerdotes reprensibles en sus costum-

bres, es muy corto, en comparación del número de sacerdotes que llegó a contar el clero de Santiago, bajo la administración de Alday. Fueron estos más de 150 (1), según las listas que han podido formarse estudiando los documentos de la época. Puede conjeturarse que al final del gobierno de Alday llegaban a ciento setenta.

Estos datos demuestran que el clero de Santiago era un clero digno; y muchos de sus miembros, sacerdotes verdaderamente ejemplares por sus virtudes; y así no tenían más que seguir las huellas trazadas para avanzar en la perfección sacerdotal.

No sucedía lo mismo respecto del progreso intelectual, pues los establecimientos en que el clero estudiaba, o sea el seminario y la Universidad de San Felipe, adolecían de defectos y vacíos que sólo después de la independencia desaparecieron. En los cursos de teología y filosofía reinaba la decadente escolástica importada de España, que gastaba las mejores energías en el estudio de cuestiones sútiles e inútiles, dilucidadas por medio de una exagerada argumentación silogística, más apropiada para formar disputadores que pensadores. No se cuidaba tampoco la formación literaria de los estudiantes, y por eso, durante la segunda mitad del siglo XVIII, no produjo Chile un solo escritor, cuyas obras merezcan recomendarse por su estilo. Lacunza, que tal vez será el mejor, se formó en Italia y allá escribió su obra. La oratoria sagrada se resentía del mal gusto censurado por el P. Isla en su *fray Gerundio*.

En prueba de lo que venimos diciendo, citaremos tres

(1) El presidente don Ambrosio de Benavides, informando al rey el año 1785, acerca del clero de Santiago y de Concepción, nombra a ciento treinta y dos sacerdotes santiaguinos: Biblioteca Nacional, *Archivo de Indias*, t. 26-85.

hechos dignos de recordación, tomados de *Diario* de don Fernando Antonio de los Ríos.

El 15 de Julio de 1767 tuvo lugar en la Universidad el acto público del religioso agustino fray Agustín Canseco, para graduarse de doctor en teología. Su tesis versó sobre la interesante cuestión de averiguar si *el pecado de deicidio cometido por los judíos fué pecado original que pasó a sus descendientes*.

La tesis, que para obtener dicho grado sostuvo el clérigo don Manuel José de Vargas, el 14 de Agosto del mismo año 1767, fué la siguiente: *Si el fin principal de la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo fué el Sacramento de la Eucaristía, de modo que aun en caso que Adán no hubiera pecado, se habría encarnado*.

El quince de Mayo del dicho año se celebraron en la catedral las Vísperas de los solemnísimos funerales de la reina madre Isabel Farnesio, viuda del rey Felipe V. En ellas predicó la oración fúnebre el doctor don Joaquín Gaete, canónigo magistral y predicador sobresaliente, según informaba el obispo; tomó por tema los tres *ayes* del Aguila que vió San Juan, en el Apocalipsis (1): el primero cuando el rey don Felipe su marido renunció el reino en su hijo Luis I, entonado de la reina, y se retiró a vivir en San Ildefonso; el segundo cuando falleció su marido; y el tercero cuando falleció ella misma. Difícil es adivinar cómo pudo hacer una oración fúnebre presentable con semejante texto, sin torturarlo y sacarlo, no digo de su sentido literal, sino del sentido gramatical.

* (1) Apocalipsis, VIII, 13: Et vidi et audiui vocem unius aquilae volantis per medium caeli, dicentis voce magna: Vae, vae, vae habitantibus in terra, etc.

No conocemos cartas de Alday referentes al estado de su clero en las postrimerías de su gobierno, cartas que si existieran serían de inapreciable utilidad; pero se conserva la de su inmediato sucesor, el obispo don Blas Sobrino y Minayo, de Octubre de 1793, que puede suplir la falta de aquellas (1).

Se ve en dicha carta que el clero aumentó bajo el gobierno de Alday en el número y calidad de sus miembros. Había ya no pocos de elevada condición social, bastantes doctores en teología o cánones, pues llega a enumerar veintiuno, sólo entre los más meritorios y de edad madura; pero no recomienda por su especial ilustración, sino a dos: el arcediano don José Antonio Martínez de Aldunate, que continuaba ocupando en todo el primer puesto, y el presbítero don José Santiago Rodríguez Zorrilla, a la sazón secretario del obispado y cura de Renca.

En lo moral, Sobrino hacía este elogio: «El clero de este obispado es muy arreglado, de modo que se hace estimar de todos». Del cura de Peumo don Antonio Zúñiga, hacía especiales elogios, por su desinterés, su celo apostólico, su piedad y benevolencia con los pobres: lo declaraba párroco ejemplar. Análogos elogios hacía de las virtudes de varios otros sacerdotes.

La autoridad real contribuyó por su parte a fomentar las letras y la piedad del clero, no sólo con las medidas que dejamos indicadas, sino mandando que los gobernadores informasen reservadamente, de su puño, acerca del mérito de los eclesiásticos, siempre que fuera oportuno, y cuando alguno se mejoraba o pervertía debían también comunicarlo al rey. Así, éste, por lo regular, promovía a

(1) *Archivo Arzobispal*, t. XXVII.

las canongías y obispados a los más dignos; y raros eran los casos de injustas postergaciones (1).

Fué pues el gobierno de Alday benéfico para el clero de la diócesis, cuyo número y calidad mejoró, principalmente en las virtudes sacerdotales. Si el nivel científico no subió mucho, ello se debió a causas que el obispo no pudo eliminar.

CAPÍTULO XII

Ordenes religiosas de varones.—Número de sus conventos y religiosos sacerdotes.—Oratorio de S. Felipe Neri.—Estado moral de las órdenes religiosas.—Defectos que Alday notaba en las órdenes mendicantes.—Inconvenientes de los capítulos electorales según el virrey Amat.—Algunos capítulos ruidosos.—Conventillos.—Falta de trabajo.—Servicios que prestaban esas órdenes.—Religiosos eminentes.—Grandes servicios de la Compañía de Jesús.—Intentos de reforma de las órdenes mendicantes.—Todos se frustran.—Decadencia universal de las órdenes antiguas.

En Chile, como en España y sus demás colonias, el clero regular fué muy numeroso durante el período colonial; pero nunca lo fué tanto como en tiempo de Alday. La causa de este aumento fué el incremento de la población y la paz y libertad de que gozaban las órdenes religiosas para desarrollarse. La extinción de los jesuitas primero y las perturbaciones de la guerra de la independencia después, pusieron término al desarrollo de las órdenes regulares que entonces había en Chile.

Al comenzar la administración de Alday la diócesis de Santiago contaba con las órdenes de varones de San Francisco, Santo Domingo, Merced, San Agustín, Compañía

(1) Real cédula de 18 de Febrero de 1760: *Archivo de la Capitanía General*, t. 723.

de Jesús, Hospitalarios de San Juan de Dios y Betlemitas.

Los Franciscanos tenían casas en Santiago, Mendoza, Higuerilla (Serena), Curimón, Quillota, San Fernando y Curicó. En Santiago poseían el convento grande, el colegio de San Diego y la Recoleta. Bajo el episcopado de Alday se fundaron los conventos de Copiapó, Serena, el Monte, Rancagua, San Pedro Alcántara y Talca. Por los años de 1745 había en Chile doscientos treinta y dos sacerdotes franciscanos. En 1795 este número había descendido a doscientos seis. A lo menos las tres cuartas partes de ellos pertenecían al obispado de Santiago (1).

Los Dominicanos poseían dos casas en Santiago y una en Mendoza, San Luis, Serena y Valparaíso. Bajo el gobierno de Alday fundaron los conventos de San Juan, San Felipe, Quillota y Talca. Sus religiosos sacerdotes ascendían a ciento treinta y tres el año 1791 (2).

Los Mercedarios estaban establecidos en Copiapó, Serena, Mendoza, San Felipe, Quillota, Valparaíso, Santiago (casa grande y San Miguel) y Chimbarongo. Sus religiosos sacerdotes pasaban de ciento veinte.

Los Agustinos contaban con las casas de Santiago y colegio en la misma ciudad, Serena, Mendoza, Quillota, Valparaíso, Melipilla, Estrella y Talca. Sus religiosos sacerdotes eran ciento cinco el año 1792 (3).

En Santiago y San Juan existía, además, un hospital a cargo de los religiosos de San Juan de Dios, casi todos

(1) *Archivo de la Capitanía General*, ts. 40, 664 y 758.

(2) *Archivo de la Capitanía General*, t. 654.

(3) *Archivo de la Capitanía General*, t. 1010.

legos. El hospital de Mendoza estaba, como se ha dicho, al cuidado de los Betlemitas.

La orden más floreciente era, sin disputa, la Compañía de Jesús, por el número de sus conventos y de sus religiosos y por la calidad de éstos; por los bienes que poseían y por los grandes servicios que prestaba a la colonia. En Santiago existía el convento máximo, el noviciado, el colegio de San Pablo y el convictorio de San Francisco Javier; poseía colegios en Serena, Mendoza y Quillota y las residencias de San Juan, San Luis, San Felipe, Valparaíso, Melipilla, San Fernando y Talca, y además el colegio de Bucalemu, donde estudiaban los religiosos denominados *juniores*, o sea, religiosos jóvenes de primeros votos. Sus sacerdotes eran ciento veintisiete, cinco años antes de su expulsión (1).

De los precedentes datos estadísticos se desprende que, durante los primeros años de su episcopado, hasta la supresión de la Compañía, Alday tuvo por cooperadores a más de seiscientos sacerdotes, pertenecientes al clero regular. Dicha supresión los redujo a menos de quinientos.

Tal reducción era sensible, principalmente por la calidad de los expulsos; pues se contaba entre ellos la mayor parte de los profesores y maestros de la colonia.

En tiempo de Alday se trató de la fundación en Santiago de la congregación del Oratorio de San Felipe Neri. El clérigo don Pedro de Amasa, legó por testamento para esta fundación su librería, plata labrada y cuatro mil pesos en dinero. En 1772 la junta de temporalidades destinó para casa de dicho oratorio el Colegio Máximo de los jesuitas expulsos y Alday trajo de Lima las constitucio-

(1) ENRICH, *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, t. II, pág. 258

nes de la congregación. Pero, habiendo reunido a su clero no halló quienes quisiesen hacerse oratorianos; y así los bienes del clérigo Amasa se devolvieron a sus herederos, y el Colegio Máximo se destinó al Convictorio Carolino, y la casa de éste, que era la del convictorio de San Francisco Javier, situado donde estuvieron hasta hace poco los Tribunales de Justicia, fué destinada a la aduana (1).

En cuanto al estado moral de las comunidades religiosas en aquella época, así los obispos como los magistrados civiles, las clasificaban en dos grupos: uno lo formaba la Compañía de Jesús y el otro todas las demás órdenes. A la primera no le descubrían ningún defecto ni vicio constitucional que afectase al cuerpo entero y exigiese reforma. No así a las demás, pues les censuraban más de un defecto grave que, si no se remediaba, produciría la completa relajación y decadencia de aquellas órdenes, como en efecto ocurrió más tarde.

El gobernador Ortiz de Rozas, evacuando un informe que le pedía el rey acerca de las órdenes chilenas, le decía que solamente la Compañía proporcionaba a sus religiosos la comida y el vestido. Las demás órdenes no lo daban, sea por pobreza, sea porque no sabían cultivar sus haciendas, las que las tenían. De aquí resultaba que muchos frailes andaban fuera de clausura, pidiendo limosna para su sustento; y estas salidas solían ser sin licencia de los superiores (2).

Alday, evacuando el mismo informe, corroboraba lo dicho por Ortiz de Rozas, diciendo que había muchos re-

(1) Carta de Alday al Ministro, 25 de Septiembre de 1786, *Archivo Arzobispal*, t. LXVIII.

(2) Carta de 12 de Marzo de 1755: *Archivo de don José Toribio Medina*

ligiosos, que los conventos y haciendas estaban llenos de ellos, y aun sobraban para recorrer los asientos mineros, con perjuicio de la quietud pública. Para evitar los abusos de estos colectores de limosna, tenía ordenado a los curas que no les permitiesen celebrar si no exhibían la licencia de su superior para andar *extra claustra*; pero cuidaba de añadir que los prelados regulares ponían empeño en corregir estos abusos (1).

En la misma carta exceptuaba Alday de esta censura a la Compañía, cuyos religiosos residían en sus colegios, no habiendo en las haciendas sino uno que servía de capellán y otro, que sería lego y hacía de administrador. Ninguno andaba fuera de sus casas, ni iba a las minas.

Otro defecto orgánico de las órdenes chilenas eran los capítulos electorales. Producían ellos innumerables daños y contribuían poderosamente a la relajación de los religiosos. Tales capítulos llegaron a ser uno de los asuntos más peliagudos para los magistrados civiles. He aquí como se expresa acerca de ellos el virrey Amat, en la relación de su gobierno que, en cumplimiento de las leyes, dejó a su sucesor en el cargo:

«Las elecciones que se hacen en los capítulos de regulares se reputan por uno de los graves negocios de repúblicas, no sólo por lo que alteran la paz y quietud de las comunidades, dividiéndolas en parcialidades, sino porque éstas suelen encenderse hasta un punto que, prendiendo en el secularismo, induce discordias y enemistades perpetuas en las familias, con otros perjuicios irreparables, en los que se interesan con el empeño o el respeto, o por la relación o dependencia en estos asuntos, que suelen ser

(1) Carta de 3 de Marzo de 1755. *Archivo de don José Toribio Medina*.

trascendentales a casi todos los habitantes del pueblo, como se acredita en parte por el ruido y algazara con que el ínfimo vulgo acompaña las carrozas del vencedor al son de castañetas, conduciendo en inicua señal de triunfo muchas y muy costosas banderas. No son estas perniciosas elecciones ruidosas y nocivas sólo por lo que son en sí, sino por los efectos que causan y males que preparan; pues, mirándolas como centro de todas sus ideas los regulares que aspiran al mando y los que de ellos dependen, cuantas disenciones y atentados suelen ejecutarse entre año son otras tantas líneas que tiran a este único punto de su ambición. De aquí nacen las injustas e intempestivas causas que suelen fulminarse: las anteriores a la elección con el fin de inhabilitarse de voz activa y pasiva; y las posteriores, con el de vengarse de lo acaecido en el capítulo próximo y de imposibilitarle para el venidero; de manera que raro es el disturbio que se suscita, aunque venga aparejado con los más especiosos títulos de zelo o reforma, que no tenga por objeto o causa motiva la elección pretérita o futura.» (1)

Amat, antes de ascender a virrey del Perú, había sido gobernador de Chile, y por eso lo que queda transcrito es aplicable, como él mismo lo dice, a los capítulos electorales de nuestro país, con la circunstancia agravante de que en el Perú las elecciones de los franciscanos y mercedarios eran puramente nominales; porque tenían un comisario general que proponía los candidatos que habían de elegirse; mientras que en Chile, donde no sucedía lo mismo, los capítulos de estas órdenes solían ser muy turbulentos.

(1) *Archivo Arzobispal*, t. I.

En prueba de lo que venimos diciendo basta recordar los capítulos celebrados por los agustinos en 1755, en que tuvieron que intervenir el obispo y la real audiencia, sin lograr poner de acuerdo a los religiosos contendientes (1); el del año 1771 y el de 1783 celebrados por esta misma orden. En el primero, tuvo que intervenir la tropa (2). El segundo fué reunido al principio de la visita de los padres Juan de Raya y Francisco Grande, que tantos disturbios produjo en la provincia, llegando los religiosos descontentos al extremo de apedrear la celda del P. Grande (3).

El capítulo de 1779 se celebró en paz, merced a la intervención del oidor don José de Gorbea y Vadillo, que lo presenció a instancias de los prelados regulares (4).

Durante el gobierno del señor Alday, los agustinos, para gozar de tranquilidad, tuvieron que aceptar provinciales nombrados directamente por el general.

Alday, siendo obispo electo, hubo de intervenir con sus buenos oficios para apaciguar las diferencias entre el vicario provincial de la Merced fray Francisco Javier Soto y fray Pedro Nolasco Ureta, provincial electo en el mes de Diciembre de 1754. Aconsejó a Ureta someterse a Soto, sin perjuicio de acudir al general de la orden para hacer valer los derechos que creyese tener en virtud de la elección.

(1) MATURANA, *Historia de los Agustinos*, tomo II, pág. 387.

(2) Carta del presidente Morales al rey, 18 de Abril de 1771, y de la Real Audiencia, 10 de Abril de 1771: *Manuscritos de don José Toribio Medina*.

(3) Carta al presidente Benavides, 11 de Octubre de 1786. *Archivo de la Capitanía General*.

(4) *Archivo de la Capitanía General*, tomo 730.

Los mercedarios celebraron en San Felipe el capítulo de 1774 con relativa tranquilidad, gracias a las prudentes disposiciones del presidente Jáuregui; pero no faltaron abusos que el rey remedió para lo futuro por medio de la real cédula de 7 de Agosto de 1776 (1).

Fray Nicolás Rivas desempeñó durante cinco años (1778-1783) el cargo de visitador y reformador de la orden de la Merced. Hallándose éste en las provincias argentinas, se celebró capítulo para la elección de provincial en Santiago el año 1782, resultando electo fray Domingo de Gorena. Este capítulo fué pacífico.

El P. Rivas, a su regreso de la otra banda, quiso continuar su visita; pero los padres se le opusieron alegando que ya había puesto fin a su cometido, y lo acusaron de muy graves faltas, que se comprobaron en una información secreta que levantó el presidente Benavides, el cual prohibió a Rivas que continuase la visita, y le mandó esperase la resolución del general y del rey acerca del derecho que alegaba tener para proseguirla (2).

El capítulo provincial celebrado en la Merced el año 1786 fué también muy tumultuoso, por culpa del provincial saliente fray Domingo de Gorena, al cual apoyó el oidor don Tadeo Díez de Medina, según lo representaron al rey el provincial electo, fray Basilio de Rojas, y cuarenta y nueve electores suyos (3). El rey desaprobó los procedimientos de Díez de Medina, y el general de la orden mercedaria anuló el capítulo, nombró provincial y dis-

(1) *Archivo de la Capitanía General*, tomo 726.

(2) J. T. MEDINA, *Cosas de la Colonia*, II serie, pág. 76.

(3) *Archivo de la Capitanía General*, tomos 673 y 1010. J. T. Medina, *Manuscritos*.

persó a los cabecillas de los disturbios en diferentes conventos (1).

Por igual senda caminaban los franciscanos. Tumultuoso fué el capítulo celebrado en Agosto de 1764, por culpa del visitador fray José de los Ríos, según lo decía la audiencia al rey. Ni los buenos oficios de ese tribunal ni la intervención del obispo lograron aquietar los ánimos (2).

Las reales cédulas de 22 de Agosto de 1786 y de 7 de Septiembre de 1788 nos dice que los capítulos franciscanos de 1779 y 1782 han sido realmente escandalosos. Los religiosos dijeron de nulidad de ellos. En este juicio intervino soborno, cohecho, influjo y empeño, según se desprendía de ciertas cartas sorprendidas por fray Jacinto Fuenzalida. El Consejo de Indias acordó pedir a Roma el nombramiento de un visitador para que subsanase la nulidad del capítulo de 1782 y nombrase nuevo definitorio. El nombramiento recayó en fray Tomás Torrico. En estos pleitos había figurado mucho fray Antonio Zamora, muy contrario a fray Manuel de la Vega, visitador de la orden cuando se celebró el capítulo de 1779. Fué preciso, *pro bono pacis*, retener en España al P. Zamora (3).

Los dominicanos parece que gozaron de más paz; pues no hemos hallado noticias de muchos capítulos tumultuosos. El de 1762, que prometía serlo por la agitación de los ánimos de los electores, se celebró pacíficamente,

(1) *Archivo de la Capitanía General*, tomo 736.

(2) Carta de la Real Audiencia, 15 de Enero de 1765: *Manuscritos de don José Toribio Medina*.

(3) *Archivo de la Capitanía General*, tomos 735 y 737: *Manuscritos de don José Toribio Medina*.

mediante los buenos oficios y consejos del gobernador interino don Félix de Berroeta (1).

Causa de decadencia para estas órdenes eran también los pequeños conventos, o conventillos, en los cuales residían habitualmente dos o tres frailes, sin vida común ni rezo coral.

Otra causa de decadencia era la falta de trabajo adecuado para la vida conventual. No tenían trabajo de manos, como los benedictinos; los ministerios sacerdotales y los estudios ocupaban apenas a unos pocos sujetos, quedando los más con sólo el rezo coral y las demás pequeñas tareas conventuales que les asignasen los superiores, las cuales no podían bastar para ocupar todas las horas disponibles. De ahí nacía una inclinación a la holganza sumamente perjudicial.

Fray Antonio Galiano, religioso dominico, escribiendo al ministro don José de Gálvez, le decía que los conventos de su orden en Chile se hallaban en el más miserable estado «lo que generalmente proviene de la inacción que en ellos reina». Para remediar el mal insinuaba que convenía establecer la alternativa para las elecciones de superiores, de modo que gobernasen alternadamente frailes españoles y criollos. Estos últimos la resistían, porque no se adaptaban al modo de pensar más fino que los frailes españoles generalmente tenían (2). El turno entre españoles y americanos fué establecido; pero no produjo los bienes que de él se esperaban.

A pesar de su decadencia estas órdenes prestaban bue-

(1) *Archivo de la Capitanía General*, tomo 724.

(2) Carta de 1787: *Manuscritos de don José Toribio Medina*.

nos servicios. A más del culto religioso de sus iglesias; de las espléndidas solemnidades con que contribuían al fomento de la piedad; de las terceras, hermandades y cofradías que habían fundado y de las limosnas y socorros que distribuían a los menesterosos, todas ellas tenían establecidos en sus principales conventos, estudios donde se formaban no sólo sus religiosos, sino buen número de jóvenes que después ingresaban al clero secular o vivían en el siglo. En el convento grande de Santo Domingo existía una facultad de teología, erigida con licencia pontificia, y confería a los estudiantes grados de los cuales daba colación el maestro-escuela de la Catedral.

Entre los religiosos eminentes por sus virtudes o sus letras se cuentan los dominicanos fray Sebastián Díaz, fray Manuel Acuña, fundador de la Recoleta, fray Agustín Caldera, fray Francisco Cano, orador el más elocuente de su tiempo; los agustinos fray Diego de Salinas y Cabrera y fray Manuel Oteíza, orador y poeta, que mereció ser confinado al convento de San Juan, por cierta broma de mal gusto, que se permitió en la iglesia catedral, ante el obispo y escogida concurrencia, el día de la octava de la Inmaculada Concepción, cuyo sermón debía predicar (1).

Los dominicanos fray Juan Barbosa, fray Tomás Christie y fray Manuel Rodríguez, se graduaron en teología y desempeñaron en la Universidad la cátedra de Santo Tomás los dos primeros, y la de Maestro de las sentencias el tercero, que también fué provincial de su orden. Do-

(1) J. T. MEDINA, *Literatura colonial*, t. I, pág. 392; MATURANA, *Historia de los Agustinos*, t. II, pág. 487.

minicano fué también fray Ignacio León Garavito, doctor en teología y catedrático de matemáticas en la Universidad.

El franciscano fray Jacinto Fuenzalida, doctor en teología, fué el primer catedrático de Escoto en la misma Universidad y provincial de su orden. Poco antes de su muerte, ordenó Alday, de presbítero a fray José de la Cruz Infante, de la Recoleta Francisca, tan célebre después por sus extraordinarias virtudes y celo apostólico.

Entre los mercedarios fueron notables fray Vicente Carrera, vicario provincial y maestro en teología; fray Antonio Astorga, también maestro en teología y visitador de la orden; y fray Felipe Santiago del Campo, doctor en teología y profesor de filosofía en la Universidad.

Los hospitalarios de San Juan de Dios fray Matías Verdugo y fray Pedro Manuel Chaparro se graduaron en medicina; y éste último se hizo célebre por haber inoculado las viruelas durante la gran epidemia del año 1764, para preservar de ella a los inoculados (1).

Como la vacuna no estaba todavía bien estudiada, el P. Chaparro dió muestra de conocimientos y de audacia no comunes.

Como los inoculados solían quedar marcados de viruelas y hubo casos en que murieron, el remedio no pudo generalizarse.

La Compañía de Jesús no adolecía, como hemos dicho, de los defectos orgánicos notados en las otras; y lejos de poder tacharse a sus miembros de vivir en la inacción,

(1) BARROS ARANA, *Historia General de Chile*, t. VI, pág. 227 y sig.

todos convenían en que necesitaban traer religiosos extranjeros para atender los ministerios que tenían a su cargo. En el Colegio Máximo de Santiago el trabajo era enorme. Sólo contaba con diez sacerdotes para atender a la predicación, ejercicios, misiones, confesonario, cuidado de los enfermos, etc., etc., de modo que se necesitaban veinte sacerdotes más. Tres veces por semana se hacía la llamada *Escuela de Cristo*, que consistía en una plática doctrinal, un momento de lectura espiritual, oración con el Santísimo expuesto, y alguna voluntaria penitencia.

Los días Martes salían los niños de la escuela cantando las oraciones y doctrina cristiana por las calles, y la función terminaba en la iglesia con una explicación de la doctrina, hecha por algún hermano estudiante y plática por un religioso sacerdote.

Dos misiones, de tres sacerdotes cada una, recorrían anualmente las parroquias rurales; y a los ejercicios espirituales entraban cada año de setecientas a ochocientas personas de ambos sexos.

Cada semana recorría la ciudad un religioso jesuita pidiendo limosna para los presos de la cárcel; y otro día llevaban a estos mismos los hermanos estudiantes peroles de comida y cestos de pan.

A todo esto hay que añadir las tareas escolares, que eran el principal ministerio de los jesuitas en el obispado de Santiago, del cual hablaremos más adelante.

Todas estas noticias la comunicaba al rey el padre procurador general de la Compañía en Chile, Juan Nepomuceno Walter, en carta de 15 de Marzo de 1757, para impetrar la venida de cuarenta jesuitas que la provincia chilena necesitaba. El obispo patrocinó esta petición en

carta del mismo mes y año (1), ratificando lo que tenía dicho en la carta de dos años antes, que hemos citado en este mismo capítulo.

Para remediar los daños que la celebración de los capítulos electorales ocasionaban, proponía al rey la audiencia de Chile, en su citada carta de 15 Enero de 1765, que se suprimieran dichos capítulos, y que los superiores fuesen nombrados como los de la Compañía de Jesús; o que se diese al obispo facultades para intervenir eficazmente en las elecciones.

Esta idea no era exclusivamente propia de los magistrados civiles sino de los mismos religiosos; y así la propuso al rey fray José de la Fuente, vicario general de los mercedarios en el Perú. Alday, informando acerca de esta idea del religioso mercedario, ponderaba los muchos inconvenientes de las elecciones, y decía que suprimiéndolas habría esperanza de que las órdenes se reformasen, porque no faltaban en ellas buenos religiosos; se evitarían los recursos de fuerza ante los tribunales civiles, y los escándalos que causa al pueblo el desprecio que hacen de las censuras eclesiásticas los religiosos que han sido censurados maliciosamente para privarles del derecho de elegir y ser elegidos.

Fray José de la Fuente, proponía que los superiores se nombrasen por el general, a propuesta en terna del provincial y ex-provinciales, con aprobación del virrey y del obispo. Alday censuraba este remedio; y el general de la Merced no lo aceptó y en cambio propuso estos dos arbitrios: que los electores enviasen sus votos escritos y ce-

(1) *Manuscritos de don José Toribio Medina.*

rrados al general, el cual haría el escrutinio y confirmaría al que le pareciera más idóneo; o bien que continuasen los capítulos, reduciéndose el número de vocales. El obispo de Santiago hallaba ventajas e inconvenientes a ambos arbitrios (1).

Todo quedó en buenos deseos y papeles: los capítulos electorales, con todos sus inconvenientes, sobrevivieron a Alday, y aun a la real audiencia.

El rey, por diferentes cédulas expedidas pocos años después de la extinción de la Compañía, decretó la reforma de las órdenes religiosas de sus dominios, insistiendo principalmente en que se estableciese la vida común; no se admitiesen más religiosos que los que cada casa pudiera sustentar con sus rentas y se suprimiesen los conventillos. Esto último lo prescribió especialmente a los mercedarios, ordenando que sólo se conservasen los conventos en que residían ocho conventuales a lo menos (2). El visitador de los Agustinos fray Francisco Grande, decretó, por su parte, en obediencia a las disposiciones reales, la supresión de varios conventillos muy pobres y estos decretos merecieron la aprobación del obispo Alday y del gobernador Benavides (3). Todas estas reformas quedaron sin efecto por la resistencia que en todas partes opusieron los religiosos; y porque no emanaban de la competente autoridad que era el Sumo Pontífice, ni al ejecutarlas se dictaron providencias bien pensadas para lograr el fin que se perseguía.

(1) Carta de 1.º de Diciembre de 1781: *Archivo Arzobispal*, tomo IV.

(2) *Archivo de la Capitanía General*, tomos 735 y 737.

(3) *Archivo de la Capitanía General*, tomo 1026.

Con todos sus defectos las órdenes chilenas no hacían mala figura, comparadas con las de las otras colonias americanas y aun con muchas de las naciones europeas; pues en ellas la relajación de las órdenes antiguas era igual si no mayor que la que se observaba en Chile; y si en Europa se reformaron primero, la reforma se debió a los trastornos de la revolución francesa que arrasó todo lo antiguo (1).

CARLOS SILVA COTAPOS.

(Continuará).

(1) Sicard, *Le clergé de France, pendant la Révolution*, tomo II.





Bosquejo Histórico de la Literatura Chilena ⁽¹⁾

XV

En la mitad del siglo XIX.—Revistas y amistades literarias.—Don Benjamín Vicuña Mackenna.—Posee los rasgos esenciales del carácter irlandés.—Cinco períodos de producción literaria.—Crítica de sus obras históricas.—Viajes y carrera pública.

«Al propio tiempo que yo, escribe Barros Arana en el último capítulo de su *Historia General de Chile*, se consagraban al mismo género de estudios dos camaradas de colegio y de clase, con quienes estaba unido por aquella intimidad que se contrae en la niñez y que dura inalterable todo el resto de la vida. Me refiero a Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui, modelos ambos de fraternidad, de las más preciadas virtudes que pueden adornar a un hombre, de incansable y bien encaminada contracción al trabajo, de la más sincera modestia y de una inalterable benevolencia. Aunque la identidad de inclinaciones literarias y la igual aspiración a abrirnos camino en esta carrera, parecían deber naturalmente convertirnos en rivales, nosotros no conocimos la rivalidad. Nuestros senti-

(1) *Revista Chilena de Historia y Geografía*, tomo XXI, página 129.

mientos, más que amistosos, fraternales, por decirlo así, fortificados por un trato frecuente de cada día y de la más sincera franqueza, nos inclinaban a mirar como comunes los esfuerzos de cada uno en aquel propósito. Yo celebraba como propios los tempranos y merecidos triunfos literarios que alcanzaron los hermanos Amunátegui. Mis libros, porque desde esos años yo había comenzado a formar, sin reparar en gastos, una regular biblioteca, eran, en el uso, comunes para nosotros, y con la más espontánea cordialidad nos comunicábamos mutuamente el fruto de nuestras lecturas, ya fueran éstas de historia, ya de cualquiera otra rama de literatura.

«Antes de mucho tiempo, continúa, (en 1855), tuvimos otro entusiasta cooperador en aquella obra de investigación histórica. Benjamín Vicuña Mackenna, joven como nosotros, alejado de Chile por causa de las turbulencias políticas en que precozmente había tomado parte, regresaba entonces a la patria después de tres años de viajes en Europa y en América, que habían desarrollado considerablemente su talento rápido y su vigorosa imaginación. Aunque ya era autor de algunos escritos no desprovistos de mérito, puede decirse que entonces se inició en la carrera literaria por la publicación de un libro de viajes, que anunciaba un notable escritor, y después de él por trabajos históricos que, a causa de la novedad de los hechos referidos, y más aun, del colorido y la animación con que eran expuestos, merecieron un aplauso alentador. La fraternidad literaria que me unía a los Amunátegui se hizo extensiva a Vicuña Mackenna; y, empeñados todos nosotros en el mismo orden de trabajos, mantuvimos nuestra unión, interesándose cada cual en la labor de los otros, sin celos de ninguna clase. Si bien la diversidad de

apreciaciones en muchos puntos de historia dió más de una vez origen a acaloradas disputas de carácter íntimo entre nosotros, ellas no enturbiaron en manera alguna la franca y leal cordialidad de nuestras relaciones.»

Esta comunidad formada por jóvenes que empezaban la carrera de las letras, aunque interrumpida a causa de los sucesos políticos de los últimos tiempos en el gobierno de don Manuel Montt, en la cual época salieron del país Barros Arana y Vicuña Mackenna, conservó estrechos lazos durante más de diez años y ejerció favorable influencia en el adelanto intelectual de los amigos que la constituían.

En el año de 1855 se publicó la *Revista de Santiago*, bajo la dirección de los poetas don Eusebio Lillo y don Guillermo Matta; y en 1858 apareció en Valparaíso la *Revista del Pacífico*, que duró hasta 1861 inclusive, donde encontraron cariñosa acogida los jóvenes que cultivaban las bellas letras. Todos ellos estaban unidos por franco sentimiento de amistad. Fuera de los nombrados, colaboraron en la *Revista del Pacífico* los tres hermanos Blest Gana, Alberto, Guillermo y Joaquín; Daniel Barros Grez; Lastarria; don Manuel Antonio Matta; y el distinguido literato boliviano René-Moreno.

En una sociedad que iniciaba su vida independiente, estos periódicos servían de centro a la labor intelectual y contribuían a fomentarla.

Por otra parte, el Instituto ya ostentaba casa propia, construída especialmente para los fines de la enseñanza; y, aunque sus rumbos se resintieron por estos años de falta de propósito definido, continuó formando una juventud progresista y amante de su país.

Don Benjamín Vicuña Mackenna (1) provenía por línea paterna de familias navarras y vascongadas, que tenían casas solariegas en la capital de Chile, desde hacía mas de un siglo.

Uno de sus bisabuelos llevó el título nobiliario de marqués de Montepío; y su abuelo, don Francisco Ramón Vicuña y Larraín, como miembro del partido liberal, tomó parte activa en las agitaciones que precedieron al triunfo del partido *pelucón* o conservador.

El padre de Vicuña Mackenna fué asimismo resuelto *pipiolo*, como entonces se decía. El fecundo escritor chileno nació, pues, con filiación política marcada; y, es grato recordarlo, nunca desmintió estos antecedentes de familia.

Siempre rindió homenaje a las creencias que dominaban en el país, y fué contrario a algunas de las reformas político-religiosas adoptadas en nuestra legislación; pero jamás dió pruebas de fanatismo, y, a la inversa, en varias ocasiones hizo causa común con los liberales más avanzados para combatir a gobiernos que consideraba autoritarios. Por tal causa sufrió destierros y persecuciones.

Vicuña Mackenna no hizo estudios metódicos; puede decirse que no adquirió su primera ilustración en los colegios, sino en todas partes: en los salones, en las calles, en los clubs, en las haciendas de su familia, en el cerro Huelén de la ciudad.

(1) *Benjamín Vicuña Mackenna* (Santiago, 1831; † 1886, Santa Rosa de Colmo, departamento de Quillota).

Biografías y Críticas.—Justo ARTEAGA ALEMPARTE, *Don Benjamín Vicuña Mackenna*.—P. P. FIGUEROA, *Diccionario Biográfico*, t. III, año 1901.—René MORENO, *Bolivia y el Perú*, año 1901.—*Corona Fúnebre*, año 1886.

Fué alumno de colegios particulares antes de matricularse en el Instituto Nacional, donde se hallaba el hogar docente de mayor importancia; y en este establecimiento, fundado por los padres de la patria, se sublevó a menudo contra la disciplina de sus maestros.

Después de terminar el curso de humanidades, siguió el de derecho; pero no se recibió de abogado sino tarde, cuando ya era mayor de edad, a causa de haber interrumpido por mucho tiempo sus estudios. Sus facultades no le inclinaban naturalmente a la profesión de las leyes.

En cambio, había nacido escritor, y desde niño manifestó entusiasmo por las narraciones históricas. A la edad de dieciocho años publicó su primer trabajo de este género.

En el carácter de Vicuña Mackenna predominaban los rasgos fundamentales del pueblo irlandés, al cual pertenecía por su abuelo materno. Es un caso típico de transmisión hereditaria de las cualidades propias de una raza.

Ni sus actos ni sus escritos revelan las dotes del descendiente de españoles.

El carácter irlandés está perfectamente bien descrito en las siguientes páginas de Eliseo Reclus:

«Los irlandeses, escribe, se aman los unos a los otros, se ayudan con abnegación en sus desgracias, y dejan siempre abierta su choza de par en par. Poco basta para satisfacerles: son alegres, aunque carezcan de las comodidades de la vida. No olvidan jamás los beneficios recibidos. Si a menudo faltan a la verdad por fanfarronada o exceso de imaginación, a pesar de todo, son sinceros e ingenuos en el fondo del alma, y cumplen fielmente su palabra. Les gusta batirse, pero sin odio, más bien porque les agrada el ruido. Continúan siendo niños a pesar

de la dura experiencia de la vida: tienen la juventud del corazón, el ímpetu, los repentinos entusiasmos. Se dejan arrastrar con facilidad por su fantasía, y no gozando de la realidad, se complacen de buen grado con las quimeras: carecen de espíritu de orden y no tienen en sus empresas la constancia necesaria.»

«Los irlandeses, agrega más adelante, poseen ingenio natural, vehementes en sus palabras, ardorosos en el ataque y en la réplica; prorrumpen en chistes imprevistos y encuentran sin trabajo la palabra que caracteriza una situación. Son oradores natos, y, en comparación con los ingleses, han producido muchos más hombres elocuentes. Sus escritores no tienen menos inspiración que sus hombres de palabra, y la mayor parte de los diarios irlandeses muestran una vida que en vano se busca del otro lado del canal de San Jorge» (1).

Muchos de los rasgos señalados en el retrato anterior coinciden exactamente con los de la personalidad de nuestro compatriota. No es raro, pues, que los que hemos conocido a Vicuña Mackenna nos forjemos la ilusión de que el eminente geógrafo francés le tuvo delante de sí al fijar en líneas generales el espíritu genial del pueblo de Irlanda.

A la temprana edad de veinte años, Vicuña Mackenna se alistó resueltamente entre los enemigos irreconciliables de la candidatura de don Manuel Montt a la presidencia de la República. Expuso su vida y su libertad en la revolución de 1851.

A fines del año siguiente, salió del país; y durante tres años recorrió las principales ciudades de los Estados

(1) RECLUS, *Nueva Geografía Universal*, edición francesa, tomo IV, año 1887.

Unidos y las más grandes naciones de Europa: Inglaterra, Francia, Italia, Alemania. En Octubre de 1855 regresó a Chile por la vía de Buenos Aires.

En su mente traía innumerables proyectos de reforma, y en sus maletas un libro de viajes, que debía darle justa nombradía.

Este libro, que encerraba cerca de 500 páginas de abundante lectura, ha caído en el olvido; pero es digno de ser recordado, no sólo porque forma parte de la biografía del insigne escritor, sino porque luce mérito intrínseco y duradero.

En su *Diario de Viajes* Vicuña Mackenna descubre las variadas cualidades que le acreditaron más tarde como uno de los primeros literatos americanos: facilidad de elocución; brillo; intensidad en el colorido; prontitud para descubrir el rasgo esencial, ya en los paisajes, ya en las costumbres; variedad de tonos; amenidad en la narración.

«Don Benjamín Vicuña Mackenna, escribía René-Moreno en 1882, es el escritor a la vez más ameno, más fecundo y más brillante de Sud-América en materias de historia americana. Habrá tal vez quienes le sobrepujen en alguno de estos atributos; ninguno en los tres juntos» (1).

Por desgracia, en su primer libro, Vicuña Mackenna daba también muestras de los principales defectos que afearon su producción literaria: incorrección en el decir, superficialidad en los juicios, inexactitud de los hechos, vulgaridades frecuentes, falta de armonía en la composición.

A pesar de todo, algunos de los capítulos del *Diario*

(1) GABRIEL RENÉ-MORENO, *Bolivia y Argentina*. (Notas biográficas y bibliográficas). Santiago de Chile, 1901.

merecen ser conservados. Las descripciones de San Francisco de California y de las ciudades de Méjico y Veracruz, y la relación del viaje mismo, como entonces se hacía, al través de estas comarcas, presentan cuadros de gran interés, casi podría decirse, perfectos. Si alguna vez se emprende la publicación de una miscelánea de Vicuña Mackenna, deberían forzosamente incluirse en ella los cuatro primeros capítulos del *Diario*.

En el capítulo veinticuatro de la mencionada obra, en que describe la ciudad de Florencia, Vicuña Mackenna se complace en recordar la ciudad de su nacimiento; y propone espléndido plan de transformación para la capital de Chile, en el cual manifiesta algunos de los progresos que convenía realizar: la canalización del Mapocho; el camino de cintura; los jardines de la Plaza; el ensanche de las calles y la supresión de las acequias que corrían entonces por el centro de ellas; la prohibición de que las carretas, «esos potreros con ruedas», según su feliz expresión, transitaran por las principales arterias; la fundación de mercados, en los extremos de la población, para vender los productos del campo; el adorno del cerro como sitio de paseo y de solaz.

La mayor parte de estos adelantos fueron ejecutados por su inventor, Vicuña Mackenna, en el brillante período en que ejerció las funciones de Intendente de Santiago. En cambio, otros aguardan el poderoso brazo que ha de ponerlos por obra.

Como era natural, al propio tiempo que nuestro compatriota pedía para la ciudad de Santiago las reformas que juzgaba urgentes, se lamentaba a orillas del Arno del atraso de las costumbres chilenas. Esta cariñosa página trazada con dolor por su pluma de peregrino, es el primer

esbozo del magnífico capítulo con que catorce años más tarde dió remate a la *Historia de Santiago*.

En 1857, dió a luz su segunda obra de importancia: *El Ostracismo de los Carreras*. No debe buscarse en ella la elevación e imparcialidad del historiador: el carácter impresionable de Vicuña Mackenna y su espíritu desbordante de fantasía, se consagran a describir de preferencia los cuadros de dolor y de sacrificio que abundaron en la agitada vida de aquellos tres nobles soldados chilenos. Las páginas del libro parecen empapadas con las lágrimas del autor.

La influencia de Lamartine, que había publicado sus *Girondinos* diez años atrás, se halla patente en *El Ostracismo de los Carreras*.

Las obras poéticas e históricas del gran lírico francés estaban de moda entonces en los hogares cultos de nuestro país. Sus versos eran aprendidos de memoria, y su prosa, devorada, más bien que leída, por los jóvenes de aquella época.

La sociedad de Santiago leyó el hermoso drama referido por Vicuña Mackenna con la misma avidez con que había seguido los capítulos del *Diario de Viajes*, en las columnas de *El Ferrocarril*, antes de que se publicaran en volumen.

Sin duda alguna, el autor de estos libros era un verdadero literato: su indisputable facundia y la brillantez de su estilo prometían muchas e interesantes obras.

La historia nacional debía reconocerle como uno de sus obreros más activos. En *El Ostracismo de los Carreras* reunió una enorme masa de noticias, ignoradas u olvidadas. Gracias a la correspondencia íntima del general Carrera con su mujer i con sus hermanos, que el autor ha-

bía conseguido del único hijo varón de aquel caudillo, pudo dar valiosos pormenores sobre el viaje de Carrera a Estados Unidos, en busca de armas y soldados, y sobre las campañas militares que personalmente dirigió en la República Argentina.

En esta obra Vicuña Mackenna inicia la interminable colección de biografías con que enriqueció las letras chilenas. Sus estudios biográficos, ya libros, ya bosquejos, podrían formar un diccionario.

Recórranse los títulos de los volúmenes y de los artículos salidos de su pluma, y se encontrarán innumerables narraciones de esta clase. Los títulos generales con que a veces bautizó sus obras no deben, por lo demás, engañar al lector. La *Historia de Santiago*, la *Historia de Valparaíso*, la *Jornada del 20 de Abril de 1851*, las *Campañas de la guerra de 1879* contra el Perú y Bolivia, no son sino series de biografías agrupadas por materias.

En el estudio de la historia, Vicuña Mackenna buscaba siempre al individuo o a los individuos, y sentía extraordinaria complacencia en referir con minuciosidad su existencia pública y privada. Salvo en frases o en páginas sueltas, no manifestaba interés por desentrañar las causas profundas de los acontecimientos narrados; ni proyectó nunca componer una obra de conjunto o de síntesis, en que las personas ocuparan el lugar que les corresponde, y cedieran ante la fuerza arrolladora de los fenómenos sociales.

El héroe y el grande hombre constituían la preocupación del historiador.

Este sistema preferido por Vicuña Mackenna, que indudablemente corresponde a la índole propia de su inteligencia, encierra graves errores e inclina a exageraciones

lamentables. No sólo da origen a cuadros históricos incompletos sino también falsos.

Vicuña Mackenna abulta a menudo los vicios y las virtudes de sus personajes, y les convierte en figuras fantásticas. Tal vez por esta causa han sostenido algunos que se hallaba dotado de las cualidades naturales a los novelistas, y que, si hubiera dedicado su pluma a este género literario, habría conseguido triunfos mayores que en la redacción de libros históricos.

Publicó extensas biografías de soldados, políticos, sabios y publicistas de diferentes épocas, chilenos y extranjeros.

He aquí los nombres de los principales individuos a quienes dedicó estudios especiales: Diego de Almagro; Pedro de Valdivia; Lautaro; Diego Flores de León; el canónigo Cortés Madariaga; Francisco Moyén; don Tomás de Figueroa; don Hipólito Unanue; San Martín; O'Higgins; Blanco Encalada; don Juan Mackenna; el abate Molina; don José Miguel, don Juan José y don Luis Carrera; doña Javiera Carrera; Beauchef; O'Brien; Portales; el General Vidaurré; don Juan María Gutiérrez; Blaine; el tirano Rosas; don Pedro Félix Vicuña; don Claudio Gay.

Además refirió extensamente las hazañas de la mayoría de los oficiales que combatieron en el ejército de Chile contra peruanos y bolivianos; y, en los últimos diez años de su vida, escribió interesantes y minuciosas reseñas, que insertaba en la prensa diaria, sobre todos los hombres distinguidos fallecidos en el curso de cada año.

«No sale de la biografía, exclamaba René-Moreno. Sus historias participan más bien con la prosopografía que con la sociografía. Hay vida en sus cuadros, vida de individuos; pero es a costa de una disgregación o derivación

practicada en las fuentes de la vida social. A medida que se ensanchan sus ya vastos conocimientos en la historia americana, la biografía bajo su pluma y la índole biográfica en su espíritu, dilatan majestuosamente sus riberas hasta la filosofía y la poesía de los hechos, sin salir por eso del individualismo.

«Este rigor persistente de método en torno de la persona humana, va en derechura al endiosamiento y a la idolatría históricas; y la idolatría y el endiosamiento, con todas sus adherencias romanescas y sus precipitados químicos, no son un defecto del todo raro en obras estimables del señor Vicuña Mackenna» (1).

Las turbulencias políticas con que concluyó la administración Montt le contaron, según se ha visto, en las filas revolucionarias. Antes que nada era escritor, y se encerraba horas de horas en el silencio del gabinete con el fin de redactar sus libros; pero la impetuosidad del genio que prevalecía en su alma no le permitió nunca quedar impasible en medio de la tormenta.

Combatió al gobierno de palabra y por escrito. En 1858, fundó en Santiago un violento periódico de oposición, *La Asamblea Constituyente*.

Cinco años más tarde, pertenecía a la redacción de *El Mercurio*, de Valparaíso. Se hallaba muy lejos, sin embargo, de tener dotes de diarista. Carecía de constancia en la polémica y de lógica en el raciocinio.

Su actitud de adversario tenaz obligó al gobierno a desterrarle del país. Viajó nuevamente a través de Inglaterra, Francia y España; y regresó pronto a América, para establecerse en el Perú.

(1) René-MORENO, *Bolivia y Argentina*.

Su entusiasmo por las investigaciones históricas le absorbió por completo en la Ciudad de los Reyes. Realizó importantes hallazgos en los archivos; recibió confidencias de boca misma de los personajes sobrevivientes de la época de Bolívar y San Martín; y consiguió del hijo de don Bernardo O'Higgins el valioso obsequio de algunos cajones de documentos que pertenecían al archivo de su padre.

Publicó entonces en Lima un ensayo, o bosquejo, de los antecedentes políticos y sociales de la *Revolución de la Independencia del Perú*.

Si sólo se atiende al mérito de la obra, no sería digna de ser mencionada. Escrita con precipitación, sus capítulos adolecen de falta de plan. El libro no es sino un hacinamiento de noticias y de reflexiones sueltas, que habrían ganado mucho si el autor las hubiera meditado más. Abundan asimismo en él páginas de relleno, o sea, de pensamientos y juicios vulgares.

Por desgracia, no es este el único volumen de Vicuña Mackenna que merece tales censuras.

En cambio, el mencionado ensayo ofrece al aplauso de la posteridad un valioso título: es el primer trabajo en que el joven escritor manifiesta sincero entusiasmo por la causa americana. Puede asegurarse que, después de Francisco Bilbao, ningún chileno ha escrito y hablado con mayor fuerza y brillo en favor de la solidaridad de los pueblos de nuestro continente. Ha consagrado libros enteros a defender los intereses comunes de las que fueron colonias de España.

«Vicuña Mackenna, se complace en reconocerlo un ilustre hijo de Bolivia después de la guerra de 1879, ha sido siempre el apóstol más elocuente de la unión y confrater-

nidad americanas, desde que en 1861 resurgió esta idea, con motivo de la invasión de Méjico y anexión de Santo Domingo, y poco después con la doctrina sobre la reivindicación de las Chinchas» (1).

De vuelta a la patria, dió a la estampa un nuevo y nutrido volumen: *El Ostracismo de don Bernardo O'Higgins*, en el cual aprovechó los documentos recogidos en el Perú.

Aunque en la mente del autor esta producción era gemela de la consagrada a referir las aventuras de los Carreras en el destierro, presenta caracteres completamente diversos. De igual modo copiosa en noticias inéditas, no es como aquella la expresión de sentimientos íntimos, sino más bien una historia imparcial de la vida que llevó en tierra extraña el primer soldado de nuestra independencia.

Completado mucho más tarde el libro con capítulos de gran interés, formó un grueso volumen, que, con el título de *Vida del General don Bernardo O'Higgins*, proporciona una de las principales fuentes donde puede estudiarse la variada carrera de este héroe.

Algunas de sus páginas se hallan escritas con esmero, y son citadas a manera de ejemplos en los compendios de retórica; pero, de ordinario, el estilo de la obra, como en todos los libros del autor, ofrece notables contrastes de desaliño y lucimiento.

El gobierno que inició sus tareas en Septiembre de 1861 reaccionó muy pronto en contra de la política seguida por don Manuel Montt; y Vicuña Mackenna fué colmado de honores y distinciones.

En 1862, el Ministerio de Instrucción Pública, a vir-

(1) René-MORENO, *Bolivia y Argentina*.

tud de sus atribuciones legales, le nombró miembro académico de la Facultad de Humanidades de la Universidad.

Elegido diputado por La Ligua dos años más tarde, la Cámara confióle su secretaría.

Vicuña Mackenna debía ocupar un asiento en esta rama del Congreso en tres períodos: fué diputado por Valdivia de 1867 a 1870 y por Talca de 1873 a 1876.

Más o menos, perteneció al Senado igual número de años: la provincia de Santiago le designó su representante de 1876 a 1879 y la de Coquimbo de 1879 a 1884.

Vicuña Mackenna prestó grandes servicios a la patria, según era de esperarlo, en los bancos de una y otra Cámara; pero no sobresalió como orador.

«El señor Vicuña Mackenna, afirma juez competente, dejaba ir su palabra a la ventura, como su pluma. Parecía un flemático; pues hablaba con una calma imperturbable, y hasta fatigosa en ocasiones. Su dicción era despreocupada. Su voz era agradable; pero era débil, y se resistía tenaz a reflejar las emociones de su alma» (1).

Desde el primer día, Vicuña Mackenna dió pruebas en la Universidad de ser un académico distinguido.

Su discurso de ingreso desenvolvió este tema: *Lo que fué la inquisición en Chile*, con gran erudición y valentía. En la sociedad timorata de entonces, el trabajo provocó escándalo y acaloradas polémicas de prensa.

No era esta la primera vez ni debía ser la última en que Vicuña Mackenna necesitó defender sus opiniones con la poderosa espada de su pluma. Los descendientes de algunos personajes políticos censurados por él desde

(1) ARTEAGA ALEMPARTE.

el punto de vista histórico,—le exigieron estrecha cuenta de los motivos en que fundaba su dictamen.

En la presente ocasión, Vicuña Mackenna replicó con un libro, en el cual dió mayor amplitud a la tesis sostenida: *Francisco Moyén, o lo que fué la inquisición en América*.

Este formidable ataque contra el tribunal del Santo Oficio, ganó para el autor las palmas del triunfo; y su obra, no sólo llegó a ser popular en los países de habla castellana, sino que inmediatamente fué traducida al inglés y pudo ser conocida en Norte América.

Su *Historia de la administración Montt*, de la cual solamente alcanzó a publicar cinco volúmenes, carece de la serenidad de un libro histórico, y participa de los caracteres del libelo. En cambio, la biografía de Portales, que dió a la estampa en el mismo año de 1867, conserva su valor. Gracias a las cartas familiares de aquel estadista, Vicuña Mackenna compuso un magnífico retrato de cuerpo entero del célebre ministro. En sentir de Barros Arana, esta biografía es su mejor obra.

Durante el período en que desempeñó las funciones de diputado por La Ligua, Vicuña Mackenna recibió del Gobierno, con ocasión de la guerra de España, una misión confidencial, y, a fin de cumplir tan honroso encargo, partió a los Estados Unidos.

Amargos sinsabores resultaron de este viaje para el distinguido literato, quien, a su vuelta, creyó necesario justificarse ante la opinión pública de su país, en dos volúmenes de copiosa prueba. Esta clase de trabajos, no escasos en la revuelta existencia de Vicuña Mackenna, propiamente se hallan fuera de la historia literaria.

En el catálogo de sus obras se cuentan un centenar de informes, memorias, exposiciones, álbums, manifiestos po-

líticos, recopilaciones y guías noticiosas, que, clasificadas como producciones didácticas, carecen, en general, de mérito artístico.

Una vez en Chile, con el título de *La guerra a muerte*, presentó a la Universidad, en la sesión solemne de 17 de Septiembre de 1868, una nueva e interesante memoria histórica sobre las últimas campañas de la independencia.

Asunto árido e ingrato en exceso, no logró darle variedad la prodigiosa imaginación del autor. La monotonía de los hechos y la escasa importancia de los personajes, hacen fatigosa la lectura del libro.

Ya Barros Arana había referido gran parte de estos sucesos en su trabajo sobre Benavides.

Tal vez Vicuña Mackenna habría obtenido mayor éxito si hubiera dado a esta memoria la forma biográfica.

No es dable, sin embargo, desconocer que en *La guerra a muerte* se nota extraordinaria escurpulosidad en los pormenores, que no fué, ciertamente, cualidad distintiva del autor.

En 1869, inició en Valparaíso la impresión de dos libros que recibieron entusiasta acogida de parte de los eruditos, y, asimismo, en los centros cultos del país: la *Historia de Santiago* y la *Historia de Valparaíso*.

Esta segunda obra es, sin disputa, inferior a la primera. Contiene mayor acopio de noticias, pero se halla escrita con desorden, y no ofrece los pintorescos cuadros que abundan en aquella. En la *Historia de Santiago*, más que en ningún otro de sus estudios históricos, Vicuña Mackenna descubre gran potencia evocadora del pasado. La pluma se transforma en sus manos en mágica varilla; y hechos y hombres antiguos salen a escena con lozana realidad.

En el mencionado libro, los investigadores señalan vacíos e inexactitudes; pero la fisonomía verdadera de cada época resalta con tal vigor, que, puede asegurarse, la mayor parte de los capítulos serán leídos siempre con agrado y con provecho.

En 1870 Vicuña Mackenna realizó, acompañado de su familia, un tercero y último viaje a Europa.

La guerra franco-prusiana le sorprendió lejos de la patria, y fué espléndida ocasión de que escribiera animadas correspondencias a los diarios de Santiago sobre las principales fases de aquella furiosa lucha.

En este viaje, según ya se ha referido, hizo sacar en el *Archivo de Indias* de Sevilla, la valiosa colección de copias que hoy guarda nuestra Biblioteca Nacional, relativas al primer siglo de la colonia fundada por Valdivia.

Adquirió asimismo por estos días el valioso manuscrito de la *Historia* del jesuita Rosales, quien sin disputa es el más notable de los cronistas de la colonia.

Volvió a Chile a fines de 1871; y a los pocos meses el gobierno de don Federico Errázuriz Zañartu le confió la intendencia de Santiago. No es esta la oportunidad de apreciar la magna obra de progreso ejecutada por él; pero sí conviene recordar que los trabajos administrativos, y, en seguida, su candidatura a la presidencia de la República, le alejaron por algunos años del cultivo de las bellas letras.

Derrotado en las urnas, fué nuevamente arrastrado por su pasión hacia los trabajos históricos.

En 1877, publicó la *Historia General del Reino de Chile* del padre Rosales, y con ello prestó inmenso servicio a los estudiosos de nuestro país.

En este cuarto período de su actividad literaria, Vicuña

Mackenna no compuso, como en los anteriores, obras de grande aliento; pero, en cambio, dió a luz pequeños libros y pintorescas narraciones que descubren inagotable inspiración.

Son dignos de mencionarse los siguientes estudios: *Los médicos de antaño*, *Cambiaso*, *De Valparaíso a Santiago*, *Los Lisperguer y la Quintrala*, *Relaciones Históricas*.

El resumen biográfico de Pedro de Valdivia inserto en las *Relaciones*, para el cual aprovechó Vicuña Mackenna las copias del *Archivo de Indias*, es el cuadro más animado y exacto que se conoce de la expedición conquistadora.

La Quintrala, o sea, la vida de la opulenta dama de Santiago doña Catalina de los Ríos y Lisperguer, tiene todo el atractivo de una novela de Dumas. La obra se halla fundada en documentos históricos; y la imaginación del autor consigue interpretarlos con extraordinaria habilidad.

En los últimos años, empieza visiblemente a decaer la pluma del gran escritor. Aunque sus libros de carácter histórico no carecen de noticias interesantes y de páginas luminosas, verbigracia, *El Tribuno de Caracas* y *Don Tomás de Figueroa*, el estilo y la composición de ellos manifiestan la fatiga intelectual con que fueron redactados.

Por lo que toca a las relaciones patrióticas de la guerra de 1879, sólo deben juzgarse como el testimonio de los sentimientos que entonces dominaban en los espíritus cultos de nuestra sociedad. Al escribirlas, Vicuña Mackenna realizó obra de estadista y de chileno.

DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR.





El Coronel don Pedro Flórez Cienfuegos

El Presidente de Chile don Luis Muñoz de Guzmán falleció repentinamente en Santiago, el día 2 de Febrero de 1808. Como era de rigor, la Real Audiencia debía designar la persona que, con el carácter de Gobernador interino, desempeñaría el mando general del Reino hasta la llegada del propietario nombrado por el Rey.

Según una real cédula de 23 de Octubre de 1806, en «todos los virreinos y gobiernos de Indias en que haya Audiencia» debía recaer «el mando político, militar y presidencial en los casos de muerte, ausencia o enfermedad del propietario, en el oficial de mayor graduación que no baje de coronel efectivo de ejército, no habiendo nombrado Su Majestad por pliego de providencia...».

Conforme con las disposiciones de esta cédula, en el caso presente debía recaer el mando político y militar del Reino en el brigadier don Pedro Quijada, cuyo nombramiento databa de 1795, y que a la sazón se encontraba enfermo y achacoso; o en don Francisco Antonio García

Carrasco, de la misma graduación, con nombramiento de 1806. Ambos jefes residían en Concepción.

Pero la Real Audiencia interpretó la citada cédula en una forma del todo antojadiza: pretendió, y estableció oficialmente, que esa real disposición, al hablar de algún «oficial que no bajare del grado de coronel efectivo», se refería a los jefes que residieran en la capital del virreinato o gobierno, que, en este caso, era la ciudad de Santiago.

Según la Real Audiencia de esta ciudad, no residía en ella ningún oficial que tuviera el grado de coronel u otro mayor. En esta virtud, nombró Presidente interino de Chile a don Juan Rodríguez Ballesteros, decano de esa corporación, notificando tal resolución a las demás autoridades de Santiago y a numerosos particulares.

Entre los funcionarios notificados figuraba don Pedro Flórez Cienfuegos, a quien, de acuerdo con la interpretación dada a la cédula de 23 de Octubre de 1806 por la Real Audiencia, correspondía la presidencia interina de Chile, ya que tenía el grado de coronel efectivo de ejército, con goce de sueldo y residencia en Santiago. Entre otros, desempeñaba los cargos de Sub-inspector de las tropas veteranas y de las milicias de Santiago, y el de Sub-inspector particular de los cuerpos militares de esta misma ciudad, con rango de Teniente de Capitán General, y con facultades judiciales que lo autorizaban para juzgar y fallar en primera instancia los delitos militares.

El Coronel don Pedro Flórez Cienfuegos, que contaba ya sesenta y cuatro años de edad, no quiso hacer valer sus derechos al mando interino del Reino por los motivos que expresa en una comunicación a don Antonio de Olaguer y Feliú, en 1808, cuyos términos son los siguientes:

«Excelentísimo señor: Hallándome en esta capital de Santiago de Chile, sirviendo los destinos de Sub-inspector de las tropas veteranas y de milicias de su distrito, y la tenencia de Capital General para el conocimiento de las causas de los milicianos, con otras comisiones relativas al real servicio en las actuales críticas circunstancias de hallarnos amenazados por nuestros enemigos los ingleses; todo por nombramiento del Excelentísimo señor don Luis Muñoz de Guzmán, Presidente y Capitán General de este Reino, según consta de los despachos y demás documentos que, en testimonio, dirijo a las superiores manos de Vuestra Excelencia, acaeció en la noche del once de Febrero último, la repentina muerte de este digno jefe, y, en su consecuencia, pasaron en el mismo día los señores que componen el real acuerdo de esta Audiencia a deliberar sobre el mando, y quién debía sucederle con presencia de la Real Orden de 23 de Octubre de 1806, relativa a este punto. Lo resuelto en aquella superior junta fué que respecto de no hallarse en esta capital oficial de la graduación que exigía la expresada Real Orden, recaía el mando en el señor Regente hasta la venida del propietario, conforme al espíritu de su tenor: lo que tuvo el consiguiente efecto, haciéndose saber su recibimiento del mando político, militar y de hacienda que a mí me notificó en oficio de la misma fecha, que igualmente acompañó, pero desentendiéndose enteramente de hallarme presente con el carácter de Coronel de Infantería del Ejército, con sueldo efectivo de tal y actual servicio en virtud de las comisiones conferidas por el dicho Excelentísimo señor Jefe difunto, de que estaba dada cuenta al Rey, y cuyas circunstancias me hacían, al parecer, acreedor de ser preferido al señor Regente para la sucesión del mando,

mientras no se presentase otro oficial de mayor grado que lo recibiese, así como lo fuí para obtener dichas comisiones y lo soy también para seguir continuando, como quedo, en su desempeño.

«Aunque así lo entendí, y esta fué la general inteligencia que se dió por los más a la citada Real Orden, no faltando también algunos comandantes, militares, y otros sujetos de carácter que bajo del mismo concepto me indicasen el que debía disputar la sucesión del mando, acordé, sin embargo, en obsequio de la buena armonía y sosiego, omitir toda gestión contra lo resuelto por el real acuerdo, pero con el ánimo de consultar el caso a Su Majestad por la vía reservada, como lo ejecuto, a fin de que, impuesto de todo por la dignación de Vuestra Excelencia, se sirva declarar lo que deba practicarse en lo sucesivo en iguales contingencias, para evitar encuentros y disputas que en todo tiempo, y especialmente en el presente, cuyo principal objeto es saber sostener la conservación de estos preciosos dominios, pueden acarrear perjudiciales consecuencias contra tan importante fin.

«Dios guarde a V. E. muchos años.—Santiago de Chile y Marzo 9 de 1808.»

Esta nota, publicada en el tomo 25 de los *Documentos Inéditos de la Independencia*, fué seguramente desconocida de don Diego Barros Arana, quien, al narrar en el tomo VIII de su *Historia General de Chile*, los acontecimientos que la originaron, no la menciona ni hace mérito de la ingerencia de su autor en esos sucesos. Los que se siguieron inmediatamente son de todos conocidos.

Don Pedro Flórez Cienfuegos nació en la villa de Grado, Principado de Asturias, en Enero de 1741. Fueron sus padres don Pedro Flórez de Valdés y doña Rosa Cienfuegos y Villazón, oriundos de Santianes de Molenes y de Aguerina, en el Consejo de Miranda, respectivamente.

En información de nobleza rendida ante escribano en 1778, don Pedro Flórez Cienfuegos acredita la antigüedad de su familia y los servicios prestados por algunos de sus miembros a la Corona. Entre éstos se contaban varios generales de mar, un Cardenal y varios otros altos dignatarios eclesiásticos.

Dedicóse Flórez Cienfuegos a la carrera de la jurisprudencia, iniciando sus estudios en el colegio de San Pelayo, y terminándolos en la Universidad de Salamanca, en la que se graduó de bachiller en 1767, habiéndolo hecho ya en la de Oviedo en 1761.

Ejerció su profesión en Madrid, al lado de don Marcos Antonio Ortiz, abogado de los Reales Consejos, de donde salió para venir a ejercer el gobierno de la provincia de Paucartambo, en la sierra del Perú, nombrado para tal cargo por la Majestad de Carlos III, en 1778.

De paso para la ciudad de los Reyes, y esperando una oportunidad para embarcarse con destino al Callao, se hospedó en Santiago en casa del Conde de la Conquista.

En Junio de 1779 contrajo matrimonio con doña Josefa de Toro y Valdés, hija del citado Conde, verificándose la ceremonia en el oratorio de éste.

La novia recibió en calidad de dote una propiedad, edificada y plantada, en la calle de Salgado, a cuatro cuerdas de la Plaza Mayor; algunas alhajas y esclavos; que,

en conjunto, representaban un valor de cerca de 30,000 pesos.

Apenas Flórez Cienfuegos se hubo hecho cargo de su corregimiento de Paucartambo, estalló la célebre rebelión del Inca José Gabriel Tupac Amaru, que puso en serios conflictos al Virreinato del Perú, ocasionándole la pérdida de numerosas vidas y muy crecidos daños materiales. Flórez Cienfuegos reveló en tal ocasión dotes militares y organizadoras que le permitieron no sólo dejar su capital bien defendida, aprovisionada y fortificada, sino también acudir en socorro del Cuzco con cien hombres armados y equipados por él. Los demás corregidores vecinos a esa ciudad, y cuya ayuda fué solicitada con gran apremio, se presentaron en la capital amagada por el rebelde, pero con tropas «desarmadas, inútiles e inservibles», según una relación de la época.

Sabiendo que su corregimiento había sido invadido por numerosos indígenas, fué en su socorro, y logró defender al pueblo de los ataques de miles de rebeldes que lo habían sitiado por espacio de diecisiete días, dispersar y derrotar a los sitiadores y devolver a los habitantes de la ciudad la tranquilidad.

Numerosos informes y testimonios que el clero y las demás personas de importancia de Paucartambo elevaron al Virrey del Perú atestiguan, no sólo el celo y valor con que Flórez Cienfuegos se condujo durante esa famosa rebelión y los servicios que con su conducta prestó a la Corona, sino también la honradez de sus procedimientos como corregidor, y la penuria económica en que lo habían colocado los crecidos gastos que de su peculio hizo para equipar soldados y defender su capital y la imposibilidad en que estaba, a causa del estado de pobreza y ruina en

que la rebelión dejó sumidos a los habitantes del corregimiento, para percibir las entradas a que su cargo le daba derecho.

En premio de sus servicios el Rey le confirió el grado de Coronel de infantería, habiéndolo nombrado también Teniente de Capitán General, Alcalde Mayor de Minas, Juez de Censos y Subdelegado del Juzgado Mayor de Bienes de Difuntos en Paucartambo.

En 1788 regresó a Chile, habiendo ya enviudado de doña Josefa de Toro. Dedicóse en Santiago, donde se radicó, a diversos negocios, y desempeñó los cargos de Diputado General del Real Tribunal de Minería; de sub-inspector de las tropas veteranas y de milicias de la ciudad de Santiago, y de sub-inspector particular de los cuerpos militares de Santiago, con el rango de Teniente de Capitán General, y con facultades judiciales.

En 1804, cuando ya contaba sesenta y tres años, casó Flórez Cienfuegos con doña María del Carmen Morales y Guerrero, viuda de don Francisco Palma, y murió en 1808.

Don Pedro Flórez Cienfuegos es el fundador en Chile de la familia de su apellido oriunda de Asturias, pues los que lo llevan con anterioridad a su llegada a este país, y sus descendientes, pertenecen a otras familias originarias de Andalucía y Extremadura.

Del primer matrimonio de Flórez Cienfuegos viene doña Tránsito Flores, esposa de don José Joaquín Pérez, Presidente de Chile, y de ella las familias de Huidobro Pérez, Barros Pérez, Subercaseaux Pérez, Valdés Pérez y otras.

La varonía de Flórez Cienfuegos se extinguió en su

primer matrimonio, perpetuándose en el segundo, del cual vienen las actuales familias de Flores Echaurren, Flores Vicuña y Flores Gormaz, cuyos miembros, abandonando la aristocrática terminación patronímica, se han concretado a adoptar la forma republicana con que hoy el apellido se escribe.

CARLOS FLORES VICUÑA.





El Genio Político de Bolívar

«Grande en el pensamiento, grande en la acción, grande en la gloria, grande en el infortunio, grande para magnificar la parte impura que cabe en el alma de los grandes, y grande para sobrellevar, en el abandono y en la muerte, la trágica expresión de la grandeza.»

.....

«Cuando diez siglos hayan pasado; cuando la pátina de una legendaria antigüedad se extienda desde el Anahuac hasta el Plata, allí donde hoy campea la naturaleza o cría sus raíces la civilización; cuando cien generaciones humanas hayan mezclado, en la masa de la tierra, el polvo de sus huesos con el polvo de los bosques, mil veces deshojados, y de las ciudades, veinte veces reconstruídas, y hagan reverberar en la memoria de hombres que nos espantarían por extraños si los alcanzáramos a prefigurar, miríadas de nombres gloriosos en virtud de empresas, hazañas y victorias de que no podemos formar imagen: todavía entonces, si el sentimiento colectivo de la América libre y una no ha perdido esencialmente su virtualidad, esos hombres, que verán como nosotros

en la nevada cumbre del Sorata la más excelsa altura de los Andes, verán como nosotros también, que la extensión de sus recuerdos de gloria nada hay más grande que Bolívar.»

I

Con tales palabras comienza y termina la completa y bella semblanza que del Libertador de América trazó la pluma de oro del más honrado y pulcro de los escritores río-platenses: José Enrique Rodó, cuya reciente y prematura muerte lloran confundidas en un mismo sentimiento de admiración y dolor las letras españolas y las americanas. Sirvan ellas de pórtico soberbio que avalore la la mezquindad de mi esfuerzo: y signifiquen, puestas al frente de este estudio, rendido homenaje de admiración a quien personificó en Bolívar, con maestría y talento incomparables, el genio y la pujanza de nuestra raza, de la raza iberoamericana.



Nació don Simón de Bolívar y Palacios cuando promediaba el año 1783, en Caracas, metrópoli de la Capitanía General de Venezuela y capital intelectual de la América latina.

Su educación fué confiada a maestros que no hubieran necesitado de tan egregio discípulo para pasar a la Historia como los exponentes más altos de la cultura de su época: don Simón Rodríguez y don Andrés Bello.

Con tales institutores no es extraño que llegara a ser conocedor profundo de los clásicos griegos y latinos: admirador fervoroso del buen decir, escritor eminente, elo-

cuentísimo orador, estudioso constante de la Historia y de las ciencias auxiliares de ella o sus afines...

Su primer sueño fué, al decir de un biógrafo, sueño de magnificencia, de amor y de deleite.

Mas, los viajes que emprendiera a través del viejo Continente, primero en compañía de don Simón Rodríguez, en la de don Andrés Bello después, dejaron en su espíritu la simiente fecunda de ambiciones de libertad y de gloria que, torciendo el rumbo a sus primeras inclinaciones, debían encauzar su actividad, en desate incoercible, hacia los derroteros de la revolución y de la guerra.

Visitó a Europa en los días de los triunfos napoleónicos, cuando las garras del águila imperial despedazaban el mundo antiguo y la sola ley era la ley de las batallas, la ley del vencedor ebrio de poder... El ruido atronador de los cañones, los regueros de sangre derramada y los fúlgidos destellos de la gloria, impresionando su alma adolescente, debieron hacerle pensar en los destinos de esa Europa, carcomida de vejez monárquica, y en los destinos de la América, joven, rica, vigorosa y, no obstante, esclavizada todavía bajo el yugo ominoso de una potencia de tercer orden.

Resultado de sus meditaciones debió ser aquel arrebató generoso que le arrancara, en la cima del Aventino, el juramento de consagrar su vida y su fortuna a la libertad de su patria encadenando sus destinos a los de la América nuestra... Ni fueron obstáculo a la consecución de tan encumbrado ideal los lazos que le ataban a la vida muelle y confortable: el nombre, la fortuna y esas dulces afecciones tan caras a los corazones de veinte años. Prueba, es por el contrario, de la espontaneidad de su arrebató, de su fe en los destinos de la patria lejana, el gesto de des-

dén con que olvidó, al entregarse en brazos de la Revolución, el lustre de la cuna mecida en el viejo solar de sus mayores, aquellos Bolívares de Vizcaya, aventureros y crueles, magnánimos y bravos... y el amor de aquella baronesa de Tobriand, tan bella como hábil, tan hábil como buena.

II

Fué así como apenas iniciada la Revolución puso su persona y su fortuna al servicio de la causa de su patria, partiendo en 1810 a Londres en compañía del erudito López Méndez, como delegados de la naciente República ante el gobierno de San Jaime. Llevaba como auxiliar a su sapientísimo maestro don Andrés Bello, a quien tanto aquí debemos, y cuyo recuerdo lleno de gratitud se conserva perennemente vivo entre los intelectuales de Chile.

Ninguno de los países que luchaban por su emancipación acreditó enviados ante las cortes de Europa, o ante la cancillería de Washington, con antelación a la fecha en que arribaron al Reino Unido Bolívar, López Méndez y Bello. Fueron ellos, pues, los primeros diplomáticos de la América nuestra.

La misión que se les confió merece un especial recuerdo por su oportunidad y resultados. La Santa Alianza luchaba con toda suerte de armas por el predominio del sistema monárquico, y principalmente por la conservación de los tronos vacilantes, azotados en Europa por los vendavales de la Revolución Francesa y por las invasiones y guerras que la siguieron al advenimiento de Napoleón. No era fácil empresa, pues, para los países que en este hemisferio luchaban por su emancipación, obtener el apo-

yo, sólo fuera el moral, de alguna potencia capaz de pensar en las resoluciones de España y sus aliados.

Los Estados Unidos del Norte, nuestro hermano mayor, fueron entonces, como ahora, asaz calculadores, e iniciaron su política inspirados en los mismos sentimientos egoístas que los caracterizan hoy. Entonces, como ahora, aquella nación no tuvo un solo impulso generoso, y sin el aliciente de la retribución segura y usuraria, nada hizo por la libertad de los países que se extienden hacia el Mediodía.

En tal situación, la Junta de Caracas suscribía la carta patente que acreditaba a los primeros delegados de la América ante un gobierno extraño. Esa carta de gabinete demuestra que en Caracas se hizo la Revolución con el propósito de obtener de España el reconocimiento de las colonias como parte integrante de la monarquía, dejando de ser así simples dependencias de ella. No fué, pues, el primer movimiento de Caracas, como no lo fué el de los demás sectores hispanoamericanos, un movimiento absolutamente emancipador. Fué, o aparentó ser, la simple protesta de adhesión al prisionero de Bayona, y de desconocimiento de la autoridad del Consejo de Regencia de Cádiz para gobernar sobre los dominios españoles de ultramar. Por lo menos el anhelo de independencia supo disimularlo Caracas, en el primer momento, tan bien como las demás capitales de América.

Constan de los memorándum que consignan las incidencias de la negociación, que por más esfuerzos que hizo el ministro de Estado inglés, marqués de Wesseley, en el sentido de obtener de los delegados que reconocieran la Regencia de Cádiz y sometieran a la autoridad de ella la provincia de Venezuela, éstos se mantuvieron en una cortés, pero terminante negativa. Y que en vista del

tesón inquebrantable con que los delegados sostuvieron el derecho de América a elegir y proclamar sus Juntas, el Canciller británico, en vez de declarar fracasada la negociación, como hubiera sido de esperar, hubo de aceptar que el Gobierno inglés sirviera de mediador entre su aliada España y la provincia ultramarina con cuyos representantes negociaba.

La mediación de Inglaterra, la orden a los gobernadores de las posesiones británicas de las Antillas y a los jefes de la escuadra de barlovento para atender a las peticiones de Venezuela, y un barco de guerra que condujera a sus delegados de regreso a la patria: tales fueron los resultados obtenidos por aquella misión. Lo que las instrucciones pedían y algo más...

¡Es admirable cómo barajan aquellos modestos comisionados, ante la mirada rencorosa del Marqués, la figura de Bonaparte *con su séquito de soldados que se coronan reyes!* ¡Es admirable la penetración de Bolívar cuando halaga el espíritu comercial de Inglaterra, representando al Canciller los inagotables tesoros naturales que guarda el suelo de la América y las ventajosísimas condiciones en que en ella encontrarían colocación los productos de las manufacturas inglesas!

En esta primera negociación de relativa importancia, pero de positivos resultados, se dejan ver ya la perspicacia y la agudeza de que más tarde el Libertador haría gala al resolver los más complicados asuntos diplomáticos.

III

El pliego que contiene las instrucciones no habla de independencia; ni habría sido ello sensato tratándose de

negociar con un país que, ante todo, era aliado de España; ni Bolívar llegó, a pesar de la vehemencia de su carácter y del vivo anhelo de libertar a su patria, a mover la conversación en tal sentido. El memorándum mismo, que contiene la relación circunstanciada de las ocurrencias durante las entrevistas, es testimonio de este aserto. Sin embargo, uno de nuestros más caros historiadores, discípulo aventajado del sabio Bello y su biógrafo, don Miguel Luis Amunátegui, en su anhelo de encumbrar a don Andrés más allá del horizonte visible en nuestra historia, dice que el alma de aquella misión fué Bello, que Bello iba como delegado y en pie de igualdad con López Méndez y Bolívar, y que este último procedió en la primera entrevista con el Canciller británico como un atolondrado, entregando el pliego de instrucciones que no había leído, en vez de la carta de gabinete que acreditaba la misión y, por fin, que Bolívar se precipitó a hablar de independencia sin estar autorizado a ello.

Soy de los que creen que la vida de los grandes hombres, como la historia de los pueblos, debe escribirse ajustándose en absoluto a la verdad, aunque ella sea contraria al pueblo o al individuo de nuestras simpatías... Soy de los que creen que no es posible hallar naciones ni hombres exentos de errores, extravíos o defectos... Y que por lo que toca a personalidades de la talla de Bello o de Bolívar, no hace falta ocultar éstos para magnificar su gloria. Muy al contrario: errores, extravíos y defectos nos demuestran que fueron genuinamente humanos y que, a pesar de las flaquezas inherentes a tal condición, supieron levantarse con seguro y alto vuelo muy por encima de la mediocridad ambiente.

Ni don Andrés Bello formó parte de la misión como

delegado, sino como simple auxiliar; ni Bolívar fué el atolondrado que nos dice don Miguel Luis; y ni don Andrés Bello necesita, en nuestra historia y en la del Continente, haber sido delegado y no auxiliar de aquella misión, para que le considere la América hispana como la más encumbrada intelectualidad de su época; ni Bolívar amenguaría su talla de diplomático con aparecer precipitado y vehemente, por un noble anhelo patriótico, en el primer episodio de su larga y gloriosa vida pública.

Recientes investigaciones hechas con paciencia y celo en los propios archivos de las cancillerías europeas por el célebre historiógrafo y americanista, don Carlos A. Villanueva, han venido a demostrar que Bolívar entregó al Canciller británico lo que debía entregar: la carta de gabinete que acreditaba la misión. Y esa misma carta de gabinete, ya publicada por el marqués de Rojas, señala el verdadero carácter con que don Andrés formaba parte de la misión: simple auxiliar.

Mas, si por su personal prestigio y el lustre de su cuna fué Bolívar el negociador visible, supo incuestionablemente inspirarse en los consejos de sus camaradas, el erudito López Méndez y el sapientísimo Bello. Es, pues, común a todos tres la gloria del éxito alcanzado en Londres.

*
* *

Pero en el triunfo diplomático y político que Bolívar alcanza en Guayaquil, no tiene copartícipes. Aquí se mide con el Protector del Perú en las históricas conferencias de 1822, hasta ganar la partida sin batallas, sin alarmas, sin protocolos, sin secretarios; sólo él—y lo que es más,

ignorante de las cuestiones que le planteará el jefe del Estado vecino que viene desde Lima exprofeso a entrevistarlo.

Recordemos en breve espacio aquella justa de titanes...

San Martín llevaba el propósito de ganarse a Bolívar a sus ideas de gobierno; pero el caraqueño era tan sincero y convencido en sus ideales democráticos, como lo era en sus ideas monárquicas el ilustre general argentino.

Llevaba éste el propósito de obtener que Guayaquil fuera anexado al Perú; pero para conseguir su objeto no se trazó una línea de conducta que lo guiase lógicamente al fin propuesto...

Bolívar, por el contrario, avanzaba desde el Norte obedeciendo a un plan político bien concebido y mejor ejecutado: quería hacer de Colombia, su hija predilecta, una gran República, fuerte por su extensión territorial, por una sólida organización; y a cuyo porvenir e influencia en Sur América debía favorecer su situación interoceánica. A la consecución de este plan y a su afianzamiento hizo converger con raro tino hasta los menores actos de su vida pública; y supo aprovecharse, con talento político admirable, de todos los acaecimientos de la época.

Si la América no tuvo gobiernos monárquicos, a Bolívar y sólo a Bolívar se le debe. Por voluntad expresa de Bolívar será siempre ésta la tierra de la democracia y la libertad, infecunda para la simiente de los reyes.

Guayaquil quedó incorporado a Colombia... El triunfo del Libertador fué completo.

Completos y muy suyos fuéronlo también los de 1823 y 1824, en el arreglo de las contiendas intestinas del Perú.

Completos y muy suyos los de 1828 y 1829 con Inglaterra y Francia.

Completos y muy suyos los alcanzados en 1825 con el Brasil y la República Argentina; y el del Congreso de Panamá en 1826.

IV

De la multiplicidad de poderosas facultades en cuyo ejercicio continuado y fecundo nos lo muestra la Historia, ninguna fué tan descollante y genuina en el Libertador como su talento político. Bolívar, es ante todo y sobre todo, un estadista, el primer estadista de nuestra América.

Sus discursos y mensajes a convenciones y congresos, sus eminentes concepciones políticas vaciadas en cartas, proclamas, proyectos y decretos, y hasta las providencias que dictara cada día para el gobierno de los pueblos, todo cuanto con la ciencia del Estado y de la economía social dice relación, está marcado con el sello de una personalísima manera de prever los acontecimientos o de adelantarse a ellos. Siempre soluciona con tino y energía hasta dificultades imposibles de prevenir en el manejo de masas heterogéneas, no tanto étnicamente consideradas, sino lo que es más grave, en cuanto a elementales pensares y sentires. Porque si en más o menos igual proporción y forma se mezclaron las sangres europea e indígena en toda la extensión del Continente, la resultante sufrió, influida por el medio y por el clima, modificaciones sustanciales que llegaron a constituir andando el tiempo, psico y fisiológicamente, grupos diversos.

Fundándose en la observación de tales diferencias en

los varios pueblos de América, y adelantándose a la plasmación definitiva de las razas, previó y predijo, con clarividencia de iluminado, el porvenir de cada una de las nacionalidades en embrión.

Oigámosle:

«Por la naturaleza de las localidades, riquezas, población y carácter de los mejicanos, imagino que intentarán al principio establecer una república representativa, en la cual tenga grandes atribuciones el Poder Ejecutivo, concentrándolo en un individuo que, si desempeña sus funciones con acierto y justicia, casi naturalmente vendrá a conservar una autoridad vitalicia. Si su incapacidad o violenta administración excita una conmoción popular que triunfe, este mismo Poder Ejecutivo quizá se difundirá en una asamblea. Si el partido preponderante es militar o aristocrático, exigirá, probablemente, una monarquía que, al principio, será limitada y constitucional, y después, inevitablemente, declinará en absoluta.»

Es inútil todo comentario. Baste recordar los días efímeros de los imperios de Iturbide y Maximiliano. Baste recordar los veinticinco años de gobierno monocrático bajo Porfirio Díaz; baste tender la vista en el momento actual, momento el más triste de la historia, que a todos nos cumpla deplorar.

Habla en seguida de su patria: aquella Gran Colombia que él concibió con la mente y fundó con la espada, soldando en haz estrecho la Capitanía General de Venezuela, el Virreinato de Nueva Granada y la Presidencia de Quito. Es sabido con cuánto empeño, al través de reveses y victorias, persiguió el ideal de establecer tan inmensa

república; persiguió tal ideal desde 1812, cuando produce su famoso manifiesto de Cartagena, donde solicita tropas granadinas para libertar a Venezuela; desde 1815, cuando vencido y desterrado, se asilara en Haití a la sombra protectora del negro Petión—orgullo de su patria y de su raza,—hasta que, en posesión de la Guayana y vencedor en Boyacá, ya coronado con el título singular de Libertador, la llevara a la realidad en el primer Congreso de Angostura, saludándola allí con palabras que demuestran su entusiasmo por ella. En su mensaje a aquel Congreso puede observarse que para el genio de Bolívar no son incompatibles las glorias del soldado con la serena ecuanimidad del estadista.

La Gran Colombia era ya una hermosa realidad. Y las glorias de Bomboná y Pichincha, cimentando la independencia de la Nueva Granada, conquistaron para la libertad los territorios de la Presidencia de Quito.

Así extendió Colombia su soberanía desde los llanos del Apure, el mar Caribe y el Istmo de Panamá, hasta las márgenes del Guayas y las puertas mismas del Imperio de los Incas. Pronto golpeará Bolívar con la punta de su espada vencedora a las puertas de ese Imperio anunciando el advenimiento esplendoroso de la América libre, cuya independencia consolidará poco después en las llanuras desoladas de Junín y en las yermas laderas de Ayacucho.

Para cimentar sobre sólidas bases la existencia de tan grande y rico Estado como la antigua Colombia, sueña Bolívar con una constitución *fuerte por su estructura y liberal por sus principios*. Y después de exponer sus ideas sobre este punto, revélase, al hacerlo, consciente de todos

los regímenes constitucionales, desde las democracias antiguas hasta los sistemas representativo y parlamentario modernos.

V

Volviendo a la epístola de 1815, oigamos a Bolívar predecir el destino de nuestro Chile:

«El reino de Chile, dice, está llamado, por la naturaleza de su situación, por las costumbres inocentes y virtuosas de sus moradores, por el ejemplo de sus vecinos, los fieros republicanos del Arauco, a gozar de las bendiciones que derraman las justas y dulces leyes de una república. Si alguna permanece largo tiempo en América, me inclino a pensar que será la chilena. Jamás se ha extinguido allí el espíritu de libertad; los vicios de la Europa y el Asia llegarán tarde o nunca a corromper las costumbres de aquel extremo del Universo. Su territorio es limitado; y estará siempre fuera del contacto inficionado del resto de los hombres; no alterará sus leyes, usos y prácticas; preservará su uniformidad, en opiniones políticas y religiosas. En una palabra, Chile puede ser libre.»

Semejante profecía la América y el mundo pueden decir si se ha cumplido o no.

De Panamá dice:

«Esta magnífica posición entre los dos mares, podrá ser, con el tiempo, el emporio del Universo. Sus canales acortarán las distancias del mundo; estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia; traerán a tan feliz re-

gión los tributos de las cuatro partes del globo. Acaso sólo allí podrá fijarse algún día la capital de la Tierra, como pretendió Constantino que fuese Bizancio la del antiguo hemisferio.»

Tuvo, pues, la intuición de que al través del Istmo deberían unirse los mares y acercarse los Continentes. Y no sólo tuvo la intuición, sino que un día, en 1822, arrimó el hombro a la empresa de practicar la comunicación interoceánica por el río Atrato y aun realizó los primeros trabajos. Pero su gran trabajo era la emancipación del Continente; y los pueblos clamaban por Bolívar al sur del Ecuador. Hubo, pues, que desistir de continuar la emprendida comunicación de los océanos. Su sueño del canal está hoy cumplido. Pero, ¡ay! a costa de cuánta vergüenza, de qué grandes infamias! El lodo que se extrajo de las excavaciones del Istmo, empuerca la historia de la secesión de Panamá, del desmembramiento doloso de Colombia y del dominio de los Estados Unidos.



Habla en seguida el Libertador en su celeberrima Carta de 1815, del anhelo internacional más grande de su vida: la confederación perenne de los pueblos de Hispano-América en una nueva anfictionía.

Nunca cejará en este propósito. En la cúspide del poder y de la gloria, volverá sobre el mismo tema, acreditando a mediados de 1821 a don Miguel Santamaría como Ministro en Méjico, con el solo encargo de obtener que aquel país entre a formar parte de la confederación. Y dos años más tarde, en Agosto del 23, no habiendo con-

seguido Santamaría la aprobación del tratado respectivo, envía al argentino Monteagudo, a quien dice en las instrucciones:

«Sólo nos resta consolidar la obra que ha edificado el valor, para consolar a la humanidad y unir por un lazo solemne, que dure tanto como el tiempo, a todos los nuevos Estados que habiendo partido de unos mismos principios y seguido una misma carrera de vicisitudes y peligros, están llamados a formar un nuevo sistema en el mundo político, bajo los auspicios de una solemne Confederación que revista de todo el poder y de toda la fuerza que exige la conservación de nuestras libertades recíprocas.»

Y su secretario, don Gabriel Pérez, insiste sobre el mismo punto, diciendo en Septiembre del 23 al Ministro de Colombia en Chile:

«Esfuércese en persuadir a todos que el Libertador nada tiene tan cerca de su corazón como la más íntima y unánime concordancia de todos los Gobiernos y pueblos americanos.»

En Octubre anterior, recomendando, una vez más, al Ministro en Méjico la negociación del Tratado, dice Bolívar:

«Esta Liga nos dará un grado de poder que hará más liberales a los españoles, y dará a los gabinetes europeos una mejor idea del acuerdo de estos Gobiernos y de la estabilidad que van tomando cada día.»

En Noviembre del mismo año, penetrando a la distancia el inmenso valer de un argentino ilustre, el deán

Funes, le nombra representante de Colombia en Buenos Aires, con el exclusivo encargo de obtener la ratificación del tratado de confederación americana.

En la misma oportunidad acredita en Santiago, con igual objeto, a un chileno cuya gloria, no bien reconocida aún, guarda con religioso respeto la Asociación de Educación Nacional: don Manuel de Salas, el egregio filántropo y educacionista de los primeros días de la Patria Nueva.

Con su ejemplo de imperecedera virtud, Salas nos ha legado el testimonio honrado de su admiración hacia el Libertador. De Bolívar escribió en 1825, y refiriéndose a las suspicacias que aquí alentaron los miopes del patriotismo al saberse que el Libertador tenía el propósito de enviar fuerzas auxiliares para concluir con la expedición de Quintanilla que dominaba Chiloé:

«Me consuela la persuasión de que cesarán las delicadezas y consideraciones que han suspendido las resoluciones del Hombre destinado a uniformar la suerte del Continente y sustituir la generosidad, amor y unión, a la mezquindad, suspicacia y egoísmo en que nos nutrieron, y que sacarán su cabeza luego que pasen los momentos de asombro y de terror.

«Dios quiera que sus efectos no cansen la constancia del que ha podido sobrepujar dificultades invencibles. El es ya GRANDE por habernos dado la libertad; pero le falta el epíteto de MÁXIMO por establecedor del orden, como Fabio.»

En el ideal de establecer una Liga Anfictiónica entre los pueblos latinoamericanos persistió Bolívar hasta los últimos años de su vida. Y hasta cuando la desesperanza en los destinos de la América le asalta, aun escribe:

«¡Qué bello sería que el istmo de Panamá fuera para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! ¡Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones del resto del mundo!»

*

El discurso que pronunció ante el Congreso de Angostura en 1819, es, al decir de distinguidos tratadistas, una original y provechosa lección de derecho público. En él, al referirse a la constitución colombiana, hace la profesión de su fe política en ideales que había de inmortalizar más tarde en la carta fundamental de la República que lleva su nombre; de aquella nueva República que él mismo creará con la punta de su espada victoriosa sobre la meseta central del Continente.

Su gloria de guerrero se halla ligada así a las más sabias disposiciones constitucionales que influyen en los destinos de cinco repúblicas; y su nombre pasado a la Historia con fulguraciones geniales de legislador y de estadista.

VI

Hace cien años, Bolívar, para alcanzar la emancipación, dictó en Trujillo, ciudad de los Andes del Norte, la proclama de Guerra a Muerte. En ella no suena el nombre de Colombia, ni de Venezuela: en ella resuena, con rugidos de amor y de celos, el nombre de nuestra América...

Hace noventa, Bolívar, para afianzar la independencia

y consolidar el porvenir de estos pueblos, les daba cita en el Istmo de Panamá, hoy factoría de otra raza.

Aprovechando las lecciones de la experiencia y conforme al ideal del Libertador, procuremos en todo momento el acercamiento franco y sincero entre los pueblos latino-americanos. Sólo de esa unión estrecha, de ese feliz conjunto, depende el que seamos, en el futuro, fuertes, respetados, temidos.

A la juventud corresponde principalmente la hermosa obra de la solidaridad continental, pues ésta como aquélla son el porvenir. Y entonces aquellos grandes que dieron los gritos de Caracas, de Dolores, de Ipiranga, de Mayo y de Septiembre; sentirán que penetra en sus sepulcros la luz de una nueva alborada: la del derecho de la América nuestra a ser tratada en pie de igualdad por todas las naciones de la tierra.

ERNESTO DE LA CRUZ.





La sangre en las creencias y costumbres de los antiguos Araucanos

(Trabajo presentado al Congreso Araucanista Católico de Santiago
en Noviembre de 1916).

Grande fué el rol que desempeñó la sangre en las creencias y costumbres de los antiguos araucanos.

Figuró en las plegarias, bautismos, juramentos, fiestas, comida, medicina, higiene y sacrificios.

Son numerosos los testimonios que sobre ésto nos han dejado los antiguos cronistas del Reino de Chile.

No siéndome posible consignarlos todos, mencionaré sólo los más importantes, reproduciendo textualmente las descripciones que de ellos nos han dejado sus autores.

He formado así un cuadro de las creencias y costumbres referentes a la sangre, tal como las practicaban los aborígenes, creyendo que de esta manera se podrá estudiar mejor la psicología del alma araucana de los tiempos primitivos y resolver, en seguida, los problemas relacionados con la etnología mapuche.

No ha sido mi ánimo, sin embargo, emprender esta tarea, por creerla lata, superior a mis fuerzas y no estar

tampoco preparado el campo para resolverla definitivamente.

Me contentaré, por lo tanto, con enunciarla y tratar sólo algunos puntos, procurando descubrir en ellos la razón científica que haya podido justificar estas prácticas.

Empezamos por las *plegarias*, llamadas también *guilatún*.

Mansilla nos describe esta ceremonia que se hace con el objeto de pedir alguna merced al Creador Supremo (1).

El cacique principal reúne a toda su gente y a las tribus vecinas en una planicie o prado cubierto de hermosa verdura. Los circunstantes se colocan en filas, según sus rangos, al rededor de un árbol de canelo (2) que plantan con anticipación.

Degüellan, en seguida, cuantos corderos son necesarios para la fiesta y la sangre se recoge en vasijas de madera.

Se forman, después, en línea, mirando al Oriente y teniendo un plato en la mano por cada diez personas. Cada uno toma un cadejo de lana que unta en la sangre y todos a la vez, dando principio el cacique jefe, imploran a Dios con la siguiente plegaria:

«Vos Padre Eterno, teniendo piedad de nosotros para que no seamos castigados, por eso presentamos a vos, tú, estas gotas de sangre sacadas de los corderos, etc., etc.»

Siguen después otras ceremonias y, por fin, entierran

(1) LUIS MANSILLA, *Las misiones franciscanas en la Araucanía*. Angol. 1904. Págs. 32 y 34.

(2) *Drimys Winteri (chilensis)*.

en un hoyo cavado con este objeto, la sangre y la carne que no se comió y los cadejos de lana que untaron con sangre al principio de la fiesta.

«Para la ceremonia del *bautismo*, el araucano como el quichua, no bien nacía, cuando se le bañaba en el próximo río o en el vecino lago. No se le fajaba; se le envolvía simplemente en una manta y se le ponía en cierta cama de pieles que colgaba del techo (1).

Pendía de la cama una cuerda y la madre de vez en cuando le mecía sin casi dar tregua a sus habituales trabajos. A los pocos días se buscaba padrino que diera al párvulo nombre. Se hacía este bautizo con escasa o ninguna ceremonia, pero no entre ricos. Entre ricos acudía a la casa al rayar la aurora el padrino con sus deudos y amigos provistos de dones. Se sujetaba por los pies y se tendía en el suelo una llama, y sobre ella iba depositando cada cual su ofrenda. Cambiaban estos regalos según el sexo del recién nacido. Si era varón, consistían principalmente en armas. Se arrancaba luego el corazón a la llama; y con él untaba el padrino a su ahijado en la frente y le daba nombre, nombre que repetían tres veces los espectadores. Pasaba entonces el niño a los brazos del padre, y el padrino, levantando al aire el corazón del carnero, que aun destilaba sangre, pedía fervientemente a Huecuvu que no privara al infante ni de la vida, ni del

(1) Cuna, llamada *chigna*. Juan Ignacio MOLINA, *Historia de Chile*, Colección de Historiadores de Chile, Santiago. 1901. Tomo XXVI, pág. 191.

valor, ni de la elocuencia. Terminaba la fiesta por un banquete» (1).

Cuando el araucano *juraba*, y no era por un asunto grave, lo hacía por su corazón o por sus padres.

Para juramentos de más transcendencia, como para comprometerse a un alzamiento general, por ejemplo, practicaban los indios ceremonias más complicadas.

Para hacer las *paces* se juntaban en los llamados parlamentos o conferencias con los pueblos o representantes de los enemigos con que habían estado en guerra y se ratificaban las proposiciones de paz entre las partes con la sangre de los chillihueques que se inmolaban con tal objeto (2).

(1) PI Y MARGALL, *Historia de la América antecolombiana*. Barcelona. 1886. t. I, pág. 497.

(2) Conviene dejar establecido desde luego qué debemos entender por chillihueque u oveja de la tierra, denominaciones que encontramos a cada paso en los antiguos cronistas de Chile. El abate MOLINA (*Historiadores*, t. XI, pág. 480) lo llama *Camellus araucanus* y, según la descripción que hace de él, lo da como animal chileno. No lo confunde tampoco con el huanaco, que lo considera distinto del chillihueque o rehueque.

Hoy sabemos que sólo el huanaco pertenece a la fauna de Chile. ¿Qué animal fué pues el chillihueque?

De los camelidos que habitan el lado Poniente de la América del Sur, es el género *Auchenia* con sus cuatro especies, huanaco, lama o llama, vicuña o vicuña y pacos o alpaca, el que dió a los araucanos la llamada oveja de la tierra o chillihueque o hueque que importaron del Perú y Bolivia. Este es, sin duda, el animal que los indios comían ordinariamente y sacrificaban en sus fiestas y ceremonias. Es verdad que en los Andes

Rosales (1) describe así un compromiso de *alzamiento*:

«Y si an de tratar materias de guerra, como un alzamiento general, una batalla o maloca, el señor del Toqui saca su acha, como quien saca su estandarte, colorado, porque le tiñe con sangre, y en saliendo todos los soldados y gente de guerra acuden a la voz del estandarte real y dizen que ya la tierra está ensangrentada, y que los ríos an de correr sangre.»

En otra parte añade el mismo autor (2):

Cuando an de hacer alzamiento, «el Toqui general (3) saca su acha de piedra, junta a los demás caciques y soldados, y clavando en el suelo su toqui, una lanza y algunas flechas, mata allí una ovexa de la tierra y con la sangre, de el corazón unta el toqui, la lanza y las flechas diziéndolas que beban de aquella sangre mientras les trahen la sangre de sus enemigos, para que se harten de ella. Toman tabaco y echan vocanadas de humo incen-

de Chile se encuentra el huanaco y también lo domesticaron los indios, pero no en la abundancia relativa del *hueque*. Además lo distinguían de éste llamándolo *luan*.

El cronista González de Nájera conoció de vista el hueque y lo describe en su obra «Desengaño y reparo de la guerra de Chile». (*Historia-dores*, t. XVI, pág. 30), diciendo que son comunmente de «dos colores, blanco y negro y algunos todos negros y otros blancos que son los más hermosos». Siendo el huanaco amarillo y blanco, es claro que esta descripción no puede aplicarse más que a la llama y a la alpaca de Bolivia. Por lo tanto el chillihueque u oveja de la tierra que hoy no existe en Chile, fué un animal exótico que domesticaron los araucanos, o más bien, fué introducido por ellos al país, ya en este estado.

(1) ROSALES, *Historia General del Reino de Chile*. Valparaíso, t. I, pág. 139.

(2) *Id.*, l. c. t. I, pág. 147.

(3) Toqui, hacha de piedra pulida que por ser insignia da su nombre a jefe de la tribu que la lleva como si fuera el bastón de mando.

sando los instrumentos de guerra y invocando a sus caciques y soldados difuntos y al Pillan, que juzgan que les es favorable contra sus enemigos; vaten con los piés la tierra con grande fuerza todos a una y hazen temblar la tierra, y otros indios, desnudos hasta la cintura y con las lanzas arrastrando, dan vueltas al rededor corriendo con gran prisa y diziendo a todos: «tiemble la tierra de vosotros, leones esforzados, rayos valientes y rapantes aves». Y atravesando el corazón de la ovexa con una flecha, con el en la mano y assida una lanza, haze un parlamento el capitán general a los soldados animándolos a la guerra, a la defensa de la patria, a recobrar su libertad y volver por sus tierras, por su honor y por sus mugeres y hixos. Y hablan con tan grande coraxe y arrogancia, con tal fervor y fuerza de palabras, que parece que echan fuego por la voca y que despiden rayos de su pecho.»

Parten, en seguida, el corazón en pedacitos menudos y los distribuyen entre todos, significando con esto que quedan desde entónces unidos y obligados a tomar las armas.

Beben chicha y sacan el casco del cráneo de algún gobernador español que han muerto en alguna batalla para que beban en él los caciques (1).

(1) En la página 113 de la *Historia General del Reino de Chile*, de ROSALES, encontramos lo siguiente:

«Para este razonamiento tiene clavado en la tierra el *toqui* o pederual negro ensangrentado, con una lanza, y atadas a ella algunas flechas ensangrentadas, y él está en pié junto al Toqui con una flecha y un cuchillo en la mano, y ofrece a todos los soldados, cuyo nombre es Cona, una ovexa de la tierra que matan allí luego dándole con un garrote un golpe en la cabeza y otro en los lomos, con que cae en tierra aturdida, y sacándola el corazón vivo y palpitando, untan con él las flechas y el Toqui, les dizen con voz arrogante: «Hartaos, flecha, de sangre, y tú, To-

Y, al revés, cuando después de sus guerras, *jurán* hacer las paces entre ellos mismos o con los gobernadores españoles, «júntanse (1) las Provincias que dan la paz, y los caciques y toquis generales de ellas vienen con ramos de canelo en las manos y trahen atada con una sogá de la orexa una ovexa de la tierra, y tantas quantas son las provincias, y en llegando delante del Gobernador o de las otras provincias a quienes dan la paz, matan las ovexas de la tierra, dándola a cada una con una porra un golpe en la cabeza y otro en los lomos, con que cae en el suelo y no se menea más. Luego la sacan el corazón vivo y palpitando, y con su sangre untan las ojas de el canelo,

qui, bebe y hártate también de la sangre de el enemigo, que como esta ovexa ha caído en tierra, muerta, y le hemos sacado el corazón, lo mismo hemos de hazer con nuestros enemigos con tu ayuda». Y passando el corazón de mano en mano por todos los caciques, vuelve a la del Toqui General, y con él en la mano prosigue el razonamiento, diciéndoles: «que de aquel corazón y de aquella ovexa han de comer y participar todos los de aquella Junta, para unirse en un corazón y en una voluntad y no tener diversidad de corazones y de voluntades, sino ir a una contra el enemigo, sin que los trabaxos de la guerra, ni las dificultades de la empresa, ni las armas del enemigo, los divida ni aparte de la unión de un alma y de un corazón.»

GAY en sus *Documentos* (t. I, pág. 490) menciona también estas escenas. Llevando el cacique un chillihueque negro, previene a los indios que tiene malas nuevas que darles y para ponerles remedio es necesario ensangrentar las lenguas y las armas; «y luego que dice esto, se llegan dos indios que tienen prevenidos al Chillihueque, el uno con la macana y el otro con el cuchillo: el de la macana le da con ella un golpe en la cabeza, con que cae muerto, y en un momento, el del cuchillo le saca el corazón por entre las costillas, y palpitando lo pasa a toda priesa por la boca de todos los caciques, y cada uno le da su chupón, y se ensangrientan lengua y boca, y luego con el mismo corazón ensangrienta el hierro de la lanza, la cual va pasando de mano en mano, blandiéndola cada uno, y lo mismo hazen con la macana, etc.»

(1) ROSALES, l. c. pág. 146.

y le dan el corazón y la ovexa al cacique o persona con quien hazen las pazes, el qual le reparte en pedacitos de modo que de el corazón y de la ovexa quepa algún pedazo a cada uno, porque el recevir aquel pedazo es obligarse a guardar la paz y muestra de que todos se han unido en un corazón y héchose un alma y un cuerpo, y que con la sangre de aquella ovexa han escrito en las oxas de aquel arbol, que es símbolo de la paz, la promesa y los conciertos de ella».

«Y en las ramas de el árbol, ungidas con el corazón y la sangre de él, quieren dar a entender que como aquellas ramas están unidas en un tronco y participaron de aquella sangre, assí han de estar unidos los que conciertan la paz y participan de la sangre y de la carne de aquella ovexa, con tal firmeza que si fuere menester derramar la sangre por conservarla, la verterán toda. Y a esto se enderezan luego los razonamientos que hazen los caciques más principales, hablando primero uno de parte de todos, los que dan la paz con un ramo de canelo en la mano, y respondiendo con el mismo otro cacique de la otra banda, en que suele gastar cada uno mas de una hora, hablando con grande elocuencia y abundancia de palabras, y en acabando dan todos una voz a una diziendo que confirman lo tratado. Tras esto se siguen los brindis y la chicha, que nunca tratan cosa a secas.»

Respecto de sus *fiestas* (1):

«...si no tienen en su tierra algún cautivo a quien quitar la vida para solemnizar la *fiesta*, van a la otra a

(1) ROSALES, l. c. pág. 131.

comprarle, y las viejas y los niños han de comer de sus carnes y labar las manos en su sangre. Y quando es algún indio valiente y que en la guerra les ha hecho muchos daños, le suelen cortar a pedacitos sus carnes y obligarle a él que se las coma.»

El modo cómo procedían en sus *riñas* lo habrían envidiado los mejores gladiadores de la antigüedad, pues (1) «..... en aviendo dado el uno al otro las puñaladas que ha querido y sufrídoselas sin menear pié ni mano le dize: tienes más que dar? y en diziendo nó, se levanta, y chorreando sangre como está, le pide el cuchillo con que le ha dado quantas heridas ha querido, y le dize: pues recibe tú ahora, y le da otras tantas puñaladas o las que le parece, y con esto se acaba la pelea y se va a curar cada uno». Observaremos que estos rasgos tan característicos del pueblo araucano se encuentran todavía en el pueblo chileno.

Pasamos a considerar la sangre bajo una de las fases más interesantes de las prácticas araucanas, en la *medicina*.

Los *machis* sostenían que las enfermedades se debían a un maleficio ocasionado por los brujos y cuando no aliviaban a un enfermo, procedían a la curación por medio del *machitún*.

Este se hacía siempre de noche.

(1) ROSALES, l. c. pág. 134.

Molina lo describe así (1):

«Se ilumina con muchas luces el aposento del enfermo y en un rincón de él se coloca, entre varias ramas de laurel, un grueso ramo de canela, del cual pende el tambor mágico: allí junto está un carnero preparado para el sacrificio. El *machi* manda a las mujeres que se encuentran presentes entonar una lúgubre canción al sonido de ciertos pequeños tambores que ellas tocan al mismo tiempo. El, entre tanto, incienso con humo de tabaco tres veces la canela, el carnero, las cantarinas y el enfermo. Hecho esto, mata el carnero, le saca el corazón y chupándole la sangre, lo ensarta en el ramo de canela. Se acerca después al enfermo y con ciertos prestigios finge que le abre el vientre para observar donde está encerrado el veneno suministrado por los pretendidos malhechores. Tomado después el tambor mágico, canta paseándose junto con las mujeres y improvisamente, como un aturdido, se cae por tierra haciendo espantosos gestos y horribles contorsiones del cuerpo, ya abriendo los ojos, ya cerrándolos y haciendo visajes a manera de energúmeno.»

«Durante esta cómica convulsión, los parientes del enfermo le interrogan sobre el origen y el éxito del accidente, á cuyas preguntas el fanático impostor responde como más le tiene cuenta ó nombrando por autores del mal aquellos de quienes quiere vengarse ó dando una respuesta equívoca en cuanto al suceso de sus mágicas operaciones. Así estos diabólicos charlatanes son muy a menudo la causa de horrendos homicidios, porque los parientes de los supuestos maleficiados, teniendo por cierta la imputación, matan sin piedad a los inocentes calumniados y al-

(1) Juan Ignacio MOLINA, l. c., pág. 182.

guna vez se enfurecen también contra la familia de aquellos desgraciados, cuando ella no tiene fuerzas bastantes para oponerse á la violencia de ellos.»

El remedio por excelencia del machi fué la *sangría*.

No había indio que no supiera sangrar, aunque no fuera con fines médicos, como lo veremos más adelante.

«Sangradores (1) no han menester porque no se acomodan a sangrar con lanzeta, y no reconocen enfermedad que necessite de sangría, que todas dicen que son de vocado (2); y los hechizeros que los curan los sangran chupándoles la sangre y las apostema. Para alguna inchazon, golpe o caída, se sangran en la parte dolorida, saxándose con un pedernal agudo. Y con él también suelen sangrarse de las venas poniéndole encima de la vena atado a un palito, y dándole un papirote abre la vena y hazen su sangría más segura que con lanzeta. Y assí sangran los caballos quando están enfermos y las ovejas quando quieren comer sangre, que suelen tener algunos carneros viejos y los sangran de quando en quando y de la sangre hacen sus guisados.»

González de Nájera (3) agrega, por su parte:

«Sángrense con una delgada punta de pedernal ingerida en la extremidad de una varilla, de suerte que sale la punta a un lado y el contrario extremo de la varilla toman en la mano del desnudo brazo de que se han de

(1) ROSALES, l. c. págs. 167-168.

(2) Daño.

(3) ALONSO GONZÁLEZ DE NÁJERA, Desengaño y reparo de la guerra de Chile. *Colección de Historiadores de Chile*. Santiago. 1889. Tomo XVI, pág. 49.

sangrar, de manera medida, que venga a ajustarse la punta del pedernal sobre la vena que ha de romper, y asegurada de tal manera, dan con la otra mano un papirote sobre el pedernal, con que se abre la vena y destila el hilo de la sangre sin dificultad, ni mas cuenta de onzas, de esperar cada uno a cuanto le parece que basta para la indisposición que siente, habiendo advertido antes todas cosas en atarse con cinta el brazo por la parte que nosotros acostumbramos y sangrándose sin cuenta ni conocimiento de venas en el mismo lugar que los nuestros. No sé si lo han aprendido de los españoles, de los cuales algunos acostumbran en la guerra a sangrarse como los indios».

La flecha, naturalmente de pedernal, se llamaba *queipu*. Se disponía de tal manera en el extremo de un palito que formaba una especie de martillo con la punta libre.

El instrumento completo era conocido entre los araucanos con el nombre de *nguincuhue*.

El ejemplar que presento al Congreso Araucanista tiene la forma del descrito por Llorente en su *Historia Antigua del Perú* (Lima, 1860, pág. 301) y no me explico qué otro uso pudo haber tenido que no fuera para sangrar. Consta de un pequeño mango que termina en uno de sus extremos por una punta de flecha de sílice.

Fué encontrado en las playas de Llo-Lleo, departamento de San Antonio.

Otro instrumento moderno, que también presento en esta ocasión, lleva, en lugar de flecha, una astilla de vidrio atada en la punta hendida de uno de los extremos de un palito de coligüe, formando martillo.

Este corresponde a la verdadera descripción del *nguincuhue* y se ve, por lo tanto, que los indios actuales le han conservado la forma primitiva.

Bajo el punto de vista *higiénico* consideraban los araucanos que la sangre, que es salada, los hacía pesados porque era tierra, y así, junto con prescribir a sus hijos el régimen del endurecimiento, los sangraban, lo que hacían también con sus guerreros cuando iban a salir a campaña con el objeto de hacerlos más livianos y ágiles.

«No les consienten sus padres a los muchachos que coman sal, para que se crién duros y ligeros, porque dicen que la sal los haze pesados y molles..... Y a los muchachos para que sean ligeros y vayan con presteza a los mandados los saxan las piernas y los pies, y los mismos indios quando an de ir a la guerra se saxan las piernas y las rodillas con lancetas de pedernal, porque dicen que la sangre les haze pessados y que la sal que han comido se les ha baxado a las rodillas y a las piernas» (1).

Respecto del uso que hacían de la sangre en sus *comidas*, observaremos que hoy conservan todavía la costumbre de beberla fresca y caliente de los animales que degüellan y su mentado *ricol* no es más que sangre fría y coagulada (2).

Antiguamente sangraban los caballos cuando estaban enfermos y las ovejas o hueques, cuando querían comer sangre y, sobre todo, los carneros viejos cuando querían hacer un guisado (3).

González de Nájera, por ser uno de los más antiguos

(1) ROSALES, l. c., pág. 118.

(2) T. GUEVARA, *Psicología del Pueblo Araucano*. Santiago. 1908. Pág. 80.

(3) ROSALES, l. c., pág. 168.

cronistas que conoció a los indios en los primeros tiempos de la conquista, nos da datos muy precisos sobre esta costumbre. En efecto, hablando del chillihueque agrega: «Aprovéchanse para comer no menos de la leche de las ovejas que de la sangre de los carneros, especialmente en tiempos de hambre, porque de cierto en cierto tiempo los sangran de la cabeza sin detrimento, de que sacan no menos cantidad de sangre cada vez que de leche a una oveja» (1).

En sus costumbres salvajes expresaban el *dolor* con una manifestación de sangre.

D. G. Pietas (2) cuenta que cuando tenían alguna pena, se sajabán los brazos con pedernales, vertiendo mucha sangre, la que era su llanto.

Ribot (3) atribuye las mismas costumbres a los fueguinos.

En efecto, cuando esta gente pierde a un miembro de su familia, sobre todo si es varón, lo entierran envuelto con el cobertor de pieles que llevaba en vida, en el mismo lugar que falleció y abandonan la tienda.

Las viudas expresan su dolor practicándose en las piernas una especie de tatuaje con piedras puntiagudas, operación que les hace perder una gran cantidad de sangre.

Conserva también la historia numerosas pruebas de que los araucanos fueron crueles con sus enemigos sacri-

(1) ALONSO GONZÁLEZ DE NÁJERA, i. c., pág. 30.

(2) C. GAY, *Historia de Chile. Documentos*. Tomo I, pág. 502.

(3) CH. RIBOT, *La Terre de Feu*, según C. Nordenskjöld. París, 1902. Pág. 111.

ficándolos desapiadadamente. Así, por ejemplo, Mariño de Lovera (1) cuenta en los términos siguientes lo acaecido después de la batalla de la Imperial entre Lautaro y Pedro de Villagrán:

«De aquí procedió una monstruosidad estupenda; y fué que por andar todo a río revuelto dejaban los indios de poner las manos en el arado ocupándolas en los arcos, lanzas y macanas. Y así vino la tierra a tanta esterilidad y hambre, que lo lastaban los españoles y también sentían la falta los mismos indios. En resolución vino la cosa a términos que se andaban matando unos a otros, para comer el matador las carnes del que mataba; lo cual duró por algunos meses con tanta fiereza, que causaba no menos lástima que espanto. Y aunque después se comenzó a dar maíz y trigo, y otros mantenimientos en abundancia, con todo eso no cesaba el fiero abuso cumpliéndose la común sentencia que dice: no me pesa de que mi hijo enfermó sino de las mañas que tomó: de suerte que todo el año de 1554 y el siguiente de 55, habiendo tanta abundancia, que se quedaron por cojer doscientas mil hanegas de trigo por no haber quien las quisiese, estaban los indios tan regastados a comer carne humana que tenían carnicerías della, y acudían a comprar cuartos de hombres, como se compran en los rastros las del carnero. Y en muchas partes tenían los caciques indios metidos en jaula, engordándolos para comer dellos. Y tenían ya los instrumentos necesarios para el oficio de carniceros como tajones, machetes y perchas, donde colgaban los cuartos. Llegó la gula a tal extremo que hallaron los nuestros a

(1) PEDRO MARIÑO DE LOVERA, *Colección de Historiadores de Chile*. Santiago, 1865, t. VI, pág. 177.

un indio comiendo con su mujer, y un hijo suyo en medio de quien iban cortando pedazos y comiendo. Y hubo indio que se ataba los muslos por dos partes y cortaba pedazos dellos comiéndolos a bocados con gran gusto. Finalmente estando un indio preso en la ciudad, se cortó los talones para poder sacar los pies del cepo, y con ser tiempo de tanta turbación por ponerse en huída de los españoles no se olvidó de los talones: antes lo primero que hizo fué irse al fuego para asarlos en él aunque con insaciable apetito los comió antes de medio asados.»

Góngora de Marmolejo se ha encargado, por su parte, de dejarnos testimonio escrito de la trágica muerte de Pedro de Valdivia, conquistador de Chile (1).

«Hicieron los indios un fuego delante de él, y con una cáscara de almejas de la mar, que ellos llaman pello en su lengua, le cortaron los lagartos de los brazos desde el codo a la muñeca; teniendo espadas, dagas y cuchillos con que podello hacer, no quisieron por dalle mayor martirio, y los comieron asados en su presencia. Hechos otros muchos vituperios, lo mataron a él y al capellán, y la cabeza pusieron en una lanza juntamente con las demás de cristianos que no les escapó ninguno.»

Pero ni los abnegados misioneros de aquellos difíciles tiempos de la conquista fueron perdonados por los araucanos.

Vicente Carvallo Goyeneche (2) relata de la manera siguiente el cruel martirio de uno de ellos:

(1) *Historia de Góngora de Marmolejo. Colección de Historiadores de Chile.* Santiago, 1862, t. II, pág. 39.

(2) VICENTE CARVALLO GOYENECHÉ, *Descripción histórico-geográfica del Reino de Chile. Colección de Historiadores de Chile.* Santiago, 1875, t. VIII, pág. 237.

Estando sitiado Villarica, en una de las salidas que hizo el presbítero Andrés Viveros para buscar su alimento, fué tomado prisionero en el huerto del convento de San Francisco «hecharon mano de él los indios y con inaudita crueldad le pasaron con un asador y le asaron y rabiosos le dieron sepultura en sus sacrílegos vientres».

Bien pudiera creerse que hacían esto los araucanos impulsados por la necesidad del hambre solamente o por satisfacer sus venganzas, no, los indios tenían un ceremonial preciso para cometer estos actos de crueldad, propios de su escaso grado de cultura, como lo vamos a ver.

Sacrificaban a sus enemigos, fueran estos españoles o sus propios connacionales, siguiendo un ritual definido, consagrado por la costumbre y que lo repetían cada vez que se presentaba la ocasión.

Varios cronistas lo describen detalladamente junto con todo un cortejo de crueldades y encontramos que siempre practicaban la misma ceremonia para ultimar a la víctima que tuviera la desdicha de caer en sus manos.

Molina (1) dice, sin embargo, que tales sacrificios fueron raros, y que no se cuentan más de uno o dos en el espacio de 200 años.

Rosales (2), que vivió largos años entre los indios, afirma lo contrario, pues sólo en el año de 1665 mataron por este procedimiento a 150 españoles cautivos en sus borra-cheras.

Cuando no tenían a la mano un prisionero, lo reemplazaban por un perro negro (3) con el cual hacían las mis-

(1) MOLINA, l. c. pág. 165.

(2) ROSALES, l. c. pág. 128.

(3) ID, l. c. pág. 129.

mas ceremonias y concluían la fiesta, bebiéndose un botijo de vino (1).

El mismo Núñez de Pineda y Bascuñán, a quien debemos esta noticia, habría sido sacrificado de esta manera, si su amo y protector, el cacique Maulicán, después de haber ejecutado en su presencia a un rehén español, hubiera convenido en vender a su protegido como se lo pedían con insistencia indios de las reducciones vecinas.

Veamos, entre tanto, cómo se ejecutaba la muerte del prisionero, para lo cual transcribiremos aquí la descripción de Rosales (2).

«Donde se manifiesta mas la crueldad y ferocidad de estos indios, es en el modo tan bárbaro y cruel que tienen de matar a sangre fría a los cautivos que cogen en la guerra, assí Españoles como indios de su propia sangre y de su propia nación, porque en llegando a sus tierras de vuelta de alguna jornada, hazen una gran borrachera para solemnizar la victoria, y sus mugeres les tienen prevenida mucha chicha. Y assí mismo el Toqui general que los convocó para la jornada les tiene para el recevimiento grande abundancia de chicha y les da muchos parabienes, y él también los recibe por el buen suceso, como autor y promotor que fué de la jornada. Y para que se celebre la fiesta con más solemnidad lleban atado a ella un cautivo Español o indio para matarle a su usanza, delante todo el concurso de la gente, que a casos semejantes vienen de muy lexos los viexos con sus bordones, y los enfermos se animan a levantarse de las camas como quien

(1) NÚÑEZ DE PINEDA Y BASCUÑÁN, *Cautiverio*. Colección de *Historiadores de Chile*. Santiago, 1864. t. III.

(2) ROSALES, l. c. págs. 123, 124 y 125.

viene a ganar un jubileo plenísimo. Y si los cautivos que tienen son muchos, embían algunos a otras provincias para que allá los maten y hagan fiestas con ellos, haziendo ostentación de la buena suerte que han tenido y de los muchos cautivos que han traído, y provocando a las otras provincias a que hagan otro tanto y les correspondan con lo mismo. Y el empeño es forzoso, porque aunque sea de allí a mucho tiempo han de pagar aquel cautivo con darles otro que maten.

«Las ceremonias que hazen para matar a un cautivo son notables, porque en juntándose toda la tierra en la plaza de armas, que es el *Lepan*, lugar dedicado para estos actos públicos, trahen al cautivo que an de quitar la vida atadas las manos y con una sogá al cuello, de donde le van tirando, y al que assi lleban le llaman *Guequeche*, que quiere dezir en su lengua: hombre que an de matar como carnero, porque le matan del mismo modo que matan los carneros de la tierra, y suple en las fiestas grandes por un carnero. Si le lleban a caballo, dan tres vueltas con él con grande furia, corriendo alrededor de la gente que le está esperando con sus lanzas en las manos puestos en rueda, y acabadas las vueltas con grande grito y algazara le meten en medio de la rueda, donde tienen ya los caciques clavados sus toquis de pedernal negro en el suelo y atadas a ellos sus flechas ensangrentadas. Si le lleban a pié, hazen una calle larga de toda la gente y por ella le lleban como a la vergüenza, y todos le dizen muchos valdones, particularmente las viexas: y que se harte de ver el sol, que ya no le ha de ver más, que llegó el día en que ha de pagar los males que ha hecho; y si es alguno que ha sido valiente y les ha hecho mucho daño en la guerra, llegan a él las viexas y le dizen: «qué es de mi

hijo o mi marido que me mataron en tal tiempo? Vuélvemele, y si no, ahora he de comer de tus carnes: esa mala cara qué podía hazer? Tus maldades te han traído a nuestras manos, ahora la pagarás». Y en llegando al medio se ponen todos en rueda y hazen temblar la tierra dando muchas voces y diziendo: *muera, muera*.

«Quando el que quieren matar es algún indio noble o algún soldado valiente, le dan lugar para que hable, y son tan animosos, que aunque ven que los quieren matar, hazen sin turbación ninguna un elegante razonamiento con grande arrogancia.

.....
«Y suele ser el razonamiento tan eficaz, y tales las esperanzas que se prometen de él, que le perdonan, y entonces matan un perro negro y con él hacen las ceremonias que avían de hazer con el indio o con el Español.

«Pero si no es persona de quien esperan alguna grande suerte o están muy encarnizados contra él por averles hecho muchos daños y temerse otros mayores si le dan la vida, dizen todos en voz alta: *lape, lape, muera, muera*. Y entonces le hazen inciar de rodillas y le dan un manoxo de palitos y que con uno haga un hoyo en la tierra, y que en él vaya enterrando cada uno de aquellos palitos en nombre de los indios valientes y caciques afamados de su tierra. Y hecho el hoyo, nombra en voz alta a alguno de su tierra y hecha un palito en el hoyo, y assi va nombrando a los demás hasta que no le quede más de el último, y entonces se nombra a sí mismo y dize: «yo soy éste y aquí me entierro, pues ha llegado mi día», y mientras está echando tierra en el hoyo le da uno por detrás con una porra en la cerviz y luego cae sin sentido en el suelo. Y le abre uno por el pecho y le saca el corazón

palpitando, y otro le corta la cabeza, otro la una pierna y otro la otra para hazer flautas de sus canillas; y otro tirando del cuerpo le arrastra y le echa fuera de la rueda, hazia la parte de el enemigo, a que se le coman los perros y las aves.

«El que le sacó el corazón le clava con un cuchillo y pasado de parte a parte se le da al Toqui general y ba passando de mano en mano por todos los caciques, haziendo ademán de que se le quieren comer a vocados, y dando la vuelta, vuelve a las manos del que se le sacó y con la sangre de el corazón unta los toquis y las flechas, diziéndolas que se harten de sangre. Los que le cortaron las canillas y los brazos los descarnan en un momento, y en estando el hueso limpio le agugerean y hazen una flauta con que tocan alarma y sacudiendo con los pies la tierra la hazen temblar, blandiendo juntamente las lanzas y entretegiéndolas unas con otras, causando pavor con el ruido y la vocería. El que cortó la cabeza la echa a rodar por el suelo hazia la tierra de el enemigo, y abre una calle la gente, por donde la lleba rodando, y toman tabaco en humo y por la misma calle le van echando a vocanadas, retando al enemigo y diziendo que con los que allá estan han de hacer lo mismo. Y si la cabeza se queda el rostro hazia el enemigo, lo tienen por buena señal y dicen que han de alcanzar victoria; pero si se queda vuelta hazia ellos lo tienen por mal agüero y temen que les ha de ir mal en la primera ocasión.

«Hecho esto levanta en una pica el corazón el que le cortó, y al mismo tiempo el que cortó la cabeza la clava en una estaca, y al fin de la calle donde estaba arroxada la levanta en alto, vuelto el rostro hacia el enemigo. Y tocando las flautas hechas de las canillas y de los brazos

de el muerto, comienzan a cantar victoria..... Mientras están cantando andan al rededor de la rueda de la gente algunos indios desnudos hasta la cintura, con las lanzas arrastrando, dando carreras con grande furia, y diziendo a voces y con grande arrogancia: «*Ya pe pulli-men*, hazed temblar la tierra, valerosos soldados; tiemble el mundo de vosotros, paxaros cazadores, leones valientes, rayos espantosos», nombrándolos con el nombre *Quedu, quedu*, que es nombre de un paxaro muy veloz y ave de rapiña que con gran presteza coge y despedaza a los paxarillos, dando a entender que assi son ellos, como aves de rapiña que cazan como a paxarillos a sus enemigos y los despedazan con sus uñas y su pico comiéndose-los a pedazos. Y diziendo esto, el que tiene el corazón enarbolado en la pica y como estandarte de victoria, le baxa y le despedaza en menudos pedazos y los va repartiendo entre los caciques para que le coman el corazón a aquel que tan inhumanamente despedazaron.

«Con esto beben y hazen gran fiesta, dejando el cuerpo sin que le de ninguno sepultura, y la cabeza la desuellan y hacen de el pellexo un apretador o guirnalda para la cabeza que llaman *Mañague*, y le suelen hacer de los pellexos de las zorras y de las aves, y de otros animales, dexando la cabeza del animal o de el ave en el pellexo, la qual en la guirnalda que hazen cae en la frente por gala con el pico de las aves y los dientes de los animales. Y esta misma gala hazen del pellexo de la cabeza del cautivo que matan. Y el casco le cuezen y le quitan la carne y los sesos y luego beben en él los caciques más principales. Y a vezes son tan inhumanos y tan carniceros, que beben en el casco de la cabeza ántes de descarnarla y guisarla los sesos, haziendo gala de esta barbaridad, y punto de hon-

ra... en que beban en la cabeza los caciques y gente noble y no la plebeya.

«Si el cráneo, no obstante los golpes de la maza, se conserva sin romperse, hazen de él una taza, que llaman *rarilonco*, de la cual se sirven para beber en sus banquetes, como lo hacían los antiguos escitas y godos» (1).

A esta detallada relación, quiero agregar la de González de Nájera (2), quien nos refiere el sacrificio de un paje de 18 años de edad que este oficial había prestado a un padre jesuíta para su servicio y que, habiendo sido enviado como correo a otro lugar, se encontró en el camino con unos indios que lo insultaron, ataron y condujeron a un cerro adonde lo mataron.

«Limpiaron un árbol renuevo en el cual hicieron una cruz, y habiéndolo desnudado, lo subieron en ella donde fuertemente le ataron manos y pies. Y habiendo hecho un fuego delante dél, comenzaron luego con toda crueldad a cortarle vivo a pedazos, los cuales ponían a asar en las brasas, sin moverlos a piedad las tiernas quejas, lamentaciones y ruegos que el mozo les hacía; pues para la piedad o misericordia que les movía era como si no lo entendieran, aunque les hablaba en su propia lengua; porque aquellos hambrientos lobos, no poco contentos de haber topado tan buen lance, para satisfacer su insaciable apetito, no cesaban de cortar, asar y comer con mucho espacio y risa, burlándose y haciendo donaire de las quejas y palabras lastimosas del suspendido mártir; y viendo él la fiereza de aquellos empedernidos ánimos y la certeza de su muerte y falta de algún socorro humano, etc.

(1) MOLINA, l. c., pág. 166.

(2) A. GONZÁLEZ DE NÁJERA, l. c., pág. 58.

Y antes que acabase de morir, le abrieron el pecho aquellos crueles bárbaros y sacaron el corazón, cuya caliente sangre fueron chupando y ruciando el aire con ella, y sin apartarse de allí le acabaron de descarnar las remanentes carnes, dejando los huesos por aquel suelo, que a tener aparejo de vino y en qué molerlos, no dejarían de quemarlos y bebérselos en polvos, según ya dije lo acostumbraban».

Este mismo autor agrega (1):

«Son estos bárbaros tan inclinados a derramar sangre y comer carne humana, que no se encarece todo lo que se debe su crueldad, en llamarlos crueles fieras.....».

¿Cómo negar que los indios araucanos fueron caníbales?

Para mayor abundamiento, agregaremos todavía otros testimonios.

«Son pocos los que de destos bárbaros dejan de comer carne humana, de tal suerte, que en años estériles el indio forastero que acierta por algún caso a pasar por ajena tierra, se puede contar por venturoso, si escapa de que encuentren con él indios della; porque luego lo matan y se lo comen, como hacen a muchos de los españoles que vienen a sus manos, especialmente si son muchachos (2).

Más aun, «son estos indios tan crueles como he mostrado, porque (entre otras razones) se crían desde niños en lo que ven hacer a sus padres, y se engolosinan en lo que ven deleitarse; y no sólo ese báabaro ejemplo los obliga a ser crueles y carniceros, pero los mismos padres para que lo sean, desde que son bien tiernos, les ponen en la mano

(1) A. GONZÁLEZ DE NÁJERA, l. c., pág. 60.

(2) Id., l. c., pág. 45.

el cuchillo y entregándoles el cautivo desnudo y atado, les enseñan a que les corten de sus carnes y asen y coman dellas y a que, finalmente, le corten la cabeza, en lo que por ello vienen a ser todos muy diestros» (1).

Al alférez Ginés de Buendía tomado prisionero por los indios con treinta españoles más, a quienes dieron muerte, le cortaron las piernas estando todavía vivo, hicieron cornetillas de los huesos de ellos, haciéndole chupar a él mismo la médula de los huesos cortados. No contentos todavía con estas crueldades, le afearon su cuerpo e hicieron otras cosas deshonestas con él (2).

«Son crueles en extremo y se gozan con los gemidos de sus víctimas.

«A muchos les van comiendo a medio asar a vista de sus ojos, los pedazos que les cortan de sus carnes, sin reservar después las que les quedan en los ya difuntos cuerpos. Y en fin es tan grande la rabiosa y insaciable sed que tienen de que no quede memoria de nosotros en vida ni en muerte, que hasta los huesos se beben quemados y hechos polvos mezcados en sus vinos» (3).

Se cuenta el caso de un indio que tenía a un español cautivo con su hijo de ocho años de edad. Se arrancó éste sin llevarse al niño de miedo de no poder pasar con él los ríos y pensando que lo respetarían por su tierna edad.

No fué así, sin embargo, pues, enfurecido el indio con la acción del padre, crucificó al niño en una cruz que hizo con este objeto y lo cortaron en pedazos que se los comieron hasta acabar con él (4).

(1) A. GONZÁLEZ DE NÁJERA, l. c. pág. 60.

(2) ID., l. c. pág. 53.

(3) ID., l. c. pág. 54.

(4) ID., l. c. pág. 58.

«Estas borracheras (1) tienen los indios por sumo bien y gloria, especialmente cuando se les junta el tener español vivo en ellas en la manera que acostumbran, que es desnudo y atado al pie del árbol que dije, donde a su tiempo llegan a hacerle mil visages y figuras a semejanza de matachines, hasta que habiéndole servido hartó en el soláz de sus fiestas, le llegan a herir, comenzando a dar principio a su penosa y prolongada muerte, hasta que se le acaba de cortar el hilo de la vida y a ellos el de su pasatiempo. El primero que le llega a cortar miembro, pedazo de carne, o dalle cuchillada por donde se le antoja, es el que le cautivó; por que él sólo tiene entre todos esta preeminencia, sucediendo los demás, y señalándose en sus crueldades hasta que descarnan y cortan en pedazos al paciente mártir, con cuchillos y cortadoras conchas marinas, participando todos de la fiesta, hombres, mujeres y muchachos. Asan y comen lo que van cortando, yendo primero quien con la mano, quien con el brazo y otros miembros, pasándoselos por delante de los ojos, y dándole con ellos al mismo paciente. Y, finalmente, cuando ven que se va ya acabando, le abren el pecho y le sacan el corazón caliente, con que le concluyen la vida, el cual traen de mano en mano entre los caciques y capitanes, mordiéndolo cada uno y chupándole la sangre ruciando el aire con ella, no sé si a la parte de Oriente o Occidente, según sus diabólicas ceremonias. A otros prisioneros los desuelan vivos, y otros experimentan cada día nuevos linages de tormentos y muertes, hasta venir a no dejar memoria dellos; pues los comen las carnes y beben los huesos molidos.....»

(1) A. GONZÁLEZ DE NÁJERA, l. c. pág. 56.

No hay duda que muchos de estos informes que nos ha legado la crónica son erróneos y exagerados. Muchos todavía son contados de oídas y se han prestado a severas críticas.

Historiadores contemporáneos de la respetabilidad del señor Crescente Errázuriz (1), ponen, con razón, en duda, las afirmaciones de Mariño de Lovera sobre el hambre de Chile en 1553.

Y, en verdad, después de saber que Lovera no fué más que un soldado ignorante y sin criterio debemos reconocer que su narración carece de verdad o es exagerada.

Sin embargo, cuando consideramos también que autores como Rosales y González de Nájera nos refieren con tanta minuciosidad las costumbres de los indios y pensamos que los dos eran hombres de alta instrucción y que conocían personalmente a los araucanos y sus costumbres, debemos dar crédito a sus afirmaciones.

Terminando estas páginas, quisiera hacer un resumen crítico de cada una de las materias que dejo tratadas, desgraciadamente, ya he expresado que no ha sido este mi ánimo y debo conformarme con sólo tratar de la *sangría* y el *canibalismo*.

Las más de ellas las he enumerado con el propósito de reunir las para el estudio que se hará más tarde de la historia de la cultura de los araucanos comparada con la de otros pueblos primitivos.

(1) Crescente ERRÁZURIZ, *Los orígenes de la iglesia chilena*, Santiago, 1873, pág. 26.

Ya hemos visto que la *sangría*, en el hombre como medicina y en los animales como alimento, la hacían los araucanos con mucha frecuencia.

Si examinamos las costumbres de otros pueblos en este sentido, veremos que en Africa, por ejemplo, (1), se sangra las vacas para beber sangre.

La historia cuenta que Podalirio (2), hijo de Esculapio, fué el primero que hizo una sangría y nada menos que a una bella princesa, hija del rey Damoeto, que, volviendo del sitio de Troya, habría sufrido una caída de a caballo en el camino.

Sabemos como se sangró en la antigüedad, en la Edad Media y, quien, que haya leído el *Gil Blas*, no recuerda que la habilidad operatoria del doctor Sangredo no dejaba tiempo a los enfermos ni para llamar al notario para hacer su testamento.

Hubo hasta hace poco lugares en Europa (3) adonde afluían los aldeanos en los días festivos a hacerse sacar la sangre que tenían demás en el cuerpo (4).

(1) M. HOERNES, *Natur und Urgeschichte des Menschen*. Wien u. Leipzig, 1909, t. II, pág. 11.

(2) EULENBURG, *Real Encyclopädie der ges. Heilkunde*. Berlin, Wien, 1907. Art. Aderlass, t. I, pág. 209.

(3) *Id.*, l. c.

(4) Aquí es el caso de recordar al sangrador de más fama que haya pisado la tierra americana, me refiero al médico-pirata Tomás Dover, el mismo inventor de los polvos sudoríficos que todavía recetan algunos médicos con la misma buena fé que los de diascordio de Fracastor, el cantor de la sífilis. (Hieronymi Fracastorii, Syphilis sive Morbus Gallicus. Lipsiae, 1830. I. Voss; nació en Verona en 1483 y murió en 1553).

Discípulo de Sydenham, el Hipócrates inglés, quien, para curarle de la peste de viruelas, cuenta el mismo Dover, le hizo una sangría de 650 gramos y le administró vomitivos hasta que sus ojos no vieron claro. Le acostó, en seguida, en una pieza fría con las ventanas abiertas y no le

Los médicos de la metrópoli también sangraron en Chile como lo habían aprendido en su patria.

Por lo demás ¿quién no recuerda que hace pocos años solamente que desaparecieron de Santiago los sangradores que anunciaban su oficio en las puertas de sus casas con pomposos rótulos y dibujos de un brazo de cuya sangradera brotaba un chorro de sangre?

¿Qué fin terapéutico ha perseguido la humanidad y con ella nuestro indio araucano con la sangría?

No hay duda que la sangría local en las contusiones, inflamaciones, etc., alivia al enfermo, y en ciertos casos, como en la neumonía asfixiante, por ejemplo, o en ciertas formas del mal de Bright, la sangría general es un remedio heroico.

¿Dominó también a los mapuches la idea humoral de la medicina del Viejo Mundo?

permitió cubrirse el cuerpo con las frazadas de la cama más que hasta la cintura. Debió beber, además, en 24 horas, 12 botellas de un cocimiento de cebada acidulada con ácido sulfúrico. Como si este martirio no hubiera sido bastante cruel para encolerizar al paciente, escribe agradecido Dover: «este método es excelente en los casos de viruela confluyente!»

Vamos a ver, en seguida, las consecuencias de esta maravillosa curación!

En 1684 se instaló Dover en la ciudad de Bristol, donde ejerció su profesión de médico, mas, no dejándole tranquilo su espíritu de aventuras, se embarcó en 1708, junto con una partida de gentes sin Dios ni ley en dos navíos que fletó y de los que se hizo él mismo capitán para piratear en los mares del Sur.

En sus viajes, que duraron tres años, capturó un navío español armado de doce cañones y sitió primero y saqueó después el puerto de Guayaquil.

«Ladrón, asesino, sacrílego, nuestro héroe era de todo; tuvo que ser también médico».

Habiendo sido asolado Guayaquil por la peste de viruelas, en 48 ho-

¿Tuvieron tino y experiencia para elegir los casos o sólo sangraron a destajo por la única razón de que quisieron curar una enfermedad?

Sin negar que las ideas humorales han dominado el pensamiento humano en todos los tiempos, creemos, sin embargo, que nuestros indios sangraron por la misma razón que lo hicieron los griegos, se sangró en la Edad Media y en los tiempos modernos, hasta 1880, año en que se estableció definitivamente la «Indicatio Symptomática» (1).

No dudo que al principio se sangró durante siglos sin ningún criterio y, más tarde, persiguiendo la idea de los humores, las crisis y las plétoras, para librar al organismo de las sustancias que lo envenenaban.

ras se enfermaron 180 hombres de la tripulación de sus buques. El médico-pirata no perdió la cabeza por este contratiempo, los hizo sangrar a todos, sacándole a cada uno cerca de tres litros de sangre, pues la fiebre no era para él más que «una fermentación excesiva de la sangre y los humores».

Les suministró también abundantes limonadas con ácido sulfúrico.

El resultado de este tratamiento fue que perdió sólo 8 hombres y esto porque se sustrajeron a su vigilancia y sus compañeros «les suministraron líquidos demasiado fuertes».

A su vuelta al Sur recaló en la isla de Juan Fernández, donde vegetaba desde hacía cuatro años Alejandro Selkirk. Este naufrago de la expedición de otro pirata del mar llamado Dampier, repatriado a Inglaterra por Dover, dió dinero a éste y fama a Daniel Defoe con su inmortal «Robinson Crusoe».

Murió pocos años después Dover, protestando de los boticarios que aconsejaban a los enfermos hacer su testamento antes de tomar sus polvos a la dosis que él los recomendaba!

M. J. KNOTT, *Dublin Journal of medical Science*, núm. 398, Febrero de 1905, pág. 133. *La Presse Médicale*. París, 29 de Marzo de 1905, núm. 25, pág. 193.

(1) EULENBURG, l. c.

Es todavía probable que los araucanos hayan sangrado por una simple supervivencia de origen desconocido, sin darse cuenta del porqué de esta práctica, tal como lo han hecho y todavía lo hacen ellos mismos y otros pueblos primitivos.

Respecto de la creencia de que la sangre es salada y que por esta razón se debía sangrar a los niños para hacerlos más ágiles en la vida ordinaria o en la guerra, tenemos que decir que los indios no consiguieron con esto lo que se proponían.

La sal que extraían del cuerpo por la sangría, aun seguida de un ayuno voluntario prolongado, se reponía en poco tiempo por la almacenada de antemano en los tejidos del cuerpo que aflucía inmediatamente con la linfa a los vasos sanguíneos. Los alimentos completaban después las necesidades del organismo.

Vemos, pues, que la costumbre indígena de sangrar no llenaba una indicación útil, sino en el caso en que lo hacían para comer la sangre de sus llamas o chillihueques, o curarse de uno que otro traumatismo insignificante.

En cuanto al *canibalismo*, los araucanos lo practicaban, como ya lo hemos visto, no como un acto corriente en la vida de la nación, sino, más bien, como venganza de sus enemigos irreconciliables, los españoles o de otros mapuches, por discordias civiles.

Por lo demás, el canibalismo, observa Ratzel (1), no es

(1) F. RATZEL, *Völkerkunde*, Leipzig u. Wien. Bibl. Institut. 1894. t. I, pág. 120.

característico de una cultura inferior, ni tampoco un fenómeno que dependa de una sola causa. Lo encontramos en pueblos adelantados en su clase, pero con una gran producción de gente, y también en pueblos que pueden procurarse esclavos. Así, por ejemplo, en Sandeh o Bangala hay más esclavos de los que son necesarios para el trabajo. Se produce, por esto, una separación muy definida del pueblo contra el pueblo, y por la cual aparecen los extranjeros como enemigos y se les puede emplear, por lo tanto, de cualquier manera, incluso de alimento.

Hay que considerar también que los araucanos «por una saña guerrera ejecutaban el canibalismo» (1).

La posteridad no puede, por lo tanto, ser tan estricta en su fallo para juzgar con rigor a nuestros antiguos mapuches por esta costumbre.

Vemos por lo dicho y por lo que nos enseña la Etnología que la sangre desempeñó el mismo papel en las creencias y costumbres de los araucanos que en todos los pueblos primitivos de la tierra.

¿Cómo explicar este fenómeno? Cuestión difícil que abarca nada menos que todo el problema etnológico.

Algunos sostienen que la cuna de la cultura humana ha sido única. Si el hombre ha tenido un solo centro cultural, su cultura ha tenido también un solo origen y, cuando emigró, llevó consigo los productos de su inteligencia.

(1) T. GUEVARA, *Historia de la civilización de la Araucanía*, t. I, página 112.

Aplicando estas ideas a la América, diremos como von Luschan (1), si el hombre americano fuera autóctono, tendríamos que convenir en lo siguiente:

I. O los habitantes del Viejo Mundo serían descendientes de los americanos y habrían emigrado de la América, o

II. El hombre habría sido encarnado dos veces, una en el Viejo Mundo y otra en América.

Nadie sostiene estas teorías.

Más fácil es comprender que las Aleucianas, que forman hoy dos cadenas de islas, fueron en otro tiempo dos puentes que dieron paso al hombre del Asia a la América. De esta manera nos explicaríamos fácilmente por qué ciertos productos, digamos la base de la cultura americana, son comunes a los dos continentes, armas, vestidos, etc., mitos y religiones. Esta emigración habría tenido lugar, además, en distintas épocas, lo que quiere decir que las oleadas de cultura se han hecho también varias veces, y hasta por mar, como se ha probado localmente para Centro-América y el valle de Nazca en el Perú.

No sin razón dice Foy (2), uno de los más ardientes sostenedores de la teoría de la unidad de la cultura: «no hay que imaginarse que en este desarrollo de la cultura, las diversas oleadas han partido siempre del mismo punto del Asia y que constan de formas desarrolladas en alto grado. Ha habido, más bien, varios centros de desarrollo

(1) Lecciones dictadas en el Völkermuseum de Berlín y recogidas por el que esto escribe en 1913.

(2) Dr. W. Foy, *Führer durch das Rautenstranch-Joest Museum der Stadt Coeln-Coeln*. 1908. Pág. 28.

que se han influenciado y cruzado algunas veces antes de esparcirse por otras partes del globo, de tal manera que no a todas partes han llegado las mismas corrientes de cultura».

Aplicando a nuestros araucanos el método crítico de la historia de la cultura, nos acercamos a la comprensión de problemas que antes nos había parecido imposible de resolver.

Si nos separamos, pues, de las arraigadas ideas «del pensamiento elemental» o del de «la idea étnica de los pueblos» de Bastián y aceptamos la «convergencia» o sea la «cultura de origen único», de donde habría irradiado de una vez o en focos repetidas veces y que la conservan todavía en esta forma algunos habitantes primitivos, como los fueguinos, por ejemplo, tal como la llevaron de su cuna o la recibieron después por reflejos secundarios emanados del mismo foco de origen o de un nuevo grupo cercano más perfeccionado o de varios otros, nos encontramos frente a problemas que nos hacen meditar profundamente.

Para dar más relieve a mi pensamiento, no tengo más que recordar que algunos etnólogos de mi país sostenían el año de 1909 todavía el autoctonismo de la cultura indígena de Chile. Nuestros historiadores apenas si la remontan al tiempo de los incas, hijos de ayer, que aparecieron sólo tres o cuatro siglos antes de la conquista del Perú por los españoles.

Max Uhle nos ha demostrado que no tenemos nada propio, al contrario, las últimas excavaciones hechas por él en el Norte de Chile, nos prueban que los araucanos tienen claramente en su cultura influencias que remontan

a más de dos mil años, del Perú y Bolivia. (Proto-Nazca, Tiahuanaco e Inca).

¿Por qué no decir entonces que la cultura araucana es eminentemente antigua y hay que buscar su origen en los pueblos del Norte y después.....? (1).

De esto se deduce, además, que todo el problema de las creencias y costumbres referentes a la sangre de los araucanos, que dejamos expuesto en estas páginas, no ha pertenecido primitivamente a nuestros indígenas, sino que se deriva de la común y oscura historia de los primitivos padres de la humanidad.

Pero considerando todavía la sangre como tal, es decir, en su esencia, como tejido del cuerpo animal, podemos afirmar que ni el microscopio, ni la física, ni la química,

(1) Los viajeros Vacano y Mattis cuentan que antiguamente en Bolivia, los prisioneros fueron sacrificados sin piedad. Cuando eran tomados vivos les arrancaban a pedazos las carnes del cuerpo para comerla cocida y chupar con pasión la sangre de las heridas. Las mujeres untaban sus senos con sangre de los sacrificados a fin de que los recién nacidos tuvieran también parte del terrible botín. Las entrañas las comían en honor de sus dioses. Si la víctima sacrificada se mostraba cobarde en el martirio, esto es, si gritaba o daba gemidos, sus huesos eran arrojados con desprecio. Y, al contrario, si se mostraba valiente y se dejaba comer vivo en trozos sin proferir una queja, sus huesos y músculos eran expuestos al sol para ser adorados. Vendían a veces carne humana. Las criaturas que habían sido alimentadas con leche de las mujeres prisioneras, eran después engordadas y comidas. Sucedió aún el caso de que los muertos que eran llevados a su último descanso, fueron comidos por sus mismos sepultureros, haciendo, en seguida, de sus huesos instrumentos de música en medio de gran algazara y tristes canciones. Se ha visto que hoy todavía, cada vez que se sublevaron los indios aimaraes, se descubren como caníbales, como pasó, por ejemplo, en el último levantamiento de 1899.

Max YOSEPH V. VACANO und Hans MATTIS, *Bolivien in Wort und Bild* Berlín. D. Reimer. 1906, pág. 6.

ni la biología nos han explicado suficientemente su composición, su estructura o sus funciones en la fisiología y patología.

Quedan, por lo tanto, ininmovibles las geniales palabras de Goethe puestas en boca de Mefisto:

Blut ist ein ganz besonderer Saft.

DR. AURELIANO OYARZÚN.





De Huánuco a Cerro de Pasco

(Un episodio de la Sierra)

I

Permanece aún inédita la historia de la última etapa de la guerra del Pacífico: la campaña de la Sierra. Acaso la narración de aquellos sucesos múltiples y extraordinarios,—pequeños en comparación de los que más influyeron en los destinos de los países beligerantes; pero grandes por la decisión y empuje de sus actores,—quede para siempre en la obscuridad. Los documentos oficiales, como la correspondencia de los prohombres de la época, no aluden a esas excursiones ni a esos encuentros. La Concepción, Sangra, Puente de la Oroya, Marcabaye, Pucará, han logrado salir a la superficie, ora por la ostensible heroicidad de los que pelearon en tales combates, ora por el número apreciable de los actores que en ellos participaron, ora por la influencia que tuvieron en el resultado general de la contienda.

Pero las hazañas de esas pequeñas partidas que recorrían el territorio y entraban como señores a pueblos y caseríos; el sacrificio anónimo del soldado que se aventuraba como correo o como guía en medio de las abruptas sierras y perecía, a veces, en las encrucijadas del camino; el incesante correr y batallar en la lucha por la vida,—que en aquellos tiempos y en aquel teatro la impedimenta entera era llevada en las mochilas de la tropa;—todo ese conjunto de esfuerzos y peligros, en que el individuo tenía a cada paso que obrar de propia iniciativa—quedará acaso para siempre olvidado o desconocido.

Y sin embargo, nada presenta un cuadro más exacto y animado de lo que son las razas que entonces se disputaron el triunfo,—una defendiendo su tierra, otra invadiéndola para reducirla a la paz,—que esos episodios llenos de luz y de colorido.

Entre mis revueltos papeles acabo de encontrar los apuntes que en aquella época tomé de labios del actor principal de uno de esos dramas de sangre, ocurrido entre los peñascales de la sierra y cuya comprobación me fuera dado establecer por las referencias de mis compañeros de armas.

Creo que ese episodio debe ser publicado.

Fué su personaje culminante el tipo genuino de nuestra sangre, con todas sus grandes cualidades, extirpados sus defectos por la educación, los sufrimientos y la experiencia de la vida. Dignos de su valor y patriotismo fueron los soldados que combatieron a sus órdenes. Casi todos ellos, jefe y subalternos, murieron, entonces o más tarde, en servicio de la Patria. Es justo honrar su memoria.

II

A eso de las ocho de la mañana del 29 de Mayo de 1881 un grupo de siete jinetes salía de Huánuco en dirección a Huayanca, con el fin de hacer efectivo un cupo de guerra que el comandante chileno, don Basilio Romero Roa, había señalado a los habitantes de este último lugar. Caminaba a la cabeza el Capitán del Regimiento Curicó, don Belisario Troncoso, oficial que se había distinguido en las filas del Batallón Caupolicán, por su valor y energía en las batallas de Chorrillos y Miraflores. Dos soldados y un cabo de Carabineros de Yungay y tres *buines* montados en forzudas mulas, componían el piquete expedicionario.

Dos indios auxiliares arreaban una recua de caballos y de mulas, dos de estas últimas cargadas con tres mil pesos en dinero y objetos diversos colectados como contribución de guerra.

El itinerario indicado al jefe de la partida era el siguiente: de Huánuco a Baños, de Baños a Huayanca, lugares que debían erogar la cuota que se les había fijado; y desde el último de los caseríos mencionados, debía el piquete volver a Cerro de Pasco, por el áspero camino de quebradas, cerros y hondonadas que se extiende hacia el Sureste y pasa por los pueblos y villorrios asentados casi en las lindes occidentales del departamento de Junín.

El Comandante Romero Roa, salido del mismo punto de partida, debía encaminarse a Cerro, término de la jornada, siguiendo directamente hacia el Sur de Huánuco. Las tropas que formaban el total de las fuerzas de este jefe alcanzaban apenas a doscientos hombres.

Las poblaciones peruanas se hallaban en perfecta quietud y parecían resignadas a pagar dócilmente las contribuciones que se les había impuesto. Nada hacía suponer que el Capitán Troncoso tropezaría con dificultades en el desempeño de su misión.

El primer día de marcha llegó el piquete a Chonta, recogiendo de camino los cupos correspondientes a Baños y a Huayanca. Los pobladores de Chonta se comprometieron a proporcionar a las tropas chilenas los animales necesarios para su mantenimiento hasta enterar la cuota señalada.

Pero, a medida que la diminuta partida iba avanzando, empezaron a notarse síntomas extraños. Con disimulada curiosidad al principio, con retraimiento hosco después, en actitud provocativa finalmente, iban los naturales observando a los invasores y vigilando sus pasos. Pobladas numerosas los seguían de pueblo en pueblo, a corta distancia, cual si temieran que se les escaparan repentinamente.

A la solicitud adulatora de las autoridades lugareñas, a las plañideras saluciones de las multitudes cuando nuestras fuerzas transitaban por sus pueblos, había sucedido el silencio y la actitud reservada y amenazadora.

Troncoso comprendía que sólo por astucia conseguirían él y sus hombres escapar a los peligros que se les esperaban. Fingió ir a la vanguardia de una división respetable, merced a lo cual los indios se avenían a suministrarles los víveres que necesitaban. Y a fin de dar al embuste apariencias de verdad, ordenaba que se tuviera pronto el rancho e indicaba el número de las raciones. Los dos primeros días el engaño surtió efecto.

Llegó el tercero. Al anoecer se detuvieron en Yana-

huanca, en cuya aldea pernoctaron. Quedábales sólo la última jornada, alrededor de siete leguas, para llegar a Cerro de Pasco.

Entre tanto, acaeció un hecho que debía necesariamente suceder: los habitantes de las poblaciones del tránsito aguardaron en vano la división anunciada por el Capitán; y como ésta no llegara, se apresuraron a enviar emisarios a las autoridades de los diversos pueblos por donde los chilenos debían pasar, a fin de vengar en ellos los sufrimientos y humillaciones de la invasión extranjera.

En Yanahuanca notó el Capitán la excitación manifiesta de que sus pobladores se hallaban poseídos; pero, no obstante los avisos recibidos, dudaban aún, en el temor de que fuera efectivo el avance de las fuerzas anunciadas por sus huéspedes.

Troncoso disimuló con la más admirable naturalidad. Estuvo jocoso y charlador, haciendo esfuerzos sublimes para arrancar al gobernador o al *Tata* (el cura) alguna sonrisa o algún signo de aprobación. Pero la actitud de éstos era la de verdaderas esfinges; se limitaban a oír y a observar, como si hubieran querido penetrar la profundidad del pensamiento de aquel enemigo tan confiado o tan artero.

Terminada la cena se levantó Troncoso y colocó sus hombres, haciendo que su asistente se acostara en su propia habitación. Anunció a sus huéspedes que continuaría viaje al amanecer, y les rogó que no olvidaran tener preparado el rancho para la división que debía llegar a medio día.

Apenas clareó el alba cuando los expedicionarios emprendieron la postrera jornada. Nadie parecía haber dormido en Yanahuanca, pues sus moradores todos se movían

como sombras en torno de los chilenos, sin pronunciar palabra, siguiendo sus pasos con una especie de ansiedad, cual si esperaran una señal para caer sobre ellos.

Cuando desfiló el último hombre, empezó un murmullo entre la indiada, que fué aumentando poco a poco hasta concluir en ensordecedora gritería. Volvió el Capitán la cabeza y vió los ademanes de amenaza que se les dirigían. En sitio aparte y elevado el gobernador y el cura parecían presidir la tumultuosa manifestación.

Los chilenos, sin darse por entendidos, siguieron a paso de camino en dirección a Vilcabamba.

Este, como muchos otros pueblos de la Sierra, no tiene de tal más que el nombre y la designación con que figura en el mapa. Los indios viven en estado casi primitivo. Supersticiosos, tímidos, desconfiados, carecen de toda iniciativa: la comunidad absorbe entre ellos al individuo. El trabajo y sus beneficios son comunes. La choza en que se instala un matrimonio recién celebrado es construída por la comunidad: aquel acto se llama *tincar* (construir la casa). El personaje más importante, después del cura y el gobernador (en este orden) es el *alférez*, encargado de costear, organizar y presidir las fiestas religiosas, y cuya designación se va defiriendo por turno a los vecinos más pudientes y respetados. Las procesiones, los bautizos, los matrimonios, las fiestas de los santos y los onomásticos, ocupan la mitad del año.

He hecho este paréntesis para que se comprenda como es que el indígena inofensivo y manso entregado a sus instintos y a sus hábitos, puede tornarse en fiero, cruel y belicoso bajo la supeditación fanática de sus autoridades.

Vilcabamba está situado en la falda pendiente de un inmenso farellón de cordillera. Angosto sendero le sirve de entrada; y sus pocas calles, de irregular trazado y anchura, se estrechan hasta dos metros y aun menos, verdaderas encrucijadas por donde es difícil desfilarse a dos en fondo.

Las pircas que dividen los sitios de las casas no son vallas que impidan el tráfico, pues su escasa altura, la montañesa agilidad de los serranos y la intimidad en que viven, convierten en verdaderos pasos y caminos el interior de las propiedades.

La plaza, ornato obligado de toda agrupación de chozas, por miserable que sea, es en Vilcabamba desnuda de plantaciones y estrechísima; la inclinación del terreno y la pequeñez del caserío, explican su rusticidad y dimensiones. Su estremidad Sur-Oeste desemboca en el camino que conduce a Cerro de Pasco; ancha portada le sirve de adorno y defensa, haciendo de la plaza y del pueblo mismo, un baluarte contra los que pretendan asaltarlos y una ratonera para los que quieran forzar la salida.

El camino de Cerro sigue, a partir de este punto, en forma de zig-zag, ascendiendo hacia la cumbre de la cadena de cerros que forma el cajón en que están asentados Vilcabamba, Cuchi, Yanahuanca, Visco y algunos otros villorrios, hasta llegar a la cima, de cuya altura descendiendo por amplia carretera hasta la capital del departamento de Junín.

Tal es, a vuelo de pájaro, pero exactamente, la topografía del terreno en que se verificaron los sucesos que vengo refiriendo.

El orden de la partida era el siguiente: tras el arreo suelto de mulas y caballos, los dos indios auxiliares, el cabo Campos y un soldado de caballería; en el centro, las dos mulas cargadas, al cuidado de dos buines; y a retaguardia, el Capitán Troncoso, su asistente, también apellidado Campos, y el otro infante. Así llegaron a Vilcabamba. Desfilando por estrecha callejuela alcanzaron a la entrada de la plaza, en donde un grupo numeroso de indios, en actitud resuelta y provocadora, les impidió el paso.

El cabo Campos sin atreverse a tomar resolución, volvió bridas al encuentro de su Capitán. Entre tanto los jinetes y la recua se habían ido aglomerando a la entrada de la plaza y ocupaban por entero la callejuela.

—Mi Capitán,—dijo el cabo,—hay muchos indios en la plaza y nos han tapado el camino.

Oyó Troncoso este aviso como el anuncio de una lucha próxima y desesperada. Sin embargo, imaginó posible vencer con la diplomacia el peligro de tan apurada situación. Clavó espuelas a su caballo y forzó el paso hasta llegar al centro de la plaza. Una vez allí, dirigió sus miradas a la concurrencia e imitando el lenguaje de los indígenas, les dijo:

—Buenos días, tatas.

Estos guardaron silencio.

Observó Troncoso que los indios estaban armados: los ponchos sujetos a la cintura a modo de cananas eran estrechos para contener el sin número de piedras de que estaban repletos; gruesos garrotes con anillos de hierro en las extremidades, y que ellos denominan *cayados*, y picas con puntas aceradas, completaban el primitivo, pero temible armamento.

Entre la multitud se veía un individuo de tez blanca y cabellos rubios. Dirigióse a él el Capitán y poniéndole una mano sobre el hombro, le dijo:

—¿Cómo está Ud., amigo?

—Muy bien, señor.

—¿Sabe Ud. dónde está el gobernador?

Pero antes de que respondiera se oyó una voz que salía de lo alto y que decía:

—Aquí estoy, chilenos ladrones, bandidos, asesinos. De aquí no sale ninguno de ustedes vivos. Sé que quieren engañarnos, diciendo que viene tropa detrás, pero eso es falso: en Cerro de Pasco sólo hay veinticinco hombres y ustedes están solos.

La corrección y claridad del lenguaje hacía comprender que el gobernador era hombre culto.

Ya he dicho anteriormente que el pueblo está situado sobre una falda en extremo pendiente, de modo que el gobernador estaba sólo a unos cuantos metros y en la altura. Unos veinticinco indios lo rodeaban; pero al pronunciar esas palabras, por entre las pircas y senderos, de los patios y del interior de las casas, aparecieron como doscientos o más individuos que se hallaban ocultos.

Sintió el Capitán que circulaba por sus venas y llegaba a su corazón hielo de muerte. Sólo un esfuerzo de habilidad o de temerario y afortunado valor podía salvarlos.

—Baje gobernador,—replicó con tono tranquilo. Nosotros somos amigos. Ningún mal les hemos hecho ni queremos hacerles. Vamos simplemente de paso.

Pero el gobernador repetía con furia sus insultos e incitaba los suyos a la acción.

En aquel instante tuvo el Capitán una idea luminosa:

la de dividir a los enemigos y atemorizarlos, a la vez, por un acto de audacia.

Retroceder era imposible. Hender aquella masa impenetrable, aunque se lograra, no proporcionaría, y eso con rara y milagrosa fortuna, más que la salvación de los jinetes de caballería, mas no la de los infantes montados en lerdas y pesadas mulas, y el Capitán estaba resuelto a no separar su suerte de la de ninguno de sus compañeros.

—Baje usted gobernador, repitió, con impaciente y terminante voz.

—Sube tú, chileno ladrón, infame, asesino!

—Si no obedece inmediatamente, le hago quemar la casa!

—Atrévete, cobarde!

Volvióse el Capitán a los suyos y con acento expresivo y ademán resuelto, les dijo:

—Creo que ninguno de nosotros saldrá vivo de aquí; pero sería una vergüenza que muriéramos como cobardes. El miedo está demás. Caigamos sobre los cadáveres de nuestros enemigos!

—Quinientos son pocos para mi solo! gritó un heroico y denodado buín.

Y en su mirada de león demostraba el ánimo que lo alentaba y el desprecio que le inspiraban los indios.

Sintió Troncoso henchido de orgullo su corazón al aquilatar el temple de sus soldados. Intimó por última vez al gobernador la orden de que bajase; oyó sus groseros denuestos con aparente calma; y después de mandar a los suyos que se defendieran hasta sucumbir, espoleó su caballo y seguido de su asistente, ascendió con impetuoso arrojo hasta la casa del gobernador. Hizo allí echar pie a

tierra al soldado y le ordenó incendiar la casa mientras él desenvainaba su espada dispuesto a defenderlo. El fuego prendió como por encanto; y un momento después el techo pajizo se vió coronado de llamas.

La indiada se atemorizó. Un tumulto indescriptible, el conjunto de cien voces clamorosas se elevó hasta el cielo. Y mientras la mayor parte subía a los gritos de: «A salvar la casa del Gobernador! Se quema la casa del Gobernador», Troncoso descendía, seguido de su fiel Campos, a la plaza del pueblo. Allí, con voz estentórea, gritó:

—Sable en mano!

Y mientras los buines, de espaldas a los muros de las casas, disparaban sobre la masa y herían con sus bayonetas, los carabineros cargaban con arrojo desesperado. Los animales sueltos, a la vez que servían a los infantes de refugio, embarazaban y dividían a la multitud, amedrentada por aquel ataque sobrehumano. Los indios se arremolineaban en torno de los jinetes, se atropellaban, atacaban con sus cayados y sus picas, hiriéndose a veces unos a otros, tropezando con los que caían y debatiéndose en aquella confusa batahola.

La plaza era estrecha para contener ese enjambre de seres en perpetuo vaivén y movimiento.

Cada instante que pasaba era un combatiente menos.

Los buines disparaban sus rifles sin errar un tiro.

Los jinetes partían cráneos y rompían huesos con sus pesados y afilados sables.

—Adelante! gritaba Troncoso.

Y los dos Campos y sus dos anónimos compañeros, contestaban con rugidos de cólera y empuje de cíclopes a las palabras de aliento del jefe.

—¡Adelante repetía Troncoso, pugnando por abrirse camino en medio de la turba hacia el pórtico de salida.

Por fin, jinetes y animales, confundidos, atravesaron la puerta de escape, en el momento mismo en que una *galga* inmensa cruzaba como una sombra por el aire.

Uno de los carabineros fué derribado con caballo y todo; y en un solo instante desapareció para siempre de la vista de sus compañeros.

Una lluvia de piedras, lanzadas con hondas o a mano por hileras de indígenas parapetados tras de las pircas y las sendas de la ladera, cayó sobre las espaldas y las cabezas de los nuestros, haciéndoles contusiones o desgarraduras con sus tremendos golpes.

Pero aquel redoble de proyectiles aguijoneó más que las espuelas y los estímulos de los jinetes, a las cabalgaduras y las hizo correr desesperadas por el camino de Cerro de Pasco.

Todo peligro parecía conjurado. El sendero se presentaba abierto y libre de enemigos a pérdida de vista. El coraje y la fortuna les acababan de abrir las puertas de la vida cuando tocaban los umbrales de la muerte.

En aquel momento Troncoso y sus jinetes no pensaban más que en seguir su camino, sin recordar a los animosos huines que quedaban peleando solos y abandonados en la siniestra plaza de Vilcabamba. Y así continuaron cerca de una cuadra, doblados a la fatiga, entregados al peso de tristes cavilaciones. Entonces sonó un disparo, luego un segundo, después un tercero: era que los huines se defendían todavía. Pasado un instante y con la misma regularidad se escucharon otros tres disparos. Había en aquella heroica resistencia algo de infinitamente conmo-

vedor; más que los estampidos de los fusiles, creyérase oír el tañido funeral de la agonía.

Detuvo el Capitán el paso de su caballo.

La idea del deber y del sacrificio se imponía a su corazón y a su conciencia. Llamó al cabo Campos, y después de dar sus órdenes [tal vez las últimas! al carabinero sobreviviente, volvió a la plaza en donde combatían con desesperación los nobles infantes.

—Arree usted los animales y las cargas—dijo al cabo.

Y mientras éste los rodeaba de un lado para otro, recibiendo golpes y repartiendo furiosos mandobles y puntazos, el Capitán defendía con su espada a sus soldados y los protegía hasta que montaran sobre sus mulas.

El ejemplo del jefe, redoblaba la pujanza de los soldados.

Salía de la plaza a escape Campos con su arreo, cuando el Capitán y sus valientes buines se abrían ancha huella por entre la indiada. Esta, ahogada en torno a los jinetes, no atinaba a ofender como debiera; en aquella lucha la iniciativa y el arrojo individual, venecían al número desordenado y vocinglero.

Fuera ya del pueblo, se detuvieron los indígenas, mirando correr a aquellos hombres que dejaban marcado su paso con la destrucción y la muerte.

Temeroso el Capitán de nuevos asaltos y asechanzas, detúvose breve espacio para ordenar su gente. Los dos indios auxiliares habían sucumbido a manos de sus mismos compatriotas. Fieles a los hombres a quienes servían, les faltó bríos para defenderse y cayeron inermes.

Colocó el Capitán un individuo al frente de la columna, dos al centro y tres a retaguardia, entre éstos él mismo, el cabo y un buin.

La tregua no duró mucho. Habían apenas caminado una dos cuadras, cuando una granizada de enormes galgas empezó a rodar de lo alto del cordón de cerros; en tanto que una partida de indios que los seguían a distancia desde el pueblo, lanzaba sobre ellos un celemín de piedras.

El combate se renovaba en peores condiciones, si posible fuera.

Estrechísima senda labrada en la cintura de una muralla colosal, teniendo a la izquierda un abismo de profundidad aterradora y a la derecha la roca casi cortada a pique: tal era el terreno del combate. Alineados montones de galgas se extendían a pérdida de vista; los vilcambinos las habían recogido y dispuesto de antemano: todo manifestaba que los expedicionarios eran esperados con suficiente anticipación.

Cuando la pendiente era casi vertical, los indios, con agilidad de gatos monteses, se dejaban resbalar hasta el corte mismo del camino, y desde allí golpeaban con sus mazas y cayados o punzaban con sus picas a los animales y a los hombres. Los nuestros no podían ni aun defenderse, luchando por desviar de sus cuerpos o por arrebatarse a sus enemigos las armas con que los hostigaban sin cesar; mientras los brutos, brincando de dolor, se atropellaban y daban de coces y mordizcos, concluyendo por caer en el abismo, arrastrados o aplastados por el pesado golpe de alguna galga.

Miraban los chilenos esas gigantescas caídas con silencioso terror, cobijándose cuanto más podían al resguardo del alisado muro, y aprovechando los lugares en que la gradiente era menos pronunciada para disparar sus carabinas o sus rifles sobre los indios. Estos esquivaban el

bulto parapetados tras de los montones de galgas y haciendo rodar los enormes proyectiles sobre sus porfiados enemigos. Sólo los que iban a distancia en pos de los nuestros sufrían en tales sitios las consecuencias de los disparos y dejaban las huellas de sus pasos señalados con sus heridos y sus muertos.

Habían así caminado los expedicionarios cerca de una legua cuando la senda por donde iban desembocó en una pastosa ensenada de varios metros de anchura.

El buin que marchaba junto al Capitán, sintió el deseo de escarmentar a los tenaces perseguidores.

—¿Por qué no damos una carga, mi Capitán? exclamó el animoso infante.

Miró en contorno del jefe de la partida en el momento preciso en que la tumultuosa y gritadora turba apareció al extremo del desfiladero; y alzándose sobre los estribos, gritó a los suyos:

—¡Al ataque, muchachos!

Y desenvainando su espada se lanzó sobre la masa. Los carabineros y los buines siguieron su ejemplo; y unos disparando y hundiendo las bayonetas sobre la multitud, y otros atropellando con los caballos y sableando con furia, se confundieron con la desordenada muchedumbre.

Era tal la acumulación de indígenas, que éstos se hallaban embarazados en sus movimientos, empujados por el tropel que aun no desembocaba al espacio libre del camino, impedidos para sacar en alto sus picas y cayados, sin lugar para dar impulso a sus hondas o disparar sus piedras.

Era aquel encuentro, en pequeño, algo semejante a lo que debió ser el asalto de los españoles al trono de Atahualpa.

Amedrentados por fin los vilcabambinos trataron de huir; pero los que venían detrás empujaban a los de adelante, produciéndose una batahola indescriptible. Los que caían eran pisoteados por sus compañeros; los que retrocedían impelían a los otros al sendero lleno aún de gente; y en medio del desorden, de la grita y del combate, iba desmoronándose una parte de aquel racimo humano hacia el abismo.

Uno de los buines, hiriendo y matando, vióse envuelto en aquella bullidora marejada y resbaló también por la pendiente.

Algunos de los animales desbarrancaron en el precipicio.

Cuando al cabo de algunos minutos de aquella lucha desordenada quedó despejado el campo, pudo verse el estrago causado entre los bandos combatientes. El suelo estaba sembrado de heridos y de muertos. Ninguno de los chilenos, aunque en pie, dejaba de tener las demostraciones del encuentro; unos la cabeza rotá, otros el rostro magullado, casi todos los trajes destrozados y cubiertos de manchas de sangre.

Ahuyentados los indígenas, reanudaron los nuestros su contrariada marcha.

Después de aquel cruento combate parecía el camino definitivamente despejado de agresores.

Pasado el terreno amplio reapareció de nuevo el sendero estrecho, ascendiendo en zig-zag hacia la altura.

La tarde declinaba. Los chilenos apuraban el paso de sus arreos y cabalgaduras, sin cuidarse de atender a sus heridas, ni tan siquiera de limpiarse la sangre que cubría sus rostros. Aquella marcha violenta y agitada semejaba una especie de fuga de titanes.

Iban casi al término de una cuesta empinada y fatigosa cuando sintieron de repente el alarido cercano de centenares de gritos discordantes, a la vez que el zumbido de las piedras lanzadas con certeras hondas, y el desmoronamiento de la tierra que, arrastrada por las galgas, caía sobre sus cabezas y sobre sus hombros.

Era aquel sitio acaso el más angosto de toda la jornada. Imposible avanzar en medio del desorden de los animales; imposible retroceder. Los peruanos colocados en la altura a pocos pasos de distancia, resguardados de toda agresión por la muralla natural del camino, arrojaban piedras y galgas sobre los chilenos; en tanto que, desprendiéndose por detrás un grupo numeroso, llegaba hasta las ancas mismas de los caballos y los hostigaban con sus armas blancas o arrojadizas.

El Capitán y el cabo Campos que iban a retaguardia, con los cuerpos medio vueltos se defendían como fieras: daba de puntazos aquel con su espada a los más próximos, disparaba éste su carabina a bulto sin errar ningún tiro. Los buines y el carabinero, por su parte, aprovechaban el momento fugitivo en que aparecía una cabeza o un brazo para herir o matar con certera puntería.

Llegó la extremidad de aquella cuesta, el punto en que el camino tuerce en dirección a la cumbre. Los animales que huían hallaron la avalancha de indios que llegaba de bajada; y no pudiendo ni avanzar ni retroceder, se despeñaron cerro abajo, aplastando en su caída a los dos buines, que se perdieron en la profundidad del despeñadero.

En aquel momento sólo quedaban dos o tres animales del arreo y las dos mulas cargadas con el dinero y los objetos del cupo de guerra.

El Capitán y los dos carabineros impelían con furia a

sus cabalgaduras, sacudiendo formidables sablazos sobre los indios que llegaban al alcance de sus manos, a la vez que defendían instintivamente sus cabezas con sus brazos de las galgas que volaban raudas por el espacio.

Felizmente aquellos proyectiles pasaban por alto, quedando los agredidos al amparo del mismo muro que les impedía ofender a los atacantes.

Al torcer la última vuelta del camino, allí donde acababan de sucumbir los heroicos buines, la pelea se hizo aún más apretada y tumultuosa. La ventaja del número se compensaba en parte con el esfuerzo y la destreza asombrosa de los tres chilenos. El Capitán sacó en aquel instante supremo su revólver, reservado como último recurso para defender su vida, y disparó a boca de jarro sobre los cráneos de sus enemigos los seis proyectiles; otras tantas víctimas rodaron al abismo o cayeron confundidas en el enjambre humano.

El asistente, pagó también su tributo a la patria, sucumbiendo como bueno en aquel lance sangriento.

Por extraño caso las dos bestias que libraron de aquella encrucijada, corriendo amedrentadas hacia la cima, fueron las dos mulas cargadas.

Tras ellas, siempre acosados por los porfiados vilcabambinos y los indígenas que se les agregaran de otros caseríos, el Capitán Troncoso y el cabo Campos, hacían esfuerzos heroicos para no ser derribados; cada indio que llegaba al alcance de aquellos centauros, caía fulminado a sablazos o aturdido a los recios golpes de carabina del cabo o de la cacha del revólver del Capitán.

Las últimas luces de la tarde proyectaban por sobre las cumbres de aquella accidentada naturaleza sus resplandores, cuando los dos sobrevivientes de aquel trágico

combate llegaban a la cima. Sus porfiados perseguidores se habían ido desgranando durante la ascensión. Todavía un grupo de unos treinta indios de los más audaces seguía tras ellos.

Pasó entonces por la mente del Capitán la idea de escarmentarlos. Finjiendo un temor que se disipaba a medida que el término de la jornada se iba aproximando, dijo a su compañero, sin detener el galope corto de su caballo.

—Vamos minorando poco a poco nuestra marcha para que los indios crean que nuestros caballos están cansados y que nos hallamos próximos a caer en sus manos, y cuando los tengamos cerca, cargamos sobre ellos hasta no dejar títere con cabeza.

—¡Qué lindo, mi Capitán! respondió Campos.

La estratagemá produjo su efecto.

Los últimos quince o veinte indígenas habían dejado de disparar sus hondas para no perder terreno en la persecución. Los caballos parecían agotados.

Hubo un momento en que no separaba a los infantes de los jinetes más espacio que unos veinte metros. Entonces el Capitán y el cabo volvieron bridas, y clavando furiosamente los ijares de los nobles brutos, cayeron sobre los enemigos como el rayo vengador.

Antes de que el grupo se diseminara, cinco o seis de ellos alcanzados en su carrera fueron hachados con intensa rabia.

Aquel acto de demencia y de heroísmo amedrentó a los serranos.

Capitán y cabo detuvieron su impetuoso ataque. Contemplaron un momento hacia el interior, en donde aun se divisaban unos cuantos indios descendiendo a grandes

saltos por las rápidas pendientes de los desfiladeros, y luego, volviendo en silencio sus caballos, emprendieron a largo trote la última etapa de la dramática excursión.

Las mulas cargadas empezaban a bajar hacia Cerro de Pasco.

El pueblo se divisaba a una media legua de distancia.

A medida que las sombras de la noche iban cubriendo el firmamento, las luces consoladoras de las viviendas difundían en el alma de aquellos adalides esa inefable serenidad que es como un descanso anticipado a las fatigas materiales y a las inquietudes y congojas del espíritu.

El amor a la vida, que sólo conocen en toda su imponderable magnitud los que acaban de verse a punto de perderla, disipaba sus necesidades y sus dolores. Sus cuerpos magullados, sus estómagos vacíos, sus gargantas secas y ardientes, sus fuerzas agotadas: todo parecía en ellos aletargado o desaparecido.

Allí cerca estaba el campamento; allí los compañeros de armas, los amigos; allí la seguridad, el reposo, la hartura. Y más lejos, como la imagen viva de la Patria ausente, la visión de la familia y del hogar.

—Nos van a disparar, mi Capitán,—dijo a su jefe el cabo Campos, cuando por segunda vez escuchó el grito de ordenanza:

—¿Quién vive?

Volvió en sí Troncoso de su ensueño y contestó:

—Chile!

—Alto,—replicó el centinela.

Un momento después los dos sobrevivientes eran reconocidos y recibidos en los brazos de sus camaradas.

Pasan los años.

El Capitán Troncoso, reincorporado al ejército en 1891

y nombrado segundo jefe del Regimiento Undécimo de línea, cae herido gravemente en la batalla de Placilla y muere días después en Valparaíso.

El cabo Campos desaparece, tan anónimamente como aquellos de sus hermanos de armas que sucumbieron en la jornada de Huánuco a Cerro de Pasco.

..... Amor de Patria! Tú sólo engendras el heroísmo sin ostentación ni recompensa.

A. BLANLOT HOLLEY.





Cuentos Populares Araucanos y Chilenos recogidos de la tradición oral

(Continuación)

Nuestro cuento presenta en el conjunto de sus episodios un encadenamiento natural. En él los acontecimientos se desarrollan sin esos cambios repentinos que desconciertan o cansan, hasta encontramos en él cierto dejo de poesía y delicadeza muy raros en narraciones de esta naturaleza, y sin embargo, esa poesía y esa delicadeza no parecen cosa arreglada o añadida porque ellas se presentan muy naturalmente. ¿No hay delicadeza en el indio que para despertar a la niña se transforma en golondrina (uno de los pájaros más poéticos) y le roza la cara con su ala? ¿No hay poesía en la exclamación de la joven: Por qué me has despertado? Soñaba que estaba con mi madre, mis hermanos, mis parientes; expresión del dolor que le causa el estar separada de ellos.

Los indios, a pesar, de su apariencia torpe y tosca y de sus antiguos instintos bélicos, muestran cierta tendencia poética, una prueba de ello la encontramos en sus cantos

amorosos, en sus elegías, donde las metáforas abundan. También son picarescos y dotados de espíritu de observación. La definición que la hormiga da de la mujer que el indio ve por primera vez, es un testimonio de ello: «Es un ser muy bueno y muy malo, capaz de dar la felicidad o la desgracia». En pocas palabras, la hormiga expresa las cualidades y los defectos que el mundo presta a la mujer.

Si mi narrador hubiese sido un hombre inteligente o algo civilizado habría podido pensar que expresaba sus propias ideas o sus sentimientos; pero creo haber dicho en otra parte que era el más torpe, diré mejor el más tonto de los que han sido informantes míos y que no solamente era incapaz de expresar una idea sino de tenerla. Debo, pues, creer que él repetía lo que le había sido contado.

*
* *

Antes de enumerar los cuentos extranjeros que tienen alguna relación con el nuestro, citaré las versiones chilenas que tratan de temas parecidos o que, a lo menos, tienen algún episodio que se le pueda comparar. En algunas de ellas sólo aparece el monstruo, dragón, gigante o cheruve, sin que haya transformación del héroe cuando liberta a las niñas destinadas a ser devoradas. En tal caso, a menudo aparece un perro que acompaña al libertador; otra vez, uno o más compañeros lo ayudan en su empresa. En otras versiones existen las transformaciones, como en la nuestra.

El señor Lenz ha publicado tres cuentos araucanos (1): «Las apuestas», «Los dos perritos» y «Las transformaciones». El primero se compone de varios episodios, pudiendo cada uno de ellos formar un cuento separado. En el primer episodio, el cherruve que guarda a una mujer para comerla, es muerto por el indio con ayuda de su perro (2). No hay transformación. En el segundo episodio del cuento «Los dos perritos», el indio va a la casa de un rico para buscar trabajo. En camino ve a una niña desnuda que el padre ha entregado al cherruve para obtener el agua que éste sujeta (3). Como en la primera versión, no hay transformación, y el protagonista es ayudado por sus perros Norte y Sur. El tercer cuento, que se titula «Las transformaciones», tiene más parecido con el nuestro; pero la introducción es completamente distinta. Un indio, hijo de un hombre rico, sale de su casa para emprender un viaje, monta un bonito caballo y lleva buena ropa. En el camino, ve a un hombre pobre y anciano y le dice que va a buscar trabajo; le ofrece cambiar de ropa con él y le entrega su caballo. Más lejos encuentra a todos los animales reunidos. A ellos también les dice que busca trabajo. Los animales, después de preguntarle si quiere ser valiente, le entregan yerbas de virtud que les servirán, ya sea para transformarse en cualquiera de los animales que le han hecho el regalo, ya sea para tener tanta fuerza como ellos.

Como se ve, la introducción es muy distinta: en nues-

(1) *Estudios Araucanos*, N.ºs 3, 4 y 5, págs. 233 a 249.

(2) Este elemento falta en nuestra versión.

(3) Compárese con nuestro cuento: El cherruve sujeta el agua en el fondo de un pozo.

tra narración el joven aparece como hijo adoptivo de los animales que lo encontraron junto al cadáver de la madre. El cariño que le profesan es muy humano y muy natural y explica perfectamente el motivo de los regalos. Los animales obran en tal caso como lo hubieran hecho seres racionales al despedir a un hijo adoptado por ellos. En cambio, este motivo no existe en la narración del señor Lenz, y no se comprende que, sin haber recibido beneficio alguno ni conocer o haber tratado al indio, los animales le regalen yerbas milagrosas. ¿Será para premiar su buena acción para con el pobre? En tal caso, más natural hubiera sido que el mismo anciano se encargara de dar la recompensa que, no siendo objeto valioso, bien hubiera podido estar a su alcance.

En los episodios que siguen, el indio prueba la eficacia de las yerbas y se sirve de ellas para trasformarse varias veces en pájaro, hormiga u otro animal; pero sólo en cuanto a las trasformaciones se puede comparar con nuestro cuento, por cuanto en el cuento de Lenz hay episodios que faltan en el nuestro. En él aparecen dos mujeres que son hermanas, libre la una, cautiva del cherruve la otra. El indio, después de matar a éste, se transforma en tigre para servir de montura a la mujer (1).

El monstruo que tiene cautivas a hermosas niñas se encuentra también en dos cuentos chilenos del señor Laval: «El soldadillo» y «Los hijos del pescador». En ambos cuentos las niñas son libertadas por el héroe después de muchas peripecias.

(1) En nuestro cuento, el indio se transforma primero en huemul, después en un pájaro grande para trasportar a la niña.

*
* *

Desde los tiempos más antiguos abundan las leyendas sobre transformaciones voluntarias o involuntarias. En la mitología griega vemos a Júpiter y a los demás dioses del Olimpo tomar distintas formas, animadas o inanimadas, para manifestarse a los mortales o conseguir cualquier objeto. Los escritores griegos hacen mención de las transformaciones sufridas por una infinidad de semidioses o héroes. Verdad es que, a menudo, estos cambios eran impuestos como castigo por una falta cometida, lo que no es el caso de nuestro protagonista, cuyas transformaciones son pasajeras y voluntarias.

El caso del niño criado por las hembras de los animales que lo encuentran al lado de su madre muerta, recuerda en algo la leyenda de Rómulo y Remo amamantados por una loba.

*
* *

La liberación de la niña por el héroe que debe matar a un monstruo que la tiene prisionera, la encontramos en varios cuentos, fábulas o leyendas internacionales.

En la leyenda griega, Perseo liberta a Andrómeda encadenada sobre una roca y condenada a ser devorada por un monstruo marino. Teseo mata al Minotauro, a quien los atenienses debían pagar un tributo de siete niñas y siete jóvenes. Hesiona, pronta a ser devorada por un monstruo, es salvada por Hércules.

En una leyenda china, un dragón ha comido durante varios años las niñas de la comarca; queda una que el monstruo se prepara a devorar. Un joven, ayudado por la

niña, mata al monstruo y en su cola encuentra una espada que, según cuentan, el Mikado lleva todavía. El joven y la niña son venerados y considerados por los chinos como los dioses protectores del hogar y tienen un templo en Oyashiro (1).

Encontramos además al monstruo y a la niña en los siguientes cuentos de Cosquin (2):

«Don des trois animaux», «Les fils du pêcheur», «La reine des poissons», «Léopold», «Fortuné». En algunos de estos cuentos el héroe es ayudado por un perro.

El animal fabuloso que sujeta el agua aparece en la antigua leyenda de Cadmo, el cual mató al dragón que custodiaba las aguas de la fuente de Arcia. Lo vemos también en un cuento de los avaros del Cáucaso, citado por Cosquin, en un cuento kabila de Rivière y en varios cuentos orientales.

En cuanto a las transformaciones, las encontramos en los cuentos de Cosquin citados más arriba, «Don des trois animaux», «Fortuné» y en «Le roi d'Angleterre et son filleul»; en un cuento griego moderno del Epiro citado por Cosquin; cuentos sicilianos de Pitré; «Novelline de San Stefano» de Gubernatis cuentos de la baja Bretaña de Luzel, y en un cuento de Sébillot. En casi todos ellos, los animales, agradeciendo un favor hecho, recompensan al héroe con un don que consiste en una parte de ellos mismos y cuya virtud le permite transformarse en uno de ellos.

(1) Esta leyenda me fué narrada por un chino en un viaje que hice a bordo del vapor *L'Anadir*. COSQUIN en sus notas cita el hecho más o menos en los mismos términos.

(2) *Contes populaires de la Lorraine*.

En la fábula «Le lion et le moucheron» (1), el mosquito penetra en las narices del león y lo pica cruelmente, éste trata en vano de libertarse de su enemigo. El mismo hecho sucede en nuestro cuento: para luchar contra el monstruo, habitante de la cueva, el indio se transforma en mosquito. El monstruo, enloquecido por las picaduras, acaba por rodar y despeñarse en un barranco, donde el indio, vuelto a su primitivo estado, lo mata.

XVII. Las tres hermanas

(Narrado por EUDOCIA CATRICHEO, de Loncoche)

1. Había un indio viejo que era muy pobre y no podía trabajar porque era manco. Tenía tres hijas el indio, la menor bien bonita, dicen. Dijo, dicen, la mayor: «Yo saldré a ganar plata y trabajar». Y salió pa irse a trabajar.

Entonces llegó a orillas de un río y se quedó dormida, dicen. Pasó un hombre rico, y preuntó a la niña que por qué andaba sola. Ella dijo, dicen: «A buscar trabajo». Entonces el rico la llevó a su casa y le dió trabajo en la cocina. Ella trabajó, dicen, días (2) y después dijo al rico que le pagara.

—«No tengo dinero ahora, dijo, dicen, el rico, escoge si quieres o esas riendas de plata o ese lazo.»

La niña escogió las riendas de plata y se volvió a su ruca, dicen, y vendió las riendas de plata y con la plata compró ropa pa ella y pa su padre.

2. Entonces la otra niña quiso también ganar plata, dicen, y se salió a buscar trabajo pa ganar plata. Se acostó

(1) LA FONTAINE, *Fables*, liv. II, N.º 9.

(2) Es decir, varios días, algún tiempo.

a orillas de un río y se durmió. Un rico que pasó, la despertó pa que le dijera que por qué durmía así tan a orillas del río.

—«Duermo, dijo, dicen, pa que me lleve a ganar plata»; así dijo ella.

El rico le preuntó si sabía tejer mantas.

—«Yo sé tejer mantas», dijo ella.

Entonces se la llevó el rico y cuando hubo tejido mantas pidió plata y el rico le dijo que escogiera o unas riendas de plata o un lazo. Ella tomó las riendas de plata y también las vendió y compró, dicen, ropa bien bonita pa ella y su padre y nada pa la menorcita.

3. El padre era muy contento con las hijas mayores; pero pegaba a la más chica, dicen, porque no tenía plata. Entonces ella dijo: «Yo también ganaré algo, y si no es plata, siempre será algo bueno pa ganarme la vida». Y se salió dicen.

Entonces caminó mucho, pero no por el lado del río, se fué al monte y vió a una vieja india que cargaba una grande carga de leña sobre sus hombros. Ella la ayudó y se fué con la india, que era machi, a una ruca. Vivió, dicen, algún tiempo con la vieja y trabajaba pa ella.

Después le dentró ganas de ver a su padre y a sus hermanas y dijo, dicen, a la vieja que pensaba irse. La machi le dió un lazo y le dijo que se lo llevara escondido y que cada vez que necesitara algo que se lo pidiera al lazo, y todo lo tendría.

Entonces se fué la chica y llegó a la ruca de su padre y éste le preuntó si traía plata. Ella dijo que traía un lazo y el viejo y las hermanas le pegaron y no le dieron comía. Entonces ella salió y se fué al bosque y con el lazo cazó pájaros y después volvió a la ruca y como las

hermanas le hacían burlas, ella salió otra vez y laceó un animal muy gordo (1). Otro día laceó un caballo, otros ovejas, huanacos, avestruces, y todo lo metía en un corral que era de ella. Las hermanas se morían de rabia y querían que ella les diera su lazo que llevaba arrollado a su cuerpo, pero ella, dicen, no quería. Entonces pensaron matarla y la convidaron a bañarse en el río.

4. Entonces ellas fueron, y cuando estuvieron a orillas del río, tiraron a la niña en el río en una parte muy honda, dicen; pero, con el lazo ella se salió a la otra orilla y desde allí llamó a todos los animales, caballos, ovejas, huanacos, avestruces que estaban en el corral y con el lazo los pasó por la otra orilla, dicen. Entonces ella se fué con todo lo que le pertenecía y llegó a otro río.

Entonces vió al hijo de un gran cacique que quería atravesar el río con su caballo y que las aguas arrastraban. Ella lo salvó, dicen, con su lazo, dicen, y él la llevó a la ruca de su padre con los animales: huanacos, caballos, ovejas, avestruces, y se casó con ella, dicen, y fueron muy ricos, y las hermanas malas murieron de pena.

NOTAS

El tema de las tres hermanas ha sido tratado por el señor Lenz en un cuento que lleva este mismo título y que publicó en su obra *Estudios araucanos*. Las dos versiones difieren muy poco una de otra, salvo pequeños detalles agregados u omitidos por los narradores, quienes, como es sabido, a pesar de narrar un mismo hecho, lo arreglan siempre según su carácter o índole, insistiendo

(1) Entiéndase un buey o una vaca.

el uno sobre tal o cual punto por parecerle más importante, mientras el otro narrador lo encuentra sin interés.

En la versión del señor Lenz las tres hermanas, al salir de casa para buscar trabajo, siguen el mismo camino, deteniéndose a dormir a orillas de un río o laguna. En nuestro cuento, la menor de las niñas no sigue el mismo camino que siguieron sus hermanas, ella se dirige al monte; tampoco se contrata para trabajar en la casa de un rico, sino que, movida a compasión al ver que una vieja, con quien se cruza en el monte, no puede llevar una carga de leña, la ayuda y después de seguirla a su ruca se queda con ella algún tiempo para servirla.

Esta vieja es una machi. Ella reemplaza en nuestro cuento araucano al hada o bruja que en los cuentos extranjeros aparece para poner a prueba la bondad del corazón del protagonista.

La figura puede cambiar según las costumbres y el temperamento de los habitantes del país donde se desarrolla la acción; pero estamos seguros de encontrar este personaje en la mayor parte de las narraciones. En las leyendas místicas es la Virgen, un ángel, un santo o una santa, quienes, bajo la figura de una anciana, de un desgraciado o de un niño desvalido, aparecen al protagonista y le piden su ayuda. En los cuentos orientales, la Virgen y los santos son reemplazados por hadas o genios. Hadas también encontramos en las narraciones de los pueblos occidentales.

Una cosa digna de notar es que, en la literatura de todos los pueblos, el menor de los hijos es el que vence los obstáculos o alcanza mayor provecho, a pesar de ser, muy a menudo, el más tímido, a veces el más débil. La inferioridad en la cual lo coloca la naturaleza respecto a

la diferencia de edad con sus hermanos, parece ser compensada por la suerte que lo acompaña en lo que emprende; pero esta suerte es un premio a su virtud. Si es más débil en apariencia, en cambio, está dotado de buen sentido y no se deja deslumbrar tan fácilmente; es además, paciente e ingenioso. La costumbre de verse despreciado o ridiculizado por sus hermanos, lo hace precavido, y como ha debido contentarse siempre con lo que los otros le dejaban, se halla satisfecho con la menor recompensa. Nuestra protagonista, al recibir el lazo que la machi le entrega, se encuentra suficientemente pagada de los servicios que ella pensó prestar gratuitamente a la vieja, cuya verdadera personalidad y poder ignora.

El objeto maravilloso obtenido en pago de algún servicio prestado se encuentra en numerosísimas narraciones o cuentos: tan pronto es un pito que al ser tocado resucita a los muertos; un tambor que tiene el poder de reunir miles de soldados; una bolsa que se llena siempre de dinero; un anillo que procura a su poseedor todo lo que puede apetecer; pero sobre todo, el objeto es más a menudo una varilla de virtud cuyo poder es extraordinario.

En el cuento del señor Lenz, como en los cuentos europeos, la india recibe una varilla, en el nuestro es un lazo, elemento nacional muy empleado por los indios.

Además de la versión del señor Lenz que, como lo dije más arriba, es casi completamente igual a la nuestra, he recogido en Chile varios cuentos populares sobre el mismo tema, entre otros, dos que me propongo publicar en la segunda parte de esta recopilación, y que se titulan «La pollita blanca» y «La aguja maravillosa».

Entre los cuentos extranjeros que tienen más semejanza con el nuestro, citaré un cuento árabe recogido por mí

en Marruecos: Tres hermanas muy pobres viven con su madre. Las dos mayores entran al servicio de un rico, quien, en pago de su trabajo, les dice que escojan entre una bolsa llena de oro o un huso. Las niñas escogen el oro y vuelven a la casa de su madre, que había quedado con la menor. Despreciada por sus hermanas y por la madre que le reprocha el ser una boca inútil, Aicha, la menor, sale también para tratar de ganar algo. En el camino encuentra a una vieja ciega que anda sola y corre peligro de caer en un pozo que está a sus pies. La joven le ofrece acompañarla a su casa y quedarse con ella para cuidarla; la vieja acepta y las dos mujeres viven juntas. La vieja ciega cae enferma, y comprendiendo que está próxima a morir, llama a Aicha y le dice que vuelva a su casa, agregando que ella tiene guardado debajo de una estera que le sirve de lecho, un huso y una bolsa llena de monedas de oro. En pago de sus servicios, la niña deberá escoger antes de irse uno de estos dos objetos. Pensando que la vieja necesitará el dinero para que la entierren decentemente, Aicha escoge el huso. Entonces la vieja se transforma en una hada joven y hermosa y revela a la niña que este huso es de virtud, y que bastará que le pida algo para que al instante vea cumplidos sus deseos. Aicha vuelve a su casa después de dar las gracias a la hada y para probar el corazón de sus hermanas, oculta el poder de su talismán. Las hermanas y la madre, que han gastado casi todo el oro que tenían en alhajas, vestidos caros y viajes costosos, al ver lo que ha traído, la echan de la casa tratándola de tonta. La joven les suplica, ofreciéndoles hilar para ellas; pero no quieren escuchar nada. Aicha se marcha con su huso. En el camino, oye decir que el hijo del Sultán está muy enfermo y que nadie conoce

su enfermedad; va a palacio y entrega a la vieja nodriza del príncipe una raspadura del huso para que la haga tragar en un poco de agua al enfermo. La nodriza hace lo que Aicha le dijo; el príncipe sana y se casa con la joven.

El caso de tener que elegir dones que en apariencia tienen poco valor, lo encontramos en un cuento irlandés de Kennedy (II, pág. 33) citado por Cosquin: Una niña que sirve a una bruja deberá escoger entre tres cofrecitos; elige el menos pesado.

En un cuento birmano (1), los objetos son dos canastos. Estos mismos objetos aparecen también en un cuento japonés, traducido por M. A. B. Mitford (2): Un hombre debe escoger entre dos canastos perfectamente tapados. Como en el cuento birmano, el hombre escoge el más liviano, éste está lleno de plata, el pesado sólo contiene plomo.

En un cuento provenzal, el protagonista debe escoger entre tres cántaros llenos, el más pesado de arena mojada, el segundo de agua sucia, el tercero, que es el más liviano, contiene aceite. El muchacho, que ignora el contenido de los cántaros, escoge el menos pesado.

XVIII. El hacha y el lazo del Pillán

(Narrado por ÑAMCO)

Entonces, dicen, un viejo, calcu fué este viejo. Malo, dicen, fué este hombre viejo. Hijos tuvo ese hombre viejo, dos hijas. Zorras estas hijas del viejo fueron, dicen.

(1) M. F. MASON, *Journal of Asiatic Society of Bengal*. 1865. t. 34, 2.^a parte, pág. 228.

(2) *Tales of Old Japan*, pág. 249. Citado por Cosquin.

Entonces un hijo también, dicen, tuvo este hombre, tigre fué este hijo del hombre.

Entonces dos hermanos amigos vinieron a la ruca del hombre viejo. Buenos, dicen, fueron estos hermanos, pobres, dicen, fueron. Entonces les gustaron a estos hombres las hijas zorras del viejo calcu. Entonces:—«Nos casaremos dijeron ellas a los dos hombres». Así dijeron ellas.

Entonces:—«Danos tus hijas zorras», dijeron los hermanos al viejo.

—«Bueno, dijo este hombre viejo malo, plata ¿Cuánta plata me darán a mí?»

—«No tenemos», dijeron ellos.

—«Entonces bueno, dijo este hombre, me trabajarán mis tierras, mis hijos, maridos de mis hijas, dijo este viejo.

—«Bueno», dijeron ellos.

—«Mis árboles me cortarán mis hijos, maridos de mis hijas.»

Entonces escondido estuvo el hermano tigre de estas dos niñas zorras. Entonces:—«Con una hacha cortarán mis hijos los árboles grandes míos».

—«No tenemos», dijeron ellos.

Entonces les fué entregada una hacha de palo, de palo dicen que fué el hacha.

—«Con esta hacha cortarán los árboles», les fué dicho a estos hombres.

Entonces:—«¿Dónde están estos robles (1)?» dijeron los hombres.

—«Por allá, cerca del volcán», les fué dicho.

Entonces el hermano tigre caminó delante de ellos, dicen.

(1) Al principio el informante sólo habla de grandes árboles, sin decir su nombre. Ahora habla de robles.—*Fagus obliqua*.

—«No vayan, dijeron las mujeres bonitas a estos dos hombres, el Pillán los matará.»

Entonces:—«No nos matará», dijeron los hombres hermanos.

Entonces, estando cerca del volcán, vieron al Pillán, dicen, dormido estuvo este Pillán en un pequeño barranco.

Entonces el tigre, dicen, corrió ligero. Arriba del barranco llegó, dicen, corriendo este tigre,

Entonces piedra, una gruesa hizo rodar de arriba del barranco. Se arrancó, dicen, este tigre.

Entonces, dicen, estos hombres sujetaron la piedra.

No cayó la piedra sobre el Pillán, no lo alcanzó a matar la piedra, dicen. Entonces despertó, dicen, este Pillán, vió a los hombres este Pillán.

Entonces se fueron estos hombres para cortar los robles. Un golpe no más, dieron estos hombres. Se quebró, dicen, el hacha de palo de estos hombres.

—«¿Qué haremos para cortar este roble?» dijo, dicen, un hermano.

Entonces:—«El hacha del Pillán pediremos. Así diremos pues, dijo, dicen, el hermano al hermano. Ven, hacha del Pillán, así le diremos al hacha». Entonces: «Ven, hacha del Pillán, dijeron ellos, ven, hacha del Pillán, ven, hacha del Pillán, ven, hacha del Pillán», así dijeron cuatro veces estos hombres hermanos.

Entonces bajó el hacha del Pillán: de fierro muy duro, dicen, fué esta hacha del Pillán (1). Pesada dicen que fué el hacha.

(1) Las antiguas hachas empleadas por los araucanos eran de piedra, pero nuestro informante, indio relativamente civilizado parece haberlo olvidado y para demostrar la superioridad del hacha regalada por el Pillán afirma que era de hierro.

Entonces la tomaron estos hombres con sus manos, así dicen que la tomaron. Un golpe no más dieron estos hombres. Entonces cayó, dicen, este roble. ¡Tan grande era el roble! dicen. Entonces enterraron el hacha estos hombres.

Este viejo enojado estuvo, dicen.

—«Este mi roble, no, dijo. ¿Por qué me lo cortaron?» dijo él.

—«Así lo cortamos», dijeron ellos.

Entonces:—«¿Dónde está mi hacha, pues?» dijo este viejo malo.

—«Aquí está», dijeron ellos.

Entonces:—«¿Por qué me quebraron mi hacha?» dijo todavía este viejo.

—«Se quebró», dijeron ellos.

Entonces:—«Un toro chupey (1) me han de cazar, cortarle la cabeza a ese toro», dijo el viejo.

—«¿Dónde está ese toro?» dijeron los hermanos.

—«Por allá, cerca del volcán», dijo el hombre viejo.

—«No vayan, dijeron las niñas zorras, este toro los va a matar.»

—«Iremos no más», dijeron ellos.

Entonces otra vez caminó corriendo el tigre, corrió muy fuerte, dicen. Entonces llegaron estos hombres al volcán. Parado sobre una piedra estuvo el Pillán.

Entonces alcanzó a verlo, dicen, el tigre pasó, dicen, detrás de la piedra grande este tigre, la empujó esta piedra, no cayó esta piedra grande, la sujetaron estos hermanos, dicen.

(1) Toro salvaje, antropófago. Lenz dice que debe ser un recuerdo de los toros cimarrones que se encontraban en la falda oriental de la Cordillera.

Entonces vino este toro chupey. Se escondieron detrás del roble, dicen, estos hermanos.

Entonces:—«Lazo del Pillán, diremos. Ven, lazo del Pillán, ven, lazo del Pillán, ven, lazo del Pillán, ven, lazo del Pillán». Cuatro veces le fué dicho al lazo.

Entonces bajó, dicen, este lazo del Pillán. Con el lazo lacearon al toro, lo lacearon, dicen. Entonces cayó este toro, en el suelo dicen que cayó. Le fué cortada la cabeza a este toro; con el hacha del Pillán, dicen que le fué cortada la cabeza.

Entonces se casaron estos hermanos con las zorras hijas del viejo. Los cuatro estuvieron casados. Entonces se apartaron del viejo estos hermanos, se llevaron a estas mujeres. Entonces contentos vivieron ellos con sus mujeres.

Entonces:—«Hijo tigre, dijo, dicen, el viejo malo, a estas hijas zorras les dirás: vuelvan con su padre, así dirás a estas niñas».

Entonces:—«No queremos», dijeron ellas.

Volvió este tigre, dicen, a este viejo su padre:—«No quieren», dijo, dicen.

Entonces bueno:—«Morir, han de morir ellas». Así dijo este viejo.

Entonces estos hermanos habían salido a trabajar. Al volver, dicen, encontraron a las mujeres sentadas; cerca de la puerta estuvieron estas mujeres. Las llamaron estos hombres, no contestaron. Cuatro veces fueron llamadas. No contestaron nada estas mujeres.

Entonces un puntapié dieron estos hermanos a estas hermanas. Cayeron al suelo. Entonces muertas estuvieron estas mujeres, llenas de sangre estuvieron ellas, sangre en el suelo hubo también. Mucho lloraron estos hombres.

Entonces:—«Maldito tigre, dijeron estos hermanos, él mató a sus hermanas», así dijeron ellos.

Salieron estos hombres, salieron afuera, dicen. Buscaron estos hombres. Llegaron, dicen, al barranco. Allí estaba el tigre. Despacio caminaba, dicen, tan llena de sangre estaba su barriga. Sangre de sus hermanas había bebido, dicen, por eso tan pesada su barriga, dicen. Lo alcanzaron los hombres, con el hacha del Pillán fué muerto este tigre, así fué muerto, dicen.

Entonces caminaron estos hombres hermanos, a la ruca del viejo fueron ellos. Entonces fué de noche, dicen.

Entonces:—«Cuatro años noche será, no habrá más luz», dijeron ellos. Entonces no amaneció más, todo fué oscuro, dicen.

Entonces lloraron los animales. Vinieron los animales a la ruca del viejo, todos vinieron, dicen. Entonces:—«Devuélvannos el día», así les fué dicho a estos hombres.

—«No queremos, porque se han muerto nuestras mujeres», dijeron ellos.

Entonces:—«Mujeres les daremos», les fué dicho a estos hombres.

—«¿Dónde están estas mujeres?» dijeron ellos.

Entonces las hijas de estos animales todas ellas vinieron, dicen; avestruces, guanacas, ovejas, yeguas vinieron. También vinieron las hijas de los pájaros: palomas, bandurrias, águilas, golondrinas.

No les gustaron a estos hombres, no quisieron casarse con estas mujeres, dicen.

Entonces:—«Será siempre noche, dijeron ellos; cuatro años no saldrá el sol».

Entonces fué encontrado este viejo escondido debajo de un cuero, dicen.

Entonces:—«¿Por qué mandaste matar a nuestras mujeres?» le fué dicho a este viejo.

Amarrado con el lazo del Pillán, dicen que fué este viejo. Entonces llevado fué este viejo sobre un caballo; a la casa de los hermanos, dicen fué llevado este padre. Siempre estuvieron en el suelo las mujeres de estos hombres. Con el hacha del Pillán se le cortó la cabeza a este viejo, chorreó, dicen, la sangre, salió, dicen, la sangre. Entonces resucitaron estas mujeres. Se levantaron, dicen, vivas otra vez estuvieron ellas.

Entonces fué de día, dicen, salió otra vez la luz del día.

Entonces fué despedazado el cuerpo de este viejo. Cada animal, dicen, comió un pedazo. Así se llenaron, dicen, estos animales que habían acompañado a estos hombres hermanos.

NOTAS

Este cuento puede considerarse como una variante del cuento «El viejo Latrapay», publicado por el señor Lenz (1). Si comparamos las dos versiones encontramos muy poca diferencia. Ambas tratan de un ser maléfico que impone a sus yernos trabajos difíciles o peligrosos con la intencion de deshacerse de ellos y que al ver que sus esperanzas no se realizan, acaba por hacer matar a sus propias hijas.

En sus notas el señor Lenz dice que este cuento es muy popular en la Araucanía central, lo que confirmá la opinión que nos hemos formado de que se trata de un tema primitivo, que la fantasía de cada narrador ha mo-

(1) *Estudios araucanos*, II, Cuentos míticos. N.º 2. pág. 225.

dificado en cuanto a los detalles, pero cuyo fondo permanece inalterable.

En cuanto a la diferencia de títulos, no tiene ninguna importancia, pues a menudo el narrador lo improvisa o no da ninguno preciso al hacer su narración, limitándose a indicar los caracteres generales. Recuerdo que el título de este cuento fué debido al hecho de haberse quebrado el mango del hacha que empleaba el informante para partir un trozo de madera, destinado a los trabajos del ferrocarril en construcción. Vino a la casa para pedir que se le prestara un hacha muy grande que teníamos y al recibirla dijo riendo: «Esta sí ser hacha buena, tan buena como el hacha del Pillán». Y como lo interrogara me hizo esta narración.

En la versión del señor Lenz, Conquel y Pidiù, invocan al Pillán, como a una deidad, cuya protección o ayuda es un favor. En la nuestra, el Pillán aparece y deja de ser un mito invisible: los dos hermanos lo ven, una primera vez dormido en el barranco y luego después parado sobre el borde de una roca, que al rodar podría precipitarlo en el precipicio. Cada vez escapa a la muerte, merced a la intervención de los hermanos que sujetan la piedra empujada por el tigre, hijo del viejo calcu. Debemos notar que la intención del tigre no es tanto matar al Pillán sino provocar su enojo, haciendo aparecer a los hombres como autores del delito. La protección del Pillán es, por lo tanto, una recompensa por el servicio que le ha sido prestado.

El calcu de nuestro cuento impone sólo dos trabajos a sus yernos: primero cortar un árbol y segundo cazar y dar muerte a un toro salvaje. Estos trabajos no son más que un pretexto para obligarlos a pasar cerca del volcán con

la secreta esperanza de ver al Pillán matar a los hermanos.

El papel del tigre está muy bien delineado. Él lleva las instrucciones del padre y deberá tomar la delantera a fin de preparar la trampa en la cual deben caer los dos hermanos que han sido enviados a esta parte, bajo el pretexto de cortar un viejo roble. La prueba de esta aseveración la encontramos en la exclamación del viejo al ver que los hombres han escapado. «¡Este mi roble, nó!» Como si quisiera decir: «Uds. no han entendido lo que yo les dije y han sacrificado un árbol, que para mí tenía gran importancia». Sin embargo, al darse cuenta del fracaso de sus planes, disimula su rabia, contentándose con mandarles que le cazen a un toro chupey, empresa difícil, pero que tiene éxito, gracias al lazo del Pillán que les permite cazar el toro, al cual cortan la cabeza con el hacha mágica que sirvió para derribar el viejo roble.

En el cuento del señor Lenz los trabajos son tres: primero cortar muchos robles, segundo matar unos toros salvajes, y por último cazar avestruces y guanacos. Para el primer trabajo Conquel y Pidiù, sobrinos del Latrapay, invocan la ayuda del Pillán o trueno, que les envía un hacha maravillosa para reemplazar la que se quebró. En cuanto a la matanza de los toros, no se dice si se hace con la ayuda del Pillán.

Para el tercer trabajo, es decir, la caza de los guanacos y avestruces, un zorro aparece como queriendo ayudar a los hombres; en realidad, sólo dispersa a los animales, dificultando la caza.

Este zorro no se dice si es hijo del Latrapay o si sencillamente está a su servicio, pero, como el tigre de nuestra narración, él está encargado de matar a las hijas del viejo

y cumple su misión, aunque en el cuento del señor Lenz parece hacerlo de mala gana, mientras que el tigre de nuestra narración, siguiendo su instinto feroz, se harta con la sangre de sus hermanas. Nuestro narrador nos lo muestra caminando despacio, molestado por el peso de su barriga demasiado llena.

Nuestra versión es mucho más corta que la del señor Lenz; resume en pocas líneas el desfile de las hijas de los animales, ofrecidas en matrimonio a los dos hermanos, en reemplazo de sus mujeres muertas. Faltan también los versos que el zorro canta al ir a la casa de las mujeres. La versión del señor Lenz es más completa, ella explica de qué manera ha desaparecido la luz encerrada en una olla y el curioso ardid empleado por la perdiz para liberarla, mientras en la nuestra los dos hermanos se limitan a decir que durante cuatro años será de noche, en castigo de la muerte de sus mujeres.

El final también se diferencia en algo: en nuestro cuento las dos mujeres resucitan al correr la sangre del viejo calcu, su padre. En «El viejo Latrapay» un avestruz representa un papel de hechicero, haciendo aparecer primero dos viejas y en seguida dos hermosas mujeres, con quienes los dos viudos se casan.

*
* *

Otro cuento araucano «Monoco», publicado por el P. Félix de Augusta (1), tiene bastante parecido con el nuestro. Dos hombres que se han casado con las hijas de Tapuifùta, contra la voluntad del padre, son obligados por

(1) *Lecturas araucanas*. Cuentos, pág. 109.

éste a ejecutar cosas difíciles: primero cortar un árbol que arde, segundo volcar una gran piedra que también arde, tercero matar un guanaco antropófago. Invocan la ayuda de la lluvia austral, de la nieve y del hacha del Pillán.

En «Una tragedia» del mismo autor (1), se habla también de un toro chupey, que quiere devorar a un hombre. Es muerto por una mujer tigre que acompañaba al hombre.

*
* *

Varios cuentos extranjeros tratan del tema de la desaparición del sol. Citaré un cuento de los Ten'a, pueblo que habita las regiones del Alaska, bañadas por el Yukon: Un cuervo es encargado por los habitantes de una aldea de ir a buscar el sol que ha sido robado y encerrado en una casa subterránea de un pueblo lejano (2).

En un cuento kabila el sol está escondido en una olla.

En un cuento siciliano ha sido enterrado en el fondo de un pozo. En fin, en Rumania, he oído un cuento que dice que ha sido tragado por una ballena.

XIX. Como fué creado el mundo

(Narrado por un indio que trabajaba en la construcción de la línea del ferrocarril de Pitruquén a Loncoche) (3)

1. Entonces, dicen, tierra no había, agua tampoco había, ni plantas, ni árboles, dicen, todo era nada, dicen.

Entonces en los aires vivía un espíritu poderoso, dueño

(1) Ibidem, pág. 277.

(2) Ver *Revue des Traditions populaires*, tomo XXV, núm. 3, 1910 y NIPPGEN, *Contes des Ten'a*.

(3) Nunca supe bien el nombre de este indio, sus compañeros lo llamaban «el Ñato». Creo, sin embargo, que su nombre era Ñamco. Era un indio bastante civilizado y que había viajado, trabajando en varias faenas. Había hecho un viaje a la Argentina.

de todos los aires, y con él, dicen, vivían también otros espíritus que no eran poderosos como él y que le obedecían porque él mandaba a todos.

2. Entonces, dicen, los espíritus que no mandaban, quisieron mandar también, y no le quisieron más obedecer al espíritu grande, y uno dijo, dicen: «Nosotros mandaremos ahora porque somos muchos y él está solo».

3. Entonces el espíritu grande que no estaba solo, quedaban algunos otros espíritus que eran buenos y querían siempre obedecer al jefe, no muchos, un poquito no más eran, dicen.

Entonces el espíritu grande se enojó, dicen, y mandó a los demás espíritus buenos que juntaran a todos los malos; ellos no querían, pero el espíritu que mandaba pateaba y lanzaba fuego por sus ojos.

4. Entonces, dicen, todos fueron alcanzados, los apilaron en un gran montón, y cuando estuvieron así, dicen, el jefe mandó a sus mocetones fieles (1) escupirles encima. También le escupió él, y por todas partes donde caían los escupos, dicen que los cuerpos se endurecieron como piedras; como una manzana grande de piedra todas eran, dicen.

5. Entonces el espíritu grande les puso el pie encima, dicen, y se abrieron los aires por el mucho peso de todos los espíritus y cayeron, y al caer, dicen, se partió esta gran bola y quedaron los pedazos esparcidos formando montañas.

6. Entonces, dicen, sucedió que no todos los espíritus eran de piedra, porque a los de adentro del montón no

(1) Aquí el narrador compara al Espíritu Supremo con un toki o caci-que que manda a sus mocetones.

les habían tocado los escupos. Estos espíritus eran de fuego vivo y se encontraron encerrados entre las piedras de los cuerpos de sus hermanos, así dicen que estaban. Entonces ellos querían salir de adentro y empezaron a trabajar, y cavaban, y hacían hoyos como unos pozos para salir, pero no podían, y rabiaban y peleaban entre ellos porque se echaban la culpa de lo que había sucedido, y era tanto el fuego que tenían en el cuerpo, dicen, y que los quemaba, que de repente reventaron las montañas y salieron grandes chorros de cenizas, y humo muy negro, y llamas también salían, dicen, pero ellos no pudieron salir, porque no lo quería el espíritu que mandaba; sólo, dicen, se volaron con las cenizas y las llamas unos espíritus que no habían sido tan malos como los otros y que se habían encontrado metidos en la pelea. A éstos, el jefe les permitió salir, pero no los quería más recibir entre sus mocetones y los dejó así no más, colgados en los aires. Ellos son los que se ven de noche y que brillan como luces por el fuego que tienen en sus cuerpos y que llamamos estrellas.

7. Entonces estos espíritus lloraron, lloraron días y noches enteros y todo el llorar, dicen, caía sobre las montañas y arrastraba las cenizas y las piedras, y se formaron las tierras, y se apozaron las aguas y formaron, dicen, los mares y los ríos, y los espíritus malos se quedaron adentro de las montañas y fueron los pillanes que hacen reventar los volcanes de donde sale humo y fuego, así dicen.

8. Entonces el espíritu grande de los aires miró abajo, y vió todo esto y dijo: ¿Para qué sirve esta tierra sin nada? Así dijo, y tomó a un joven espíritu que era hijo suyo y dijo que lo iba a mandar sobre la tierra a ver lo

que haría él y lo cambió en hombre de carne, muy hermoso. De arriba lo lanzó el espíritu, y al caer el joven se quedó aturdido, como muerto. Entonces la madre del joven se lamentaba y pedía que la dejara bajar a ella también, para así, acompañar a su hijo.

9. No quiso el jefe, dicen, y mirando vió a una estrellita que estaba muy cerca, casi estaba por entrar. Entonces él la pilló: era una luz muy bonita. Con ella formó una mujer y le sopló encima. Ella voló en los aires, dicen, y él le mandó que se juntara con el hombre. Así le dijo, dicen, y la mujer bajó y llegó a la tierra, algo distante de donde dormía el hombre. Tuvo que caminar, dicen, y como las piedras duras le hacían daño en los pies, el espíritu de los aires mandó salir, por donde pisaba, pasto muy blando y flores muy hermosas y ella, la mujer, dicen, cogía las flores en camino y por jugar las deshojaba, y estas hojas que ella dejaba caer se cambiaron en pájaros, en mariposas que volaban, y detrás de ella la hierba crecía así tan grande, dicen, que formaba árboles muy grandes con frutas que ella comía.

10. Entonces, siempre estaba durmiendo el hombre, ella llegó, dicen, donde estaba y como estaba cansada, se tendió a su lado, dicen, para dormir. Entonces, dicen, despertó el hombre y vió a la mujer tan bonita, y se quedó muy contento de verla; tan bonita era, dicen. Cuando ella despertó se fueron los dos andando en los montes y miraban todo tan bonito, y se querían mucho. Como hermanos se querían, dicen, y ya no pensaban más en volver a los aires, por lo bien que se hallaban.

11. Entonces para ver lo que hacían, el espíritu que mandaba, abrió un portillo redondo en los aires y por allí miraba, y, cuando miraba, dicen, todo brillaba y venía

un gran calor de arriba (1). La madre del joven también quería mirarlo, escondida del jefe abrió también un portillo, y cuando él no estaba, miraba ella, y para que su hijo pudiera ver bien su cara, dejaba caer una luz blanca muy suave que se podía mirar (2).

12. Entonces, dicen, los espíritus pillanes que estaban en los volcanes rabiaban mucho, uno de ellos se enamoró de la bonita mujer y quería salir, pero no podía y rabiaba mucho.

Entonces el espíritu grande quería que el hombre y la mujer fueran hermanos no más, y ellos eran hermanos no más, porque no sabían de otra cosa.

Entonces el Pillán, dicen, habló con una mujer espíritu malo como él, que rabiaba de pura envidia. Ella se sacó un pelo largo, largo y estirando el brazo lo tiró fuera del volcán. Apenitas salió, dicen, tomó resuello (3), fué vivo, dicen, el pelo de la mujer, y se transformó en serpiente muy delgada, y se fué arrastrando hasta llegar donde dormían los dos hermanos, dicen, y se deslizó entre ellos, dicen (4).

NOTAS

No podemos dudar de que esta narración sea una adaptación de la leyenda bíblica sobre la creación del mundo y de nuestros primeros padres.

Los misioneros establecidos en territorio araucano, en

(1) El narrador alude sin duda al sol.

(2) Se trata sin duda de la luna, cuya luz suave no molesta la vista.

(3) La superstición popular afirma que un pelo de mujer puede en ciertas circunstancias transformarse en serpiente y tomar vida.

(4) La narración es incompleta. El indio que me la narró no supo o no quiso decir lo que sucedió después con la serpiente.

sus predicaciones a los indios han debido, como era natural, explicarles las leyendas sagradas, y no debemos buscar más allá de esta época el origen de muchas tradiciones que hoy día corren en boca de los indígenas.

Los historiadores de la época de la Conquista, así como los cronistas, nada dicen de concreto sobre tales tradiciones. El R. P. Diego de Rosales en su importante obra sobre la *Historia del Reino de Chile*, dice que los indios no tenían memoria alguna de la creación del mundo ni de los hombres, y que sólo tenían algunos barruntos del Diluvio. Debemos, pues, creer que a medida que las predicaciones y sermones de los misioneros difundían entre los indios las creencias a los dogmas de la religión cristiana, el espíritu esencialmente fecundo de los nuevos convertidos se apoderaba de las leyendas que con más fuerza habían hecho impresión sobre su imaginación, y las transformaba insensiblemente y casi sin darse cuenta de ello, adaptándolas a sus costumbres y antiguas creencias, hasta el punto de hacerlas suyas.

En mis notas sobre otros cuentos araucanos, ya hice notar el fondo de poesía que encierran muchas de las leyendas o tradiciones indígenas. Esta narración es una prueba más de esta tendencia que he podido notar en ellos durante mi residencia en el Sur, en contacto diario con los indios.

Si escuchamos sus cantos amorosos, sus elegías, quedamos sorprendidos por las expresiones elevadas que contienen, y esta sorpresa es más grande todavía si comparamos estos sentimientos expresados con su modo de vivir.

*
* *

Las ideas que los araucanos tienen sobre sus divinida-

des no son bien definidas. Las atribuciones de cada una varía según los narradores, pero todos están de acuerdo en la existencia de un Ser Supremo, cuya potestad es incontestable.

El nombre del dios varía según los casos: «Ngunemapun», si la invocación va dirigida al gobernador de la tierra; «Ngunechen», si es al gobernador de los hombres. Tampoco están de acuerdo sobre su residencia, fijándola algunos en los aires, mientras que otros afirman que mora sobre los picos nevados de la alta Cordillera.

Nuestro informante no precisa el nombre, es el «Ser Supremo», o jefe que manda a todos los demás espíritus. Éstos, en nuestra leyenda, reemplazan a los ángeles de la leyenda sagrada. Como aquéllos, impulsados por el orgullo y cansados de obedecer, se rebelan contra el poder superior, y en castigo de su rebeldía, petrificados por el desprecio del dios y de los espíritus fieles, son arrastrados fuera del dominio de los aires por su propio peso y caen en las profundidades, formando así el núcleo del mundo, y el principio del globo terrestre.

La explicación es ingeniosa: la bola que al caer se ha partido, forma las montañas primitivas, y los espíritus que quedan al interior son los pillanes, espíritus del fuego y erupciones volcánicas, que los araucanos temen y veneran, casi más que al Creador mismo.

La leyenda araucana, siguiendo en esto a la Sagrada Escritura, los hace morar en el interior de la tierra y ellos reemplazan a los demonios.

Para explicar la formación de los astros, particularmente la de las estrellas, vemos a algunos espíritus menos culpables que los otros, y, por consiguiente, más livianos, escapar de las entrañas de la tierra y tratar de volar a su

primitiva mansión, pero el arrepentimiento no basta; y están condenados a quedar errantes en el espacio como luces esparcidas que iluminan la bóveda celeste.

Nuestro narrador no sigue el orden que la Biblia asigna a la creación del mundo. Los elementos nacen siguiendo una lógica muy natural, y son los resultados de los hechos anteriores. Los espíritus errantes en los aires llozan su destierro, y estas lágrimas que caen, arrastran las cenizas y las piedras arrojadas desde el interior de los volcanes por los pillanes. Al rodar se desgastan, formando las tierras sobre las cuales se apoyan las aguas para formar, a su turno, mares, lagos y ríos; como se ve, los fenómenos son muy naturales.

Falta explicar la creación del hombre. Apartándose del texto bíblico, el narrador nos lo presenta como un espíritu, hijo del jefe supremo y de un espíritu secundario. Debemos hacer notar aquí que la mitología araucana admitía para sus dioses los sexos separados, y que, al lado de los espíritus masculinos, existían también otros femeninos, entre ellos la *Anchimalguén* o *Anchimalhuén* (1), que los antiguos araucanos veneraban como mujer del sol. Este nombre, conservado entre los indios hasta nuestros días, se aplica ahora a un ser enano, del tamaño de un niño de pocos meses, especie de duende familiar, que ayuda a su poseedor en sus empresas; pero esta ayuda sale cara, porque el Anchimalhuén sólo se alimenta de sangre humana, que chupa a los miembros de la familia de su dueño, matándolos sin piedad (2).

El joven espíritu, entre las manos de su padre, toma

(1) De: Anchu o Antu=sol, y Malguén o Malhuén=mujer=mujer del sol.

(2) GUEVARA: *Psicología del pueblo araucano*, pág. 299.

forma humana y es lanzado sobre la tierra, donde queda aturdido y como muerto. Este aturdimiento puede compararse con el sueño de Adán, después que Dios lo hubo creado. Pero, el hombre está solo, tal vez herido, y la madre suplica al Ser Supremo que la permita bajar para acompañarlo y cuidarlo. ¿Qué hace el dios? Mira a su alrededor: una estrella menudita se ha acercado de tal modo, que poco falta para que pueda penetrar en la mansión divina. El dios la coge y con ella forma una mujer muy linda, destinada a ser la compañera y hermana del hombre, la suelta por los aires, mandándole que baje a la tierra a reunirse con el hombre. El descenso es suave, y como la distancia que tiene que recorrer es larga y como las piedras que siembran el camino son duras y cortantes, el dios, para evitar heridas a sus pies, hace salir bajo las plantas de la mujer un verde tapiz de musgo y de hierbas, y como si quisiera impedirla el medir la distancia recorrida, estas hierbas crecen hasta formar árboles frondosos y espesuras sembradas de frutas y de flores, que la mujer, siguiendo su carácter indolente y poético, coge sin apresurarse y deshoja, dando vida a pájaros cantores y a pintadas mariposas.

Al despertar, el hombre encuentra a su lado la hermosa compañera, y los dos, ignorantes de los goces materiales, viven felices como hermanos, sin sospechar que puedan existir lazos más íntimos. Desde los aires, el dios que ha abierto un portillo, los mira, y el calor y la luz que salen de allí, todo lo alumbran y fecundan. Este portillo es el sol, y cuando éste se cierra, lo reemplaza otro portillo de luz blanca y suave, por donde mira la madre, representada por la luna.

Sería difícil encontrar mas poesía, unida a tanta senci-

llez. Todos los sentimientos expresados son, sin embargo, muy humanos, y sentí grandemente que el indio no pudiera concluir su narración. Hubiera sido interesante conocer de qué manera la leyenda araucana explicaba la caída de los primeros hombres. No cabe dudas de que en este suceso, la serpiente, enviada por los espíritus malignos, debe tener en ello el papel principal (1).

XX. El primer fratricida.—Origen del copihue rojo

(Narrado por el indio ÑANCO) (2)

1. Entonces, dicen, sucedió que el espíritu grande que estaba en los aires se enojó, porque el hombre y la mujer que había enviado sobre la tierra habían escuchado a la serpiente. Muy enojado estaba, dicen, y pataleó fuerte, y toda la tierra se puso a temblar. Los árboles grandes fueron arrancados y tirados al suelo; todo se obscureció. Los volcanes reventaron, arrojando piedras y cenizas, que lo quemaban todo.

2. Entonces el hombre y la mujer que estaban juntitos,

(1) En una tradición rumana se dice que Adán estaba solo en el paraíso terrenal. Se dejó tentar por la serpiente y comió la fruta prohibida, después de lo cual Dios lo echó del paraíso. Adán vagó sobre la tierra durante nueve años, nueve meses y nueve días. Dios se apiadó de su soledad y resolvió darle una compañera. Le envió un profundo sueño e iba a sacarle un hueso de la cabeza para formar una mujer, cuando reflexionó que ésta tendría así la preponderancia sobre el hombre. Pensó en seguida sacarle un pedacito del talón, pero entonces la mujer resultaba inferior al hombre. Por fin acabó por sacarle una costilla y los dos resultaron iguales.

(2) Véase la nota (1) de la narración anterior, «Como fué creado el mundo», narrada por el mismo indio.

fueron tirados a un barranco lleno de piedras. Entonces, dicen, el barranco estaba tan hondo que no podían trepar para volver donde estaban antes.

3. Entonces, nada quedaba de las bonitas plantas y de los árboles llenos de frutas, nada quedaba, dicen, sólo quedaban unos copihues blancos (1) que el hombre había puesto como collar a la bonita mujer.

El hombre y la mujer, muy asustados, dicen, estaban los pobres. No se movían, heridos estaban los pobres, por la caída tan grande que habían hecho. Entonces después, dicen, tuvieron hambre, mucha hambre y buscaron entre las piedras del barranco: pasto, un poco encontraron; hierbas, amargas eran, dicen; agua también amarga y salada estaba, dicen.

4. Entonces la mujer tuvo familia, dicen, y nació un animal todo cubierto de pelos; garras muy largas, dicen, tenía este animal. Entonces, sangre le sacó, dicen, del pecho a la madre y la mamó. No quería que lo besara la madre, y se arrancó en el fondo del barranco, en cuanto pudo andar. Ese fué un tigre, dicen, por eso se arrancó de la madre.

Entonces, nació otro animal muy grande y muy fuerte. También tenía garras, dicen, este animal, pero no le sacó sangre del pecho a la madre. Leche, dicen, mamó este animal. No la mordió a su madre, le lamió la cara, dicen, se dejó besar por su madre, dicen. Ese fué un león, dicen, un león que también se arrancó.

Entonces, una zorra le nació a la mujer, muy bonita, dicen, la zorra; también se fué ella como los otros hermanos; se fué con ellos, dicen.

(1) Copihue, *Lapageria rosea*.

5. Entonces, el portillo de los aires que daba la luz de oro (1), dicen que estuvo cerrado (2). Casi oscuro estaba, dicen. Sólo el otro portillo de la luz blanca estaba un poco abierto, dicen (3), por él se asomaba la madre del joven para mirar a su hijo. Entonces, frío tuvieron, mucho frío, dicen. Se lamentaban los pobres, porque se les había acabado el pasto, la hierba; dicen, no había más.

6. Entonces, la madre, dicen abrió el portillo de la luz blanca y les tiró unas semillas de arriba. Se las tiró la madre para plantarlas.

El hombre y la mujer sacaron las piedras que tapaban el suelo; entonces con un palo afilado el hombre, dicen, cavó la tierra del barranco, y la mujer sembró las semillas que la madre les había tirado, También sembraron, dicen, algunas semillas de los árboles que el viento había echado en el barranco.

Una cueva para dormir, ellos, dicen, habían cavado. A la entrada de la cueva, la guía de copihues blancos que había plantado la mujer, dicen, daba flores la mata plantada por la mujer, por eso la mujer cuidaba mucho la planta.

7. Entonces, dicen, otra vez tuvo familia la mujer, hombre dicen que fué: pelos, todo el cuerpo lleno, estaban, dicen. Mamó este hombre niño, leche le dió la madre; no arrancó éste como los otros, con sus padres estuvo, dicen. Después, dicen, otros niños nacieron, ya no tenían pelos sobre el cuerpo: hubo niñas mujeres bonitas como la ma-

(1) La luz de oro: el sol.

(2) Compárese con «El hijo del sol», *Lecturas araucanas*, pág. 282.

(3) El portillo de la luz blanca, es decir, la luna. En esta narración, el hombre aparece como hijo del sol y de la luna.

dre; dicen, pero todas se pegaban, dicen; las hijas, malas eran, dicen, y peleaban entre sí. La madre, la pobre, lloraba, dicen.

8. Entonces, algún tiempo después, dicen, nació otro niño. Hombre fué este niño, tan lindo, dicen, era este niño. Bueno, dicen, fué este niño; mucho quería, dicen, a sus padres este niño.

Entonces, muy contentos fueron, dicen, tan bueno y tan bonito. Entonces las hermanas, envidia, dicen, tuvieron, y se arrancaron de la cueva; con los animales en el barranco, se fueron, dicen.

Entonces la madre ya no lloraba más, contenta estuvo ella con su hijo. Cantó la madre, tan contenta, dicen.

S. DE SAUNIÈRE.

(Continuará).





Glosario etimológico

de nombres de personas, animales, plantas, ríos y lugares aborígenes de Chile y de algunas otras partes de América.

(Continuación)

4189. **Imelcoi**, María, indígena de Linlín, 1782, de *imùln*, rodar de arriba abajo, y *coy(am)*, roble=roble rodado.

4190. **Imeleb**, pequeña península al oriente de la isla de Quehue, cuyo istmo desaparece en las altas mareas, de *ùmn*, desaparecer, y de *lev(i)*, corrió velozmente=desaparece corriendo velozmente.

4191. **Imelpillán**, Domingo, indígena de Ichoac, 1723, de *imùln*, rodar, y de *pillañ*, trueno=trueno rodado.

4192. **Imentuyahue**, Valeriano, indígena de Calbuco, 1751, de *ùmùmtun*, coger al vuelo, pelotear, y de *llahueñ*, frutilla silvestre=frutilla cogida al vuelo.

4193. **Imerquina**, una de las islas menores del grupo de Desertores, de *ùmircùn*, comezón.

4194. **Imichoique**, nombre de indígena, de *ùmi*, pestaña, y de *choique*, *cheuque*, avestruz=pestañas de avestruz.

4195. **Imilcague**, nombre de individuo indígena, de *imùln*, rodar, y de *caghe*, pato real=pato rodado.

4196. **Imilcai**, Cirilo, indígena de Mechuque, 1912, de *imulcay*, tercera persona de *imùlcan*, hacer rodar=hacer rodar.

4197. **Imilfudi**, Imulfudi, lugarejo de Valdivia al Noroeste de San José, de *imùln*, rodar, y de *vùdù*, perdiz=perdiz rodada.

4198. **Imilmaqui**, Agustín, indígena de Valdivia, 1915, de *imùln*, rodar, y de *maque(cùlon)* maqui=maqui rodado.

4199. **Imilpan**, indígena de Río Negro, 1912, de *imùln*, rodar, y de *pagi*, león=león rodado.

4200. **Imiu**, nombre de mujer indígena, de *ùmi*, pestaña, y de *hu(ala)*, un pato pequeño=pestañas de pato.

4201. **Inai**, nombre de antiguo guerrero indígena, de *inay*, tercera persona de *inan*, seguir, ser segundo=segundo.

4202. **Inaichiu**, nombre de varón indígena, de *inay*, sigue, y de *chiu(que)*, el tiuque=tiuque segundo.

4203. **Inailicán**, antiguo cacique araucano, de *inay*, sigue, es segundo, y de *lican*, cuarzo=cuarzo segundo.

4204. **Inaitaru**, guerrero indígena de Boroa bajo el Toqui *Chicahuala*, de *inay*, sigue, y *tharu*, traro=traro segundo.

4205. **Inaitureu**, nombre de varón indígena, de *inay*, sigue, y de *thureu*, el pájaro churrete=segundo churrete.

4206. **Inal**, en Chiloé, la última siembra de patatas, de *inal(u)*, participio, de *inan*, seguir=lo que sigue a lo último.

4207. **Inalahuén**, nombre de mujer indígena, de *ina*, junto a, y de *lahuen*, yerba, medicina=junto a la medicina.

4208. **Inalanto**, Francisco, indígena de Achao, de *inalen*, ser o estar al último, y de *antù*, día=último día.

4209. **Inalef**, nombre de varón indígena, de *inan*, acompañar, y de *lev(i)*, voló=voló acompañado.

4210. **Inalicán**, Inallican, guerrero indígena bajo las órdenes de Butapichun, 1627, de *ina*, junto a, y de *lican*, cuarzo=cuarzo segundo.

4211. **Inán**, Felipe, cacique de la Imperial, 1787, de *inan*, seguir, ser segundo=segundo.

4212. **Inau**, José, indígena de Palqui en Quinchao, 1762, de *inaun*, andar juntos=compañero.

4213. **Inapiremapu**, la región subandina de la Araucanía, de *ina*, junto a, de *pire*, nieve, y de *mapu*, tierra=tierra junto a la nieve.

4214. **Inaque**, *inaque*, riacho y fundo de San José de Valdivia, de *inamn*, secundar, terminar lo comenzado y de la partícula de actualidad *que*=concluye lo comenzado (el mal).

4215. **Inaqueupu**, guerrero pehuenche, 1655, de *ina*, cerca de, y de *queupú*, pedernal negro=segundo pedernal.

4216. **Inavilu**, guerrero indígena pariente de Ancanamon, prisionero de Núñez Pineda, de *ina* junto a, y de *vilu*, culebra=segunda culebra.

4217. **Inayau**, nombre de mujer y de un cacique de Río Bueno, de *inay* tercera persona de *inan*, seguir, y de *au(ca)*, yegua=yegua segunda.

4218. **Inaiñám**, nombre de varón indígena, de *inay*, sigue, y de *ñam(cu)*, aguilucho=aguilucho que sigue.

4219. **Inca**, pueblo de Puquios en Copiapó, mineral de Calama, fundo de San Vicente, en el departamento de Caupolicán, del quichua *inca*, nombre que llevaba el rey

del grande imperio del Pacífico meridional, que abarcaba todo el Perú, Bolivia y Ecuador, y parte de la Argentina y Chile. Parece derivarse este vocablo del verbo aymará *incaña* palpar, acariciar, con el cual pueden tener alguna afinidad el verbo araucano *incan*, compuesto de *in*, comer y beber, y de la partícula factiva *ca*, y significan hacer de comer, auxiliar, favorecer.

4220. **Incaguerolonco**, cacique de Apochame en tiempo de la fundación de Santiago, de *incan* socorrer, de *gürù*, zorro, y *lonco*, cabeza, jefe=cabeza de zorro favorecido.

4221. **Incahuasi**, lugarejo de Santa Luisa, departamento de Taltal, y otro de Caracoles en Antofagasta, de *Inca*, rey del Perú, y de *huasi*, casa=casa del Inca.

4222. **Incaimaril**, Rosa, indígena de Quinchao. 1826, de *incay*, ayuda, y de (*mari*)*marilu*, dar gratuitamente = ayuda dando gratuitamente.

4223. **Incoto**, en Chiloé, estaca aguzada para hacer hoyos y plantar en ellos otras, de *incùn*, punzar, y de la partícula frecuentativa *tu*=punzar repetidas veces.

4224. **Inche**, puerto de refugio al Sureste de la bahía Pingue Ana, de *inche*, pronombre de primera persona=yo.

4225. **Inchemó**, isla del archipiélago de Chonos, llamada también Meñaugue, al Oeste de Inche, de *inche*, yo, y de *mó*, con=conmigo.

4226. **Inchin**, isleta de Chonos entre Inchemó y Tenguéhuén, de *inchiñ*, primera persona del plural=nosotros.

4227. **Inchuac**, lugarejo de Lemuy, en el departamento de Castro, de *inchiu*, dual del pronombre de primera persona nosotros dos, y de *ac(uyu)*, llegamos=llegamos dos.

4228. **Ingaipil**, nombre de varón indígena contempo-

ráneo, de *incay*, favorece, tercera persona de *incan*, y de *pill(añ)*, trueno=favorece el trueno.

4229. **Inib**, riachuelo del Sur de la isla de Chiloé, de *uñiv(tun)*, rebuscar=rebuscado.

4230. **Iniu**, *inio* el mismo río y playa en el extremo Sur de la Isla de Chiloé, mencionado anteriormente, y un indígena de Puerto Octay, de nombre de bautismo Andrés, de *uñiv(tun)*, rebuscar=rebuscado.

4231. **Intermaulun**, antigua reducción del distrito de Arauco, de *umtul(u)*, participio de *umtun*, ser mentado como bravo, y de *maghllu*, calzado para andar en la nieve=calzado del bravo.

4232. **Intreco**, fundo de Río Negro, departamento de Osorno, de *anthiu*, *ithiu*, liga que se saca del fruto del quintral, y de *co*, agua=agua de quintral.

4233. **Iña**, en Chiloé, una piedra blanda que se mezcla desmenuzada con la greda para hacer vasijas de barro, de *ina* junto a, cerca de.

4234. **Iñal**, en Chiloé, la última siembra de patatas, lo mismo que *inal* (véase).

4235. **Iñame**, *ñame*, nombre que se da al huanque en las regiones tropicales, *dioscorea sativa*, del quichua *huiñamuy* crecer, o de las lenguas del Congo en la forma *ñame*.

4236. **Iñecoi**, nombre de varón indígena, de *ige* hacia adentro, y de *coy(am)*, roble=roble de adentro, o separado.

4237. **Iñel**, en Chiloé, camellón suplementario que se hace para salvar la mala disposición del terreno, y continuar en orden los demás, de *digeln*, apartar=apartamiento a un lado.

4238. **Iñil**, lugarejo distrito de la primera subdelegación de Osorno, y nombre de una planta onagraria, *seno*-

thera hyssofolia, de *dũñin*, (pronunciada la *d j* resultan *yi-ñin*)=cejas.

4239. **Iñilil**, caleta en el estuario de Chadmo, departamento de Castro, *ũñi(vtun)*, rebuscar, y de *lil* peñasco=peñasco rebuscado.

4240. **Iñio**, Francisco, indígena de Huillinco, departamento de Castro, idéntico en todo a *inio*, véase.

4241. **Iñipulli**, fundo de Caboblanco, subdelegación de Valdivia, de *ũñi*, *ghũñi*, murta, murtilla, *myrtus* *ũñi*, y de *puñlli*, tierra=tierra de murta.

4242. **Iñiupani**, Domitila, indígena de Tenaún, de *geñiun*, reflejo, de *gũñin*, no querer comer de enojo, y de *pagi*, leon=leon agraviado.

4243. **Ipai**, en Chiloé, varas para afianzar, amarrándolas con cuerdas o bejucos, los techos de paja, de *huilpal(u)* participio de *huilpan*, estar colgado, ensartar=lo que se ensarta o se cuelga.

4244. **Iparquili**, cacique de Purén, 1644, de *huilpan*, ensartar, y de *cũli*, anzuelo = anzuelo ensartado.

4245. **Ipehuen**, región andina al Sur de la laguna de Epuyen, de donde sale el río Puelo, de *ipũhue*, barredera = escoba.

4246. **Ipenco**, río del departamento de Traiguén, de *ipũn*, barrer, y de *co*, agua = agua barrida.

4247. **Ipinco**, mineral de Calama, departamento de Antofagasta, del aymará, *hipi*, hollejo de quinua u otra simiente, y de *incaña*, manosear, refregar = refregamiento de hollejo.

4248. **Ipún**, isla occidental del archipiélago de Chonos, de *ipũn*, barrer = barrida.

4249. **Iquilla**, rebozo o manto que usan las mujeres indígenas, de *icũlla*, que significa, manta, y se identifica

con el quichua *lliclla*, y *y(a)colla* que significa lo mismo.

4250. **Iquique**, puerto y ciudad capital del departamento y provincia de Tarapacá, del aymará, *iquiqui(pa)*, caerse uno que duerme, o del quichua, *iqiqui*, mentiroso.

4251. **Ironicura**, fundo de la comuna de Angol, de *irony*, tercera persona de *ironn*, estar rancio, heder a tabaco, y de *cura*, piedra = piedra hedionda.

4252. **Iriquin**, lugar de Concepción, de *ùdi*, cerca, y de *cùn*, partícula verbalizante, acercarse = cercanía.

4253. **Irripañan**, nombre de varón indígena, 1902, de *irùm*, encías, y de *payñam(cu)*, águila = encías de águila.

4254. **Irispán**, fundo de Tucapel, departamento de Rere, de *ilùdn*, extenderse las aves para volar, y de *pagi*, león = león extendido para saltar sobre la presa.

4255. **Irpantué**, antiguo cacique de los puelches, de *huilpan*, ensartar, estar colgado, y de *tue*, tierra = tierra colgada.

4256. **Irquen**, Francisco, indígena de Quetalco, 1851, de *ircùn*, cansarse = cansancio.

4257. **Isise**, angostura al Norte Guancarama, del aymará, *isi*, vestido, duplicado para indicar muchedumbre = vestiduras.

4258. **Isluya**, aldea del departamento de Pisagua del aymará, *isi*, vestido, *ropa*, y de *llullaña*, mentir, engañar = mentira de vestido, ropa falsa.

4259. **Isquiliac**, *iquiliac*, isla del archipiélago de Chonos, de *idcùn*, gotear, y de *lac(o)*, agua podrida = gotera de agua podrida.

4260. **Isquiña**, aldea de Pisagua, del aymará, *hisqhuiña*, preguntar = interrogación.

4261. **Itahue**, *itahui*, cerro de Santiago, y fundo de

Villa Prat, departamento de Lontué, de *ùthan*, pacer, apacentar, y de *hue*, efecto del verbo=pastoreo.

4262. **ital-lahuén**, planta trepadora y rastrera con hojas carnosas y redondas, llamada vulgarmente *medallita*, *sarmentum repens*, de *uùthaln*, levantar, y de *lahuen*, yerba medicinal=yerba levantada.

4263. **Itamalal**, paraje y cacicado de la provincia de Cautín, de *ùthan*, pacer, y de *malal*, cercado, corral=corral de pastoreo.

4264. **Itaque**, fundo de Caboblanco, subdelegación de Valdivia, de *ùthan*, pastar, y de la partícula de actualidad, *que*=apacentarse el ganado.

4265. **Itata**, río que separa la provincia de Maule de la de Concepción y departamento de la misma, de *ùthan*, pacer, y de la partícula frecuentativa *tu*, *ùthatun*=pacer a menudo o en abundancia.

4266. **itei**, en Chiloé, una variedad de patatas, de *ùdey*, tercera persona de *ùden* (*ghùden*), aborrecer=aborrece, la detesta el que la come.

4267. **Iteta**, boquete de la cordillera a la altura del lago Ranco, de *etùtùn*, quejarse el enfermo.

4268. **Itihue**, riachuelo y fundo de San Carlos de Ñuble, de *ùthiu*, la flor y el fruto que produce el *quintral*, *loranthus tetrandus*.

4269. **Ito**, una parte de la isla de Tabón, que en las altas mareas queda convertida en isla, de *ùtho*, imperfecto, desigual.

4270. **Itraque**, fundo de Angol, de *ùthan*, pacer, y de la partícula de actualidad, *que*, *ùthaquen*, pacer=pradera.

4271. **Itriftué**, fundo de San José en Valdivia, de *ùthiv*, tenazas, pinzas de dos conchitas, con que los indí-

genas se arrancaban la barba pelo por pelo, y de *tué*, tierra=tierra de dichas pinzas.

4272. **Itrocan**, paraje y fundo de Panguipulli, de *ùtho*, desigual, imperfecto, y de la partícula factiva *ca*, desigual=desigualado, imperfecto.

4273. **ivin**, en Chiloé, amarra de *boqui* o cuerda, con que atan de dos en dos las varas, que sostienen los techos de paja, de *ùvin*, apretarse, estrecharse.

4274. **ivircùn**, en Chiloé, una yerba medicinal usada por los *machis*, de *ùvir*, una yerba especial, cuya descripción se ignora, sino es que fuere el *uvillo* o boquitraro, *Ercilla volubilis*, y de la partícula verbalizante *cùn*=cuar con la yerba *ùvir*. Febrés da al verbo *ùvircùn* el significado de chupar.

4275. **ivunche**, individuo feo y monstruoso, véase *imbunche*; esta forma es más correcta que *imbunche*.

J

4276. **jaba**, una jaula de varas o listones de tabla para trasportar objetos de loza, porcelana o cristal, del taino o haitiano, lengua de la isla de Haití, perteneciente a la familia Arawak, *hava*.

4277. **jacarandá**, la madera y el árbol bignónico que la produce, de América tropical, del guaraní o tupy, *jacandá* o *carandai*, que es una especie de palma.

4278. **Jacoihue**, un lugar de Tenaún, décima subdelegación de Ancud, de *yav*, apartado, y de *coihue*, un árbol=coihue apartado.

4279. **jaguar**, un tigre u onza de la América tropical, *felis onza*, del guaraní, *yagoara* o *yaguar*, vocablo que en chaima significa la *garduña*.

4280. **jahuei**, *jahueyes*, pozos de aguas salobres, en el desierto de Atacama y en otras partes de América, pozos naturales o artificiales, abrevadero, del taino, *xahuei*, *jahuei*, que significa la corteza de un árbol de que hacían sogas y alpargatas y un charco de agua.

4281. **Jahuel**, riachuelo, mineral y baños o pozos termales, en el departamento de San Felipe, y un fundo de Paine, departamento de Maipo, de *dauüll*, hoyo o poza con agua, charco. Valdivia escribe *dahuel*, y traduce laguna, lo mismo hace Havestadt, y traduce heces, sedimento. *Dauüllco*, pozas de agua de lluvia. Hernández Calzada escribe *raüllco*, porque la *d* en mapuche se confunde con la *r* y se pronuncia como *ch*, *s* o *sh* inglesa, y sobre todo como *j* francesa, que es lo que ha sucedido con *dauüll*, que se pronunció como *j* francesa, y el vulgo, que ignora esa pronunciación, pronunció como jota española.

4282. **jaiba**, nombre con que se designan vulgarmente diversas especies de cangrejos, del maya o *yucateco*, *ixbau*, cangrejo, lengua afín o tal vez de la familia Arawak, que se hablaba en Cuba y demás Antillas.

4283. **Jaicul**, fundo de Cobquecura, departamento de Itata, de *rayücül(u)*, participio presente de *rayücün*, florecer=florecido, florido.

4284. **Jaiña**, aldea de Pisagua, del aymará, *haiña*, cavar la tierra el zorro con la boca, o del quichua, *hayñay*, contestar=respuesta.

4285. **Jalinoro**, fundo de Coihueco, departamento de Chillán, de *yali*, zancudo, y de *nürun*, arrancar cavando=picadura de zancudo.

4286. **jampa**, en Chiloé, una persona perversa, del es-

pañol, hampa, asociación de pícaros unidos entre sí como gitanos.

4287. **Janequeo**, heroína indígena, en tiempo de la conquista española, hermana de Huechuntureo y viuda de Hueputún, de *cani(u)*, pénacho, cresta, y de *queu(pù)*, pedernal negro=penacho de pedernal.

4288. **Jaranguén**, (Horqueta de), un morro en el límite norte de la provincia de Valparaíso, entre Melón y Curichelonco, de *carùn*, ser verde, y de *gen*, ser=es verde.

4289. **Jauca**, Zoraida, indígena de Calbuco, 1819, de *davcan*, aporcar=aporcadura.

4290. **Jauja**, río del Perú, en la parte sur de Tarma, y ciudad peruana al norte de Guancavélica, un mineral de Pica, departamento de Tarapacá, un fundo de Collipulli, una aldea de la provincia de Córdoba en España, y en el lenguaje vulgar del centro de Chile, mentira, fábula, invención. En esta última acepción se dice también, *jauca*, *yauca*, *llauca*, *yoica*. Del quichua y aymará, *sauca*, burla, mofa, *saucay*, burlarse todos uno como de un mentecato; decir chufletas, mentiras y exageraciones.

4291. **Jaururo**, fundo de La Ligua, de *yav(ù)*, fuerte y de *rürün*, *reureun*, zumbido y nombre onomatopéyico del zancudo=zancudo fuerte, o fuerte zumbido.

4292. **Jazpampa**, oficina salitrera y estación de ferrocarril en Pisagua, del aymará, *hassa*, tierra blanda, y de *pampa*, campo, llano=campo de tierra blanda.

4293. **jebe**, nombre que se da a la goma elástica o caucho, más en el Ecuador y Perú que en Chile, vocablo español tomado del árabe, *cheb*, alumbre.

4294. **jerjén**, *jerjel*, *jejen*, *jijen*, *comijen*, un díptero picador y menor que el zancudo, o mosquito, *simulia*; presúmese de origen antillano, y en especial de Cuba, donde

ha quedado el vocablo *xixen*, cuyo homónimo, *xlen*, mosquito, aparece en la lengua quiché.

4295. **Jipijapa**, una paja fina de que hacen sombreros y cigarreras, y una comarca de Manabí en el Ecuador, de la cual se ha originado el nombre, del aymará *hipi*, hollejo y de *kapha*, tallo=corteza de tallo, si no es un vocablo de las lenguas preexistentes en aquellas regiones a la conquista incaica.

4296. **Joanquín**, nombre de un antiguo guerrero indígena, de *huancùn*, ladrar=ladrido.

4297. **jora**, maíz nacido para hacer chicha, de *jora*, una especie de maíz pequeño para hacer mote, del quichua, *sora*, *shula*, *ssula*, según los diversos dialectos, y vulgarmente, *huiñapu*, de *huiñay*, crecer.

4298. **jote**, un buitre comun a toda la América, *vultur aura*, del mejicano *xote*, cojo, porque parece que cojea al caminar; en araucano se llama *queluy*, es rojo, porque tiene la cabeza sin plumas y roja.

4299. **Juanango**, fundo de Chanco, de *hueñamcùn* desear ver algo que se quiere=deseo de ver una cosa querida.

4300. **jume**, varias plantas espinosas de Atacama, *bycùm humile*, del quichua y aymará, *kumu*, corvo, encorvado. Un pez parecido al tollo, *carcharias glaucus*, *jume*, como nombre del pez viene de *dìmy*, tercera persona *dìmn*, sumergirse en el agua=se sumerge o vive en el fondo del agua; y en estos casos, hay que recordar que la *d* suena como la *j* francesa, que naturalmente se convierte en *jota* española en lenguaje castellano.

4301. **juncos**, los indígenas que moraban en las costas de las actuales provincias de Valdivia y Llanquihue, es corrupción de *cuncos*, véase.

4302. **Junín**, caleta y villa en el departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá; departamento del Perú, entre los de Loreto y Huánuco por el norte y Huancavelica y Ayacucho por el sur, y un lago llamado también Lauricocha, y una llanura al sur del mismo lago, en el departamento del mismo nombre, célebre por el triunfo de los peruanos contra los españoles el 6 de Agosto de 1824, del aymará, *huiniñ(a)*, pasto. También hay en Colombia un distrito de Guatavita, departamento de Cundinamarca, y una parte de la provincia de Buenos Aires frente de Santa Fe, con el nombre de *Junín*; denominaciones todas tomadas del de las llanuras de Junín, en memoria del triunfo alcanzado allí por los independientes peruanos.

L

4303. **Labalebu**, paraje en el cual acampó don Pedro de Valdivia, saliendo de Arauco para ir a Tucapel y donde fué ultimado por los araucanos en 1554, de *lava(cha)*, sapito, y de *lepün, lebo*, parcialidad, región=parcialidad del sapito.

4304. **Lacahua**, doncella indígena, hija del cacique Tipantué, que intentó casarse con un meztizo cautivo, el cual murió desollado, de *llücan, llecanllcan*, temer aterrarse, y de *hue*, efecto del verbo==terror, espanto, vergüenza, pudor, causa de miedo.

4305. **Lacán**, en Chiloé, fermento de orejones de manzanas, de *llaghcan (de llaghn y ca)* despedazar.

4306. **Lacao**, isleta y embarcadero en el canal de Chacao, al oeste del pueblo de Chacao, y un río en el istmo de Ofqui, de *llecan*, tener miedo, y de *hue*, instrumento=causa de miedo.

4307. **Lacar**, laguna andina de Valdivia, al norte del volcán Villarrica, y un río que une esta laguna con la de Perihuaico, *llecaln*, meter miedo.

4308. **Lacui**, península al noroeste de la isla de Chiloé, unida a la misma por una garganta arenosa, y se extiende por 30 millas al este y noreste, de *lecai*, *lecu*y, sanguijuela.

4309. **Lacho**, enamorado, cortejador vulgar y grotesco, no es vocablo americano, sino tomado del bable o asturiano *laxa*, persona sin juicio ni formalidad, del latín *laxus*, largo, suelto.

4310. **Laguan**, fundo de S. José de Valdivia, de *lahuan*=el alerce.

4311. **Lahual**, laguan, lahuan, el alerce de Chile, *Fitzoya patagónica*, de *lahuan*.

4312. **Lahuañé**, nombre indígena de un lagarto grande, *lahuañe* (de *lahuegen*), ser mortífero, venenoso.

4313. **Lahue**, *lahuí*, *lagüe*, una planta irídea, cuyos bulbos son comestibles, *sisyrinchium speciosum*, de *lan*, morir, y de *hue*, instrumento=instrumento de muerte.

4314. **Laifen**, Juana, indígena de Valdivia 1915, de *llauveñ*, sombra.

4315. **Laïmaca**, *laimacha*, lugar de Copiapó, del aymará, *lakhmatha*, buscar bien, rebuscar, la *kh*, equivale a la jota española, que aquí se ha trocado en *i*, o de *lay(uñ)*, llano, y de *macha*, un marisco=macha llana.

4316. **Laiprán**, Domingo, indígena de Linlín, 1773, de *lay(uñ)*, plano, y de *pran*, subida=subida plana.

4317. **Laitec**, isla al sureste de la de Chiloé, de *lay(uñ)*, llano, y de *túc(un)*, siembra=siembra llana.

4318. **Laitulicán**, nombre de varón indígena, de *ray*-(*tùn*), florecer, y de *lican*, *cuarzo*=cuarzo a manera de flor.

4319. **Lallúg**, *llallúg*, *llallin*, araña pequeña, que es vocablo netamente araucano.

4320. **Lama**, una quebrada de Tarapacá, del aymará, *lama*, el lisiado de los pies que no puede caminar. *Lama*, en el sur de Chile, por tejido burdo de lana con flecos al rededor, que sirve de gualdrapa, es corrupción de *llami*, *dami*, estera.

4321. **lamecura**, una punta al sur de la caleta de Hueihue, en la isla de Chiloe, de *lame*, lobo marino, y de *cura*, piedra=piedra del lobo.

4322. **Lamehuapi**, riachuelo y caleta en la isla de Valdivia, de *lame*, lobo marino, y de *huapi*, isla=isla del lobo.

4323. **Lamí**, islote o bancó contiguo a la isla de Quehue, de *llami*, estera.

4324. **Lamo**, antiguo distrito de Coquimbo, de *llamuñ*, cangrejo, vocablo registrado por el P. Valdivia.

4325. **Lampa**, aldea del departamento de Santiago, de *lampa*, lobanillo; en el norte azada o pala de minero, del quichua, *lampa*, azada.

4326. **Lampagui**, monte de una rama transversal de los Andes al sur de Combarbalá, de *lampa*, lobanillo, y de *gey* es=es un lobanillo.

4327. **Lampalagua**, monstruo fabuloso que se traga el agua de los ríos, y también un glotón que todo se lo engulle, en este último significado se pronuncia además *zampalagua*, de *alampar*, o *lamparse*, (de *lambere*, *adlambere*, *lamer*), tener ansias de comer o beber agua=engulle agua; es por consiguiente voz de formación española y no americana.

4328. **Lampaya**, *lampayo*, una planta verbenácea medicinal de la cordillera de Atacama, *lampaya medicinalis*,

del quichua, *llampuyay*, ablandar, suavizar, que en aymará es *llamppayaña*.

4329. **Lampecho**, guerrero de Caupolicán, muerto en Millapoa en 1557, de *lampa*, lobanillo, y de *che*, hombre=hombre del lobanillo.

4330. **Lanalhue**, *llanalhue*, fundo de Quidico, y lago cerca de la cordillera de Nahuelbuta, de *llann*, perderse, escurrirse, y de *alhué*, difunto=difunto escurrido.

4331. **Lancahue**, cordillera, al este del lago Calafquén, de *llanca*, unas piedras verdes, y de *hue*, lugar de=lugar de esas piedras preciosas.

4332. **Lanco**, fundo de Toltén, departamento de Villarica, y una gramínea expectorante, *bromus stamineus*, llamada *yerba del perro*, de *llancùn*, perderse, escurrirse=cosa que se cae, vulgarmente se dice también *llanco*, yanco, lo que confirma la etimología.

4333. **Lancuante**, Rosalía, indígena, de Queilén, 1915, de *llancùn*, perderse, y de *antù*, sol=sol perdido o eclipsado.

4334. **Langar**, fundo de San José de Valdivia, de *llann*, perderse, sumergirse, y de *gùru*, zorro=zorro perdido.

4335. **Languèche**, un cacique de Huarón, de *lagùmn*, matar, y de *che*, hombre=que comete homicidio.

4336. **Laning**, un lago de la Argentina cerca del límite con la provincia de Valdivia, de *lagùmn*, matar.

4337. **Languileo**, fundo de Temuco, de *llancùn*, perderse, sumergirse, y de *leu(vu)*, río=río sumergido.

4338. **Lansquimapi**, fundo de Río Negro, departamento de Osorno, de *ladcùn*, estar triste, y de *mapu*, tierra=tierra triste.

4339. **Lanuzana**, aldea, del departamento de Tarapa-

cá, cerca de Pachía, del quichua, *llañu*, fino, y de *sanán*, casta, linaje=linaje fino.

4342. **lapa**, en Chiloé, palangana de madera para lavarse las manos, de *lapùmn*, extender=extendido, extensión.

4343. **lape**, cualquiera cosa apelmazada, enredada, arrumada, de *lápen*, apelmazado, de *lan* y *pe*), estar muriendo.

4344. **Lapi**, lapilapi, una yerba medicinal a manera de palma, de *lapùmn*, extender=muy extendido.

4345. **Lapito**, estación del ferrocarril a Mulchén, de *lepütun*, de *lepùn*, barrer, y del frecuentativo *tu*=volver a barrer.

4346. **Lapuzana**, lugar de la cordillera de *Tarapacá*, del quichua y aymará *llampuchana*, *llampuchuña*, instrumento para ablandar o suavizar.

4347. **laque**, dos o tres bolas de piedra, hierro o plomo unidas entre sí con sogas o correas para coger bestias, cazar fieras, o abatir al adversario, de *laquén*, (de *lan*, morir, y de *que*, infijo de actualidad)=morirse.

4348. **Lar**, riachuelo, playa y banco en la costa occidental de la isla grande de Chiloé, de *lar*, derrumbe, barranca, destrucción.

4349. **Laraquete**, aldea sobre la ribera sur del riachuelo del mismo nombre, en la costa de la bahía de Arauco, de *larùmn*, derrumbar, arruinar, y de *quethe*, barbilla=barbilla arruinada.

4350. **Larco**, nombre que tuvo el río Cruces de Valdivia en su curso superior, de *lar*, barranca, y *co*, agua=agua de barrancas.

4351. **Larmahue**, *lamahue*, *almahue*, fundo y lugarejo

de Pichidegua, lugarejo en el departamento de Caupolicán, y punta al oriente de la isla de Caucahué, de *larman* (de *larn*, y *ma*), destruir, y de *hue*, efecto del verbo=destrucción.

4352. **Larqui**, fundos de Ñuñoa, Chillán Viejo, Pinto y Bulnes, de *larcin*, arruinarse.

4353. **Larquino**, llanura delante de Guadalauquén (Valdivia), de *larcinon* (de *larn*, estar arruinado, y de *cìn*, dejar)=quedó arruinado.

4354. **larta**, en Chiloé, una carreta sin ruedas, de *lartun*, [(de *larn* y del frecuentativo *tu*)=otra vez deshecha.

4355. **Lascar**, paraje de Antofagasta, del aymara *lascari*, participio de *lascaña*, seguir=el que sigue.

4356. **Latar**, fundo de Linares. de *la*, muerto, y de *thar*, podre=podre de muerto.

4357. **lato**, en Ñuble, manta burda de lana, de *rùthù-làtù*, y luego lato=manta burda y ordinaria que el vulgo pronuncia *litro*.

4358. **latué**, arbusto solanáceo, *palo de bruja*, *latua venenosa*, de *latun*, frecuentativo de *lan*, morir, y de *hue*, instrumento=mortífero.

4359. **lauca**, caída del cabello en forma circular, *tonsuritis*, de *laucan*, pelar.

4360. **laucar**, en Chiloé, pelar, quitar el pelo, de *laun*, pelarse, y de la partícula facultativa *ca*=pelar.

4361. **Lauco**, fundo de Toltén, departamento de Villarrica, de *laun*, pelarse, y de *co*, agua=agua que pela.

4362. **Laucura**, riachuelo de Queilén, en Chiloé, de *laun*, pelarse, y de *cura*, piedra=piedra pelada.

4363. **lauch**, *llaucha*, rata pequeña; este vocablo, que

se usa vulgarmente en la misma forma araucana, es de *laun*, pelarse y de *che*, hombre=hombre pelado.

4364. **Lauche**, reducción indígena de Cholchol, de *laun*, pelarse, y de *che*, hombre=hombre pelado.

4365. **Lauchilla**, otro nombre de la isla y puerto de Inche, de *laun*, pelarse, y de *chilla*, raposa=raposa pelada; si no es diminutivo español de laucha.

4366. **Laulamilla**, reducción indígena de Angol, de *llaullau*, hongo o fruto del coihue, y de *milla*, oro=llau-llan amarillo, o de oro.

4367. **Laulau**, cerros del valle de Nalcahue, en Valdivia, de *llaullau* o *laulau*, hongo del coihue.

4368. **Launanco**, Martín, indígena de Castro, 1733, de *laun*, pelarse, y de *ñamcu*, aguilucho=aguilucho pelado.

4369. **Lauquén**, otro nombre del lago *Mallalauquén* o Villarrica, de *lavquén*, mar o lago.

4370. **Lauquenmapu**, la región costera comprendida entre el Biobío y el Toltén, de *lavquen*, mar, y de *mapu*, región=región marítima.

4371. **Lautaro**, el famoso caudillo indígena (Felipe), de Arauco, 1553, de *lev*, veloz, y de *tharu*, traro=traro veloz.

4372 **lautro**, al sur del Biobío, caballo pequeño, de *lütthe*, enano, o de *laucha*, masculinizado como *domo* fué femenizado en papa *doma*=enano, o lacha.

4373 **lavacho**, cualquier sapo pequeño, o de una especie particular, de *lavacha*, *lavatha*, sapito, con la desinencia masculina española por contaminación con el género de sapo.

4374. **Lavanco**, riachuelo y paraje, cuya ubicación

no se halló, de *lahuán*, alerce, y de *co*, agua=agua de alerce.

4375. **Lavapié**, *levopia*, punta al suroeste de la ensenada de Arauco y una caleta, llamada también *Hueton* y *llico*, de *leuvu*, río y de *pillu*, *pillo*, ave=río del pillo, que era el nombre del río *Curaquilla* que desagüa en la caleta de Lavapié.

4376. **Lavata**, punta al sur de la punta San Pedro, y un puerto en el departamento de Caldera, de *lavatha*=sapo pequeño.

4377. **Laviel**, fundo del departamento de Mulchén, de *livülñ*, quemar, participio *livüel*=quemado.

4378. **Layau**, Martina, indígena de Río Bueno, 1740, de *lay* tercera persona de *lan*, morir y de *au(ca)* montaraz=montaraz muerto.

4379. **Lazana**, paraje en el camino de los Incas al oriente de Calama, del quichua, *llassay*, pesar, y del afijo instrumental *na*=instrumento de pesar.

4380. **Lebentun**, guerrero indígena a las órdenes de Caupolicán, de *leventun* (de *lev* y *entun*) escapar velozmente, zafar.

4381. **Lebián**, caudillo pehuenche en el levantamiento de 1569, de *levi*, corrió velozmente, y *an(tù)*, sol=sol que corrió veloz.

4382. **Lebibán**, Casimiro, indígena de Quehue, 1874, de *levi*, (de *levn*), corrió veloz, voló, y de *huan(que)*, avestruz=corrió el avestruz.

4383. **Lebicoi**, Benito, indígena de Quehue, 1846, de *levi*, corrió, y *coy(am)*, roble=corrió el roble.

4384. **Lebigagui**, Domingo, indígena de Castro, 1786, de *levi*, tercera persona de *levn*, volar, y de *caghe*, pato real=voló el pato.

4385. **Lebiguirui**, Pedro, indígena de Castro, 1729, de *levi*, corrió, y de *gürüy* (*gürü*, zorro), se hizo zorro= corrió hecho zorro.

4386. **Lebihueque**, un cacique de Santa Fe en Nacimiento, de *levi*, corrió, y de *hueque*, huanaco=corrió el huanaco.

4387. **Lebipangui**, un cacique de Panguirehue, 1864, de *levi*, corrió velozmente, y de *pagi*, león=corrió velozmente el león.

4388. **Lebiturcu**, Antonio, indígena de Quehue, 1846, de *levi*, voló, y de *thurcu*, el diucón, ave=voló e diucón.

4389. **Lebitureo**, Candelaria, indígena de Quehue, 1864, de *levi*, voló, y de *thureu*, churrete, un pájaro= voló el churrete.

4390. **Lebo**, una parcialidad o territorio indígena mayor que *lov*, que es una ranchería pequeña, de *lepün*, que significa también patio y lugar de reunión.

4391. **Lebonbín**, guerrero indígena bajo Aillavilo, de *lepün*, parcialidad o cacicado, y de *hüm*, querencia=querencia de la parcialidad.

4392. **Lebquén**, Prudencio, indígena de Notuco en Chonchi, de *levquén*, (de *levn* y *que*), escapar=escapada.

4393. **Leboqueta**!, paraje cerca de Concepción, de *lepün*, parcialidad, y de *cüthal*, fuego = parcialidad de fuego.

4394. **Lebtún**, María, indígena de Quenchi, 1905, de *levtun*, (de *levn*, correr, y de *tu*, iterativo), acometer=acometida.

4395. **Lebu**, río, punta, villa, capital del departamento del mismo nombre y de la provincia de Arauco, de *lepün*, *lebu*, parcialidad.

4396. **Lebuelmán**, fortín que hubo al norte de Traiguén, de *lepùel*, participio pasado, de *lepùn*, barrer, y de *mañ(que)*, cóndor=cóndor barrido.

4397. **Lebuquetén**, nombre indígena del río Laja, de *nivcutun*, medir a brazas; es corrupción de *nivequeten*, véase.

4398. **Lecán**, riachuelo, que desagüa en la bahía de Linao, de *llucan*, tener miedo.

4399. **Lectrán**, Domingo, indígena de Quehue, 1874, de *leg*h, cierto y de *than*, árbol caído=árbol caído ciertamente.

4400. **Lechagua**, fundo, estación y muelle al suroeste de Ancud, de *lithan*, estar duro como pisoneado, y de *hue*, efecto del verbo=pisoneamiento.

4401. **Lechuguiru**, cacique poderoso y hechicero de Arauco, que inspiró la primera guerra contra los españoles, de *rethù*, bastón, amparo, y de *gùrù*, zorro=guarda de zorro.

4402. **Lechuín**, un paraje del departamento de Villarrica, de *rethùn*, (de *rethù*, bastón), sembrar papas, abriendo hoyos con un bastón, como se hace hasta hoy día en Chiloé.

4403. **Lefihuala**, Clara, indígena de Valdivia, 1915, de *levi*, tercera persona de *levn*, volar y de *huala*, un pato=voló el pato.

4404. **Lefipangui**, nombre de varón indígena, de *levi*, corrió velozmente, y de *pagi*, león=corrió veloz el león.

4405. **Lefian**, fundo de San José, en Valdivia, de *levi*, corrió velozmente, y de *an(tù)*, sol=voló el sol.

4406. **Lefno**, Nolasco, indígena de Valdivia, 1912, de *lev*, veloz, y de *noy*, pasó el río=pasó el río volando.

4407. **lefo**, *levo*, la romaza, de *lûvu*, que significa lo mismo.

4408. **Lefqueicoñhue**, nombre de mujer indígena, de *levn*, correr velozmente, y de *que*, partícula de actualidad, y de *coñin*, parir, y de *hue*, efecto del verbo, parto=la que es de parto veloz.

4409. **Leftureu**, nombre de varón indígena, de *lev(i)*, voló, y de *thureu*, el churrete, ave=voló el churrete.

4410. **Lefuco**, riacho de Hueñivales, departamento de Lautaro, de *lûvu*, romaza, y de *co*, agua=agua de la romaza.

4411. **Legleg**, *lelegue*, río afluente norte del Chubut en la Patagonia occidental, de *legleg* (lengleng), cráneo, calavera.

4412. **Legún**, Juana, indígena de Chelín, 1833, de *llecûm*, almaciga.

4413. **Lehue**, *legüe*, Antonio, indígena de Quetalco, de *lûvhue*, de *lûvn*, quemarse, y de *hue*, efecto del verbo =incendio.

4414. **Lehuepillán**, antiguo cacique de Boroa, de *lûvhue*, (véase el anterior), incendio, y de *pillañ*, volcán =incendio de volcán.

4415. **Leijintué**, fundo de Toltén, departamento de Villarrica, de *ledcûmn*, soltar, desamparar, y de *tué*, tierra =tierra desamparada.

4416. **Leimur**, fundo de Alamos, departamento de Lebu, de *lein*, desleír, y de *mur(que)*, harina tostada=harina desleída.

4417. **Leipagui**, Pedro, indígena de Queilén, 1879, de *led(cûmn)*, soltar, y de *pagi* león=león suelto.

4418. **Lelbún**, punta sobre el canal de *Chonchi*, al sur de Ahoni, de *lelvûn*, llano, llanura.

4419. **Lelbuncura**, llanura del departamento de Temuco, de *lelrun*, llanura, y de *cura*, piedra=llanura pedregosa.

4420. **Lelicura**, caserío de la Imperial, de *leli*, cara a cara, enfrente, y de *cura*, piedra=piedra de enfrente.

4421. **Lelihuén**, isla del archipiélago de Guaitecas, de *lelilen*, estar mirándose de hito en hito, y de *huen*, idea de compañía y asociación=los que se miran de frente.

4422. **Lelinaque**, población de la Imperial, de *leli*, despierto, vigilante, y de *gaqui*, un sapo grande=sapo vigilante.

4423. **Lelinqe**, caserío de la Imperial, de *lelin*, y de la partícula de actualidad, *que*=mirar de frente.

4424. **Leltumé**, fundo de San José de Valdivia, de *leltun* (de *leln* y *tu*), soltar y de *mé*, estiércol=estiércol suelto.

4425. **Lempi**, soldado indígena del General Bulnes, 1821, de *lempen* (de *lemn* y de *pe*), poder llevar cosas pesadas, montar a caballo=jinete.

4426. **Lempui**, mineral de la Providencia, en Santiago, de *lemn*, cabalgar, y de *pu*, hacia allá=se va a caballo.

4427. **Lemu**, isla del archipiélago de los Chonos, entre las de Melchor y continente, de *lemu*=bosque.

4428. **Lemunahuel**, cacique de Toltén, 1870, de *lemu*, bosque, y de *nahuel*, tigre=tigre del bosque.

4429. **Lemunao**, cacique del sur de Malleco, de *lemu*, bosque, y de *nahue(l)*, tigre=tigre del bosque.

4430. **Lemuy**, isla del archipiélago de Chiloé, departamento de Castro, de *lemuy*, tercera persona de *lemun*, ser boscoso=es boscosa.

4431. **Lemun**, reducción de Collipulli, plural español, de *lemun*, ser boscoso=bosques.

4432. **lemuyana** (papa), especie de patatas, persona o cosa, de *lemuy*, adjetivo español.

4433. **Lenca**, riachuelo y lugarejo al sureste de Puerto Montt, de *len*, ciprés, y de la partícula factiva *ca*, *len-can*, beneficiar madera de ciprés.

4434. **Lencapi**, cacique costino, realista, 1819, de *len*, ciprés, y de *capi*, fruta tierna, vaina=fruta tierna de ciprés.

4435. **Lenchico**, fundo de Hualqui, departamento de Concepción, de *len*, corteza, y de *thico*, ovillo=ovillo de corteza.

4436. **Lenga**, fundo de Talcahuano, de *renca*, especie de escorzonera, *achyraphorus*.

4437. **Lenián**, nombre de varón indígena, de Osorno, de *legi*, cuero, y de *an(tr)*, sol=cuero del sol, asoleado.

4438. **Lenque**, *lenqui*, una punta y distrito al norte de Carelmapu, de *llünqui*, rana o sapo.

4439. **Lenquimán**, Leonora, indígena de Quinchao, 1765, de *llenqui*, sapo, y de *mañ(que)*, buitre=buitre sapo.

4440. **lenvo**, *lenfo*, en Chiloé, trozo duro de cochayuyo, de *lùgrvù*, raíz de cochayuyo.

4441. **Leocotán**, guerrero indígena, que se batió en Quiapo, de *lev*, ligero, veloz, y de *coten*, tostar=torrefacción veloz.

4442. **Leochengo**, *louchengo*, *léochengorma*, cacique muy rico, que según tradición fabulosa, moraba en la Quiriquina o Santa María, de *lloun*, recibir, y de *gullchen-mayhue*, con transposición y caída de sílabas y letras, la isla de la Mocha u otra, a la cual iban las almas de los

difuntos = receptor en la morada de ultratumba y ultramar.

4443. **Leochengol**, guerrero indígena, a las órdenes de Michimalongo, de *lev*, veloz, y de *chencoll*, el chincol, gorrión chileno=chincol veloz.

4444. **Lepe**, fundo de Curacaví, departamento de Melipilla, afluente norte del Chubut, en la Patagonia, y nombre de varón indígena, de *lupi*, pluma.

4445. **Lepichéu**, Ventura, indígena de Chelín, 1870, de *lupi*, pluma, y de *cheu(que)*, avestruz=pluma de avestruz.

4446. **Lepidia**, cólico, indigestión, colerina,—de calambres, cuando va acompañada de vómitos y evacuaciones y fuertes dolores,—de *llapúda*, enfermizo, inválido. No debe confundirse con el vocablo español *lipiria*, como lo hace el vulgo, porque este es una fiebre, y aquel una indigestión.

4447. **Lepihuala**, guerrero indígena 1639, de *lupi*, pluma, y de *huala*, una especie de patos=pluma de huala.

4448. **Lepihue**, lugar en la ribera del Maullín, y nombre de individuo indígena, de *lupi*, pluma, y de *hue*, lugar de,=lugar de plumas, o implumación.

4449. **Lepil**, región reconocida por Pastene en 1544, desembarcando en S. Pedro de la costa de Osorno, de *lù-vùln*, hacer arder=incendio.

4450. **Lepileo**, Antonio, indígena de Panguipulli, 1912, de *lupi*, pluma, y de *leu(vu)*, río=río de plumas.

4451. **Lepilmapu**, caserío indígena, encontrado por Pastene, en *Lepil*, véase, y de *mapu*, región=región incendiada.

4452. **Lepileuvu**, río que desemboca en bahía de

S. Pedro, ahora, *lliueo*, de *lìvùlu*, incendiar, y de *leuvu*, río=río incendiado.

4453. **Lepimán**, Pedro, indígena de Putemun, 1793, de *lìpi*, pluma, y de *man(que)*, buitre=pluma de buitre.

4454. **Lepín**, *lepiñ*, Domingo, indígena de Compu, 1800, de *lìpi* y de *ñ(amcu)*, aguilucho==pluma de aguilucho.

4455. **Lepiñanco**, Agustín, indígena de Padre Las Casas, de *lìpi* pluma y de *ñamcu*, aguilucho=pluma de aguilucho.

4456. **Lepitonco**, cerro en el límite norte de la parroquia del Ingenio, de *lìpi*, pluma, y de *thonco*, plato de madera=plato con plumas pintadas o labradas.

4457. **Leptepù**, río que desagua en el estuario de Comau, de *lepùn*, barrer, y de *thàpu(n)*, el *tepu*, un arbusto mirtáceo=tepú barrido.

4458. **Lepuantu**, nombre de varón indígena, de *lepù(n)*, patio, parcialidad, y *antù*, sol=parcialidad o patio asoleado.

4459. **lepuvuri**, *lepufuri*, nombre de las chinches del campo, de *lepùn*, barrer, y de *vuri*, espaldas=espaldas, barridas, limpias.

4460. **Lesequén**, Bartolo, indígena de Río Bueno, 1740, de *ledcùmn*, soltar=suelto, libre.

4461. **Lepteo**, *leptou*, otro nombre del estuario Comau, y de un río que en él desagua, de *lepùtum*, volver a barrer y de *hue*, efecto del verbo=rebarrido.

4462. **Leubupillán**, cacique de Tomeco, de *leuvu*, río, y de *pillañ*, trueno=trueno del río.

4463. **leuca**, *lleuca*, en Chiloé, voz familiar con que los estudiantes designan una hogaza cocida en el rescoldo,

de *lev*, velozmente y *ca(ncan)*, asar=asado velozmente, soasado.

4464. **leupe**, tiesto para totar granos, de *leupe*, *leghepe*, *callana*, véase.

4465. **Leuque**, en Chiloé, el pellejo que recibe la harina molida en piedra de mano, llamado también *mulcué*, de *rùv(ùnu)*, repartir comida, envasijar, y de la partícula de actualidad, *que*,=recipiente, envasijadera. *Leuque*, fundo de Portezuelo, departamento de Itata, y nombre propio de individuo indígena, de *lleghecùn*, germinar, brotar.

4466. **Leuquetro**, riachuelo, afluente de la laguna Hui-linco, de *lev*, ligero, y de *quetro*, mudo, y un pato *amas patagónicus*=quetro ligero.

4467. **Leutun**, Juana, de Río Blanco en Llanquihue, de *levitun*, acometer persiguiendo=acometida.

4468. **Leutureo**, Rosario, de Delcahue, 1902, de *lev*, veloz, y de *thùreu*, el churrete, ave=churrete veloz.

4469. **Leuvupillo**, levopia, punta de Lapapié en la bahía de Arauco, de *leuvu*, río, y de *pillu*, pillo, ave=río del pillo.

4470. **Levalicán**, guerrero indígena aliado de los españoles, de *leva*, calvicie, y de *licán*, cuarzo=calvicie de cuarzo.

4471. **Levapulli**, cerro del departamento de Temuco, de *leva*, calvicie, tonsura, y de *puilli*, loma=loma calva.

4472. **Leveluán**, lugarejo de Traiguén, de *levi*, corrió veloz, y de *luán*, guanaco=corrió veloz el guanaco.

4473. **Leventún**, un cacique que ultimó a Valdivia con un golpe de porra, mientras los otros deliberaban lo que habían de hacer con él, y un sobrino de éste, que capitaneó una división indígena en la batalla de Tucapel, de *leventún*, *levtún*, embestir velozmente.

4474. **Leví**, fundo de Nacimiento, de *lìvù*, una hierba poligónea=la romaza.

4475. **Levibuí**, nombre de varón indígena, de *levi*, voló, y del español *bui(tre)*, buitre=voló el buitre.

4476. **Levié**, Esteban, indígena de Puqueldón, de *levn*, correr velozmente, y de *hue*, efecto del verbo=carrera veloz.

4477. **Leviel**, Rosario, indígena de Chaulínee, de *lepùel*, participio pasado de *lepùn*, barrer=barrida, limpia.

4478. **Levién**, Juan, cacique de los Payos, práctico en la exploración de Moraleda, 1785, de *levi*, corrió, y de *an(tù)*, sol=corrió el sol.

4479. **Leviguir**, nombre de mujer indígena, de *levi*, corrió velozmente, y de *gùr(ù)*, zorra=corrió la zorra.

4480. **Levihuanque**, Francisca, indígena de Castro, 1796, de *levi*, corrió, y de *huanque*, avestruz=corrió el avestruz.

4481. **Levil**, *Levill*, Juan, indígena de Quicaví, de *lìvùl-lu*, participio de *lìvùln*, hacer arder, incendiar=incendiario.

4482. **Levilao**, Zúñiga, cacique de Pehuenco, 1912, de *levi*, corrió, y de *lav(quen)*, mar=corrió el mar.

4483. **Levilauquén**, antiguo cacique de Valdivia, de *levi*, corrió, y de *lav(quen)*, mar=corrió el mar.

4484. **Leviluán**, un fortín a diez kilómetros de Traiguén, lo mismo que *Leveluán*, véase.

4485. **Levín**, Turcuna, elector indígena inscrito en Chonchi, 1915, de *lìpùmn*, incendiar, y de *thureu*, el churrete, ave, y de *ná(huel)*, tigre=incendio, churrete, tigre.

4486. **Levinau**, nombre de varón indígena, de *levi*, corrió, de *nahuel*, tigre=corrió el tigre.

4487. **Levinancu**, Santiago, indígena de Cahuachi,

1850, de *levi*, voló, y de *ñamcu*, aguilucho=voló el aguilucho.

4488. **Levipagi**, José, indígena de Río Bueno, 1740, de *levi*, corrió, y de *pagi*, león=corrió el león.

4489. **Levipán**, nombre de varón indígena, de *levi*, corrió, y de *pagi*, león=corrió el león.

4490. **Levipil**, *Levipill*, indígena de Río Bueno, 1735, de *levi*, voló, y de *pill(añ)*, rayo=voló el rayo.

4491. **Leviù**, Juan, indígena de los llanos, de *levi*, voló, y de *hu(ala)*, un pato=voló la huala.

4492. **Levitureo**, Agustina, de Quechuco, en Tenaun, 1910, de *levi*, voló, y de *thureu*, el churrete, ave=voló el churrete.

4493. **levo**, parcialidad o cacicada, de *lepìn*; son más correctas las formas *lebo*, *lebu*.

4494. **levtoqui**, ayudante del General en Jefe de los Araucanos, que lleva el *thoqui* (hacha de piedra), insignia del mando supremo, a los que convocaba para la guerra, de *levn*, correr velozmente, y de *thoqui*=el que lleva veloz el toqui.

4495. **Levtuiguiru**, nombre de mujer indígena, de *textuy*, persiguió, tercera persona de *levtún*, perseguir, y de *gürù*, zorra=persiguió la zorra.

4496. **levu**, en Chiloé, una romaza grande, de *lìvù*, romaza.

4497. **Levuluán**, río y pueblo en el departamento de Traiguén, de *lìvù*, romaza, y de *luán*, guanaco=romaza del guanaco.

4498. **Lía**, una cuesta en el extremo Norte de la cordillera de Nahuelbuta, de *lira* (liralira), espaldas.

4499. **Liafquén**, Fermín, indígena de Valdivia, 1910, de *llavqueñ*, mollera.

4500. **Libantureo**, guerrero indígena que, prisionero y sentenciado a muerte, pidió que se le ahorcase en el árbol más alto, para que todo el mundo le viese morir por la libertad de la patria, de *Ulihuán*, adivinar, y de *thureu*, churrete, ave=churrete adivinador.

4501. **Libcoi**, indígena de Osorno, que se proclamó rey, de *liv*, quemado, y de *coy(am)*, roble=roble quemado.

4502. **Libén**, parcialidad y fortaleza a veinte leguas de Valdivia, de *lúpumn*, incendiar, o de *alihuén*, con la caída de la *a*=arboleda.

4503. **Libún**, fundo y llanura y serranías en el departamento de Curepto, de *lelbún*=llanura.

4504. **Licán**, Francisco, indígena de Chaulinec, 1908, de *lican*, piedra preciosa, que es un cuarzo transparente.

4505. **Licanante**, guerrero indígena sobrino de Pailamacho, de *licán*, pedernal cristalino, y de *antù*, sol=sol de cuarzo.

4506. **Licancaur**, volcán en el límite norte de la provincia de Antofagasta, del aymará *Ulica*, red para cazar, y de *caura*, carnero indígena (llama)=red para cazar llamas.

4507. **Licanco**, fundo de Temuco, de *licán*, cristal de roca, y de *co*, agua=agua de cristal de roca.

4508. **Licancheu**, lugarejo de Matanzas, en el departamento de San Fernando, de *licán*, cuarzo, y de *cheu(que)*, avestruz=avestruz de cuarzo.

4509. **Licanquén**, distrito de Llinquihue, departamento de Cañete, de *Ulican*, y de la partícula de actualidad *que*, tener miedo=susto.

4510. **Licanqueo**, cacique de Tromén, sublevado en 1882, igual en todo a *licanqueu*, véase.

4511. **Licanqueu**, nombre de varón indígena, de *licán*, cuarzo, y de *queu(pù)*, pedernal negro, de que se hacían lancetas para sangrar, y la lanceta misma=lanceta de pedernal. Es idéntico a *queupùlican*, Caupolicán, con solo diversa colocación de los componentes.

4512. **Licantén**, lugarejo de Vichuquén, de *llùcanten*, adjetivo verbal de *llùcan*, temer, y de *ten*, poseer=tímido, cobarde.

4513. **Licantrai**, nombre de mujer indígena, de *licán*, cuarzo, y de *thay(ghen)*, cascada=cascada de cuarzos.

4514. **Licapilla**, antiguo guerrero indígena de Osorno, *Licapillán*, otro de Villarrica, de *licán*, cuarzo, y de *pillañ*, rayo=cuarzo del rayo.

4515. **Licar**, paraje en el continente, frente a Ancud, de *llùcaln*, meter miedo=asustador.

PEDRO ARMENGOL VALENZUELA.

(Continuará)





Bibliografía de temblores y terremotos

(Continuación)

7 125. **Falconi, Marcantonio delli.** — Dell'Incendio di Pozzuolo... all Illustr. Signora Marchesa della Padula nel MDXXXVIII. (Cf. Guistiniani. n. 7126. p. 285).

7 126. **Giustiniani, Lorenzo.** — I tre rarissimi opuscoli di **Simone Porzio**, di **Girolamo Borgia** e di **Marcantonio delli Falconi**, scritti in occasione della celebre eruzione avvenuta in Pozzuoli nell'anno 1538. Napoli. 1817.

7 127. **Johnston-Lavis.** — The South Italian volcanoes. Naples. 1891.

Con una vasta bibliografía relativa a la erupción de 1538 en los Campos Flegreos.

7 128. **Lombardi (Joannis Francisci)** Neapolitani, eorum, quæ de Balneis aliisque Miraculis Puteolanis scripta sunt, Synopsis. Ajectis Balneis Aenariarum (Ischia), nec non locis obscurioribus Scholiis. Col. Grævius (n. 6806). IX. Pars IV.

24, 25. Con ocasión de la erupción del Monte Nuovo (1538), expone la teoría aristotélica y aboga en pro de influencias astra-

les. La erupción del Usu-San (Japon, 1909) se ha producido con numerosos temblores y un levantamiento notable de la costa del lago Tosa. Este conjunto de fenómenos presenta gran analogía con lo acaecido en 1538 en los Campos Flegreos. Por este motivo hemos sido inducidos a incluir en esta bibliografía algunas obras relativas a este acontecimiento volcánico, para que se pueda investigar tan interesante problema de sismovulcanología.

7 129. **Mazellæ Scipionis** Situs et antiquitas Puteolorum, locorumque vicinorum. Col. Grævius (n. 6806). IX. Pars III. MDCCXXII.

8 D, E, F. Terræmotus quos Puteoli experti. 1538; 1458, 30 XII; 1598. No sabemos cual es el original, sea éste, sea el n. 7118.

7 129 bis. **Nero, Francesco** del. — (n. 2399). Trad. por Haagen von Mathiesen: N. Jahrb. f. Min. 1846. 702. Trad. por Neumayr. Ibid. 1883. II. 45.

7 130. **Porzio, Simone**. — De Conflagratione Agri Puteolani. Neapoli. 1538. Florentinæ. 1551. (Cf. Giustini. n. 7126, 43).

7 130 bis. **Suess, Eduard**. — (n. 363) II. 598. Le temple de Sérapis à Pouzzoles.

Expone con su claridad ordinaria el tema de los Campos Flegreos. Prescindiremos de más citaciones al respecto.

7 130 ter. **Bella Bona**. — (n. 7062).

233. Valle di Diano; 1561, VII, VIII.

7 131. Avviso d'una lettera dell'XI d'Ottobre MDLXIX, nella quale si narra dell'orrendo, e spaventevol caso successo nell'Illustrissima Città di Napoli, d'acque, di tremoti e venti. Con dichiarazione delle Chiese, e Palazzi, e case rovinate, cò il numero de morti, e feriti come leggendo intenderete. Sin fecha, ni lugar.

A pesar del título no hubo terremoto, ni se lo describe tampoco.

7 132. **Costo, Tomaso**. — Memoria delle cose più notabili accadute nel Regno di Napoli. Napoli. MDCXVIII. Reimpr. MDCXXXIX.

62, 63. Pozzuoli; 1582, V.

7 132 bis. **Perrella, A.**—(n. 7067).

330. Benevento; 1625.

7 133. **Apolloni, Giov.**—Il Vesuvio ardente. Napoli. 1632.

Se da la bibliografía de la gran erupcion del Vesuvio en 1631 y 1632, porque se acompaña de terremotos.

7 134. **Ayala, Simon.** — Copiosissima y verdadera Relacion del Incendio del Monte Vesuvio, donde se da cuenta de veinte incendios que ha auido sin este ultimo. Napoles. 1632.

7 135. **Baronio e Manfredi, Francesco.** — Vesuvii Montis Incendium. Neapolis. 1632.

7 136. **Bove, Vincenzo.** — Decima relatione nella quale più dell'altre si da breve, et soccinto raguaglio dell'incendio risuegliato nel monte Vesuvio, di Somma, nell'anno 1631, alli 16 di decembre sino alli 8 di genaro del presente anno 1632. Napoli. 1632.

7 137. **Id.** Il Vesuvio acceso. Napoli. 1632.

7 138. **Id.** Nuove osservationi fatte sopra gli effetti dell'incendio del monte Vesuvio, aggiunte alla Decima Relatione dello stesso incendio gia data in luce, dai 16 decembre 1631, fino al 16 di gennaio 1632. Napoli. 1632.

7 138 bis. **Id.**—Cf. Mormile (n. 7158).

7 139. **Braccini, Ab. Giulio Cesare.**—Dell'incendio fattosi nel Vesuvio a XVI di decembre 1631, e delle sue cause ed effetti. Napoli. 1632.

7 140. **Capaccio, Julio Cesare.** — Incendio del Vesuvio. Dialogo. Impreso al fin del trabajo del mismo autor, titulado: Il forastiero Dialogi. Napoli. 1634.

7 141. **Capradosso, Agostino.** — Il lagrimerole avvenimento dell'incendio del Monte Vesuvio per la Città di Napoli e luoghi adiacenti. Napoli. 1632.

7 142. **Carafa, Gregor.**—In opusculum de novissima Vesuvij conflagratione. Neapoli. 1632.

7 143. **Cardoso, Ferdinando.**—Discurso sobre el monte Vesuvio, insigne por sus ruinas, famoso por la morte de Plinio. Del prodigio incendio del año passado de 1631, y de sus causas naturales, y del origen verdadero de los terremotos, vientos y tempestades. Madrid. 1633.

7 144. **Ceraso, Francesco.**—L'opre stupende e maravigliosi eccessi della natura prodotti nel monte Vesuvio. Napoli. 1632,

7 145. **Eugenio, Frat'Angelo de.**—Il maraviglioso e tremendo incendio del monte Vesuvio; detto a Napoli la montagna di Somma nel 1631. Napoli. 1631.

7 146. **Falcone, Scipione.**—Discurso naturale delle cause, et effetti causati nell'incendio del Vesovio con Relatione del tutto. Napoli. 1632.

7 147. **Falconi, Biase Ant. delli.**—Gli terrori del titubante Vesuvio. Napoli. 1632.

7 148. **Faria, D. Luis.**—Relacion cierta, y verdadera de el incendio de la Montaña de Soma, y el daño y ruina que ha echo en este Reyno de Napoles. Napoles. 1631.

7 149. **Favella, Giov. Geronimo.**—Abbozo delle ruine fatte al monte di Somma con el seguito insino ad hoggi 23 di Gennaro 1632. Napoli. 1632.

7 150. **Fucci, Pompeo.**—La crudelissima guerra, danni, e minaccie del superbo campione Vesuvio. Napoli. 1632.

7 151. **Garsia, Giov. Ant.**—I funesti avvenimenti del Vesuvio principiati martedi 16. di Dicembre 1631. Napoli. 1631.

7 152. **Gianetti, Giov.**—La vera relatione del prodi-

gio novamente successo nel monte Vesuvio, con la nota di quante volte e successo nei tempi antichi, con una breve dichiarazione di quel che significa. Napoli, li 23. di Decembre 1631.

7 153. **Le Hon, H.**—Histoire complète de la grande éruption du Vésuve de 1631. Paris (?). 1867.

7 154. **Mascolo, J. B.**—De incendio Vesuvii excitato xvij Kal. Januar. anno 1631 Libri X, cum chronologia superiorum incendiorum et ephemeride ultimi. Neapoli. 1633.

7 155. **Masino, Michel' Angelo di Calvelto.** — Distinta relatione dell' Incendio Del Sevo Vesuvio, alli 16. di Decembre 1631 successo. Con la relatione dell' incendio della Città di Pozzuoli, e causa delli terremoti, al tempo di Don Pietro di Toledo, Vicere in questo Reyno nell' anno 1534. Napoli. 1632.

7 156. **Moles, Federico.**—Relación trágica del Vesuvio. Napoli. 1631.

7 157. **Moles, Vincentius.**—Discursum meteorologicum De portentoso partu Vesuvii (vulgo Monte de Soma in Campania) ultimis diebus mensis decembris anno Domini MDCXXXI. Mencionado sin fecha, ni lugar, por D. Nicolaus Antonius Hispalensis: Biblioteca hispana nova, sive Hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV floruerunt noticia. Matriti. MDCCCLXXXVIII.

7 158. **Mormile, Gioseffo.** — L'incendii del monte Vesuvio, e delle stragi, e rovine che hà fatto ne' tempi antichi, e moderni insino a 3. di marzo 1632. Napoli. 1632.

Con una bibliografía por **Vincencio Bove** de 56 reciones relativas a la erupción de 1631-1632.

7 159. **Naudé, Gabriel.** — Discours sur les divers incendies du mont Vésuve, et particulièrement sur le dernier qui commença le 16 décembre 1631. Paris. 1632.

7 160. **Oliva, Nicolo Maria.** — Lettera scritta all' Abbate D. Flavio Ruffo nella quale dà vera e minuta Relazione delli Segni, Terremoti ed Incendij del monte Vesuvio, cominciando dalli 16. del mese di Diciembre 1631 sino alli 5. di Gennaro 1632. Napoli. 1632.

7 161. **Id.** — La ristampa Lettera con aggiunta di molte cose notabili, nella quale dà vera e minuta Relazione delli Segni, Terremoti ed Incendij del monte Vesuvio, cominciando dalli 10. del mese di Dicembre 1631, per insino alli 16. di Gennaro 1632. Napoli. 1632.

7 162. **Padavino. M. Ant.** — Lettera narrativa a pieno la verità de' successi del Monte Vesuvio detto di Somma seguiti alli 16. di Dicembre fin alli 22. dell'istesso mese. Roma. 1692. Sin nombre de autor.

7 163. **Porrata Spinolar. Giov. Fr.** — Discorso sopra l'origine de' Fuochi gettatti dal monte Veseuo, ceneri piovvte, et altri svcessi e Pronostico d'effetti maggiori. Lecce. 1632.

7 163 bis. **Recupito, Giul. Ces.** — (n. 2631). Avviso dell'Incendio del Vesuvio. Tradotto dalla lingua Latina all'Italiana ad istanza dell' Illmi Principe ed Academici otiosi. Napoli. 1635.

Se trata de la primera edición latina, que se publicó en 1633, siendo la segunda la del n. 2631.

7 164. **Riccio, L.** — Nuovi documenti sull' incendio vesuviano dell' anno 1631 e bibliografia di quella eruzione. Arch. Stor. Prov. Napoletane, anno XIV. n. 3. 1.

7 165. **Santorelli, Ant.** — Discorsi della natura, acci-

denti e pronostici dell' incendio del monte di Somma del 1631. Napoli. 1632.

7 166. **Gattini, G.** — Note storiche sulla Città di Matera. Napoli. 1882.

194, 195. Matera (Potenza); 1634, XI, 10.

7 166 bis. **Amati, A.** — (n. 7057).

I, 484. Atella (Potenza); 1654, IX, 8.

7 167. **Misson, Max.** — Voyage d' Italie. Amsterdam. 1743. Lettre d'un anglais sur le tremblement de terre du 5 juin 1688 (Napoletano).

7 168. **Araneo, G.** — (n. 7072).

358, 359. Avellino, Basilicata; 1694, IX, 8.

7 169. **Sorrentino, I.** — Istoria del Monte Vesuvio. Napoli. 1734.

137. Temblores en Mayo de 1698.

7 170. Copia di lettere del Vescovo di Scala e Novelle, scritte li 3 e 9 Xbr. 1732 al Sign. Card. sopra il terribile terremoto del Regno di Napoli (1732, III, 29, Avellinese). MS. de la «Biblioteca Casanatense di Roma, Cod. 2405, fol. XXI, r, v.»

7 171. **Breislack, S. e Winspeare, A.** — Memoria sull' Eruzione del Vesuvio accaduta la sera de' 15 giugno 1794. Napoli. 1794.

5. Ariano (Avellino); 1794, VI, 12.

7 171 bis. — **Palmieri, L. e Scacchi, Arcangelo.** — (n. 2448).

p. 6. «Che il monte Vulture, considerato come vulcano, sia stato straniero al tremuoto.»

7 172. **Smith, Raffaele.** — Scosse di Melfi. Quadro di scosse di Tremuoto avvenute nel distretto di Melfi dal 14 agosto 1851 al 10 aprile 1853. MS. inédito de la Biblioteca sísmica de A. Perrey en el Club Alpino de Nápoles.

7 173. Quadro del Tremuoto del 14 Agosto 1851 e di quelli avvenuti suio al Aprile 1853. MS. inédito de la Biblioteca sismica de A. Perrey del Club Alpino de Nápoles.

7 174. **Santorelli, Gir.** — Specchietto delle scosse di terremoto avvenute nel comune di Caposole dal 9 aprile 1853 in poi. MS. de la Bibliot. sismica de A. Perrey en el Club Alpino de Nápoles.

7 175. **Lacaita, James Philip.** — On Earthquakes in Southern Italy (Basilicata; 16, XII, 1857). Amer. Jl. Sc. 1859. II. XXXVIII. Art. XXIII. 210. N. York.

7 176. Los terremotos de Nápoles (16, XII, 1857). El Correo de Ultramar. XI. 71. 1857. Paris.

7 177. El Vesuvio y los terremotos (Basilicata; id.). ...Id... XII. 21. 1858.

7 178. **Marc Monnier.** — Le Vésuve et les tremblements de terre. Lettre datée de Naples le 31 mai 1858. L'Illustration. n. 799. 387. 19. VI. 1858. Paris.

7 179. **Palmieri, Luigi.** — Intorno all' incendio vesuviano il di 8 Dicembre 1861. Napoli. 1862.

Lista de las sacudidas concomitantes. (Cf. n. 2463).

CAPÍTULO XXVII

Isla de Ischia

7 180. **Ascia, Cav. Giuseppe d'.** — Storia dell' Isola d' Ischia. Napoli. 1868.

451. Campagnano (Ischia); 1557. 471. Ischia; 1767.

7 180 bis. **Bois, Du.** — (n. n. 2514. 2515). Anal. Am. Jl. Sc. 1884. II. 312. N. York.

7 180 ter. **Cocchi, D. F.** — (n. 6480).

7 180 IV. **Fouqué, F.** — (n. 95). P. II. Chap. II. 268. Tremblement de terre d' Ischia, 28 juillet 1883.

Con un estudio de las solfataras y fuentes termales de la isla y un catálogo sucinto de sus terremotos.

7 181. Da Napoli a Casamicciola; da Casamicciola a Napoli. Rassegna. 18 agosto 1883. Roma.

7 182. Terremoto di Ponza (15, 16, XI, 1892). Ciò che ne pensa il Prof. Mercalli? Corriere di Napoli. 23. XII. 1892.

7 183. **Andreucci, Ottavio.** — Reminiscenze storico-geologiche sull' Isola d' Ischia. La Nazione. Roma. n. 246. 1883.

Trabajo principalmente bibliográfico sobre los fenómenos naturales, inclusive los sísmicos, habidos en la isla de Ischia.

CAPÍTULO XXVIII

Calabria y Sicilia

A) CALABRIA Y MESSINESE

7 184. **Reyna, Placidis, Comitiss Palatini,** ad notitiam historicam Urbis Messanae Introductio. Col. Grævius (n. 6806). X. Pars IX. MDCXXIII.

Col. 87 A, B. Terræmotus Siciliam a continente non separarunt, in Peloro non sentitur. La segunda afirmación es inexacta.

7 185. **Sieberg, August.** — Einführung in die Erdbeben-und Vulkankunde Süditaliens. Iena. 1913.

7 186. **Gallo, C. D.** — Gli annali della Città di Messina. Nuova ed. Messina. 1877.

I, 116. Sicilia, Reggio; 362; 365 o 369. 256. Messina; 1390, IX, 19. II, 333. Id.; 1448. Li. VI, 409, 411. Id.; 1493; 1494. 425. Reggio; 1509, II, 25. 432. Messina; 1513, VIII, 25. IV, 15. Id., Reggio; 1743, II, 20. 314, 315. Terra d' Otranto, Calabria, Messinese; Id. 315, 362, 366, 368. Calabria, Messinese; 1743 y 1744.

7 187. **Spanò Bolani, D.**—Storia di Reggio Calabria. Napoli. 1857.

I, 96. Sicilia, Reggio; 362; 365 o 369. 151. Vallo Cosentino; 1184, V, 24. (Grimaldi, Fr. Ant. n. 2659, p. 51, y Arcovito, n. 2605, p. 29, dan el año de 1181, mientras que Perrey, n. 1799, p. 12, da el año de 1186). 259. Reggio; 1509, II, 25. 291. Reggino y Messinese; 1599. II, 73. Calabrie, Messinese; 1743 a 1745.

7 188. **Annales Cassinenses.** Col. Pertz (n. 6809).

XIX, 313. Vallo Cosentino; 1184, V, 24.

7 189. **Fiori, Giov.**—Della Calabria Illustrata. Napoli. 1691.

I, 286. Reggio; 1230, IV, 5. 287. Calabria; 1544, I. Calabria, Messina; 1549. 288. Calabria; 1599, XI, 8, 12 a 14. Baratta (n. 1822, 111) tiene estos últimos temblores por falsos. 289. 1614, XI, 24; 1619, I, 5; 1624, II, 3. Girifalco; 1626, III, IV. Soriano (Catanzaro); 1622, XI, 6. 290. Stilo (Reggio); 1679, XII, 12.

7 190. **Maurolycus, Franciscus.** Sicania Historia... Nobilis Messanensis, Abbatis S. Maria de Partu. Studio carptim lecta. Col. Grævius (n. 6806). X. Pars. IV. MDCCXXXIII.

Messanæ. 240 B. Plures et magni; 1390. Plures et magni; 1390, desde la fiesta de S. Nicandro, Abad, hasta la de S. Stefano. 256 D. 1456. 46 E; 269 D, E. 1494, V, 28, IX. 46 E; 272 E. 1509, II, per totam quadragesimam.

7 191. **Goltzii Huberti** Siciliae historia posterior, sive earum, quæ post pacem sub Augusto terra marique partam usque ad hoc seculum gesta sunt, compendiosa Narratio. Col. Grævius (n. 6806). X. Pars. VII. MDCCXXXIII.

1154 C. T. Messanensis; 1509.

7 191 bis. **Girardi.**—(n. 6501).

Describe el terremoto de Calabria del año de 1638 según la relación de Palladino y Magnati (n. 529) y dice haber sido encargado de investigar los daños.

7 192. **Amato, V. d'.**—Historia della illustrata, fede-

lissima e famosissima Città di Catanzaro. Napoli. 1670.
239 a 242. Catanzaro; 1659, XI, 10.

7 193. **Palumbo, P.** — Storia di Francavilla. Lecce. 1869.

271, 3. Terra d' Otranto, Calabria, Malta, Messinese; 1743, II, 20.

7 194. **Craven, Keppel Richard.** — A tour through the southern Provinces of the Kingdom of Naples. To which is subjoined, a sketch of the immediate circumstances attending the late Revolution. London, Rodwell. 1821. Anal. The Edinburgh Review, or Critical Journal for Oct. 1821. Febr. 1822. Art. XXXVI. 165.

Earthquake of 1783 destroyed, in three minutes, the monastery of St. Stefano del Bosco. Singular traces of. The fate of the Prince of Scilla, and his vassals, striking.

7 194 bis. **Fay, Chev. du.** — (n. 2651). Trad. en Aleman en el n. 2697, p. 30.

7 194 ter. **Figuier, L. y Zimmermann, W. F. A.** — (n. 6297). Cap. XV. Los terremotos de Calabria. 1783.

7 195. **Giraud Soulavie, Abbé.** — Brief ueber die chronologische Vergleichung der Erdbeben und der Ausbrueche des Feuerspeyenden Bergs in Sicilien.

Es esta la version alemana de un documento inserto en el n. 2697.

7 196. **Gourbillon, J. A. de.** — Voyage scientifique à l' Etna en 1819. Paris. 1820.

Su descripción del terremoto ha sido reproducida por los SSes Saint Germain-le-Duc y de la Chabannes. Royaume de Naples. Paris. 1835.

7 197. **Oriani, Barnaba.** — Lettera al Sig. Landriani. Inserta en el n. 2693, 1.^a ed., 49.

Se trata del terremoto de 1783 observado en Milano por los movimientos de los instrumentos astronómicos.

7 198. **Saint-Ours.** — Il terremoto de la Calabria del

febbraio 1783. Pintura reproducida en: *Natura ed Arte*. 1908-09. I. 307. Roma.

7 199. *Fenomeni singolari*. Antologia Romana. XI. n. 12. Roma. 1784.

101. Descripción de los mayores efectos de los terremotos de 1783, según Dolomieu (n. 2650).

7 200. **Salis, Charles Ulysses de.** — *Beytraege zur Naturlichen und Oeconomischen Kenntniss beyder Sicilien*. Zürich. 1790.

En el segundo volumen, una relación prolija de los terremotos de Calabria en 1790, con mapas y las medidas administrativas ordenadas por el gobierno. El autor se pliega a la teoría volcánica de Hamilton (n. n. 2661. 2662).

7 201. **Stefani, Carlo de.** — *Excursione scientifica nelle Calabrie*. Mem. R. Acc. Lincei. Ser. III. XVIII. 264. Roma.

Investigó en el terreno los efectos del terremoto de 1806 en Palmi-Gerace. Aunque menores que los de 1783, se habían conservado mejor.

7 202. Breve relazione del Tremuoto di Calabria Citeriore del 12 febbraio 1854. MS. inédito de la biblioteca sísmica de A. Perrey en el Club Alpino de Napoles.

7 203. Il terremoto in Calabria del 3 dicembre 1887. Il «Roma» di Napoli. Dic. 1887.

7 204. **Sabatini, Venturini.** — *Appunti sul terremoto Calabrese del 23 Ottobre 1907*. Roma. 1908.

7 204 bis. **Andrimont, René d'.** — (n. 2564). *Reprod. Mém. Soc. belge. Géol. Pal. Hydrol.* XXIII. 1909. Bruxelles.

7 205. **Bastone.** — *Sul terremoto del 28 dicembre 1908*. R. Istituto d'incoraggiamento. Napoli. 1909.

7 206. **Bonfiglio, Salvatore.** — *Il terremoto di Barcellona e quello dello stretto di Messina (28, XII, 1908)*. *Natura ed Arte*. Milano. Febbraio 1909.

7 207. **Cortese, E.** — Sul terrazzamento delle coste tirrene della Calabria. Riv. geogr. ital. XVI. 1909. 142. Roma.

Trata del terremoto de Messina.

7 208. **Davison, Ch.** — The Messina Earthquake (1908). The nineteenth Century and after LXV. Jan.-June 1909. 312. London.

Terremoto policéntrico.

7 209. **Dragotti, S.** — Sul terremoto del 28 dicembre 1908. R. Istituto d'incoragg. Napoli. 1909.

7 210. **Hiroi, Isami.** — Sul terremoto del 28 dicembre 1908. Id.

7 211. **Maffi, Pietro.** — Il terremoto di Sicilia e Calabria 28 dicembre 1908. Pisa. 1909.

7 212. **Marchi, Luigi de.** — I Giorgi di Scilla e Carriddi presso la Sicilia. Natura ed Arte. 1908-09. I. 385. Roma.

Trata del terremoto de Messina en 1908.

7 213. **Mercalli, Giuseppe.** — I terremoti Calabro-Messinesi. Id. 305.

7 214. **Morabito, Giuseppe.** — Nel primo anniversario del terremoto del 28 dicembre 1908. Mileto. 1910.

7 215. **Nelson Hood, Alexander.** — Some personal experiences of the Great Earthquake (Messina, 1908). The nineteenth Century and after. Jan-june 1909. 663. London.

7 216. **Omori, F.** — Preliminary Note on the great Messina Reggio Earthquake of December 28, 1908. C. R. III.^e R. Comm. perman. Ass. Intern. Sism. Zermatt. 1909. Conf. VII. 151. (Cf. n. 2813).

7 217. **Porena, Filippo.** — Lo Stretto di Messina. Natura ed Arte. 1908-09. 368. Roma.

Trata del terremoto de 1908.

7 218. **Rizzò, G. B.**—Alcuni appunti intorno al terremoto del 28 dicembre 1908. Gazz. Mess. Cal. 23, 24, VIII. 1909.

7 219. **Stefani, Carlo de.**—Livellazione sul litorale Calabro-Siculo fatta dopo il terremoto del 1908. Bol. Soc. geol. ital. XXIX. Roma. 1910. 213.

Hubo flexiones y asentamientos en los terrenos terciarios y cuaternarios de las comarcas calabresas y sicilianas, pero no en la base cristalina (Cf. n. 2593).

7 220.—**Stefanini, G.**—La Calabria e la storia geologica secondo un recente studio. Riv. geogr. ital. XVI. 1909. 424.

A propósito del terremoto de Messina, opina que la Calabria está todavía en una fase de levantamiento.

7 220 bis. **Vélain, Ch.**—(n. 148). Messine, 28, XII, 1908.

7 221. Il terremoto di Messina (28, XII, 1908). Miscellanea. Natura ed Arte. 1908-09. I. 479. Roma.

7 222. Vistas de Reggio y de Villa San Giovanni después de la reconstrucción (terremoto de 1908). Id. XXI. 1911-12. I. 347.

7 223. Messina che risorge. Id. 1910-11. 484.

Vistas de la Universidad real y del Orfanotropio reconstruidos después del terremoto de 1908.

7 224. Dopo il terremoto: Come risorgono le Città distrutte. Id. 1908-09. I. 700.

7 225. Das Erdbeben von Messina (28, XII, 1908). Geogr. Anzeiger. n. 2. 1909.

7 226. Le tremblement de terre (de 1908) en Sicile et en Calabre. L'année Sc. et industr. 1909. 177. Paris.

B) SICILIA E ISLAS ADYACENTES

7 227. **Dolomieu, Déodat de.**—Voyage aux îles de Lipari, fait en 1781, ou notice sur les îles Eoliennes, pour servir à l'histoire des volcans. Paris. MDCCCLXXXIII.

26. 79. Trata de los temblores de estas islas.

7 228. **Vella, Abate.**—Codice diplomatico di Sicilia sotto il governo degli Arabi. Palermo. 1790.

Esta obra ha sido señalada como una impostura por Mercalli y Baratta, de modo que son apócrifos los terremotos en ella relatados.

7 229. **Wright Vaughan, Thomas Esq.**—A view of the present state of Sicily... with an Appendix containing observations on its general Character, Climate... from a late survey of the Abb. Balsamo... To which are added notes about the work. London. 1911. Reprod. Monthly Review. LXVII. Art. 1. p. 9. London. 1912.

Sobre los temblores de Palermo.

7 230. **Littaræ Vicentii de Rebus Netinis Libri duo.** Col. Grævius (n. 6806). X. Pars XII. MDCCXXV.

62 E. T. Neti validus; 158, XI. 64 D. T. in tota pene Sicilia; 163, 4 Idas, XII.

7 230 bis. **Baronius, Cæsar.**—(n. 6499).

XII, 604. T. Horrendus Siciliam concussit; 1169.

7 231. **Carreræ Petri Monumentorum historicum Urbis Catanæ Libri quatuor.** Col. Grævius (n. 6806). X. Pars. X. MDCCXXII.

125 C, E, F, 126 A, 131 B, C..... T. Aetnæ 15000 animas oppresit; 1169, II, 4. 132 F, 133 A. T. Nicolosios evertit; 1633, II, 22.

7 232. **Falcandi Hugonis Siculi de rebus gestis in Siciliae Regno Historia.** Col. Grævius (n. 6806). X. Pars V. MDCCXXXIII.

76 F. El gran terremoto del 4 de Febrero de 1169.

7 232 bis. **Fiore, Giov.**—(n. 7189).

I, 286, Col. 2. Catania, Siracusano; 1169, II, 4.

3 232 ter. **Romualdi II Archiep. Salernitanus.**—
(n. 7048).

VII, Col. 209 E, 210 A. Catania, Siracusano; 1169, II, 4.

7 232 IV. **Spanò Bolani.**—(n. 7187).

I, Li. III, C. V., 151. Id.; 1169, II, 4.

7 232 V.—**Spondanus, Henricus.**—(n. 6502).

II, 573. Prolija relación de los terremotos de 1169.

7 233. **Pipini, F.**—Chronicon. Col. Muratori. (n. 6807).

IX, Col. 674 A. Palermo; 1248.

7 234. Chronicon Cavense. Col. Muratori (n. 6807).

VII, Col. 928 A. Trapani; 1249.

7 234 bis. **Maurolycus, Franciscus.**—(n. 7190).

45 E. Sicilia; 1360. 157 C. Cataniæ; Pridie nonas Febr. 307 E. Catania, Leontium, Lycodia, Minec, Leocata, Girgenti; 1542, a fines de Noviembre y principios de Diciembre; destructor.

7 235. **Rocchi Piri Syracusanæ Ecclesiæ Noticia II.**
Col. Grævius (n. 6806). X. Pars II. MDCCXXIII.

638 F. Ruina de Sortino y otras ciudades de Sicilia; 1542, XI, 30.

7 235 bis. **Amati, A.**—(n. 7057).

II, 782. Catania; 1563, VI, 13.

7 235 ter. **Cavitellius, Ludovicus.**—(n. 6898, VIII).

1610 E. Agrigenti, Leontia, Cataniæ; an. 1569.

7 235 IV. **Gallo, C. D.**—(n. 7186).

188. Naso; 1613, VIII, 25.

7 236. **Incudine, C.**—Naso Illustrata. Napoli. 1882.

71, 75. Naso; 1613, VIII, 25. 87, 88. Catania, Valle di Noto; 1693, 1, 11. 92, 96. Naso; 1739, V.

2 737. **Carrera, P.**—Il Mongibello descritto. Catania.
1636.

129 a 151. Etna, Trecastagne e Messina; 1634 a 1635.

7 237 bis. **Winchelsea, Earl of.**—A true and exact
Relation of the late prodigious Earthquake and Eruption

of Mount Aetna or Monte Gibello, Published by the Authority. London. 1669.

Es este el título de la primera edición del n. 2860.

7 238. **Biasi, D.**—Storia cronologica dei Viceré, luogotenenti e presidenti del Regno di Sicilia. Palermo. 1842.

430, 432. Catania, Valle di Noto; 1693, I, 11.

7 238 bis. **Browne, Richard B.**—(n. 6505).

7 239. **Antonucci, M.**—Relazione del funestissimo terremoto successo in Palermo al 1.º settembre 1726. Palermo. 1726.

7 240. Ultima vera relazione dell'orribile tremuoto successo in Palermo la notte del primo giorno di settembre ad ore 4 d'Italia. Palermo. 1726.

7 241. **Grana Scolari.**—Cenni storici sulla Città di Modica. Modica. 1894.

477. Val di Noto, Catania; 1738, VIII, 16. Cita: Sicilia ricercata nelle cose più notevoli (II, 419).

7 242. **Ferrara, A. C. F.**—I Campi Flegrei della Sicilia. Messina. 1810.

234. Vulcano, Lipari; 1771, II.

7 243. **Narbone, A.**—Notizie storiche di Nicosia. Palermo. 1852.

91, Nicosia; 1773.

7 244. An exact relation of the famous Earthquake and Eruption of Mt. Etna. London. 1775.

7 245. **Landolina-Nava, Saverio.**—Relazione del casma accaduto in marzo 1790 presso a S. Maria di Niscemi, nel val di Noto in Sicilia. Napoli. 1794.

Con temblores.

7 245 bis. **Longo, Agatino.**—(n. 2896). Reproduc. en: Biblioteca Italiana. An. 1819.

7 246. **Maravigna, C.**—Istoria del Incendio del Etna del mese di maggio 1819.—Catania. 1819.

11. 16. Descripción de los temblores concomitantes.

7 247. **Reclus, Elysée.**—La Sicile et l'éruption de l'Etna en 1865. Le tour du Monde. 1866. 1.^r Sém. 353. Paris.

Datos sobre terremotos anteriores.

7 248. **Bennati, Luigi.**—I terremoti nella Provincia di Trapani dal 1870 al 1909. Bol. d. Staz. astron.—sismica. An. 1910. 1. Trapani. 1910.

7 249. **Mercalli, Giuseppe.**—Natura delle eruzioni dello Stromboli. Atti. Soc. Ital. Sc. nat. XXIV. 1881.

7 250. **Id.**—La fossa di Vulcano e lo Stromboli dal 1884 al 1886. Id. XXVII. 1884.

7 251. **Id.**—L'Isola Vulcano e lo Stromboli dal 1886 al 1888. Id. XXIX. 1888. 27.

En estas tres memorias se encuentran varios datos sobre los temblores locales de estas islas y concomitantes a las erupciones.

7 252. **Silvestri, O.**—Sulla esplosione eccentrica dell'Etna avvenuta il 22 marzo 1883 e sul contemporaneo parossismo geodinamico-eruttivo. Atti. Acc. Gioenia di Sc. nat. Ser. III. XXVII. Catania. 1884.

7 253. **Arcidiacono, Salvatore.**—Il terremoto di Massannunziata del 2 giugno 1906. Catania. 1906.

7 254. Terremoto siciliano (15, X, 1911). Rev. Soc. astron. España y América. II. 28. Barcelona. 1912.

El trazado de las isoseístas, según Riccò, manifiesta un hecho notable: el área epicentral presenta una forma casi lineal de unos 4 kilómetros de largo, pero cuyo eje hace un ángulo de 20 grados más o menos con el eje del elipse de sensibilidad.

7 254 bis. **Vinassa da Regny.**—(n. 6459).

7 255. **Davison, Ch.**—Recent volcanic Earthquakes (Etna, 8, I, 1914). Geogr. Jl. XLIII. n. 6. June 1914. 678. London.

CAPÍTULO XXIX

Pendientes orientales del Adriático: Dalmacia, Herzegovina, Montenegro, Albania y Epiro

7 256. **Razzi, Fr. Seraphino.** — La storia di Raugia scritta nuovamente in tre libri da... Dottor Theologo Domenicano. Lucca. 1595.

Esta obra y las seis siguientes suministran datos sobre los temblores de Dalmacia.

7 257. **Alter und neuer Staat der Königreichs Dalmatien.** Nürnberg. 1718.

Datos sísmicos.

7 258. **Engel, J. C. Von.** — Geschichte des Freistaates Ragusa. Wien. 1807.

Datos sísmicos.

7 259. **Petter, F.** — Dalmatianen in seinen verschiedenen Beziehungen. Gotha. 1857.

Los datos sísmicos en el tomo II.

7 260. **Gelchich, G.** — Dello sviluppo civile di Ragusa. Ragusa. 1884.

Datos sísmicos.

7 261. **Bianchi.** — Fasti di Zara. Zara. 1888.

7 262. **Adamovic, V.** — Biblioteca storica della Dalmazia. Ragusa. 1884.

Li. VII, 36. Actas de las sesiones de la municipalidad de Ragusa que siguieron al desastre de 1667 y que el autor sacó de los archivos inéditos del «Consilium Rogatorum». Las reprodujo parcialmente Giessberger (n. 2979. 25).

7 262 bis. **Giessberger, H.** — (n. 2979). Anal. por Clouzot. La Géographie. XXIX. 1914. 352. Paris.

7 263. **Stradner.** — Neue Skissen von der Adria. Graz. 1903. III. Liburnien und Dalmatien.

160. Descripción del terremoto ragusino de 1667.

7 264. **Schaepli, Alexander.** — Versuch einer Klimatologie des Thales von Janina (Epirus). Neue Denkschriften allgem. Schweizerischen Ges. f. d. gesammten Naturwissenschaften. Bd. XIX. Zürich. 1862. 23. Erdbeben. 49. Verzeichniss der von Oktober 1856 bis Ende December 186 in Janina verspürten Erdbeben.

7 265. **Granich, Giovanni Felice.** — Annotazioni dei terremoti avvenuti in Ragusa. MS. inédito en la biblioteca sismica de A. Perrey del Club Alpino de Nápoles.

7 266. **Stahlberger, E.** — List of earthquakes at Fiume during the year 1870. Nature. III. 1871. 269. London.

7 267. Erdbeben (Lesina, 2, VII, 1898) und trockener Nebel. Meteor. Ztschr. (Hann. Hellmann). Wien. XV. 1898.

7 268. **Martelli, A.** — L'Isola di Lagosta (Dalmazia (meridionale). Bol. Soc. geogr. ital. Ser. IV. III. 1902. 198. Roma.

Opina que probablemente los temblores de 1899 han tenido alguna relación con la falla transversal de la isla, de Verbanjo a Ivandolac.

7 269. Verzeichniss der Erschütterungen beobachtet während der Erdbebenperiode vom 1. Juni bis 13. November 1905 am meteorologischen Observatorium des Kollegium Franz Xavier in Skutari. Die Erdbebenwarte. V. 1905-06. 109. Laibach.

7 270. **Unger, F. W.** — Quellen der bysantinischen Kunstgeschichte. Wien. 1878.

I, 92. Datos sobre los terremotos de Oriente y sus referencias bibliográficas. Vale para los capítulos XXIX a XXXIII.

CAPÍTULO XXX

Península Balkánica: Bosnia, Serbia, Bulgaria, Macedonia, Tracia y Constantinopolis

7 271. **Mihaïlovitch, Jelenko.** — Los temblores de la nueva Serbia. Bol. Sôc. serbia de geogr. N. 3. 4. III. 23. Belgrad. 1913. En serbio.

Centros sísmicos: lago de Ochrida; Skoplje; lago de Prespa; las cuencas mediana y baja del Río Struma. Los temblores resultarían una consecuencia póstuma del asentamiento del continente de la Egeis.

NOTA. — Los autores cuyas obras se encuentran en la célebre colección «*Historiæ Bysantinæ Scriptores*», suministran datos innumerables y preciosos sobre los terremotos del Oriente clásico. Desgraciadamente, solo un historiador de profesión sería capaz de poner de acuerdo las fechas de estos acontecimientos. La misma crítica se extiende a los S. Padres de la Iglesia, cuando se tornan historiadores. La confusión aumenta aun más si se consultan los catálogos de Perrey (n. 2965), Julius Schmidt (n. 3055), Duck (n. 3012) y Mallet (n. 616). Hemos intentado hacerlo, pero tuvimos que desistir en vista de las insuperables dificultades que encontramos. En otras palabras, la historia sísmica del Oriente queda por hacer y es esta una tarea que sería muy deseable emprendiera algún erudito.

Por estos motivos, por ser muy arduo clasificar estos autores en un orden lógico, ora por la fecha del más antiguo terremoto que relatan, ora por la época de las publicaciones de las obras respectivas, hemos creído más conveniente optar por el orden alfabético en los capítulos XXX a XXXIV.

7 272. **Anastasii Bibliotecarii** *Historia ecclesiastica, sive Chronographia tripartita. Bysantinæ Historiæ Scriptores. Venetiis. MDCCXXIX.*

87. T. Constantinopolis; 795, IV.

7 273. **Domni Anselmi Banduri Ragusini** *Imperium orientale, sive Antiquitates Constantinopoli in qua-*

tores. Venetiis. MDCCXXIX. Patrol. ...Id... XCII. Paris. 1865.

Constantinopolis. 247 D. T. vesperi die Parasceves, m. Xantico, XII kal. majas, a. 299. 250 B. m. Xantico, VII Idus Aprilis, a 423. 254 B. m. Audynæo, 26, a. 446. 252 E. a. 447, VIII, Idus nov. 271 E. m. Dio, nov., 12, a. 553. Notæ, 502 E. a. 396 (?). 504 D. a. X (417), XXVI (433), XXX, 437, Imp. Theodosii Junioris.

7 277. **Eutychie Patriarchæ Alexandrini Annales.** Patrol. ...Id... CXI. Paris. 1863.

B, 103. T. en Constantinopolis en el reinado de Leo Magno. B, 107. Id. id. de Zenón, año IX.

7 278. **Evragrii Scholastici Epiphanensis et ex Praefectis Ecclesiasticæ, Historiæ libri sex.** Patrol.... Id... LXXVI. Paris. 1865.

391. Dyrrachium, Corintos, Anazarbus; bajo Justiniano.

7 279. **Michaelis Glycæ Siculi Annales a mundi exordio usque ad obitum Alexii Comneni Imperatoris Quatuor in partes tributi libri. Bysantinæ Historiæ Scriptores.** Venetiis. MDCCXXIX. Patrol. ...Id... CLVIII. Paris. 1866.

239, D. Sin lugar (probablemente Constantinopolis); an. mundi ΙΘΘCΙΘCCCCLXXXIV, m. oct. 240 A. Id.; año siguiente. Id.; desde Enero hasta el 9 de Marzo. 201 C. Id.; sub Theodosio Calligrafo. 199 C. Terræ mugitus sub Arcadio. Eodem (Arcadio) regnante septem totos dies terra mugitum edidit, maximoque motu terrarum orbis universus concussus est.

7 280. **Leonis Diaconi Historiæ Libri.** Patrol.... Id... CXVII. Paris. 1864.

175. T. en Constantinopolis el día de la fiesta de S. Demetrio.

7 280 bis. **Nicephoræ Gregoræ** (n. 3194). ...Id... CXLVIII. Paris. 1865.

(Bys. H. Scr.). Terremotos de Bysancia. VI; IX, 1; VII, j, 2; IX, XIV, 1; XIV, i, j, 1, 2, 3.

7 281. **Annales Georgii Phrantzæ Provestiarii.** Patrol. ...Id... CLVI. Paris. 1866. Bysantinæ Historiæ Scriptores. Venetiis. MDCCXXIX.

32 (Patr.); 379 (Bys.). T. ingens Constantinopoli; sub Athanasio, a. mundi 6962. 54 (Bys.). Constantinopoli; horribilis. 122 (Id.) Ingentes.

7 281 bis. **Spondanus, Henricus.**—(n. 6502).

7 282. **S. P. N. Theophanis Chronographia**, Leonis Grammatici vitæ recentiorum Impp. Bysantiæ Hist. Scr. Venetiis. MDCCXXIX. Patrol. ...Id... CVIII. Paris. 1863.

24 B, 25 A (Bys.). Dyrrachium; a. IX Constantii. 38 A. T. toto orbe maximus; maremoto de Alexandria; a. IV Valentiniani. 64 B. C. P. Proclo Obispo; Constantinopolis; a. XXX Theodosii. 86 D. T. Constantinopoli ad longum tempus; a. IV Zenonis. 152 C. Id. T. frecuentes durante largo tiempo, sobre todo en Febrero del año XXI de Justiniano. 374 A. Id.; durante 40 dias; en el reinado de Basilio Macedonico. 398 B. T. in Thracia sub Romano Socero... hiatusque stuporem afferens ita ut plura prædia et Ecclesiæ cum hominibus absorpta sint.

7 282 bis. **Joannes Zonaras.**—(n. 6811).

II, 127. Sin lugar; Constantinopolis (?); sub Michaele Theophili; in diem Assumptionis Servatoris nostri.

7 282 ter. **Cavitellius, Ludovicus.**—(n. 6898. VIII).

1493 C. Terraemotus Byzantii; 18, VIII, 1511.

7 283. **Stainier, X.**—Tremblement de terre de Constantinople (1894, VII, 10). Rev. Questions Sc. XL. 329. Louvain, Bruxelles. 1896.

7 284. **Berecs, E.**—El gran temblor (Macedonia, 4, IV, 1904) en los países del sur. Temesvar. 1904. En húngaro.

7 285. **Réthy, Antal.**—Terremoto del 4 de Abril de 1904. Bull. Hist. nat. XXXVII. 1905. Art. 425. Budapest. En húngaro.

7 285 bis. **Scheu, Erwin.**—(n. 642. 21). Tremblements de terre en Serbie. 25, VIII, 1906.

7 286. **Sieberg, August.**—Zerstörendes Beben in der europäischen Türkei (Ochrida, 1911, II, 18). Monatl.

Uebers. ü. d. seism. Tätigkeit d. Erdrinde. 1911. n. 2. Strassburg.

7 286 bis. **Macovei**.—(n. 3047). Anal. por **Lemoine**, P. en Rev. gén. Sc. pures et appliquées. XXIV. 88. 1913. Paris.

7 287. El terremoto turco del 9 de Agosto (1912). Rev. Soc. astron. España y América. II. 159. Barcelona. 1912.

7 288. I terremoti in Turchia (1912, VIII, 9). Le Rovine. Natura ed Arte. 1914-15. 182. Roma, Milano.

CAPÍTULO XXXI

Islas Jónicas, Grecia, Cicladas, Creta o Candia

7 289. **Grasset Saint-Sauveur, André (Jeune)**.—Voyage historique, littéraire et pittoresque dans les îles et possessions ci-devant Vénitiennes du Levant. Paris. An. VIII. (1799-1800).

Datos sobre la sismicidad de las islas Jónicas y de algunos puntos de las islas vecinas. I, 12. Corfú. II, 218. Paxó. 253. Prevesa. 314. Vonizza. 332. S.^a Maura. III, 4. Thiaki. 101. Jacinto: describe los terremotos de 1767 y 1790. 339. Cérigo.

7 290. **Davy, John**.—Notes and observations of the Jonian Islands and Malta: with some Remarks on Constantinople and Turkey, and on the system of Quarantine as at present conducted. London. MDCCCXLII.

I. Ch. VI. Earthquakes in Jonian Islands. Great obscurity of the subject. The different Islands, and Parts of the same islands unequally affected by Earthquakes. Apparent relation between Liability to shocks and Geological Structure. Irregularity of occurrence illustrated by the Record of Observations, Phenomena, and Effects of Earthquakes. Notice of some Remarkable Shocks. Considerations of some of the Causes which they have been

supposed to depend. Conjectures on the subjects.» Habla de los principales desastres sísmicos (1514-1810), citando a la obra siguiente.

7 291. **Mercati, Conde Paolo.**—Saggio storico statistico della Città ed Isola di Zante. Sin fecha ni lugar.

7 292. **Smyth Will, Henry Rear-adml.**—The Mediterranean. A Memoir Physical, Historical and Nautical. London. 1854. Anal. en The Edinburgh Rev. July-Oct. 1857. 357.

Considera exageradas las antiguas relaciones de los terremotos del Mediterráneo. Hace notar, con mucha razón, que el estado actual de los monumentos de Atenas demuestran la inmunidad sísmica, a lo menos relativa, de que goza esta ciudad.

7 293. **Wiebel, K. W. M.**—Die Insel Kephallonia und die Meermühlen von Argostoli. Hamburg. 1874.

45. Opina que las reliquias de antiguas construcciones que se ven debajo del nivel del mar en la bahía de Samos (costa oriental de la isla) han podido resultar de que un violento terremoto habría causado un asentamiento de la costa.

7 294. **Favaro, Antonio.**—Intorno ad alcuni studi del Dott. Schmidt sui terremoti. Firenze. 1876. Análisis del n. 3055. Cf. Bull. vulc. ital. III. 27. Roma. 1876.

7 295. **Mitzopulos, Constantinos.**—Historia geológica de los países griegos. Atenas. 1901. En griego moderno.

Importante para la sismicidad de Grecia.

7 296. **Lapparent, Albert de.**—Science et apologétique. 7.^e Ed. Paris. 1908.

208. «A la faveur de ces divers écroulements, dont les derniers effets continuent à se faire sentir, sous forme de tremblements de terre trop fréquemment désastreux, dans les régions helléniques, les pays méditerranéens ont fini par se trouver découpés en péninsules étroites et capricieuses, aux contours accidentés de mille dentelures, qui rendent extraordinairement faciles les communications le long des rivages». Expone en seguida una teoría de las causas finales según la que así se preparaba el brillante desarrollo de la civilización de estas comarcas.

7 296 bis. **Orosius, Paulus.**—(n. 523).

Cap. XVIII. De bello civili inter Artaxerxem et Cyrum filios Darii quod parricidium fuit. De terræmotu Siciliae; et Atalante civitas, Locris adhærens, terræ contigua, repentino maris impetu abissa, atque in insulam desolata est». Es un absurdo el atribuir a un terremoto de Sicilia el célebre maremoto de Atalanti del año 426 antes de Cristo.

7 296 ter. **Diodoro Siculo.**—(n. 3070).

Li. XI. T. Spartæ horribilis; 469 a. J. C. Li. XII. T. con exundationibus conjunctus in Græcia; insulam fecit ex Peninsula (Atalanti); 425 a. J. C. Li. XV. Atribuye el desastre de Helice y Bura (373 a. J. C.) a la ira de los dioses y a ríos subterráneos.

7 297. **Plutarco.**—Vida de los varones ilustres griegos y romanos.

Vida de Cimón. Describe el gran terremoto de Esparta (469 a. J. C.), y relata cómo una liebre lo preanunció, saliendo del gimnasio poco antes del desastre. Vida. de Nicías. El mismo terremoto en Atenas.

7 298. **Barthélemy, L'Abbé.** — Voyage du jeune Anacharsis en Grèce. Paris. 1826.

III, 399. Desastre de Helice y Bura (373 a. J. C.).

7 299. **Lebau.**—Histoire du Bas Empire, en commençant à Constantin Le Grand. Paris. MDCCLVIII.

II, 63. Salamina (Creta); 344.

7 299 bis. **Anastasius Bibliotecarius.**—(n. 7272).

87. T. in Creta terribilis; Apr. 795 vel 797.

7 299 ter. **Baronius, Cæsar.**—(n. 6499).

X, 796. T. in insula Ceripho; 968.

7 299-IV. **Bembo, Prieto.**—(n. 6844).

154 E. T. in Creta Insula.

7 300. **S. Eusebii Hieronymi Stridonensis Opera Omnia.** Vita S. Hilarionis Eremitæ. Patrologiæ latiniæ cursus compl. J. P. Migne. Paris. 1845.

II, 36. T. totius orbis post mortem Juliani. In mari quid operatur (T. de Epidauro).

7 300 bis. **Evagrius Scholasticus Epiphaniensis.**
—(n. 7238).

402. Grecia y Achaia.

7 300 ter. **Phrantzes, Georgius.**—(n. 7242).

447. Islas Jónicas; bajo Elena Paleologa, esposa del Déspota de Serbia.

7 301. **Abbatios.**—Terremoto de Céphalonía del 30 de Setiembre de 1637. En griego moderno. *En*: Legrand, Emile. Bibliothèque grecque vulgaire. Paris. 1880. I. p. p. 321-339.

El autor fué testigo ocular.

7 302. **Pègues, L'Abbé.**—Histoire et phénomènes du volcan et des îles volcaniques de Santorin, suivis d'un coup d'œil sur l'état moral et religieux de la Grèce moderne. Paris. 1842. Anal. Jl. des Savants. Février 1843. 122.

Trata de los fenómenos sísmicos con que se han acompañado varias erupciones.

7 303. **Brun, Le P. (S. J.)**—Effets merveilleux des feux qui sortirent du fond des eaux dans l'Archipel en 1650. Le voyageur curieux qui fait le tour du Monde. Paris. 1664. p. p. 368. 378.

7 304. **Richard P., François (S. J.)**—Relation de ce qui s'est passé de plus remarquable à Saint-Erini isle de l'Archipel, depuis l'établissement des Pères de la Compagnie de Jésus en icelle. Avec la déclaration de plusieurs choses mémorables touchant le rit et la créance des Grecs en ce temps, et touchant les feux sou-terrains qui sortirent du fond de la mer en l'an 1650, avec plusieurs prodiges. Paris. 1657.

Numerosos datos sobre los temblores concomitantes.

7 305. **Bourgnon.**—Emersion d'une île nouvelle au-

près de Santorin, en mai 1707. Ac. Sc. An. 1708. 23. Coll. Ac. 11. 582. Paris.

7 306. **Bourguignon**.—Relation de l'île nouvelle de Santorin. Mém. Trévoux. Juillet 1708. 1261.

7 307. **Condilli, Giorgio**.—Relazione del nuovo scoglio di Santorine Isola dell'Archipelago. Reprod. en: Valisneri. Opere fisiche medice. Venezia. 1733. II. 351. Reprod. en: Ant. Lazaro Moro. De' Crostacei e degli altri marini corpi che si truovan su Monti Libri due. Venetia. 1740. 214. Trad. en: Deluc. J. André. Lettres physiques et morales sur l'histoire de la terre et de l'homme. Paris. 1779. II. 392.

7 308. **Gorée, Le P. F.**—An Account of a New Island raised near Saint-Erini, in the Archipelago. Philothaeus. 132. Extr. de Phil. Trans. Roy. Soc. London. n. 332. 1711.

7 309. **Motraye, A. de la**.—Visites à l'île nouvelle près de Santorin, en août 1707 et décembre 1710. En: Voyages en Europe, Asie et Afrique, La Haye. 1727. I. 383, 465.

7 310. **Tarillon (S. J.)**.—Lettre du P..... à Mr. le Comte de Pontchartrain, Secrétaire d'Etat, sur l'état présent des missions de Smyrne, de Tessalonique, de Scio, de Santorin. Datée: Paris, ce 14 mars 1714. Lettres édifiantes. Paris. I. 26. 1839. Trad. en aleman en el Neue Weltbott del P. Stöcklein. P. I. n. 244.

Temblores de la erupción de Santorino en 1707. Reprod. parcialmente por Pègues (n. 7302).

7 311. **Pococke, Richard**.—Description of the East. En: A general collection of the best and more interesting Voyages in all parts of the world. By John Pinkerton. London. 1811.

X, 745. Describe el terremoto de Zeitoun (Lamia, X, 1737), que presenció.

7 312. **Sonnini, C. S.** — Voyage en Grèce et en Turquie fait par ordre de Louis XVI et avec l'autorisation de la Porte Ottomane. Paris. An IX (1801).

I, ch. XV, 301. Tremblements de terre et éruptions de Santorin. II, ch. XXXIII, 241. Tremblements de terre peu fréquents a Milo; menciona los de 1779 y 1780, que procedían de Creta.

7 313. **Pappadakis.** — Observations météorologiques faites à l'observatoire d'Athènes (Tremblements de terre) en septembre 1853. Reprod. n. 596. 55.

7 314. **Figuier, Louis.** — Tremblement de terre en Grèce (26, XII, 1861). L'année scientifique et industrielle. 1862. 247. Paris.

7 315. **Giacomelli.** — Sul terremoto del 27 agosto 1886. Atti. R. Acc. Lincei. Rendic. III. 20.

7 316. **Tripoussis, G. S.** — Tremblement de terre en Grèce (19, I, 1912). L'Astronomie. Mai 1912. 261. Paris.

7 317. **Agamennone, G.** — Il terremoto del 24 gennaio 1912 nelle isola Ionie e sua velocità di propagazione. Rendic. R. Acc. Lincei. Seduta di 19 maggio 1912. Roma.

7 318. **Critikos, Nicolas.** — L'île de Leucade et ses séismes du 23 et du 27 novembre 1914. Ann. Obs. d'Athènes. VII. 1916.

22. «L'épicentre du 27 novembre appartient au système du creux important que présente la Méditerranée entre les îles Ioniennes, la Sicile et l'Italie méridionale; en outre, il est probable que ce sisme est dû à un effondrement du fond vers l'ouest de Leucade comme aussi à un écroulement de la partie NW du bassin de la Méditerranée... On peut combiner (attribuer) ces bruits souterrains du tremblement de terre à la rupture des roches dans les profondeurs de cette région.»

CAPÍTULO XXXII

Anatolia, Islas adyacentes y Cipro

7 318 bis. **Sonnini, C. S.**—(n. 7312).

I, Chap. VIII, 174. «Les tremblements de terre ont été néanmoins assez fréquents dans cette île (Rhodes), au temps de sa formation... l'île de Rhodes n'est plus de nos jours agitée par les tremblements de terre.» Esta última aserción es infundada.

7 319. **Moustier, Comte A. de.** — Voyage de Constantinople à Ephèse, par l'intérieur de l'Asie Mineure, Bithynie, Phrygie, Lydie, Ionne. Le Tour du monde. 1864. 1.^r Sém. 225. Paris.

Numerosos datos sobre los terremotos antiguos del Asia Menor, sus efectos sobre los edificios y los terremotos de 1840 a 1862.

7 320. **Alastor (Seudón).** — Un terremoto nell' età ellenistica. Nuova antologia. Let. Sc. ed. Arti. CXL. Fasc. 893. 1, III, 1909. 130. Roma.

Terremoto de Rodas, año 219 a. C., en que cayó el célebre coloso, cuya construcción había concluido en 291.

7 320 bis. **Baronius, Cæsar.**—(n. 6499).

I, 181. Terræmotus duodecim civitates excisas in Asia sub Tiberio; año 17. 620. T. Laodicea prosternitur et finitimæ civitates; año 58. II, 130. T. in Asia sub Pio imperatore; año 154. 345. T. sub Alexandro; año 228. 584. T. sub Galieno; Asia; sentido hasta Roma y en Lybia; con maremoto; año 263. IV., 116 T. Nicomediae factus; 362, XII. 185. T. immensi sub Valentiano et Valente cum maris excrecencia; quid mali portenderint; año 365. 209. T. ingentes in Oriente; año 368. VI, 536. T. ingens in Ponto; año 499.

7 320 ter. **Giorgius Monachus cognomento Hamartolus.**—(n. 7108).

229. Terremoto del oriente bajo Tiberio; año XV (17). 489. Bajo Arcadio. 498, Bajo Theodosio el menor; Constantinopolis, Thracia, Asia Minor. 514. Bajo Zenón; Nicomedia. 516. A fines del reinado de Zenón; Constantinopolis. 636. Bajo Leo; Thracia y Nicea. 681. Bajo Leo el Armenio; Constantinopolis.

7 320 IV. **Glycas.**—(n. 7279).

251 D. Rhodostum, Panium, Myriophytum; y sobre todo Cysicus y Nicæa; sub Constantino Duce; ΙΟΟΟCCΙΟΟ, sept. 181 A. Asia Minor; sub Tiberio Augusti successore.

7 321. **Tironis Prosperi Aquitani Chronicon.** *En:* Georgius Grævius. Thesaurus Antiquitatum Romanorum. Lugduni Batavorum. MDCXCVI. t. XI.

284. Terræmotu tredecim Urbes corrueunt sub Tiberii Imperio.
289 C. T. sub Trajano duæ Urbes Græciæ et quatuor Asiæ subversæ. Las reparaciones a expensas del emperador Hadriano.
291. A. T. Nicomedia ruit et Nicææ urbis plurima.

7 321 bis. **Joannes Zonaras.**—(n. 6811).

I, 448. T. sub Antonino Pio; T. Bithyniæ et Hellesponti; Cysico.
II, 83. T. Bysantiæ, Nicomediæ, Nicæ. Sub Leone Iconomacho.
162 A. Sub Nicephoro; t. horrendus, qui etsi Constantinopoli plane innoxius, aliis tamen urbibus (Asiæ) plurimum nocuit. 215 D. Sub Constante Duca; (a. VI), sept. 23; Bysantiæ, Cysico, Nicææ.

7 322. **Justini Historiarum Philippicarum ex Trogo Pompeio Libri XLIV.**

XXX. a. VI. Terremoto de Rodas; 197 a. J. C.

7 322 bis. **Anastasius Bibliotecarius.**—(n. 6812).

16. T. Neocesariæ Ponti; 334. 34. T. Pompeiopolis, Mysiæ; 536.
72 B. T. terribilis Constantinopolis, Thraciæ, Bithyniæ, Nicææ, Prenesti; 7 cal., nov., 722.

7 322 ter. **Lebeau.**—(n. 7299).

II, 63. Néocésarée; 344. 64. Rodas; 345.

7 323. **Idatius.**—Fasti Consulares. *En:* Grævius Georgius. Thesaurus antiquitatum Romanorum. Lugduni Batavorum. MDCXCVI. t. XI.

262 D. T. in toto Oriente, præter Antochiam; 341. 263 C. T. factus, ita ut Civitas Nicomediensium funditus everteretur; 358. T. quo Civitas Nicænorum funditus prostrata; 368.

7 324. **Duchesne, L. Mgr.**—Histoire ancienne de l'église. 3.^e éd. Paris. 1908.

II, 293. Terremoto de Nicomedia; 24, VIII, 358; el obispo Cecropius aplastado en su templo.

7 324 bis. **Spondanus, Henricus.**—(n. 6502).

I, 258. T. sub Constantino; Nicomedia; 358. 472. Sub Valentianum et Valente, per universum orbem; Grecia, Asia Menor; 365; con maremoto. 475. In Asia, sub Valente; Nicea. 368. 674. Sub Leone Thrace; Antioquia hasta Thracia, Jonia, Elesponto, Cycladas; 458. II. 194. T. horribilis XII mensium sub Leone Isauro in Oriente et Constantinopoli; 740. 573. T. duorum annorum in Bithyniam, et Thraciam; Constantino Duce; principiaron el 23 de Agosto de 1064.

7 324 ter. **Cedrenus, Georgius.**—(n. 7275).

283 C. Neocesarea; Año XII de Anastasio. 295 E. Cysico; 6, IX, año XVI de Justiniano. 361 C. Constantinopolis, Tracia, Nicea, Nicomedia, Prenesto; 26, X, año XXIV de Leo. 517 C. Postridie Kalendarum septembris, t. affixit Honoriadem et Paphlagoniam; año IV de Nicephoro Phoca. 581 A. Esmyrna; año del mundo II⁰⁰CI⁰IO⁰XLVIII.

7 324 IV. **Chronicon Pasquale.**—(n. 7277).

261 C. Constantinopoli, usque ad Taurum; mense Gorpiaeo, 26, IX, a. 487. 234 D. Nicomedia; Cecropius episcopus, oppressus est; mense hyperberetæo, a. 549.

7 324 v. **Evagrius Scholasticus Epiphanensis.**—(n. 7278).

272. T. gravissimus. 304. De horrendo terræ motu, aliisque terribilibus signis quæ toto orbe contigerunt; Constantinopolis, Bithynia, Elesponto, ambas Frygias. 307. Tracia, Elesponto, Cycladas, Cnidos, Cos. 380. En el tiempo del tirano Vitaliano.

7 325. **S. P. N. Gregorii Theologi, vulgo Nazianzeni Opera.** Patrologiæ Cursus completus. Serie græca. J. P. Migne. Paris. 1858. XXXVI, XXXVII.

I, 207, 208. T. post hominum memoriam maximus, Niceæ exortus. 195. anno 368, valentiniano et Valente Coss. (Niceæ). II, 571 a 574. Eventus quidam terræmotus appellati.

7 325 bis. **Leo Diaconus.**—(n. 7280).

68. T. Claudiopolis Galatiæ sub Nicephoro Phoca.

7 326. **S. P. N. Nicephori Archiepiscopi Constantinopoli Opera** quæ reperiri potuerunt omnia. Patrologiæ Cursus completus. Serie Græca. J. P. C. Migne. 1865.

Antirrheticus Testius adversus Constantinum Copronymum.

495. T. sub Copronymo.

7 327. Nicephori Callixti Xantopuli Ecclesiæ Historiæ Libri XVIII. Patrologiæ Cursus completus. Serie Græca. J. P. Migne. CXLV a CXLVII. Paris. 1865.

Li. XI, 116. T. duplex Valentis tempore; Nicea (Bythyniæ). Li. XIV, 717. T. in insula Rhodo; bajo el tirano Vitaliano.

7 327 bis. Theophanès.—(n. 7282).

24 A. Neocesarea, Cipro, Rodas; año V de Constancio. Id. Neocesarea; año VII del mismo. 25 A. Rodas; año VIII del mismo. 30 D. Nicomedia; año XXII del mismo. 99 C. Neocesarea; año XII de Anastasio. 117 A. Ruina de Anazarba en 517; Justino la reedificó y le impuso el nombre de Justinopolis. 146 B. Pompeiopolis de Mysia; año IX de Justiniano. 154 D, 155 A. Nicomedia; año XXVII del mismo. 275 A. Nicea, Nicomedia, Prenesto; 26, X, año XXIV de Leo el Isaurico.

7 327 ter. Cavitellius, Ludovicus.—(n. 6898 VIII).

1641 A. T. Paphi et Limissæ (Cipro); 9, I, 1577. Destructor.

7 327 IV. Brownè, R. B.—(n. 6505).

Terremoto de Esmirna en 1688.

7 328. Pichon, Th.—Lettre sur les tremblements de terre de Smyrne; en date du 3 février 1854. Autógrafo en la biblioteca sísmica de A. Perrey del Club alpino de Nápoles.

7 329. Bysantis: (Período político) n. n. del 11. 23 y del 15. 27 de Octubre de 1856. Diario de las informaciones publicadas en Constantinopolis sobre el terremoto acaecido en Rhodas (12, X, 1856) y que faltaban a nuestra correspondencia. En griego moderno.

7 330. Hirschfeld, G.—Ueber ein Erdbeben in Kleinasien. N. Jahrb. Min. Geol. Pal. 1889. I. 275.

CAPÍTULO XXXIII

El Oriente Clásico: Syria, Palestina, Mesopotamia,
Arabia y Persia

7 331. **Palgrave, William Gifford.** — Une année de voyage dans l'Arabie centrale. 1862-63. Trad. del inglés por Emile Jouveaux. Paris. 1866.

I, 262; II, 209. El terremoto syrio del 1.º de Enero de 1837 se extendió hasta Riad, en donde se agrietó el alminar de la mezquita, y atemorizó a los habitantes de Hasa. Lo más interesante es que señala la frecuencia de los temblores en esta última comarca, a orillas del golfo Pérsico y al norte de las islas Bahraïn. Se trata pues de una región sísmica, todavía desconocida, acerca de la cual es ésta la única información que se conoce.

7 331 bis. **Montessus de Ballore, F. de.**—(n. 6466).

Papel sismogénico de las fallas escalonadas y paralelas de Syria y del mar Muerto.

7 331 ter. **Id.**—(n. 5991).

Sismicidad de Syria y Palestina.

7 332. **Josephus.**—De Bello Judaico. I, cap. XIV.

7 333. **Id.**—De antiquitabus Judeorum. XV, cap. VI.

En ambas historias habla del terremoto de Palestina del año 32 o 33 antes de J. C.

7 334. **Dionis Cassii Rerum Romanorum a Pompeio Magno ad Alexandrum Mamæ filium Epitome.** Joanne Xiphilino autore, et Gulielmo Blanco Albiensi interprete. Lugduni. MDLIX.

En el compendio de las obras de Dion Cassius (siglo III), que nos dejó Xiphilinus (siglo XI), se encuentra la relación del terremoto de Antiochia del año 115, a nuestro juicio, tal vez la más notable y elocuente de todas las de la antigüedad que se han conservado.

7 334 bis. **Baronius, Cesar.**—(n. 6499).

II, 55. T. Antiochenus sub Trajano; 117, VI. 240. T. Magnus

Antiochiæ; 458. VII, 107. T. Antiochenus; 525. 149. Id.; 528. 614. T. Concutitur Antiochia et Daphne; 580. 685. Plurimos oppressit Antiochiæ; 587. IX, 144. T.... ut montes mirentur ad invicem per eremum Sabæ, et castella in terram immergerentur absorta; 741. 184. T. in Palestina; 746. 195. T. in Mesopotamia; 749. 246. T. in Syria et Palestina; 756. 740. T. Michaeli imperatore opportunus; Panadas; 824, XIII. 970. T. celeberrimus quasdam civitates et palatia subvertunt; urbs Achonensis et Tripolis, Tyrus...; 1202.

7 335. **Saulcy, F. de.** — Voyage en Terre Sainte. Paris. 1865.

Visitó las ruinas de Rabbat-Ammon (Philadelphia; 60 km. al este de Jericho) y dice (I, 242): «A partir de ce moment, des édifices datant de l'époque romaine du Haut Empire sont accumulés les uns sur les autres... Nous nous trouvons à l'entrée d'une ville romaine entière, qui vient d'être violemment secouée par un tremblement de terre, et dont les habitants ont péri dans la catastrophe... Deux énormes colonnes, qui en ornaient l'entrée (du temple), ont été évidemment renversées par un tremblement de terre.» Nos parece probable que se trata del terremoto de 315, que derribó la ciudad de Aerópolis en las cercanías del Mar Muerto.

7 335 bis. **Lebeau.**—(n. 7299).

II, 60. Antioquia y Armenia; 341. VII, 194. T. destructor desde Constantinopolis hasta Antioquia; 26, I, 447.

7 335 ter. **Anastasius Bibliotecarius.**—(n. 7272).

31 A. T. Antiochiæ; 519. 34. T. universalis; Syria, Palestina, Arabia; 550. 59 B. T. per Mesopotamiam; 678 o 679. 75 B. T. in Palestina, circa Jordanem et in Syria; 738. 76. T. in Syria; 741. 77. T. in Syria et Palestina; 7 de las Idas de marzo; 748.

7 336. **Fortia d'Urban, Marquis de.** — Du tremblement de terre arrivé à Antioche l'an 589 de notre ère et de quelques événements malheureux qui l'ont suivi. L'Université Catholique. Recueil phil., sc., litt. XV. 359. Paris. MDCCCXLIII.

7 336 bis. **Spondanus Henricus.**—(n. 6502).

II, 196. T. sub Copronymo; Palestina, Syria, Desierto de Saba; 742. 199. Palestina y Syria; 746.

7 337. **Schlumberger, Gustave.** — *L'épopée byzantine à la fin du X.^e siècle.* Jean Tzimiscès. Les jeunes années de Basile II, le Tueur de Bulgares. Paris. 1896. Anal. por Jules Girard. *Jl. des Savants.* 1899. 113. Paris.

Un terremoto destruyó parcialmente las murallas de Antiochia poco después de que el Emir Djebbar Ben Fallah hubo levantado el asedio de esta ciudad (970 a 971), y Tzimiscès las hizo reconstruir. Perrey y los demás sismólogos han ignorado este terremoto.

7 337 bis. **Domnus Bandurus Anselmus Ragusinus.**—(n. 7273).

541. T. Antioquiæ sub Justino Thrace.

7 337 ter. **Cedrenus Georgius.**—(n. 7275).

274 B. Antioquia; año I de Leon Magno. 288 C, D, E. Anazarba (Cilicia) y sobre todo en Antioquia; 4, X, año VII de Anastasio. Otro en Antioquia; año IX del mismo. 291 B. Id.; 30, XI, año II de Justiniano. 303 E, 304 A. Arabia, Palestina, Mesopotamia, Antioquia y hasta Nicomedia; 15, VIII, año XXII del mismo. 357 A. Syria; año I de Leon. 364. B. Saba; año II de Constantino Copronymo. 366 A. Syria y Mesopotamia; año IX del mismo. 573 A. Syria; en el reinado del mismo, año del mundo ΙΘΘϞΙΘXLII. 576 D, 577 D. Jerusalem; hiatus in Bucellaris terræmotuum subsequutus est, et quinque integra absorpsit oppidula; año del mundo ΙΘΘϞΙΘXLIII.

7 337 IV. **Eutychius Patriarcha Alexandrinus.**—(n. 7237).

B 192. Syria y Damascenia; año XIX de Mauricio.

7 337 v. **Evagrius Epiphanensis.**—(n. 7278).

304. T. Antioquiæ; año II de Leon.

7 337 VI. **Giorgius Monachus** cognomento **Harmatolus.**—(n. 7108).

524. En el reinado de Justiniano Thracio; Antioquia; 538, 539. Mesopotamia, Palestina, Syria.

7 338. **Georgii Pachymeris Andronicus Paleologus,** sive *Historia rerum gestarum usque ad annum ejus Aetatis undequingagesimum.* *Bysantiæ Historiæ scrip-*

tores. Venetiis. MDCCXXIX. Patrologiæ cursus completus. Series Græca. J. P. Migne. Paris. 1865.

Li. III, Cap. XV. De seditione genuenses et venetos coarta; deque terræmotu. Se extendió desde Pergamo hasta Persia; ruina de Arcis y Chliara.

7 338 bis. Glycas, Michael.—(n. 7273).

208 C. Antioquía; con maremoto; sub Justiniano. 205 D. Constantinopolis, Antiochia; Pompeiopolis media divulsa est, parsque altera cum habitatoribus absorpta; duró todo el año; sub Justino. 224 A. Jerusalem; destructor; duró 40 días; ΙΩΘΙΩΧΛΙΗ; sub Michaelae Paphlagone.

7 338 ter. Nicephorus Callixtus Xantopulos.—(n. 7327).

Li. IX, 682. T. in Oriente (Antioquiæ); después de la expulsión de S. Athanasio. Li. XIV, 543. T. omnium maximus sub Theodosio fere per universum orbem; sobre todo en Antioquía; con un maremoto devastador. Li. XV, 618, 619. T. sub Leone Imperatore quam horrendus; Antioquiæ; 506. Li. XVII, 734, 735. T. Antioquiæ et in aliis urbibus ortus quanta damna intuberit; año VII de Justino; con extensos pormenores. Li. XVIII, 811. T. sub tertium Tiberii imperii annum Antioquiæ et de ejus effectu. 825. T. maximi gravissimique (Antioquiæ) sub Mauricio.

7 339. S. Nicephori Patriarchæ Constantinopoli Breviarum historicum de rebus gestis post imperium Mauricii. Bysantiæ Historiæ Scriptores. Venetiis. MDCCXXIX.

33, A. T. Syria concussa, multæque urbes absorptæ terra dehisciente.

7 340. Procopii Cæsariensis historiarum temporis sui tetradis primæ. De bello Persico. Bysantiæ Historiæ Scriptores. Venetiis. MDCCXXIX.

Li. II, Cap. XIV, 305, Sub Justino horrendus terræ motus Antiochiæ. 300 000 víctimas (?).

7 340 bis. Theophanes.—(n. 7282).

24 B. Antioquia; año V de Constancio. 117 E. T. Antioquiæ, qua pene tota corrui; 20, V, 518; se relatan fenómenos luminosos. 120 E. Id.; 519. 153 C. T. per omnem Palestinæ, Arabiæ, Mesopo-

tamiæ, Syriæ et Phenices regionem, Sidone, Berito, Tripoli vehementer labefactis; 9, VII, año XXIV de Justiniano. Ad Bostram vero civitatem, magna pars promontorii mari adjacentis, cui nomen Lithoprosopus, avulsa in mare traslata est: portumque efficit multis magnis navibus recipientis idoneum: cum urbs illa prius portum non habuisset..... Recessit etiam mare in altum pelagi sinum ad mille passus: ex quo multæ naves in profundum submersæ; rursumque Dei nutu in proprium alveum se recepit. 158 E. Antioquia; año XXXIV del mismo. 230 A. Palestina et Syria; año XVII de Constans. 236 B. In Mesopotamiam, quo Ecclesiæ Edessenæ Trullus condidit; año X de Constantino. 255 C. Syria; año II de Felipe. 282 A. Palestina y Syria, principalmente cerca del río Jordán; 18, I, año VI de Constantino. 284. C. Syria y Mesopotamia; se relata la fábula de la mula que se puso a hablar al salir de una grieta.

7 340 ter. **Joannes Zonaras.**—(n. 6811).

I, 187. T. Judææ sub Herode. 442 E, 443 A. T. Antiochiæ sub Trajano. II, 45, 46. Sub Anastasio II (713-714); T. Bysantinus et Antiochenus; Antiochia vere pene tota collapsa est. 85. Sub Conpronymo; Palestina et Syria. 230. Sub Argyropylo (1028-1034); T. Syriæ. Id. Sub Alexio Comneno (1180-1183). T. Syriæ.

7 341. **Hakluytus Posthumus, or Purchas.**—His Pilgrims, contayning a history of the World in Sea Voyages and Lande Travels, by Englishmen and others. London. 1615.

II, 1228. Antioch earthquake; 1114.

7 341 bis. **Cavitellius, Ludovicus.**—(n. 6898 VIII).

1313 B. Terremoto en Anatolia, Syria y Palestina; destructor en Tripolis; 27, VI, 1170.

7 342. **Chardin.**—Voyages de Monsieur le Chevalier... en Perse et autres lieux de l'Orient. T. I. contenant le voyage de Paris à Ispahan, Capitale de Perse. Amsterdam. MDCCXI.

24. Terremoto de Mesched y Nichapour el 11 de Agosto de 1673 (?).

7 343. Tremblement de terre de Schiraz (23, VI, 1824). Nouv. Ann. Voyages, Géogr. Hist. XXV. 1825. 303.

7 344. The great Earthquake in Persia (17th Jan. 1895). The Chilian Times. May, 4, 1895. Valparaíso.

CAPÍTULO XXXIV

África Mediterranea: Del Egipto a Marruecos

7 344 bis. **Agathias Scholasticus**. — (n. 3208). *Patrologiæ cursus completus. Serie Graeca*. J. P. Migne. LXXXVIII. Paris. 1864.

7 345. **Cosmae Indicopleustæ** Scripta quæ extant. *Patrologiæ cursus completus. Serie græca*. J. P. Migne. LXXXVIII. Paris. 1864.

121. No tiembla en Egipto por lo blando del terreno, al contrario de lo que pasa en Corinto y Antioquía.

7 346. **Shaw, M. D.**—Voyage dans plusieurs provinces de la Barbarie et du Levant, contenant des observations géographiques, physiques, philologiques et mêlées sur les royaumes d'Alger, de Tunis, l'Arabie, l'Égypte et la Syrie. Trad. de l'anglais. La Haye. 1743.

I, 302. De la fréquence des tremblements de terre en Algérie.

7 347. **Hagemans, G.** — Lexique français hiéroglyphique. Paris. 1896.

Este léxico no contiene palabra o jeroglífico alguno correspondiente a temblor. Consideramos el hecho como un argumento serio en pro de la asismicidad de Egipto. Es verdad que el **P. Atanasio Kircher** (*Lingua Aegyptiaca restituta*. Roma. MDCXXXIII) suministra una palabra que significa temblor de tierra, pero se trata del idioma copto.

7 347 bis. **Montessus de Ballore, F. de.**—(n. 5991).

Trata de la sismicidad de Egipto.

7 348. **Georgii Monachi et S. Tarasii Patriarchæ** C. P. Quondam **Syncelli** Chronographia ab Adamo usque ad Diocletianum. Et **Nicephori Patriarchæ**

C. P. Breviarum Chronographicum, Ab Adamo ad Michaelis et ejus F. Theophili tempora. Bysantinæ Historiæ Scriptores. Venetiis. MDCXXIX.

En esta obra cronológica se encuentra el único fenómeno sísmico de que la historia nos haya conservado un recuerdo preciso en los tiempos de la antigüedad de Egipto, es decir, antes de Alexandro Magno. 135 D. Terræmotus quando primum in Aegypto auditus. Cujus tempore Aegiptus terræmotu primum concussa. Aegiptiorum rex 59. Athobis, qui et Phusanus, sub quo terræ motus per Aegiptum ad id usque temporis nondum editi, contigerunt, annis erat mundi 4369. Corresponde al año de 1237 antes de Cristo, a lo menos según ciertos cálculos.

7 348 bis. **Anastasius Bibliotecarius.**—(n. 6812).

14 A. T. Alexandria; 312.

7 348 ter. **Theophanes.**—(n. 7282).

10 E. T. Alexandria; año XVI de Constantino. Es este uno de los pocos terremotos auténticos que se conozca para esta ciudad, a pesar de las afirmaciones de los autores árabes. «Horrendus autem terræ motus Alexandria contigit, quo pleraque diruta ædificia, et innumero populi multitudo periit.»

7 348 IV. **Georgii Monachi cognomento Hamartolus.**—(n. 7108).

462. Terremoto y maremoto de Alexandria en el reinado de Valente.

7 348 v. **Eutychius Patriarcha Alexandrinus.** — (n. 7237).

B 476, B 528. T. en Egipto en los años 270 y 323 de la Egira; el primero fué asolador.

7 348 VI. **Cavitellius, Ludovicus.**—(n. 6898 VIII).

1645 D. Buari (Mauritania Tingitana). Terremoto destructor con un maremoto que hizo naufragar varias naves; 1578, XII.

7 349. **Martinière, La.** —Volubilis. Lettre de... à Mr. le Directeur du Journal des Savants. Jl. Sav. 1912. 34. Paris.

Después del viaje de John Windus a Mequinez, el templo romano de Volubilis, hoy Ksar Faraoun, se derrumbó en un terremoto de fecha desconocida. Puede ser que se trate del de Lisboa en 1755.

7 350. **Jomard**. Climat de l'Egypte. Bull. Soc. Géogr. 3.^e S. IX. 276. 1848. Paris.

Temblores de 1846.

7 351. **Dumas**. — Secousses de tremblement de terre à Sétif. 21, 22, VIII, 1856. Ann. Soc. mét. France. 11, XI, 1856. Bull. Séances. Paris.

7 352. **Schnaegel**. — Mémoire sur les tremblements de terre ressentis à Djidjeli (Algérie) en 1856. Reprod. por **Perrey**. n. 601. Sup. 19.

7 353. **Figuier, Louis**. — Les tremblements de terre en Algérie en 1867. L'année sc. et indust. 1867. 307. Paris.

7 354. Terremotos en Argelia; 2, II, 1867. El Correo de Ultramar. XXIX. 88. Paris.

7 355. **Craveri, Marius**. — Note sur un tremblement de terre à Alexandrie. Lettre du 29, VI, 1870. Bull. Soc. Géogr. France. 1870. II. 233. Paris.

7 356. **R. S.** — Terremotos en Argelia. 29, III, 1874. El Correo de Ultramar. XLIII. 275. Paris.

7 357. I terremoti di Gabes. Bull. vulc. ital. VIII. 47. Roma. 1881.

7 358. **Duveyrier**. — Sur le tremblement de terre de Ghadamès. Bull. Soc. geogr. France. 1883. 454. Paris. (Cf. n. 3253).

7 359. **Isoard**. — Tremblement de terre au Maroc, Taza. Nuit du 25, 26, X, 1914. L'Astronomie. Déc. 1914. 520. Paris.

CUARTA PARTE

SUPLEMENTO

ASIA, ÁFRICA Y OCEANIA

CAPÍTULO XXXV

Cáucaso y Armenia

7 360. Abich, Hermann. — Terremoto en Schemakha y Erzeroum en Mayo de 1859. Mem. Soc. Geogr. Tiflis. V. 1862. En ruso.

«Las montañas de Laghitchsk presentan un centro de levantamiento reciente, cuya forma predominante caracteriza el actual relieve de la gobernación de Schemacha. Un cambio orográfico muy acentuado proviene de este sollevamiento y se manifiesta por una larga serie de colinas que se anudan con las pendientes meridionales del Cáucaso y ya se muestran claramente cerca de la península de Apcheron..... La estrecha relación de esta parte del país, que ha sido dislocado por el levantamiento reciente de los montes Laghitchsk, con los terremotos del S. E. del Cáucaso, está demostrada ahora. Las sacudidas y las ondas de los temblores, que alcanzan a la comarca de Schemakha, se originan siempre en el centro del sistema de estas fracturas, o sea las dislocaciones causadas por el levantamiento de los montes Laghitchsk. La fuerza de los sacudimientos laterales es desigual; se manifiesta a consecuencia de la disposición distinta de los bordes primitivos de las fracturas (fallas), es decir, más débilmente del lado de los bordes más altos y más fuertemente del lado asolado, o sea dislocado por los terremotos antiguos que han producido la fractura o la falla... si bien ahora, dados los detalles publicados acerca de los fenómenos (sísmicos) del año pasado y las observaciones anteriores, es imposible no admitir la perfecta concordancia que existe entre estos acontecimientos y las hipótesis antes expuestas relativamente a una conexión íntima entre los fenómenos sísmicos y las causas que han producido los levantamientos de las ca-

denas de montañas. Dos regiones de sacudimiento, Schemacha y Erzeroum, hacen parte de dos sistemas de levantamiento; la primera es la región plutónica de Laghitchsk y la segunda es la región volcánica de Erli-Dagh..... El terremoto del 20 de Junio (v. est.) de 1840, que ha sacudido todo el sistema (del Ararat) de arriba hacia abajo, ha obrado dentro de las montañas, a lo largo de una gran fractura llamada el valle de Santiago o de Agrura».

7 361. **Matvéeff, Konstantinoff.**—Movimientos particulares de la costa terrestre en Apscheron (Cáucaso). St. Petersburgo. 1911. En ruso. Resumen en inglés.

Se trata de movimientos sísmicos a los que el autor atribuye un origen térmico externo.

7 362. **Lysakowski, Ch. de.**—Les volcans éteints et les volcans actifs du Caucase. Les sources thermales et les sources de naphte. Les principaux tremblements de terre qui ont eu lieu dans ce pays. Rev. Soc. Astron. España y América. II. 135. Barcelona. 1912.

7 363. **Chakhathouno (Obispo).**—Descripción de Edchiadmiadzin. En armeniano.

II, 18. Terremotos de Armenia a principios del siglo VIII. 863, T. en Erivan.

7 363 bis. **Anastasius, Bibliotecarius.**—(n. 6812).

74 B. T. in Portis Caspiis; 735.

7 363 ter. **Cedrenus, Giorgius.**—(n. 7275).

364 C. Id. año III de Constantino Copronymo.

7 363 IV. **Theophanes.**—(n. 7282).

279 B. Id. Id.

7 364. **Struys, J. D.**—Voyages. Amsterdam. 1681.

235. T. de Chemakha; 1667.

7 365. **Das Ausland.** 1830. n. 20. p. 800.

T. de Tiflis y de Andreevsk a fines de Febrero y principios de Marzo de 1830.

7 366. **Philadelphine.**—Terremotos en el Cáucaso en 1840. En ruso.

No conocemos la referencia bibliográfica completa, pero la ver-

sión francesa de la memoria se encuentra en la biblioteca sísmica de A. Perrey del Club alpino de Nápoles.

7 367. **Smirnof**.—Sobre las circunstancias geológicas y los temblores de tierra en Piatigorsk. El Mensajero Ruso. Año de 1867. 522. S. Petersburgo. En ruso.

Temblores de 1843 en adelante.

7 368. **Abich, Hermann**.—Meteorologische Beobachtungen in Transcaucasien. Bull. Phys. Mat. Ak. Wiss. S. Petersburg.

IX, 12. T. en Derbent; 15, 27, XI. 1849.

7 369. Informaciones de la sección de Kazan de la Soc. Imp. Geogr. 1872. I. n. 2. p. 3. En ruso.

T. del 21, VIII, 1869 en Chemakha.

7 370. **Calouste, S. Gulbenkian**.—La transcaucasie et la péninsule d'Aphéron; souvenirs de voyage. Paris. 1891. Anal. par. **Daubrée**. Journal des Savants. Juin. 1892. 385. Paris.

Dice **Daubrée**, p. 390. «En 1872, Chemakha fut encore ravagée par des secousses qui, comme les précédentes, paraissent devoir être attribuées, non à des phénomènes volcaniques ordinaires, mais plutôt à la pression exercée par les gaz hydrocarbonés souterrains sur les masses rocheuses qui les enveloppent. En effet, pendant ce dernier tremblement de terre, il est sorti de puits voisins d'énormes quantités de gaz. Il semblerait donc que, par suite de l'exploitation progressive de l'huile minérale, les agitations du sol deviendront de plus en plus rares, en même temps que moins dangereuses.» La demostración de la tesis no es convincente, pues la salida de los gases puede haber sido sólo un efecto consecutivo del terremoto.

7 371. Tremblements de terre en Arménie, mai-juin 1888. La Nature. XVI. n. 796. 211. Paris.

CAPÍTULO XXXVI

Dependencias del Tien-Chan: Turkestán, Ferghana, Dzungaria, Bukharia y Pamir

7 372. **Theophylacti, Simocathæ** expræfecti et observatoris coactarum Historiarum Libri VIII. Interprete Jacobo Pontano Societatis Jesu. Bysantiniæ Historiæ scriptores. Venetiis. MDCCXXIX.

Li. II, Cap. VIII, 259. Afirma la estabilidad sísmica del país de donde son oriundos los Turcos y la sismicidad de la Sogdiana. «Cæterum duabus rebus, iisque maximis Turcarum gens gloriatur. Aiunt enim, jam inde a priscis temporibus, et a principio nunquam pestilentiam eos invadisse, rarasque in ea regions terræ concussiones existere. Bacath ab Unnungurios clim ædificatam terra conquassa corruisse Sogdianam vero et pestilentiam, et terræ tremores experiri».

7 373. **Eversman**.—Reise nach Bokhara.

97. Ambos lados del Tien-Chan están sujetos a terremotos desde Hami y Turfan, pasando por Aksu, hasta Bokhara. No hemos podido completar la referencia bibliográfica.

7 374. **Humboldt, Al. de**.—Asie Centrale. Recherches sur les chaînes de montagnes et la climatologie comparée. Paris. 1843.

p. p. 108 a 120. Datos muy interesantes sobre los terremotos del Tien-Chan y de Asia Central.

7 375. **Wathen**.—Mem. on the Usbek State. Jl. As. Soc. Bengal. III. 337.

Terremoto de 1832 en el Kokand.

7 376. **Romanowski, G.**—Notas sobre los terremotos del verano último pasado en el Turkestán. Mem. Soc. miner. rusa. XXII. 330. 1885. En ruso.

7 377. **Bergmann**.—Ueber die Erdbeben in Wernyj im Juni 1887. Mitth. Geogr. Ges. Wien. XXX. n. 10.

7 378. **Brückner, E.** — Das Erdbeben von Vernoe und seine Wirkungen im Ala-tau. Ausland. 1889. 501.

7 379. **L. D.** — Tremblement de terre à Viernoyé (1887, VI, 9). Rev. Quest. Sc. XXII. 294. Louvain. Bruxelles. 1887.

7 380. Según **Mouchketoff, J.** — On the Viernyi Earthquake. Nature. XXXVII. 204. London.

7 381. **Muller, Math.** — Notes de Tachkent. Sur le tremblement de terre de 1887. Bull. Soc. géogr. France. 1888. 304.

7 382. **O'Reilly, J. P.** — The recent Earthquakes in Mexico and Turkestan. Nature. XXXVI. 151. London. 1887.

7 383. Según **Oshanin y Gramenitsky.** — The Earthquakes of May and June 1887, in the Verny District, Russian Turkestan, and their consequences. Proc. Geogr. Soc. X. 638. London.

7 384. **Lysakowski, Ch. de.** — La Chaîne de montagnes Thian-Chan; sa structure et sa constitution géologique; le lac d'Issyk-Kul; le tremblement de terre au bord du lac du 12 juillet 1889. L'affaissement du sol de l'Asie centrale à une époque géologique relativement récente. Rev. Soc. astr. España y América. IV. n. 35. 49. Barcelona. 1914.

7 385. **Agamennone, G.** — I terremoti nel Turkestan del 15 agosto e 17 settembre 1897. Bull. Soc. sism. ital. IV. 120. Modena. 1898.

7 386. **Durante, A.** — Le tremblement de terre d'Andidjan (Ferghana), 3 (16) déc. 1902. La Géographie. 1903. I. 123. Paris.

7 387. **Koroltow, B. I.** — Terremoto de Karatag del

8 de Octubre de 1907. Bol. Soc. imp. rusa de Geogr. Sección del Turkeistán. IX. 1912. En ruso.

El autor lo pone en relación con la surrección, todavía no concluida, de las sierras prepamirianas.

7 388. **Alfani, Guido (Sc. P.)**.—Note sul terremoto del Turkestan, 4 gennaio 1911. Riv. Fis. Mat. Sc. nat. Pavia. XII. n. 134.

7 389. **Comas Solá, José**.—El terremoto del Turkeistán del 3-4 de enero de 1911. Rev. Soc. astron. España. I. 9. Barcelona. 1911.

7 390. **Fontecilla Larraín, Arturo**.—El terremoto del Turkeistán (Enero de 1911). Rev. Católica. XX. 885. 1911. Santiago.

7 391. **Lysakowski, Ch. de**.—Tremblement de terre arrivé au Pamir en 1911 (nuit du 5, 6 février, n. st.). Rev. Soc. astron. España y América. VI. 54. Barcelona. 1916.

Este terremoto desastroso ha sido muy notable sobre todo por el gigantesco derrumbamiento del monte Oussoi a través del río Mourgab, aumentándose así en una altura considerable el nivel de las aguas del lago Sarez. «La masse qui s'est éboulée était si considérable qu'elle couvrit de ses débris un espace de 20 kilomètres de circonférence, en produisant dans la vallée du Mourgab (Bartangue) une digue de 4 à 5 kilomètres de largeur et une hauteur de 330 à 370 toises (644 à 721 m.). L'intensité du jet était telle que des blocs de pierre de quelques toises cubiques (7 m. c., 40) furent lancés à une distance de 3 à 4 kilomètres de la montagne». El príncipe Boris Galitzine y V. N. Veber opinan que el terremoto ha sido la consecuencia del derrumbamiento, lo que sería contrario a todo lo experimentado hasta ahora en semejantes catástrofes. Al contrario, el Coronel Chpilko, después de su visita al teatro del accidente atribuye, con mucha razón, según pensamos, el derrumbe al terremoto. Lo cierto es que se trata de un derrumbe, cuya magnitud no tiene precedentes. «La masse éboulée constitue de 400 à 600 millions de toises cubiques (2960 à 4400 millions de m. c.) et son poids est évalué de 8.10^9 à 10^{10} ton-

nes. Cette masse de quelques milliards de tonnes s'écroula d'une hauteur de 600 mètres environ en dégageant de $2,21.10^{23}$ à $6,10.10^{23}$ ergs (1 kilogrammètre à Paris vaut $9,81.10^7$ dynes-centimètres ou ergs) d'énergie». En pro de su opinión, Galitzine arguye sobre la coincidencia entre el epicentro y el hipocentro. Opinamos que el hecho no prueba nada ni en pro ni en contra, pues la deducción se basa implícitamente sobre una pura hipótesis, es decir, que ningún terremoto habría tenido su foco en la superficie misma de la tierra.

7 392. Id. — Erdbeben in Turkestan am 4. Januar 1911. Berlin. 1912.

7 393. Klotz, Otto. — Earthquake of February 18, 1911 (Pamir). Bull. seism. Soc. America. V. 206. Stanford Univ. 1915.

F. DE MONTESSUS DE BALLORE.

(Continuará)





Ensayo sobre irrigación de la Provincia de Atacama

(Conclusión)

La meteorología de Atacama no ha sido aún estudiada, repito: creo aún que el cuadro que he copiado más arriba se hace por primera vez. Pero la tradición y algunos oficios de las autoridades, permiten establecer como años secos los de 1822 a 1826, como extremadamente lluviosos los de 1827 a 1833. Parece que de 1834 a 1840 hubo un moderado período de sequía porque no he visto quejas en los libros y documentos de la época que he consultado. De 1841 a 1845 llovió con frecuencia; en 1846, 1847 y 1848 hubo escasez de lluvias, de que se recobraron los valles con el período de 1849 a 1856 que fué lluvioso.

Si desde esa época se hubiese exportado o aprovechado la algarrobilla, la cosecha de su utilísima semilla nos habría indicado con elocuente claridad los períodos de abundancia y escasez de aguas pluviales. Aun cuando no completo, el cuadro que agrego en nota, sobre exportación de este producto, indicará los años en que ha llovido, pues

este el número de toneladas recogidas con la lluvia, bajo con la escasez de aguaceros y llega a cero cuando la humedad invernal no alcanza a refrescar las raíces del arbusto.

Así en 1902, se exportaron sólo 98,450 kilos por haber sido 1901 año seco; en 1903 la exportación subió a 4.280,740 kilogramos. En 1901 el agua caída en Copiapó fué de 7 milímetros y en 1902 de 59. Compárese al final la estadística de la producción de algarrobilla con los datos de agua caída y se verá la exacta correspondencia, debiéndose recordar que la lluvia o escasez de agua de un año, tiene efecto en las cosechas del verano siguiente (1)

Parecida indicación podría darnos la exportación de alfalfa enfardada; pero el consumo de los minerales de la provincia, que era caprichoso, nos induciría en errores.

La algarrobilla, como la alfalfa, hunde sus raíces en el subsuelo: tiene en su abono la ventaja de su amplio y aparragado ramaje que protege una regular superficie contra la evaporación que produce la acción del sol y de la constante brisa, marina en las mañanas, cordillerana en las tardes.

Los restos del antiguo bosque, que el consumo de la leña, apenas permite retoñar, no pueden protegerse como su compañera de sufrimientos en los años de sed y de calor. Sin embargo, viven, sino en constante y ascendente lozanía, con la suficiente para desarrollarse en épocas de humedades profundas y mantener la vida en las de sequedad.

(1) Véanse los cuadros números 3 y 4. He tomado el término medio de períodos de 10 años desde que existe Estadística, porque la reproducción por años ocuparía muchas páginas. El cuadro número 4 se reproduce en prueba de lo que se afirma en el texto.

La alfalfa, que en toda la provincia se produce con lujuriente abundancia, gracias a la riqueza de substancias minerales asimilables de su tierra, vegeta igualmente cuando se la deja de regar.

Se ha comprobado que potreros que hacía 30 y algunos 35 años, no se habían regado, se cubrieron de hermoso verde al recibir un riego primaveral destinado a humedecer la superficie para cultivarla, y produjeron abundante cosecha mientras se les regó.

La característica de los suelos atacameños, desde los llanos, es la fuerte inclinación, el lomaje, la sierra y aun la cuchilla. El subsuelo, generalmente es de cascajo. La humedad cercana a la superficie en años de intensa sequía, prueba que la Cordillera filtra constantemente hasta el mar sus aguas y sus nieves.

Los mantos de arcilla blanca y roja que cortan de distancia en distancia el suelo y el subsuelo, son cajas de ahorro de riqueza agronómica que la corriente de las aguas lluvias incorpora anualmente al suelo arable y diques impermeables de las filtraciones para que cumplan con más conciencia y eficacia su misión conservadora de vidas y amamantadoras de tiernas raíces.

El conocimiento de los datos que vengo apuntando y las condiciones, calidades, exposición y situación de los terrenos y algunas instrucciones que, espero, darán con gusto los agrónomos regionales, facilitarán la tarea de todas las personas que deseen decuplicar el valor de sus tierras inadecuadas para el cultivo y aumentar las cultivables en todos los períodos del porvenir, pues, el arbolado, evitando las corrientes de la brisa, mantendrá mayor tiempo las humedades superficiales de los riegos y de las lluvias.

VI

Clima según las regiones.—Principales producciones de los valles: naturales e importadas.—Calidad superior de la fruta.—Porvenir inmenso de su industrialización por ser la materia primera la mejor del mundo.—Su actual producción puede multiplicarse por mil.—Calidad de la alfalfa, la cebada, etc.—Son susceptibles de igual aumento.—Al lado de los terrenos de fácil riego, existen en abundancia yeso, cal, fosfatos de cal y potasa, sulfatos de alúmina, de bario, etc., piritas de hierro, salitre, etc.—La riqueza del suelo asegurada por todos los siglos.

El clima de la provincia de Atacama es templado en todos sus departamentos y delicioso hasta 35 kilómetros de la costa, desde el grado 28 al 29. En esta región no se siente frío en invierno ni calor en verano. Siento no poder producir observaciones termométricas de largos períodos, porque no existen; suplo esta insuficiencia con las sensaciones de mi epidermis, pues he permanecido en Freirina, Carrizal, etc., etc., en verano, invierno y primavera, sin que ni aun en días precursores de fuertes lluvias, se sintieran temperaturas inferiores a 14 grados (1).

Más al interior se observan cambios de temperatura en

(1) En el cuadro que sigue, se anotan las observaciones termométricas verificadas en la provincia y en Serena en 1912.

CIUDADES	Latitud	Longitud	Altura sobre el mar	Presión atmosférica	Temperatura media	Máxima media	Mínima media	Máxima absoluta	Mínima absoluta	Humedad absoluta ¹	Humedad relativa	Mínima	Nebulosidad Promedia	Agua caída
Caldera.....	27,03	70,53	30	760,3	15,0	18,5	10,4	25	4,8	10,6	82	43	5,2	16,1
Copiapó.....	27,22	70,21	370	727,1	16,1	...	...	...	...	9,1	67	16	2,5	13,4
Serena.....	29,54	71,16	37	758,5	13,7	...	...	...	...	8,9	74	24	4,6	32,6

las partes en que el valle se estrecha tanto que no permite el paso de los vientos de la costa y de la cordillera, que mañana y tarde templan el calor de los rayos solares; estos cambios son muy suaves y no tienen influencia nociva en los cultivos.

El aire desde el Valle Central (kilómetro 50 m/m) a la cordillera es extremadamente seco, circunstancia que antes beneficiaba al charqui y ahora a las pasas y demás frutas secadas a la intemperie.

Aparte de las altas cimas, y en invierno, no he observado fuertes vientos en el territorio. La brisa fresca es constante y prudente, porque rara vez arrastra el polvo de los caminos.

Así en la Cordillera de la Costa y sus llanadas, la temperatura templada es constante, salvo en el fondo de las quebradas, en que es variable; en la mayor parte se siente calor apenas perceptible.

En el Valle Central y cajones cordilleranos, sube un poco la media estival, pero calculo en no más de 3 a 4 grados. Se le da la calificación de clima semitropical, porque allá la temperatura es pareja y el aire seco, por la ausencia de la brisa que, al bajar de la Cordillera, resbala por las altas cuchillas y no penetra en las quebradas. No hay ninguna observación meteorológica.

Las producciones de la provincia son naturales y cultural. La Fauna proporciona el guanacó (*lama guanaco*), la vicuña (*lama vicuña*), la chinchilla (*chinchilla lanigera*), y la vizcacha (citada por C. Gay y aun por J. A. Wolfsohn, como la *Lagotes criniger*, aunque creemos que la especie de Atacama es un tanto diversa y exclusiva de esta provincia y las que siguen al norte), el *Abrocoma Benetii* de pelo finísimo, parecido al del gato persa, de

cerca de 10 pulgadas, algunos cururos grandes (*Ctenoys* aun no individualizados por la ciencia), el cururo chico (*Spalacopus cyaneus*) de pelo corto opaco, de hermoso color negro parecido al del castor, y el ratón chinchilla (*Abrocoma Murrayi*) llamado así por su piel parecida a la de la chinchilla, pero de medio tamaño.

Las aves actuales útiles (como en los animales sólo anotamos las especies útiles al hombre), citaré la bandurria, la perdiz, la torcaza, la tórtola, el *pachurrón*, el pídén, el zorzal, la tenca, el tordo, la loica, el tríl, la diuca, la tortolita cordillerana, el jilguero y los demás de la zona central. Los piuquenes, flamencos, cisnes, patos y becasinas que antes abundaban en las lagunas cordilleras y cerca del mar, van desapareciendo rápidamente.

La flora obsequia al atacameño la muy valiosa algarrobilla, planta cuya vaina o semilla (1) producen el más fino tanino e indeleble tinta y cuyo radio de vegetación es el de la chinchilla regional, o sea de Copiapó a Serena, más o menos 30 kilómetros de longitud, el pacul, de cuya semilla se hace un café superior al de achicorias y de higos, y cuya corteza da abundante tanino y tinta, crecido número de plantas medicinales que no han sido estudiadas, varias para la tintorería, como la alcaparra, el churque, los ya nombrados pacul y algarrobilla, el molle, y diez más que se detallan en estudio especial, la pichana, de que se hacen escobas, tan buenas como las de quilineja y superiores a las de espinos y romero, un medio centenar de plantas florales, algunas de papas, muchas forrajeras y los árboles y arbustos que proporcionaron madera y leña

(1) Para que se conozca su importancia, doy un cuadro de su exportación al final con el N.º 4.

a los hornos de fundición y que hoy sirven con sus retoños al consumo de la población de la provincia.

No me ha sido posible encontrar un estudio de los árboles que existían en Atacama a principios del pasado siglo: creo que una investigación más ilustrada y paciente dará con él. Por el momento me bastará recordar que Copiapó fué bautizado en 1744 con el nombre de San Francisco de la Selva, por ser un bosque espeso entonces todo el valle del río Copiapó y que el número de escoriales que existen, muy cerca unos de otros, manifiestan que era tupido el arbolado de sus vecindades en la provincia.

En materia de cultivos, los valles producen de excelente calidad cuánto en ellos se quiera sembrar o plantar: como sus producciones principales puedo señalar la alfalfa y las frutas frescas y secas.

Se produce también, pero no en cantidad y sólo más bien como muestra de lo que puede producirse, el plátano, la piña, la caña de azúcar, el tabaco y el café, de calidades muy apreciables, y el algodón de Tacna, árbol que crece robusto y ostenta hermosos copos de finísimas hebras en cantidades difíciles de superar.

Mas, como el suelo regado en la actualidad es tan reducido, los propietarios se limitan al cultivo que rinde más inmediatamente con un mínimum de brazos, vigilancia, trabajos y desembolsos, la alfalfa.

El clima y el terreno—rico en cal—se aunan para producir un forraje verde y seco de primera clase, con rendimientos muy halagadores, a pesar de su explotación rutinaria y antieconómica que sólo permite dar tres cortes a los potreros.

Este pobre resultado se debe a la costumbre de hacer talar los potreros segados por animales mayores y retalar-

los por ovejas y cabras. Cuando se ha retirado la alfalfa, ya secada, para conducirla a los galpones de enfardar, todas las plantas han brotado. La tala consume buena parte del corte siguiente y la retala acaba el nuevo brote que ha excitado la tala y que el vacuno, y, a veces, ni el caballar, pueden coger, pero que no escapa al diente de la oveja.

Se necesita tener presente esta circunstancia para explicarse por qué la alfalfa huasquina rinde sólo tres cortes y por qué éstos producen en término medio (según cálculo del agrónomo regional en 1908) 46 quintales métricos por cuadra y por corte, lo que da un rendimiento medio de sólo 138 quintales métricos por año.

Las otras producciones valiosas, aun cuando de limitada explotación, casi exclusivamente al interior de los valles, o sea del Central al Oriente, son: el vino muy dulce y aromático, el pisco y la chicha y el aguardiente con iguales características, la pasa, el higo, el descarozado, el huesillo, el almendruco (huesillo hecho con el segundo fruto de algunos duraznos que florecen nuevamente en Octubre cuando está crecido el primero), el chícharo y la semilla de alfalfa (1). La cebada, el maíz, los frejoles, las arvejas, las papas y el trigo, generalmente candial, son productos generales de los valles, pero limitados al consumo de la provincia.

En la zona de la costa, desde la línea anticlinal de la cordillera occidental hasta el mar, 40 kilómetros, término medio de anchura, se produce la aceituna de excelente calidad y con gran rendimiento por árbol. Su cultivo, sin embargo, no se ha industrializado.

(1) Se produce, además, la lúcuma, el palto, la naranja, el limón y todos los otros frutos de la zona central.

He dicho, en otra parte que los valles de los ríos y afluentes son muy angostos, especialmente los de Manflas, Tránsito y Carmen: en el segundo el valle se ensancha en tres partes, permitiendo formar propiedades planas regadas, superiores a 15 hectáreas. Las demás son de menor cabida, llegando a formar el mayor número las que son de dos hectáreas, una y fracción de hectárea.

Es tan privilegiado el suelo, sin embargo, que no es raro encontrar propiedades que no tienen más de 3,000 a 3,500 metros cuadrados regados, que dan el alimento y vestido a familias compuestas hasta de catorce personas. Y ese suelo no se ha abonado ni se abona!

Ayuda tanto el clima que la pasa, cuidando sólo de que el sol no dore la uva para lo cual, al formarse el racimo, se acomoda debajo de las hojas y lejos de todo estorbo a su crecimiento, se hace colgándolos (1) bien maduros en ramas de arbustos que penden del techo de altas ramadas que se hacen para este efecto. Así el aire tiene corriente en todo sentido, especialmente de abajo hacia arriba y vice-versa. Sobre el techo se secan los descarozados y huesillos en pocos días de exposición. En igual forma se secan unas pocas ciruelas y otros pocos orejones de peras, manzanas, membrillos, tomates, etc.

Las brevas y los higos secos caen solos de las higueras; cuando se acerca la época de la venta un muchacho sube a sacudir las ramas para provocar la caída de unos pocos recalcitrantes. Se asolean durante pocos días y se ensacan.

El vino, las chichas, el pisco y aguardiente se hacen,

(1) Para esto se aprovecha el *Gourlea decortians*, arbusto que crece abundante en la caja del río y cuyo nombre vulgar he olvidado.

salvo una que otra viña bien tenida, por los procedimientos que usaban los españoles y son tan excelentes que la demanda no permite todavía industrializar la producción para formar tipos especiales, como hizo la hacienda Armidita y hace hoy la viña de La Higuera del señor Jorge Fergie y alguna otra.

La semilla de alfalfa se recoge en esta región con el trigo y, generalmente, se limpia a mano con harneros pequeños. Es el trabajo de invierno de niños y ancianos (1).

En estas pequeñas propiedades, el trigo se siembra en terrenos alfalfados y se cosecha cuando madura la semilla de la alfalfa. La trilla deja una paja mezclada con igual cantidad de alfalfa seca, que sirve como forraje de invierno a los pocos animales de servicio.

Son conocidas en todo Chile la bondad y sabor de los frutos del Huasco, y el hecho de que mejoran de calidad los importados del Centro; la pasa, los descaroizados y los higos no tienen rivales en el mundo. La pera, la manzana, el damasco, etc., la chirimoya, la palta, la lúcuma, la granada, la tuna, son excelentes.

Las producciones del valle se consumen en gran parte en la provincia, por lo que es difícil producir un dato exacto. He formado un cuadro con las informaciones que da la Estadística; pero para que fuera exacto habría que aumentarlo con lo que se reparte sin pasar por la Aduana que, en general se calcula en 25%, pero que en algunos renglones, como la alfalfa, debe ser mucho más.

Refiriéndome aquí sólo a la pasa, al descaroizado y al higo, apunto el cálculo que me da un comerciante que co-

(1) Las grandes haciendas no se ocupan de cosechar semilla sino ocasionalmente.

noce todas las propiedades de los dos ríos y que para el Tránsito y el Carmen en el presente año, que fué pródigo en pestes (1), es poco más de 1,500 quintales españoles de pasas, 1,500 de descaroizados y 2,500 a 3,000 sacos de higos. Las pasas y los descaroizados suben al doble o poco más, o sea 3,000 quintales españoles de cada uno, en años de agua suficiente y ausencia de pestes.

La producción de chichas y vinos depende, como el aguardiente y el piseo, de la misma circunstancia, la bondad o ingratitud del año, pues al caldo se dedica sólo la uva que no produce buena pasa y a la destilación los orujos, las pasas caídas de los secaderos, y los higos y duraznos que por su tamaño o aspecto no conviene mezclar con el producto de venta (2).

La descripción que he hecho de los ríos Tránsito y Carmen y sus afluentes, cuyo desarrollo total es de 550 kilómetros, de los cuales se aprovechan en el cultivo las riberas estrechas de menos de cien, están indicando que la producción de fruta puede multiplicarse por 200; cuando haya agua bastante podrá multiplicarse por mil, ya que en las orillas de ambos ríos hay extensiones considerables de suelo, adecuados al cultivo de los árboles frutales de las zonas templadas y subtropical, que no se utilizan por falta de riego.

Las extensas quebradas que bajan de la cordillera al Valle Central y de este al mar, pueden estimarse en cien mil hectáreas y todas pueden plantarse de árboles frutales; en una palabra, puede dedicarse a arboledas en la

(1) 1915.

(2) Se exceptúan las viñas Armidita, La Higuera y algunas otras que no recuerdo.

provincia más suelo que a alfalfa, pues todo el quebrado, donde no se produce bien el forraje artificial, es admirable para el arbolado frutal. Las cimas de las serranías piden el bosque y los lomajes de riego difícil, el forraje espontáneo.

La superproducción que deseamos tiene asegurado un mercado ávido en el extranjero, donde no encontrará competencia. La fabricación de vinos generosos suprimirá la importación de similares y aun será solicitada por la Europa; podemos producir mejores que los más acreditados.

Si los terrenos de la provincia han producido hasta ahora cuanto se les ha pedido de excelente calidad, puede calcularse qué ocurrirá cuando se empleen procedimientos agronómicos racionales y se trabaje la tierra en debida forma, aplicando los abonos que el exceso de cultivos reclame o simplemente cuando se desee aumentar o hermosear la producción.

En esta materia la provincia posee riquezas inagotables. Al lado de los terrenos que luego se cultivarán, existen, repito, grandes depósitos de cal, yesos, fosfatos de cal y potasa, nitratos de soda, sulfatos de alúmina, de bario, piritas de hierro, etc. La riqueza del suelo está pues asegurada por siglos.

Existe azufre en las cordilleras de Copiapó y Chañaral. Además de estas manifestaciones, la naturaleza, excepcionalmente rica en sustancias minerales, prepara muchas sorpresas al hombre de ciencias que quiera explorar su gran superficie desconocida.!

VII

Valor de los árboles y arbustos de la región; facilidad de obtener la propagación artificial de los más útiles.—Facilidad de cultivar el algodón de Tacna.—Puede producirse el plátano, la caña de azúcar, la cochinilla de la púrpura.—Multiplicación espontánea del guanaco y la chinchilla, las vizcachas y la vicuña y los ciervos si se desea.—La chinchilla se produce sólo de Coquimbo al Norte.—Multiplicación de cabras y ovejas.—Valor de los productos agrícolas cultivables como exponente educativo de la riqueza pública.—Lo que haga Atacama podrá hacerlo Aconcagua, Coquimbo, Antofagasta y Tacna.

No se necesita la certificación de autoridades agronómicas para presumir fundadamente que el riego de 200 á 300,000 hectáreas de suelo en la provincia modifique la climatología desequilibrada del presente.

De igual manera puede presumirse que cada extensión que se riegue aportará a sus alrededores humedades suficientes, aun en años secos, para mantener la vegetación del arbolado silvestre y del forraje natural.

Crecerán y se multiplicarán así normalmente los árboles y arbustos que por su utilidad se quiera conservar como el carbón, el olivillo, el coliguay, el molle, el maitén, el arrayán, el romero, la alcaparra, que hoy vegetan durante siete años, si no se secan, y crecen sólo en tres de los cuatro años de lluvias abundantes; esa misma humedad ambiente, aumentará las muchas humedades superficiales que hoy existen y permitirá plantar en ellas algarrobos, o macrocarpus, o eucaliptus, o acacias común y melanoxylum, resguardando las raíces de la algarrobilla naciente, que en la actualidad perece, y la vegetación y crecimiento de los arbustos adultos. Así irá regularizándose y aumentando la producción de esta semilla

tan valiosa como buscada por producirse sólo entre los grados 30 y 26 de latitud Sur (1).

La misma causa hará permanentes los pastos naturales que hoy son de temporada y poco a poco, cubrirán todas las lomas y serranías que no se dediquen a bosques.

El crecimiento del bosque aborígen, la vegetación normal y constante de la algarrobilla y del pasto natural, tan abundante en los años lluviosos, dará albergue y alimento seguro al guanaco, la chinchilla, la vicuña y la vizcachá, especies hoy, cuasi extinguidas.

Si se cree conveniente puede introducirse el ciervo de Australia que en libertad se multiplicaría rápidamente.

Ya sabemos que la cabra se triplica y aun cuadriplica en un año y que la oveja se duplica muy fácilmente cuando encuentra suficiente alimento.

Las producciones naturales de la tierra no sólo se harían anuales con el riego de las partes planas, sino que aumentarían rápidamente por cuanto la humedad cons-

(1) El señor Guillermo Aldana Potts en un estudio titulado «Los fenómenos meteorológicos y la oportunidad de los trabajos agrícolas», dice:

«Sabido es, por ejemplo, que se puede modificar notablemente el período lluvioso de un lugar determinado, cubriendo de plantaciones arbo-
rícolas las partes altas, formando de esta manera verdaderos refrigerantes o condensadores a la vez que siendo, como son, fuentes productoras de vapor de agua, permiten que el período de las lluvias se haga más largo y se caracterice por un mayor número de lluvias de una *intensidad menor*. Sabido es que en las regiones desnudas se observa siempre que el número de lluvias se reduce; pero cada una de ellas forma verdaderos torrentes que desbordan los ríos, produciendo esas grandes inundaciones que tantos estragos ocasionan principalmente en la agricultura. Los bosques previenen estos efectos y facilitan, además, la infiltración de las aguas lluvias en las capas del suelo, manteniendo la frescura y humedad de éstos.»

tante haría crecer los árboles, arbustos y plantas forrajeras que actualmente se pierden si no se repite el primer aguacero del invierno.

Las producciones de la agricultura se multiplicarán en proporción geométrica no sólo por el aumento creciente de la superficie cultivada sino porque la introducción de capitales llevará a la dirección de los nuevos fundos, agrónomos competentes que harán rendir a la tierra lo que razonablemente debe dar por su riqueza uniforme. La ciencia analizará cada sección de suelo y dará a las que sean escasas en sustancias minerales o azoadas lo que necesiten, casi sin gasto, por tener a la mano toda especie de abonos.

La industrialización de los productos agrícolas es un punto que será materia de otro estudio; para el actual bastará apuntar que la pendiente de las aguas corrientes ofrece fuerza motriz suficiente para todos los menesteres de la agricultura, la minería y la industria.

Para nuestro propósito nos bastará decir que con el riego fácil que venimos examinando se aseguraría la cosecha de algarrobilla que es hoy, cuando llueve, de 3,500 a 6,500 toneladas (bajando a cero cuando no llueve), y después de un período iría aumentando hasta donde se permitiera crecer los algarrobillares: esto significaría dos millones de pesos anuales m/m para comenzar, exportándola; que manufacturándola en el país, decuplicaría su valor (1).

La alfalfa que hoy sólo debe apreciarse en 8,775 kilogramos por hectárea, sube a 175,500 toneladas en las

(1) Un algarrobillar regularmente poblado, produce de 70 a 75 qq por hectárea. Las 3,500 toneladas a sólo 15 pesos quintal español, significan 1.050,000 pesos. Se ha pagado 17.18 y aun 22 pesos qq.

20,000 hectáreas que a este producto se dedican; con una explotación racional el rendimiento, en el peor de los años, con cinco cortes que fácilmente tolera, producirían 292,500 toneladas, o sea un aumento de 117,000 toneladas. Regado el terreno que puede regarse, o sean 200,000 hectáreas y en el supuesto que se dedicaran a este cultivo, el rendimiento sería de 2.925,000 toneladas con un precio medio de 40 pesos la tonelada.

La producción de fruta seca, como pasas y descaroza-dos que hoy fluctúa alrededor de 3,000 quintales españoles, puede subir a 30,000 quintales de cada especie sin mayores sacrificios. Adaptando las quebradas de Copiapó y del Valle Central, el producto sería de 3 a 400 veces más; el departamento de Chañaral puede afirmar y aumentar este cálculo con el aprovechamiento de sus lagunas, y de sus aguadas con algunos embalses en la cordillera, que aumentarían considerablemente la superficie regada.

Las cifras a que ascendería el rendimiento de la porción cultivada de la provincia serían tan colosales, que producirían el efecto de una benéfica revolución en nuestras finanzas.

Las provincias de Aconcagua, desde Ligua al Norte, y Coquimbo, pueden hacer lo mismo que Atacama. Tacna reclama igual propaganda y lo mismo reclamarán en sus vallecitos utilizables, Tarapacá y Antofagasta; pero como en estas provincias las obras de irrigación exigen el empleo de crecidos capitales, no se harán en muchos años.

Tocará a Atacama, por la riqueza de su suelo y la configuración de sus serranías que dividen y subdividen el terreno arable, ser un exponente grandioso de riqueza pública arrancada a la fuente que no se agota, al cariño tibio y constante de la madre tierra.

VIII

La explotación de los grandes depósitos de hierro, manganeso y cobre, después de la actual guerra europea, aumentará intensamente la actual población.—Atacama debe servir las necesidades alimenticias de Antofagasta, Tarapacá, provincias del Suroeste de Bolivia y del Noroeste argentino.—Sus numerosos puertos de mar y tierra, el ferrocarril Longitudinal y los cuatro actuales ferrocarriles transversales, facilitan enormemente la producción y salida de sus frutos.—El mejor aprovechamiento de los productos químicos del desierto, aumentará la población de Antofagasta y Tarapacá.—Necesidad de asegurar el aprovisionamiento de esa región en caso de guerra.—La ruta de Panamá facilitará la exportación de los productos de Atacama.—La Cordillera encierra el verbo redentor en su entraña fecunda.—La canción del progreso puesta en música por la melodía del agua corriente.

La necesidad de intensificar pronto la producción agrícola de la provincia, se impone por razones poderosas.

No se necesita recordar que el valle del Huasco ha sido desde tiempo inmemorial, el potrero de engorda de los animales destinados a la mantención de los pueblos de más al Norte.

Atacama debe ser el proveedor agrícola de Antofagasta, Tarapacá y parte de Bolivia, y en parte, del Sur de Chile por lo que toca a frutas.

El porvenir de esta industria es tan grande, que aun dedicando todo el territorio a un colosal huerto frutal, no daría abasto al consumo del mundo, que abarrotaría por la excelencia de sus productos.

A la bondad de la tierra y del clima, agrega las facilidades del transporte, ya que tiene hoy cuatro, y muy luego serán cinco, ferrocarriles a la costa, todos los cuales cru-

zan el Longitudinal que une con lazos de acero Arica a Puerto Montt, el Pacífico al Atlántico, Chile a la Argentina y Bolivia.

El día que Atacama aproveche su suelo arable y cubra sus colinas de bosques, no habrá por qué temer la competencia de nadie y el riel terminará su obra de progreso en el amor, la concordia, la cooperación franca, que es engrandecimiento y que es lazo indisoluble para las naciones trabajadoras y honradas.

Se sabe que Atacama tiene los más grandes y ricos depósitos de hierro del mundo, dos de los cuales comienzan a trabajarse; que posee oro, plata, cobre, cobalto, molíbdeno, tungsteno, manganeso, en gran abundancia y que sus flancos no han sido reconocidos por la ciencia, aunque se sabe que existen la mayor parte de los metales y substancias minerales conocidas. Terminada la guerra, Europa necesitará tan enormes cantidades de metales, que durante años no habrá cómo satisfacer su demanda.

Resurgirá la minería de Atacama atrayendo población de los cuatro puntos cardinales (1).

Ese aumento de población debe ser mantenido con productos del suelo que va a trabajar, ya que nadie podrá producir a menor precio.

El mismo fenómeno producirá un aumento notable en la provincia de Antofagasta, Tarapacá y Bolivia.

La agricultura, felizmente, es la industria que por ahora, no necesita operarios especializados ni numerosos, porque el cultivo extensivo puede ser atendido por pocos y escasamente ilustrados individuos.

(1) Un ingeniero de minas que recorrió Atacama, dijo que esa provincia tenía en las entrañas de sus serranías, tanto cobre como el resto del mundo. El tiempo dirá que no exageraba.

Por otra parte, si alguna vez hemos de tener guerra, el teatro de las operaciones tiene que ser nuestra rica caja de fondos del desierto; el Ejército chileno no podrá ser alimentado desde el centro, sino por mar, ya que el largo trayecto del longitudinal ni es económico ni es suficiente, o mejor, eficiente. La más vulgar previsión aconseja buscar el aprovisionamiento lo más cerca posible, en Atacama para evitar posibles contingencias, seguras si no poseemos el absoluto dominio del mar.

La apertura del Canal de Panamá es un imán que cada día será más y más poderoso; por sus exclusas Estados Unidos nos mandará cuanta manufactura pueda tentarnos: el Japón busca nuestro mercado. Todas las naciones competirán en arte y ciencia para inundar nuestras playas: precisa pues que tengamos elementos de retorno bastantes para evitar la emigración del oro. Y de éstos, los productos agrícolas y sus derivados son tan seguros como los mineros

Atacama y Coquimbo regados, pueden exportar más de lo que importa todo el país, sin contar con el mercado argentino ultra cordillerano, que necesita buscar nuestros puertos y será forzado consumidor de nuestros productos.

La tierra hoy abandonada, no tiene casi valor venal; el aumento en la dotación de los ríos o de nuevos canales, es un problema resuelto con desembolsos que guardan relación con el precio actual de la tierra.

Como no hay transacciones hace mucho tiempo, no puedo ofrecer aquí un dato aproximado del precio de la tierra. Para el terreno regable tengo algunos precios reservados que me permiten afirmar que son excepcionalmente baratos: tal vez de un 1,000 a 1,500 pesos cuadra.

La calidad media de la tierra corresponde a este análi-

sis (de una muestra tomado de un algarrobillar, en loma alta): Humedad, 3.700%; Anhídrido fosfórico total, 0.253; Anhídrido fosfórico soluble, 0.093; Cal (óxido de calcio), 10.370; Azoe total, 0.510; potasa, 0.229.

Todos los otros análisis registrados en la Estación Agronómica acusan abundancia en substancias fertilizantes solubles y una gran reserva en los insolubles, aunque no tanta cal como la del certificado copiado.

Existe, pues, en Atacama la tierra rica, el agua corriente bastante y a veces en exceso, cordilleras capaces de almacenar nieves equivalentes a decenas de veces el actual caudal de los ríos, un clima único en Chile y no superado por ninguno del mundo. Se han reunido por consiguiente todos los elementos artísticos necesarios para escribir y poner en música el más grandioso canto al progreso que pueda escuchar este país.

Derpertar el genio dormido en las altas cumbres, galvanizar la potencia creadora que en alas del espíritu científico fecunde la virgen entraña y haga turgente la reseca y rica superficie de la tierra en que nació, como anuncio de un parto feliz de riqueza, de progreso, de civilización, es el objeto que persigue este muy modesto trabajo.

Atacama Industrial y

DEPARTAMENTOS	SUPERFICIE EMPASTADA		LECHERÍAS				COLMENARES			VEHÍCULOS DE TRAS			
	Trébol Hectáreas	Alfalfa Hectáreas	Vacas que se ordenaron	Leche que produjeron en Hectolitros	Quesos qq métricos	Mantequilla qq métricos	Colmenas	Miel qq métricos	Cera qq métricos	CARRETAS		CARRETONES	
										2 ruedas	4 ruedas	2 ruedas	4 ruedas
Copiapó	95	3 211	282	4 281	3	1	232	6	1	182	5	37	...
Freirina	...	2 163	35	230	...	...	...	...	...	34	21	9	...
Vallenar	34	6 795	413	6 645	5	154	390	13	2	174	1	25	1
Chañaral (1)	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
TOTALES	129	12 169	730	11 156	8	155	622	19	3	390	27	71	1

CEREA															
DEPARTAMENTOS	CEBADA			AVENA			MAIZ			FREJOLES			PAPAS		
	Sembrada	Cosechada	Reservada	Sembrada	Cosechada	Reservada	Sembrado	Cosechado	Reservado	Sembrado	Cosechado	Reservado	Sembradas	Cosechadas	Reserva
Copiapó	Sacos de 100 kilos			...	...	...	53	1 054	210	...	...	...	142	1 118	67
Freirina	247	5 813	350	...	...	...	43	1 085	141	...	...	...	86	182	22
Vallenar	369	7 892	356	1	8	5	100	2 242	540	22	186	134	139	545	50
Chañaral (1)	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
TOTALES	969	18 947	1 510	1	8	5	196	4 381	891	22	186	134	367	1 845	139

DEPARTAMENTOS	GANADERÍA					ARBORICULTURA — N.º de plantas										
	Lana qq métricos	CABALLARES		MULARES		Hectáreas plantadas	Olivos	Almendros	Ciruelos	Descarozados	Higueras	Huesillos	Manzanos	Nogales	Flores	Pasas
		De tiro	De silla	De tiro	De silla											
Copiapó	14	186	466	174	104	200	66	1	...	...	349	23	4	...	21	6
Freirina	10	43	294	32	20	44	381	...	4	10	12	5	6	...	17	...
Vallenar	105	181	1 684	190	330	290	...	...	...	567	5 504	384	19	131	16	294
TOTALES	129	410	2 424	396	454	534	447	1	4	577	5 865	412	29	131	54	300

(1) No hay datos de Chañaral.

Agrícola—Años 1913 y 1914

PORTE		MAQUINARIA AGRÍCOLA														TRIGO SEMBRADO			
CARRUAJES		Sembradoras	Segadoras	Emparvadoras	Trilladoras	Harcadoras	Picadoras pasto	Aprestadoras	Descremadoras	Batidoras	Amasadoras	Centrifugas agrícolas	Motores vapor	Id. hidráulicos	Id. de viento	Id. otras clases	Blanco		
2 ruedas	4 ruedas																Sembrado	Cosechado	Reserva
13	34	11	82	3	9	19	69	32	9	11	10	7	10	9	5	3	Sacos 100 kls.		
1	5	5	32	2	3	4	10	6	2	1	1	...	4	1	2	...	7	145	41
7	18	15	82	2	5	9	39	26	10	...	4	1	8	2	...	11	5	33	12
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
21	57	31	196	7	17	32	118	64	21	18	15	8	22	12	7	14	12	178	53

LES										GANADERÍA						
ALFALFA		TRÉBOL SECO		Semilla alfalfa	Semilla trébol	TRIGO CANDEAL				Caballares	Asnales	Mulares	Vacunos	Ovejunos	Cabrios	Porcinos
Cosechada qq métricos	Reserva qq métricos	Cosechado qq métricos	Reserva qq métricos	Cosechada qq métricos	Cosechada qq métricos	Sembrado qq métricos	Cosechado qq métricos	Reserva								
24 169	1 085	3	...	470	15	142	1 070	454	1 359	1 173	631	3 010	5 755	2 098	158	
19 730	2 000	...	...	50	...	...	...	...	1 423	370	448	2 119	1 639	815	97	
127 418	22 884	80	39	424	2	472	3 711	3 077	2 636	1 145	1 394	6 593	8 540	2 118	560	
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	
171 317	25 969	83	39	944	17	614	4 781	3 531	5 418	2 688	2 473	11 722	15 984	5 021	815	

VIÑAS				VIÑAS		VIÑAS			
Superficie en hectáreas				N° de plantas		Producción en hectólitros			
DE RIEGO		DE RULO		Del país	Francesa	Vinos	Chichas	Chacolies	Aguardientes
Del país	Francesa	Del país	Francesa						
282	3	654	...	444 346	8 100	14 579	1 207	120	48
14	3	...	...	32 250	10 000	...	...	...	...
247	2	1	...	332 647	3 000	869	3 111	289	346
543	8	655	...	809 243	21 100	15 448	4 318	409	394

CUADRO N.º 2

**Datos estadísticos de Meteorología tomados en el Instituto
Central Meteorológico y Geofísico de Chile**

AGUA CAÍDA, en milímetros

Caldera—H. 30 Mts.

Latitud 27°03s—Longitud 70°53 W.

Años	Agua caída	Años	Agua caída
1881	23,99	1901	15,8
1882	1,80	1902	0,4
1883	21,5	1903	5,4
1884		1904	22,5
1885	11,7	1905	44,8
1886		1906	12,7
1887	22,4	1907	6,2
1888	38,7	1908	22,4
1889	2,0	1909	25,—
1890	12,7	1910	3,3
1891		1911	16,1
1892		1912	13,1
1893	10,5 (1)	1913	0,9
1900	40,—		

(1) No hay datos de los años intermedios.

Copiapó—H. 370 Mts.

Latitud 27°22'S—Longitud 70°21' W.

Años	Agua caída	Años	Agua caída
1870	2,0	1903	39,5
1871	29,4	1904	49,8
1872		1905	51,2
1873	7,0	1906	5,9
1874		1907	5,2
1875	4,5	1908	2,—
1882 (1).....	14,—	1909	22,3
1883	20,4	1910	
1884	2,6	1911	13,4
1885 (1).....	29,2	1912	9,2
1891 (1).....	7,8	1913	
1902 (1).....	59,—		

Vallenar—H. 380 Mts.

Latitud 28°35'S—Longitud 70°47' W.

1911.....	23,4	» Julio 12 ...	20,7
1912.....	24,2	» Julio 21 ...	3,5
1913—Abril 13...	0,4	» Agosto 5	0,7
» Mayo 22..	0,7	» Agosto 7	0,5
» Agosto 17	0,6	» Agosto 13	5,0
» Agosto 18	5,5	» Set. 4.....	0,6
—	7,2	» Set. 23.....	12,0
1914—Mayo 31..	5,0	» Set. 25.....	4,3
» Junio 1.º	6,2	1914—Oct. 15....	1,1
» Junio 2..	0,2	—	107,—
» Junio 14..	30,9	1915 (hasta Agosto)...	85,2
» Junio 21..	16,3		

Isla Chañaral—H. 10 Mts.

Latitud 29°01'S—Longitud 71°34' W.

1900	76,8	1902	94,1
1901	71,9		

(1) No hay datos de los años intermedios.

Serena —H. 35 Mt^s.
 Latitud 29°54^s—Longitud 71°16' W.

Años	Agua caída	Años	Agua caída
1856.....	300,—	1886.....	94,—
1858.....	132,—	1887.....	93,5
1859.....	299,—	1888.....	411,6
1860 (muy lluvioso)		1889.....	80,—
1861.....	45,5	1890.....	148,—
1862.....	45,5	1891.....	262,6
1863.....		1892.....	17,5
1864.....	45,5	1893.....	78,7
1865.....	45,5	1894.....	159,7
1866.....	45,5	1895.....	48,3
1867.....	45,5	1896.....	33,3
1868.....	45,5 (1)	1897.....	182,6
1869.....	106,—	1898.....	131,1
1870.....	104,—	1899.....	263,5
1871.....	127,5	1900.....	232,8
1872.....	71,—	1901.....	167,7
1873.....	80,—	1902.....	170,4
1874.....	137,—	1903.....	182,3
1875.....	94,—	1904.....	270,7
1876.....	93,—	1905.....	308,5
1877.....	177,5	1906.....	183,3
1878.....	70,—	1907.....	119,4
1879.....	125,—	1908.....	92,3
1880.....	365,—	1909.....	66,3
1881.....	235,5	1910.....	70,5
1882.....	78,—	1911.....	32,6
1883.....	194,—	1912.....	48,4
1884.....	106,5	1913.....	26,8
1885.....	217,—		

(1) Parece que de 1861 a 1868 se ha tomado una media prudente por carecer de datos oficiales.

Como complemento de los datos relativos a la humedad y en la imposibilidad de anotar la evaporación, copio los referentes a días de sol y nublados que he tomado de fuentes oficiales:

Años	Copiapó		Serena (1)		
	Días despejados	Días nublados	Días despejados	Días nublados	Semi-nublados
1870 Enero	20	0	5	3	
» Febrero	19	0	2	9	
» Marzo	21	0	5	5	
» Abril	11	0	3	5	
» Mayo	10	1	5	10	
» Junio	8	5	7	8	
» Julio	10	3	4	8	
» Agosto	12	1	5	7	
» Septiembre	15	0	7	9	
» Octubre	22	0	8	3	
» Noviembre	19	0	2	17	
» Diciembre	12	2	6	6	
1906 Térmns. medios.	291	7	68	121	V.
1907 » »	298	9	70	123	
1908 » »	301	6	125	114	
1909 » »	308	7	97	92	
1910 » »	312	32	123	93	
1911 » »	153	10	94	66	V.
1912 » »	122	11	107	79	V.
1913 » »	112	5	87	84	V.

En Caldera, en 1912, hubo 38 días despejados y 109 nublados (2).

(1) La Serena está a 3 kilómetros del mar y al lado de un largo pantano.

(2) Caldera es puerto de mar. Latitud 27,03 S.

CUADRO N.º 3

Estado que representa el término medio anual, deducido del que da la Estadística, por decenios del Comercio General de Exportación y del de la Exportación de sus principales producciones naturales y agrícolas.

COMERCIO GENERAL DE EXPORTACIÓN POR COPIAPÓ-CALDERA Y HUASCO-CARRIZAL	TÉRMINO MEDIO ANUAL. — Oro 48-d	ALGARROBILLA ¹⁾		CUEROS DE CHINCHI L.L.A. ²⁾		DESCAROZADOS ⁴⁾		PASAS ⁴⁾	
		qq por año	Precio en qq	Aproxima- damente	Precio por Docenas por año	Kilógramos	qq por año	Precio qq	
			oro						
Años	Desde 1896 de 18-d.								
1844 a 1849 = (6 años)	\$ 699 062,00	182,66	\$ 1,74	2 623 \$	2,08	...	333	\$ 25,37	
1850 a 1859 = (10 años)	3 782 795,00	102,00	2,61	1 478	2,66	...	420	15,79	
1860 a 1869 = (»)	8 300 103,00	Kilógramos 4 941	Por 100 kilos 2,42	2 531	1,43	De 1861-69 32 704 \$	qq métricos 401,07	Por 100 kilos 34,72	
1870 a 1879 = (»)	6 524 888,00	8 747 ³⁾	31,47	9 917	2,37	32 807	446,03	43,58	
1880 a 1889 = (»)	2 821 272,00	390 606	23,60	10 446	2,31	74 982	567,79	35,41	
1890 a 1899 = (»)	2 244 279,00	860 764	11,43	14 428	12,71	165 689	991,23	34,64	
1900 a 1909 = (»)	3 502 684,00	1 930 669	15,25	16 389	44,78	205 070	1 964,48	47,38	
1910 a 1915 = (»)	1 810 098,00	469 016	14,88	1 256	233,66	224 790	1 767,19	44,39	

1) Las cifras que siguen son comunes a Atacama y Coquimbo; pertenece a Atacama los $\frac{2}{3}$ del total aproximadamente.

2) Parece que el comercio extranjero conoció el valor de la algarrobilla en esta década.

3) Tómese para Atacama sólo los $\frac{2}{3}$.

4) De descaroizados y pasas pertenecen a Atacama los $\frac{2}{3}$ de las décadas 40, 50, 60, 70 y 80, y sólo la mitad en 90 y 900, y tal vez el $\frac{1}{2}$ en los últimos 5 años. La Estadística por provincias no puede hacerse en las primeras décadas porque faltan datos en varios años. He debido pues tomar la exportación total.

CUADRO N.º 4

Para que se vea la influencia del agua caída en la producción de algarrobilla de los últimos 25 años, que es la más intensa:

	Kilos	
1890	108 663	\$ 10 867
1891	2 035 251	203 525
1892	2 774 056	277 407
1893	256 980	25 687
1894	233 019	23 302
1895	1 809 921	180 992
1896	146 150	14 621
1897	900	90
1898	947 573	189 514
1899	295 131	59 026
1900	1 311 190	223 911
1901	697 605	153 164
1902	98 450	14 768
1903	4 280 740	642 111
1904	3 044 100	365 292
1905	6 234 850	1 088 296
1906	2 539 000	203 120
1907	136 000	31 280
1908	511 500	86 955
1909	453 260	135 978
1910	1 636 150	229 061
1911	900	261
1912	No hubo	
1913	» »	
1914	1 000	410
1915	1 176 130	188 330

HORACIO ECHEGOYEN.



Medicina e Higiene de los antiguos araucanos

(Trabajo presentado al Congreso Católico Araucanista de Santiago,
en Diciembre de 1916).

En la historia de nuestro país se ha admitido como verdad indiscutible el error de que los antiguos araucanos, los indígenas del Sur de Chile, permanecieron en un estado rudimentario y primitivo de cultura, hasta que las huestes de los Incas poderosos les elevaron a una civilización superior, difundiendo entre ellos su culto del sol. Descubrimientos recientes atestiguan la falsedad de tal afirmación: nuestros antepasados gozaban de una cultura propia, específica y relativamente desarrollada desde tiempos inmemoriales. De ningún modo negaremos que los estudios lingüísticos y los hallazgos arqueológicos que hasta en Santiago mismo se han hecho, demuestran la evidencia de que no ha habido solamente una pasajera y corta influencia de parte del Perú como centro principal de cultura sudamericana hasta los territorios de los indígenas chilenos, sino un largo y constante contacto de ambos pueblos; y esto no sólo en la última época que representa la cultura atacameña, sino también en períodos remotos de la cultura de Tiahuanaco y Proto-

Nazca (1). Se comprende que de este modo los araucanos se han asimilado muchos elementos de la cultura de sus vecinos del Norte, perfeccionando, por ejemplo, su alfarería y su modo de fabricar tejidos y canastos; sin embargo, conservaron muchos de los elementos típicos de su cultura propia y característica por largo tiempo, hasta que desaparecieron poco a poco por el influjo dominante de una civilización más elevada: fenómeno que siempre se observa, ya que jamás una cultura primitiva puede sostenerse al lado de otra superior. Por consiguiente, juzgamos aventurada la opinión de algunos autores modernos (por ejemplo, de Toribio MEDINA, *Aborígenes de Chile*, pág. 35, 49), quienes afirman que en el territorio invadido y conquistado por los araucanos existía una raza de cultura superior, la cual habrían extirpado los invasores, y que estos últimos, por su parte, no trajeron su propia cultura sino la que habrían adquirido de los Incas. Contradice esta hipótesis—fuera de otros muchos datos de trascendencia—el conocimiento tan profundo y arraigado que tenían los mapuches de toda la flora de la Araucanía, y en especial de las plantas medicinales, conocimiento difícil, que sólo se obtiene con un estudio y observación verificados en largas series de años; especialmente toda la medicina e higiene de los antiguos araucanos constitu-

(1) Véanse nociones detalladas en los trabajos de Max UHLE: *La esfera de influencia del país de los Incas*; Trabajos del 4.º Congreso Científico, vol. XIV, pág. 260. Santiago, 1911. *Die Ruinen von Moche*: Journal de la Société des Americanistes de Paris, tome X, pág. 95-117. Paris, 1913. Además, en: Aureliano OYARZÚN: *Contribución al estudio de la influencia de la civilización peruana sobre los aborígenes de Chile*; Actas del XVII Congreso Intern. de Americanistas, pág. 354, Buenos Aires, 1912.

En STÜBEL y UHLE: *Die Ruinenstätte von Tiahuanaco*, Berlín, 1892; y Max UHLE: *Pachacamac*, University of Pennsylvania, 1903. Finalmente en: JOYCE: *South American Archaeology*, London, 1912.

yen un importante argumento más para probar la individualidad y primordialidad de la cultura araucana, que se había caracterizado y consolidado en sus rasgos peculiares con mucha anterioridad a toda influencia peruana. En ello gravita la importancia del presente estudio.

Los araucanos, por desgracia, no conocían el arte de escribir y todos sus conocimientos y prácticas relativas a enfermedades y plantas medicinales se transmitían únicamente por tradición oral de padres a hijos, y así llegaron su ciencia y práctica adquiridas en aquella materia hasta la época de la Conquista. Los primeros españoles consignaron en libros las ideas y opiniones de los indígenas, siendo esas obras la única fuente fidedigna, en la cual podemos estudiar esta materia. No debe omitirse anotar que aquellos autores escribieron muchas veces sin criterio alguno o siguiendo cierto método en sus relatos; ninguno de ellos adoptó las formas modernas en sus observaciones (1), y además, la preparación y educación

(1) Autores que han iniciado y que siguen el nuevo método (cultural-histórico) en la etnología (die kultur-historische Methode), son los siguientes: ANKERMAN: *Kulturkreise und Kulturschichten in Afrika*; ZEITSCHR. f. *Ethnologie*; tomo 37, Berlín, 1905, pág. 52; ff. FOY: *Führer durch das Rautenstrauch-Joest-Museum*. Cöln. 1908. *Ethnologica*, 2 tomos, Hiersemann-Leipzig, 1909.

GRAEBNER: *Methode der Ethnologie*, Winter-Heidelberg, 1910. *Die Melanesische Bogenkultur: Anthropos IV* (1909), 726 ff. *Amerika und die Südseekulturen: Ethnologica II.* (1913), 43 ff. *Kulturkreise und Kulturschichten in Ozeanien: Zeitschr. f. Ethnologie*, Berlín, 1905.

GÜNTHER: *Ziele, Richtpunkte u. Methode der modernen Völkerkunde*. Stuttgart, 1904. P. Guillermo SCHMIDT S. V. D.: *Die moderne Ethnologie: Anthropos* tomo I (1906) 134 ff. *Die kulturhistorische Methode in der Ethnologie: Anthropos VI* (1911) 1010 ff. *Die Stellung der Pygmäenvölker in der Entwicklungsgeschichte des Menschen*, Stuttgart, 1910. *Der Ursprung der Gottesidee; Münster i. W.* 1912.

SCHURTZ: *Urgeschichte der Kultur*, Leipzig, 1900.

científica de casi todos apenas se levantaba torpemente sobre la mediocridad; mucho menos puede suponerse en ellos conocimientos especiales de medicina. Pero, examinando con tino y criterio sus descripciones y apuntes, se llegará a un resultado satisfactorio; y espero yo evitar errores y equivocaciones, por lo menos en puntos fundamentales, al exponer los datos que apunto más adelante.

No tengo, por cierto, la pretensión de presentar un trabajo del todo propio, sino, en cuanto se pueda, haré hablar a los autores más antiguos, echando mano de los historiadores modernos con cautela; pues los relatos recogidos por ellos de los araucanos de nuestros días no deben aceptarse sin beneficio de inventario, porque ante el extranjero se muestran recelosos por haber sido víctimas preferentes de sus persecuciones desde los tiempos de la conquista hasta el presente. También han cambiado mucho sus ciencias y costumbres por el contacto con la civilización moderna (1).

I

Los Machis: su personalidad y preparación, sus conocimientos y su práctica.

a) LA PERSONALIDAD DE LOS MACHIS.

Desde luego merece ser mencionada la personalidad y casta de los Machis. Está abierta todavía la cuestión de si entre los Mapuches existía la clase de los sacerdotes propiamente tales, separada de la casta de los médicos. Esta opinión parece sustentada por Rosales, Molina y Me-

(1) Compárese P. Guillermo SCHMIDT: *Kulturkreise u. Kulturschichten in Südamerika. Zeitschr. f. Ethnologie*, Berlín, 1913, págs. 1014-1124.

dina; pero, para sostener la distinción de estas dos profesiones, faltan en los escritores antiguos las pruebas suficientes (1); por este motivo me inclino a la opinión del benemérito autor de los *Elementos indios del castellano de Chile*, doctor Rodolfo Lenz, que admite una sola profesión médico-sacerdotal (2), la que servía a la vez para las enfermedades del cuerpo y del alma—fenómeno que es muy general en la Etnología (3).

La tan limitada inteligencia del hombre primitivo busca una explicación para todos los sucesos que observa, apoyándose en el principio categórico de la causalidad; pero no sale por ello de un estado de cierta vacilación e inseguridad, y se acentúa finalmente en él «la tendencia

(1) SALAS distingue tres categorías de médicos araucanos: 1) *Machis*, cuyo cometido era el trato con los espíritus; 2) *Gutarves*, que se ocupaban en las operaciones quirúrgicas; 3) *Ampives*, que eran los herbolarios; pero él no trae ninguna razón para esta su clasificación, tampoco la encuentro yo en los antiguos escritores. Véase también la palabra «Huecuvu», en LENZ, *Diccionario*, págs. 390-391. Compárese además: MOLINA, *Historia Civil*, pág. 181.

(2) En mi viaje por la Araucanía, hace dos meses, enlacé amistad con varios Machis, quienes en nuestras largas conversaciones me negaron redondamente la existencia de dos clases de sacerdotes y médicos.

(3) Merecen especial recomendación para tales estudios las siguientes obras:

RATZEL, *Völkerkunde*, 2 tomos. Leipzig, 1894.

Existe una traducción castellana de la primera edición con el título *Razas Humanas*. Barcelona. 1889.

PESCHEL, *Völkerkunde*. Leipzig, 1897.

HOERNES, *Natur und Urgeschichte des Menschen*, 2 tomos. Wien, 1909.

BIRKNER, *Rassen u. Völker der Menschheit*. Berlín, 1913.

THOMAS, *Source book for social origins*. Chicago, 1909.

WEBSTER, *Primitive Secret Societies*. New York, 1908.

KEANE, *Ethnologie*. Cambridge, 1900.

KEANE, *Man past and present*. Cambridge, 1900.

DENIKER, *Les races et les peuples de la terre*. París, 1900.

de presentarse bajo forma concreta y animada todos los fenómenos y acontecimientos de la naturaleza, atribuyéndoles alma y espíritu, que no sólo son la causa de los cambios sucesivos de los fenómenos naturales sino que a la vez extienden su influencia directa e indirecta sobre todo objeto que esté a su alcance» (Ratzel, I, p. 39). En otras palabras: la personificación de los fenómenos observados en la naturaleza es la más sencilla explicación que satisface el sentir del hombre primitivo. Con esta afirmación no me adhiero de ningún modo al animismo de Tylor y Max Müller; por el contrario, decididamente me declaro partidario de Andrew Lang y demi recordado maestro el P. Guillermo Schmidt (1), sabios que admiten que la fantasía de los pueblos inferiores *sólo en parte* personifica la naturaleza, suponiendo para la explicación de algunos fenómenos naturales influjos mágicos; así es que, bajo casi todo lo visible se oculta, según la convicción de aquellos pueblos, un ser animado, sea hombre o alma de un difunto; sea hechicero o espíritu maligno. «El hombre primitivo y toda asociación individual de ellos no conoce otra norma y criterio en sus apreciaciones que el propio yo; por consiguiente, considera todas las eventualidades a las cuales se ve expuesto, como manifestaciones favorables o desfavorables de seres conscientes, sometidos además a todas las pasiones y accesibles a ruegos, donativos y cohechos... En este sentido le parece animada toda la naturaleza y se cree con poder de tener influjo sobre ella» (Schurtz, p. 554).

(1) Véase P. W. SCHMIDT S. V. D., *Ursprung der Gottesidee* = [Origen de la idea de Dios]. Münster i. W. 1912. En esta obra el autor se ocupa muy detalladamente de la teoría de A. LANG [págs. 105-411]. Fué publicada primeramente en *Anthropos*, tomo III (1908) y apareció una edición nueva en 1912, que fué traducida al francés hace 4 años.

Este sentimiento de dependencia de la naturaleza y de sus fuerzas se acentúa por la unión y comunicación dudosa entre los vivos y los muertos de una misma tribu o raza, pues también los muertos intervienen de manera extraordinaria y eficaz en los asuntos de los vivos, de tal modo que «todos los sucesos guardan alguna relación con un influjo mágico, cada percance, cada fenómeno inexplicable, cada enfermedad se interpreta según esta convicción» (Schurtz, p. 555).

Todo aquello constituye la base y el cimiento de las instituciones sacerdotales; pues son los sacerdotes quienes disponen de medios eficaces contra las fuerzas enemigas de la naturaleza y contra los influjos desfavorables de los espíritus, como asimismo pueden sosegar a los demonios irritados y obligar a todas las fuerzas ocultas de la naturaleza a prestar su concurso beneficioso. Por consiguiente, él que ve en el sacerdote de pueblos primitivos sólo un farsante y ridículo embustero, no conoce la idiosincrasia y la psicología de aquellos pueblos, ni comprenderá tampoco la posición social de la clase sacerdotal. Pues no cualquier individuo de la tribu puede revestirse con los atributos de sacerdote y médico; muy al contrario, se exigen en él ciertas disposiciones y aptitudes, por medio de las cuales debe conquistarse la confianza de su tribu, y de estas cualidades depende todo el éxito de su actuación. «En lo fundamental deben ser disposiciones innatas, por decirlo así, que por penosos ejercicios y adecuada educación desarrollan y perfeccionan, sobre todo la facilidad de caer en éxtasis, como igualmente otros rasgos patológicos». (Schurtz, p. 145). Conseguido esto, le reconocen y respetan todos su carácter sacerdotal; es el consejero del caudillo como del más humilde de la tri-

bu, es el salvador y protector en la desgracia; ven en él al depositario de las tradiciones y creencias de su pueblo y al representante de su cultura moral e intelectual; sin duda alguna se concentra en él, muy a menudo más que en el caudillo mismo, toda jurisdicción política y religiosa de su tribu. Pues bien, ya que a él sólo se atribuye poder sobre demonios y espíritus malignos, por consiguiente también sobre los que son considerados causantes de enfermedades, se comprende fácilmente que con mucha razón una sola persona desempeñe a la vez las funciones de sacerdote y médico.—A esta ley universal y psicológica del desarrollo del poderío y de la jurisdicción del sacerdocio entre los pueblos primitivos no podían sustraerse los mapuches; y considero lo antedicho necesario para dar a entender que también entre ellos una misma persona se encargaba de las funciones de sacerdote y médico y que el pueblo se adhería a ciegas a las diagnósis, las curaciones y las explicaciones que daban los Machis en caso de enfermedades.

Para volver al tema que nos hemos propuesto desarrollar, faltaría agregar que los antiguos araucanos no estaban bajo un dominio monárquico y absoluto como sus vecinos del Perú en tiempo de los Incas, sino que toda la raza se subdividía en tribus, cada una bajo su cacique y su Machi, persona tan característica que de él hablan todos los historiadores del tiempo de la Conquista. Su posición era privilegiada, usaba vestiduras distintivas, vivía solitario y separado de los miembros de la tribu, y de vez en cuando se retiraba en cavernas para dedicarse a prácticas ascéticas. Se consultaba al Machi en todas las necesidades, él era el oráculo que todos escuchaban con veneración y respeto, él decidía la paz y la guerra, él pedía

lluvia para los campos, a él acudían todos esperando socorro en epidemias y enfermedades, y, finalmente, era el medianero entre los hombres y los demonios. (Rosales I. p. 135, 167 ff. Ovalle p. 327. Olivares p. 54 ff. Molina p. 181 ff. Nájera p. 99. Havestadt p. 671. Guevara: Civilización p. 235. Ruiz Aldea p. 57 ff., etc.).

Para entrar en detalles, referiré en primer lugar lo que Núñez de Pineda llegó a saber en una conversación con su amigo el cacique Quilalebo: «Habéis de saber, Pichi Álvaro amigo, que en los tiempos pasados (más que en los presentes) se usaban en todas nuestras parcialidades unos *huecubuyes*, que llamaban *renis*, como entre vosotros los sacerdotes; éstos andaban vestidos de unas mantas largas, con los cabellos largos, y los que no los tenían, los traían postizos, de cochayuyo o de otros géneros para diferenciarse de los demás indios naturales; éstos acostumbraban estar separados del concurso de las gentes, y por tiempos no ser comunicados, y en diversas montañas divididos, adonde tenían unas cuevas lóbregas en que consultaban al *pillán* (que es el demonio), a quien conocen por Dios los hechiceros y endemoniados machis (que son los médicos). Éstos, como os he dicho, por tiempos señalados estaban sin comunicar mujeres ni cohabitar con ellas». (*Cautiverio feliz*, p. 361-362) (1). Al mismo Núñez de Pineda se ofreció la ocasión de observar muy de cerca

(1) No es el momento de entrar en detalles sobre las ideas religiosas de los araucanos, especialmente sobre los conceptos que tenían del Pillán y de los demonios; tengo que remitir al lector a la obra de P. Félix de Augusta: *Lecturas Araucanas: Averiguación histórica sobre las ideas religiosas de los araucanos y sus manifestaciones culturales*; (pág. 231 ff. Valdivia 1910), tratado en el cual compendia todo lo referente a esta materia.

a un Machi y nos refiere sus impresiones en estos términos: «Parecía (el hechicero machi, «que así llaman a estos curanderos»)... un Lucifer en sus facciones, talle y traje, porque andaba sin calzones, que éste era de los que... llaman *hueyes*...; traía en lugar de calzones un *puno*, que es una mantichuela que traen por delante de la cintura para abajo, al modo de indias, y unas camisetas largas encima: traía el cabello largo, siendo así que todos los demás andan trenzados, las uñas tenía tan diformes, que parecían cucharas; feísimo de rostro, y en un ojo una nube que le comprendía todo; muy pequeño de cuerpo, algo espaldado, y rengo de una pierna, que sólo mirarle causaba horror y espanto: con que daba a entender sus viles ejercicios». (*Cautiverio feliz*, p. 158-159). En otro lugar, el mismo autor nos traza otro retrato exacto de estos Machis afeminados. Fuera de que no vestían traje de varón sino otro muy semejante al de la mujer, «usan el cabello largo. ... se ponen también sus gargantillas, anillos y otras alhajas mujeriles, siendo muy estimados y respetados de hombres y mujeres, porque hacen con éstas el oficio de hombres y con aquellos de mujeres»... y a éstos les llaman «*hueyes*, que en nuestro vulgar son nefandos... y... que entre ellos se tienen por viles, por acomodarse al oficio de mujeres». (*Cautiverio feliz*, p. 159 y 107) (1). Este hecho nos revela el nivel tan bajo de la moral de los pueblos primitivos que las personas a quienes su cargo impone el deber de vigilar por la moralidad abusan de sus privilegios y de su posición para asegurarse la impunidad de

(1) Véase LENZ, *Diccionario*, la palabra «*hueye*», pág. 398. Hay una estación: *Hueyelhue* (lugar de sodomía) en el departamento de Valdivia

sus vicios abominables (1). Séame permitido aquí llamar la atención sobre la institución singular de sacerdotisas que se encuentra con bastante frecuencia entre pueblos inferiores: «logran ellas de vez en cuando influjo grande y decisivo; así que, cambian y mejoran de este modo la condición y posición social de la mujer» (Schurtz, p. 146). Entre los araucanos aparecieron Machis sacerdotisas en tiempo relativamente moderno, institución que probablemente no remontará a las épocas anteriores a la Conquista (2).

(1) «La lengua identificaba con la palabra *hueye* a los que practicaban la pederastía. La inversión sexual ha existido siempre entre los araucanos. Ha sido un vicio constituido en costumbre y no clasificado entre los hechos perjudiciales que atentan a los intereses de la comunidad. Pero en ocasiones muy limitadas se ha presentado fuera del gremio de los *machis*». (GUÉVARA, *Psicología*, pág. 240).

(2) Y en el curso de las últimas cuatro centurias desde la Conquista hasta el presente, no ha decaído en nada la magia médica. Siguen practicándola los Machis, y ellos solos, aunque, al contrario de épocas anteriores, hoy en día predomina en absoluto la Machi-mujer en el ejercicio del machismo.

El *Machi* parece fuera de moda y son pocas las reducciones araucanas en las cuales se mantiene todavía—le he visto por ejemplo, en los alrededores de Coñaripe y de Boroa, también al Este de Temuco,—no ha perdido nada de su influjo, pero el sexo femenino practica a la vez en el mismo pueblo. Él sigue, además, en la acostumbrada inversión del sentido sexual, lo cual se comprueba por su modo de vestirse y por la preferencia que da a alhajas y adornos femeniles.

«La *Machi* es la persona que en el día figura en primer término en el personal de operadores mágicos. Revestida de la dignidad de curandera y encantadora, goza entre los de su raza de una consideración cercana al temor supersticioso. Es un miembro del grupo que posee el privilegio de comunicarse con los espíritus, curar las enfermedades por sortilegios y prevenir los desastres de la comunidad. Tiene todos los caracteres del mago... Aunque de ordinario casada, su existencia parece envuelta en cierto misterio, vive más retraída que el común de la gente, frente a su

b) LA PREPARACIÓN Y EDUCACIÓN DE LOS MACHIS.

Ya conocemos la personalidad y las atribuciones de los Machis; falta hablar de la manera cómo se preparaban para asumir y ejercer su oficio, porque era un factor poderoso para explicar el ascendiente que alcanzaban entre los suyos y la confianza ciega que les merecían. Copiaré las descripciones que da Rosales en el capítulo XXX. «Lo

habitación se halla plantada la tosca figura de madera que suele usarse en algunas ceremonias y simboliza sus operaciones mágicas; una bandera blanca en la puerta de su hogar indica al viajero que allí reside quien tiene en su poder la salud de los hombres y el secreto de los genios irresistibles. La posesión de amuletos y talismanes que preservan de influencias maleficiales y cambian la naturaleza de las cosas, le da mayor ascendiente entre los que benefician sus conocimientos. Cuida en el bosque un canelo predilecto, cuyas ramas y hojas emplea en la curación de los enfermos y a veces en las ceremonias a que concurre. Si alguien descubre y corta esta planta, *la machi* languidece y seguramente muere. Como en muchos pueblos inferiores, extrae por absorción el cuerpo venenoso o el animal que corroe las entrañas de la víctima. En las fiestas religiosas y en las operaciones curativas, sirve de intermediaria entre los hombres y los espíritus bienhechores. Cae en estos actos en un éxtasis espontáneo, durante el cual los espíritus toman posesión de su cuerpo y le revelan los pormenores de la enfermedad o le anuncian la próxima lluvia.—Obra de buena fe, por autosugestión e imitando lo que se ha hecho tantas centurias antes de ella: sus alucinaciones son las mismas de la sociedad beneficiada con su magia. Sus manipulaciones ejercen en el público una acción considerable: muchos de los que han estado bajo la influencia de sus encantos, créense sanos y libres de hechizos mortales. El alma individual de *la machi* trasparenta el alma colectiva de la raza.» (GUEVARA, *Psicología*, p. 245). He aquí una relación sucinta de la posición social y del influjo, de la personalidad y del arte mágico de la machi.

Puedo confirmar lo antedicho con mi propia experiencia, pues concuerda bien con mis observaciones. Falta agregar que el influjo de la Machi ha tomado tan vasta extensión a causa del gran aumento de la brujería en las épocas recientes.

más que enseñan a sus hijos y a sus hijas es a ser hechiceros y médicos, que curan por arte del diablo, y a hablar en público y a aprender el arte de la retórica para hacer parlamentos y exhortaciones en la guerra y en la paz. Y para esto tienen sus maestros y su modo de colegios, donde los hechiceros los tienen recogidos y sin ver el sol en sus cuevas y lugares ocultos, donde hablan con el diablo y les enseñan a hacer cosas aparentes que admiran a los que las ven, porque en el arte mágica ponen todo su cuidado, y su grandeza y estimación está en hacer cosas que admiren a los demás, y en eso se muestra el que es más sabio y ha salido más aprovechado de los estudios. El hechicero que los enseña los gradúa a lo último, y en público les da a beber sus brevajés, con que entra el demonio en ellos, y luego les da sus propios ojos y su lengua, sacándose aparentemente los ojos y cortándose la lengua y sacándoles a ellos los ojos y cortándoles las lenguas. Hacen que todos juzguen que ha trocado con ellos ojos y lengua para que con sus ojos vean al demonio y con su lengua le hablen, y metiéndoles una estaca aguda por el vientre se la saca por el espinazo, sin que..... (ininteligible) dolor ni quede señal. Y así con éstas y otras apariencias quedan graduados de hechiceros y ordenados de sacerdotes del demonio.—Y luego hacen pruebas y curan los enfermos, que siempre dicen que lo están de bocado (=están envenenados)... Y de estas apariencias de el demonio e ilusiones de la vista están todos admirados y el médico queda con grande opinión de sabio, y gana con el oficio, porque de todas partes le llaman y le pagan con gran liberalidad... En estos embustes e ignorancias se funda la ciencia que aprenden estos médicos». (Rosales, I. p. 168-169). Parece un hecho singular y sor-

prendente que los araucanos con tan vivo interés impulsaron a sus hijos a aprender el arte de Hipócrates; pero esto se comprende fácilmente por las ventajas que resultaron para los padres mismos de aquellos niños si se hacían Machis influyentes, sin olvidar la posición social y las pingües rentas de que gozaban. Consecuencia lógica era que nuestros indígenas rodeaban la educación de los Machis de un misticismo impenetrable, y debían los aprendices practicar y prepararse al lado de sus maestros una larga temporada y pasar por una minuciosa iniciación, para aprender su oficio y para graduarse; pues toda la actuación de un Machi gravitaba en la magia y en el hipnotismo sugestivo (1). Y como la magia tiene por base

(1) Thomas desarrolla en estos términos el argumento psicológico y la explicación de la fe ciega en los resultados que se obtienen casi infaliblemente por estos influjos mágicos. «The fatal flaw of magic lies not in its general assumption of a succession of events determined by law, but in its total misconception of the nature of the particular laws which govern that succession. If we analyse the various cases of sympathetic magic... we shall find them to be all mistaken applications of one or other of two great fundamental laws of thought, namely the association of ideas by similarity and the association of ideas by contiguity in space or time. A mistaken association of similar ideas produces imitative or mimetic magic; a mistaken association of contiguous ideas produces sympathetic magic in the narrower sense of the word. The principles of association are excellent in themselves, and indeed absolutely essential to the working of the human mind. Legitimately applied they yield science; illegitimately applied they yield magic, the bastard sister of science. It is therefore a truism almost a tautology, to say that all magic is necessarily false and barren; for were it ever to become true and fruitful, it would no longer be magic but science. From the earliest times man has been engaged in a search for general rules whereby to turn the order of natural phenomena to his own advantage and in the long search he has scraped together a great hoard of such maxims, some of them golden and some of them mere dross. The true or golden rules constitute the body of applied science which we call the arts; the false are magic.» (THOMAS: *Source book*, pág. 664).

la creencia de que uno, por un régimen de vida especial, por fórmulas cabalísticas y ritos místicos, y por el trato supuesto con los espíritus, puede hacerse dueño de fuerzas sobrenaturales y misteriosas para disponer de ellas a su antojo y para producir efectos estupendos que traspasan los límites de lo natural; por consiguiente, el aspirante debe formarse en una escuela secreta y allá en el trato y bajo la vigilancia de preceptores experimentados habilitarse para poder llenar más tarde su cometido. Luego se explica también, que los hechiceros que vivían en las cuevas de las montañas, fuesen los preferidos para la enseñanza, porque «en las soledades y ante la ermitaña figura del indio iniciado, encontraban más solemnes y misteriosas las absurdas mistificaciones» (Ferrer, p. 21) (1). Naturalmente, la opinión y el concepto en que una tribu tenía a su Machi, dependía exclusivamente de la habilidad que desplegaba, y recíprocamente, éste debía contar con la absoluta confianza de los suyos, como elemento principal e hipnotizador para alcanzar éxito, especialmente en curaciones. Según la convicción de los araucanos, el Machi, habilitado por una preparación especial durante largos años, mantenía íntimas comunicaciones con los espíritus, y por eso estaba en condición de llegar a saber con toda seguridad quiénes de ellos habían causado algún daño; con este conocimiento podía fácilmente negociar y tratar con ellos, para aplacar su cólera y hacerles desistir de sus intentos. Ofuscada la fantasía y empapada en tales ilusiones, era fácil para el Machi pro-

(1) ¿Quién no conoce en nuestra Araucana aquellas fantásticas octavas que describen la imaginaria cueva del famoso hechicero Fitón? (ERCILLA, *Araucana*, canto XXIII, pág. 374 pp.)

ducir por sola sugestión una curación en caso de una enfermedad leve y de aliviar, transitoriamente siquiera, al enfermo en sus dolores graves. Y para él, que escudriñaba a los demonios, debía ser más fácil todavía darse cuenta de la influencia perniciosa que un hombre podría haber ejercido sobre otro y designar al autor de las desgracias. Tal era la fe recíproca que se tributaban mutuamente Machi y tribu. Conviene recordar aquí que, sin embargo, entre los araucanos el Machi no se identificaba con el brujo; pues «las supercherías de los Machis las atribuían los indios a la intervención del Pillán» (Ferrer, p. 23), mientras la actuación de los brujos se reducía a simple brujería (2). Con celo trataban pues los sacerdotes de inculcar en la muchedumbre la convicción de que sólo ellos, los iniciados en la ciencia y en las prácticas heredadas de sus antepasados, podían obtener de los espíritus los privilegios y las cualidades de que gozaban, tachando de brujería maligna cualquiera intervención de parte de uno que no pertenecía a su casta.

(2) «Según ellos, la tierra está poblada de brujos, *calcu*, a quienes nadie conoce. Celebran sus reuniones en cuevas ocultas de algunos cerros, cuyas puertas se hallan vigiladas por un culebrón y un cabro encantados. Allí se entregan a las fiestas ordinarias del mapuche: borracheras, juegos de chueca y carreras de caballos, y acuerdan las personas que deben morir... Hasta hace poco, descubierto un brujo y probado su oficio de tal, el cacique de la reducción lo condenaba a muerte» (GUEVARA, *Historia*, pág. 240). Otro autor antiguo dice a este respecto: «La brujería es, entre estos indios, uno de los delitos más abominables y él que castigan más cruelmente... Los Machis, pues, siguiendo su sistema, cuando ven o que no pueden por su ignorancia o por la fuerza grande del mal, sanar los enfermos que les han puesto en sus manos, atribuyen la enfermedad a hechicería o veneno a que no alcanzan los remedios» (GÓMEZ, I, pág. 325). Compárense también las observaciones sobre los brujos en MUSTERS, pág. 279.

Terminado el período de iniciación con su misticismo y sus secretos clandestinos, celebrábase una ceremonia pública en la tribu; el neófito bebía los brebajes que le presentaba su preceptor, se simulaba un cambio de ojos y lenguas entre los dos y desde este día quedaba reconocido y autorizado el nuevo Machi para el ejercicio del arte de curar y era recibido en el gremio de los adeptos. Debía, en primer lugar, pensar en formarse ambiente y cimentar su reputación, sin miramientos de ninguna clase, y si no podía ser de otra manera, hasta con grave perjuicio causado a otros; pues, si por ejemplo, no atinaba a socorrer eficazmente en una enfermedad o si no sabía dar una explicación satisfactoria de algún hecho, o «si uno muere de una enfermedad natural, cuando van a preguntar al hechicero de qué murió o quién le mató, echa la culpa a alguno para que le maten violentamente y se venguen, de que suelen resultar grandes desórdenes» (Rosales, I, p. 169) (1). Arma más infame contra un adversario jamás puede hallarse, que la de entregarle y condenarle a muerte, designándole autor de una enfermedad o de una desgracia de otra persona. ¡Sostenerse en su posición con todos los medios posibles, era principio fundamental, que, aprendido en su noviciado, sabían poner en práctica! (2).

(1) Esto explica las disposiciones rigurosas de los españoles contra los Machis. En las actas del Cabildo del 2 de Enero de 1552 leemos: «En este dicho día, en el dicho Cabildo... el procurador de esta ciudad... presentó una petición con ciertos capítulos... Lo otro, que vuestras mercedes manden, que cada seis meses del año, vaya un juez de comisión para visitar la tierra sobre los hechiceros que llaman *hambicamayos*, dándole comisión para castigarlos con todo rigor de derecho; pues es público y notorio los muchos indios e indias que por los pueblos de los indios se hallan muertos mediante éstos». *Actas del Cabildo*, t. I, pág. 287.

(2) También la *Machi* tiene que pasar por una especie de noviciado; pues ella «tiene todos los caracteres del mago, y para su iniciación

c) LOS CONOCIMIENTOS Y LA PRÁCTICA MÉDICA
DE LOS MACHIS.

Difícil, pero importante, es la indagación de los conocimientos de medicina y anatomía que poseían los Machis (1). Ciertamente que ignoraban en absoluto las verdaderas causas de las enfermedades; observaban solamente las manifestaciones directas del malestar, es decir, los síntomas, y atribuían estas alteraciones de la salud a algún veneno infiltrado (2), a los insectos (3); la muerte

requiere su aprendizaje largo, de tres años por lo menos, en las fórmulas del ritual, en las manipulaciones diversas, lenguaje cabalístico, danza y música sagradas y arte de insinuarse los espíritus para alcanzar su benevolencia» (GUEVARA, *Psicología*, pág. 246).

(1) Mención merecen las *Canciones de Machi*, por P. Félix DE AUGUSTA, porque ilustran la psicología y el carácter del Machi de nuestros días, que esencialmente no se distingue en nada de los adeptos antiguos de su gremio. Dice el distinguido autor en la introducción: «Se da el nombre de machi o filen a ciertas personas indígenas—de ordinario son mujeres—que desempeñan el oficio de curanderos, y cuya arte se apoya en la suposición de que todas las enfermedades interiores son producidas por un mal influjo misterioso». (P. FÉLIX: *Lecturas Araucanas*, págs. 353-377). Otro *Canto del Machi* se encuentra en: LENZ, *Estudios Araucanos*, pág. 416. Véase también: CAÑAS, *Estudios de la lengua veliche*, pág. 295 ff.

(2) Lo atestiguan muchos autores, de los cuales citaré sólo los dos siguientes: «Jamás juzgan estos naturales que salen de esta vida para la otra por ser natural la muerte, sino es por hechicerías o por bocados que se les dan los unos a los otros con veneno, a cuya causa acostumbran consultar a los curanderos machis» (BASCUNÁN, *Cautiverio feliz*, pág. 157).—«Si bien confiesan la inmortalidad del alma, tienen entendido que no moriría ninguno, si no le matasen con heridas o yerbas, y por eso se persuaden que todos los que mueren—aunque sean de enfermedades—es, por haberles dado enemigos suyos ponzoña» (NAJERA, pág. 102).

(3) «Su principal sistema consiste en asegurar que todos los males

natural, de ningún modo la contaban entre las posibilidades. Concedido que sabían nombrar e interpretar algunos indicios de enfermedad, por ejemplo, las fatigas, los vómitos, el delirio, la fiebre, y que según Molina, tenían «buenas nociones del pulso y de las demás señales diagnósticas» (Molina, p. 181), sin embargo, no sabían relacionar tales síntomas con la respectiva enfermedad, ni tampoco darle su verdadero alcance.

Sin duda alguna, la *cirugía* era su especialidad. Ya que vivían las tribus en guerras apenas interrumpidas, se ofrecía constantemente la ocasión de practicar el arte médico; lo más frecuente eran lesiones exteriores e interiores de toda clase, como igualmente envenenamientos, producidos por las flechas u ocasionados por enemigos personales y brujos; de manera que, en poco tiempo, se perfeccionaban en la medicina externa, incluso diagnóstico y tratamiento. Poseían hasta cirujanos especiales durante el tiempo de la guerra, los llamados *gutaves* (1),

contagiosos provienen de los insectos, opinión ya seguida de muchos médicos en Europa. Por cuyo motivo a las epidemias dan en general el nombre de *cutampiru*, que es decir enfermedades vermiculares o de gusanos». (MOLINA, *Historia Civil*, pág. 181).

(1) El sustantivo *gutave* se deriva del verbo *gutaru*, *gutarcún*=concerar o alinear huesos quebrados o amarrar apretando (FEBRÉS, pág. 502). Tales operaciones eran las más comunes y una especialidad en tiempo de guerra, y así se comprende que los Machis fueron denominados según este su ejercicio principal. No hay, pues, por que recurrir a una casta especial de gutaves, separada del gremio de los Machis. Además, esta palabra gutave (o gutarve) falta en los diccionarios del P. FEBRÉS y del P. FÉLIX.

Tampoco es correcto distinguir en el antiguo Arauco entre los verdaderos Machis y una clase de anátomo-patologistas. Molina refiere que estos últimos eran conocidos con el nombre de *cupove*, que quiere decir: anatomista. Abrían los cadáveres para hacer el diagnóstico *post mortem* de la enfermedad. Esos médicos, «llamados *cupoves*, del verbo *cupón*=ana-

quienes curaban especialmente fracturas, dislocaciones, heridas, etc. Usaban frecuentemente lavados con infusiones, cocimientos y jugos de plantas en la curación de heridas causadas por armas y por accidentes, en erupciones, inflamaciones, tumores, etc. «Los abscesos los abrían con una piedra afilada... chupando la pus con la boca y lavando la cavidad con agua fría para rellenarla después con hierbas machacadas.—Aliñaban las luxaciones y fracturas, colocando inmovilizado el miembro dañado y rodeándolo de una pasta de hierbas sujeta con las hojas grandes y pajas de algún tejido.—Las cicatrizaciones de las heridas eran relativamente rápidas, siendo raras las gangrenas» (Ferrer, p. 54). Con maestría ejecutaban la sangría, practicándola con una delgada punta de un pedernal puesto en el extremo de una varilla; y restañaban la sangre en el momento que les parecía conveniente, colocando hierbas astringentes sobre la herida. Era ésta una «práctica corriente entre los indios», según el P. Valdivia.—Resumiendo lo expuesto, no cabe duda, que en la cirugía vieron coronados sus esfuerzos muy a menudo con buenos éxitos. Ciertamente es que con sus conocimientos limitados no podían ahorrar a veces crueles padecimientos a sus clientes, equivocándose en el tratamiento y en la aplicación de remedios. Así se explican los términos con

tomizar, infatuados del machismo, abren los cadáveres para demostrar las entrañas, que dicen están contagiadas del veneno mágico» (MOLINA, pág. 183). Ya que faltan otros datos suficientes para establecer una diferencia entre las dos profesiones de Machi y cupove, es casi seguro que los cupoves no eran sino unos Machis que ocasionalmente practicaban la autopsia, y por eso la gente les daba el nombre que correspondía a esta su práctica. El verbo *kepon*=destripar (P. FÉLIX, *Dicc.* I, pág. 87); el sustantivo *cupove*, derivado de este verbo, no se encuentra en los diccionarios.

que califica Martínez de Bernabé el proceder de los Machis: «La cirugía de los indios no toca los términos de la compasión, es carnicería cruel; se mutilan miembros, se curan heridas, se atajan gangrenas, se evacúan postemas y se sanan agudas enfermedades, sin que la farmacopea se conozca, sin que la física se estudie, sin que la pulsación se alcance y sin que la botánica se alambique».

En especial nos debe sorprender el caudal de profundos y detallados *conocimientos de las yerbas medicinales*, ciencia que los Machis habían profundizado hasta llegar a descubrir en qué parte de cada planta reside su virtud curativa; y para aprovecharse eficazmente del específico, usaban ora las raíces y tallos, ora las hojas y flores, ora los mismos frutos. Preparaban de este modo diferentes remedios, medicinandose «con unturas, lavativas, cataplasmas, bebidas de cocimiento de yerbas en que tienen grandes conocimientos» (Carvallo, p. 164) (1). Como ya mencionamos, aplicaban a las heridas vegetales astringentes para impedir abundante derrame de sangre; lavaban las heridas con infusiones y cocimientos de yerbas,

(1) «Las yerbas medicinales que poseían los naturales llamaron tanto la atención de los franceses que llegaron a Penco en el navío *Principe de Condé* que, dándole noticia a su soberano, éste se dirigió a la Corte de Madrid, pidiendo se le enviaran semillas, de las cuales se le remitieron de 120 clases» (PÉREZ GARCÍA, *Historia de Chile*). Sucedió esto en 1711. Bastante grande es el número de expediciones científicas durante el siglo XVIII, me restrinjo a enumerar sólo las principales, que son las de Louis Feuillé (1709), Frezier (1712), Antonio de Ulloa (1744), Ruiz y Parvón (1777), en que tomaron parte los notables botánicos Dombey, Luis Née, Thaddaeus Haenke, Xuares. JUAN IGNACIO MOLINA publicó su obra *Saggio sulla historia naturale del Cile* en Bologna en 1776. Otros datos sobre la exploración de la flora de Chile se encuentra en C. REICHE, *Grundzüge der Pflanzenverbreitung in Chile*, págs. 2-25. Engelmann Leipzig. 1907.

recetaban gárgaras, y finalmente disponían y empleaban numerosos soporíferos y sudoríficos, purgantes y narcóticos, etc. (1). También sometían las partes dolorosas a diferentes *masajes* y fricciones, ya sea con un dedo o con la mano entera; a veces restregaban las partes enfermas por medio de un hueso grande de lobo marino; además, hacían mucho uso de lavativas, sirviéndose de vejigas animales para suministrarlas.

Peró uno de sus recursos más poderosos para combatir las dolencias corporales eran *las aguas minerales* y las fuentes calientes, que abundan en todo el país, las cuales, según las condiciones que reunían, destinaban para baños, gárgaras o bebidas. Muy al caso vienen las palabras de Rosales: «Sólo haré mención de algunas (=fuentes) que son provechosas para la salud y cuyos buenos efectos se han comprobado con varias experiencias. A cuatro leguas de la ciudad de Santiago, hacia el Sur, en la estancia que llaman el Principal de Córdoba, mana un caño de agua caliente muy medicinal para los tullidos y enfermos de la perlesía. Ocho o diez leguas más arriba, entrando por las quebradas del río Cachapoal, se desata otra fuente de agua caliente: hay muchas experiencias que aprovecha para evacuaciones más que una purga laxativa, y sana las bubas y males de encogimientos de cuerdas y frío. Llámense comúnmente los baños de Rancagua por el pueblo de indios que está allí cerca y el valle llamado así, y son los más célebres y frecuentados de los enfermos por las experiencias de los que de ellos han vuelto sanos. No lejos de la ciudad de Chillán, en 36 grados, a

(1) Datos valiosos sobre plantas y drogas medicinales da también FALKNER en su obra *Descripción de la Patagonia*, pág. 50.

la falda de la Cordillera, hay otros baños de la misma calidad y virtud, donde acuden los enfermos de aquel contorno: que en todas partes puso el tutor de la Naturaleza en este Reino botica en los árboles y en las yerbas medicinales y enfermería donde sanen los incurables en los baños. Subiendo adelante, en 41 grados y medio, cerca de la laguna Llobén, nace un manantial de agua caliente que limpia la lepra y sana de otros males contagiosos. A poca distancia, en el país llamado Mageuy-labquen, salen dos fuentes: la una de agua hirviendo a borbollones, que no la pueden sufrir los que entran dentro por espacio de cinco minutos, y la otra de agua tan fría como un hielo... Entre todas estas fuentes merece eminente lugar el manantial de agua caliente de Bucalemo... porque sus aguas son muy salutíferas y han sanado a muchos enfermos de grandes dolencias. Y puedo decir de mí que me dió la vida en ocasión que me estaba muriendo...» (Rosales, I, p. 251-252) (1). Molina también califica las aguas de Cauquenes «calidísimas y en extremo frías, o ácidas, marciales, simples o alcalinas, como también piritosas, como las de Pisa, y aun vitriólicas o neutras. La fuente principal es sulfurosa, cálida, como lo indica de su olor, el *fegato*, y las flores amarillas de azufre que se forman alrededor de ella, a más de lo cual se descubre una materia alcalina o un poco de sal neutra» (2). Huelga advertir que principalmente los mismos Machis estaban bien informados sobre las numerosas fuentes y

(1) Del mismo asunto trata extensamente DARAPSKY en *Las Aguas Minerales de Chile*.

(2) Con amenas leyendas ha rodeado la tradición a estos prodigiosos balnearios, que entre el pueblo se conocen bajo el nombre de «Baños del padre Mascardi». (Véase FONK, *Diarios de Fray Menéndez*, pág. 215).

aguas minerales y que elegían y recomendaban a sus pacientes las que convenían en cada caso particular.

Resumiendo lo expuesto, se deduce finalmente de todos los relatos que hemos citado, que la ciencia médica de los hechiceros araucanos abarcaba preferentemente la cirugía y el conocimiento detallado de las plantas medicinales de la Araucanía, cuyos específicos y virtudes singulares hábilmente explotaban en la forma más variada para sus curaciones, sin olvidar que hacían uso de las fuentes y aguas minerales. Sin embargo, no alcanzaban a comprender completamente la causa y el origen de las enfermedades, ignorando por cierto su verdadera naturaleza, y menos todavía sabían apreciar los síntomas.

Falta todavía hablar detenidamente de la *práctica médica* de los Machis; porque de este modo pronto echaremos de ver, si su ciencia y método se basaba sobre convicción científica, o si no era otra cosa que sugestión y magia. Del tratamiento de heridas, de la sangría (1) etc.,

(1) No será superfluo citar también la descripción original que Nájera da de la sangría. «Sángrense con una delgada punta de pedernal ingerida en la extremidad de una varilla, de suerte que sale la punta de un lado, y el contrario extremo de la varilla toman en la mano del desnudo brazo de que se han de sangrar, de manera medida, que venga a ajustarse la punta del pedernal sobre la vena que ha de romper, y asegurada de tal manera, dan con la otra mano un papirote sobre el pedernal con que abre la vena y destila el hilo de la sangre sin dificultad, ni más cuentas de onzas, de esperar, cada uno a cuanto le parece que basta para la indisposición que siente, habiendo advertido ante todas cosas en atarse con cinta el brazo por la parte que nosotros acostumbramos, y sangrándose sin cuenta ni conocimiento de venas en el mismo lugar que los nuestros». (NÁJERA, pág. 49). Cox, que presencié la «bárbara ceremonia» de la sangría, hace la interesante observación, que el indio, después de haber sido sangrado, «echóse tierra en la herida» (Cox, pág. 184).

ya hemos hablado; llamaban *Machitún* la curación que de la manera más típica rodeaban de un carácter místico y supersticioso. Una descripción clásica y detallada de este acto pomposo nos da el ya citado Núñez de Pineda: «Acabamos de comer y tratamos de ir al rancho a curar al enfermo: esto era ya sobre tarde, y en el ínterin que fueron por algunos adherentes de ramos de canelo, por un carnero, cántaros y ollas, fué acercándose la noche, con la cual se juntaron las indias y los indios vecinos, parientes y parientas del enfermo. Llegó la hora de que fuésemos todos al rancho del enfermo, que por no dejarme solo, me llevó el cacique en su compañía, habiendo preguntado al curandero *mache* si estorbaría mi asistencia a sus ceremonias y encantos, a que respondió que no, que bien podía asistir en un rincón de la casa. Entramos ya de noche al sacrificio de el carnero, que ofrecían al demonio; tenían en medio muchas luces, y en un rincón del rancho al enfermo, entre clara y obscura aquella parte, rodeado de muchas indias con sus tamborilejos pequeños, cantando una lastimosa y triste tonada con las voces muy delicadas; y los indios no cantaban, porque sus voces gruesas debían de ser contrarias al encanto. Estaba cerca de la cabecera del enfermo un carnero liado de pies y manos, y entre unas ramas frondosas de laureles tenían puesto un ramo de canelo grande a modo de mesa una *quita* de tabaco encendida, de la cual a ratos sacaba él humo de ella, y esparcía por entre las ramas y por donde el doliente y la música asistía. A todo esto las indias cantaban lastimosamente, y yo, con el muchacho mi camarada, en un rincón algo obscuro, de adonde con toda atención estuve a todas las ceremonias del hechicero. Los indios y el cacique estaban en medio de la casa asentados en rue-

da, cabizbajos, pensativos y tristes, sin hablar ninguno una palabra. Al cabo de haber incensado las ramas tres veces, y al carnero otras tantas, que le tenía arrimado al banco que debía de servir como altar de su sacrificio, se encaminó para donde estaba el enfermo, y le hizo descubrir el pecho y estómago, habiendo callado las cantoras, y con la mano llegó a tentarle y sahumarle con el humo de la *quita*, que traía en la boca de ordinario; con esto le tapó con una mantichuela el estómago, y se volvió donde estaba el carnero, y mandó que volviesen a cantar otra diferente tonada, más triste y confusa, y, allegando al carnero, sacó un cuchillo y le abrió por medio, y sacó el corazón vivo, y palpitando le clavó en medio del canelo en una ramita, que para el propósito había poco antes ahusado, y luego cogió la *quita* y empezó a sahumar el corazón, que aun vivo se mostraba, y a ratos le chupaba con la boca la sangre que despedía. Después de esto sahumó toda la casa con el tabaco que de la boca echaba el humo; llegóse luego al doliente, y con el propio cuchillo que había abierto al carnero, le abrió el pecho, que patentemente se parecían los hígados y tripas, y los chupaba con la boca; y todos juzgaban que con aquella acción echaba afuera el mal y le arrancaba de el estómago; y todas las indias cantando tristemente, y las hijas y mujeres del paciente llorando a la redonda y suspirando. Volvió a hacer que cerraba las heridas, que a mi ver parecieron apariencias del demonio, y cubrióle el pecho nuevamente, y de allí volvió a donde el corazón del carnero estaba atravesado, haciendo enfrente dél nuevas ceremonias, y entre ellas fué descolgar el tamboril que pendiente estaba del canelo, e ir a cantar con las indias, él parado dando algunos paseos, y las mujeres asentadas como de antes. Ha-

biendo dado tres o cuatro vueltas de esta suerte, vimos de repente levantarse de entre las ramas una neblina obscura a modo de humareda, que las cubrió de suerte que nos las quitó de la vista por un rato, y al instante cayó el encantador en el suelo como muerto, dando saltos el cuerpo para arriba, como si fuese una pelota, y el tamboril a su lado de la misma suerte saltando a imitación del dueño, que me causó grande horror y encogimiento, obligándome a encomendar a Dios, que hasta entonces había estado en notable cuidado a todas sus acciones, y luego que vi aquel horrible espectáculo, tendido en aquel suelo, y el tamboril saltando solo juntamente con el dueño, se me angustió el alma y se me erizaron los cabellos, y tuve por muy cierto que el demonio se había apoderado de su cuerpo. Callaron las cantoras, y cesaron los tamboriles, y sosegóse el endemoniado, pero de manera el rostro que parecía el mismo Lucifer, con los ojos en blanco y vueltos al colodrillo, con una figura horrenda y espantosa. Estando de esta suerte, le preguntaron que si sanaría el enfermo, a que respondió que sí, aunque sería tarde, porque la enfermedad era grave y el bocado se había apoderado de aquel cuerpo de manera que faltaba muy poco para que la ponzoña llegase al corazón y le quitase la vida. Volvieron a preguntarle, que en qué ocasión se le dieron, quién y cómo, y dijo, que en una borrachera, un enemigo suyo con quién había tenido algunas diferencias, y no quiso nombrar la persona, aunque se lo preguntaron, y esto fué con una voz tan delicada, que parecía salir de alguna flauta. Con esto volvieron a cantar las mujeres sus tonadas tristes, y dentro de un buen rato fué volviendo en sí el hechicero, y se levantó cogiendo el tamboril de su lado, y lo volvió a colgar

adonde estaba de antes, y fué a la mesa adonde estaba la *quita* de tabaco encendida, y cogió humo con la boca, e incensó o ahumó las ramas (por mejor decir) y el palo adonde el corazón del carnero había estado clavado, que no supimos qué se hizo, porque no se le vimos sacar ni pareció más, que infaliblemente lo debió de esconder el curandero, o llevarlo el demonio, como ellos dan a entender, que se lo come; después de esto se acostó entre las ramas del canelo a dormir y descansar, y de aquella suerte lo dejaron, y nosotros nos fuimos a nuestra habitación con el cacique». (*Cautiverio feliz*, p. 159-161).

Más abajo agrega el mismo autor: «Hay otros curanderos que hacen algunas ceremonias fingidas chupando al enfermo el estómago, y escupiendo sangre de la boca, dando a entender que se la sacan de adentro del pecho, y para esto dicen que suelen sajarse la lengua o picarse las encías, para hacer estas demostraciones; y éstos verdaderamente no tienen pacto con el espíritu malo, como los otros que llaman *huyes*, que son nefandos, como queda dicho, y éstos son los que causan mayor pavor y espanto». (*Cautiverio feliz*, p. 164). Concuerdan estas noticias con las que leemos en la Historia de Rosales, quien dice: «Los hechiceros curan los enfermos, que siempre dicen que lo están de bocado (1), y para sacársele hacen sus invocaciones al demonio, clavan en el suelo un árbol de canelo, donde se les aparece, después de haberle llamado incensándole con

(1) «Los españoles decían *bocado* por el veneno que se administraba a alguien en la comida. Así refieren del presidente Muxica, que murió en 1649, después de haber comido una ensalada en que se sospecha le pusieron un tósigo, que *murió de bocado*».

bocanadas de tabaco. Pregúntanle por la enfermedad y el remedio con que ha de sanar el enfermo, y, como el demonio les persuade que la enfermedad es bocado que otro le dió, para que trate de vengarse de él, trata luego el hechicero de sacársele. Y, tendiendo al enfermo boca arriba, cantan todos y él hace sus invocaciones y le unta el estómago con unas yerbas, y con un cuchillo se le abre aparentemente, de modo que todos ven las tripas, el higado y los bofes. Y allí le busca el mal y el bocado, y suele llevar escondido algún gusano, lombriz o cola de lagartija. Y hace que la saca de las entrañas y que ya le ha sacado el bocadō y la enfermedad, y le vuelve a cerrar la herida sin que quede señal ninguna. Y con estas apariencias de el demonio e ilusiones de la vista están todos admirados y el médico queda con grande opinión de sabio y gana con el oficio, porque de todas partes le llaman y le pagan con gran liberalidad... Y el hechicero finge y hace apariencia de que le saca (al enfermo) de el corazón un palito o de la parte dolorida, con que le ha sanado. Y como la enfermedad es muy diferente y natural, si muere de ella por no haberle aplicado medicina ninguna (que es lo ordinario), se excusa el médico con decir que ya él le sacó el bocado o la flecha, que si después le tiraron otra y no le avisaron que era fuerza que había de morir.—En estos embustes e ignorancias se funda la ciencia que aprenden estos médicos». (Rosales I, p. 169). También Gómez de Vidaurre da una descripción sumaria de esta función y dice: «Si ellos (los Machis) ven que con cuanto han usado, el enfermo no mejora sino que va a morir, comienzan a usar de términos muy ambiguos y a mover las mujeres, padres o hijos del enfermo, a un sacrificio que lleva, entre

ellos, el nombre de *Machitún* (1), por medio del cual creen descubrir el mal. Determinanse ordinariamente a él y se convidan algunos para que se hallen presentes. El *Machi*, que se puede decir hace también en esto de sacerdote, juntos todos, pone en el sitio que más le agrada una rama de canelo, abre por medio una oveja, sácale el corazón, le chupa la sangre y con ella rocía al enfermo; después finge ponerlo entre la rama de canelo, vuelve inmediatamente al enfermo, lo mira con gesto horrible, finge abrirle el pecho para observarle el corazón, y artificiosamente le acomoda sobre su pecho aquel de la oveja. Entre tanto, las mujeres que se hallan presentes entonan un canto, el más lúgubre que se pueda oír. El *Machi* inciesa con humo de tabaco el ramo de canelo hacia las cuatro partes del mundo, y todo muy pausado para dar lugar a que acaben con su tristísima canción las mujeres. De aquí, tomando él su tamboril, suena un rato como para descanso de las mujeres, las cuales entonan otro canto aun más lúgubre que el primero, con lo que, fingiéndose que le viene el espíritu, se deja caer en tierra, da saltos terribles y ciertos movimientos y gestos, con que infunde el horror y espanto en todos los circunstantes; da un silbo, que parece sale de una caverna, con el que suspenden el canto las mujeres y él comienza a exponer el origen, progresos y consecuencias de la enfermedad, todo con términos ambiguos para no ser cogido en falsedad. No pocas veces son por él culpados los enemigos del enfermo. En esto, mientras los hombres rodean al enfermo a observar casi en

(1) El *Machitún* no es sólo el sacrificio, como lo indica GÓMEZ, sino toda la curación ceremoniosa del *Machi*—resp la *Machi*—en la cual, sin duda alguna, el sacrificio desempeña un papel importante.

medio de las tinieblas su corazón, para confrontar lo que ven con lo que dice el Machi, el enfermo, entre tanto, invoca al dios *Meulen*, u otro por él, si no está en estado de hacerlo, como es lo común. Cuando ha dicho todo, el Machi muda de tono, y las mujeres empiezan otro menos triste, con lo que él se alza de tierra, inciensa de nuevo el ramo a las cuatro partes del globo y vuelve al enfermo a deshacer su ficción. A más de ser éste un sacrificio imprecatorio, tiene fatalísimas consecuencias». (Gómez de Vidaurre, t. I, p. 318-319). (2).

Necesariamente se llega a la conclusión de que la tendencia principal de los Machis tenía por objeto inmediato influir por medio de sugestión en la fantasía del enfermo y de los presentes; si se trataba de una enfermedad leve o de los nervios, esta sugestión debía mejorar el estado actual del paciente, y en caso de una enfermedad grave, insinuaba a lo menos un alivio o mejoramiento a la inteligencia limitada e impresionable que a ciegas confiaba en el poder sobrenatural de los hechiceros. Por consi-

(2) También los araucanos de nuestros días tienen confianza ciega en los éxitos felices del *Machitún*. ROBLES RODRÍGUEZ nos relata: «El padre de la Machi,... inválido como lo veíamos, había sido en sus mocedades hombre muy ágil y gran jugador de chueca y tan diestro que el partido que lo contó entre sus campeones, se llevaba siempre la victoria. La desgracia lo puso ciego, pero esperaba en el *ñeicurehuen*: (baile de Machis) pedir a Dios le devolviera la vista y atribuía a un mal viento, al Maulen, la causa de su infortunio...». Estaban para empezar un *Machitún* «y la Machi nos dijo que la ceremonia tendría por objeto adiestrarla en su oficio en el cual estaba algo atrasada, y para cuyo fin había solicitado el concurso de cuatro de sus colegas; además, se sentía enfermo y estimaba que sólo la celebración *ñeicurehuen* le devolviera la salud» (pág. 9). A continuación sigue una relación detallada del *Machitún*, como lo practican hasta hoy día aún las Machis-sacerdotisas. (ROBLES RODRÍGUEZ, pág. 9 pp.).

guiente, era indispensable todo aquel aparato ceremonioso de danzas, contorsiones y extravagancias, para subyugar la fantasía de los presentes y conseguir efectos por sugestión, después de haber ofuscado igualmente su criterio sano y juicio reflexivo. Si volvían a aparecer los dolores, el Machi se escabullía con el pretexto de que había sobrevenido una nueva infección; y ¿quién negaría que la inteligencia torpe y de poca penetración del hombre primitivo admite cualquiera explicación misteriosa y preternatural con mayor facilidad que la verdadera causa lógica del mal que aqueja al enfermo? (1). Que es difícil descubrir el verdadero origen de muchas enfermedades, nos lo demuestra claramente la observación de que la medicina moderna recientemente en los últimos decenios reconocía la acción de los microorganismos en nuestro cuerpo.

No es extraño, pues, que a los médicos araucanos les faltasen las nociones más fundamentales sobre las enfer-

(1) No contaban entre las posibilidades que a uno pueden sobrevenir, la muerte natural; siempre suponían un envenenamiento o un suceso fatal. «Antes de llevarlo (el cadáver) al sepulcro, el machi, estando los parientes en contorno, lo desnuda, lo lava y registra diligentemente para descubrir en él alguna señal del veneno, porque estos médicos maliciosos e ignorantes, atribuyen a maleficio cuasi todas las enfermedades. Si por alguna casualidad descubre alguna cicatriz de herida vieja, o señal que haya dejado alguna contusión que en lo pasado hubiese sufrido el muerto, lo que es moralmente cierto encontrar entre estos indios, afirma haber entrado por aquella parte el veneno que le dieron; abre el cadáver, saca de él el corazón y pretende ver en él las señales e indicios evidentes de esto que asegura». (GÓMEZ, p. 321).

Esta cita habla claramente en favor de nuestra opinión, arriba manifestada, que no se debe separar de la clase de los Machis otra clase de patólogo-anatomistas.

medades internas; y, como no sabían localizar el mal en la parte afectada, aplicaban al azar plantas medicinales y drogas; y si esto no surtía efecto, les quedaba como último subterfugio el *Machitún*, que consistía, como sabemos, en ciertas manipulaciones destinadas a hacer arrojar a la persona doliente (enfermo) algún cuerpo maligno o veneno extraño. Teniendo el enfermo con qué pagar, se reunían varios Machis para esta función, no con el fin de concertar un proceder unánime, sino para meter más ruido y alboroto y para acentuar la parte cómica: y después de haber hecho su Agosto, volvían a sus *rucas*. Era el *Machitún* para los araucanos la ceremonia más seria, de cuyo éxito dependía la vida o la muerte; a la vez también el postrero y más decisivo recurso del repertorio médico de los hechiceros (1).

Así podemos aplicar también a nuestros indígenas lo que se observa como regla general en la medicina de pueblos inferiores en cuanto que «en su diagnóstico y curación predominan elementos supersticiosos; ora se supone a hombres malévolos quienes por magia acarrean las enfermedades, ora son los siniestros demonios de enfermedad a quienes se echa la culpa... Además, es muy común la

(1) A la verdad sin interrupción ninguna se ha practicado el Machitún entre nuestros indígenas, como lo prueban los relatos tanto de los más antiguos cuanto de los más modernos escritores, a pesar de que el procedimiento de los machis con el tiempo ha ido variando en los detalles.—Luis de la Cruz en su «Tratado importante» refiere una curiosa operación de los Pehuenches, una especie de laparotomía que llaman *Catatún*: «Si el dolor es interno se hacen abrir por el vacío, le sacan un pedazo del hígado que se lo come el enfermo, después cosen la herida con hilados de lana teñidos con relbún; y muchos de los que sufren esta operación bárbara sanan». Y en caso que también estas diligencias quedan insuficientes, proceden al machitún.

creencia de que los dolores y padecimientos físicos son originados por cuerpos extraños que fueron introducidos por encanto; de manera que la destreza y la habilidad de los hechiceros culmina en extraer los objetos maléficos por succión supeditada por conjuros... En el caso de supuesta presencia de demonios, procuran ahuyentar a estos espíritus malignos por medio de griterías, danzas, amenazas o también alejarlos con halagos» (Schurtz p. 538) (1).

P. MARTÍN GUSINDE.

(1) Recomendamos para la comparación de la práctica médica de nuestros indígenas con las costumbres análogas de otros pueblos primitivos el compendio muy completo de Bartels. «Medizin der Naturvölker». Griebens-Leipzig, 1893.





Principales errores y deficiencias del Mapa de Chile, confeccionado por la ex-Oficina de Mensura de Tierras.

El afán de mejorar la cartografía del territorio de la República, nos ha llevado en muchas ocasiones a criticar las obras de los demás, aunque debemos confesar, que varias veces nos hemos abstenido de hacerlo por no aparecer como majaderos; hoy día ese mismo anhelo nos ha llevado a examinar y criticar nuestra propia obra.

Ese Mapa, que confeccionamos en la ex-Oficina de Mensura de Tierras, en los años de 1910 a 1912, como una ofrenda al centenario de nuestra independencia, fué hecho con rapidez, por una oficina que no tenía la misión de estos trabajos y dedicados como estábamos a la atención de otras necesidades públicas, no contábamos ni con el personal ni con la organización adecuada para la correcta revisión y corrección de un mapa, principalmente en la cuestión de los nombres, cuyos errores no podíamos salvar sino por la corrección a la vista.

Hemos espresado en las Memorias de esa Oficina, desde la Tercera hasta la Séptima, la marcha del trabajo, y principalmente en la Sexta, hemos enunciado las principales dificultades con que hemos tropezado.

Los datos que damos aquí (más de 500 anotaciones), buscan sobre todo, más que el mejoramiento del Mapa el mejoramiento de nuestra cartografía, pues al mismo tiempo que hacemos notar los principales errores de aquel, señalamos también sus principales vacíos, a fin de que en una edición o más bien en un nuevo mapa, puedan subsanarse éstos y aquellos.

Como no pretendemos imponer nuestro criterio, damos respecto a cada corrección y a cada omisión las fuentes de consulta necesarias para formarse juicio acerca de ellas, sin discutir las, para no alargar el trabajo, y por la misma razón dejamos muchos pequeños detalles sin mencionar; en muchas ocasiones los errores han sido notados por el autor mismo o comunicados a él.

Por otra parte, después de la impresión del Mapa, han aparecido obras y trabajos nuevos, que permiten completarlo y corregirlo, los que también ponemos de manifiesto.

Las obras citadas, que van señaladas por un número de orden, acompañadas de un número romano que indica el tomo o de uno árabe que señala la entrega, además del de la página, son las siguientes:

1. Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile.
2. Revista Chilena de Historia y Geografía.
3. Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales o América, por Antonio de Alcedo, Madrid, MDCCLXXXVI.
4. Relación del último viaje al Estrecho de Magallanes de la fragata de S. M. *Santa María de la Cabeza*, en los años de 1785-1786. Su comandante era el capitán de navío don Antonio de Córdoba, Madrid, MDCCLXXXVIII.

10. Informe descriptivo de la frontera de la Concepción de Chile, por el coronel don Juan de Ojeda, publicado por don Nicolás Anrique, en su Biblioteca Geográfico-hidrográfica de Chile, 1898.
12. An account of several late voyages and discoveries, por Smith y Walford, 1694.
16. A voyage round the world in the years MDCCXI, by George Anson, London, MDCCXLVIII.
20. Relation des voyages entrepris par ordre de Sa Majesté Britannique, exécutés par le comodore Byron, le capitaine Carteret, le capitaine Wallis, et le capitaine Cook, por J. Hawkesworth, Paris MDCCLXXIV.
21. Relación histórica del viaje a la América Meridional, para medir algunos grados de meridiano, por Jorge Juan y Antonio de Ulloa, MDCCXLVIII.
25. Viaje político-científico alrededor del mundo por las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, al mando de los capitanes de navío don Alejandro Malaspina y don José de Bustamante y Guerra, 1885.
35. Narrative of the surveying voyages of his Majesty's ships *Adventure* and *Beagle*, London, 1839.
41. Bibliothéque universelle des voyages, par M. Albert Montémont, Paris, MDCCXXXIII.
44. Derrotero del estrecho de Magallanes y canales que conducen al golfo de Penas, por el capitán don Ricardo C. Mayne, traducido al español por don Patricio Lynch Zaldívar, 1874.
45. Mission Scientifique du Cap Horn, por L. F. Martial y el Dr. Hyades, Paris, 1888.
47. Détroit de Magellan et Canaux lateraux de la Pata-

- gonie, vues de côtes, par l'Amiral Cloué, le capitaine Pierre, et le lieutenant Billard, 2 tomos.
54. Diario de la goleta *Ancud*, al mando del capitán de fragata don Juan Guillermo, para tomar posesión del estrecho de Magallanes, Santiago, 1901.
60. Derrotero del estrecho de Magallanes, Tierra del Fuego y canales de la Patagonia, por Ramón Serrano M., Santiago, 1891.
61. Anales de la Universidad de Chile.
62. Geografía Política de Chile, por Aníbal Echeverría y Reyes, 1888.
63. Geografía Descriptiva de la República de Chile, por Enrique Espinoza, 1903.
66. Geografía Física de la República de Chile, por Amado Pissis, 1875.
68. Diccionario Geográfico Postal de la República de Chile, por Fermín A. Fuentes, 1899.
72. The Wilds of Patagonia, by Carl Skottsberg, London, 1911.
73. Excursión a la región volcánica de Valdivia, por Guillermo 2.º Münnich, Valparaíso, 1908.
76. Exploración de la Tierra del Fuego con el vapor oriental «Charrúa» por su comandante B. Bossi, Montevideo, 1882.

Coordenadas

- 17 50 Debe ser borrado el nombre de quebrada de *Cara-*
 69 40 *carani*, pues no hay sino una en esta parte, con
 este nombre.
- 17 51 *Lluta* parece ser *Llucta*, en el valle de Palca.
 70 05

- 18 36 El cerro Pico Negro tiene 3 540 m y no 5 540 m
69 43 de altitud.
- 18 41 El portezuelo se llama de *Cotasi*.
69 00
- 19 05 El cerro Parajalla tiene 5 360 m y no 3 360 m de
69 02 altitud.
- 19 09 El nombre del caserío es *Quipinta* y no *Quininta*,
69 31 según el mapa original.
- 19 13 El nombre del río es *Chaguane* y no *Chagua*, según
68 56 el mapa original.
- 19 18 El nombre del cerro es *Socore* y no *Socora*, en el
69 10 mapa original.
- 19 19 El nombre del cerro es *Latarana* y no *Lataraña*,
68 59 en el mapa original.
- 19 23 El nombre del cerro es *Paviñane* y no *Pavinañes*,
69 22 en el mapa original.
- 19 26 El nombre de la quebrada es de *Caramasa* y no de
69 30 *Caramaza*, en el mapa original.
- 19 29 El nombre del cerro es del *Toro* y no del *Topo*, en
70 11 el mapa original.
- 19 33 El nombre de la quebrada es *Chahuire* y no *Cha-*
69 04 *lluire*, en el mapa original. 2, 8, p. 241.
- 19 33 El nombre de la quebrada es de *Jazpampa* y no
70 06 de *Jaspampa*. 2, 7, p. 213.
- 19 36 El cerro *Catalina* debe estar más al sur, en
70 04 19°44' y 70°02', donde dice Chinquirai.

- 19 41 Donde dice *Funolición*, léase *Fundición*.
68 48
- 19 47 El nombre del lugar es *Taipiguano* y no *Tapi-*
69 04 *guano*, en el mapa original.
- 19 49 La caleta *Mejillones* debería ser llamada *Mejillo-*
70 10 *nes del Norte*, para distinguirla de la de *Mejillo-*
nes del Sur.
- 19 59 El nombre del caserío es *Iluga* y no *Huga*, en el
69 35 mapa original.
- 20 02 El cerro *Colorado*, al norte de la quebrada Parca,
69 19 no existe.
- 20 04 El nombre del cerro es *Mumujna* y no *Munujna*,
69 29 en el mapa original.
- 20 06 La punta al sur de El Colorado se llama *Colorada*.
70 11 1, XXIII, pág. 17.
- 20 21 La punta a 4 km al S de la caleta Molle se llama
70 11 *Colorada*. 1, XI, p. 38.
- 20 41 El nombre de la caleta es *Caramucho* y no *Cara-*
70 12 *muho*. 1, IX, p. 24; XI, p. 42; XX, p. 204.
- 21 02 La caleta al NE de la punta Lobos o Blanca, se
70 13 llama *Lobos*. 1, XI, p. 47.
- 21 06 El nombre del cerro es *Chuculai* y no *Chuculal*, en
69 49 el mapa original.
- 21 09 La punta al S. de la bahía *Chomache*, lleva tam-
70 10 bién este nombre. 1, IX, p. 20; XI, p. 49; XX,
p. 200.

- 21 15 La caleta *Guanillos del Norte* es *Guanillo del*
70 07 *Norte*. 1, XI, p. 50; XII, p. 32; XX, p. 200.
- 21 16 El paradero es *Cuchicha* y no *Cuchilla*, en el mapa
68 19 original.
- 21 27 La caleta *Huelén* debe estar al S de la punta *Chi-*
70 05 *leno*. 1, XII, p. 22, 62.
- 21 31 La caleta *Lautaro* está más al S, en 21°35'. 1,
70 05 XII, p. 24, 61.
- 21 36 Se llama punta *Lautaro* la que defiende por el S
70 06 la caleta de este nombre. 1, XII, p. 61.
- 21 37 La caleta a 7 km al N de Punta Arenas se llama
70 06 *Colipí*. 1, XII, p. 24, 61.
- 21 40 Es *Arenas* y no *Arena* el nombre de la punta. 1,
70 09 XII, p. 22, 61; XX, p. 198.
- 21 53 La cumbre del E del volcán San Pedro tiene
68 25 6 165 m de altitud, en el mapa original.
- 22 24 La caleta *Blanco Encalada* está un minuto de arco
70 36 más al S. 1, IV, p. 146.
- 22 31 El nombre bahía *Cobija* debe ser puesto en 22°33'.
70 16 1, II, p. 106.
- 22 36 La punta se llama *Tamiña*.
70 17 1, XII, p. 50.
- 22 37 Es *Turicapur* y no *Tiricapur*, el nombre del lugar.
68 07 Mapas Comisión Chilena de Límites.
- 22 37 La punta se llama *Chungungo*.
70 17 1, XII, p. 50; XX, p. 193.

- 22 40 La altitud del caserío de Río Grande es de 2 900 m
68 11 y no de 2 300 m, en el mapa original.
- 22 40 La punta se llama *Guaque*.
70 18 1, XII, p. 49; XX, p. 192.
- 22 44 La altitud del caserío de San Bartolo es de 2 810
68 14 y no 2 310 m, en el mapa original.
- 22 44 El nombre de la punta es *Gualaguala* y no *Gula-*
70 19 *guala*. 1, XII, p. 49.
- 22 50 El varadero se llama de *Yayes*.
70 18 1, XII, p. 28, 48.
- 22 52 Entre las faldas del volcán Licancábur y San Pe-
68 05 dro de Atacama, hay una planicie y no serra-
nías.
- 23 01 Deben ser suprimidos los nombres de los aillos
68 16 *Talor* y *Beter*.
- 23 07 El morro se llama de *Mejillones*.
70 32 1, VII, p. 163; XII, p. 47; XX, p. 190.
- 23 08 La punta se llama *Lobería*.
70 36 1, XII, p. 45.
- 23 13 El morro *Jorjino* se halla más al S, frente a
70 33 la punta de su nombre. 1, XII, p. 26, 45;
XX, p. 189.
- 23 17 La quebrada es de *Naguayán* y no de *Naguallan*.
70 12 63, p. 117; 66, p. 31; 68, p. 146.
- 23 17 El cerro Gordo tiene 710 m de altitud.
70 28 1, II, p. 103.
- 23 22 La cota 497 m corresponde al cerro *Bandurria*.
70 34 1, VII, p. 161.

- 23 34 El nombre bahía *Jorge* debe ser colocado más al
70 31 N, en 23°30'. 1, II, p. 98.
- 23 42 La playa *Brava* se extiende más al S, al N de la
70 26 roca Negra. 1, II, p. 93.
- 23 42 El nombre de bahía *Moreno* debe ser colocado en
70 31 23°36'. 1, II, p. 97, 98.
- 23 49 No es *punta* Negra, sino *roca* Negra, el nombre.
70 31 1, II, p. 92; VII, p. 140.
- 23 51 La quebrada que riega a Tilomonte tiene el nom-
68 10 bre de *Tarajne*. 1, X, p. 33.
- 24 05 Al N. de la caleta de *Agua Dulce* está el cerro
70 30 de este nombre, con 914 m de altura. 1, VII,
p. 139.
- 24 12 El salar de *Imilac* tiene aproximadamente 2 530
68 49 m de altitud. 1, X, p. 205.
- 24 15 La punta que abriga por el S la caleta El Cobre,
70 34 se llama *Moreno*, 1, VII, p. 137; XX, p. 180.
- 24 22 La aguada en este lugar se llama *Choscha*.
68 28
- 24 30 El salar de *Punta Negra* tiene aproximadamente
69 00 2 660 m de altitud. 1, X, p. 205.
- 25 10 El salar es de *Pajonales* y nó de *Pedernales*.
68 48
- 26 03 El cerro *Quinchique* parece ser *Quinchihue*.
71 38 62, II, p. 345; 63, p. 131; 68, p. 191.
- 26 34 El guarismo 1:250 000 de la escala de la isla
Sala y Gómez, debe ser 1:50 000.

27 04 El nevado El Fraile tiene 5 970 y nó 6 970 m de
68 26 altitud.

27 11 Al N de la quebrada Chulo, hacia la falda del
70 10 cerro Medanos, se extiende el llano de *Llampos*.

27 13 La quebrada del *Patón* es la formada por las que-
69 22 bradas de la Coipa y del Salitral; la quebrada
Patón del mapa, no existe, sino una que cae un
poco al O. de la unión de esas dos quebradas.

27 18 La cumbre de los *Patos* alcanza en el lado argen-
68 48 tino a 6 250 m. Mapas Comisión Chilena de Lí-
mites.

27 38 La bahía *Medio* corresponde a la que está situa-
70 57 da en 27° 39'. Plano hidrográfico núm. 170.

27 39 La bahía es *Chascos* y no *Chascón*, y corresponde
70 58 a la que está situada en 27° 40'. Pl. hid. núm.
170.

27 44 La punta se llama *Peña Blanca*.
71 05 1, XX, p. 158.

27 48 El nombre de la estación es *Tres Puntas* y nó *Tres*
70 08 *Puentes*. 63, p. 135, 137.

28 11 El río de *Ramadas* debe ser llamado *Ramadillas*.
69 36 Mapas Comisión Chilena Límites.

28 36 La playa se llama de *Tontado*.
71 18 1, VII, p. 91; XX, p. 152.

28 38 El portezuelo de *Cantarito* es de *Cantaritos*.
69 52 Mapas Comisión Chilena Límites.

28 49 La bahía se llama de *Sarco*.
71 28 Pl. hid. núm. 170.

- 28 57 El río es de *Valeriano* y nó de *Valeniano*.
69 51 Mapas Comisión Chilena Límites.
- 28 59 La caleta se llama *Inglesa*.
71 32 Pl. hid. núm. 170.
- 29 02 El caserío de *Chañaral* se encuentra a 9 km al E
71 30 de la costa de la bahía del mismo nombre. 63,
p. 141.
- 29 19 La punta *Mar Brava* corresponde a la que está
71 22 situada en 29° 21'. Pl. hid. núm. 170.
- 29 33 El río *Sancarrón* se llama *Apolinario*, al juntarse
70 08 con el del Medio. Mapas Comisión Chilena Lí-
mites.
- 29 44 La cordillera de *Doña Ana* corre al S, pasando por
70 07 el cerro y el portezuelo de ese nombre. Mapa.
Comisión Límites.
- 30 00 La quebrada es *Lagunita* y nó *Laguna*.
70 00 Mapas Comisión Límites.
- 30 12 El nombre *Laguna* del cerro, corresponde a la la-
70 01 guna situada en 30° 13' y 3 156 m de altitud.
Mapas Comisión Límites.
- 30 30 Los altos de *Talinai* están al S. del río Limarí.
71 42
- 30 35 El caserío de *Huanta* y la quebrada *Guanta*, tie-
70 40 nen por nombre *Guanto*. Mapas Comisión Lí-
mites.
- 30 47 El nombre del caserío es *Panguecillo* y no *Pangue-*
70 35 *cito*. Mapas Comisión Límites.

30 51 El nombre del caserío es *Chaguaral* y no *Cha-*
70 47 *guara*. Mapas Comisión Límites. 62, II, p. 280.

30 56 La punta es *Talquilla* y no *Taquilla*. La punta que
71 44 sigue al S es *Talca*, y la bahía que sigue al S
es *Teniente*. Pl. hid. núm. 171.

31 10 El ferrocarril longitudinal se ha construido va-
71 02 riando mucho el proyecto; en esta parte pasa
por Punta del Viento, Combarbalá, Blanquillo,
y entrando por la quebrada del Espino, va a sa-
lir a Matancilla.

31 13 La caleta es *Derrumbe* y no *Derrumbes*. 1, VII,
71 40 p. 54. XVIII, p. 354. Pl. hid. núm. 171.

31 17 La quebrada es *Maitencillo* y no *Maitencito*. Pl.
71 35 hid. núm. 171. 62, II, p. 269.

31 27 A la caleta *Puerto Oscuro* conviene llamarla sola-
71 36 mente *Puerto Oscuro*. Pl. hid. núm. 171.

31 32 La quebrada *Agua Fría* afluye al río Atelcura y
71 21 no al Choapa.

31 32 La punta se llama *Lautaro*.
71 35 Pl. hid. núm. 171.

31 39 El estero *Miyagüe* debe escribirse *Millahue*.
71 27

31 50 El nombre del cerro es *Tencadán* y no *Tencadén*.
70 33 66, p. 227.

31 56 El estero es de *Quelén* y no de *Quelón*.
70 49 66, p. 227.

Según el plano hidrográfico número 171 la costa
en esta parte debe correrse unos 2' al sur.

- 32 05 Falta el dibujo de los senderos en los cajones Chi-
70 30 charra, Puntilla, Potrero Largo etc. Mapas
Comisión Límites.
- 32 16 La punta *Cruz de la Ballena* está en 32° 19'.
71 30 Pl. hid. núm. 171.
- 32 17 El portezuelo es del *Portillo* y no *Potrillo*; su alti-
70 25 tud es de 3 965 m. Mapas Comisión Límites.
- 32 20 La estación *Trapiche* queda a 2 km al SE del río
71 19 Petorca y tiene 95 m de altitud. Monografía de
las líneas férreas fiscales.
- 32 22 La quebrada de la *Mostaza*, de corto curso, es la
70 47 que afluye al río Alicahue, un poco al O de Pe-
rales. Mapas Comisión Límites.
- 32 27 La estación de arranque del ferrocarril a Trapi-
71 20 che es *Quínquimo*, al O de la de Placilla. Mo-
nografía de las líneas férreas fiscales.
- 32 30 Falta el dibujo de los senderos en los cajones del
70 25 Rocín, Hidalgo, Tambillos etc. Mapas Comisión
Límites.
- 32 32 La caleta *Zapallar* está en 32° 31'.
71 30 Pl. hid. núm. 171.
- 32 39 El paradero de *Palos Quemados* queda al N del
71 17 túnel de este nombre, y al S queda el de *Co-
yahue*.
- 32 48 La altitud de la laguna del Portillo es de 2 841 m
70 09 y no 2 941 m.
- 32 54 La estación *Guardia Vieja*, del ferrocarril transan-
70 16 dino del Juncal, está en la ribera N del río de
este nombre y no en la del S.

- 33 Se ha omitido los caminos que desde Placilla caen
a Valparaíso, pasando por Las Zorras; el que de
Curacaví (meridiano 71° 08') va a Miraflores, y
el camino tropero que va a Casablanca al E, pa-
sando por Las Rosas, La Vega y Crucero.
- 33 01 La punta que cierra por el O la bahía de Valpa-
71 40 raíso se llama *Angeles*. Pl. hid. núm. 171.
- 33 36 La estación del ferrocarril es *Leida* y no *El Sauce*.
71 28 Monografía de las líneas férreas fiscales.
- 33 43 El estero *Manzanito* no recibe ningún afluente por
70 11 el N entre la laguna del Encañado y el estero
San Nicolás. Mapas Comisión Límites.
- 33 45 La *Isla de Maipo* parece pertenecer al departamen-
70 55 to de La Victoria y no al de Maipo.
- 33 53 El río llamado *Piuquencillos* es *Cobre*, llevando
70 15 aquel nombre el que sigue al S. Mapas Comisión
Chilena Límites.
- 33 55 El caserío al S de la boca del río Rapel, es *Li-*
71 51 *canchén* y no *Licantén*. 62, II, p. 68.
- 34 13 El estero es *Cocalán* y no *Cocaina*.
71 13
- 34 12 La quebrada *Duendes* es la que está inmediata-
70 29 mente al O de la que señala el mapa. Mapas
Comisión Límites.
- 34 13 La quebrada *Agua Fria* es la que está inmediata-
70 27 mente al O de la que señala el mapa, cuya que-
brada debe llamarse *Clonqui*. Mapas Comisión
Límites.

- 34 16 La estación *Las Cabras*, del ferrocarril de Pele-
71 25 quén, está sólo a unos 3 km al O del caserío
Esperanza.
- 34 19 Es *Apaltas* y no *Apata*, el lugar al NO de la es-
70 55 tación Rosario. 61, XVII, p. 661; 62, II, p. 74.
- 34 27 La estación *El Puesto* se llama ahora *Larraín Al-*
71 54 *calde*.
- 34 45 El nombre del estero es *Guirivilo* y no *Cuirivilo*;
71 17 se une al Chimbarongo, y juntos atraviesan la
línea férrea, a 2 km al NO de la estación -Pal
milla. 61, XVII, p. 685; 62, II, p. 42, 64.
- 34 46 Es *Ucura* y no *Urura* el nombre del caserío.
72 06 1, XII, p. 403; 61, XLIII, mapa.
- 34 58 La Punta se llama *Iloca*. 1, III, p. 4; VI, p. 292;
72 13 XVIII, p. 318.
- 35 05 Es *Santa Rosa* y no *Pta. Rosa* el nombre del ca-
71 31 serío. 63, p. 335.
- 35 33 El cerro *Mingre* tiene 1 200 m de altitud y no
71 59 200 m. 63, p. 359.
- 35 36 El curso superior del río Loanco, hasta el camino
72 30 de Tablas, se llama *Pinotalca*.
- 35 36 La punta *Santa Ana* debe estar en la situación de
72 40 la de Loanco. 1, XXI, p. 416; Pl. hid. núm. 149.
- 35 45 La altitud de los baños de Panimávida es de 200 m
71 25 y no de 300. Monografía de las líneas férreas
fiscales.
- 35 49 Es *Puchepo* y no *Puchepa* el nombre de la punta.
72 40 1, III, p. 10; VI, p. 282; XVIII, p. 314;
XXVII, p. 244.

- 35 52 Es *Flochegua* y no *Chegua* el nombre del lugar
72 19 ¿será *Ilochegua*? 62, I, p. 269; 63, p. 366.
- 35 59 El estero *Pihuechun* parece ser *Piguchen*.
71 47 (fundo) 63, p. 358; 66, p. 243.
- 35 59 Es *Tregualemu* y no *Trogualemu* el nombre del lu-
72 47 gar. 1, III, p. 11.
- 36 00 Es *Nugurne* y no *Nugurúe* el nombre de la punta.
72 50 1, III, p. 11; VI, p. 282.
- 36 06 La altitud de la estación de Titinvilo es de 146 m
71 57 y no de 194 m. 63, p. 357.
- 36 13 Es *Los Cardos* y no *Los Carros* el nombre del ca-
71 40 serío. 62, I, p. 306; 63, p. 358.
- 36 20 Es *Mela* y no *Mala* el nombre de la punta. 1, III,
72 51 p. 13; VI, p. 279; XVIII, p. 312 nota.
- 36 25 El caserío *Vega de Itata* está en una planicie de
72 53 más o menos 40 km². 1, VI, p. 279.
- 36 28 El caserío de Semita está al N. de Cachapoal.
71 41
- 36 28 Es *Quilteu* y no *Quiltén* el nombre del caserío.
72 56 62, I, p. 225; 63, p. 395.
- 36 29 Es *Burca* y no *Burea* el nombre de la punta. 1,
72 56 VI, p. 278; XVIII, p. 31.
- 36 30 El ferrocarril de Coelemu a Dichato se ha cons-
72 43 truido por los cajones de Coelemu y San Rafael.
Monografía de las líneas férreas fiscales.
- 36 38 Es *Rafael* y no *San Rafael* el nombre del río y de
72 48 la aldea. 61, XX, p. 281; 62, I, p. LXXX, 228;
63, p. 393; 66, p. 245, 264, 322.

- 36 40 La estación *R. Chillán* se llama ahora *Nebuco*. Los
72 14 ferrocarriles de Chile, Valparaíso, 1914.
- 36 44 Es *Vegas de Saldías* y no *Vega de Sadias* el nom-
71 52 bre del caserío. 61, XX, p. 284; 62, I, p. LXXX.
- 36 56 El ferrocarril a Pemuco parte desde la estación
72 22 General Cruz, al N del río Itata. Los ferrocarriles de Chile, 1914.
- 37 00 Es *Tres Cuevas* y no *Tres Gracias* el nombre, en
73 30 la parte NE de la isla Santa María. 1, XII, p. 65, 70.
- 37 20 El caserío de *Conumo* no existe en esa situación;
73 16 de haber alguno sería en el río de su nombre.
- 37 20 Es *Albarrada* y no *Alvarada* el nombre del case-
73 27 río. 10, p. 255; 63, p. 419.
- 37 27 El villorrio de *Colico* está en 37° 25', al lado E del
73 19 ferrocarril y el de *San José de Colico*, a 2 km al NO.
- 37 36 Es *Trongol* y no *Tromol* el nombre del río.
73 19 62, I, p. 115; 63, p. 413.
- 37 38 Es *Bocarripe* y no *Bocaniple* el nombre de la pun-
73 42 ta. 1, VI, p. 223; XVIII, p. 199, 284; XXI, p. 13.
- 37 39 El Ferrocarril de Lebu a Cañete se construye por
73 28 *Los Alamos*.
- 37 45 El estero *Chumulpo* es *Chumulco*.
72 20 61, XXIII, p. 135; 63, p. 436.
- 37 55 Es *Tromen* y no *Tropen* el nombre del lugar y
73 17 está en la posición cuyas coordenadas se indican.

37 58 Es *Ilicura* y no *Licura* el nombre del lugar.

73 09 62, I, p. 119; 63, p. 425.

37 58 Es *Alboyanco* y no *Guayanco* el nombre del cerro.

72 34

37 58 Es *Lincuyín* y no *Licuyío* el nombre del cerro.

73 16

38 00 Es *Tranquilvoro* y no *Traquilvoro* el nombre del

73 16 cerro.

38 15 Es *Tricauco* y no *Chicauco* el nombre del estero

72 24 que corre al S de Victoria.

38 25 El villorrio de *Galvarino* está situado más al E

72 46 en la posición relativa que se indica.

38 34 Se suprimió la estación de *Ralirruca*, en el ferro-

72 00 carril a Curacautín. Monografía de las líneas
ferreas fiscales.

38 36 Es *Malalche* y no *Malalalche* el nombre del estero

72 58 que cae al Rumulhue.

38 39 Son de *Ñielol* y no de *Adencul* los cerros situados

72 35 al N de Temuco.

38 40 Es *Pino Hachado* y no *Pinio Hachado* el nombre

70 54 del paso internacional. Mapas Comisión Chilena
Límites.

38 49 El río *Budi* no puede representarse con dos líneas

73 20 sino con una, a causa de su escasa anchura.

38 52 Es *Huilquilco* y no *Huillinco* el nombre del estero,

72 39 al O de Quepe.

- 39 08 Es *Yenellenchicó* y no *Yerrellenchicó* el nombre
73 14 del río que se vacía al mar. 1, VI, p. 211;
XVIII, p. 280; XXVIII, p. 158.
- 39 09 Es *Pulul* y no *Pulun* el nombre del estero que va
72 18 al río Llihuín.
- 39 10 Es *Coicoma* y no *Loicomo* el nombre del lugar, y
72 24 *Puraquina* se encuentra al N y nó al S de él.
- 39 16 Es *Pichare* y no *Pichaye* el nombre del caserío.
71 45
- 39 21 Es *Luma* y no *Lliuma* el nombre del estero.
72 22
- 39 22 Es *Palguín* y no *Palhuín*, el nombre del río.
71 46 Mapas Comisión Límites.
- 39 23 El lugar *Cochín* está al N y no al S del río San
72 27 José.
- 39 24 El caserío y el río se llaman *Liumalla*, y no *Lu-*
72 17 *malla*.
- 39 25 Los prados son de *Guaque*, y no de *Gualqui*.
72 31
- 39 26 El lugar es *Collico*, y no *Colico*, y se encuentra al
72 16 N, y no al S del río Chuegane.
- 39 29 El lugar *Maiquillahue* se encuentra al N; y no al
73 15 S del estero Catricó.
- 39 32 *Chanchán* queda al S del estero Plalafquén.
73 12
- 39 35 Es *Pilinue*, y no *Pullinhue*, el nombre del caserío
72 07 de la ribera S del Pullingue.

- 39 36 Es *Garavato*, y no *Garavoto*, el nombre del estero
73 12 que cae al Bellavista.
- 39 37 Es *Nanihue*, y no *Manihue*, el nombre del río. 1,
73 07 V, p. 150; 61, XXXI, p. 188 y mapa;
63, p. 463; 66, p. 253.
- 39 38 El caserío de *Putabla* está a 2 km al O del de
73 02 Miraflores. 61, XXXI, mapa.
- 39 42 El río *Callumapu*, o más bien *Cayumapu*, se junta
73 10 con el Pichoi 250 m antes de desembocar en el
Cruces. 61, XXXI, p. 195 y mapa.
- 39 47 El lago *Neltume* se prolonga unos 5 km hacia el
71 57 S. Titus, Ferrocarriles Particulares de Chile.
- 39 50 La estación *Collilelfu* se llama ahora *Los Lagos*.
72 50 Los ferrocarriles de Chile, Valparaíso, 1914.
- 39 50 El estero *Cuicuilelfu* es *Cuicuileufu*, y cae a 2,6 km
72 59 al E de Callecalle. 61, XXXIII, p. 15 y mapa.
- 39 52 Es *Fui*, y no *Hui*, el nombre del río.
71 55 73, mapa.
- 39 52 La altitud del lago Riñihue es de 117 m.
72 14 Titus, Ferrocarriles de Chile.
- 39 53 El río *Huilehuile* es *Huilohuilo*.
72 03
- 39 55 El río *Collilelfu* es *Collileufu*. 1, V, p. 139;
72 48 61, XXXIII, p. 14 y mapa; 62, I, p. 70.
- 39 54 La altitud del lago Pirehueico es de 610 m.
71 49 Titus, Ferrocarriles Particulares de Chile.
- 39 58 *Tres Bocas* está al N de Lumaco.
73 13

- 39° 58' La punta *Chahuín* es *Chaihuín*.
73 37 1, III, p. 53; V, p. 116; XVIII, p. 268.
- 40 03 *Tres Chiflones* está más al N, en la posición rela-
73 10 tiva cuya latitud se indica.
- 40 05 La bahía *Colbún* es *Colún*.
73 44 1, VIII, p. 184; XXVII, p. 250.
- 40 07 Es *Caunahue*, y no *Cunahue*, el nombre del río.
72 12 61, XXIII, p. 158; 73, p. 28.
- 40 07 Es *Coique*, y no *Coipue*, el nombre del lugar, y
72 26 *Coique*, y no *Coihue*, el nombre del río. 62, I,
p. 70, 76; 73, p. 95 y mapa.
- 40 08 La punta y caleta *Hueicolla* deben estar en la de-
73 40 sembocadura del estero del mismo nombre. 1,
VIII, p. 183; XVIII, p. 266.
- 40 10 La cuesta *Raisur* es *Raizuda*.
71 53 73, mapa.
- 40 13 La punta *Calcurupe* y el río *Caucurrupe*, son *Cal-*
72 15 *currupe*. 68, p. 47; 73, p. 34.
- 40 13 La estación *Rapaco* está en la posición relativa cu-
72 57 yas coordenadas se indican. Los Ferrocarriles
de Chile, 1914.
- 40 14 El río *Huenteleufu* viene del NE y desagua al
71 55 lago *Maihue*, independientemente del *Pillanleu-*
fu. 73, mapa.
- 40 15 La ciudad de *La Unión* se encuentra al NO de la
73 02 estación del ferrocarril, separada por el estero
Llollehue.

- 40 17 Es *Nilahue* y no *Llefén* el nombre del río; el curso
72 10 del primero no está bien señalado. 73, mapa;
Plano del fundo Maihue.
- 40 17 Es *Cocule* y no *Cucule* el nombre del lugar, según
73 01 parece. 1, IV, p. 31; 68, p. 64.
- 40 17 La punta se llama *Dehui*. 1, III, p. 57; IV, p. 56;
73 44 V, p. 115; VIII, p. 177.
- 40 18 El río *Bueno* corta al ferrocarril un poco al N de
73 04 La Higuera y el río *Pilmaiquén* unos 4 km
al SO.
- 40 21 El río *Contra* va al río Bueno, inmediatamente al
O del pueblo de este nombre y no al Pilmai-
quén.
- 40 26 El lago *Señoret* no existe; hay otro más pequeño,
72 00 al NO según parece, llamado *Huishue*, que
desagua al lago Maihue, mediante el río Meli-
pue. Plano del fundo de la comunidad Maihue.
- 40 26 El lugar *Nolguehue* y no *Nolhuehue*, se encuentra
72 53 en la junta de los ríos Chirri y Muticao; el río
es *Chirri* y no *Chirre*. 1, VIII, p. 215.
- 40 36 El *Salto* del Pilmaiquén se encuentra a unos 9 km
72 43 más cerca del lago Puyehue.
- 40 38 Las islas del lago Puyehue se llaman *Yavilún* y
70 18 están al centro; en general el lago se halla mal
representado. 61, 1853, mapa.
- 40 40 El estero *Hueyelhue* desagua en la rada de Ranu.
73 40

- 40° 42 La estación *Llagllue* es *Sagllúe*. Los ferrocarriles
73 12 de Chile, 1914.
- 40 43 El lugar *Capilla*, al SO de Puyehue, no existe.
72 40
- 40 44 El caserío de *Futucullín*, en la ribera S del lago
72 20 Puyehue, no existe.
- 40 45 El río *Malalcura* desagua al lago Puyehue por in
72 07 termedio del *Chanleufu*.
- 41 00 La estación *Copio* es *Casma*. Los ferrocarriles de
73 07 Chile, 1914.
- 41 02 El cerro Boquete tiene 1 640 m y no 1 840 m de
71 56 altitud. Mapas Comisión Chilena Límites.
- 41 06 El cerro Derrumbe está en 41°08' y corresponde
72 10 aproximadamente al punto señalado con la al-
tura de 1 600 m. Mapas Comisión Límites.
- 41 10 El río Petrohué debe ser dibujado en esta parte,
72 27 con una sola línea, a causa de su poca anchura.
- 41 12 La punta *Capitance* es *Capitanes*. 1, VIII, p. 13,
73 56 166; XII, p. 623.
- 41 13 Es *Philippi* y no *Phillippi* el nombre del puerto.
73 00 1, VIII, p. 73.
- 41 15 Es *Juliet* y no *Juilliet* el nombre del río. 61, XLI,
72 35 p. 381.
- 41 18 El cerro *Télles* y no *Téllez*, está en la latitud que
72 27 se indica al NE de la laguna de los Patos. Ma-
pas Comisión Límites; 61, XXXIX, p. 11.

- 41° 20' La extensión en kilómetros cuadrados, ocupada por 1 000 habitantes, en el departamento de Castro, es de 320 y no 3,2 como dice el cuadro.
- 41 20 La altitud del volcán Calbuco es de 1 739 m y no
72 39 2 015 m. 61, XLI, p. 321, 382.
- 41 23 La estación *Arrayán* se llama ahora *Abtao*. Los
72 54 ferrocarriles de Chile, 1914.
- 41 28 No hay hito divisorio en el portezuelo del *Bastión*.
71 52
- 41 33 Es *Puchegúin* y no *Puchegin* el nombre de la costa.
72 19 61, XXXIX, mapa.
- 41 36 Es *Capeaguapi* y no *Cupeaguapi* el nombre de la
73 00 isla. I, VIII, p. 64; XXV, p. 148, 342.
- 41 39 La *Poza* es un lago unido al de Tagua-Tagua por
72 14 la correntada del *Barraco* (y no *El Barranco*, como dice el Mapa), de 25 m de ancho; la diferencia de nivel entre los dos lagos es de 4 m. 61, XCVIII, p. 453, 456.
- 41 40 Es *Chilco* y no *Chica* el nombre de la laguna. 61,
72 27 XXXIX, p. 34 y plano.
- 41 40 Se llama de los *Coronados*, el golfo comprendido
73 50 entre las puntas Quillagua y Huechucui. 1, V, p. 514; VI, p. 439; Pl. hid. núm. 148.
- 41 42 La bahía *Maullin* se extiende por el N hasta la
73 45 punta Quillagua. 1, VIII; p. 151; Pl. hid. núm. 148.
- 41 43 Es *Puerto Arena* y no *Punta Arena*, en la costa E
72 10 del lago Tagua-Tagua. 61, XCV, p. 199; XCVIII, mapa.

- 41° 44' Es *Llaguepe* y no *Llahuepe* el nombre del lugar,
72 27 así como el que sigue al O parece ser *Chaparramo* y no *Chaparamo*. 61, XXXIX, mapa; LXXXIV, p. 1226 y mapa; XCV, p. 196; 63, p. 490; 68, p. 80.
- 41 46 Es *Huechucucui* y no *Huechucucui* el nombre de
74 00 la punta. 1, VIII, p. 11; XXI, p. 184, 288; XXV, pl. 93.
- 41 47 Es *Puguenún* y no *Puguenún* el nombre de la
73 40 punta. 1, IV, p. 103; VIII, p. 30; XXI, p. 250; XXV, pl. 93.
- 41 52 Debe ser *Hueihuén* o *Huihuén* y no *Huelhuén*, el
73 47 nombre del lugar. 1, I, p. 252; VIII, p. 17; XII, p. 535; XIII, p. 243; XXI, p. 297.
- 41 52 Es *Lechagua* y no *Lechuga* el nombre del caserío
73 53 al O. de Aneud. 1, XXI, p. 145; XXV, pl. 93.
- 41 53 La isla *Quellín* es *Queullín*.
72 55 1, VIII, p. 60, 85, 98; XII, p. 582, 585; XXI, p. 84; XXV, p. 154.
- 41 54 Es *Ilto* y no *Itto* el nombre de la bahía.
73 09 1, VIII, p. 53; XXV, p. 169, 319.
- 41 54 Es *Caipulli* y no *Caipulle* el nombre del caserío.
73 46 1, XIV, p. 46; XXV, pl. 93; 63, p. 499.
- 41 54 Es *Cocotúe* y no *Cocotue* el nombre de la bahía.
74 02 1, VIII, p. 9; XXI, p. 145; XXV, pl. 93.
- 41 55 El río *Negro* desemboca en el canal Hornopirén,
72 24 independientemente del río Blanco. *El Mercurio*, 23 de Marzo de 1916.

- 41° 57' Es *Mechai* y no *Machai* el nombre del cerro. 61,
71 58 XCV, p. 207.
- 42 00 El caserío de *Huite* no existe en esta parte.
73 28
- 42 07 El caserío de *Quemchi* se encuentra más al S en
73 28 42° 09'. 1, XXIX, pl. 157; Pl. hid. núm. 148.
- 42 11 Conviene llamar *Quintupeu* al estero *Quintupeo*.
72 25 1, XXV, p. 242, 390.
- 42 18 El estero debe ser *Cahuelmó* y no *Cahuilmó*.
72 25 1, XIII, p. 231; XVIII, p. 195; XXV, p. 237;
XXVII, p. 257.
- 42 23 Es *Coyomué* y no *Cayumué* el nombre de la punta.
73 39 1, XII, p. 432; XXI, p. 126.
- 42 26 El caserío de *Huilque*, en la parte S de la isla
73 18 Meulín, no existe. 1, XXI, pl. 71.
- 42 29 *Quilquileo-Rilán* debe ser *Quilquico*.
73 40 1, XII, p. 504; XV, p. 37.
- 42 35 Es *Linlinao* y no *Lintinao* el nombre de la isla.
73 44 1, XII, p. 434, 554; XXI, pl. 70.
- 42 35 Es *Cheguian* y no *Chegian* el nombre de la punta.
73 23 1, XXI, p. 111 y pl. 71.
- 42 40 Es *Lelbún* y no *Apabón* el nombre de la punta.
73 30 1, XII, p. 554; XXI, p. 133.
- 42 40 El río que va del lago Huillenco al de Cucao, debe
73 59 ser representado por una sola línea, a causa de
su poca anchura.

- 42 41 Es *Detif* y no *Ditif* el nombre del caserío y
73 32 de la punta. 1, VIII, p. 126; XII, p. 554;
XXI, pl. 70.
- 42 43 Es *Pirulil* y no *Pirutil* el nombre de la punta.
74 09 1, VIII, p. 7; XXI, p. 173 y pl. 69.
- 42 45 Para el curso del río *Chana* o *Blanco* véase el pla-
72 45 no del señor Lindh, en el folleto *Sociedad Ga-
nadera e Industrial de Bodudahue*.
- 42 45 Es *Ahoni* y no *Agoni* el nombre de la punta.
73 31 1, XII, p. 453, 555; XXI, pl. 70; XXIX, pl. 158.
- 42 47 Es *Lelbún* y no *Lebún* el nombre de la punta.
73 27 1, VIII, p. 131; XII, p. 558; XXI, pl. 69 y 70;
XXIX, pl. 158.
- 42 50 El río *Catió* es *Catiao* y en sus orígenes se encuen-
74 05 tra el lago *Ralihueno*. 1, XXI, p. 227 y pl. 69.
- 42 57 La punta *García* es la del N de la isla Puduguapi
72 47 y no la del continente. 1, XXV, pl. 106;
XXIX, pl. 158.
- 43 05 Falta el nombre del estero *Palbitad* y de la punta
72 45 del mismo nombre. 1, VII, p. 147; XIII, p.
178; XXIX, pl. 158.
- 43 16 Es *Mauchil* y no *Manchil* el nombre de la isla.
73 40 1, XII, p. 473, 489; XIII, mapa de Moraleda;
XIV, p. 41, 47.
- 43 18 El río *Negro* se ha sustituido en las cartas moder-
72 56 nas por el río *Gil de Lemos*. 1, XXV, p. 230
408; Pl. hid. núm. 159.

- 43° 19' Es *Yatac* y no *Yalac* el nombre de la punta.
 73 39 1, XXI, pl. 62; XXIX, pl. 158.
- 43 34 El río *Yeli* parece estar al N del morro Mesa.
 72 55 1, XXIX, pl. 158 y 159.
- 43 35 El hito del Palena está en la ribera N del río y
 71 45 no en la del S. Memoria del Arbitro Británico.
- 43 36 Es *Small* y no *Samuel* el nombre de la caleta.
 74 34 1, XIII, p. 369; 35, II, carta.
- 43 37 Para la situación y representación de la isla *Guafo*
 74 40 véase 1, XXVII, p. 197; Pl. hid. núm. 159 y
 159 A.
- 43 40 La isla *Redonda* está en 43° 42'.
 72 58 1, XXV, pl. 102; 60, p. 450.
- 43 42 El río *Tictoc* es el de más al N no existiendo nin-
 72 55 guno en esa situación. 1, XXV, pl. 102 y 159.
- 43 47 Falta el nombre del estuario *Pichipalena* o *Pitipa-*
 72 55 *lena*, al N de la boca del río Palena. 1, XI, p.
 94; XXI, pl. 69.
- 43 52 Conviene restablecer los nombres de las puntas
 74 10 *Cuijeguaguón* y *Hueiguaguón*, en la costa O de
 la isla Guaiteca. 1, XIII, mapa de Moraleda.
- 43 56 Es *Caniao* y no *Cónica* el nombre de la isla.
 73 20 1, XIII, mapa; 60, p. 403.
- 44 01 *Rhone* es puerto y no punta; entre las islas del
 74 07 mismo nombre. 1, I, p. 115; XXVII, pl. 115
 y 116.
- 44 03 Conviene restablecer el nombre de la isla *Nania*,
 74 17 del mapa de Moraleda, 1, XIII.

- 44° 05' Conviene restablecer el nombre de la isla *Tapac*.
74 07 1, XIII, p. 104.
- 44 06 Es *Mellersh* y no *Mellerst* el nombre de la isla.
74 15 35, IV, p. 79; Pl. hid. núm. 166.
- 44 08 Es *Mulchei* y no *Molchei* el nombre de la isla.
73 31 1, XXII, p. 39; XXVII, p. 264.
- 44 09 Es *Sánchez* y no *Sanhez* el nombre de la isla. 1, I,
73 36 p. 142; 60, p. 400.
- 44 19 Conviene restablecer el nombre de la isla *Tugus-*
73 20 *nep*, del mapa de Moraleda, 1, XIII.
- 44 20 Conviene restablecer el nombre de la isla *Chués*.
73 38 1, XIV, p. 39.
- 44 22 El extremo N. del estuario Cay o Puyuguapi se
72 32 llama *García*. 1, I, p. 120.
- 44 24 La cota 1 775 debe ser reemplazada por 1 318 e
71 22 inmediatamente al S falta un hito divisorio de
1 275 m de altitud; el hito señalado con la alti-
tud 1 002 m está a 2 km al O con la altitud
1 016 m.
- 44 24 Conviene restablecer el nombre de la isla *Lamalec*,
73 38 del mapa de Moraleda, 1, XIII.
- 44 31 Es *Matilde* y no *Tilde* el nombre de la isla. 1, ma-
73 45 pa de Simpson.
- 44 44 La península en que está punta Sierra es isla y se
73 36 llama *Temuán*. 1, XIII, mapa de Moraleda.
- 44 50 El *Enjambre* está al NE y no al S de la entrada
73 37 al puerto Francés. 1, XXVIII. pl. 153.

- 44° 52' Es *Middleton* y no *Middlenton* el nombre de la
75 11 punta. 1, XXIII, pl. 91 y 166.
- 44 54 Conviene restablecer el nombre de la isla *Sainec*,
73 41 del mapa de Moraleda, 1, XIII.
- 44 58 El nombre de puerto *Gatos* debe ser borrado, pues
74 05 aparece más al S, que es donde está; en su
lugar debe ser puesto el nombre de estuario
Cisnes. 1, I, p. 81.
- 45 00 Conviene poner el nombre de la isla *Chalacayec*.
73 48 1, XIV, p. 8 y 9.
- 45 02 Es *Ninualaca* o *Ninualac* y no *Minualaca* el nom-
74 00 bre del canal. 1, I, p. 14; XIII, p. 52; 60,
p. 347, 393, 398.
- 45 06 Conviene restablecer los nombres de la ensenada
73 24 de *Sanghola*, ensenada de *Chelcayec* y del archi-
piélago de *Chayamapu*. 1, XIII, p. 8, 56, 87.
- 45 07 Para el puerto *María Isabel* y sus contornos, véase
74 16 el plano hidrográfico número 153.
- 45 20 La altitud del hito divisorio internacional es de
71 22 876 m y no de 885 m.
- 45 20 Conviene poner los nombres de la isla *Chierchia*,
estero *Bután*, canal *Unicornio* y demás del plano
hidrográfico número 5, del canal Darwin.
1, XXVIII, pl. 5 y 153.
- 45 25 Conviene restablecer los nombres de puerto *San*
José, estero *Manco*, punta de *Aisen*, del mapa de
Moraleda, y de la península de *Tuhalad*, de
Machado. 1, XIII, p. 82; XIV, p. 85, 113.

- 45° 35' Conviene restablecer el nombre de la isla *Semanic*,
73 52 en la boca E del canal Vicuña? 1, XIV, p. 38.
- 45 38 Propongo dar el nombre de *Acevedo*, al río que
73 00 desagua en el brazo SE del estero Quitralco, en
honor del teniente don N. Acevedo L., que reco-
noció las lagunas, de que probablemente nace,
en el verano de 1900.
- 45 41 Conviene poner los nombres de las islas *Inchin* y
74 50 *San Fernando*, al S de la isla Tenquehuén. 1,
XIV, p. 60, 66, 71, 89; 44, p. 111; Pl. hid.
núm. 5.
- 45 46 Es *Raimapu*, y no *Ratmapu*, el nombre de la isla.
73 36 1, I, p. 26, 71, 74; 60, p. 378.
- 45 46 Conviene restablecer el nombre de la isleta *Selac-*
73 41 *ti*, al NE del puerto Tres Cruces? 1, XIV, p. 11.
- 45 47 Son *Canquenes*, y no *Cauquenes*, las islas.
74 09 1, mapa de Simpson.
- 45 50 La ensenada de la parte O de la isla Mac-Pherson
73 53 se llama *Emprendedora*. 61, XVI, p. 846, mapa.
- 45 55 Corrijase la entrada al *Purgatorio*, de acuerdo con
74 53 el plano hidrográfico núm. 5.
- 45 56 Falta el cabo *Obscuro*, al frente y SO de la punta
73 41 Pescadores. 61, XVI, p. 846, mapa.
- 45 57 Faltan *dos hitos* divisorios en el arroyo del Humo.
71 37 Mapas Comisión Chilena Límites.
- 46 04 Es *Hellyer*, y no *Rellyer*, el nombre de la roca.
75 11 35, II, p. 20; IV, p. 79; 44, p. 110.

- 46° 08' Es *Iclay*, y no *Ictay*, el nombre del estero.
 73 39 1, XIII, p. 368; XIV, p. 11; 60, p. 379.
- 46 10 Es *Tuahuencayec*, y no *Tuahencayec*, el nombre
 73 50 del canal. 1, XIV, p. 12, 37; 60, p. 380.
- 46 11 La isla *San José* es la que sigue al NE, de tama-
 74 00 ño mayor. 60, p. 380; 61, XVI, p. 846 mapa.
- 46 14 Es *Thomson*, y no *Tonysón*, el nombre del estero;
 74 03 en la parte SO faltan los nombres de los puer-
 tos *Barceló* y *Tupper*. 1, I, p. 67; 60, p. 383,
 384; 61, XVI, p. 846, mapa.
- 46 23 La punta enfrente y al NO de la de Elefantes, se
 73 47 llama *San Martín*. 61, XVI, p. 846, mapa.
- 46 24 Es *Cliff*, y no *Chiff*, el nombre de la caleta.
 75 19 1, XIII, p. 367; 44, p. 110; 60, p. 343; Pl. hid.
 núm. 164.
- 46 25 La caleta al S de la punta de Elefantes se llama
 73 46 *Celtu*. 1, I, p. 130; XXVII, p. 187.
- 46 30 La caleta al NO de la punta Leopardo, puede ser
 73 55 llamada *Mecas*. 1, I, p. 531; XIV, p. 13.
- 46 31 El río que cae a la caleta *Guata* se llama *Gualas*!
 73 43 1, XXVII, pl. 152.
- 46 32 El estero *Neuman* parece ser *Newman*, y lo mismo
 75 00 el morro. 1, XI, p. 85; 1; XXVII, p. 125,
 145; XXVIII, plano; 35, I, p. 324.
- 46 35 Faltan varios nombres en los alrededores de la la-
 74 40 guna *Blanca*. 1, XXVII, pl. 138.

- 46° 37' El estero que se interna hacia el SE de la bahía
75 28 San Andrés, se llama *Cono*. 1, XIII, p. 367;
XXVII, pl. 152; 35, II, p. 369; 44, p. 109;
60, p. 342.
- 46 40 El ventisquero que se lanza a la laguna *San Ra-*
73 50 *fael*, lleva también *este nombre*. 1, XXVII,
p. 144, 175; XXVIII, plano.
- 46 41 El río que cae del NO a la boca del San Tadeo,
74 18 se llama *Mañiguales*. 1, XXVII, p. 125, 143,
225, pl. 138; XXVIII, plano.
- 46 44 Es *Lucac*, y no *Lucas*, el nombre del río.
74 05 1, XI, p. 572; XIV, p. 16, 17, 18, 112 y mapa;
XXVII, p. 127, 179; XXVIII, plano.
- 46 45 Es *Crosslet*, y no *Grosselet*, el nombre de la isla,
75 08 así como es *Waller*, y no *Walter*, el nombre de
la isla que está al SO. Pl. hid. núm. 164 y car-
tas inglesas.
- 46 48 Es *Riveros*, con 370 m de altitud, y no *Rivero*, con
74 39 870 m, el nombre del morro, y la caleta al SE
es *Barrancos*, y no *Barrancas*. 1, XXVII, p. 135,
137 y pl. 138; Pl. hid. núm. 164.
- 46 51 El ventisquero al NE del golfo San Esteban, se
74 00 llama de *San Quintín*, y los cerros que en él se
encuentran, *Pachia* y *Antar*. 1, XXVII, p. 144,
225; XXVIII, plano.
- 46 51 La península al N de punta Stokes, se llama *Lau-*
75 14 *quén*. 1, XXIV, p. 180.

- 46° 52' La península oriental de la de Forelius, se llama
74 23 del *Cirujano*; conviene identificar en esta península (?) la punta *Sepictayán* o *Sepiclayán*.
1, XI, p. 532; XIII, p. 268; XIV, p. 35, 72,
111 y mapa.
- 46 56 La pequeña isla al SO de la Purcell se llama
74 38 *Finfa* o *Tinga* y todo el grupo *Chuicayán*. 1, XIV,
mapa; ~~XXVII~~ XXVII, pl. 138; XXVIII, plano.
- 46 58 La isla del centro de la bahía *Kelly*, se llama *Bos-*
74 04 *cosa*, la punta al N de la entrada a la bahía se
llama *Blanca* y *Armando* la del S. 1, XXIX, p.
223, 224, y pl. 164.
- 46 59 El estuario que se abre al E de la bahía *Kelly*, se
74 00 llama *Chacualat*. 61, XLV, mapa núm. 1.
- 47 Corrijase y complétense los nombres con el plano
hidrográfico número 164.
- 47 08 Es *Cheap* y no *Cheape* el nombre del canal. 4, p.
74 20 156; 16, p. 63; 35, I, p. 176.
- 47 37 El río que cae del N al estero *Steffen* se llama
73 43 *Huemules*. 1, XIV, p. 5, 29 y pl. 103.
- 47 37 Falta el grupo *Ratones*, al N de la isla *Wager*.
75 04 1, XXIX, p. 217; Planos 163 y 164.
- 47 40 La punta N de la isla *Byron* se llama *Guatelaquen*
y uno de los puertos del N de la isla *Wager*,
Feumaterigua o *Teumaterigua*. 1, XIV, p. 26, 67.
- 47 44 La bahía *Tarn* se extiende al E de la isla *San*
74 43 *Pedro*. Pl. hid. núm. 164.

- 47° 47' El puerto al SE del de Azopardo, se llama *Bor-*
74 02 *dali*. 1, XXIV, p. 30 y pl. 103; Pl. hid. núm.
164.
- 47 49 La punta de la isla Stuvén, al S de la isla Pen-
74 48 guín, se llama *Li* o *Lí*. 1, XXIV, p. 18 y pl.
103.
- 47 51 El canal al NE de la isla Barrios se llama *Mon-*
73 34 *talva*. 1, XXIV, p. 28 y pl. 103.
- 47 52 El terreno hacía el N del puerto *Gunther*, es ba-
73 32 jo, y por él podría comunicarse con el valle del
Baker. 1, XXIV, p. 28.
- 47 55 El canal al E de la isla Vargas se llama *Plaza*.
73 40 1, XXIV, p. 13, 26.
- 47 58 La punta *Payaso* es la del E del cabezo en que
74 01 aparece este nombre. 1, XXIV, p. 10, 23 y pl.
103.
- 48 02 Al S del fiord Otto se extiende la isla *Ursula*.
75 00 Pl. hid. núm. 163.
- 48 05 Es *Steele* y no *Steel* el nombre del estero. 1, XXIV,
73 20 p. 5 y pl. 103.
- 48 17 El seno *Rothenburg* es sólo un seno, que se abre
75 08 en la costa O del canal Fallos; la península que
queda al N se llama *Santa Bárbara*. 1, VI, p
465; XIV, p. 28, 73, 103; XXIX, p. 155, pl.
hid. núm. 163; 4, mapa; 21, IV, pl. XII.
- 48 25 El seno *Caldeleugh* es *Caldcleugh*. 35, I, p. 209,
74 06 463; 47, 2.^a serie, pl. 7.

- 48° 28' Es *Intersección* y no *Intercepción* el nombre de la
74 11 punta. 1, IV, p. 49 plano.
- 48 29 Es *White Kelp* y no *Wite Kelp* el nombre de la
74 23 caleta. 35, I, p. 334; 44, p. 94; 60, p. 307.
- 48 30 Véase el plano hidrográfico número 163, que in-
troduce un cambio notable en la figura del ar-
chipiélago *Campana*.
- 48 55 La bahía *Libertad* se extiende más al E, y es *Li-*
74 17 *berta* su nombre. 44, p. 93; 60, p. 306.
- 49 00 El ventisquero situado al SO del Brazo Sur del
73 20 lago San Martín, se llama *Schönmeyr*. 72, p. 127
y mapa.
- 49 10 El estero *Eyre* se extiende hasta más al N del
73 50 paralelo 49. 35, IV, p. 78.
- 49 13 Es *Riofrío* y no *Río Frío* el nombre del puerto.
74 24 1, II, p. 53; VIII, p. 459; XXI, p. 382;
60, p. 295, 297; 61, XXXV, p. 36.
- 49 17 El paso del *Indio* se extiende desde la Angostura
74 21 Inglesa hasta la isla Saumarez. 44, p. 90.
- 49 20 Consúltese el plano hidrográfico número 162, que
introduce muchos cambios en la configuración
del archipiélago *Wellington*.
- 49 25 Es *North* y no del *Norte* el nombre del archipiéla-
75 40 go. 1, XXIX, p. 85, 104, 231.
- 49 38 Es *Cook* y no *Cock* el nombre del fiord. 1, XXXIX,
75 13 pl. 162; 60, p. 315.
- 49 39 Es *White* y no *Wite* el nombre de la isla. 1, VI,
74 19 p. 34.

- 49 44 El estero *Antrim* se prolonga más hacia el O, así
74 30 como el estero *Ringdove* se prolonga hacia el E.
1, VI, p. 27, 34 y pl. 19; 60, p. 291, 292.
- 49 47 Es *Ancho* y no *Wide* el nombre del canal. 1, VII,
74 21 p. 433; 4, mapa; 44, p. 90.
- 49 49 Donde dice C^o. *Richmond* debe decir *Caleta Rich-*
74 18 *mond*. 1, VI, p. 48 y pl. 19; 60, p. 292.
- 49 52 El golfo *Cochrane* se refiere a la ensenada situada
74 21 entre la caleta Cascada y la punta Snell. Pl. hid.
núm. 16.
- 49 59 Es *Arragón* y no *Aragón* el nombre de la isla. 1,
75 21 IX, p. 167, 175, 177; 60, p. 268, 277.
- 50 02 Donde dice *Pta. del Morro* debe decir *puerto del*
75 00 *Morro*. 1, VII, p. 424; IX, p. 167, 171; 35, I,
p. 267.
- 50 05 El cabo *Hawksworth* es el del NE del grupo de
75 23 islas. 1, XXIX, p. 96 y pl. 161.
- 50 06 El estero de la costa O de la isla Madre de Dios
75 18 se llama de *Barros Luco*. Consúltese para esto
y lo que sigue al S el plano hidrográfico núme-
ro 161. 1, XXIX, p. 96.
- 50 20 Debería ser llamado *canal* el *seno* Andrew. 1,
74 40 XXV, p. 65; 60, p. 260 vista.
- 50 23 La isla entre los canales Andrew y Artillería se
74 40 llama *Orella*, y en su costa S tiene dos puertos,
uno de ellos llamado *Gajardo*. 1, XXV, p. 65.
- 50 27 La isla *Sta. Rosa* es *Santarosa*. 1, VIII, p. 470,
75 14 plano; XXIX, p. 90.

- 50 33 Es *Wheeler* y no *Weler* el nombre de la isla. 1
74 43 IX, p. 155; XXV, p. 66; 60, p. 253.
- 50 34 Es *Ordinance* y no *Ordenansa* el nombre de las is
74 34 las. 1, VI, p. 24; 60, p. 254 vista.
- 50 36 La altitud del hito divisorio es de 1 399 m.
72 30
- 50 37 La altitud del hito divisorio es de 1 271 m y no
72 23 1721 m. Mapas Comisión Chilena Límites.
- 50 40 La altitud del hito divisorio es de 1 185 m.
72 36
- 50 40 Es *Ochavario* y no *Ochovario* el nombre del puer
74 28 to. 1, VII, p. 451; 4, mapa; 25, p. 496;
35, I, p. 265.
- 50 50 Es *Ohnet* y no *Ohner* el nombre del cerro.
73 09 Mapas Comisión Chilena Límites.
- 50 51 El C.^o *Alejandro* es *cabo Alejandro* o *Alexander*.
74 22 1, VI, p. 22.
- 50 53 Es de *Dos Canales* i no de *Los Canales* el nombre
74 19 de la isla. 1, VI, p. 21; VII, p. 451; 60, p. 249.
- 50 57 El canal al O de la isla Esperanza se llama *Este*
74 20 *van* y el del E, *Sarmiento*. 1, XX, pl. 55; XXV,
p. 67; 35, I, p. 341 y plano.
- 51 04 La altitud del hito divisorio es de 140 m y la del
72 22 que sigue al S, 320 m.
- 51 05 Es *Pehoe* y no *Pehue* el nombre del lago. Mapas
73 03 Comisión Chilena Límites.

- 51° 06' El río que cae del O en la parte SO del lago de
73 10 Grey se llama del *Hielo*. 72, p. 286 y mapa.
- 51 21 Las islas *Owen* comprenden también, hacia el O,
73 47 la isla *Evans*. 35, I, p. 342.
- 51 26 En la boca del río Serrano falta el nombre del
73 08 puerto *Toro*.
- 51 28 La ensenada de la costa O de la isla Cambridge
75 15 se llama de *San Blas*. 1, VI, p. 476, 477, 478;
4, mapa; 35, I, mapa.
- 51 29 El lago *Azul* tiene una dimensión doble, en el
73 18 sentido EO. 1, XXVII, p. 45.
- 51 30 El puerto *Bellavista* está en la desembocadura del
73 11 desagüe del lago Azul; aprovechése lo que se
pueda del plano 144. 1, XXVII, p. 45 y pl. 144.
- 51 38 El cabo *Chalton* o *Charlton* es el del N y no el
74 56 del NO del cabezo de la isla Contreras. 1, XX,
pl. 55 y pl. 160.
- 51 42 La punta *Rodríguez* es la que sigue hacia el NO
72 35 1, XXVII, p. 65 y pl. 144.
- 51 42 Es *Gracia* o *Gracias a Dios* y no *García* el nombre
73 55 del cabo. 1, VI, p. 17; VII, p. 455; 4, mapa.
- 51 45 El brazo NO del estuario Worsley se llama estero
73 00 *Gesa*. 72, mapa.
- 51 46 Es *Hamadryad* y no *Hamadryat* el nombre del
73 40 cabo.
- 51 48 El brazo O del estuario Worsley se llama estero
73 00 *Resi*. 72, mapa.

- 51 51' Es *Passage* y no *Pasge* el nombre de la isla. 54, p.
74 07 35; Pl. hid. núm. 160.
- 51 54 Es *Arturo* y no *Huerta* el nombre de la isla
72 57 1, XXVII, p. 41 y pl. 123, 144.
- 51 55 Las islas *Maldonado* son las que quedan al E de
74 40 las islas Vidal, en 74°30'; consúltese el plano
hidrográfico número 160 para toda esta región.
- 51 56 La punta *Cuevas* es la *Linacre* y vice-versa.
72 35 1, XXVII, pl. 144.
- 51 57 La *Hunter* es península y no isla. 1, XXV, p. 69.
73 46
- 52 04 La *P.^{ta} Morgan* es *península Morgan*, y la bahía
72 56 al SE se llama *Tranquila*, con mucho más saco
que el representado. 1, XXVII, pl. 144; 35, I,
p. 353; 60, p. 242.
- 52 04 Es *Pluto* y no *Pleito* el nombre de la isla.
74 15 1, XXVIII, p. 42.
- 52 07 Es *Penitente* y no *Penitentes* el nombre del río.
71 25 1, XI, p. 282.
- 52 08 Es *Oración* y no *Ocasión* el nombre de la bahía.
73 32 1, VII, p. 462; 4, mapa; 35, I, p. 261; 60, p.
234.
- 52 10 Es *Earnest* y no *Farnest* el nombre del cabo. 35, I,
73 15 p. 262; 60, p. 239.
- 52 17 Falta un pequeño lago en los orígenes del río
72 02 Pérez. 1, XI, mapa.
- 52 18 Falta el nombre del *chorrillo Hondo*, que va del S
71 30 al río Vegas Malas. 1, XI, mapa.

- 52° 18 No debe decir *B.^a Alcérreca* sino *banco Alcérreca*,
73 32 y al N de él falta representar el lago *Serrano*.
1, VI, p. 12 y pl. 17; XXVII, pl. 126.
- 52 23 El *C.^o Alto* y *bajo* es el *cabo Up and Down*.
72 38 1, VI, p. 91 y pl.; 35, I, p. 351.
- 52 23 Falta el nombre de los canales *Gray* y *Mayne*.
73 37 1, XXVI, pl. 111; XXVII, pl. 126.
- 52 28 Es *Raby* y no *Rady* el nombre de la isla.
74 00 1, XXVIII, p. 6, 53.
- 52 29 En el rincón SO del seno Obstrucción cae el río
72 55 *Jackson*, y las lagunas dibujadas al S de él, de-
ben estar en la dirección del puerto Engaño, por
donde va el paso de los indios. 1, XXVI, p. 301,
384; XXVII, p. 46.
- 52 30 Es *Campana* y no *Campaña* el nombre del cerro;
71 46 la altitud de 695 m se refiere al cerro del Casti-
llo, que debía representarse al NO (¿será el mis-
mo?). 1, V, p. 39, 48; VI, p. 97; XXVI, p. 375.
- 52 30 Las islas *Narborough*, propiamente *Narborough*,
74 40 son las que están al S del canal Esmeralda, y
en lugar de aquel nombre debería ponerse *Ro-
quería Buena Esperanza*. 1, XXVI, p. 239;
XXVII, p. 61; Pl. hid. núm. 160.
- 52 32 Es *Las Rucas* y no *Las Rocas* el nombre del estero.
72 40 1, VI, p. 77; XXV, p. 55; XXVI, p. 300.
- 52 35 Es *Sivewright* y no *Sivewight* el nombre de la ba-
73 43 hía. 1, XXVI, pl. 111.
- 52 39 Es *Greve* y no *Greive* el nombre de la punta.
71 34 1, XXVI, p. 369.

- 52° 40' Llámese mejor *Aguas* de Skyring al llamado *seno*
 72 15 del mismo nombre. 35, I, carta.
- 52 44 Es *Haase* y no *Hasse* el nombre de la punta.
 71 24 1, XXII, p. 294; XXVI, p. 444.
- 52 46 En lugar de *roca* debe decir *rocas* Apóstoles.
 74 48 1, XXIX, p. 9; Pl. hid. núm. 160.
- 52 48 El puerto *Bahamondes* está mucho más cerca del
 72 56 canal Gajardo. 1, XXVI, p. 303, 361, 364, 368.
- 52 50 Llámese *Tierras de Ponsonby* a la parte NE de
 72 00 la isla Riesco. 1, VI, p. 97; 35, I, carta.
- 52 50 Es *Vogel* y no *Vergel* el nombre del estero.
 72 32 1, XXVI, p. 388 y pl. 111.
- 52 52 El monte Chaigneau tiene 1 040 m de altitud.
 72 02 1, XI, p. 309.
- 52 52 Dibújese el canal *Almirante Martínez*, que comu-
 73 30 nica la bahía Beaufort con el seno Northbrook.
Las Ultimas Noticias, 14 de Enero de 1914.
- 52 55 Es del *Caimán* y no del *Carmen* el nombre de la
 72 54 ensenada. 1, XXVI, pl. 111.
- 52 55 Esta parte del Estrecho de Magallanes se llama
 74 00 *Paso del Mar*. 1, XXII, p. 314; XXVI, p. 209.
- 52 56 La altitud del monte Charles es de 1 080 m y no
 72 55 (108). 1, XXVI, pl. 111; dice 1 030 m en p. 504.
- 52 57 El cerro Ladrillero tiene 1 665 m de altitud.
 72 34 1, XI, p. 206.
- 52 09 La altitud del monte Aymond es de 260 m.
 69 29 1, XXII, p. 230; XXVI, p. 82.

- 52° 13' El cerro Pampa tiene 250 y no 260 m de altitud.
69 50 1, XI, mapa.
- 52 13 El río Ciaike viene del O y su afluente del S se
70 18 llama *Los Pozuelos*. 1, XI, p. 241, 345 plano.
- 52 14 El chorrillo que afluye al O de punta Tandy, es
69 28 *Okererai*. 1, XI, p. 288 y mapa.
- 52 16 La bahía entre los cabos Dirección y Posesión, se
69 15 llama de *Nuestra Señora del Remedio*; la altitud
del último de los cabos es de 117 m. 1, VII,
p. 537; XXII, p. 227; XXVI, p. 79; 3, IV,
p. 411; 4, mapa.
- 52 19 La altitud del monte Dinero es de 85 m.
68 34 1, XI, p. 248, 249.
- 52 23 Es *Kemerokai*, y no *Kamerokai*, el nombre del
69 37 chorrillo. 1, XI, p. 288 y mapa.
- 52 24 El río que pasa al S de la cumbre de la Pampa,
69 41 afluye al *Pantano Grande*,—nombre y represen-
tación que faltan,—para desembocar después al
N de punta Delgada. 1, XI, p. 288 y mapa.
- 52 26 La altitud de las Tetas de las Chinas es de 200 m.
70 45 1, XI, mapa.
- 52 28 La altitud del cabo Orange es de 47 m.
69 24 1, XXII, p. 228.
- 52 30 Hay que poner el nombre de punta de *San Patri-*
69 39 *cio*, en la costa NO de la Primera Angostura y
punta *San Bruno*, en la del SE del cabo Oran-
ge. 4, p. 101 y mapa.

- 52 33 El morro de 50 m de altura se llama *Dixon*.
 69 25 1, III, p. 170; XXII, p. 233; XXVI, p. 96.
- 52 35 El cañadón de los *Cruceros* es el que desagua al
 70 39 N del puerto Zenteno, llamándose *Malo* el que
 lleva aquel nombre. 1, XI, p. 287 y plano.
- 52 39 Se llama punta *Camacho*, la que está al N de la
 69 01 estancia 4.º Chorrillo. 4, mapa.
- 52 39 Es *Santa Susana*, y no *Santa Suzana*, el nombre
 70 17 de la ensenada. 1, VII, p. 526; 4, mapa.
- 52 43 Es *Whitesand*, y no *Whitsand*, el nombre de la
 70 39 bahía; la que se extiende al S y SE se llama
 de *San Bartolomé*. 1, V, p. 392; XXII, p. 239;
 4, p. 107; 22, mapa de Cano y Olmedilla; 44,
 p. 21.
- 52 48 La península en que se encuentra Pampa Seca se
 70 10 llama de *Juan Mazia*, *Capellanes* o *Sweepstakes*.
 1, XI, p. 207.
- 52 52 Es *Hook*, y no *Hoock*, el nombre de la punta; el
 70 45 canal al O canal *Real*, así como canal *Queen* o
Reina, el del E de la isla Isabel, canal o paso
Marta, el situado entre las islas Marta y Mag-
 dalena, y canal *Nuevo*, el situado entre las islas
 Magdalena y Contramaestre. 1, XX, p. 9; XXVI,
 p. 110 y pl. 111.
- 53 01 Se llama *Grande*, el río que cae al O de punta
 71 53 *Hately*. 1, XXVI, pl. 111.
- 53 01 Es *7 de Noviembre*, y no *1.º de Noviembre*, el nom-
 72 54 bre del cerro, y su altitud 966 m. 1, XXVI,
 p. 504 y pl. 111.

- 53° 02' Debe decir *puerto*, y no *Pta.* Santa Mónica.
73 51 1, VI, p. 544; XXII, p. 324; XXVI, p. 321.
- 53 03 Llámese *Aguas* de Otway al *seno* del mismo nom-
71 35 bre. 35, I, carta.
- 53 03 Hay un *brazo* o comunicación de mar entre las
73 55 bahías Churruca y Otway. *Geographical Journal*, April, 1914.
- 3 04 Falta el nombre de isla *Riesco*.
72 35 1, XXVI, p. 272.
- 53 05 Es *Campamento*, y no *Paco*, el nombre de la isla
73 01 dibujada y tiene 112 m de altitud. 1, XXVI,
pl. 111.
- 53 05 La bahía *Barrister* es la que se abre al N del cabo
74 30 Sunday. 1, XXVII, p. 285; XXIX, p. 8; 35, I,
p. 365 y carta.
- 53 06 El canal al N de la isla Lagartija se llama de *Todos*
73 18 *los Santos*. 1, VI, p. 512.
- 53 10 Falta el nombre de estuario *Fanny*. 1, XXIV, pl.
72 10 111; 35, I, p. 224 y carta.
- 53 15 Es *Pollard* y no *Polar* el nombre de la caleta. 1,
73 10 XXII, p. 310; XXVI, p. 195; 44, p. 63; 60,
p. 103.
- 53 20 Se llama *Ancho* el canal que se extiende al E de
70 40 Punta Arenas. 1, XXVI, p. 118; 44, p. 39.
- 53 21 El *desahue* del lago de la Botella debe ser repre-
72 37 sentado por una sola línea. 1. XXIV, pl. 94 y 97.
- 53 22 Es *Santa María* y no *Agua Fresca* el nombre de la
70 56 punta. 1, XXVIII, p. 451; XXVI, p. 134.

- 53 22 El canal al SO de la península Córdoba, se llama
73 00 *Largo*. 1, XXVI, p. 185; 4, p. 148, 154.
- 53 24 Falta el nombre *Abra de Sarmiento* al SO de la
73 10 isla Abra. 1, XXI, p. 334; XXII, p. 284; 35,
I, carta.
- 53 26 Falta el nombre del cabo *Notch*, que es muy no-
72 47 table. 1, XXII, p. 302; XXVI, pl. 111.
- 53 30 Falta la laguna *Caballero*, desaguardo por me-
72 08 dio del río *Batchelor* a la rada York. 1, XXVI,
pl. 118.
- 53 30 Para el dibujo del canal *Maule* y sus alrededores,
73 40 véase 1, XXIX, p. 10.
- 53 32 El canal situado al NE de la isla Dawson se llama
70 25 *Los Boquerones*. 1, VI, p. 503; XXIV, p.
146, 250.
- 53 33 Faltan los nombres del cabo *Quod*, cabo *Crosstide*,
72 33 paso *Crooked* y *El Morrión*. 1, XXVI, p. 151; 12,
p. 76; 20, p. 87; 35, I, p. 483.
- 53 34 El seno *Nevado* se prolonga unos 20 km más ha-
72 55 cia el S. Suplemento al tomo I del Derrotero de
Pacheco (1913).
- 53 40 Falta el nombre de paso *English* al NE de la isla
72 10 Ruperto. 12, p. 71; 35, I, carta.
- 53 46 Es *Coventry* y no *Conventry* el nombre del cabo.
71 50 1, VII, p. 499; XXII, p. 274; 35, I, carta.
- 53 50 Es *Wood* y no *Woods* el nombre de la bahía. 12,
71 39 p. 71.

- 53° 51' El paso al SE de la bahía Aguila,—que es la que
70 55 está inmediatamente al SO del cabo San Isidro,
—se llama paso *Famine*. 1, X, p. 423.
- 53 53 Es *Millar* y no *Miller* el nombre de la caleta. 35,
72 02 I, carta.
- 53 54 La bahía situada entre la punta Ragged y el paso
73 30 Wakefield, se llama *Breaker*. 35, I, carta.
- 53 55 Es *Agua Dulce* y no *Freshwater* el nombre de la
71 45 caleta. 1, VII, p. 503; 4, p. 132.
- 53 55 Es *Hill* y no *Hills* el nombre de las islas, y la an-
72 18 gostura al NE se llama *Shag*. 35, I, carta.
- 53 57 Es *Valdes* y no *Valdez* el nombre de la punta y
70 50 el río que se vacía al N es *Santa Ludgarda*. 1,
XXVI, p. 149; 4, mapa.
- 53 57 El paso situado al S. del cabo *Froward* lleva este
71 17 mismo nombre. 1, XXI, p. 333; 44, p. 46.
- 53 58 La bahía *Bell* no está en el fondo de la bahía Cam-
71 50 pana, sino en la costa NO de ella. 1, VII, p. 500;
XXII, p. 272.
- 53 58 Es *Mc. Kinley* y no *Mc. Kinly* el nombre de la
72 24 bahía. 35, I, carta.
- 53 59 En la costa E del canal Whiteside desemboca el
70 06 río *Grande*. *Las Ultimas Noticias*, 14 de Enero
de 1914.
- 53 59 Póngase *islas* y no *isla* Dos Hermanos. 4, mapa;
71 23 35, I, p. 65.
- 54 03 La punta se llama del *Aterraje*.
70 52 4, p. 120 y mapa; 35, I, carta.

- 54° 05' El canal situado al O de la isla Wickham se llama
70 31 ma *Anicá* y *Meskem* el del lado N. 1, XXVI,
p. 260, 262.
- 54 07 Para el dibujo del canal *González*, que comunica
72 25 la bahía Stokes con el canal Bárbara, cerca de
la isla Bowles (35, I, carta), consúltese 1, XXIX,
p. 15, 46.
- 54 10 Póngase el nombre de *Magdalena*, en el canal que
70 57 comunica la ensenada de este nombre con el ca-
nal Cockburn. 1, VII, p. 505; XIV, p. 398;
4, mapa.
- 54 12 Es *Tucker* y no *Tuckers* el nombre de la isla. 35,
70 18 I, carta.
- 54 13 Es *Acwalisnan* y no *Acwalisuan* el nombre del ca-
71 36 nal. 1, XXVI, p. 168, 170.
- 54 18 Es *Ariadne* y no *Adriana* el nombre de la punta.
71 01 1, XXII, p. 256; 35, I, carta.
- 54 20 Para la costa S del seno del Almirantazgo, y las
69 40 islas *Low* y *Bare*,—estos dos últimos nombres
están cambiados,—consúltese 1, XXII, pl. 76.
- 54 25 El nombre de *Magill* corresponde al grupo de is-
72 10 las comprendidas entre *Milky Way*,—al O. de
la isla Kempe,—hasta la Enderby; la isla que
lleva el nombre de Magill es *Skyring*. 1, XXII,
p. 381; XXV, p. 47; 35, I, p. 253 y carta.
- 54 30 Para el seno *Almirante Martínez*, que afluye al
70 40 seno Keats, consúltese 2, 12, p. 140.
- 54 37 Para el dibujo del seno *Courtenay* consúltese 35,
71 21 I, mapa.

- 54° 40' El paso de montaña, entre las fuentes de los ríos
68 55 Betbeder y Rojas, se llama de las *Lagunas*, y
tiene 700 m de altitud. 72, p. 53.
- 54 41 La isla *Jorjina* es *Jorjiana*. 1, XXV, p. 13, pl. 98;
71 45 XXIX, p. 76.
- 54 46 El nombre de canal *Beagle* debe ser sustituido por
71 42 paso *Brecknock* en el O. y paso *Ballenero* en el
E. 1, XIV, p. 395; XXV, p. 22 y pl. 98.
- 54 48 Los cerros *Pirámide* deben ser *Pirámides*. 1, XIV.
68 47 p. 379.
- 54 50 El nombre de canal *Beagle* no debe ser puesto en
69 45 el brazo *Noroeste*; consúltese 1, XIV, mapa;
45, I y -IV, vistas y carta.
- 54 52 La punta E de la isla O'Brien se llama *America-*
70 24 *na*. 1, XXV, pl. 98; XXVI, p. 344.
- 54 53 Para el dibujo del puerto *Fanny* y el de las pun-
70 59 tas *Scott* y *Walter*, cuyos nombres están mal co-
locados, consúltese 1, XXV, pl. 98 y 99; 35, I,
carta.
- 54 53 El cerro *Yunque* tiene 550 y no 350 m de altitud.
71 05 1, XXV, pl. 98.
- 54 54 Debe ser *Stewart* y no *Stewar* el nombre del puer-
71 12 to.
- 54 57 Las islas *Becasses* son más bien *Woodcock*; la pun-
67 01 ta *Ganado* es *Gilbert* y la bahía *Moat* está en
55° 05', encerrada entre la isla Pictón por el O.
y la costa del cabo San Pío por el E. 35, II, car-
ta; 45, I, p. 92.

54 57 Es *Castlereagh* y no *Castlereagk* el nombre del
71 29 cabo. 1. XXII, p. 379; XXV, pl. 98; 35, I,
carta.

54 58 Es *Adventure* y no *Aventura* el nombre del paso.
71 20 1, XXII, p. 379; 35, I, carta.

54 59 Se llaman *Sampaio* los montes de la costa S del
68 40 canal Beagle. 1, XIV, p. 338; 45, I, plano.

55 02 La bahía se llama *Carolina*.
69 10 76, p. 21 y mapa.

55 03 El canal al O de la isla *Gordón* (este nombre falta)
69 58 se llama *Barros Merino*. 1, XXIX, p. 43, 79.

55 10 Se ha llamado canal *Bossi* al que separa las islas
68 13 Hoste y Navarino. 76, p. 39 y mapa.

55 12 La bahía se llamaría hoy *Kelp*, ya que en el mapa
67 50 de Fitz-Roy aparece con aquel nombre la que
hoy se llama por todos *Widhond*. 35, II, carta.

55 15 Es *Courcelle Seneuil* y no *Courelle Seneuil* el nom-
68 15 bre de la bahía. 1, IX, p. 352; XIV, p. 265.

55 20 El seno *Navidad* y la caleta *Aventura* deben ser
69 54 llamados canal *Christmas* y caleta *Adventure*; el
primero debería abarcar hasta la bahía Trefusis.
1, X, p. 421; XIV, p. 326; 35, I, p. 407; 41, p. 53.

55 21 Es *Mouchez* y no *Mouche* el nombre de la isla; fal-
69 08 tan en esta parte muchos nombres del mapa de
Martial. 1, XIV, p. 516; 45, I, plano.

55 27 Las *rocas* Dédalo deben ser llamadas *islas* Dédalo.
67 37 1, XII, p. 327; 45, I, plano.

- 55° 27' Las islas Carolina, Tomás etc, pertenecen al grupo
69 35 de *Wood*, nombre que falta. 35, I, carta; 45, I,
plano.
- 55 29 Las islas *Pouchet* son todas las que se encuentran
68 33 al E de la isla *Pothuau*. 45, I, plano.
- 55 32 Es *Weddell* y no *Wedel* el nombre del cabo.
68 53 1, X, p. 419; 35, I, carta.
- 55 33 Es *Roos* y no *Ross* el nombre del cabo.
67 24 35, I, carta; II, carta; IV, p. 75.
- 55 35 Se ha llamado *Montevideo* un cerro a espaldas del
6724 cabo *Roos*. 76, p. 36 y mapa.
- 55 35 El cordón de cerros de la parte SE de la penín-
68 06 sula *Hardy* se llama *Sentry Boxes*, con 569 m
de altitud. 45, I, p. 108.
- 55 38 Es *Baily* y no *Bayly* el nombre de la isla.
67 37 1, X, p. 425; XVI, p. 239, 45, I, p. 235.
- 55 51 El paso entre las islas *Herschel* y *Deceit* se llama
67 11 del *Mar del Sur* y el canal *Franklin* llega hasta
él; faltan muchos nombres importantes del grupo
Wollaston. 1, XII, p. 369.
- 56 34 El cabo S de la isla *Boat* o *Bote*, del grupo *Diego*
68 43 *Ramírez*, se llama *Valdés*. 25, p. 297.

LUIS RISO PATRÓN.





La Revolución de 1851

(Continuación)

Yo estaba seguro de que el general Cruz no volvería a Concepción, desde que el gobierno veía identificada la revolución con su persona, y el desaliento que produjo su viaje a Santiago era una buena prueba. Yo concebí desde luego que, colocando a la cabeza del pueblo una reputación militar que aceptara mi pensamiento, lograría dar una consistencia a la provincia que no haría de modo alguno necesaria la presencia del general Cruz; yo buscaba en esto los medios de libertar al general Cruz de las manos del ministerio, el que, viendo agitada y organizada la provincia militarmente, no podía detenerlo contra su voluntad sin excitar en ella una revolución que vería aparecer inminente desde que mi idea fuese aceptada. El general Cruz, que había uniformado el sentimiento nacional y tenía amigos personales, que podía contar con el apoyo de las fuerzas del Sud, y era un jefe de reputación como soldado, era una necesidad para la República y una garantía de orden para las diferentes facciones que com-

ponían la oposición. El general Baquedano, con quien había hablado como 12 días antes y que me visitó en Concepción, me pareció el jefe más conveniente para producir el resultado que me proponía. Él se me había manifestado decidido por el general Cruz, indignado con el viaje a la capital que lo había puesto en manos de sus enemigos y muy impregnado de las ideas de un ardiente republicanismo. El ministerio cayó en el lazo, supuso más peligroso al general Baquedano y aun impulsó la venida del general Cruz, que, siendo en su concepto inútil en Concepción, servía en Santiago y Valparaíso de bandera a los opositores. Los acontecimientos manifestaron la exactitud de mis combinaciones, como lo vamos a ver.

El 17 de Junio a las 4 de la tarde llegué a Concepción, donde me esperaban algunos amigos decididos. Zerrano, que me quería como un hermano y que tenía el mejor concepto de mí, salió con don Bernardino Pradel, don Tomás Rioseco y don Ignacio Cruzat a citar al pueblo para una reunión aquella misma noche y yo me quedé en casa con el coronel Puga, a quien expuse mi pensamiento y me lo apoyó como una obra santa a que muy bien podría deber el país su libertad. Mientras se reunía al pueblo, yo redactaba mi acta, y dos horas después de mi llegada, me hallaba reunido en la sala municipal con más de 100 de los principales vecinos. Mi reputación como patriota y hombre decidido y enérgico, llevó a cuantos supieron que aquella reunión era solicitada por mí. Al llegar, formé una comisión para que viese al general Baquedano y solicitase su presencia en aquella ocasión. El general contestó: *sabía ya que se reunía el pueblo y extrañaba no se me hubiera llamado*. Se presentó a la reunión y yo lo designé su presidente. «Supongo, dijo el general,

que el señor Vicuña es el que aquí nos ha reunido y podría expresarnos su pensamiento y objeto». Yo hice al pueblo allí reunido, un corto discurso diciendo que aunque lejos de mi familia, del centro de mis íntimas relaciones y perseguido sin cesar por el despotismo, tenía la satisfacción de hallarme en medio del pueblo valiente, patriota y que tenía la gloria de haber iniciado una candidatura que aceptaba toda la República. -Que mi pensamiento como chileno era servir la causa de la libertad y del honor nacional, donde quiera que me hallase y que mis ideas sobre lo que podíamos hacer en las circunstancias estaban formuladas en una acta que sometía al pueblo y que el señor Rioseco podría leer. Después de leída, dijo el general Baquedano que el pueblo no podría menos de aceptar pensamientos tan patrióticos, y una aceptación general sancionó mi obra. Después el canónigo Jarpa me preguntó si creía conveniente que el pueblo la firmara. Yo le dije que esto constituiría toda su fuerza, y tomando la acta, la pasó con la pluma del general Baquedano y él la firmó después como vicepresidente. El pueblo me vivó, y yo que veía en aquel documento el paso más enérgico y decisivo para restablecer la libertad, debí salir radiante de entusiasmo y de contento. Al llegar a casa, expliqué a Zerrano mis pensamientos y las consecuencias que debíamos prometernos de aquel paso y convino conmigo en cuanto me prometía.

El local había sido muy limitado, no pudo entrar más pueblo, pero fué citado para el día siguiente a un local más estenso donde se enteraron cerca de 800 firmas. Mi precipitación para reunir al pueblo en sólo dos horas era porque el vapor debía salir al siguiente día y yo quería que la acta llegase a Valparaíso y Santiago dos días antes

de la elección de electores, por la fuerza moral que podría comunicar a aquellos pueblos. Como se expresa en la misma acta, se principió a redactar un diario y las reuniones populares se iniciaron en un espacioso salón que proporcionó un señor Villagrán. El patriotismo es eléctrico y produce el entusiasmo. Yo tuve que hacerme orador, a pesar que conocía bien que éste no era mi elemento; expuse la situación de la República, los derechos del pueblo, sus necesidades, y estimulé a los jóvenes a hablar. Felizmente un cura Sierra, ya viejo, pero ardiente y exaltado, se presentó allí como tribuno. Sabía perfectamente el lenguaje del pueblo, tenía una facilidad extrema para hablar y muy luego se formó una reputación que atrajo una numerosísima concurrencia. En una población que apenas excede de diez mil habitantes, teníamos, en medio de las lluvias y lodazales, hasta dos mil asistentes; y cuando las lluvias cesaban las familias y jóvenes más decididas iban allí a fomentar con su presencia el entusiasmo de la juventud, la acta, el diario y las reuniones del pueblo excitaron la bilis de los ministeriales. Unos apelaron a los tribunales para acusar como sediciosos a cuantos habían firmado aquel documento; otros apelaron a la prensa para denigrar al general Baquedano y a mí. Una hoja suelta en que se puso en boca de este jefe un lenguaje grotesco y se le insultaba vilmente, lo exaltó hasta el punto de buscar por dos veces a don Salvador Palma para darle de palos o matarlo. En este estado se presentó en casa: sus ojos estaban encendidos, y la prensa, tan gastada en Santiago y Valparaíso, había hecho en él una impresión que en mí sólo excitaba risa. Yo procuré calmarlo, le presenté el camino de una acusación al jurado como más expedito y más honroso para él y me ofrecí

para defenderlo, lo que aceptó al instante. Esto entraba mejor en mis miras: un juicio de esta naturaleza debía excitar al pueblo y una condenación que consideraba como segura, debía traer el desaliento de los pocos ministeriales que siempre se creían fuertes con sólo la protección del gobierno. Una hora después de esta conferencia ya teníamos providencia citando al jurado que al siguiente día debía declarar si había lugar o no a la acusación. Sólo una vez había tenido el pueblo un juicio de esta naturaleza, contra el intendente don Francisco Bulnes, y había sido condenado, no sin grandes alarmas de la población, que temía las venganzas de un hombre tan absoluto como inmoral.

PEDRO FÉLIX VICUÑA.

(Continuará).





BIBLIOGRAFIA

Guerra (J. Guillermo), Profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Chile, *La soberanía chilena en las islas al sur del canal Beagle*. Un tomo en 8.º, dividida en XIV capítulos, con 416 páginas.

Ha aparecido una obra que, por su gran importancia nacional e internacional, así como por la versación y cuidado con qué está escrita, merece que se haga de ella una mención y un análisis especial.

Me halaga la idea que haya sido de utilidad para el autor, una exposición preliminar, pasada al Ministerio de Relaciones Exteriores, por el que escribe estas líneas, en Octubre de 1905, para ilustrar el criterio del Gobierno en este asunto, ya que me parece ver que la ha tenido a su disposición.

La obra está dividida en tres partes: Cuestiones geográficas con cinco capítulos; Cuestiones jurídicas, con siete capítulos, y Cuestiones diversas (importancia de las islas, origen de la reclamación argentina y rectificación a publicistas argentinos), con dos capítulos.

En el capítulo I, se estudian los antecedentes del descubrimiento del canal Beagle, en 1830, y los repetidos viajes que Fitz-Roy, los oficiales de la *Beagle* y el ilustre Dar-

win hicieron a ese canal, desde ese año hasta el de 1834.

Despierta profundo interés los detalles de las narraciones, llena con felicidad y completa lógica, los vacíos que en ella pudieran encontrarse y con los datos allí consignados y la conferencia del jefe de la expedición, el capitán King, ante la Royal Geographical Society, establece de una manera concluyente cual fué la mente de los exploradores, cuando bautizaron con el nombre de la «Beagle» al canal de 120 millas de largo, que según King remata en el Este en el *cabo San Pio*.

Este hecho histórico-geográfico tendrá siempre que ser el eje de la discusión y de la defensa de nuestros intereses en el conflicto que se analiza.

En el capítulo II, se estudian los fundamentos geográficos de la pretensión argentina: la novedad introducida por el piloto Hull en la Quinta edición del Derrotero Británico, contrariando a King y Fitz-Roy, al decir que la entrada oriental del canal se encuentra al NO de las islas Lennox y Nueva, por ambos lados de la isla Picton, fórmula que se abandona inmediatamente en la Sexta Edición, así como en las restantes, hasta la Undécima (1916).

No estamos de acuerdo con el autor cuando dice que Fitz-Roy ha querido bautizar con el nombre de Oglander al canal que corre entre las islas Picton y Navarino. Concordamos con él en la idea que ese nombre ha debido ser colocado después, en el gabinete, a la vista de los mapas y no en el momento de la exploración, pero creo que Oglander como Moat, han sido puestos a las bahías en que esos nombres figuran, siendo el nombre, muy lógico, de canal Picton, de confección moderna. Cuando Fitz-Roy ha querido bautizar un paso o canal (road) lo ha hecho francamente, como en el caso del paso Lennox o Richmond, al situado entre las islas Lennox y Nueva. Nuestra observación no altera en lo más mínimo la sólida argumentación del autor.

Llámesese canal Moat, si se quiere, al canal situado al N de la isla Picton, ya que las necesidades crecientes de la navegación exigen la multiplicidad de un mismo nombre para varios accidentes, pero respétese el nombre original y primordial de bahía Moat y considéresele como una parte del canal Beagle. La carta inglesa número 1832 coloca el nombre de canal Beagle al N de la isla Picton y el del canal de este nombre al O de la isla.

No aparece menos interesante el capítulo III, en que se estudia la opinión de los geógrafos y viajeros extranjeros, entre las cuales domina por su importancia la del comandante de la *Romanche*, cuando como previendo, este caso, dice: «Aunque se podría considerar que el canal de Beagle se extiende hasta las islas Lennox y Nueva su verdadera entrada está comprendida entre la isla Picton y la costa Sur de la Tierra del Fuego».

A la descripción del viaje del Coronel Holdich, citado por el señor Guerra, podemos agregar la de su ayudante, el capitán Crosthwait, cuando dice: «La isla de los Estados era visible a través de la niebla. Una intensa e indescriptible tristeza parecía flotar sobre ella,

haciéndola aparecer como término del mundo. Entrando al estrecho de Lemaire llegamos al canal Beagle y anclamos a la noche en el floreciente establecimiento de Harberton...» en lugar de decir: conforme a la pretensión argentina, de llegar al canal Moat, después de pasar por el estrecho de Lemaire (1).

«No abrumaremos al lector», dice el señor Guerra, «con un centenar de citas de geógrafos extranjeros, que consagran la legítima soberanía de Chile sobre las islas Picton y Nueva, mediante la correcta ubicación de la embocadura oriental del canal Beagle, como antecedente geográfico y la sincera interpretación del tratado chileno-argentino de límites de 1881, como antecedente jurídico». Con todo, nos permitimos completar la enunciación de los autores extranjeros hecha por el autor del folleto con los siguientes nombres, de gran talla:

INGLESES:

Bridges Thomas (1891), Museo de la Plata, 3, p. 319.

Johnston W. and A. K. (1887), Atlas Geográfico para los Colegios de la América del Sur, pl. 29.

Smith W. Anderson (1899), Temperate. Chile A progressive Spain, mapa al final.

ALIMANES:

Kiepert E. (1882), América Meridional.

Opitz y Polakowsky (1888), Mapa de la República de Chile.

Pettermann, Sud América en seis hojas.

Volkmar, Atlas.

NORTEAMERICANOS:

Colton C. W. and C. B., Mapa general de la República Argentina.

Wright Robinson (1905), The Republic of Chile, p. 398.

Boletín del Instituto Geográfico Argentino, tomo XXII, página 135.

ESPAÑOLES:

Zerolo Elías, plancha 27 del Atlas Geográfico Universal.

SUECOS:

Nordenskiöld (1897), Patagonie Australe et Terre de Feu, Année Cartographique.

Bossi, en su libro sobre la exploración de la Tierra del Fuego, escrito en Enero de 1882, al año siguiente del Tratado de Límites, añade un mapa, con estas indicaciones: «Territorio chileno, 1881», «Territorio argentino, 1881», y la línea de límites contorneando la costa sur de la Tierra del Fuego y la costa sur de la isla de los Estados.

Sube de punto el interés cuando se analizan las opiniones de las principales autoridades geográficas argentinas, que en casi su unanimidad, han consagrado siempre el derecho chileno a las islas en disputa, volviendo rápidamente sobre sus pasos, cuando lo han desconocido ocasionalmente, como en los casos sensacionales del Instituto Geográfico Argentino y del escritor peruano, avecinado por entonces en Buenos Aires, don Mariano Felipe Paz Soldán.

Agregaremos, por nuestra parte, que el afamado Boletín de este Instituto, nos ha dado en varias ocasiones, material que allegar para la clara dilucidación de este problema; encontramos, una vez más, en el tomo 13, página 101, en la interesante memoria del ilustrado comandante, después Almirante, don Martín Rivadavia, de la corbeta *Argentina*, en su viaje de instrucción de los años 1890-1891, el siguiente párrafo, que demuestra que para los ilustrados marinos argentinos, la bahía Moat no ha sido otra cosa que un accidente o sección del canal de Beagle: «Hasta entonces, como el tiempo había sido espléndido, claro y sin nubes, habíamos podido observar hasta las tierras más lejanas y admirar los pintores-

cos paisajes que presentan esas costas, en sus contrastes de montañas, quebradas, planicies, escarpadas y suaves ondulaciones, con espléndida vegetación y nieve en las alturas, muy en particular desde que entramos en la bahía Moat o sea ya en el canal Beagle».

El comandante Irizar de la *Uruguay* nos confirma esta idea en el tomo 22, página 60, del mismo Boletín, cuando navegando las 120 millas que median entre las bahías Buen Suceso y Ushuaia, en poco menos de 17 horas, a razón de 7 millas por hora, en término medio, dice que a las 11.5 P. M. zarpó de la primera de las bahías nombradas y a las 8.10 A. M. del día siguiente, entró al canal Beagle, justamente cuando había navegado 63 millas y entraba a bahía Moat; arribó a Ushuaia a las 3.40 P. M.

Llamaremos, también por nuestro lado, la atención a que el núcleo de los pocos escritores argentinos que han sostenido directa o indirectamente, los derechos de su patria a las islas situadas al sur de la boca oriental del canal Beagle, lo han hecho rodeados de una incongruencia, contradicción y mutación lamentables.

Paz Soldán, como lo ha hecho presente el señor Guerra, sostenía en sus libros lo que no amparaba en sus mapas y nosotros encontramos que el señor H. D. Hoskold, Director General del Departamento de Minas y Geología, ha hecho lo contrario: en su mapa de la República Argentina señala como del dominio de esa República las islas Picton, Nueva y Lennox, mientras que en su Official Report, de 1904, página 345, leemos: «Chapter XXII. — Mines and Mining in the National Territory of Tierra del Fuego. — This tract of land forms the southern extremity of the Republic, and its western boundary is determined by a line commencing at a point on the southern side of the straits of Magellan, called Espiritu Santo, and then runs directly west to a point on the northern branch

of the Beagle Channel. Its southern limits are determined by the northern coast line of the Beagle Channel and the coast line of the Southern Ocean, which surrounds its eastern and north-eastern parts up to the cape of Espiritu Santo. It extends over an area of 21 499 square kilometers, and is therefore the smallest of the National Territories, due to a claim set up by Chile, to which Republic the Argentine Government ceded a large part of the Territory.» Dejemos de mano esta última parte, traída de los cabellos en una forma poco comprensible, y traduzcamos lo que hace a la cuestión. El territorio de la Tierra del Fuego, dice el señor Hoskold, está limitado por el Oeste por una línea que corre desde el cabo Espiritu Santo hasta el brazo Norte del canal Beagle y al Sur por la costa Norte de este canal y la costa del Océano Austral; opinión que está de acuerdo con los términos del Tratado de 1881, cuando dice en su artículo tercero que el límite en la Tierra del Fuego correrá hacia el Sur, «hasta tocar en el canal Beagle» y de acuerdo con la aseveración sostenida por don Alberto Fagalde que, según esos términos, a Chile le corresponde el dominio y soberanía sobre todas las aguas de dicho canal.

Agregaremos que otros autores argentinos, como N. Estévez, en las hojas 2 y 10 de su mapa de 1887, prohija las pretensiones argentinas, pero extendiéndolas a la isla Navarino y al archipiélago de Wollaston, hasta el cabo de Hornos! En el mapa mudo de la República Argentina, de don Angel Estrada, del mismo año, se prolonga el meridiano límite de la Tierra del Fuego al través de la isla Navarino. En los mapas no se exige explicar o dar los fundamentos de nada, menos en los mudos!

Contrasta este menaje de opiniones aisladas argentinas—porque las más autorizadas concurren con nosotros—con la rara uniformidad de criterio con que los chilenos

todos hemos apreciado esta cuestión, a partir del año en que ese límite se pactó.

El señor Guerra no ha querido tratar este punto por no darle mayor desarrollo a su libro, tal vez, y queremos suplir, en parte, esta pequeña deficiencia.

No hablaremos de los trabajos modernos: Pissis y la Oficina Hidrográfica en sus mapas del año de 1881, Alejandro Bertrand en el de 1884, Ramón Serrano en su Derrotero de 1891, Recaredo Tornero en el mapa de 1893, Juan Türke en el de 1895, Enrique Espinosa y la Dirección de Obras Públicas en los mapas de 1897, don Francisco Solano Solano Astaburuaga en su Diccionario de 1899, Alberto Fagalde en su mapa de 1900 y Carlos Tornero en el de 1904, marcan el límite dándole al canal Beagle la interpretación que le dieran King, Fitz Roy y Darwin, y lo mismo hizo uniformemente nuestra Oficina Hidrográfica en sus tomos de los años 1883 (VIII), 1884 (IX), 1895 (XVIII), 1900 (XXII) etc.

Casi podría terminar aquí la exposición geográfica del libro del señor Guerra, tan consistente y suficiente aparece, pero no es así, sino que armado de nueva dosis de paciencia, trata en el capítulo V de la transformación que los argentinos han hecho de la bahía Moat en el canal del mismo nombre y del fundamento de la nueva pretensión de llevar el canal Beagle por el paso Picton, a causa de sus mayores profundidades: 119 metros en el paso Picton y 110 metros en el canal Beagle, lo cual no está bien comprobado y parece no ser exacto a juzgar por los resultados de las últimas exploraciones de la marina chilena.

Expondremos que la Hydrographic Office de los Estados Unidos de América, aprovechó las exploraciones del *Almirante Brown* y publicó dos nuevas cartas de la región, con el agregado «from an Argentine Government Survey in 1899 and 1900 (tomada de una explora-

ción del gobierno argentino en 1899 y 1900», pero a las dos cartas le dió la denominación general de Canal Beagle, la núm. 2207 del «cabo San Pio a la isla Gable» y la núm. 2208 de la «isla Gable a la bahía Lapataia». Este es un caso idéntico al que cita el señor Guerra respecto a la actitud observada por el almirantazgo británico: las oficinas científicas extranjeras se han mostrado indóciles a estas mutaciones!

Y entramos en la segunda parte, al estudio de las cuestiones jurídicas, analizando los términos del Tratado de 23 de Julio de 1881, respecto al cual el señor Guerra no ha querido dar sino los antecedentes más próximos a él; nosotros creemos que hay algunos otros que conviene citar en esta ocasión.

Comenzadas las negociaciones en 1866 por el Gobierno Chileno, se propuso una transacción en la disputa, en el sentido de reconocer como límite de ambos Estados, desde el seno de Reloncaví hasta el paralelo 50, la base oriental de los Andes y en seguida el curso de ese paralelo hasta enfrentar la bahía Gregorio, en el Estrecho, a donde iría de Norte a Sur; como una prueba de que en ese entonces se pensaba dividir únicamente la Patagonia, puede citarse el mapa dedicado al Presidente don José Joaquín Pérez, por don Carlos Bertrán y Black y editado por los señores Adán y Carlos Black, de Edimburgo, en que se asigna a Chile *todo el archipiélago de Tierra del Fuego*, desde el Pacífico al Atlántico.

Sólo en 1876 se propuso partir la Tierra del Fuego, en la forma hoy demarcada, habiendo propuesto el Ministro de Relaciones Exteriores argentino la siguiente repartición de las islas: «la de los Estados, islotes vecinos y demás islas del Atlántico serían argentinas; las *otras islas* situadas al Sur del canal Beagle hasta el cabo de Hornos serían chilenas; serían pues chilenas todas las *demás islas* al Sur del Estrecho». En las bases redactadas que trans-

mitió el representante chileno en Buenos Aires, se decía que serían chilenas «*todas las otras islas* al Sur del canal Beagle».

Las negociaciones de 1881 se basaron no en la partición de la Tierra del Fuego sino en la cesión única de la isla de los Estados a la República Argentina, pero por último se aceptó aquella partición, diciéndose que pertenecerán a Chile *todas las islas* al Sur del canal, después de haberse usado en las comunicaciones los términos las *demás islas*, las *otras* y *todas las otras islas*, fuera de la isla de los Estados!

En el telegrama del ministro residente de los Estados Unidos de América en Buenos Aires al Plenipotenciario del mismo país en Chile, de 2 de Mayo de 1881, se hace referencia a la «carta de Fitz-Roy, 1878», por lo cual no hay sino consultar la carta y la opinión de este reputado geógrafo.

El señor Guerra entra en el capítulo VII a estudiar la cuestión a la luz del protocolo aclaratorio de límites de 1893, ya que descubre una nueva fórmula jurídica en los escritores argentinos, para afirmar sus pretensiones a las islas Picton y Nueva. Esas islas están en el Atlántico, arguyen, y como el artículo segundo del protocolo dispone «que Chile no puede pretender punto alguno hacia el Atlántico», esas islas deberán pertenecer a la República Argentina.

El autor recuerda muy bien en su libro cuál fué la gestación de dicho protocolo, qué dificultades tendió a subsanar y cómo se declaró explícitamente más de una vez en él, que sus estipulaciones no menoscaban las del Tratado de 1881.

Pero no estoy de acuerdo con él acerca de cuál fué el espíritu de la frase «que Chile no puede pretender punto alguno hacia el Atlántico», como la República Argentina no puede pretenderlo hacia el Pacífico». Dice el señor Guerra: «A Chile se le prohibía pretender puntos *hacia el Atlántico*», porque hacia ese océano se acercaban las preten-

siones bien o mal fundadas por su perito en la teoría de la división de las aguas; a la República Argentina se le prohibía pretender puntos «hacia el Pacífico», porque hacia este otro océano se encontraban situados los fondos de estuarios que reclamaba el perito argentino».

El que esto escribe diría: «El protocolo aclaratorio al intercalar las frases «partes de ríos» en el artículo primero y «encadenamiento principal de los Andes» en el artículo segundo, vulneraba, al sentir de los negociadores argentinos, el principio de la línea divisoria de las aguas del tratado de 1881, base de la defensa chilena, y en compensación renunciaban a toda posibilidad de puertos en los canales del Pacífico, pretensión sustentada por escritores, pero nunca formalizada por los gobernantes argentinos, puesto que éstos sabían que esa pretensión era la guerra. El párrafo final del artículo segundo, demuestra que era esto lo que se tenía en mira cuando dice: «Si en la parte peninsular del Sur al acercarse al paralelo 52, apareciese la cordillera internada entre los canales del Pacífico que allí existan, los peritos dispondrán el estudio del terreno para fijar una línea divisoria que deje a Chile las costas de esos canales, en vista de cuyos estudios ambos gobiernos la determinarán amigablemente». Al prohibir a Chile pretender punto alguno en el Atlántico, tratándose del encadenamiento principal de los Andes, se establecía una prohibición sin valor, de carácter recíproco, destinada a presentar a ambos países en igualdad de condiciones. Sabemos que cuando se había ofrecido la posibilidad para nuestro país de poseer una sección de la bahía de San Sebastián, en el Atlántico, Chile no había puesto reparo a la idea de variar el Tratado en esa parte, a fin de no contemplar este caso, que según el Gobierno Chileno, no se abrigaba en la mente de los negociadores de 1881. La falta de precisión en las frases «puntos hacia...»

uno u otro océano, son defectos que se revelan más de una vez en los convenios que hemos venido tratando».

La interpretación dada por el autor del folleto es más bien la interpretación argentina del Protocolo, pero un estudio general de los antecedentes nos llevaría, me parece, a aceptar lo que vengo sosteniendo; pero, siendo este un incidente que no altera el fondo de la argumentación del autor, no parece cuerdo que alarguemos este artículo dilucidando especialmente este punto.

Hay otro aspecto de la cuestión que prefiero considerar en él, ya que se relaciona con la geografía: en el Tratado de 1881 se estipula que pertenecerán a la República Argentina la isla de los Estados, los islotes próximamente inmediatos a ésta y las demás islas que haya sobre el Atlántico, al oriente de la Tierra del Fuego y costas orientales de la Patagonia, y en el Protocolo de 1893, se dice que Chile no puede pretender punto alguno hacia el Atlántico, y sabemos, por el libro del señor Guerra, qué es lo que esto significa, a la luz de los antecedentes y del cuerpo de dichos Tratados, así como sabemos que la voz Atlántico, ni en uno ni en otro caso, ha querido referirse al mar situado al sur del canal Beagle.

Pero, independientemente de estas consideraciones primordiales, agregaremos, como un dato ilustrativo, aunque secundario, que no todos los autores han considerado uniformemente que el nombre Atlántico debe aplicarse al mar situado al sur de ese canal: George Anson, en su viaje alrededor del mundo de los años de 1740 y siguientes, dice, refiriéndose al estrecho Le Maire: es estimado frecuentemente como el límite entre los océanos Atlántico y Pacífico (*Voyage round the world*, 1776, p. 115); Cook, en su viaje de 1774, lo llama Atlántico Meridional; Alcedo, en su gran Diccionario Geográfico-Histórico de las indias Orientales o América,

de 1787, en el tomo III, p. 57, denomina *Austral* al mar que empieza en el estrecho de Magallanes, hasta el polo Antártico; Fitz-Roy lo llama *Mar de Afuera*, en 1830; Parker Snow, en 1855, lo llama *Océano Austral* y *Mar Antártico*; ya hemos visto que Hoskold, en 1904, lo ha llamado *Océano Austral* (*Southern Ocean*).

Como un maestro trata el señor Guerra, en su capítulo IX, el tema de los límites en los canales marítimos, haciendo ver la no existencia del *thalweg* y la rara uniformidad con que los tratadistas de Derecho Internacional aceptan en este caso la línea media o mediana del canal, declarando que cualquiera otra regla traería consecuencias inconvenientes.

Los capítulos X y XI están destinados a examinar los actos de ocupación y de dominio llevados a cabo por los Gobiernos Argentino y Chileno, en las márgenes del canal, dejándose establecido que la Argentina ha hecho concesiones de tierras y actos de administración en la ribera norte, desde el año de 1886, y que Chile, desde 1893 hasta 1915, ha ejecutado actos de dominio y soberanía sobre las islas Picton, Nueva y Lennox ininterrumpidamente; la ley argentina de 16 de Octubre de 1884 y los decretos de 27 de Junio de 1885 y 19 de Mayo de 1904, sobre subdivisión territorial, se dictaron sobre la inteligencia, según se desprende del texto de unos y otra, de la soberanía chilena sobre las tres islas nombradas.

Llegamos al capítulo XII, en que se narran las negociaciones diplomáticas que condujeron al Convenio de Arbitraje de 28 de Junio de 1915, por el cual se entrega al Gobierno de Su Majestad Británica que determine a cuál de los dos países corresponde la soberanía de las islas *Picton*, *Nueva* y *Lennox*; haremos presente que el último mapa de la República Argentina, confeccionado por el Instituto Geográfico Argentino, en 1910, impreso

bastante tiempo después, y repartido sólo en este año, documento del más alto valor cartográfico, le discute a Chile sólo las islas *Picton* y *Nueva*.

Consideramos este convenio, tanto en su forma como en su fondo, como un acto desgraciado de nuestra Cancillería; esa misma impresión deja la lectura del importante folleto del señor Guerra, quien, suponemos que por razones patrióticas no lo ha analizado en sus diversas faces, y esas mismas razones nos impiden, muy a nuestro pesar, dar públicamente los antecedentes de nuestra aserción.

¿Porqué la Cámara de Diputados no ha prestado aprobación a este Protocolo?

La tercera parte de la obra, destinada a analizar la verdadera importancia de las islas y a rebatir algunas de las opiniones de publicistas argentinos, no tiene el interés del resto del folleto; es sólo un apéndice suplementario de él.

En suma, resumiendo lo dicho, podemos calificar este opúsculo como uno de los trabajos mejor concluidos de este género, en el último tiempo; su autor se ha revelado todo un profesor, con un gran poder de investigación, profunda erudición y provisto de un lenguaje atinado y didáctico. Creemos que no se necesita más para la defensa de nuestros derechos en el caso del arbitraje.

Muchas veces he creído que este asunto, traído a nuestra Cancillería por el Gobierno Argentino, sólo en 1915, después de 22 años de actos repetidos de dominio y de soberanía de nuestra parte, tuviera otra solución: me halagaba la esperanza que la Argentina, triunfante de hecho en el torneo de Arbitraje de 1902, se desentendiese de la grito de una parte mínima de la prensa de Buenos Aires y atendiendo a lo deleznable de los fundamentos de su causa, reconociese a Chile sus derechos y tranquilos actos de posesión; en este sentir, considero la obra del señor Guerra como de

verdadera importancia internacional, pues espero que lleve al conocimiento de los pensadores argentinos el verdadero estado de la cuestión.

Aun confío que la Argentina se incline ante la justicia clara de nuestra causa y tienda hacia nosotros la mano del amigo, ya que el estado floreciente de sus fuerzas militares la colocan en situación de poder verificar, sin desmedro de su dignidad, este acto de hidalguía!—
LUIS RISO PATRÓN.

Espejo (Juan Luis), *Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile*. Santiago. Imp. Universitaria. 1917. Tomo I. 310 págs. in-4.º. (Con 200 escudos de armas impresos en colores).

Cuando en 1817 promulgó don Bernardo O'Higgins sus dos decretos sobre escudos de armas y títulos de nobleza, pudo creerse que desde aquel instante, el viejo espíritu aristocrático español cedería el campo a la democracia.

Los considerandos de los citados decretos eran verdaderamente curiosos.

En el primero, decía el legislador: «Si en toda sociedad debe el individuo distinguirse solamente por su virtud y su mérito, en una República es intolerable el uso de aquellos jeroglíficos que anuncian la nobleza de los antepasados; nobleza muchas veces conferida en retribución de servicios que abaten a la especie humana. El verdadero ciudadano, el patriota que se distingue en el cumplimiento de sus deberes, es el único que merece perpetuarse en la memoria de los hombres libres. Por tanto ordeno y mando que, en el término de ocho días, se quiten en todas las puertas de calle los escudos, armas e insignias de nobleza con que los tiranos compensaban las injurias reales que inferían a sus vasallos...» (En ANGUIA, t. I, p. 44).

Publicóse esta severa prohibición en Marzo de 1817, no sé a punto fijo con qué éxito. Pero del solo

hecho de haberse promulgado en Noviembre del mismo año, un nuevo decreto, más draconiano que el primero, infiérese que con éste, el Supremo Director del Estado no había conseguido su objeto.

Los nobles (y los había tanto entre los pipiolo como entre los pelucones), no se dejaban convencer...

Hacia falta una nueva embestida, mucho más poderosa que la primera.

«Queriendo—dice don Bernardo O'Higgins—desterrar para siempre las miserables reliquias del sistema feudal que ha regido en Chile, y que por efecto de una rutina ciega se conserva aún en parte contra los principios de este gobierno, he venido en hacer la declaración siguiente: Todo título, dignidad o nobleza hereditaria queda enteramente abolido; a los antedichos condes, marqueses, nobles, o caballeros de tal o cual orden, se prohíbe darles tales títulos, ni ellos podrán admitirlos. Quitarán todo escudo de armas u otro distintivo cualquiera, y se considerarán como unos simples ciudadanos. El Estado no reconoce más dignidad ni da más honores que los concedidos por los gobiernos de América». (En ANGUIA, t. I, p. 47).

Esta vez la revolución parece completa y definitiva... Acabáronse los «jeroglíficos»; «mochas» quedaron las puertas de calle, privadas del escudo que las ennoblecía y adornaba; ya no se oír hablar de condes, marqueses, nobles, ni caballeros...

Pero la nobleza, abolida por decreto y borrada del mapa, no perdió nada de su valor en opinión de los nobles, los cuales transmitieron a sus herederos, con o sin «escudos», sus derechos o sus pretensiones nobiliarias.

La prueba de esto encuéntrase en el libro del señor Espejo, cuya publicación coincide exactamente con el centenario de los decretos copiados arriba.

Sin insistir en la involuntaria ironía que mana de tan curiosa coincidencia, conviene preguntar: ¿qué

efecto tendrían los decretos de don Bernardo O'Higgins cuando al cabo de cien años, sale a luz un libro como éste?

Juzgando según las leyes de la analogía histórica, es lógico creer que en Chile la nobleza abolida por la ley, subsistiría en las costumbres como subsistió en Inglaterra durante la Commonwealth, y como subsiste, más o menos descaradamente, en Estados Unidos de América y en Francia.

Y así, en efecto, sucedió: aunque privadas de escudos de armas y de títulos, las familias de los condes, marqueses, nobles y caballeros de Chile, son hoy tan aristocráticas, y sus aficiones son tan nobiliarias como en 1817.

No hay en Chile tema de conversación más socorrido que el de los linajes. Cuando menos se piensa, salta por ahí un noble que tras de sí, a modo de sonora cadena, arrastra una larga serie de antepasados conocidos. Si le prestamos paciente oído, no tarda en recorrer la cadena y hacernos contemplar un lento y majestuoso desfile de caballeros y señoras que sale de alguna casa solariega perdida, allá, en una quebrada de los Pirineos y termina en Chile. Aun más hay: encuéntranse por ahí prójimos que sienten palpar en sus venas, (según creen ellos), la sangre real de España, Portugal y otros reinos!...

Todo puede ser, pero los que en asuntos relacionados con el pasado tenemos por norma la máxima de Fustel de Coulanges «*Avant tout, quels sont vos textes?*» solíamos deplorar la falta de un nobiliario.

En adelante fácil será, en Chile, ver quien es noble y quien no lo es, y calcular los puntos de nobleza de cada cual.

«No pretendemos, dice el señor Espejo, remontar los linajes a tiempos mitológicos, ni hablar de ellos con el tono altisonante de los reyes de armas de siglos pasados, que exaltaban la vanidad del cliente americano con vagas alianzas con el Cid Campeador, los Reyes Ma-

gos o los doce Pares de Francia. Nuestra investigación no llega más allá del primer antepasado que registran, generación por generación, las partidas parroquiales de bautismo y matrimonio, cartas doctales u otros documentos de importancia señalados por el código para probar una filiación. La presente obra abarca el estudio de las familias, desde el tronco comprobado hasta el primero de sus miembros venido a Chile, cuya calidad conste en testimonios que consigo trajo o en aquellos que sus descendientes se procuraron más tarde en España para acreditar su hidalguía.»

Si el señor Espejo se hubiese contentado con recibir de todas manos y vaciar en su libro los documentos auténticos o fabricados, que acreditan la nobleza de los linajes y si, además, hubiese prolongado la cadena de éstos hasta nuestros días, su Nobiliario habría alcanzado un desarrollo excesivo. Reducido, empero, a lo esencial, y fundado en documentos que previamente fueron sometidos por el autor a severa crítica, este libro viene a ser un cómodo y seguro instrumento de estudio, un archivo de fácil consulta y un juez (o rey de armas), que prefiere la verdad a la lisonja.

Porque, si bien es cierto que para muchos el Nobiliario será inagotable fuente de vanas pretensiones, a algunos servirá como de clave para penetrar los secretos de la historia o, si se quiere, de la psicología chilena.

La historia de un país guarda necesaria relación con la raza, de sus gobernantes. Prueba de esto: la historia de la América tanto anglosajona como latina, y la de la India Inglesa...

No sería difícil, en un estudio comparativo de la historia de los diversos países americanos, demostrar que, donde imperan mestizos, las revueltas abundan tanto más cuanto más alto es el tanto por ciento de la población de sangre mezclada.

Podría también demostrarse que en las naciones en donde gobiernan los descendientes de los conquistadores y de los pobladores europeos de pura sangre, no es indiferente desde el punto de vista político que la mayoría de éstos haya sido castellana, andaluza, extremeña, gallega o vascongada. Los descendientes de andaluces, en siendo mayoría, no se portan en política como los descendientes de vascos.

Tampoco es indiferente, sociológicamente, que los conquistadores hayan sido en gran número caballeros o no, cristianos viejos o descendientes de israelitas y moriscos.

Sobre esto podríamos extendernos mucho, si el tiempo y el espacio nos permitiesen desarrollar y fundar las tesis arriba enunciadas.

Por hoy nos contentaremos con poner los puntos sobre algunas íes.

Seguro estoy, por ejemplo, de que no faltará quien interprete erradamente mi opinión acerca de la nobleza. Al ver que ésta con o sin escudos y títulos, es, a mi modo de ver, uno de los factores más esenciales del desarrollo histórico-chileno, más de un lector buscará el origen de esta opinión mía en prejuicio de índole religiosa.

Este, empero, será en lo que a mí se refiere, el más temerario de los juicios.

No niego que muchos católicos y hasta sacerdotes, en Alemania, Francia, España e Italia, rinden culto a la nobleza, ora por política conservadora, ora por instinto o inclinación atávica común entre los descendientes de siervos o sirvientes, ora porque son pocas las almas que logran sustraerse al deslumbramiento de la riqueza y poderío, privilegios de la nobleza.

Esto, empero, no quita que el espíritu del cristianismo (el espíritu del Evangelio, el espíritu de San Pablo), sea adverso a la aristocracia. Para un cristiano fiel al ideal del Maestro y del Apóstol, no hay nobles ni plebeyos, no hay ricos ni

pobres, no hay judíos ni gentiles, no hay griegos ni bárbaros: hay sólo hombres, hay sólo hermanos igualmente redimidos por Aquel que dió su vida para ennoblecerlos y salvarlos a todos.

Para un católico capaz de darse cuenta del espíritu que informa al cristianismo, esto es, para un católico consciente, lego o clérigo, esta doctrina igualitaria es norma fundamental que jamás debe perderse de vista cuando se trata de hacer el avalúo de una persona, de una familia o de una sociedad.

Pero a los que no son cristianos y en particular a los socialistas, darwinistas, materialistas y monistas, la lógica no les permite ser igualitarios. Suelen declararse demócratas. Muchos creen sinceramente serlo. Y sin embargo, la lógica de su sistema los obliga a ser enemigos de la democracia, y más, especialmente, de la igualdad democrática.

Sobre esto voy a traducir, en confirmación de mi tesis, una página del profesor Vacher de Lapouge quien, como ya lo dije otra vez, es uno de los más famosos sociólogos europeos, más apreciado en Alemania que en Francia, y conocido por su franca adhesión a las doctrinas de Darwin, de Marx y de Haeckel.

«Es muy cierto, dice Vacher de Lapouge, que existe entre la biología contemporánea y las ideas democráticas, una oposición tan completa como es posible. Digo «biología», y no «antroposociología», porque las nociones que forman la base del conflicto han sido sacadas de la biología por la antroposociología. No es menos cierto el desacuerdo que existe acerca del significado de la palabra «democracia». Ciertos autores de teorías como el señor Bouglé parecen entender por democracia el gobierno de los más capaces; ejercido en provecho de todos; pero esta es, precisamente, la noción de la aristocracia, y si se le agrega un tinte de socialismo, es la de la *Sozialaristokratie*. La democracia de la historia, que no es la de

los apologistas, sino la que se vio en Atenas, Roma y Florencia, es el gobierno por y para las masas inferiores, el aplastamiento de lo mejor («des élites») y la subordinación de la inteligencia a la fuerza bruta». (*Race et Milieu Social*, p. XXII-XXIII).

Con esto se ve que los pretendidos amigos de la democracia son o aristócratas o partidarios de la fuerza bruta.

No era indiferente demostrarlo para aquellos que, a pretexto de ideas democráticas, reprobarán tal vez la publicación de este hermoso libro, acusándolo de fomentar los sentimientos aristocráticos y de contravenir al prescrito por O'Higgins.

Darán de él lo que quieran. Ello no impedirá que las personas capaces de juzgar un libro de índole histórica reconozcan en éste uno de los más serios y más útiles que se hayan publicado en Chile en los últimos años.

Combinado con los tres volúmenes del señor don Tomás Thayer Ojeda sobre los *Conquistadores* y con el del señor Guillermo de la Cuadra intitulado *Origen de Doscientas Familias Coloniales de Santiago*, permite estudiar científicamente la formación de las diversas clases sociales de Chile.

En el libro del señor Thayer pasamos revista al ejército que conquistó a Chile y fundó «el reino».

De esa aristocracia militar, que, de decadencia en decadencia, han venido a formar la pequeña burguesía provincial y la clase obrera de las grandes ciudades. «Entre los mil quinientos conquistadores que a Chile vinieron de 1540 a 1560, sólo tres, Juan de Barros, Juan de Cuevas y don Francisco de Irarrázabal, dejaron familias que han conservado hasta el día su importancia social». (*J. L. Espejo*, p. 25).

La aristocracia actual descende de los comerciantes que, emigrando de España, vinieron a cosechar lo

que los conquistadores habían sembrado.

«En proporción creciente del 5 al 80 por ciento entre los siglos XVI y XVIII se había ido estableciendo en nuestro país una raza no como la primitiva generalmente extremeña y andaluza, sino del norte de España; no guerrera, sino dedicada a las empresas mercantiles; no alegre, generosa y despreocupada, sino sobria, económica y calculadora». (p. 24).

Esta raza, cuyos representantes, llamados sin duda, por sus hermanos y parientes, llegaron en número cada vez mayor hasta fines del siglo XVIII, desalojó a la primera y gobierna a Chile desde antes de la Independencia.

Ella es la que llena con sus linajes este «nobiliario».

La justicia exige que algún amigo de la democracia haga para la otra nobleza (para la nobleza militar) hoy caída más no extinguida, lo que el señor Espejo acaba de hacer con tanto trabajo y con tan buen éxito para la aristocracia comercial. Consistiría esto en identificar las familias que, sin sospecharlo, descenden de los conquistadores cuyas biografías pueden verse en los libros del señor Tomás Thayer Ojeda.—OMER EMETH.

Ekdahl (Wilhelm).—*Historia militar de la Guerra del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia (1879-1883)*. Tomo I. Orígenes de la guerra. Campaña naval. Conquista de Tarapacá. Con 9 cartas. Santiago de Chile, Soc. Imp. y Lit. Universo, Galería Alessandri. 20, 1917. 4.º de 110×200.—xv+736 págs.

Con el título que encabezamos estas líneas acaba de darse a la publicidad el primer número de una obra, llamada a despertar gran interés en el país y fuera de sus fronteras, del coronel asimilado don Guillermo Ekdahl, sobre la campaña de los años 1879-1883 contra el Perú y Bolivia.

Por primera vez se acomete en-

tre nosotros la tarea de hacer un análisis de las operaciones militares de la pasada campaña, desde un punto estrictamente militar y por consiguiente muy provechoso e instructivo para el ejército, tanto como para el elemento dirigente de nuestra política, en general mal informada en cuestiones de defensa militar y con ideas muchas veces erróneas no sólo con respecto a las líneas generales de una organización de paz, sino también en lo que se relaciona con los hechos de la gloriosa campaña del año 79.

Las experiencias del señor Ekdahl como militar y sus largos años de enseñanza en nuestra academia de guerra, lo colocan en situación especial para que su trabajo sea una fuente de útiles enseñanzas para el porvenir, y su calidad de extranjero es una garantía de justicia y de imparcialidad que desde las primeras líneas puede percibirse, ya que, reconociendo el patriotismo y los grandes sacrificios de que dió muestras nuestro país, no escatima sus censuras para los errores cometidos ni deja de reconocer la habilidad con que muchas veces procedió el enemigo.

Sensible es que este trabajo no haya sido realizado por militares chilenos, que en los treinta y tantos años que van corridos desde esos memorables sucesos y con la esmerada educación que han recibido en el país y en ejércitos extranjeros, hubieran tenido tiempo más que suficiente para llenar este gran vacío que se hacía sentir en el campo de instrucción de la oficialidad, con tanta mayor razón cuanto la actividad, en especial en los grados superiores, no ha sido muy excesiva durante los últimos decenios, a causa de que muy raras veces se ha completado la instrucción de la oficialidad con las indispensables maniobras anuales.

Sabido es que la guerra del año 79 sorprendió a Chile casi sin ejército, sin planes de operaciones, sin ideas definidas en nada de lo que se relacionaba con la defensa na-

cional; la más completa ausencia de previsión había sido obstáculo para que el ejército recibiera una instrucción a la altura de las exigencias de la época, y si la marina había merecido el honor de ser aumentada hasta colocarse numéricamente por encima de la del enemigo, podía notarse en la dirección de ella, en especial durante los primeros tiempos de la campaña, la más absoluta falta de criterio militar y de decisión para obrar.

La instrucción de la oficialidad del ejército era militarmente más que deficiente y la desconfianza que este hecho originaba en los hombres de gobierno, fué causa de que durante toda la campaña se suscitaban conflictos y se crearan dificultades que redundaban directamente en perjuicio de las operaciones mismas y en el éxito final de la campaña.

El patriotismo, y a veces la suerte, suplieron en parte a las grandes deficiencias que los hombres de la época fueron culpables que se produjeran, y si en aquel entonces las faltas cometidas no fueron de más graves y trascendentales consecuencias, la lectura y crítica de aquellos sucesos nos servirán para comprender cuán importante es proveer en tiempo de paz a la preparación del personal destinado a dirigir las operaciones y a la reunión de los elementos necesarios en los días críticos de la guerra.

No será sin duda la última palabra sobre la guerra del 79 la que ha escrito en su obra el coronel señor Ekdahl, pues aun se encuentran documentos ocultos que seguramente han de venir a dar luz sobre muchos sucesos que hoy día aun permanecen en la penumbra, sobre los móviles de muchos actos que apenas podemos apreciar por meras conjeturas; pero indudablemente su trabajo es de gran mérito, ya que aborda por primera vez con criterio estrictamente militar el análisis y la crítica metódica de cada una de las operaciones realizadas durante la guerra.

Hay que tomar en cuenta que, no obstante haberse producido el conflicto con el Perú y Bolivia nueve años más tarde que la gran guerra franco-alemana, en la cual se pusieron en práctica las más modernas doctrinas militares, la falta de instrucción de nuestra oficialidad fué causa de que entre nosotros se pusieran en práctica métodos y doctrinas completamente contrarias al buen sentido y al arte militar, entre las cuales no fué la menos importante, la influencia enorme que desempeñaron en la guerra los funcionarios civiles, más preparados a veces, por su ilustración general, que los militares, acostumbrados sólo al servicio del cuartel o a las campañas completamente anormales contra los indios araucanos.

La obra del señor Ekdahl, que luego tendremos oportunidad de comentar en sus detalles, dará mucha luz en materias que nuestros dirigentes y nuestros militares están muy interesados en conocer para no incurrir nuevamente en errores que pueden sernos irremediables. —R. V.

Koebel (W. H.), *La literatura inglesa que se ha ocupado de la América del Sur en los años 1915-1916*.

Es innecesario decir que los acontecimientos de la guerra europea han detenido el florecimiento de la literatura inglesa en general, y esta estagnación del pensamiento se deja ver evidentemente en el género de la novela, aun cuando en los tiempos que corren, tan profundamente perturbados, y en los que impera únicamente la fuerza, este género literario debería ser, por lo que de imaginativo tiene, el más apropiado refugio de los espíritus perturbados que viven dentro de una atmósfera de continua tragedia. Los libros sobre viajes, sociología y de otros temas que no estén directamente relacionados con la guerra, se han hecho más y más escasos, y la literatura que se refiere a Sud-América ha sido también

dejada de la mano por los hombres de letras.

Por lo que respecta al número de libros que se hayan publicado, referentes a esta última materia, salvo uno que otro que pueda haberse escapado, creo que es suficiente, para dar una idea del desarrollo de dicho movimiento intelectual, con decir que en el año de 1913, tan sólo dieciocho libros sobre Sud-América fueron dados a luz; cantidad que subió a veintinueve, en el año siguiente, para descender en 1915 a diez, y únicamente a una sola publicación, según tengo entendido, en 1916.

Cuando se habla de literatura que trata de Sud-América, indispensable es incluir en ella las producciones de procedencia norteamericana, pues hay una tendencia, y con mucho fundamento por cierto, a considerar la literatura del viejo y nuevo mundo de habla inglesa como íntimamente asociadas. Pocos son los libros de algún valor que no hayan sido recíprocamente publicados en Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Ya hemos hablado respecto del número de obras; ahora es natural que tratemos de sus cualidades y de la especialidad.

Cualquiera que haya sido la causa de la preferencia, vemos que es el Brasil el que ha ocupado preferentemente la atención de tales escritores durante el bienio próximo pasado, pues tan sólo, en veinte volúmenes que he examinado atentamente, no menos de seis tratan de esa república gigante.

El primero de ellos, «The Brazil and the Brazilians», por Dr. G. J. Bruce, es un trabajo esencialmente práctico y útil: un estudio del carácter de los brasileros, de su política, de los estados que componen el país, de sus industrias, y una serie bien nutrida de informaciones generales, todo expuesto con claridad y sin rebuscamientos.

Otro libro, aunque de tono más elevado, es el de Mr. Algot Lange,

titulado «The Lower Amazon». Esta es la segunda obra de Mr. Lange sobre el gran río brasileiro. Es una pintoresca narración de sus aventuras entre los indios y una gráfica descripción, en que la nota cómica y la dramática se encuentran entremezcladas y que la hacen meritoria aun para aquellos que creen ser simples chanzas lo del tamaño y el número de serpientes que infestan su camino. Digno de nota son también los descubrimientos hechos por Mr. Lange, de vasijas de greda y alfarerías en la isla Marajó, como las espléndidas ilustraciones que acompañan la obra.

Los otros volúmenes referentes al Brazil son: «The North West Amazon», notas sobre la residencia durante algunos meses entre las tribus de indios canibales, por el capitán Thomas Whiffen; «The Amazon as a River, a Problem and a Call», por el Rev. C. R. Walkley; y «The Rubber Industry of the Amazon and how its Supremacy can be maintained», por Joseph Woodruffe y Harold Hamel Smith. Es este libro un estudio técnico notable de las condiciones del valle del Amazonas, prefaciado por el Vizconde de Bryce, quien siempre se ha preocupado de estudiar los asuntos sudamericanos después del viaje que hizo por esos países.

La última de esas obras que se han escrito sobre el Brasil, participa del mismo carácter técnico. Se titula «The Mineral Resources of Minas Geraes», por Albert F. Calvert, y presenta indudablemente gran interés para los que se dedican a la mineralogía. Su autor, especialista en este ramo, es muy conocido por sus trabajos mineros hechos en España.

Ahora vamos a ocuparnos de la literatura en general. En esta categoría podemos incluir obras como la de «South of Panamá», del doctor Edward Alsworth Ross; «Colombia and the United States», por Norman Thomson y «The South Americans», por el autor del pre-

sente artículo, y el pequeño volumen llamado «The Plateau Peoples of South America», de Alexander A. Adams, que discurre con preferencia acerca de los habitantes de Bolivia, sus orígenes y actuales condiciones de vida. Respecto de esta última obra, podría decirse que Mr. Adams ha bebido la mayor parte de sus fuentes de información en otros autores, cuyas mismas referencias cita, haciendo desmerecer la autoridad que tendría su trabajo al ser completamente original.

El libro del Rev. J. A. Zhan «Through South America's Southland. With an Account of the Roosevelt Expedition to South America», ha llamado naturalmente bastante la atención. Desde el punto de vista de la política inglesa, esta obra no puede encontrar benévola acogida en Inglaterra, en razón de las doctrinas que allí se sustentan. El Rev. Mr. Zhan, ferviente admirador del coronel Theodore Roosevelt, se identifica con las tendencias de éste; pero, fuera de tales consideraciones, los méritos de su obra no pueden ser negados. El Rev. Mr. Zhan muestra la misma clara comprensividad de los asuntos sudamericanos que ha demostrado en los volúmenes anteriores que publicara sobre las Américas Central y del Norte.

El libro de Mr. J. M. Hamerton, «The Real Argentine», difiere en cuanto a las apreciaciones sobre la República Argentina. Mr. Hamerton está convencido de que dicho país ha sido en exceso alabado por demasiado amables escritores. «Habiéndole, dice, costado esfuerzos formarse un criterio independiente, ha decidido rectificar esa opinión. No se puede, es cierto, negar que Mr. Hamerton ha emprendido con la más buena fe su tarea; pero puede fácilmente tentarse e incurrir en que sus juicios sean críticas a expensas de otros. Imaginémosnos, siquiera, por un momento, lo que pensaría un inglés o norteamericano que no hubiera viajado nunca, leyendo primero el

libro del Rev. Zhan y después el de Mr. Hammerton. «Palermo» dice el Rv. Zhan, «es uno de los más notables parques que existen en el mundo. Sus lagos, sus avenidas, prados, edificios, estatuas, flores y arbustos, bosques con árboles de todos tamaños, lo hacen el rival del celebrado Bosque de Bolonia. Y bajo muchos aspectos, es superior al gran parque francés».

«Palermo», dice por su parte, Mr. Hammerton, no es otra cosa que algo así como una milla o dos de avenidas para carruajes, niveladas y asfaltadas, (en lo que se diferencia de los demás caminos de la Argentina), uno o dos pantanos y algunos árboles. Eso es todo. «El padre Zhan habla con deleite de «las espléndidos ejemplares de arquitectura neo-corintia, de los edificios públicos, que tienen lo mejor que el genio de la arquitectura e ingeniería pueden proporcionar». A lo que, replicando, Mr. Hammerton dice que el Rev. Zhan «es el más ciego e incompetente de los observadores y que debió haber notado con una hora únicamente de estadía en Buenos Aires, que esa ciudad es la ciudad de la Pretensión. Sus edificios, aun los más notables, no tienen importancia arquitectónica».

El público chileno, que está al cabo de la exactitud de estos detalles, no puede menos que encontrar divertidas tales discrepancias. Sin embargo, con el objeto de que aquella parte ignorante del pueblo de Sud-América no forme erradas opiniones, sería de admirable previsión en aquel sentido el que algunos escritores extranjeros tomasen algún acuerdo para regularizar sus opiniones.

Antes de cerrar el presente artículo debemos anotar aún otro libro, aunque estrictamente hablando no debiéramos hacerlo, puesto que él se relaciona con asuntos que no son sudamericanos. Es el «Cuba, Old, and New», por Mr. Albert G. Robinson, que es una interesante descripción de las presentes condi-

ciones de la Isla, como también una relación de los acontecimientos más notables de su historia contemporánea.

Dottin (Georges), *Les anciens peuples de l'Europe*. París, 1916. Librairie Klincksieck. in 8.º. (22×14½). xiv y 302 p. tela.

Pocos estudios más cautivadores que la etnografía; pocos también más complejos, arduos y delicados. Como todo problema de orígenes, y más que los otros, éste de los principios de las razas y pueblos comienza con una serie de interrogaciones. Porque esta sonda lanzada al abismo de las edades preteritas suele no traer a la superficie más que arenas y légamo.

Son tales los problemas de todo orden que suscitan estas investigaciones, tocan a tantos y tan diversos campos de especulación, que resulta difícilísimo, (nada hay imposible para la ciencia!), que un solo hombre acumule todo el caudal de saber necesario, que sea a un tiempo arqueólogo, numismata e historiador, lingüista, jurisconsulto, craneólogo, que algo entienda de biología y geología, y, sobre todo, que posea un criterio suficientemente equilibrado para inferir de esos antecedentes conclusiones tranquilas, correctas, libres de prejuicios.

Nadie más consciente de tales dificultades y exigencias que Mr. Dottin, autor del libro citado al comienzo. Antes de presentarnos una síntesis, (la más al día, de las especulaciones acerca de los primeros pueblos de Europa), apunta en algunas breves, pero substanciales páginas, los escollos de la investigación, las deficiencias de los métodos y los riesgos de las generalizaciones prematuras.

Más adelante reproduciré esas observaciones que forman un código de buen sentido y de recto y experimentado criterio histórico. Por el momento, voy a indicar los más recientes resultados de la etnografía europea, tales como, con sobra de cautela, aparecen consig-

nados en su libro. Espero que el súbito entusiasmo que acaba de prender entre nosotros amengüe un tanto la aridez de la exposición. Prevengo, antes de seguir, que el autor es decano de la Facultad de Letras de Rennes.

Después de detallar las fuentes de la etnografía en un capítulo en que vienen las observaciones a que arriba aludía, viene otro consagrado a las civilizaciones protohistóricas y al concepto que de ellas permiten formarse la arqueología y la lingüística. En él, Mr. Dottin estudia las tradiciones poéticas y legendarias de una humanidad en la edad de oro; recuerda los mitos de Hesíodo, Ovidio y el genial libro quinto de Lucrecio. Entrando después en terreno arqueológico, resume en dos palabras la cultura que revelan las épocas del hombre de las cavernas y de las habitaciones lacustres; forma sucesivamente el balance de las civilizaciones de las edades de la piedra, el bronce y el hierro, períodos de indeterminada duración y que no se consigue aún hacer corresponder a una precisa ubicación geográfica. Muestra, en síntesis, cómo ha ido progresando la cultura según la creciente perfección de los utensilios, el ensanche de las industrias, las habitaciones menos incómodas, etc., etc. Constata que tales civilizaciones no se han reducido a determinadas áreas geográficas ni a una sola raza, sino que en ella han participado braquí y dolicocefalos. De las etapas de la edad del hierro, sobre todo, no se conoce fijamente la marcha; aparece esporádicamente en varios puntos de Europa. A fines de este período, la actividad comercial y de viajes han aumentado mucho, se han constituido rutas mercantiles. Por primera vez aparece nombrado el hierro en las epopeyas homéricas.

A estas luces que la arqueología proyecta sobre las nieblas de la prehistoria, agrega las suyas la filología comparada. Aun cuando conjeturales en cierta medida, las resti-

tuciones que ella permite, pueden aplicarse a pueblos que conocemos. Nuestra ciencia más o menos amplia de la lingüística indo-europea, autoriza para señalar ciertos vínculos de familia entre los varios pueblos de Europa. Gracias al vocabulario común de dichos pueblos podemos imaginar la cultura que les fué común, su organización familiar y social, sus creencias, sus sistemas numéricos, etc. La multitud de términos comunes a todas esas pobladas habla de un período ante-histórico en que aun no se habían ellas disgregado para irrumpir sobre el continente europeo.

Discorre, en seguida, el autor acerca de la fecha de aquella separación y acerca del punto de donde irradiaron los pueblos europeos. Respecto de la primera, opina que ella ha podido ocurrir alrededor del año 3,000 A. C., es decir, después de la edad del bronce y antes de la del hierro. Y respecto de lo segundo, estima con toda la ciencia contemporánea que esa región está en Europa misma. Según el eminente profesor Zaborowski (*Les Aryens d'Europe et d'Asie*, Paris, 1908, p. 411 sqq.) el núcleo de la raza aria existió al sur de Rusia, en las proximidades del Volga y del Caspio y en las llanuras vecinas. De ahí se movieron los pueblos en diversas direcciones: los Celtas, por ejemplo, lo mismo que los Cimbrios y Teutones hacia el Sur.

De textos propiamente indo-europeos, el más antiguo es la inscripción aqueménida de Behistún (522-486 A. C.) ordenada por el Rey Darío.

Empero, ni la arqueología ni la lingüística consiguen determinar de donde proceden los indo-europeos ni el alcance de la influencia que hayan podido ejercer en la industria de los pueblos que les precedieron. Con lo cual se deja entender la existencia en Europa de tribus autóctonas anteriores a los indo-europeos.

Pero, ¿cuáles eran estos pueblos indo-europeos, primeros conquista-

dores del continente? Antes de indicarlos y describir sus características, Mr. Dottin estudia el problema de su parentesco racial.

Como ya lo he insinuado, esta determinación, por la arqueología, la religión y la lingüística, ofrece las más serias dificultades. A esos antiguos pueblos los conocemos sólo por fugitivas informaciones de escritores clásicos, relativamente recientes. Y éstos no sólo no tenían a la vista monumentos o textos que les permitieran remontarse mucho en la cadena de los hechos históricos, sino que carecían de las nociones etnológicas indispensables para caracterizar siquiera con mediana precisión científica las dichas razas y pueblos. De ahí una fuente inagotable de confusiones y errores. Apenas si se han conservado observaciones sumamente vagas y vagas. Así, con el testimonio de Strabón se establece que Iberos y Aquitanios eran harto diversos de los Galos; tenían según Tácito, el cabello crespo y el rostro colorado; de modo que resulta un embellecimiento del tipo ibero el presentarlo, como los poetas Silio y Calpurnio lo hacen, grandes, rubios y de piel blanca. Así también, los Etruscos eran todo el reverso de los anteriores, grandes y gordos.

Vagas y todo como son estas observaciones étnicas, ellas han permitido a nuestros hombres de ciencias formar de las razas de Europa tres grandes categorías: a) el *homo europaeus*, dolicocefalo, rostro alargado, cabellos clarísimos, ojos azules, alta estatura, nariz angosta y aquilina; b) el *homo alpinus*, braquicefalo, de cara ancha, cabello castaño claro; ojos pardos, estatura mediana, nariz ancha y gruesa; y c) el *homo mediterraneus*, dolicocefalo, de rostro alargado, cabellos oscuros, ojos hundidos, estatura mediana y fina, nariz bastante ancha.

Lo que no ha podido establecer con certeza la etnología, lo consigue en parte la lingüística: ella permite determinar con relativa precisión los vínculos de parentesco entre los

pueblos que hablaron lenguas de la misma familia.

Los textos que de esas lenguas nos quedan, son de muy diversas fechas. Así, nuestro más antiguo texto sánscrito dataría del siglo III A. C.; la lengua iránica, tal como la encontramos en el Avesta, es, en todo caso, anterior a nuestra era; el griego tiene su más antiguo documento escrito en las epopeyas homéricas, (así lo demuestra Mich-Bréal: «Pour mieux connaître Homère», Paris, 191). Los más antiguos documentos en latín no remontan más atrás del siglo VI A. C. En cuanto a los demás idiomas indoeuropeos, los testimonios de ellos son todos posteriores al cristianismo. De las lenguas célticas poseemos monumentos que datan del siglo VII; de las germánicas, nuestras referencias alcanzan hasta el siglo III D. C.

Pero la ciencia ha ido más lejos: ha reunido en grupos algunas de estas lenguas, dándonos, por ejemplo, la familia oriental (compuesta por el indo-iránico, el eslavo, el báltico, el armenio y el albanés); y la familia occidental (que comprende al germánico, al celta y al itálico). Entre ambas, el griego ocupa un lugar intermedio.

Circunstancia muy digna de recuerdo es que no sólo idiomas indoeuropeos se hablaron en aquella época en Europa, sino también idiomas mixtos de ellos y de lenguas semíticas, y algunos otros cuya filiación lingüística es, hoy todavía, un problema. Por ejemplo, «*apenas cabe entrever que el ibero estaba quizá emparentado con el vascuense*, que el lidio era quizá pariente del licio. Pero no se sabe a qué vincular el etrusco...».

Otra posibilidad de graves consecuencias es la de que desde 2 000 años A. C. hasta el día, algunos de esos antiguos idiomas indoeuropeos hayan desaparecido en el choque de tantas razas y pueblos como desde entonces se han disputado la Europa.

Después de estos extensos prole-

gómenos, entra Mr. Dottin al objeto principal de su libro, el estudio de la etnografía de las pobladas indo-europeas. Los pueblos que estudia en comprensiva síntesis, son: *Iberos*, Aquitanios, Sicanos, Libios, Fenicios, Cretenses, Licios, Lélegos, Carios, Pelasgos, Peonios, *Etruscos*, Lidios, Helenos, Macedonios, Aqueos, Eolios, Jonios, Dorios, Ilirios, Tracios, Frigios, Misisios, Cimerios, Escitas, Ligures, Siculos, Italiotas, *Celtas* y Germanos.

Estudiados así en detalle estos pueblos, Mr. Dottin, en un cuarto y último capítulo, hace la protohistoria local y general de ellos, coordinando los materiales fragmentarios y dispersos y llevándola hasta el regreso de los Heráclidas, en 1099 A. C.

No haya miedo de que siga yo al autor en su examen de estos varios pueblos, porque voy a limitarme a consignar sus conclusiones en lo que concierne a los *Iberos*, objeto principal de mi artículo. Pero antes de exponer los resultados de Mr. Dottin en este campo de estudios, reproduciré ya sus reglas y observaciones sobre materias etnológicas, arriba aludidas; así veremos mejor el camino que ha recorrido y tendremos más fe en sus conclusiones.

En síntesis estas reglas recomiendan la cautela, la consideración atenta de todas las posibilidades, la sangre fría, la conciencia crítica de textos y monumentos y de la veracidad de los historiadores.

La geografía política de Europa en los tiempos protohistóricos de las primeras emigraciones, ha sufrido muchos cambios; algún pueblo que entonces habitaba el continente pudo pasar después al Asia. De ahí, discrepancias entre los historiadores.

Y cuéntese con que en materia de historias e historiadores hay una plaga de falsas atribuciones, de obras supuestas o fabricadas *ad-hoc*. A ello se deben muchos libros de

redacción reciente, puestos bajo antiguos nombres.

Esto hace difícil y complejo el método aplicable a la protohistoria. Los primitivos historiadores han debido basarse en testimonios parciales, y a veces deliberadamente truncos, de viajeros y comerciantes. Por eso la primera historia se nos presenta llena de mitos y tradiciones legendarias.

Pudo, es cierto, haber en aquellos remotos períodos archivos oficiales; y aun se afirma que los tuvieron los túrdulos y los persas, (pero de aquéllos, sin probarlo). Mas, cuando tales archivos faltaron, que sería en la mayoría de los casos, pudieron los pueblos, con toda buena fe, creerse autóctonos.

Estas circunstancias hacen que para nosotros el valor de esos datos dependa en gran parte de la inteligencia y criterio con que el historiador los ha elaborado.

Pensemos que en punto a etnografía los antiguos se hallaban casi en nuestra mismas perplejidades. Ignoraban cuáles son las características de una raza; y a menudo designaron con un solo nombre a varios pueblos o a un mismo pueblo con varios vocablos.

Esto, sin mencionar que en algunos casos designaciones que primitivamente tuvieron un alcance étnico, lo tuvieron después geográfico, o vice-versa. Entre tanto, los antiguos historiadores las usaban promiscuamente en ambos sentidos. Ha influido en esta circunstancia el hecho de que jamás los tipos étnicos hayan estado absolutamente puros, de modo que en su designación han debido influir varios factores.

La desaparición de muchos de esos pueblos, impidiendo su identificación, aumenta las dificultades del problema.

Por otra parte, junto a los grandes pueblos, existían tribus independientes que no formaban cuerpo con ellos, y a las que, sin embargo, se englobaba en la misma

designación, creando así unidades geográficas o étnicas donde había multiplicidad de razas o de pueblos.

En parte salvan estas deficiencias la lingüística y la arqueología. La lengua de un pueblo permitirá determinar los parajes que ha habitado o le han pertenecido. Empero, de que un nombre geográfico aparezca en varios países, no sería seguro inferir que todos ellos han sido fundados por el mismo pueblo. Porque han podido influir en el hecho la imitación o la colonización, que a menudo puede haberse efectuado siglos después de fundarse la villa cuyo nombre se adopta.

La toponomástica origina frecuentes errores en las tradiciones antiguas, la similitud de nombres sitúa un mismo hecho en varios países.

No es el único riesgo de la lingüística en estas materias. Cuando el vocabulario que ha de compararse con otro es reducido, como ocurre en la mayoría de los casos de la antigüedad, las palabras pueden pertenecer a otras lenguas indo-europeas que las que se comparan. Aun las inscripciones bi y trilingües pueden inducir en error cuando la versión no es fiel.

Más aun: la presencia de idénticas palabras en diversos dialectos, si permite, en cierta medida, hacer la historia de los pueblos que los hablaban cuando aun no se habían separado, ofrece sus peligros porque esas voces han podido ser reemplazadas por otras al contacto con nuevos pueblos o por el establecimiento en nuevas comarcas.

La arqueología, salvo la epigrafía, permite conocer las civilizaciones, no los pueblos mismos. Rara vez cabe indicar con certidumbre a qué pueblo o región corresponde un determinado progreso industrial o manufacturero. Sólo la coexistencia con artefactos griegos o latinos permite datar con cierta aproximación los objetos protohistóricos.

Los ritos fúnebres, las prácticas mercantiles, no dan una segura

base para determinar las varias razas. Fuera de que en las costumbres influyen también el clima y otras características de los países.

Por eso, para reconstituir la prehistoria europea, la historia, la filología, la arqueología, el derecho comparado, aun con auxilio de los métodos y crítica modernos, no dan resultados de absoluta certidumbre; siempre se mezcla a sus asertos una cierta dosis de error.

Pero, veamos ya lo que de los Iberos nos dice Mr. Dottin. Comienza el distinguido profesor recordando la existencia de dos Iberias: la de la península ibérica y otra al norte del Asia Menor. Desde la antigüedad se disputó si ambos pueblos tenían algún parentesco; y aun los que admitían tal vínculo, no sabían cuál era la metrópolis. En la hipótesis de un parentesco, la emigración se habría producido, en sentir de Mr. Dottin, del Asia a Europa. No cabe inferir con certidumbre si los establecimientos iberos en Italia e islas vecinas, marcan las etapas de la primera emigración ibera a España o una conquista iniciada desde Iberia ya organizada.

En cuanto al origen de los iberos, si no se admite su autoctonía o su venida desde Asia, hay que admitir que son de origen libio, (como lo piensa Mr. Dottin), o que, establecidos en el Noroeste de Europa, fueron repelidos al Sur de los Pirineos por los indo-europeos. Otros escritores no son tan afirmativos sobre el particular; así, el señor Eduardo Pérez Pujol, en sus *Instituciones sociales de la España Goda* (1896), p. 12, afirma que «no hay datos en absoluto para dilucidar la cuestión del origen de los iberos».

Aquí, permítaseme suplir una deficiencia de mi autor: no indica en detalle cuales eran las características físicas de los iberos. El dato, capitalísimo, hay que buscarlo en otras fuentes. Un conocido e ilustrado historiador, don Rafael Altamira, nos lo da. En su *Historia de Es-*

paña (1900), tomo I, p. 30, dice: «Correspondiendo a estos tiempos antiguos, hállese también restos de una raza braquicéfala, grande, de ojos claros y cabellos rubios, (*celta o mongoloide*) que por mezcla con la ibera dió, en opinión de algunos, el tipo vasco, menos dolicocefalo que el primitivo». Más lejos, (p. 54), insistiendo en estos problemas de la embriogenia ibera, agrega: «a ninguna de estas preguntas puede hoy darse contestación definitiva». Y concluye su disertación manifestando, (p. 56), que «lo que no cabe determinar hoy por hoy, y quizá nunca llegue a fijarse, es si tales influencias y relaciones, (las de los iberos), proceden realmente de una comunidad de origen, de invasiones sucesivas más o menos numerosas, o de simples colonizaciones y contactos de carácter comercial o guerrero en tiempos anteriores a las primeras noticias del siglo VI y siguientes A. C.». De estas palabras del señor Altamira puede ya deducirse que no hay tal unidad fundamental de la raza ibera; ésta es un conglomerado de por lo menos otras dos.

Algo más radical es a este respecto la opinión de John Lynton Myres, autor del artículo «Iberians», en la *Encyclopaedia Britannica* de 1911. Dice así: «Sus afinidades étnicas, no son conocidas, y nuestro conocimiento de su historia es comparativamente leve. Es casi imposible formular respecto de ellos aserto alguno que encuentre general aceptación... De la distribución en tribus de esta raza, de sus características lingüísticas, sociales y políticas, y de la historia de sus relaciones con los otros pueblos de España, sólo poseemos los relatos más generales, fragmentarios y contradictorios. En globo, las pruebas históricas manifiestan que en España, cuando por primera vez fueron conocidas por griegos y romanos, existían muchas tribus diversas en varios grados de civilización, conectadas por una identidad, a lo menos aparente, de raza, y por si-

milaridad, (pero no identidad), de idioma, y sobradamente distintas por sus características generales de los Fenicios, Romanos y Celtas».

Mr. Dottin cita como los pueblos más poderosos de la península en aquel tiempo a los Tartesios y Atlantes, éstos últimos pura creación de la fantasía helena, según parece. La historia de Tarteso, la Tharsis bíblica, se presenta con más caracteres de realidad. Al principio se designaba con este nombre todo el occidente de Europa; después se le circunscribió a la región de España limítrofe al oeste con el Guadiana. Eran pueblo acaudalado y antiguo; tenían comercio con los fenicios y los griegos. Heródoto cuenta de una transacción comercial efectuada con los tarsenses en 630 A. C. Algunos antiguos geógrafos aplicaban el nombre de Iberia al norte de la península; y ciertos historiadores del día asignan un origen libio a Tarteso y sus habitantes.

Del origen de los Caempsi, Saofes, Artabros y Cántabros nada se sabe, afirma Mr. Dottin.

Establecidos primeramente a orillas del Ebro, los Iberos conquistaron paulatinamente el resto de la península; en el siglo V A. C. su imperio se extendía hasta el Ródano. Según algún poeta latino las conquistas iberas habrían llevado su dominio hasta Gran Bretaña y Germania, a orillas del Océano Ártico. Más positivas y comprobadas parecen sus incursiones a las islas italianas y a Roma.

Estrecho parentesco racial con los iberos parecen haber tenido los aquitanios, radicados al noroeste de los Pirineos.

Los datos sobre las costumbres iberas datan casi todos de la época romana; pero cabe suponer que ellas venían de muy atrás. Durante dos tercios del año se alimentaban con el fruto de la encina, secado y molido para fabricar pan con su harina; bebían una especie de cerveza; usaban manteca en vez de aceite y comían sentados. Sólo muy tarde

construyeron grandes canoas, escavadas en troncos de árboles. Usaban a guisa de moneda láminas de plata que iban cortando en lingotes a medida que los necesitaban. En ciertas tribus, los cántabros por ejemplo, la mujer tenía preponderante situación; el marido era quien llevaba la dote, y eran las hijas las que heredaban. En general, los iberos se armaban a la ligera con espada de hierro de doble filo y con pequeños escudos que fabricaban con fibras. Sus ritos religiosos son casi desconocidos, pero puede afirmarse que eran politeístas. Acostumbraban crucificar a los prisioneros y sacar presagios de sus víctimas. «La condición bastante miserable y la civilización poco avanzada de los iberos montañeses contrastan con el género de vida de los antiguos habitantes del país de Tarteso, enriquecidos por el comercio y los productos de las minas de plata... Esos mismos Turdetanos o Túrdulos pasaban por sabios y conservaban anales, poemas y leyes en verso, que, según pretendían, remontaban a seis mil años».

De la lengua de los iberos, que Strabon nos asegura no haber sido única, sólo conocemos algunos nombres propios conservados por escritores griegos y latinos o en inscripciones lapidarias o monetarias. Una docena de estas inscripciones trae nombres comunes, de lectura y sentido igualmente difíciles; otra veintena de tales nombres nos los dan como españoles los autores clásicos que los citan. Tales textos son del todo insuficientes aun para determinar a qué familia de lenguas pertenece el ibero. De aquí que se le continúe creyendo indoeuropeo, o americano o aun africano, por sabios de nuestros días. Mr. Dottin dice que la opinión más corriente es la que lo relaciona con el vascuense; pero recomienda con mucha insistencia que nos pongamos en guardia contra las conclusiones basadas en las etimologías de nombres geográficos o de personas.

Pocos datos suministra la arqueología acerca de los antiguos iberos. Hasta la edad del hierro sólo se encuentran ciertas analogías entre las civilizaciones de España y de Galia Occidental. En cuanto al conocimiento y uso del oro, del cobre y del bronce, no sabe Mr. Dottin si atribuirlo a los tartesios, a los iberos o a los fenicios. Armas galas de la segunda época del hierro han sido descubiertas en Cataluña.

En las páginas 201 y siguientes Mr. Dottin estudia latamente la etnografía y protohistoria de los Celtas, nación aparte, con su lengua propia; y deja expresa constancia de que ellos ocuparon durante siglos buena parte de España, después de invadirla. Agrega que, faltos de un alfabeto propio, usaban indiferentemente el latino, griego y etrusco.

De este pueblo ibero cuyas características generales acaba Mr. Dottin de indicar con todas las reservas que impone la seriedad científica y en el tono sereno y mesurado, propio de estos estudios; de este pueblo que no ha dejado muchas más huellas que las dichas más arriba, se ha apoderado un patriotismo tan explicable como extemporáneo para presentarlo como la nación más gloriosa de la humanidad, como una raza única en la historia, asilo de la civilización en el futuro como fué en el pasado cuna de glorias y libertades. Se ha construido pieza por pieza un iberismo que contraponer al helenismo. En el torrente de arrebatadoras, persuasivas conferencias, han desfilado bajo el dosel universitario todas las ciencias y artes que venían a dar testimonio en favor de esa admirable, de esa demiúrgica raza ibera, redentora de Europa cuando las invasiones sarracenas, y dueña, ella sí, de una cultura que no fué sólo acto de belleza como las de Grecia y Roma, sino de suprema intelectualidad.

RICARDO DÁVILA SILVA.

ACTAS

DE LA

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

JUNTA DE ADMINISTRACIÓN

73.^a Sesión, en 20 de Abril de 1917

Se abrió la sesión a las 6 P. M.

Presidió don Miguel Luis Amunátegui Reyes, y asistieron los señores Cumming, Knoche, Marín Vicuña, de Montessus de Ballore, Ossa Borne, Riso Patrón, Silva Cotaños, Thayer Ojeda, Vicuña Cifuentes y el Secretario General.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una comunicación del señor Embajador de los Estados Unidos de Norte América, en que agradece los datos que le ha suministrado la Sociedad, respecto del oficial norteamericano don Ezequiel Jewett.

El Secretario General da cuenta de que la Comisión de Propaganda nombrada en sesión de 20 de Noviembre último, aun no ha podido constituirse por diversos inconvenientes. A este respecto el señor Marín hace uso de la palabra, y después de diversas consideraciones, pide que se cambie el rumbo de la REVISTA, dando cabida en ella a trabajos más variados que los que al presente se publican.

A indicación del Secretario General, se encargó a la Comisión de Propaganda el estudio de esta cuestión, autorizándola para que resuelva lo que estime de conveniencia para la buena marcha de la REVISTA.

Se propusieron y aceptaron los siguientes socios:

Don Ernesto H. Hobbs, propuesto por don Miguel Rogers y don Miguel A. Varas Velázquez;

Don Juan Gutiérrez, por don

Guillermo de la Cuadra y don Alberto Muñoz Figueroa;

Don Fernando de Toro Astaburuaga, por don Ramón A. Laval;

Don Luis Orrego Luco, por don Samuel Ossa Borne;

Don José P. Dorila y Museo Educacional de Mendoza, por don Aureliano Oyarzún;

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.—GMO. CUADRA GORMAZ.—R. A. Laval.

74.^a Sesión, en 5 de Junio de 1917

Se abrió la sesión a las 6 P. M.

Presidió don Guillermo Cuadra, y asistieron los señores Amunátegui Reyes, Cumming, Díaz (don Francisco J.), Knoche, Marín Vicuña, Matta Vial, Ossa Borne, Riso Patrón, Thayer Ojeda, Vicuña Cifuentes, Vicuña Mackenna y el Secretario General.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

1.º De un oficio del señor Agustín J. Pendola, Secretario del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires, en que solicita el canje de las colecciones de nuestra REVISTA por la que publica aquel Museo.

Habiéndose agotado algunos de los primeros volúmenes, se acordó aceptar el canje desde el N.º 10 para adelante.

2.º De una comunicación del Bibliotecario de la Institución Smithsonian, de Washington, en que pide algunos volúmenes de la REVISTA, que no ha recibido. Se acordó enviárselos.

3.º De otra de la Universidad de Princeton, en que solicita se le devuelvan algunas publicaciones que se enviaron equivocadamente, y remite otras, en cambio. Se acordó agradecer las obras recibidas y devolver las que se reclaman.

El señor Vicuña Mackenna expone que la Sociedad no puede permanecer indiferente ante el proyecto de modificar, a petición de la Colonia Española, la estatua de O'Higgins, suprimiendo una de las figuras del monumento. Se acordó dirigir una nota al señor Alcalde de la I. Municipalidad, negando a la autoridad local la facultad de alterar los monumentos públicos erigidos por una ley de la nación; y encargar al señor Vicuña la redacción de la nota correspondiente.

Se aceptaron los siguientes socios:

Don Eliodoro Yáñez, don Mariana Puga Vega y don Higinio Ripamonti, propuestos por don Samuel Ossa Borne;

Don Luis Arenas, por don Miguel A. Varas Velásquez y don Alberto Muñoz Figueroa;

Don Florencio Feliú Velasco, por don Julio Muñoz y don Ramón A. Laval;

Don Enrique Quiroga Rogers, por don Enrique Aldunate Larraín y don Ramón A. Laval.

Don Oscar Viel Caverio, por don Carlos Silva Cruz;

Don Arthur Weler, Valdivia, por don Manuel Manzano y don Rodolfo Knitel;

Don Ramón Tirapegui, por don Enrique Matta Vial;

Don Fernando Díaz Garcés y don Carlos Möller Toro, por don Miguel A. Varas Velásquez;

Don Samuel Ovalle Valdés, por don Alberto Cumming;

Don Benjamín Errázuriz, por don César de la Lastra y don Miguel A. Varas Velásquez;

Don Guillermo Irarrázaval y don Alfredo Concha Vicuña, por don Miguel Luis Irarrázaval y don Miguel A. Varas Velásquez;

Don Pedro Pablo Larraín, por don Guillermo Cuadra G.;

Don Raúl Zañartu, por don Carlos T. Vicuña Mackenna;

Don Julio Valenzuela Campos, por don Alberto Muñoz Figueroa y don Juan Rafael Gutiérrez;

Y los señores Galvarino Andrade, Carlos Fuentes, Enrique León, Javier Palacios, Arturo Paredes, Juan A. Salinas y Miguel Toledo, por don Francisco J. Díaz.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 7.15 P. M.

SECCIÓN DE HISTORIA

161.ª Sesión, en 19 de Abril de 1917

Presidió don Tomás Thayer Ojeda y asistieron los señores: Enrique Matta Vial, Guillermo Feliú Cruz, Eugenio del Río Aldunate, Jorge Varas Velásquez, Eulogio Guzmán de la F., Juan A. Soriano, Nicanor Valdés Bravo, Javier Urrutia Arriagada, F. J. Díaz, Roberto Krautmacher, Delfín Guevara, Guillermo Quiroga, Julio Ortúzar y el Secretario, el cual dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y en seguida al capítulo

XII de la obra de don Domingo Amunátegui Solar, *Bosquejo histórico de la literatura en Chile*, en la parte que trata de los hermanos Amunátegui y de don Diego Barros Arana.

Se levantó la sesión.—TOMÁS THAYER OJEDA.—Luis J. Varas Arangua.

162.ª Sesión, en 26 de Abril de 1917

Presidió don Tomás Thayer Ojeda y asistieron los señores: Ernesto de la Cruz, José Vicente Salas, Mar

cial Astaburnaga, Adolfo Schultz, G. Blanlot R., Jorge A. Rencoret, Enrique Blanco, Enrique Rodríguez, Efraín Vázquez Jara, Enrique Sanfuentes Correa, L. Arenas Aguirre, D. Martínez R., Jorge Gallardo Nieto, Ricardo Figueroa Vial, Juan Francisco Rosales, Froilán Barrios, Ignacio Barros P., Alejandro Rodríguez, Leonidas Basillades, Capitán Francisco Quevedo, Capitán Terán, Arturo Fernández, Eduardo Valenzuela, Teodoro Blanlot Runig, Julio Lagos L., Víctor Valdés Alfonso, Domingo Santa María Sánchez, Enrique Matta Figueroa, Eugenio del Río Aldunate, Eulogio Guzmán de la Fuente, Dr. Gilberto Infante V., Benjamín Valdés Alfonso, Capitán Ángel Moreno, Rubén Guevara, Enrique Matta Vial, Miguel Varas Velásquez, Francisco Vives Estévez, Jorge Varas Velásquez, Manuel Rengifo, Germán Hidalgo, José del C. Ramírez, Alejandro Fuenzalida, Capitán Muñoz Figueroa, Wenceslao Rodríguez León, Guillermo Tehuman y el Secretario.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Don Anselmo Blanlot Holley dictó una interesante conferencia sobre un episodio de la guerra de 1879 durante la campaña de la Sierra.

El presidente dió las gracias, en nombre de la Sociedad, al señor Blanlot Holley por su conferencia, y le rogó la facilitase para hacerla publicar en la REVISTA, pidiéndole también que honrara a la Sociedad con otras semejantes.

Se levantó la sesión.—TOMÁS THAYER OJEDA.—*Luis J. Varas Arangua.*

163.^a Sesión, en 3 de Mayo de 1917

Presidió don Tomás Thayer O. con la asistencia de los señores: Enrique Matta Vial, Enrique Sanfuentes Correa, Ernesto de la Cruz, Alberto Edwards, Ricardo Montaner Bello, Guillermo Feliú Cruz, Eugenio del Río Aldunate, Eulogio Guzmán de la Fuente, Miguel A.

Varas Velásquez y el Secretario, que dió lectura al acta de la sesión anterior la cual fué aprobada.

El señor Feliú Cruz leyó el diario, inédito, de don Nicolás Maruri, escrito durante el sitio de Rancagua, y un trabajo original sobre algunas obras poéticas que don Diego Barros Arana compuso en su juventud.

Se levantó la sesión.—TOMÁS THAYER OJEDA.—*Luis J. Varas Arangua.*

164.^a Sesión, en 10 de Mayo de 1917

Se abrió la sesión a las 6½ P. M. presidida por don Tomás Thayer Ojeda con la asistencia de los señores: Enrique Matta Vial, Ernesto de la Cruz, Juan Guillermo Guerra, Enrique Sanfuentes Correa, Guillermo Feliú Cruz, José Vicente Salas, Wenceslao Rodríguez León, Eulogio Guzmán de la Fuente, Eugenio del Río Aldunate, Enrique Matta Figueroa, Heriberto Soto S., José María Medina, Z. Soto A., R. Valenzuela R., B. Espinoza, R. Escobar Lara, Ramiro Pérez y el Secretario.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor de la Cruz, don Ernesto, leyó un trabajo original sobre el genio político de Bolívar; el presidente felicitó al señor de la Cruz que fué muy aplaudido.

Se levantó la sesión.—TOMÁS THAYER OJEDA.—*Luis J. Varas Arangua.*

165.^a Sesión, en 24 de Mayo de 1917

Se abrió la sesión a las 6½ P. M. presidida por don Tomás Thayer Ojeda con la asistencia de los señores: Enrique Matta Vial, Carlos Vicuña Mackenna, Miguel A. Varas Velásquez, Ernesto de la Cruz, Jorge Varas Velásquez, José María Medina, Carlos Muñoz O., César Leytón, Gabriel Leytón, Jorge Ruise, Capitán Muñoz Figueroa, Carlos

León, José Vicente Salas, G. de Wicks, Luis Barros Valdés y el secretario que suscribe, quien leyó el acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada.

Don Ernesto de la Cruz dió lectura, por encargo de don Augusto Orrego Luco, a un trabajo original sobre don Miguel Luis Amunátegui que fué publicado a raíz del fallecimiento de este ilustre ciudadano.

Se levantó la sesión.—TOMÁS THAYER OJEDA.—*Luis J. Varas Arangua.*

166.^a Sesión, en 31 de Mayo de 1917

Presidió don Tomás Thayer Ojeda y asistieron los señores: Luis A. Tirapegui, Santiago Gallardo Nieto,

Carlos Muñoz O., Jorge Ruse, Ernesto Bustamante, Guillermo García Latorre, Julio Chacón del Campo, Salvador Castañeda, Oscar Blanco Viel, Ramón Ossa Garland, Guillermo Vidal, Eulogio Guzmán de la F., Oscar Donoso Garcés, Manuel Ponce de León, Edmundo Larenas, Amador Segura, Jorge Rojas, Carlos Vicuña Mackenna y Carlos Martínez.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario dió lectura al capítulo XV de la obra de don Domingo Amunátegui Solar, en el que se trata de don Benjamín Vicuña Mackenna y de su labor literaria.

Se levantó la sesión.—TOMÁS THAYER OJEDA.—*Luis J. Varas Arangua.*

SECCIÓN DE ETNOLOGÍA, ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA

50.^a Sesión, en 14 de Abril de 1917

Presidió el P. Martín Gusinde y asistieron los señores Enrique Sanfuentes Correa, Víctor M. Baeza, José Müller, Guillermo M. Wicks, Antonio Ferraz, Francisco Cano, Julio Pablaza, Tomás Thayer Ojeda, Arturo Ebner, Alfonso S. Bluand, Roberto Rengifo, Carlos A. Rojo y Alberto Muñoz Figueroa.

Actuó de secretario don Ramón A. Laval.

El señor Sanfuentes Correa leyó el trabajo del P. Gusinde, intitulado, «Medicina e Higiene de los antiguos araucanos», que por su extensión no alcanzó a leerse íntegramente. La conclusión quedó pendiente para comunicarla en la sesión próxima.

Se levantó la sesión.—DR. AURELIANO OYARZÚN.—*P. Martín Gusinde.*

51.^a Sesión, en 5 de Mayo de 1917

Se abrió la sesión a las 6.15 P. M. en la Biblioteca Nacional.

Presidió don Aureliano Oyarzún

y asistieron: Mme. Saunière, señoras Matilde Saunière y Amelia Sauval; los señores Enrique Sanfuentes Correa, Ramón A. Laval, José M. Medina, José Müller, M. Wicks, Tomás Thayer Ojeda, Enrique Matta Vial, Ernesto de la Cruz, Alberto Muñoz Figueroa, Luis Páez, Dr. David Benavente, Dr. Alcázar, Roberto Rengifo, Eduardo Laval M., Dr. Walter Knoche, Dr. Alejandro Ayala, y treinta personas más, y el Secretario que suscribe.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se eligió secretario, puesto que estaba acéfalo, al P. Martín Gusinde.

El doctor Aureliano Oyarzún leyó su trabajo sobre «Mitos del diluvio entre los indios de Chile» y otro intitulado «La sangre en las creencias y costumbres de los antiguos araucanos».

Respecto de la primera conferencia, el señor Sanfuentes Correa hizo algunas observaciones y refirió dos tradiciones sobre el diluvio de los indios del Perú y de los indios de las márgenes del Orinoco.

Habiéndose hablado incidental-

mente del hombre primitivo americano, el Dr. Oyarzún dió a conocer diversas opiniones sobre el origen de los primeros pobladores de este continente.

Se levantó la sesión a las 7.10 P. M.—DR. AURELIANO OYARZÚN.—*P. Martín Gusinde.*

52.^a Sesión, en 14 de Junio de 1917

Se abrió la sesión a las 6.10 P. M. en la Biblioteca Nacional.

Presidió el doctor don Aureliano Oyarzún y asistieron: las señoras Rosa A. de Tirapegui, S. de Saunière; señoritas Matilde Saunière y Amelia Sauval y los señores Enrique Sanfuentes Correa, N. Fuenzalida, Dr. Walter Knoche, F. Javier Bustamante, Daniel Cortés, J. Vicente Salas S., Augusto Eguiluz, Carlos Eguiluz, H. Ripamonti, E. Aramayo J., Ricardo E. Latcham, E. de Montessus de Ballore, Ramón E. Lecaros Matte, Ladislao Echeve-

rría S., Oscar Rosas Ariztía, Horacio Vial Ovalle, Raúl Lecaros Matte, Enrique Sanfuentes Ovalle, R. Rojas Castro, Ramón A. Laval, Luis Páez, Julio Opazo, Alejandro Radbil S., Armando Nef J., G. Reyes P., Juan Iníiguez, Dr. Köenig y el Secretario que suscribe.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

En seguida el P. Martín Gusinde leyó la segunda parte de su trabajo sobre «Medicina e Higiene de los antiguos araucanos», en que se averigua qué enfermedades dominaban entre los indígenas y qué remedios empleaban para curarlas.

Quedó pendiente para la sesión próxima la tercera parte del trabajo que versará sobre la higiene.

Hicieron uso de la palabra sobre la cuestión leída los señores doctor Oyarzún, Enrique Sanfuentes Correa y Ricardo E. Latcham.

Se levantó la sesión a las 7.30 P. M.—DR. AURELIANO OYARZÚN.—*P. Martín Gusinde.*

SECCIÓN DE BIOGRAFÍA, GENEALOGÍA Y HERÁLDICA

34.^a Sesión, en 4 de Abril de 1917

Presidió don Guillermo de la Cuadra y asistieron los señores Juan Luis Espejo, Gustavo Lagos, Tomás Thayer Ojeda, Carlos Flores Vicuña, A. Alemparte D., R. Rengifo, Elías G. Huidobro, Francisco Alvarez R., Guillermo Wicks, Juan A. Barrientos, Manuel de la Lastra, Alejandro Ayala L. y el Secretario.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Juan Luis Espejo leyó un interesante trabajo sobre el desarrollo de los estudios históricos y genealógicos en Chile, y a continuación, una bibliografía muy completa de las obras genealógicas que ha utilizado para la suya.

Se levantó la sesión a las 7 P. M.—GUILLERMO CUADRA GORMAZ, Presidente.—*Ramón Araya Novoa*, Secretario.

35.^a Sesión, en 2 de Mayo de 1917

Presidió don Guillermo de la Cuadra y asistieron los señores Octavio Barros Wicks, H. de la Fuente, Enrique Sanfuentes, Ramón Salas Edwards, Guillermo Edwards M., Jorge de la Cuadra, Tomás Thayer O., capitán Muñoz Figueroa y otros.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Presidente leyó un trabajo sobre el coronel don Pedro Flórez de Valdés y en seguida una reseña genealógica muy completa de la familia Valdés, establecida en Chile.

Se levantó la sesión a las 7 P. M.—GUILLERMO CUADRA GORMAZ, Presidente.—*Ramón Araya Novoa*, Secretario.

36.ª Sesión, en 16 de Mayo de 1917

Presidió don Guillermo de la Cuadra y asistieron las señoras Clemencia Molina de Brieba, Rosa Novoa de Araya, Elvira Araya de Figueroa, señorita Marta Molina, señora Dolores Santander de Silva; y señores Raúl Silva Vildósola, José Luis Lecaros Vicuña, Miguel A. de la Barra, Humberto López, Carlos Flores Vicuña, Lynch Salinas, Eduardo Mujica, Tomás Thayer Ojeda, Julio Chacón del Campo,

Guillermo Edwards Matte, Jorge de la Cuadra Gormaz y el Secretario Ramón Araya Echeverría, Luis A.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El Secretario don Ramón Araya Novoa leyó un trabajo titulado «Apuntes biográficos y genealógicos sobre la familia Molina Parra-guez» (del siglo XVI).

Se levantó la sesión a las 7 P. M.
— GUILLERMO CUADRA GORMAZ, Presidente.— Ramón Araya Novoa, Secretario.

SECCION FOLKLORE**49.ª Sesión, celebrada el 11 de Abril de 1917**

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional.

Presidió don Enrique Sanfuentes Correa y asistieron las señoras S. de Saunière y Delfina María Hidalgo, las señoritas Helena de la Cruz y Amelia Sauval y los señores José María Muñoz H., Jorge O. Atria, Federico Patiño Mac-Iver, Aníbal Quezada, J. Vicente Salas S., Fernando de Montessus de Ballore, Roberto Rengifo y el Secretario que suscribe.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Laval dió lectura a una carta del doctor don Roberto Lehmann-Nitsche, de la Plata, en que le pide datos sobre astronomía popular chilena e indígena, a fin de incluirlos en una obra que está escribiendo sobre este particular, relativa a toda la América Latina. Lee en seguida, lo que respecto de esta materia ha podido recoger, y pide a los presentes que contribuyan con alguna comunicación referente a este tema. Así se acordó, dejando pendiente el tema para continuarlo en la sesión próxima.
— JULIO VICUÑA CIFUENTES.— R. A. Laval.

50.ª Sesión, celebrada el 25 de Abril de 1917

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional.

Presidió don Julio Vicuña Cifuentes, y asistieron la señora S. de Saunière, los señores Santiago Saavedra, Pedro Campos G., Alejandro Cristi, Víctor M. Baeza, Enrique Sanfuentes Correa, Fernando de Montessus de Ballore, José M. Medina, R. Rengifo, Juvenal Muñoz Varas, Carlos Valdivieso G., Tomás Thayer Ojeda, Carlos Grez Barros, Alberto Muñoz Figueroa, Jorge de la Cuadra, y el secretario don Ramón A. Laval.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

La señora Saunière dió a conocer numerosas supersticiones y creencias populares y tradiciones recogidas por ella acerca de los planetas, de las estrellas, de los cometas y de la vía láctea. Sobre este mismo tema hicieron uso de la palabra los señores de Montessus de Ballore, Thayer Ojeda, Vicuña Cifuentes, Muñoz Figueroa y Alejandro Cristi.

Se levantó la sesión.

SECCIÓN DE BIBLIOGRAFÍA

12.^a Sesión, en 14 de Abril de 1917

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional.

Presidió don Emilio Vaïsse, y asistieron los señores: J. M. Medina, Clemente Barahona Vega, Alberto Cumplido, J. I. Sepúlveda, Roberto Rengifo, Guillermo Wicks, señorita Leontina Avalos y el Secretario.

El señor Vaïsse hace presente que corresponde elegir la mesa de la Sección para el año en curso.

Se procedió a votar y resultaron reelegidos: para presidente el señor don Emilio Vaïsse, y para secretario don Ramón A. Laval.

Se estudiaron las bibliografías de los hermanos Francisco y Manuel Bilbao y la del escultor don José Miguel Blanco.

Se levantó la sesión.



ÍNDICE DEL TOMO XXII

	Págs.
Diario del viaje del General O'Higgins en la campaña de Ayacucho. Cuarta parte (<i>Conclusión</i>)	5
BARRIGA, José Miguel.—Una visita judicial a la provincia de Maule en el año 1842..	57
VICUÑA MACKENNA, Carlos.—La tentativa monárquica en Sud-América. Los documentos secretos de Monteagudo.	67
SILVA COTAPOS, Carlos. — Don Manuel de Alday y Aspee, Obispo de Santiago de Chile	90
AMUNÁTEGUI SOLAR, Domingo. — Bosquejo Histórico de la Literatura Chilena (<i>Continuación</i>)	136
FLORES VICUÑA, Carlos.—El Coronel don Pedro Flórez Cienfuegos ..	155
DE LA CRUZ, Ernesto.—El genio político de Bolívar.....	163
OYARZÚN, Aureliano. — La sangre en las creencias y costumbres de los antiguos araucanos.	181
DE SAUNIÈRE, S.—Cuentos populares Araucanos y Chilenos recogidos de la tradición oral (<i>Continuación</i>).....	238
VALENZUELA, Pedro Armengol. — Glosario etimológico de nombres de personas, animales, plantas, ríos y lugares aborígenes de Chile y de algunas otras partes de América. (<i>Continuación</i>).....	273
DE MONTESSUS DE BALLORE, Fernando.—Bibliografía general de temblores y terremotos (<i>Continuación</i>).....	305
ECHEGOYEN, Horacio. — Ensayo sobre irrigación de la provincia de Atacama (<i>Conclusión</i>).....	354
GUSINDE, P. Martín.—Medicina e higiene de los antiguos araucanos	382
RISO PATRÓN.—Luis.—Principales errores y deficiencias del mapa de Chile, confeccionado por la ex-Oficina de Mensura de Tierras.....	416
VICUÑA, Pedro Félix.—La Revolución de 1851	467
Bibliografía.....	472
Actas de la Sociedad.	493